

I.Disposiciones Generales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO

Decreto 21/2015, de 26 de junio, por el que se establece el currículo de Bachillerato y se regulan determinados aspectos sobre su organización, evaluación, promoción y titulación del alumnado de la Comunidad Autónoma de La Rioja

201507010041256

I.114

El artículo 10 del Estatuto de Autonomía de La Rioja establece que corresponde a la Comunidad Autónoma la competencia de desarrollo legislativo y ejecución de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de la Constitución y leyes orgánicas que, conforme al apartado 1 del artículo 81 de la misma lo desarrollen y sin perjuicio de las facultades que atribuye al Estado el número 30 del apartado 1 del artículo 149 y de la alta inspección para su cumplimiento y garantía.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, ha modificado el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para definir el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para todas las enseñanzas. El currículo estará integrado por los objetivos de la etapa educativa; las competencias, o capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos; los contenidos, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de la etapa educativa y a la adquisición de competencias; la metodología didáctica, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes; los estándares y resultados de aprendizaje evaluables; y los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de la etapa educativa. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.

Según el nuevo artículo 6.bis de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, corresponde al Gobierno la ordenación general del sistema educativo; la regulación de las condiciones de obtención, expedición y homologación de títulos académicos y profesionales y de las normas básicas para el desarrollo del artículo 27 de la Constitución, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los poderes públicos en esta materia; la programación general de la enseñanza en los términos establecidos en los artículos 27 y siguientes de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación; la alta inspección y demás facultades que, conforme al artículo 149.1.30ª de la Constitución, le corresponden para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los poderes públicos; y el diseño del currículo básico, en relación con los objetivos de la etapa, competencias, contenidos, criterios de evaluación, estándares y resultados de aprendizaje evaluables, que asegure el carácter oficial y la validez en todo el territorio nacional de las titulaciones a que se refiere esta Ley Orgánica.

En Bachillerato, las asignaturas se agruparán en dos bloques: troncales y específicas. Corresponde al Gobierno determinar los contenidos comunes, los estándares de aprendizaje evaluables y el horario lectivo mínimo del bloque de asignaturas troncales; los estándares de aprendizaje evaluables relativos a los contenidos del bloque de asignaturas específicas; y los criterios de evaluación del logro de los objetivos de la etapa educativa y del grado de adquisición de las competencias correspondientes, así como las características generales de la prueba, en relación con la evaluación final de Bachillerato.

Uno de los pilares centrales de la reforma educativa operada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, descansa sobre una nueva configuración del currículo de Bachillero. En el bloque de asignaturas troncales se garantizan los conocimientos y competencias esenciales que permitan adquirir una formación sólida y continuar con aprovechamiento las etapas posteriores en aquellas asignaturas que deben ser comunes a todo el alumnado y que, en todo caso, deben ser evaluadas en las evaluaciones finales de etapa. El bloque de asignaturas específicas permite una mayor autonomía a la hora de fijar horarios y contenidos de las asignaturas, así como para conformar su oferta. Esta distribución no obedece a la importancia o carácter instrumental o fundamental de las asignaturas sino a la distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas acorde con la Constitución española.

Los artículos 32 a 38 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificados por el artículo único (apartados veintitrés a treinta y uno) de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, fijan en su Título I, Capítulo IV, las características básicas para la etapa del Bachillerato.

En línea de la Recomendación 2006/962/EC del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre competencias para el aprendizaje permanente, toda la reforma educativa se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, como complemento al tradicional aprendizaje de contenidos. Se proponen para ello nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, que han de suponer un importante cambio en las tareas que han de resolver los alumnos y planteamientos metodológicos innovadores, no dirigidos a la cantidad de lo memorizado sino a aquello que el alumnado asimila

y es capaz de hacer, sobre todo en lo que respecta a las competencias en comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencia social y cívica, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.

Por tanto, establecida la estructura del Bachillerato y fijadas sus enseñanzas mínimas mediante el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, corresponde a la Comunidad Autónoma de La Rioja elaborar un nuevo Decreto de currículo para dicha etapa, conforme a las nuevas disposiciones para su aplicación a la nueva ordenación del sistema educativo. En un intento de simplificar su regulación, que se ha centrado en los elementos curriculares indispensables, la secuenciación se ha considerado de forma conjunta, de modo que existe una continuidad en el currículo básico de aquellas asignaturas que se imparten a lo largo de las tres etapas educativas.

De acuerdo con la Disposición Final Primera del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, las modificaciones introducidas en el currículo, la organización, objetivos, promoción y evaluaciones de Bachillerato se implantarán para el primer curso en el año académico 2015-2016, y para el segundo curso en 2016-2017.

Esta etapa postobligatoria tiene como finalidad proporcionar a los alumnos la formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, así como a la educación superior. La formación intelectual propia de esta etapa propedéutica exige la profundización en los contenidos que configuran el currículo y el dominio de las técnicas de trabajo. Con carácter general, debe utilizarse una metodología educativa activa que facilite el trabajo autónomo de los alumnos y, al mismo tiempo, constituya un estímulo para el trabajo en equipo y sirva para fomentar las técnicas de investigación, aplicar los fundamentos teóricos y dar traslado de lo aprendido a la vida real.

La estructura del Bachillerato posibilita que el alumnado curse sus estudios de acuerdo con sus preferencias, gracias a la elección de una modalidad que le permite elegir unas determinadas materias, lo que ha de repercutir en su futuro académico y laboral. Esta elección se compagina con el estudio de una serie de materias comunes que tienen la finalidad de proporcionar una formación y unos conocimientos generales y comunes, así como aumentar su madurez intelectual y humana y profundizar en aspectos de carácter transversal. Con el fin de completar la formación de los alumnos, el hábito de lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público, la adquisición de valores, así como el uso de las tecnologías de la información y la comunicación estarán integradas en el currículo.

Dado que el Bachillerato debe favorecer una formación integral del alumno, el currículo incorpora, aparte de los conocimientos académicos de raíz científica, un conjunto de actitudes, valores y normas, con la finalidad de permitir que el alumno actúe con autonomía y responsabilidad en el seno de una sociedad pluralista, en la cual tendrá que convivir con valores, creencias y culturas variadas.

Los centros docentes juegan un papel activo en la determinación del currículo, puesto que a ellos les corresponde desarrollar y complementar, en su caso, el currículo establecido en este Decreto. Se refuerza así el principio de autonomía pedagógica, de organización y de gestión que la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa atribuye a los centros educativos, con el fin de que el currículo sea un instrumento válido para dar respuesta a las características y a la realidad educativa de cada centro.

El presente Decreto se compone de cuatro capítulos. En el primero de ellos se recogen aspectos generales referidos a la finalidad, los objetivos de la etapa, los elementos transversales y los horarios semanales. El segundo capítulo se ocupa de la organización de los dos cursos que componen la etapa del Bachillerato. La ordenación del Bachillerato incluye tres modalidades que responden adecuadamente a las finalidades de esta etapa educativa y a las necesidades formativas que han ido surgiendo con la evolución de la sociedad y del mundo laboral. En el tercer capítulo se recogen aspectos referidos a la evaluación, criterios de promoción y titulación del alumnado que cursa Bachillerato. Por último, el cuarto capítulo se encarga de la autonomía de los centros docentes y de la evaluación del sistema educativo. A estos cuatro capítulos que componen el Decreto se deben añadir siete disposiciones adicionales, tres disposiciones transitorias, una derogatoria, dos disposiciones finales y nueve anexos.

Por lo tanto, este Decreto y el currículo en él desarrollado establecen los principios básicos de esta propuesta educativa, su organización, los criterios de evaluación, promoción y titulación, con la flexibilidad necesaria para que los centros docentes adapten este marco a las características de su alumnado y a su entorno socioeconómico y cultural a través del Proyecto Educativo. Asimismo, contienen elementos suficientes para permitir una acción coherente y progresiva, de forma que los equipos docentes puedan adoptar las decisiones relativas a la secuenciación y estructuración en unidades didácticas que quedarán reflejadas en las programaciones docentes.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Educación, Cultura y Turismo, evacuado informe del Consejo Escolar de La Rioja, conforme con el Consejo Consultivo de La Rioja y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 26 de junio de 2015, acuerda aprobar el siguiente,

DECRETO

CAPÍTULO I.

Disposiciones Generales

Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación

1. El presente Decreto tiene por objeto aprobar el currículo de las enseñanzas de Bachillerato para la Comunidad Autónoma de La Rioja, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

2. Este Decreto será de aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de La Rioja que, debidamente autorizados, impartan enseñanzas de Bachillerato.

Artículo 2. Principios Generales

1. El bachillerato forma parte de la educación secundaria postobligatoria y comprende dos cursos académicos. En régimen ordinario, los alumnos podrán permanecer cursando bachillerato durante cuatro años, consecutivos o no.

2. El bachillerato se desarrolla en modalidades diferenciadas organizadas de forma flexible, a fin de que pueda ofrecer una preparación especializada al alumnado acorde con sus perspectivas e intereses de formación o permita la incorporación a la vida activa una vez finalizado el mismo. Las modalidades del bachillerato serán las siguientes:

- a) Ciencias.
- b) Humanidades y Ciencias Sociales.
- c) Artes.

3. El hábito de lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público, la adquisición de valores, así como el uso de las tecnologías de la información y la comunicación estarán integradas en el currículo.

4. La Consejería competente en materia de educación contemplará una variada oferta de enseñanzas de Bachillerato dirigida a personas adultas, de Bachillerato Internacional y de Bachillerato de la Excelencia, de acuerdo a la normativa específica que legisle a tal efecto.

Artículo 3. Finalidad

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

Artículo 4. Objetivos de la etapa

Los alumnos deberán desarrollar a lo largo del Bachillerato las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer, e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Artículo 5. Competencias

En el marco de las competencias para el aprendizaje permanente definidas por la Unión Europea, las competencias como elementos integrantes del currículo son las fijadas en el artículo 2.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. En las distintas materias se prestará una atención especial al desarrollo de dichas competencias, que los alumnos deberán haber adquirido al finalizar la enseñanza básica de esta etapa.

Artículo 6. Elementos transversales

La Consejería competente en materia de Educación fomentará:

a) La calidad, equidad e inclusión educativas de las personas con discapacidad, la igualdad de oportunidades y no discriminación, medidas de flexibilización y alternativas metodológicas, adaptaciones curriculares, accesibilidad universal, diseño para todos, atención a la diversidad y todas aquellas medidas que sean necesarias para conseguir que el alumnado con discapacidad pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.

b) El desarrollo de los valores que favorezcan la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

c) El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, a la pluralidad, al Estado de derecho y el rechazo y prevención de la violencia terrorista y la consideración de sus víctimas.

d) La prevención de la violencia de género y de cualquier forma de racismo y xenofobia, como el estudio del Holocausto judío, así como comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

e) El desarrollo y el afianzamiento del espíritu emprendedor, la iniciativa empresarial, la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de diversos modelos de empresas, la igualdad de oportunidades, el respeto al emprendedor y al empresario y la ética empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

f) La comunicación eficaz con las demás personas, la automotivación para conseguir los objetivos que se propongan, para ser constantes en sus actividades, para solucionar los conflictos interpersonales de manera pacífica, para adaptarse a las circunstancias, haciendo uso de la capacidad de conocimiento y manejo de nuestras emociones y de las habilidades empáticas que nos permiten mejorar la comunicación con los demás.

g) La actividad física y la dieta equilibrada para que los hábitos de vida activa y saludable formen parte del comportamiento juvenil. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo, serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

h) La educación y la seguridad vial, el desarrollo sostenible, respeto al medio ambiente, la prevención de los riesgos de explotación y el abuso sexual, la prevención ante las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Artículo 7. Currículo de Bachillerato

1. A los efectos de lo dispuesto en este Decreto se entiende por currículum de Bachillerato la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para esta enseñanza y etapa educativa. De este modo, el currículum de Bachillerato equivale al conjunto de objetivos, contenidos, métodos pedagógicos, competencias, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de esta etapa educativa.

2. El currículum de las materias de Bachillerato para los centros docentes de la Comunidad Autónoma de La Rioja, del que forman parte las enseñanzas mínimas fijadas en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, es el que figura en el Anexo I del presente Decreto, en el que se establecen los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

Artículo 8. Acceso de los alumnos

1. Podrán acceder al primer curso de Bachillerato, en cualquiera de sus modalidades, los alumnos que estén en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y hayan superado la evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria por la opción de enseñanzas académicas.

2. De acuerdo con el artículo 53.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño permitirá el acceso directo a cualquiera de las modalidades de Bachillerato.

3. Asimismo, conforme al artículo 65.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el título de Técnico Deportivo permitirá el acceso a cualquiera de las modalidades de Bachillerato.

4. Los alumnos procedentes de sistemas educativos extranjeros que deseen incorporarse a la etapa de Bachillerato precisarán la homologación y convalidación de sus títulos y estudios de niveles no universitarios de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente.

Artículo 9. Permanencia de los alumnos en la etapa

1. La etapa de Bachillerato se puede estudiar en régimen ordinario o en uno de los regímenes de personas adultas, tales como presencial, semipresencial, parcial, nocturno y a distancia.

2. Sin perjuicio de la medida establecida en el artículo 27.4 del presente decreto, con carácter general los alumnos tendrán derecho a permanecer escolarizados en régimen ordinario durante cuatro cursos académicos, consecutivos o no.

3. Los alumnos que hayan abandonado el régimen ordinario para continuar sus estudios en uno de los regímenes de personas adultas, no podrán escolarizarse de nuevo en régimen ordinario.

4. Los alumnos que agoten los cuatro cursos de Bachillerato en régimen ordinario podrán continuar sus estudios en uno de los regímenes de personas adultas. Estos alumnos no estarán sometidos a la limitación de permanencia indicada en el apartado 2 de este artículo.

Artículo 10. Anulación de matrícula

1. El alumnado que curse las enseñanzas de Bachillerato podrá solicitar al director del instituto donde figure su expediente académico la anulación de la matrícula correspondiente cuando acrediten documental y fehacientemente alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Enfermedad prolongada de tipo físico o psíquico.
- b) Incorporación a un puesto de trabajo.
- c) Obligaciones de tipo familiar que impidan la normal dedicación al estudio.

2. Las solicitudes deberán formularse durante el mes de marzo y serán resueltas, oído en su caso el Equipo Docente del grupo, por el director del centro en el plazo de 10 días hábiles, quien autorizará la anulación de la matrícula siempre que resulte acreditada la existencia de una de las causas que anteceden y que ésta haya impedido la normal asistencia a clase del solicitante y haya imposibilitado su calificación a través del proceso de evaluación continua.

3. Cuando se autorice la anulación de matrícula se extenderá la correspondiente diligencia en el expediente académico del alumno, entendiéndose que esta anulación afecta exclusivamente al curso académico en el que la misma haya sido concedida. En este caso, ese curso académico no se computará a los efectos de limitación de permanencia.

Artículo 11. Alumnos de Bachillerato procedentes de otras Comunidades

1. Las decisiones sobre la promoción del alumnado de un curso a otro, adoptadas de forma colegiada por el conjunto de profesores del alumno respectivo en el centro de origen, se mantendrán en el centro de destino sin que se puedan modificar las condiciones de promoción de curso.

2. Aquellos alumnos que hayan cursado el primer curso de la etapa en otra Comunidad Autónoma y promocionen al segundo curso de bachillerato, sin haber superado todas las materias, para cursarlo en la Comunidad Autónoma de La Rioja

deberán matricularse de las materias no superadas y seguirán los programas de refuerzo que, a tal efecto, establezcan los departamentos didácticos correspondientes. En este sentido, deberá tenerse en cuenta que las materias pendientes:

a) Si fuesen materias pertenecientes al bloque de asignaturas troncales generales, deberán matricularse de aquellas materias no superadas.

b) Si fuesen materias pertenecientes al bloque de asignaturas troncales de opción o específicas, deberán matricularse de aquellas materias no superadas, tanto si las han cursado previamente como si no, ajustándose a la ordenación establecida en los artículos 16 y 17 del presente Decreto.

3. En el caso de traslado de un alumno desde una Comunidad Autónoma con lengua cooficial, las calificaciones obtenidas en esta materia tendrán la misma validez que las restantes del currículo. No obstante, si la calificación hubiera sido negativa, no se computará como pendiente ni computará a los efectos del cálculo de la nota media.

4. Con el fin de facilitar a los alumnos la incorporación al sistema educativo establecido en la Comunidad Autónoma de La Rioja durante el transcurso del curso académico correspondiente, esta Administración educativa regularán las condiciones para que los centros organicen las oportunas medidas de apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno en las condiciones que determinen.

5. Para obtener el título de Bachiller deberán haber cursado y superado todas las materias establecidas en la ordenación de los dos cursos de la etapa de este Decreto y superar la evaluación final de Bachillerato.

6. Los alumnos procedentes de otras Comunidades Autónomas que deseen continuar sus estudios de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de La Rioja presentarán sus certificaciones académicas en castellano, según lo establecido en el artículo 36 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Artículo 12. Atención a la diversidad

1. Como principio general, los centros docentes dispondrán las medidas organizativas y curriculares necesarias que les permitan, en el ejercicio de su autonomía, una organización flexible del Bachillerato y una atención personalizada al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

2. Con esta finalidad y de acuerdo con la Orden 6/2014, de 6 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Turismo de La Rioja, por la que se dictan instrucciones para la elaboración del Plan de Atención a la Diversidad en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, los centros deberán elaborar un Plan de Atención a la Diversidad que incorporarán al Proyecto Educativo. Dicho plan se desarrollará a través del Plan de Orientación y Acción Tutorial y de las programaciones didácticas.

Artículo 13. Orientación y tutoría

1. La función orientadora y tutorial, que forma parte de la función docente, se incorporará de manera integrada al propio proceso de desarrollo del currículo. Corresponderá a los centros la programación, desarrollo y evaluación de estas actividades, que serán recogidas en un Plan de Orientación y Acción Tutorial.

2. Cada grupo de alumnos tendrá su correspondiente tutor, que será designado de entre todos los profesores que impartan clase al conjunto del grupo. Este desempeñará sus funciones conforme a lo dispuesto en el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

3. En el desarrollo de la función tutorial y orientadora, el Departamento de Orientación prestará el adecuado apoyo y asesoramiento y coordinará las actuaciones previstas en el Plan de Orientación y Acción Tutorial.

CAPÍTULO II.

De la organización del bachillerato

Artículo 14. Organización de las enseñanzas de la etapa

1. Las enseñanzas de Bachillerato se organizarán por materias, que serán de dos clases: materias troncales y materias específicas.

2. La organización de los cursos de la etapa se ajustará a lo establecido en los artículos 16 y 17 del presente Decreto.

3. Los centros organizarán los agrupamientos de alumnos tendiendo a conformar el menor número de grupos posible, con una ratio máxima de 35 alumnos por aula.

4. Al formalizar la matrícula, los alumnos lo harán explícitamente en una de las modalidades y, en el caso del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, en uno de los itinerarios del mismo.

5. Con carácter general, en los centros sostenidos con fondos públicos, las materias troncales de opción solo podrán ser impartidas si existe un número igual o superior a diez alumnos que opten por ellas; las materias del bloque de específicas solo podrán ser impartidas si existe un mínimo de quince alumnos que opten por ellas.

6. No obstante lo dispuesto en el punto anterior, la Dirección General competente en materia de educación, previa solicitud del centro y tras informe de la Inspección Técnica Educativa, podrá autorizar con carácter excepcional la impartición de materias a un número menor de alumnos del establecido en el apartado anterior cuando circunstancias especiales así lo aconsejen. La solicitud de autorización excepcional debe formularse en el plazo de dos días hábiles contados a partir de la finalización del plazo de matrícula establecido en la normativa sobre admisión de alumnos.

7. Los centros no podrán constituir grupos de materias troncales de opción ni grupos de materias específicas si no cuentan con el número mínimo de alumnos o con la preceptiva autorización de la Dirección General competente en materia de educación.

Artículo 15. Horario semanal

1. El horario semanal para primero de Bachillerato será, como mínimo, de 32 horas y para segundo de Bachillerato será, como mínimo, de 30 horas. La distribución del horario semanal mínimo para cada curso se ajustará a lo dispuesto en los Anexos II y III.

2. Los centros educativos interesados deberán solicitar a la Dirección General competente en materia de educación la autorización del incremento horario respecto al mínimo establecido antes del comienzo del curso. La Dirección General competente en materia de educación resolverá la autorización, previo informe del Servicio de Inspección Técnica Educativa, en la que se tendrá en cuenta que el aumento horario no suponga aumento de profesorado y, previamente, hayan sido cubiertas las horas curriculares establecidas.

3. La participación de los alumnos en las actividades que supongan el incremento horario será de carácter voluntario y, en ningún caso, supondrán compromisos o aportaciones económicas a las familias ni serán evaluables o computables a efectos de la promoción.

Artículo 16. Organización del primer curso de bachillerato

1. En el primer curso de la modalidad de Ciencias de la etapa de bachillerato, los alumnos deberán cursar las siguientes materias del bloque de asignaturas troncales: Filosofía, Lengua Castellana y Literatura I, Matemáticas I y Primera Lengua Extranjera I. Los alumnos cursarán también dos materias de opción del bloque de asignaturas troncales:

- a) Física y Química.
- b) Biología y Geología o Dibujo Técnico I.

2. Los alumnos deberán cursar en el primer curso de la etapa de esta modalidad, además de Educación Física, otras dos materias del bloque de asignaturas específicas:

- a) Tecnología Industrial I.
- b) Cultura Científica, Religión, Segunda Lengua Extranjera I o Tecnologías de la Información y de la Comunicación I.

3. En el primer curso de la modalidad de Artes de la etapa de bachillerato, los alumnos deberán cursar las siguientes materias del bloque de asignaturas troncales: Filosofía, Fundamentos del Arte I, Lengua Castellana y Literatura I y Primera Lengua Extranjera I. Los alumnos cursarán también dos materias de opción del bloque de asignaturas troncales:

- a) Cultura Audiovisual I.
- b) Literatura Universal.

4. Los alumnos deberán cursar en el primer curso de la etapa de esta modalidad, además de Educación Física, otras dos materias del bloque de asignaturas específicas:

- a) Análisis Musical I, Dibujo Artístico I o Dibujo Técnico I.
- b) Anatomía Aplicada, Cultura Científica, Lenguaje y Práctica Musical, Religión, Segunda Lengua Extranjera I, Tecnologías de la Información y de la Comunicación o Volumen.

5. En el primer curso del itinerario de Humanidades perteneciente a la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales de la etapa de bachillerato, los alumnos deberán cursar las siguientes materias del bloque de asignaturas troncales: Filosofía, Latín I, Lengua Castellana y Literatura I y Primera Lengua Extranjera I. Los alumnos cursarán también dos materias de opción del bloque de asignaturas troncales:

a) Historia del Mundo Contemporáneo.

b) Literatura Universal.

6. Los alumnos deberán cursar en el primer curso de la etapa de esta modalidad, además de Educación Física, otras dos materias del bloque de asignaturas específicas:

a) Griego I.

b) Cultura Científica, Religión, Segunda Lengua Extranjera I o Tecnologías de la Información y de la Comunicación I.

7. En el primer curso del itinerario de Ciencias Sociales perteneciente a la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales de la etapa de bachillerato, los alumnos deberán cursar las siguientes materias del bloque de asignaturas troncales: Filosofía, Lengua Castellana y Literatura I, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I y Primera Lengua Extranjera I. Los alumnos cursarán también dos materias de opción del bloque de asignaturas troncales:

a) Historia del Mundo Contemporáneo.

b) Economía.

8. Los alumnos deberán cursar en el primer curso de la etapa de esta modalidad, además de Educación Física, otras dos materias del bloque de asignaturas específicas:

a) Literatura Universal o Latín I.

b) Cultura Científica, Religión, Segunda Lengua Extranjera I o Tecnologías de la Información y de la Comunicación I.

Artículo 17. Organización del segundo curso de bachillerato

1. En segundo curso de la modalidad de Ciencias de la etapa de bachillerato, los alumnos deberán cursar las siguientes materias del bloque de asignaturas troncales: Historia de España, Lengua Castellana y Literatura II, Matemáticas II y Primera Lengua Extranjera II. Además, los alumnos cursarán dos materias de opción pertenecientes al bloque de asignaturas troncales:

a) Química.

b) Biología o Física.

2. En segundo curso de esta modalidad, los alumnos también deberán cursar dos materias del bloque de asignaturas específicas:

a) Alumnos con Biología como materia troncal de opción: Geología; alumnos con Física como materia troncal de opción: Biología o Dibujo Técnico II.

b) Ciencias de la Tierra y Medioambientales, Psicología, Segunda Lengua Extranjera II, Tecnología Industrial II o Tecnologías de la Información y de la Comunicación II.

3. En el segundo curso de la modalidad de Artes de la etapa de bachillerato, los alumnos deberán cursar las siguientes materias del bloque de asignaturas troncales: Historia de España, Fundamentos del Arte II, Lengua Castellana y Literatura II y Primera Lengua Extranjera II. Además, los alumnos cursarán dos materias de opción pertenecientes al bloque de asignaturas troncales:

a) Cultura Audiovisual II.

b) Diseño.

4. En segundo curso de esta modalidad, los alumnos también deberán cursar dos materias del bloque de asignaturas específicas:

a) Análisis Musical II, Dibujo Artístico II o Dibujo Técnico II.

b) Artes Escénicas, Historia de la Música y de la Danza, Imagen y Sonido, Psicología, Segunda Lengua Extranjera II, Técnicas de Expresión Gráfico-Plásticas o Tecnologías de la Información y de la Comunicación II.

5. En el segundo curso del itinerario de Humanidades perteneciente a la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales de la etapa de bachillerato, los alumnos deberán cursar las siguientes materias del bloque de asignaturas troncales: Historia de España, Latín II, Lengua Castellana y Literatura II y Primera Lengua Extranjera II. Además, los alumnos cursarán dos materias de opción pertenecientes al bloque de asignaturas troncales:

a) Historia de la Filosofía.

b) Historia del Arte.

6. En segundo curso de esta modalidad, los alumnos también deberán cursar dos materias del bloque de asignaturas específicas:

a) Griego II o Geografía.

b) Fundamentos de Administración y Gestión, Psicología, Segunda Lengua Extranjera II o Tecnologías de la Información y de la Comunicación II.

7. En el segundo curso del itinerario de Ciencias Sociales perteneciente a la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales de la etapa de bachillerato, los alumnos deberán cursar las siguientes materias del bloque de asignaturas troncales: Historia de España, Lengua Castellana y Literatura II, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II y Primera Lengua Extranjera II. Además, los alumnos cursarán dos materias de opción pertenecientes al bloque de asignaturas troncales:

a) Economía de la Empresa.

b) Historia de la Filosofía.

8. En segundo curso de esta modalidad, los alumnos también deberán cursar dos materias del bloque de asignaturas específicas:

a) Geografía o Latín II.

b) Fundamentos de Administración y Gestión, Psicología, Segunda Lengua Extranjera II o Tecnologías de la Información y de la Comunicación II.

Artículo 18. Continuidad entre materias

1. La superación de las materias del segundo curso que se indican en el Anexo IV del presente Decreto estará condicionada a la superación de las correspondientes materias del primer curso indicadas en dicho anexo.

2. El alumnado podrá matricularse de la materia del segundo curso sin haber cursado la correspondiente materia del primer curso siempre que el profesorado que la imparta considere que podrá seguir con aprovechamiento la materia de segundo. En caso contrario, deberá cursar la materia de primer curso, que tendrá la consideración de materia pendiente y no será computable a efectos de modificar las condiciones en las que ha promocionado a segundo.

Artículo 19. Oferta de modalidades en los centros

1. Los centros docentes que impartan Bachillerato ofertarán, como máximo, dos modalidades del mismo. Excepcionalmente y previa solicitud justificada, la Consejería competente en materia educativa podrá autorizar la oferta de las tres modalidades de Bachillerato.

2. A estos efectos, ofrecerán la totalidad de las materias y, en su caso, itinerarios de dichas modalidades. No obstante, su impartición quedará supeditada al número mínimo de alumnos previsto en el artículo 14.5 de este Decreto.

Artículo 20. Cambios de materias de opción

1. Todos los centros autorizados para la impartición de las modalidades de Bachillerato correspondientes ofertarán a su alumnado las materias que se establecen en el presente Decreto.

2. Cuando exista la posibilidad de elegir cursar una materia concreta entre varias, el alumnado podrá cambiar de materia si no la superara. Estos cambios de materias opcionales se registrarán por los siguientes criterios:

a) Los alumnos que repitan curso completo podrán cambiar de materias opcionales de forma libre, aunque atendiendo en segundo curso a las normas de continuidad entre materias de Bachillerato, según figura en el Anexo IV del presente Decreto.

b) Los alumnos que, tras haber seguido enseñanzas de segundo curso de bachillerato, opten por repetir curso solo con las materias pendientes de superación podrán, si en alguna de ellas existe la posibilidad de opción, sustituirla por otra del curso correspondiente de forma libre, aunque siempre atendiendo a las normas de continuidad entre materias.

3. En cualquier caso, los alumnos deberán cursar el número de materias, pertenecientes tanto al bloque de asignaturas troncales como específicas, establecido en los artículos 16 y 17 del presente Decreto (nueve materias en primer curso de la etapa y ocho en segundo).

Artículo 21. Primera Lengua extranjera (Inglés)

El idioma de la materia común Primera Lengua Extranjera en la que se matriculen los alumnos será el mismo que hayan cursado en Educación Secundaria Obligatoria como Primera Lengua Extranjera. Los cambios a otra lengua extranjera que se imparta en el centro tendrán carácter excepcional y deberán solicitarse justificadamente. Podrán ser autorizadas por el director del centro a la vista de las razones expuestas y del informe del departamento responsable de la lengua extranjera a la que el

alumno desee cambiarse. En dicho informe se explicará de forma razonada si el alumno está o no en condiciones de acceder al nivel correspondiente en razón de la competencia lingüística demostrada.

Artículo 22. Segunda lengua extranjera

1. El currículo de la materia específica Segunda Lengua Extranjera es una continuación de la materia impartida con igual denominación en la Educación Secundaria Obligatoria. Por ello, con carácter general, sólo podrán elegir esta materia los alumnos que la hayan venido cursando a lo largo de la etapa anterior.

2. De forma general, los centros ofertarán como Segunda Lengua Extranjera el currículo correspondiente al idioma Francés.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, la Dirección General competente en materia de educación, previa solicitud del centro y tras informe de la Inspección Técnica Educativa, podrá autorizar con carácter excepcional la impartición del currículo correspondiente al idioma Alemán como Segunda Lengua Extranjera, siempre que se alcance un número mínimo de alumnos igual a quince. La solicitud de autorización excepcional debe formularse en el plazo de dos días hábiles contados a partir de la finalización del plazo de matrícula establecido en la normativa sobre admisión de alumnos.

3. Los alumnos que no hayan cursado Segunda Lengua Extranjera en la Educación Secundaria Obligatoria y quieran cursarla en el Bachillerato, deberán superar una prueba que garantice que poseen los conocimientos adecuados para acceder al nivel exigido en dicha materia.

4. Excepcionalmente, los alumnos que no la hayan cursado en primero de Bachillerato, pero sí en la etapa anterior, podrán incorporarse a las enseñanzas de la Segunda Lengua Extranjera II en segundo curso siempre que sean autorizados por el director del centro, a la vista de las razones expuestas y del informe del departamento responsable de la lengua extranjera que el alumno desee cursar. En dicho informe se explicará de forma razonada si el alumno está o no en condiciones de asumir el nivel correspondiente.

Artículo 23. Autorización para cursar determinadas materias a través del régimen de educación a distancia o en otros centros

1. Cuando la oferta de materias en un centro sostenido con fondos públicos quede limitada por razones organizativas, la Dirección General competente en materia de educación, previo Informe de la Inspección Técnica Educativa, facilitará que determinados alumnos puedan cursar materias a través del régimen a distancia o en otro centro escolar de su localidad.

2. En ningún caso podrá autorizarse la asistencia de alumnos de centros privados concertados a centros públicos para cursar una materia o viceversa.

3. La autorización correspondiente se concederá con carácter individual y siempre a petición del interesado. En la solicitud figurará el nombre del centro al que desea asistir así como el de la materia que desea cursar.

4. Previo informe de la Inspección Técnica Educativa, la Dirección General competente en materia de educación, tras comprobar que cumple los requisitos establecidos, resolverá la solicitud autorizando al alumno la asistencia a clase, siempre que haya plaza y el horario sea compatible, en un centro distinto a aquel en el que está matriculado.

La Resolución se hará llegar a los dos centros implicados en el proceso, así como al interesado.

5. Una vez concedida la autorización, el alumno se someterá al proceso de enseñanza establecido en el centro de destino relativo al aprendizaje y evaluación de la materia. Su aprendizaje se evaluará con respecto a los objetivos de la etapa marcados y teniendo en cuenta los criterios de evaluación determinados en la programación didáctica del nuevo centro.

6. Una vez finalizado el curso académico, el Secretario del centro donde el alumno ha cursado la materia emitirá un certificado, con el visto bueno del director, en el que figurará la materia cursada y la calificación final obtenida. Dichas calificaciones se reflejarán en el acta del centro y surtirán efectos para la promoción del alumno y para la expedición del título correspondiente.

7. El citado certificado se hará llegar al centro donde permanece matriculado el alumno y su Secretario incluirá, mediante las diligencias oportunas, que cuenta con el visto bueno del director, la calificación obtenida en el expediente y en el historial académico del alumno. Una copia del certificado se hará llegar al tutor del alumno y al interesado.

8. En el caso de que el alumno cumpla con los requisitos académicos, el centro donde esté matriculado el alumno realizará la propuesta de título de Bachillerato en la modalidad correspondiente.

CAPÍTULO III.

De la evaluación, promoción y titulación del alumnado

Artículo 24. Características de la evaluación

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa y diferenciada según las distintas materias y se llevará a cabo por el profesorado teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo.

2. Los criterios de evaluación de las materias permitirán valorar el desarrollo de los objetivos de la etapa, concretados en las correspondientes programaciones didácticas mediante los estándares de aprendizaje evaluables, así como el grado de adquisición de las competencias, de las que se elaborará un informe al finalizar la etapa, de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (Anexo V).

3. La evaluación será continua en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumno continuar dicho proceso.

4. La evaluación tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo y proporcionará una información constante que permita mejorar, tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

5. El profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

6. La evaluación será realizada por el equipo docente, constituido por el conjunto de profesores del alumno coordinados por el profesor tutor, valorando la evolución del alumno en el conjunto de las materias y su madurez académica en relación con los objetivos de la etapa y las competencias correspondientes.

7. Los profesores evaluarán, además de los aprendizajes de los alumnos, los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas. Igualmente evaluarán las programaciones didácticas y el desarrollo del currículo en relación con la adecuación a las necesidades y características del alumnado del centro, todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 48 de este Decreto.

8. Al inicio del curso los centros harán públicos los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que deberán ser superados por los alumnos en cada materia y que han de estar contemplados en las correspondientes programaciones didácticas.

9. La Inspección Técnica Educativa asesorará a la comunidad educativa, supervisará todo el proceso de evaluación y promoción del alumnado y propondrá medidas que contribuyan a perfeccionarlo. En este sentido, prestará especial atención a las programaciones didácticas como concreción de los referentes de evaluación.

Artículo 25. Sesiones de evaluación y pruebas extraordinarias

1. La sesión de evaluación es la reunión del equipo docente del respectivo grupo de alumnado, presidida y coordinada por el profesor que ejerce la tutoría, con el fin de intercambiar información, valorar el proceso de aprendizaje de los alumnos y adoptar las medidas orientadas a su mejora.

2. En cada curso escolar se celebrarán, al menos, tres sesiones de evaluación, pudiendo coincidir la última evaluación trimestral con la sesión de evaluación final ordinaria de los alumnos. El tutor recogerá la información relativa a la evaluación trimestral en el acta correspondiente.

3. A continuación de cada una de las sesiones de evaluación, el tutor entregará, a través de cada alumno, a los padres o tutores legales, el informe escrito con las calificaciones y orientaciones oportunas sobre el proceso personal de aprendizaje seguido por el alumno.

4. Al finalizar el curso se desarrollarán sesiones de evaluación final, una ordinaria y otra extraordinaria. Las sesiones de evaluación final tendrán carácter de síntesis valorativa del proceso evaluador y recogerán las calificaciones correspondientes a cada una de las materias del curso y, en su caso, las materias pendientes del curso anterior, así como las decisiones de promoción y titulación.

5. El profesor de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno ha superado los criterios de evaluación de la misma, tomando como referente fundamental los estándares de aprendizaje evaluables.

6. Si al finalizar el segundo curso, en la sesión de evaluación final un alumno obtiene evaluación negativa en una materia y la calificación media del conjunto de las demás materias de segundo curso es siete o superior, el equipo docente podrá proponer al profesor de aquella materia la modificación de la calificación inicial otorgada, a la vista de la evaluación del alumno en cada una de las materias cursadas y teniendo en cuenta la madurez académica del mismo en relación con los objetivos del Bachillerato, así como sus posibilidades de progreso en estudios posteriores. La modificación de la calificación inicialmente prevista corresponde al profesor de la materia como una medida excepcional llamada a resolver aquellas situaciones en las que se produce una evidente y notable discrepancia entre la calificación de una materia y los resultados obtenidos en las demás materias.

7. El alumnado que no haya superado la totalidad de las materias en la evaluación final ordinaria podrá presentarse a las pruebas extraordinarias. Estas serán elaboradas por los departamentos didácticos responsables de las diferentes materias que componen el currículo de Bachillerato. Tras la realización de las pruebas extraordinarias se celebrará otra sesión de evaluación. De los resultados de esta prueba y las decisiones derivadas en materia de promoción y titulación se informará por escrito, a través de los alumnos, a los padres o tutores legales.

Artículo 26. Resultados de la evaluación

1. Los resultados de la evaluación de las distintas materias que componen el currículo de Bachillerato se expresarán mediante calificaciones en términos numéricos utilizando la escala de cero a diez sin decimales, considerándose positivas las iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

2. Los resultados de la evaluación de las distintas materias se consignarán en las actas de evaluación, en el historial académico de Bachillerato, en el informe personal por traslado y en el expediente académico.

3. Cuando un alumno no se presente a las pruebas extraordinarias se consignará No presentado (NP), que equivaldrá a la calificación numérica de cero salvo que exista una calificación numérica obtenida para la misma materia en prueba ordinaria, en cuyo caso se tendrá en cuenta dicha calificación.

4. Cuando el contenido de una materia sea continuidad de otra del curso anterior, su calificación estará condicionada a la superación de la materia previa. En el caso de que la calificación de la materia sea negativa, se asignará a la materia que sea continuidad de ella la expresión PS (Pendiente de Superar), que tendrá a todos los efectos la consideración de calificación negativa.

Artículo 27. Promoción

1. Al finalizar el curso, el equipo docente del grupo, reunido en sesión ordinaria o sesión extraordinaria, decidirá sobre la promoción del alumnado.

2. Se promocionará al segundo curso cuando se hayan superado todas las materias cursadas en primero o se tenga evaluación negativa en dos materias como máximo. Quienes promocionen al segundo curso sin haber superado todas las materias deberán matricularse de las materias pendientes del curso anterior; los centros organizarán las consiguientes actividades de recuperación y la evaluación de las mismas.

3. Los alumnos que no promocionen a segundo curso deberán permanecer un año más en primero, que deberán cursar de nuevo en su totalidad.

4. Sin superar el plazo máximo para cursar el Bachillerato indicado en el artículo 9 del presente Decreto, los alumnos podrán repetir cada uno de los cursos de Bachillerato una sola vez como máximo. Excepcionalmente podrán repetir uno de los cursos una segunda vez, previo informe favorable del equipo docente.

5. Los alumnos que al término de segundo curso tuvieran evaluación negativa en algunas materias podrán matricularse de ellas sin necesidad de cursar de nuevo las materias superadas u optar por repetir el curso completo.

6. La Consejería competente en materia educativa organizará y regulará, de forma específica, un Plan de recuperación y apoyo para alumnos que cursen segundo de Bachillerato con materias pendientes del curso anterior.

7. Con el fin de adaptar la oferta de Bachillerato al principio de flexibilidad que rige la educación de personas adultas, en la oferta que realice la Consejería competente en materia de educación para personas adultas, no será de aplicación lo dispuesto en este artículo.

Artículo 28. Cambio de modalidad en Bachillerato

1. Un alumno que haya cursado el primer curso de Bachillerato en una modalidad concreta podrá solicitar, al Director del centro y solo durante el período de matrícula, el cambio de modalidad a otra diferente para cursar el segundo curso siempre que el alumno:

a) Haya promocionado de curso.

b) Haya obtenido calificación positiva en todas las asignaturas troncales generales reflejadas en los artículos 16 y 17 del presente Decreto y en la asignatura específica Educación Física.

2. El alumnado que cambie de modalidad tendrá pendiente del primer curso de bachillerato las siguientes asignaturas:

a) El alumno que haya obtenido calificación positiva en todas las materias tendrá pendiente Matemáticas I, Latín I, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I o Fundamentos del Arte I, dependiendo de la nueva modalidad de bachillerato a cursar.

b) El alumno que haya obtenido calificación negativa en una o dos materias tendrá pendientes: Matemáticas I, Latín I, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I o Fundamentos del Arte I, dependiendo de la nueva modalidad de bachillerato a cursar, y una materia troncal de opción de la nueva modalidad, a elección del equipo docente por considerarla fundamental en la formación del alumno. Este priorizará, además, aquella asignatura en la que exista continuidad en el siguiente curso de la etapa, de acuerdo a las directrices indicadas en el Anexo IV del presente Decreto.

3. Cuando un alumno de la modalidad de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales esté en condiciones de realizar un cambio de modalidad de bachillerato y desee cambiar el itinerario elegido en el primer curso por el otro itinerario en el segundo curso de la etapa, este tendrá pendiente del primer curso:

a) Aquellos alumnos que hayan cursado el itinerario de Ciencias Sociales en primer curso y deseen cursar el itinerario de Humanidades en segundo: Latín I si no hubieran cursado esta materia como específica en primero; aquellos alumnos que hayan cursado el itinerario de Humanidades en primer curso y deseen cursar el itinerario de Ciencias Sociales en segundo: Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I.

b) Aquellos alumnos que hayan cursado el itinerario de Ciencias Sociales en primer curso y deseen cursar el itinerario de Humanidades en segundo: Griego I; aquellos alumnos que hayan cursado el itinerario de Humanidades en primer curso y deseen cursar el itinerario de Ciencias Sociales en segundo: Economía.

4. En el caso del Bachillerato en los regímenes de personas adultas, la Consejería competente en materia educativa establecerá las condiciones y características para que un alumno cambie de modalidad.

Artículo 29. Alumnos con necesidades educativas especiales

1. Los alumnos con necesidades educativas especiales podrán cursar, previa autorización de la Dirección General competente en materia de educación, el conjunto de materias de cada uno de los cursos del Bachillerato fragmentándolo en bloques anuales, con una permanencia máxima en la etapa en régimen escolarizado ordinario de seis años.

2. Los directores de los centros tramitarán, antes de la formalización de la matrícula, la solicitud de fragmentación, acompañada de una evaluación psicopedagógica, en la que se expondrán las necesidades educativas especiales, y de un informe emitido por el equipo educativo, coordinado por el tutor, con la propuesta razonada de la organización de las materias que serán cursadas cada año. La Dirección General competente en materia de educación resolverá a la vista de dichos documentos y en función del correspondiente informe emitido por el Servicio con competencias en atención a la diversidad.

3. Para el alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a problemas graves de audición, visión o movilidad podrá solicitarse la exención parcial de determinadas materias de Bachillerato.

4. A la vista del Dictamen de Escolarización y con el asesoramiento del Departamento de Orientación, el director del centro, oídos el alumno y sus padres o tutores legales, tramitará la solicitud de exención parcial, debiendo acompañarse de la propuesta con los contenidos que deberán ser trabajados, metodología y criterios de evaluación. La Dirección General competente en materia de educación, a la vista del correspondiente informe de la Inspección Técnica Educativa, resolverá sobre lo solicitado.

5. La exención parcial se hará constar en los documentos de evaluación del alumno, con la expresión 'ExP' (Exención Parcial) junto con la calificación obtenida y, asimismo, se adjuntará al expediente académico una copia de la resolución por la que se autoriza dicha exención parcial.

Artículo 30. Evaluación final del Bachillerato

1. Los alumnos realizarán una evaluación individualizada al finalizar Bachillerato, en la que se comprobará el logro de los objetivos de esta etapa y el grado de adquisición de las competencias correspondientes en relación con las siguientes materias:

a) Todas las materias generales cursadas en el bloque de asignaturas troncales. En el supuesto de materias que impliquen continuidad, se tendrá en cuenta solo la materia cursada en segundo curso.

b) Dos materias de opción cursadas en el bloque de asignaturas troncales, en cualquiera de los cursos. Las materias que impliquen continuidad entre los cursos primero y segundo solo computarán como una materia; en este supuesto se tendrá en cuenta solo la materia cursada en segundo curso.

c) Una materia del bloque de asignaturas específicas cursada en cualquiera de los cursos, que no sea Educación Física ni Religión.

2. Sólo podrán presentarse a esta evaluación aquellos alumnos que hayan obtenido evaluación positiva en todas las materias. La superación de esta evaluación requerirá una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10.

3. Los alumnos que no hayan superado esta evaluación, o que deseen elevar su calificación final de Bachillerato, podrán repetir la evaluación en convocatorias sucesivas, previa solicitud. Se tomará en consideración la calificación más alta de las obtenidas en las convocatorias a las que se haya concurrido.

4. Se celebrarán dos convocatorias anuales, una ordinaria y otra extraordinaria.

5. En el caso de que un alumno desee obtener el título de Bachillerato por más de una modalidad, podrán solicitar que se les evalúe de las materias generales y de opción de su elección del bloque de asignaturas troncales, correspondientes a las modalidades elegidas.

Artículo 31. Título de Bachiller

1. Para obtener el título de Bachiller será necesaria la superación de la evaluación final de Bachillerato, así como una calificación final de Bachillerato igual o superior a 5 puntos sobre 10. La calificación final de esta etapa se deducirá de la siguiente ponderación:

a) con un peso del 60%, la media de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias cursadas en Bachillerato.

b) con un peso del 40%, la nota obtenida en la evaluación final de Bachillerato.

2. El título de Bachiller facultará para acceder a las distintas enseñanzas que constituyen la educación superior establecidas en el artículo 3.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

3. En el título de Bachiller constará al menos la siguiente información:

a) Modalidad cursada. En el caso de los alumnos que deseen obtener el título de Bachillerato por más de una modalidad, se harán constar las modalidades que hayan superado en la evaluación final.

b) Calificación final de Bachillerato.

4. La evaluación positiva en todas las materias del Bachillerato sin haber superado la evaluación final de esta etapa dará derecho al alumno a obtener un certificado que surtirá efectos laborales y los académicos previstos en los artículos 41.2.b), 41.3.a), y 64.2.d) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

5. Será el centro público en el que los alumnos hayan cursado y superado las enseñanzas de Bachillerato, o aquel al que esté adscrito el centro privado concertado en el que las hayan cursado, el que realizará la propuesta para la expedición del Título de Bachiller a favor de los alumnos que reúnan los requisitos para su obtención. Los directores de los centros públicos garantizarán que las propuestas de expedición del Título de Bachiller se fundamenten en los requisitos académicos establecidos para su obtención.

Artículo 32. Obtención del Título de Bachiller con enseñanzas profesionales de música y danza

1. Asimismo, conforme a lo dispuesto en los artículos 44.4 y 50.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los alumnos que se encuentren en posesión de un título de Técnico o de Técnico Superior o de Técnico de las Enseñanzas Profesionales de Música o de Danza podrán obtener el título de Bachiller por la superación de la evaluación final de Bachillerato en relación con las materias del bloque de asignaturas troncales que se deban cursar en la modalidad y opción que escoja el alumno.

2. En el título de Bachiller deberá hacerse referencia a que dicho título se ha obtenido de la forma indicada en el párrafo anterior, así como la calificación final de Bachillerato, que será la nota media obtenida en la evaluación final de Bachillerato.

Artículo 33. Calificación media de Bachillerato y Matrícula de Honor

1. A los alumnos que hayan superado el Bachillerato se les calculará la nota media. La nota media será la media aritmética de las calificaciones de todas las materias, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior. La situación No Presentado (NP) equivaldrá a cero salvo que exista una calificación numérica obtenida para la misma materia en prueba ordinaria, en cuyo caso se tendrá en cuenta dicha calificación.

2. La nota media del Bachillerato del alumnado que curse simultáneamente estudios de música y danza se obtendrá a partir de los dos últimos cursos de las enseñanzas profesionales de música o danza en la especialidad correspondiente y de las materias comunes de Bachillerato.

3. Aquellos alumnos que hayan demostrado un rendimiento académico excelente tras la evaluación ordinaria de segundo curso de Bachillerato o en la evaluación final de Bachillerato, obteniendo en las calificaciones una nota media igual o superior a nueve podrán obtener la distinción de 'Matrícula de Honor' Dicha distinción, que no será acumulativa en las dos circunstancias, se concederá a un número no superior a uno por cada veinte alumnos o fracción resultante superior a quince del conjunto del alumnado matriculado.

Artículo 34. Documentos oficiales de evaluación

1. Son documentos oficiales del proceso de evaluación el expediente académico, las actas de evaluación, los documentos de evaluación final, el informe personal por traslado y el historial académico de Bachillerato. Asimismo, tendrá la consideración oficial el documento relativo a la evaluación final de Bachillerato.
2. El historial académico de Bachillerato y el informe personal por traslado son documentos básicos. En ellos deberá aparecer siempre la referencia al Decreto del Gobierno de La Rioja por el que se establece el currículo de Bachillerato.
3. Los documentos oficiales de evaluación serán visados por el director del centro y llevarán las firmas autógrafas de las personas que corresponda en cada caso. Junto a las mismas constará el nombre y los apellidos del firmante, así como la referencia al cargo o a la atribución docente.
4. Los documentos de evaluación carecerán de validez si presentan enmiendas o tachaduras. En todos los casos en que sea necesario hacer una modificación al texto se extenderá, sin intervenir sobre dicho texto, una diligencia que dé cuenta de la correspondiente modificación.
5. La obtención y tratamiento de los datos personales del alumnado, y en particular los contenidos en los documentos oficiales a los que se refiere el presente artículo, su cesión de unos centros a otros y la adopción de medidas que garanticen la seguridad y confidencialidad de dichos datos, se someten a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal y en la disposición adicional vigésimo tercera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
6. La custodia y archivo de los documentos de evaluación del alumnado corresponde a los centros docentes en que se hayan realizado los estudios de Bachillerato y su cumplimentación y custodia será supervisada por la Inspección Técnica Educativa.
7. La Consejería competente en materia de educación establecerá las medidas oportunas para la conservación o traslado de los documentos oficiales de evaluación en caso de supresión del centro.
8. Los documentos oficiales de evaluación y sus procedimientos de validación descritos en los apartados anteriores podrán ser sustituidos por sus equivalentes realizados por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, siempre que quede garantizada su autenticidad, integridad, conservación, y se cumplan las garantías y los requisitos establecidos por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, por la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, y por la normativa que las desarrolla.
9. El expediente electrónico del alumno estará constituido, al menos, por los datos contenidos en los documentos oficiales de evaluación, y cumplirá con lo establecido en el Real Decreto 4/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad en el ámbito de la Administración Electrónica.

Artículo 35. Expediente académico personal del alumno

1. El expediente académico personal del alumno es el documento que incluye el conjunto de calificaciones e incidencias del alumno a lo largo del Bachillerato. Se ajustará en su contenido al modelo del Anexo VI de este Decreto.
2. El secretario del centro procederá a la apertura del expediente académico una vez efectuada la matrícula del alumno
3. En el expediente académico personal figurarán, junto a los datos de identificación del centro y los datos personales del alumno, el número y la fecha de matrícula, el número y serie del historial académico, en su caso, los datos referidos al acceso, así como toda la información relativa al proceso de evaluación.
4. En el expediente académico personal del alumno se reflejarán las calificaciones finales obtenidas, las decisiones de promoción y, en su caso, la nota media obtenida en la etapa y las medidas organizativas y curriculares que se hayan adoptado. Asimismo, quedará constancia de la fecha de solicitud del Título de Bachiller. Igualmente, se reflejará la diligencia en la que se haga constar que le ha sido entregado al alumno el historial académico de Bachillerato.

Artículo 36. Actas finales de evaluación

1. Las actas finales de evaluación son los documentos oficiales que se extienden al finalizar tanto el proceso de evaluación final ordinaria como las pruebas extraordinarias de cada uno de los cursos de Bachillerato. Se ajustarán en su contenido al modelo que figura en el Anexo VII de este Decreto.
2. Las actas de evaluación se cerrarán al término de cada uno de los cursos de Bachillerato, cumplimentándose en la sesión final de evaluación tanto ordinaria como extraordinaria. Ambas actas se archivarán unidas.
3. En las actas finales de evaluación se hará constar la relación nominal de alumnos, ordenados alfabéticamente, junto con las calificaciones de las materias del curso y, en su caso, de las materias no superadas del curso anterior. Incluirán

también las decisiones de promoción de curso y, si es el caso, precisarán que el alumno reúne las condiciones necesarias para poder presentarse a la evaluación final del Bachillerato. El acta de evaluación de las pruebas extraordinarias incluirá la relación nominal de los alumnos de cada curso que al término de la evaluación final ordinaria no hubiesen superado todas las materias. En las actas solo constarán dichas materias junto con los resultados obtenidos, incluida en su caso la expresión NP (No Presentado).

4. Las actas de evaluación serán firmadas por el tutor y por los profesores que impartan docencia en el curso, indicándose las materias en el acta y con el visto bueno del director del centro.

5. En los centros privados concertados se cumplimentarán dos ejemplares de cada acta, uno para el propio centro y otro para el Instituto de Educación Secundaria al que esté adscrito.

Artículo 37. Informe personal por traslado

1. Para garantizar la continuidad del proceso de aprendizaje de quienes se trasladen a otro centro y, en particular, el de quienes se trasladen a otro centro sin haber concluido el curso, el centro de origen emitirá un informe de evaluación individualizado por traslado que será elaborado y firmado por el tutor con el visto bueno del director del centro, a partir de los datos facilitados por el resto de los profesores del alumno.

2. Como mínimo, se consignarán los siguientes elementos:

- a) Datos de identificación del centro de origen y del alumno.
- b) Curso que realiza el alumno y la modalidad del Bachillerato elegida.
- c) Resultados de evaluaciones, en el caso que se hubieran emitido en ese periodo.
- d) Medidas curriculares y organizativas aplicadas al alumno.
- e) Todas aquellas observaciones que se consideren oportunas acerca del proceso de aprendizaje del alumno.

3. Este informe se ajustará al modelo establecido en el Anexo VIII y será remitido con la mayor diligencia a petición del centro de destino o al que estuviera adscrito el centro de destino, junto con el historial académico de Bachillerato. En su caso, una copia del informe deberá ser remitida desde el centro receptor al centro adscrito de destino.

Artículo 38. Historial académico de Bachillerato

1. El historial académico de Bachillerato es el documento oficial que refleja los resultados de evaluación y las decisiones relativas al progreso académico del alumnado. Tiene, por tanto, valor acreditativo de los estudios realizados. Su contenido y características se ajustarán al modelo que figura en el Anexo IX del presente decreto.

2. En el historial académico de Bachillerato se recogerán, al menos, los datos identificativos del alumno, las materias cursadas en cada uno de los años de escolarización y los resultados de la evaluación obtenidos, con expresión de la convocatoria concreta (ordinaria o extraordinaria), las decisiones sobre la promoción al curso siguiente y, en su caso, los resultados de la evaluación final y la modalidad cursada, la media de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias, la calificación final y la modalidad cursada, la información relativa a los cambios de centro, las medidas curriculares y organizativas aplicadas y las fechas en que se han producido los diferentes hitos.

3. El Historial académico se extenderá en impreso oficial y llevará el visto bueno del director del centro docente. La cumplimentación y custodia del mismo será supervisada por la Inspección Técnica Educativa.

4. La custodia del Historial académico de Bachillerato corresponde al centro docente donde el alumno se encuentre escolarizado.

5. Este documento se entregará al alumno al término de la etapa. Esta circunstancia se reflejará en el correspondiente expediente académico.

6. Cuando el alumno se traslade a otro centro para proseguir sus estudios, el centro de origen remitirá al de destino, y a petición de este, el historial académico de la etapa correspondiente, acreditando que los datos que contiene concuerdan con el expediente que guarda el centro.

7. El centro receptor abrirá el correspondiente expediente académico. La matriculación adquirirá carácter definitivo una vez recibido el Historial académico debidamente cumplimentado.

Artículo 39. Otros documentos de evaluación

1. Las actas de las sesiones de evaluación realizadas a lo largo del curso, la ficha de seguimiento académico del alumno y el boletín de calificaciones son documentos obligatorios del proceso de evaluación.

2. Corresponde a cada centro, en el marco de su autonomía, adaptar los modelos más adecuados para estos documentos.
3. Las firmas en los documentos serán autógrafas y deberá constar debajo el nombre y los apellidos de los firmantes.

Artículo 40. El derecho a la evaluación objetiva

1. Los departamentos didácticos, bajo la dirección del Jefe de Departamento, elaborarán y harán pública la información relativa a las programaciones de las materias adscritas a cada uno de ellos, para conocimiento de los alumnos.
2. Los tutores de cada grupo y los profesores de las distintas materias, mantendrán una comunicación fluida con los alumnos y sus padres o tutores legales en lo relativo a las valoraciones sobre el aprovechamiento académico de los alumnos, calificaciones y la evolución de su proceso de aprendizaje, así como, cuando se den, a las medidas de adaptación curricular que se adopten y cuantos aspectos se consideren de interés.
3. Todos los ejercicios, pruebas y cuanta documentación académica ofrezca elementos informativos sobre el proceso de aprendizaje y rendimiento académico de los alumnos, se custodiarán en los departamentos correspondientes hasta el 31 de octubre del año siguiente al de la finalización de cada curso escolar, salvo en aquellos casos en que, por reclamación, deban conservarse hasta finalizar el procedimiento correspondiente. Los centros establecerán los procedimientos para asegurar esta conservación.

Artículo 41. Procedimiento de reclamación de los resultados de la evaluación

1. El alumno o, en su caso, los padres o tutores legales podrán solicitar por escrito al tutor cuantas aclaraciones consideren precisas sobre las decisiones de promoción y titulación que se adopten sobre el alumno. Si las aclaraciones se refiriesen a las calificaciones obtenidas, la solicitud deberá dirigirse al profesor de la materia o ámbito correspondiente.
2. Si tras las aclaraciones persiste el desacuerdo con las actuaciones o calificaciones de final de curso obtenidas, los padres o tutores legales de los alumnos podrán presentar por escrito la reclamación a la Dirección del Centro solicitando la revisión de dicha calificación o decisión, en un plazo de tres días hábiles a partir de aquel en que se produjo su comunicación.
3. La reclamación referida a la calificación final de curso otorgada en alguna materia se basará, entre otras, en alguna de las razones siguientes:
 - a) La incorrecta aplicación de los criterios e instrumentos de evaluación establecidos en las programaciones didácticas y su concreción, si existiera, para el grupo o para el alumnado con adaptaciones curriculares.
 - b) La inadecuación de los instrumentos de evaluación a las características del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, en el marco de las directrices señaladas en el Plan de Atención a la Diversidad.
 - c) La notable discordancia que pueda darse entre los resultados de la evaluación final de curso y los obtenidos en el proceso de evaluación continua a lo largo del mismo.
4. Si la reclamación se refiere a la calificación final de curso otorgada en alguna materia, el Director requerirá informe de los profesores del Departamento Didáctico correspondiente, que será puesto en conocimiento de los profesores del grupo. Estos procederán al estudio de las solicitudes de revisión en el primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el período de solicitud de revisión en reunión extraordinaria de la que se levantará acta, y adoptarán el acuerdo correspondiente, que entregarán al tutor del grupo, que lo comunicará a la Dirección, quien resolverá.

La resolución del Director se notificará por escrito al interesado en el plazo de tres días hábiles desde su adopción.

5. Si la reclamación se refiere a decisiones de promoción o de obtención del título, el Jefe de Estudios trasladará la misma al profesor tutor del alumno, como coordinador de la sesión final de evaluación en la que ha sido adoptada dicha decisión de no promoción. El equipo docente que haya impartido docencia al alumno se reunirá en sesión extraordinaria en un plazo máximo de dos días hábiles, contados a partir de aquel en que se produjo la reclamación, para proceder al estudio de la misma y adoptar la decisión por mayoría, debidamente motivada, de modificación o ratificación de las correspondientes decisiones, conforme a los criterios de promoción establecidos para el curso o etapa.

El profesor tutor recogerá en el acta de la sesión extraordinaria la descripción de los hechos y actuaciones previas que hayan tenido lugar y la ratificación o modificación del equipo docente en la decisión objeto de la revisión. El Director comunicará por escrito al alumno o alumna y a sus padres o tutores legales la ratificación o modificación razonada de la decisión de promoción u obtención del título en el plazo de dos días hábiles contados a partir de la reunión del equipo docente, que pondrá fin a la reclamación en el centro.

6. Culminada la fase de reclamación en el centro, el procedimiento de revisión se sustanciará de acuerdo con el siguiente régimen:

a) En los centros de titularidad pública, las decisiones del director y del Equipo Docente, serán recurribles en alzada ante el Director General de Educación.

b) En los centros privados, las decisiones relativas a la calificación final y a la promoción, podrán ser objeto de reclamación ante el Director General de Educación cuya decisión podrá fin a la vía administrativa.

El plazo para la formalización de la reclamación será de un mes computado desde el día siguiente al de la práctica de la comunicación a que se refieren los apartados anteriores.

c) El recurso y la reclamación se presentarán en el mismo centro docente, que los remitirá a la Dirección General de Educación junto con la totalidad del expediente sustanciado, al día siguiente, hábil, al de la presentación del recurso o de la reclamación.

d) El Director General de Educación resolverá en el plazo de los quince días siguientes a la recepción del recurso o reclamación y el expediente, previo informe de la Inspección Técnica Educativa.

De la decisión que resuelva el recurso o la reclamación, en ningún caso podrá derivar una situación más desfavorable para el alumno o alumna que hubieran realizado la impugnación.

7. Si tras el proceso de revisión procediera la modificación de alguna calificación final o de la decisión de promoción u obtención del título adoptada para el alumno, el Secretario del centro insertará en las actas y, en su caso, en el expediente académico y en el historial del alumno, la oportuna diligencia que será visada por el Director.

CAPÍTULO IV.

De la autonomía de los centros docentes y de la evaluación del sistema educativo

Artículo 42. Autonomía de los centros docentes

1. La Consejería competente en materia de educación facilitará la autonomía pedagógica y organizativa de los centros, favorecerá el trabajo en equipo del profesorado y su actividad investigadora a partir de la práctica docente. Además, velará para que el profesorado reciba el trato, la consideración y el respeto acordes con la importancia social de su tarea.

2. Con el objeto de respetar y potenciar la responsabilidad fundamental de las familias en esta etapa, los centros cooperarán estrechamente con ellas y establecerán mecanismos para favorecer su participación en el proceso educativo de sus hijos, apoyando la autoridad del profesorado.

3. Para favorecer el derecho al estudio de todos los alumnos, el equipo directivo propiciará un clima ordenado y cooperativo entre todos los miembros de la comunidad educativa.

4. La Consejería competente en materia de educación favorecerá la elaboración de proyectos de innovación.

5. Los centros docentes desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo de Bachillerato establecido en el presente Decreto y en las normas que lo desarrollen, adaptándolo a las características del alumnado y a su realidad educativa.

Artículo 43. Proyecto Educativo

Los centros docentes establecerán en su Proyecto Educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias que componen el Bachillerato, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar y los procedimientos y criterios de evaluación.

Artículo 44. Programaciones didácticas

1. Cada departamento elaborará la programación didáctica de las materias asignadas al mismo e integradas en él, de acuerdo con las directrices establecidas en el Proyecto Educativo de Centro y por la Comisión de Coordinación Pedagógica o, en el caso de los centros concertados y privados, por el órgano colegiado con competencias análogas.

2. Los departamentos didácticos desarrollarán las programaciones didácticas que les correspondan, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad que pudieran llevarse a cabo. En cualquier caso, se tendrán en cuenta las necesidades y características del alumnado, la secuenciación coherente de los contenidos y su integración coordinada en el conjunto de las materias del curso y de la modalidad de Bachillerato, así como la incorporación de los contenidos transversales previstos.

3. Anualmente, al inicio del curso escolar, la Comisión de Coordinación Pedagógica o, en el caso de los centros concertados y privados, el órgano colegiado con competencias análogas establecerá los criterios para la elaboración y evaluación de las programaciones didácticas.

4. La programación didáctica de los departamentos incluirá, necesariamente, los siguientes apartados:
 - a) La distribución temporal de los contenidos correspondientes a cada una de las evaluaciones previstas.
 - b) La metodología didáctica que se va a aplicar.
 - c) Los conocimientos y aprendizajes básicos necesarios para que el alumnado alcance una evaluación positiva al final de cada curso de la etapa.
 - d) Los procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumno y los criterios de evaluación que vayan a aplicarse.
 - e) Las actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.
 - f) El diseño de medidas de apoyo para los alumnos con necesidades educativas especiales.
 - g) La incorporación de medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente.
 - h) Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar, así como los libros de texto de referencia para los alumnos que desarrollen el currículo oficial de la Comunidad Autónoma de La Rioja para esta etapa.
 - i) Las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar desde el departamento.
 - j) Los procedimientos que permitan valorar el ajuste entre la programación didáctica y los resultados obtenidos.
5. El profesorado desarrollará su actividad educativa de acuerdo con las programaciones didácticas del departamento.

Artículo 45. Orientaciones metodológicas

1. Los centros docentes favorecerán el desarrollo de actividades encaminadas a que el alumno aprenda por sí mismo, trabaje en equipo y utilice los métodos de investigación apropiados.
2. La formación disciplinar se complementará con la presencia, en las distintas materias, de elementos básicos del currículo que permitan una visión integradora del conocimiento y una formación de ciudadanos responsables y sensibles con el mundo que nos rodea.

Artículo 46. Formación permanente del profesorado

La Consejería competente en materia de educación realizará una oferta de actividades formativas dirigida al profesorado, adecuada a la demanda efectuada por los centros docentes y a las necesidades que se desprendan de los programas educativos y de los resultados de evaluación del alumnado.

Artículo 47. Materiales curriculares

La Consejería competente en materia de educación fomentará la elaboración de materiales de apoyo que favorezca el desarrollo del currículo a través del trabajo en equipo del profesorado, facilitando su difusión entre los centros docentes de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Artículo 48. Evaluación del proceso de enseñanza

1. La Comisión de Coordinación Pedagógica o, en el caso de los centros concertados y privados, el órgano colegiado con competencias análogas propondrá al Claustro de profesores, para su aprobación, el plan de evaluación del proceso de enseñanza de la práctica docente, que incluirá los momentos en los que ha de realizarse esta evaluación y los instrumentos para realizarla.
2. Los resultados de la evaluación se incluirán en la memoria anual del centro. A partir de estos resultados se deberán modificar aquellos aspectos de la práctica docente que hayan sido detectados como poco adecuados a las características de los alumnos y del contexto socioeconómico y cultural del centro.

Disposición Adicional Primera. Enseñanzas del sistema educativo español impartidas en lenguas extranjeras

1. La Consejería competente en materia de educación podrá autorizar que una parte de las materias del currículo se imparta en lenguas extranjeras sin que ello suponga modificación de los aspectos básicos del currículo regulados en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. En este caso, procurarán que a lo largo de ambos cursos se adquiera la terminología básica de las materias en ambas lenguas.
2. Los centros que impartan materias en lenguas extranjeras aplicarán, en todo caso, para la admisión de alumnos, los criterios establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

3. La impartición de una parte de las materias del currículo en lenguas extranjeras tendrá como finalidad el desarrollo de la competencia comunicativa mediante la potenciación del aprendizaje de las mismas y a través de su uso como medio de aprendizaje de los contenidos de las diferentes materias no lingüística.

4. Los centros autorizados a que una parte de las materias del currículo se impartan en lenguas extranjeras deberán incluir en su proyecto educativo los elementos más significativos de su proyecto lingüístico, sin que ello suponga modificación de los aspectos básicos del currículo regulados en el presente Decreto.

Disposición Adicional Segunda. Enseñanza de la Religión

1. La enseñanza de la Religión se ajustará a lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y en la Disposición Adicional Tercera del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

2. Las enseñanzas de Religión serán materia de oferta obligada en el primer curso de la etapa para los centros y de carácter voluntario para los alumnos.

3. La Consejería competente en materia de educación garantizará que, al inicio de cada curso los alumnos mayores de edad y los padres o tutores legales de los alumnos menores de edad puedan manifestar la voluntad de recibir o no enseñanzas de religión.

4. Los centros incluirán estas enseñanzas dentro del horario lectivo en condiciones de no discriminación horaria.

5. Los currículos de las enseñanzas de Religión Católica y de las diferentes confesiones religiosas con las que el Estado ha suscrito Acuerdos de Cooperación en materia educativa serán los establecidos por las autoridades religiosas competentes.

Disposición Adicional Tercera. Bachillerato Internacional, Bachillerato de la Excelencia y Bachillerato dirigido a personas adultas

1. La Consejería competente en materia de educación organizará y regulará de forma específica las enseñanzas de Bachillerato Internacional y Bachillerato de la Excelencia.

2. Asimismo, la Consejería competente en materia de educación organizará y regulará, de forma específica, cada uno de los regímenes de Bachillerato dirigido a personas adultas en el marco de la Disposición Adicional Cuarta del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. La Consejería competente en materia de educación organizará anualmente pruebas para que las personas mayores de veinte años puedan obtener directamente el Título de Bachiller, siempre que demuestren haber alcanzado los objetivos del Bachillerato, establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, así como los fijados en los aspectos básicos del currículo regulados en el presente Decreto. Dichas pruebas se organizarán de manera diferenciada según las modalidades del Bachillerato.

Disposición Adicional Cuarta. Alumnado con altas capacidades intelectuales

La escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales identificado como tal por el personal con la debida cualificación y en los términos que determine la Consejería competente en materia de educación, se flexibilizará de acuerdo a la normativa vigente.

Disposición Adicional Quinta. Alumnado con necesidades educativas especiales

La Consejería competente en materia de educación establecerá las condiciones de accesibilidad y recursos de apoyo que favorezcan el acceso al currículo del alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a problemas graves de audición, visión o motricidad y adaptará los instrumentos y, en su caso, los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de este alumnado.

Disposición Adicional Sexta. Profesores en centros públicos

Las enseñanzas correspondientes al Bachillerato serán impartidas en los centros docentes públicos por profesorado del Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria y del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente sin perjuicio de los derechos que dicha normativa reconoce a los funcionarios de otros cuerpos docentes.

Disposición Adicional Séptima. Profesores en centros privados

En los centros docentes privados las enseñanzas correspondientes al Bachillerato serán impartidas por profesores que cumplan los requisitos previstos en el artículo 94 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y la normativa vigente sobre titulaciones del profesorado de centros privados que imparten Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Disposición Transitoria Primera. Calendario de implantación

1. Las modificaciones introducidas en el currículo, la organización, objetivos, promoción y evaluaciones de Bachillerato en régimen ordinario y aquellas introducidas en el currículo, organización, objetivos y evaluación de Bachillerato dirigido a personas adultas se implantarán para el primer curso en el año académico 2015-2016, y para el segundo curso en 2016-2017.

2. Durante el período de implantación del presente Decreto, podrán incorporarse al primer curso de Bachillerato los alumnos que estén en posesión del Título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria, de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Disposición Transitoria Segunda. Currículo de materias no superadas en periodo de implantación

Los alumnos que durante el curso académico 2015-2016 estén cursando materias del primer curso pendientes serán evaluados de estas materias conforme al currículo establecido en el Decreto 45/2008, de 27 de junio, por el que se establece el currículo de bachillerato para la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Disposición Transitoria Tercera. Evaluación Final del Bachillerato. Convocatorias del año 2017

La evaluación final de Bachillerato correspondiente a las dos convocatorias que se realicen en el año 2017 únicamente se tendrá en cuenta para el acceso a la Universidad, pero su superación no será necesaria para obtener el título de Bachiller. También se tendrá en cuenta para la obtención del título de Bachiller por los alumnos que se encuentren en posesión de un título de Técnico de grado medio o superior de Formación Profesional o de las Enseñanzas Profesionales de Música o de Danza, de conformidad, respectivamente, con los artículos 44.4 y 50.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

Disposición Transitoria Cuarta. Bachillerato dirigido a personas adultas en periodo de implantación

Hasta que la Consejería competente en materia de educación regule de forma específica el bachillerato dirigido a personas adultas y a los mayores de 16 años que cumplan las condiciones establecidas en el artículo 67.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación y que no se opongan a lo dispuesto en el presente Decreto, todos aquellos aspectos no desarrollados en el mismo se regirán por lo establecido en la Orden 8/2009, de 19 de enero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan las enseñanzas de bachillerato en régimen nocturno en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de La Rioja y en la Orden 1/2009, de 15 de enero, del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan las enseñanzas de bachillerato a distancia en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Disposición Derogatoria Única. Derogación normativa

En la medida que se vaya implantando la nueva ordenación del Bachillerato establecida en este Decreto, quedará sin efecto el contenido del Decreto 45/2008, de 27 de junio, por el que se establece el currículo de bachillerato de la Comunidad Autónoma de La Rioja, de la Orden 21/2008, de 4 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la implantación del Bachillerato en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de La Rioja, de la Orden 6/2009, de 16 de enero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la evaluación, promoción y titulación del alumnado que cursa bachillerato en la Comunidad Autónoma de La Rioja, de la Orden 8/2009, de 19 de enero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan las enseñanzas de bachillerato en régimen nocturno en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de La Rioja y de la Orden 1/2009, de 15 de enero, del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan las enseñanzas de bachillerato a distancia en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Disposición Final Primera. Desarrollo Normativo

Se autoriza a la Consejería competente en materia de educación para dictar las disposiciones necesarias para el desarrollo de este Decreto.

Disposición Final Segunda. Entrada en vigor

El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de La Rioja».

Logroño a 26 de junio de 2015.- El Presidente, Pedro Sanz Alonso.- El Consejero de Educación, Cultura y Turismo, José Abel Bayo Martínez.

ANEXO I. CURRÍCULO BÁSICO DE BACHILLERATO

ANÁLISIS MUSICAL

INTRODUCCIÓN

El Análisis Musical permite entender la música en toda su dimensión y poder disfrutarla en profundidad; su objetivo es comprender por qué una obra musical fue compuesta de una determinada manera y no de otra, qué estaba pensando el compositor para llevarla a cabo y qué forma concreta le dio, teniendo en cuenta las características estilísticas e históricas que le condicionaron.

Los elementos de Análisis Musical forman parte de la educación musical del alumnado desde sus inicios ya que, a través de la escucha y el reconocimiento de pequeños fragmentos, ha aprendido a comprender las estructuras básicas de las obras musicales. En esta etapa se debe profundizar en las características de las obras a partir del conocimiento de los elementos y procedimientos básicos de la música, abordando la comprensión de la música y de la obra en sí: conocer y reconocer la organización del lenguaje utilizado (elementos y procedimientos) y las características sonoras que nos permiten encuadrar esa obra en un contexto histórico (armonía, melodía, ritmo, timbres, cadencias, forma, etc.).

La materia Análisis Musical está dividida en dos cursos. El primer curso, más generalista, permite adquirir una formación mínima para entender las estructuras musicales, utilizando las herramientas necesarias para comprenderla en profundidad. El segundo curso profundiza en el análisis de las formas y lo característico de cada estilo, básicamente de la tradición de la música occidental, incorporándose referencias de la música popular, el Jazz y otras músicas urbanas, así como de la música de culturas no occidentales por la gran aportación que han realizado a la música occidental sobre todo a partir del siglo XX.

ANÁLISIS MUSICAL I

1º BACHILLERATO

BLOQUE I. INICIACIÓN A LOS ELEMENTOS ANALÍTICOS

Contenidos

- Percepción de los elementos que intervienen en la estructura de una obra musical (melodía, armonía, ritmo, timbre y textura) en diferentes agrupaciones vocales e instrumentales.
- Comprensión de las características sonoras de obras de diferentes épocas, estilos, géneros y culturas de la literatura musical.
- Elaboración y lectura de críticas de las obras escuchadas, atendiendo especialmente a las impresiones producidas por la obra, utilizando distintas fuentes de información.
- Diferenciación entre la vivencia de la música grabada o en vivo: variación de sensaciones, interacción intérprete-público, etc., en conciertos y actividades musicales.

Criterios de evaluación

1. Reconocer los elementos que intervienen en la estructura de una obra musical en diferentes agrupaciones vocales e instrumentales.
2. Distinguir en la audición de una obra de cualquier estilo las diferentes voces y/o instrumentos.
3. Reconocer la textura de una obra o fragmento escuchado, explicando sus características de un modo claro y conciso, utilizando o no la partitura.
4. Identificar procesos de tensión y distensión, así como el punto culminante, en una obra previamente escuchada, determinando los procedimientos utilizados.
5. Consolidar los buenos hábitos de escucha y de respeto a los demás durante la interpretación de música.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Reconoce y explica el modo en que está construida una obra, estudiando la relación entre la estructura y los elementos y procedimientos utilizados.
- 2.1. Distingue el timbre de los diferentes instrumentos y voces, cualquiera que sea su combinación.
- 3.1. Reconoce y describe los diversos planos sonoros y utiliza la terminología adecuada.
- 3.2. Explica las características de las diferentes texturas y las distingue en la partitura y en la audición.
- 4.1. Percibe los procedimientos de tensión/distensión utilizados por el compositor y los identifica en la partitura.

5.1. Mantiene unos correctos hábitos de escucha y de respeto a los demás durante la interpretación de la música.

BLOQUE II. LA FORMA MUSICAL

Contenidos

- La forma musical y su percepción. Comprensión de la organización estructural de la música y utilización de los diferentes modos de representarla gráficamente, para reflejar esquemáticamente las partes, secciones y subsecciones en las que puede dividirse una obra musical.
- Estudio de la forma musical a distintas escalas (macroforma, mesoforma y microforma) y su aplicación a diversos niveles.
- Procedimientos generadores de forma (la repetición, el contraste, la elaboración de materiales, la coherencia, etc.) y otros aspectos formales (tensión y distensión, puntos culminantes, equilibrio, relación entre secciones, etc.).
- La música con texto. Relación de la palabra con la música: sus diferentes tratamientos.

Criterios de evaluación

1. Reconocer la forma de una obra de cualquier estilo y su correspondencia o no con una forma tipo a partir de la audición de la misma y saber explicarla con la terminología precisa, con o sin partitura.
2. Realizar una crítica o comentario de un concierto o de una audición, complementando lo escuchado y lo trabajado en clase con aportaciones personales y documentación buscada por el propio alumnado.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Comprende y describe lo que es forma tipo o forma histórica
- 1.2. Describe la forma de la obra empleando un lenguaje concreto y adecuado.
- 1.3. Analiza una obra reflejando esquemáticamente las partes, secciones y subsecciones en las que puede dividirse.
- 1.4. Reconoce los procedimientos generadores de forma (repetición, contraste, elaboración de materiales, coherencia).
- 2.1. Elabora comentarios escritos u orales sobre audiciones, con espíritu crítico, utilizando una terminología adecuada.
- 2.2. Consulta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios.

BLOQUE III. LAS FORMAS HISTÓRICAS

Contenidos

- Principios de configuración musical (morfología y sintaxis) que proporcionan la singularidad de una obra y establecen la jerarquía entre los diferentes parámetros sonoros.
- Estudio de las principales formas-tipo desde la música medieval hasta nuestros días.

Criterios de evaluación

1. Escuchar obras de características o estilos diversos y reconocer las diferencias y/o relaciones entre ellas.
2. Comentar oralmente o por escrito la relación entre música y texto en obras de diferentes épocas y estilos.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Distingue aspectos característicos de la música y la diferencia entre ellos, tales como la estructura, sus características armónicas, rítmicas, tímbricas, etc.
- 1.2. Distingue, por sus características compositivas, formales y estéticas, la pertenencia de una obra a una determinada época o estilo.
- 1.3. Asimila lo estudiado y encuentra información adecuada para desarrollar una explicación fundamentada, razonada y sentida de las obras analizadas.
- 2.1. Comprende y explica el tratamiento que ha realizado el compositor del texto: si ha sido descriptivo, si es una mera excusa, si el poema o texto de partida determina la forma, si el punto culminante coincide con palabras especiales, etc.
- 2.2. Utiliza argumentos y razonamientos coherentes.

ANÁLISIS MUSICAL II

2º BACHILLERATO

BLOQUE I. COMÚN

Contenidos

- Adquisición de buenos hábitos de escucha y respeto a los demás durante la interpretación de la música.
- Expresión precisa de las impresiones producidas por obras escuchadas y valoración de sus

características constructivas.

- Elaboración de trabajos, individuales o en grupo, sobre análisis y contextualización estilística de obras musicales.

Criterios de evaluación

1. Reconocer la forma (a gran escala, media escala y pequeña escala) de una obra, a partir de la audición de la misma, y saber explicarla con términos precisos.
2. Reconocer mediante la audición y la partitura el estilo de una obra y sus características tímbricas, melódicas, armónicas, formales, etc.
3. Identificar auditivamente los principales procedimientos generadores de forma que utiliza el autor en una obra.
4. Realizar la crítica de un concierto o de una audición, complementando lo escuchado y lo trabajado en clase con aportaciones personales y documentación buscada por sí mismo.
5. Escuchar obras de características o estilos diversos y reconocer las diferencias y/o relaciones entre ellas.
6. Comentar oralmente o por escrito la relación entre música y texto en obras de diferentes épocas y estilos.
7. Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre análisis y contextualización estilística de obras musicales.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Comprende el modo en que está construida una obra, explicando la relación entre la estructura y los elementos y procedimientos utilizados empleando un lenguaje concreto y adecuado.
- 1.2. Mantiene unos correctos hábitos de escucha y de respeto a los demás durante la interpretación de la música.
- 2.1. Identifica los diferentes estilos y determina lo que les es propio desde los distintos puntos de vista (formal, armónico, melódico, rítmico, etc.).
- 2.2. Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico.
- 3.1. Reconoce y describe en la audición los procedimientos utilizados por el compositor que son articuladores de la estructura de la obra.
- 4.1. Elabora comentarios escritos u orales sobre conciertos en vivo o audiciones, con espíritu crítico, utilizando una terminología adecuada.
- 4.2. Expresa de forma precisa las impresiones y sentimientos producidos por las obras escuchadas.
- 4.3. Consulta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios.
- 5.1. Distingue y describe aspectos característicos de los diversos estilos musicales y la diferencia entre ellos.
- 5.2. Establece paralelismos entre obras distintas.
- 6.1. Comprende y explica el tratamiento del texto que ha realizado el compositor.
- 7.1. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación.
- 7.2. Selecciona correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo con creatividad.
- 7.3. Toma las decisiones acordes a su responsabilidad en un trabajo en grupo.
- 7.4. Reflexiona sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el procedimiento establecido, el reparto del trabajo, las conclusiones obtenidas y una posible continuación de la investigación, haciendo explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.

BLOQUE II. LA MÚSICA MEDIEVAL

Contenidos

- Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas, formas y géneros del Canto Gregoriano y otros cantos litúrgicos, la música profana, la polifonía, el Ars Antiqua y el Ars Nova.

Criterios de evaluación

1. Comentar la audición de una obra perteneciente a la Edad Media utilizando una terminología adecuada.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música medieval.
- 1.2. Distingue las formas y géneros del Canto Gregoriano y otros cantos litúrgicos, la música profana, la polifonía, el Ars Antiqua y el Ars Nova.
- 1.3. Analiza obras de la música de la Edad Media aplicando los conocimientos adquiridos.

BLOQUE III. EL RENACIMIENTO**Contenidos**

- Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas (agrupaciones vocales e instrumentales, sonoridades verticales, cadencias, ornamentos, etc.), formas, escuelas y géneros.

Criterios de evaluación

1. Comentar la audición de una obra perteneciente al Renacimiento utilizando una terminología adecuada.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música renacentista.
- 1.2. Distingue las formas, géneros y escuelas del Renacimiento.
- 1.3. Analiza obras de la música del Renacimiento aplicando los conocimientos adquiridos.
- 1.4. Reconoce los rasgos propios de una obra del Renacimiento.

BLOQUE IV. EL BARROCO**Contenidos**

- Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas (acordes, procedimientos armónicos, cadencias, ornamentación, sonoridades...), formas y géneros.

Criterios de evaluación

1. Comentar la audición de una obra perteneciente al Barroco utilizando una terminología adecuada.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música barroca.
- 1.2. Distingue las formas y géneros del Barroco.
- 1.3. Analiza obras de la música del Barroco, aplicando los conocimientos adquiridos.
- 1.4. Reconoce y enumera los rasgos propios de una obra del Barroco.

BLOQUE V. EL ESTILO GALANTE Y EL CLASICISMO**Contenidos**

- Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas (acordes, procedimientos armónicos, cadencias, ornamentos...), formas y géneros de estos periodos.

- El estilo galante o rococó: la transición al Clasicismo.

- El Clasicismo vienés.

Criterios de evaluación

1. Comentar la audición de una obra perteneciente a estos periodos utilizando una terminología adecuada.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música del estilo galante y clásica.
- 1.2. Distingue las formas y géneros de estos estilos.
- 1.3. Analiza obras de la música del estilo galante y el Clasicismo, aplicando los conocimientos adquiridos.

BLOQUE VI. EL ROMANTICISMO**Contenidos**

- Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas (acordes, procedimientos armónicos, cadencias, ornamentación, sonoridades...), formas y géneros de la música romántica. Surgimiento de los nacionalismos.

Criterios de evaluación

1. Comentar la audición de una obra perteneciente al Romanticismo, utilizando una terminología adecuada.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música romántica.
- 1.2. Distingue las formas y géneros del Romanticismo.
- 1.3. Analiza obras de la música del Romanticismo, aplicando los conocimientos adquiridos.

BLOQUE VII. EL POST-ROMANTICISMO Y LOS NACIONALISMOS**Contenidos**

- Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas (acordes, procedimientos armónicos, cadencias, resurgimiento del modalismo, sonoridades...), formas y géneros de la música post-romántica.

- Desarrollo de las diferentes escuelas nacionales. Uso de la tímbrica y tratamiento de la orquesta.

Criterios de evaluación

1. Comentar la audición de una obra perteneciente a estos periodos, utilizando una terminología adecuada.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música post-romántica.

1.2. Distingue las formas y géneros del Post-Romanticismo y los Nacionalismos.

1.3. Analiza obras de la música del Post-Romanticismo y de las escuelas nacionales, aplicando los conocimientos adquiridos.

BLOQUE VIII. EL IMPRESIONISMO

Contenidos

- Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas (acordes, procedimientos armónicos, cadencias, nuevo uso del modalismo, sonoridades...), formas y géneros de la música impresionista. Principales autores y sus técnicas compositivas. Influencia de la música de otras culturas.

Criterios de evaluación

1. Comentar la audición de una obra perteneciente al Impresionismo, utilizando una terminología adecuada.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música impresionista.

1.2. Distingue las formas y géneros de la música impresionista.

1.3. Analiza obras de la música del Impresionismo, aplicando los conocimientos adquiridos.

1.4. Percibe características sonoras propias de la música de otras culturas.

1.5. Investiga sobre los principales autores de este periodo y sus técnicas compositivas.

BLOQUE IX. LA MÚSICA DEL SIGLO XX

Contenidos

- Estudio analítico de las características sonoras y estilísticas (procedimientos armónicos, cadencias, sonoridades...), formas y géneros de la música del siglo XX.

- Principales movimientos y compositores más importantes.

Criterios de evaluación

1. Comentar la audición de una obra perteneciente al siglo XX, utilizando una terminología adecuada.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Reconoce y describe las características sonoras y estilísticas de la música del siglo XX.

1.2. Distingue las formas y géneros de la música a partir del siglo XX.

1.3. Percibe características sonoras propias de la música de otras culturas y/o géneros musicales.

1.4. Analiza obras de la música del siglo XX, aplicando los conocimientos adquiridos.

1.5. Investiga sobre los principales movimientos y los compositores más importantes de este periodo y de principios del siglo XXI.

BLOQUE X. LA MÚSICA ELECTROACÚSTICA

Contenidos

- Estudio de la música electroacústica: sus orígenes y evolución.

- Nuevos instrumentos para la nueva música: los sintetizadores, el ordenador, etc. Música electrónica pura y música mixta.

Criterios de evaluación

1. Comentar obras de música electroacústica.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Reconoce y describe los orígenes y la evolución de la música electroacústica.

1.2. Conoce y explica las nuevas grafías y los nuevos instrumentos surgidos para esta nueva música.

1.3. Analiza obras de música electroacústica, aplicando los conocimientos adquiridos.

1.4. Investiga sobre los principales compositores de este género de música.

BLOQUE XI. EL JAZZ. LA MÚSICA URBANA: POP, ROCK, INDIE. EL FLAMENCO

Contenidos

- Estudio de sus orígenes y evolución. Análisis musical y sociológico.

Criterios de evaluación

1. Distinguir las características del jazz, la música urbana (pop, rock, indie) y el flamenco.

2. Reconocer y valorar las aportaciones e influencias de unos géneros y estilos a otros.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Distingue los diferentes estilos a través de la audición.

- 1.2. Analiza las características musicales y sociológicas del jazz, la música urbana (pop, rock, indie) y el flamenco.
- 1.3. Investiga sobre los principales compositores, cantantes y/o grupos de estos géneros de música.
- 2.1. Distingue las aportaciones e influencias de unos géneros a otros.

BLOQUE XII. LAS MÚSICAS NO OCCIDENTALES

Contenidos

- Acercamiento a la música tradicional de otras culturas.

Criterios de evaluación

1. Determinar las características esenciales de obras pertenecientes a culturas no occidentales.
2. Detectar en obras de autores occidentales la influencia de la música de otras culturas.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Detecta las peculiaridades del tempo, el ritmo, los sistemas de afinación, las escalas y los modos de la música no occidental.
- 1.2. Muestra interés por las características sonoras peculiares propias de la música de otras culturas.
- 2.1. Percibe características sonoras propias de la música no occidental en autores occidentales.

ANATOMÍA APLICADA

1º BACHILLERATO

INTRODUCCIÓN

La materia Anatomía Aplicada pretende aportar los conocimientos científicos que permitan comprender el cuerpo humano y la motricidad humana en relación con las manifestaciones artísticas corporales y con la salud.

Anatomía Aplicada abarca las estructuras y funciones del cuerpo humano más relacionadas con la acción motriz y su rendimiento, como son el sistema locomotor, el cardiopulmonar o los sistemas de control y regulación; profundiza en cómo estas estructuras determinan el comportamiento motor y las técnicas expresivas que componen las manifestaciones artísticas corporales, y los efectos que la actividad física tiene sobre ellas y sobre la salud; en la misma línea, se abordan también nociones básicas de los sistemas de aporte y utilización de la energía y se profundiza en las bases de la conducta motora.

BLOQUE I. LAS CARACTERÍSTICAS DEL MOVIMIENTO

Contenidos

- La acción motora. Procesos que intervienen en la acción motora. Tipos de movimiento. La adaptación del movimiento.
- Las características generales del movimiento y las capacidades coordinativas: acoplamiento, diferenciación, reacción, equilibrio, fluidez, ritmo, orientación, reacción, cambio, flexibilidad. Factores de los que dependen y su relación con las actividades artísticas.

Criterios de evaluación

1. Analizar los mecanismos que intervienen en una acción motora, relacionándolos con la finalidad expresiva de las actividades artísticas.
2. Identificar las características de la ejecución de las acciones motoras propias de la actividad artística, describiendo su aportación a la finalidad de las mismas y su relación con las capacidades coordinativas.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Reconoce y enumera los elementos de la acción motora y los factores que intervienen en los mecanismos de percepción, decisión y ejecución de determinadas acciones motoras.
- 1.2. Identifica y describe la relación entre la ejecución de una acción motora y su finalidad.
- 2.1. Detecta las características de la ejecución de acciones motoras propias de las actividades artísticas.
- 2.2. Propone modificaciones de las características de una ejecución para cambiar su componente expresivo-comunicativo.
- 2.3. Argumenta la contribución de las capacidades coordinativas al desarrollo de las acciones motoras.

BLOQUE II. ORGANIZACIÓN BÁSICA DEL CUERPO HUMANO

Contenidos

- Niveles de organización del cuerpo humano La célula. Los tejidos. Órganos, aparatos y sistemas.
- Funciones vitales básicas.
- Los distintos elementos de las células, tejidos, órganos y aparatos y sus funciones.

Crterios de evaluacin

1. Interpretar el funcionamiento del cuerpo humano como el resultado de la integracin anatmica y funcional de los elementos que conforman sus distintos niveles de organizacin y que lo caracterizan como una unidad estructural y funcional.

Estndares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Diferencia los distintos niveles de organizacin del cuerpo humano.
- 1.2. Describe la organizacin general del cuerpo humano utilizando diagramas y modelos.
- 1.3. Especifica las funciones vitales del cuerpo humano sealando sus caractersticas ms relevantes.
- 1.4. Localiza los rganos y sistemas y los relaciona con las diferentes funciones que realizan.

BLOQUE III. EL SISTEMA LOCOMOTOR**Contenidos**

- Organizacin general del sistema locomotor.
- Sistema seo. Morfologa, estructura y funcin de los huesos. Clasificacin. Esqueleto humano. Fisiologa sea.
- Las articulaciones. Estructuras y funciones de las articulaciones. Clasificacin. Principales movimientos. Planos y ejes del movimiento.
- La postura corporal. Centro de gravedad, planos y ejes corporales.
- Sistema muscular. Morfologa, estructura y funcin de los msculos. Clasificacin.
- Las fascias como sistema de unificacin estructural y funcional del cuerpo.
- Fisiologa muscular. El tono muscular. Funcin agonista, antagonista y de sinergia. Tipos de contraccin muscular.
- Reconocimiento de los principales huesos, articulaciones y msculos implicados en gestos motores propios de las artes escnicas.
- Anlisis biomecnico.
- Principios bsicos y su aplicacin al aparato locomotor humano y al anlisis de los gestos motores en actividades artsticas.
- Las lesiones ms frecuentes del aparato locomotor en las actividades artsticas, su prevencin y la importancia del ejercicio fsico.
- Principios de ergonoma en la actividad laboral.

Crterios de evaluacin

1. Reconocer la estructura y funcionamiento del sistema locomotor humano en movimientos propios de las actividades artsticas, razonando las relaciones funcionales que se establecen entre las partes que lo componen.
2. Analizar la ejecucin de movimientos aplicando los principios anatmicos funcionales, la fisiologa muscular y las bases de la biomecnica y estableciendo relaciones razonadas.
3. Valorar la correccin postural identificando los malos hbitos posturales con el fin de trabajar de forma segura y evitar lesiones.
4. Identificar las lesiones ms comunes del aparato locomotor en las actividades artsticas, relacionndolas con sus causas fundamentales.

Estndares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Describe la estructura y funcin del sistema esqueltico relacionndolo con la movilidad del cuerpo humano.
- 1.2. Identifica el tipo de hueso vinculndolo a la funcin que desempea.
- 1.3. Diferencia los tipos de articulaciones relacionndolas con la movilidad que permiten.
- 1.4. Describe la estructura y funcin del sistema muscular, identificando su funcionalidad como parte activa del sistema locomotor.
- 1.5. Diferencia los tipos de msculo relacionndolos con la funcin que desempean.
- 1.6. Describe la fisiologa y el mecanismo de la contraccin muscular.
- 2.1. Interpreta los principios de la mecnica y de la cinética aplicndolos al funcionamiento del aparato locomotor y al movimiento.
- 2.2. Identifica los principales huesos, articulaciones y msculos implicados en diferentes movimientos, utilizando la terminologa adecuada.
- 2.3. Relaciona la estructura muscular con su funcin en la ejecucin de un movimiento y las fuerzas que actúan en el mismo.

- 2.4. Relaciona diferentes tipos de palancas con las articulaciones del cuerpo humano y con la participación muscular en los movimientos de las mismas.
- 2.5. Clasifica los principales movimientos articulares en función de los planos y ejes del espacio.
- 2.6. Argumenta los efectos de la práctica sistematizada de ejercicio físico sobre los elementos estructurales y funcionales del sistema locomotor, relacionándolos con las diferentes actividades artísticas y los diferentes estilos de vida.
- 3.1. Identifica las alteraciones más importantes derivadas del mal uso postural y propone alternativas saludables.
- 3.2. Controla su postura y aplica medidas preventivas en la ejecución de movimientos propios de las actividades artísticas, valorando su influencia en la salud.
- 4.1. Identifica las principales patologías y lesiones relacionadas con el sistema locomotor en las actividades artísticas, justificando las causas principales de las mismas.
- 4.2. Analiza posturas y gestos motores de las actividades artísticas, aplicando los principios de ergonomía y proponiendo alternativas para trabajar de forma segura y evitar lesiones.

BLOQUE IV. EL SISTEMA CARDIOPULMONAR

Contenidos

- Sistema cardiovascular. Anatomía y fisiología del aparato circulatorio. Participación y adaptación a la actividad física.
- Sistema pulmonar. Anatomía y fisiología del aparato respiratorio y de la respiración. Movimientos respiratorios. Coordinación de la respiración con el movimiento corporal. Técnicas respiratorias. La relajación a través de la respiración.
- Participación y adaptación al ejercicio físico.
- Aparato de la fonación.
- Producción de distintos tipos de sonido mediante las cuerdas vocales. Coordinación de la fonación con la respiración y la postura. Disfonías funcionales por el mal uso de la voz.
- Hábitos y costumbres saludables y no saludables relacionados con el sistema cardiopulmonar y aparato de fonación.

Criterios de evaluación

1. Identificar el papel del sistema cardiopulmonar en el rendimiento de las actividades artísticas corporales.
2. Relacionar el sistema cardiopulmonar con la salud, reconociendo hábitos y costumbres saludables para el sistema cardiorrespiratorio y el aparato de fonación, en las acciones motoras inherentes a las actividades artísticas corporales y en la vida cotidiana.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Describe la estructura y función de los pulmones, detallando el intercambio de gases que tienen lugar en ellos y la dinámica de ventilación pulmonar asociada al mismo.
- 1.2. Describe la estructura y función del sistema cardiovascular, explicando la regulación e integración de cada uno de sus componentes.
- 1.3. Relaciona el latido cardíaco, el volumen y capacidad pulmonar con la actividad física asociada a actividades artísticas de diversa índole.
- 2.1. Identifica los órganos respiratorios implicados en la declamación y el canto.
- 2.2. Identifica la estructura anatómica del aparato de fonación, describiendo las interacciones entre las estructuras que lo integran.
- 2.3. Identifica las principales patologías que afectan al sistema cardiopulmonar, relacionándolas con las causas más habituales y sus efectos en las actividades artísticas.
- 2.4. Identifica las principales patologías que afectan a al aparato de fonación relacionándolas con las causas más habituales.

BLOQUE V. EL SISTEMA DE APORTE Y LA UTILIZACIÓN DE ENERGÍA

Contenidos

- Concepto de metabolismo.
- Catabolismo y anabolismo. Reacciones metabólicas: aspectos energéticos y de regulación.
- La respiración celular. Diferencias entre las vías aeróbica y anaeróbica. Orgánulos celulares implicados en el proceso respiratorio celular. Las enzimas de ATP.
- El papel del metabolismo en la actividad humana y en las actividades artísticas. Valoración de la eficiencia energética en las acciones motoras de carácter general y en movimientos artísticos. Relación del entrenamiento con el metabolismo.
- La fatiga y los mecanismos de recuperación.
- Fisiología de la digestión y su adaptación a la actividad física.

- Alimentación y nutrición y su relación con las actividades artísticas. Trastornos nutricionales. Factores sociales, incluyendo los derivados del propio trabajo artístico. La hidratación y las sales. Su función en las actividades artísticas.

Criterios de evaluación

1. Argumentar los mecanismos energéticos intervinientes en una acción motora con el fin de gestionar la energía y mejorar la eficiencia de la acción.
2. Reconocer los procesos de digestión y absorción de alimentos y nutrientes explicando las estructuras orgánicas implicadas en cada uno de ellos.
3. Valorar los hábitos nutricionales, que inciden favorablemente en la salud y en el rendimiento de las actividades artísticas corporales.
4. Identificar los trastornos del comportamiento nutricional más comunes y los efectos que tienen sobre la salud.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Describe los procesos metabólicos de producción de energía por las vías aeróbica y anaeróbica, justificando su rendimiento energético y su relación con la intensidad y duración de la actividad.
- 1.2. Justifica el papel del ATP como transportador de la energía libre, asociándolo con el suministro continuo y adaptado a las necesidades del cuerpo humano.
- 1.3. Identifica tanto los mecanismos fisiológicos que conducen a un estado de fatiga física como los mecanismos de recuperación.
- 2.1. Identifica la estructura de los aparatos y órganos que intervienen en los procesos de digestión y absorción de los alimentos y nutrientes, relacionándolos con sus funciones en cada etapa.
- 2.2. Distingue los diferentes procesos que intervienen en la digestión y la absorción de los alimentos y nutrientes, vinculándolos con las estructuras orgánicas implicadas en cada uno de ellos.
- 3.1. Discrimina los nutrientes energéticos de los no energéticos, relacionándolos con una dieta sana y equilibrada.
- 3.2. Relaciona la hidratación con el mantenimiento de un estado saludable, calculando el consumo de agua diario necesario en distintas circunstancias o actividades.
- 3.3. Elabora dietas equilibradas, calculando el balance energético entre ingesta y actividad y argumentando su influencia en la salud y el rendimiento físico.
- 3.4. Reconoce hábitos alimentarios saludables y perjudiciales para la salud, sacando conclusiones para mejorar el bienestar personal.
- 4.1. Identifica los principales trastornos del comportamiento nutricional y argumenta los efectos que tienen para la salud.
- 4.2. Reconoce los factores sociales, incluyendo los derivados del propio trabajo artístico, que conducen a la aparición en los trastornos del comportamiento nutricional.

BLOQUE VI. LOS SISTEMAS DE COORDINACIÓN Y DE REGULACIÓN

Contenidos

- El sistema nervioso. El sistema nervioso central como organizador de la respuesta motora. Génesis del movimiento. Papel de los receptores sensitivos y órganos de los sentidos. Su relación con las artes escénicas.
- Hábitos de vida que pueden afectar el sistema nervioso central y los órganos de los sentidos. Su prevención.
- El sistema endocrino. Principales hormonas implicadas en el movimiento. Algunas hormonas sexuales y su papel en el mantenimiento de la salud músculo-esquelética. Beneficios del mantenimiento de una función hormonal normal para el rendimiento físico del artista. Mecanismo de termorregulación.
- El sistema excretor. Su función en la regulación del agua y las sales y la relación entre ejercicio, sudoración y excreción.

Criterios de evaluación

1. Reconocer los sistemas de coordinación y regulación del cuerpo humano, especificando su estructura y función.
2. Identificar el papel del sistema neuro-endocrino en la actividad física, reconociendo la relación existente entre todos los sistemas del organismo humano.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Describe la estructura y función de los sistemas implicados en el control y regulación de la actividad del cuerpo humano, estableciendo la asociación entre ellos.

- 1.2. Reconoce las diferencias entre los movimientos reflejos y los voluntarios, asociándolos a las estructuras nerviosas implicadas en ellos.
- 1.3. Interpreta la fisiología del sistema de regulación, indicando las interacciones entre las estructuras que lo integran y la ejecución de diferentes actividades artísticas.
- 2.1. Describe la función de las hormonas y el importante papel que juegan en la actividad física.
- 2.2. Analiza el proceso de termorregulación y de regulación de aguas y sales relacionándolos con la actividad física.
- 2.3. Valora los beneficios del mantenimiento de una función hormonal para el rendimiento físico del artista.

BLOQUE VII. EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN CORPORAL

Contenidos

- La motricidad humana como expresión social, cultural y artística.
- El proceso creativo en el acto motor.
- La expresión corporal y su dimensión creativa, comunicativa, expresiva.
- Técnicas de control corporal.
- Técnicas específicas expresivo-comunicativas.
- Actividades con música como elemento de apoyo rítmico.
- Técnicas basadas en la relajación.

Criterios de evaluación

1. Reconocer las características principales de la motricidad humana y su papel en el desarrollo personal y de la sociedad.
2. Identificar las diferentes acciones que permiten al ser humano ser capaz de expresarse corporalmente y de relacionarse con su entorno.
3. Diversificar y desarrollar sus habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control aplicándolas a distintos contextos de práctica artística.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Reconoce y explica el valor expresivo, comunicativo y cultural de las actividades practicadas como contribución al desarrollo integral de la persona.
- 1.2. Reconoce y explica el valor social de las actividades artísticas corporales, tanto desde el punto de vista de practicante como de espectador.
- 2.1. Identifica los elementos básicos del cuerpo y el movimiento como recurso expresivo y de comunicación.
- 2.2. Utiliza el cuerpo y el movimiento como medio de expresión y de comunicación, valorando su valor estético.
- 3.1. Conjuga la ejecución de los elementos técnicos de las actividades de ritmo y expresión al servicio de la intencionalidad.
- 3.2. Aplica habilidades específicas expresivo-comunicativas para enriquecer las posibilidades de respuesta creativa.

BLOQUE VIII. ELEMENTOS COMUNES

Contenidos

- Utilización de las tecnologías de la información y comunicación en el proceso de aprendizaje.
- Utilización de fuentes diversas de información en procesos básicos de indagación e investigación.
- Rigor y objetividad en la formulación de ideas, hipótesis y en la elaboración de trabajos.
- Aportación de propuestas basadas en la resolución de problemas o situaciones.
- Actitud crítica ante las opiniones e informaciones de otras personas o medios de comunicación.
- Respeto a las personas y a planteamientos y vivencias distintas.
- Responsabilidad en tareas propias y colectivas.
- Valoración de la importancia de la actividad física como hábito saludable.
- Actitud responsable ante conductas de riesgo para la salud.

Criterios de evaluación

1. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, buscando fuentes de información adecuadas y participando en entornos colaborativos con intereses comunes.
2. Aplicar destrezas investigativas experimentales sencillas coherentes con los procedimientos de la ciencia, utilizándolas en la resolución de problemas que traten del funcionamiento del cuerpo humano, la salud y la motricidad humana.

3. Demostrar, de manera activa, motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo y para la asunción de tareas y responsabilidades.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Recopila información, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de forma sistematizada y aplicando criterios de búsqueda que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.

1.2. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.

2.1. Aplica una metodología científica en el planteamiento y resolución de problemas sencillos sobre algunas funciones importantes de la actividad artística.

2.2. Muestra curiosidad, creatividad, actividad indagadora y espíritu crítico, reconociendo que son rasgos importantes para aprender a aprender.

2.3. Conoce y aplica métodos de investigación que permitan desarrollar proyectos propios.

3.1. Participa en la planificación de las tareas, asume el trabajo encomendado y comparte las decisiones tomadas en grupo.

3.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras apoyando el trabajo de los demás.

ARTES ESCÉNICAS

2º BACHILLERATO

INTRODUCCIÓN

La materia Artes Escénicas pretende dotar a los estudiantes de un conocimiento de las artes escénicas como manifestaciones de naturaleza social, cultural y artística poseedoras de códigos específicos y significativamente diferenciadores, con posibilidades de sinergias con el resto de las expresiones del arte. Como todas las disciplinas artísticas, su estudio mejora las capacidades del estudiante que las cursa, potenciando su creatividad, su capacidad de tomar decisiones de manera global, desarrollando áreas de pensamiento diferentes a las puramente racionales y mejorando la expresión y la comunicación a todos los niveles.

Los contenidos de la materia se articulan en torno a dos ejes de actuación: por una parte, potenciar la formación integral del individuo y, por otra, incidir en su formación humanista y artística a través de la apropiación de un conocimiento amplio de las artes escénicas, como son el teatro, el circo, la danza, la ópera y otras de creación más reciente, como la *performance*, consideradas desde diferentes perspectivas y partiendo de la vivencia y experiencia de conceptos y situaciones.

La materia Artes Escénicas se ha concebido en torno a cinco grandes bloques:

El primer bloque permite al estudiante el descubrimiento de las artes escénicas desde un punto de vista histórico, tanto diacrónica como sincrónicamente, y geográfico, al mismo tiempo que le proporciona un panorama general de las artes escénicas tanto en los elementos comunes como en las diferencias significativas y diferenciadoras.

El segundo bloque se orienta al desarrollo de las capacidades expresivas y creativas, por medio de un conjunto de actividades con una dimensión fundamentalmente práctica que permitan la exploración, análisis y utilización de los diferentes sistemas, medios y códigos de significación escénica.

El tercer bloque se ocupa de las destrezas, capacidades y habilidades expresivas y creativas, con la finalidad de abordar la recreación y representación de la acción dramática a partir de los más variados estímulos, en proyectos de trabajo orientados a la construcción de escenas que muestren todo tipo de personajes, situaciones y conflictos.

El cuarto bloque tiene carácter integrador. El estudio práctico de las diferentes tipologías de espectáculo, de los procesos de comentario, análisis y adaptación de textos dramáticos y no dramáticos y de los procedimientos de dramaturgia se culmina con la realización de un proyecto global de puesta en escena de un espectáculo concreto, estableciendo y estructurando los elementos de significación a utilizar y las relaciones entre los mismos. También requiere la organización y planificación de los ensayos y la distribución de tareas a los equipos de trabajo. Se trata entonces de ejemplificar, con casos concretos, el camino que lleva del texto al espectáculo y el papel que habrán de cumplir los integrantes de la nómina teatral, sus funciones y responsabilidades.

El quinto bloque se orienta al desarrollo de competencias en análisis, la interpretación y el comentario de espectáculos escénicos. Partiendo del concepto de público y en función de la fuerte dimensión social y colectiva de la recepción teatral, se abordará el estudio de los

instrumentos y estrategias analíticas propias del proceso de recepción a partir de casos prácticos que permitan el desarrollo de debates y la confrontación de opiniones, con la finalidad de potenciar una lectura reflexiva y crítica del acontecer artístico y cultural, realizada con rigor y coherencia.

BLOQUE I. LAS ARTES ESCÉNICAS Y SU CONTEXTO HISTÓRICO

Contenidos

- Concepto y tipología de las artes escénicas.
- Las artes escénicas y sus grandes tradiciones: Oriente y Occidente.
- Las artes escénicas y su historia: momentos de cambio y transformación.
- Elementos comunes a las artes escénicas: dramaticidad y teatralidad.
- Naturaleza, descripción y clasificación de los códigos de significación escénica.

Criterios de evaluación

1. Demostrar un conocimiento sólido y crítico de los conceptos fundamentales de las artes escénicas.
2. Identificar, comprender y explicar las características fundamentales de las diferentes formas de la representación y el espectáculo escénico, en una perspectiva histórica.
3. Identificar, valorar y saber utilizar los diferentes estilos escénicos y paradigmas interpretativos.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Conoce y valora la génesis y la evolución histórica de las diferentes modalidades de espectáculo escénico.
- 2.1. Identifica los diferentes tipos de espectáculo escénico presentes en el entorno en función de sus características.
- 2.2. Explica, utilizando un vocabulario específico y adecuado, las características de las diferentes formas de representación.
- 2.3. Reconoce y sitúa en el tiempo y estilo los distintos espectáculos visionados en el aula.
- 3.1. Utiliza diferentes formas de crear mundos dramáticos en función de criterios estéticos y artísticos.
- 3.2. Aplica los recursos expresivos disponibles para la construcción de personajes.

BLOQUE II. LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN ESCÉNICA

Contenidos

- Exploración y desarrollo armónico de los instrumentos del intérprete: expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical.
- Estudio de la escena como espacio significativo.
- Análisis del rol y del personaje: de la conducta dramática a la conducta teatral.
- Exploración de los elementos en la expresión: personaje, situación, acción y conflicto.
- Exploración y desarrollo de procesos: análisis, caracterización y construcción del personaje.
- Exploración y desarrollo de técnicas: juego dramático, improvisación, dramatización y creación colectiva.
- Análisis y control de recursos literarios y otros materiales.
- Exploración y desarrollo de recursos plásticos: diseño de la escena, indumentaria, maquillaje, iluminación y recursos sonoros.

Criterios de evaluación

1. Demostrar las capacidades expresivas y creativas necesarias para la recreación de la acción dramática y de los elementos que la configuran.
2. Interpretar piezas en las que se valoren las destrezas y habilidades adquiridas.
3. Conocer y utilizar las diferentes técnicas para la recreación de la acción dramática, el diseño de personajes y la configuración de situaciones y escenas.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Desarrolla sus capacidades expresivas y creativas.
- 1.2. Demuestra implicación en la mejora de sus capacidades a través del trabajo individual y colectivo.
- 2.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación.
- 2.2. Colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.
- 3.1. Construye personajes y los sitúa en todo tipo de situaciones, desarrollando las acciones propias de los mismos.
- 3.2. Maneja con propiedad todos los conceptos referidos a los elementos que intervienen en la expresión y la comunicación escénica.

BLOQUE III. LA INTERPRETACIÓN EN LAS ARTES ESCÉNICAS

Contenidos

- Presentación y estudio de las teorías de la interpretación.
- Análisis del personaje a partir de la situación, la acción, el conflicto, sus objetivos y funciones.
- La partitura interpretativa y su ejecución.

Criterios de evaluación

1. Investigar sobre las diferentes teorías de interpretación.
2. Mostrar motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo y para la asunción de tareas y responsabilidades en proyectos colectivos.
3. Desarrollar destrezas, capacidades y habilidades expresivas y creativas con la finalidad de abordar la recreación y representación de la acción dramática.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Conoce y explica razonadamente las diferentes teorías de la interpretación.
- 2.1. Maneja fuentes de documentación en procesos básicos de indagación e investigación.
- 2.2. Valora la implicación en el trabajo diario del aula y la participación activa en las diferentes actividades y tareas implícitas en los procesos de aprendizaje.
- 3.1. Muestra interés por el desarrollo de sus propias capacidades interpretativas y expresivas.

BLOQUE IV. LA REPRESENTACIÓN Y LA ESCENIFICACIÓN**Contenidos**

- El espectáculo escénico: concepto y características.
- Tipologías básicas del espectáculo escénico: clásico, de vanguardia, corporal, occidental, oriental, de objetos, musical, de interior, de calle.
- Otras formas de presentación escénica: *happening*, *performance*, vídeo-teatro o teatro-danza.
- El diseño de un espectáculo: equipos, fases y áreas de trabajo.
- La dramaturgia en el diseño de un proyecto escénico.
- La producción y realización de un proyecto de creación escénica.
- La dirección de escena de proyectos escénicos.
- Los ensayos: tipología, finalidades y organización.
- Exhibición y distribución de productos escénicos.

Criterios de evaluación

1. Participar en el diseño y realización de proyectos de creación y difusión escénica, asumiendo diferentes roles.
2. Conocer y comprender los procesos y fases presentes en un proyecto de escenificación, identificando y valorando las tareas y responsabilidades de cada creador individual.
3. Organizar y planificar los ensayos y la distribución de tareas a los equipos de trabajo.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Valora la implicación en la creación y la exhibición de espectáculos escénicos, asumiendo y realizando las tareas del rol que en cada caso deba desempeñar.
- 2.1. Participa activamente en el diseño y realización de un proyecto escénico.
- 2.2. Identifica con precisión los diferentes roles y las actividades y tareas propias de cada rol.
- 3.1. Asume el papel que debe cumplir como integrante de la nómina teatral desempeñando de manera responsable sus funciones.

BLOQUE V. LA RECEPCIÓN DE ESPECTÁCULOS ESCÉNICOS**Contenidos**

- El público: concepto y tipologías.
- Aspectos básicos del proceso de recepción.
- Análisis de los espectáculos escénicos.
- La crítica escénica en sus aspectos básicos.

Criterios de evaluación

1. Analizar y comentar, con actitud reflexiva y espíritu crítico, todo tipo de textos dramáticos y espectáculos teatrales, identificando y valorando sus características singulares y sus presupuestos artísticos.
2. Conocer el concepto de público y realizar una lectura reflexiva y crítica del acontecer artístico y cultural, con rigor y coherencia.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Identifica y reflexiona sobre las características y presupuestos de textos dramáticos y espectáculos teatrales con espíritu crítico.
- 1.2. Realiza críticas escénicas, con rigor y solidez, utilizando la terminología adecuada.

1.3. Consulta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los trabajos encomendados.

2.1. Conoce y describe el concepto de público y profundiza en el proceso de recepción.

2.2. Comprende la complejidad del fenómeno artístico extrayendo, conclusiones propias y reelaborando los conocimientos adquiridos en la materia.

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

1º BACHILLERATO

INTRODUCCIÓN

La materia de Biología y Geología profundiza en los conocimientos adquiridos en la Educación Secundaria Obligatoria, analizando con mayor detalle la organización de los seres vivos, su biodiversidad, su distribución y los factores que en ella influyen, así como el comportamiento de la Tierra como un planeta en continua actividad.

La Geología toma como hilo conductor la teoría de la tectónica de placas. A partir de ella se hará énfasis en la composición, estructura y dinámica del interior terrestre, para continuar con el análisis de los movimientos de las placas y sus consecuencias: expansión oceánica, relieve terrestre, magmatismo, riesgos geológicos, entre otros y finalizar con el estudio de la geología externa.

La Biología se plantea con el estudio de los niveles de organización de los seres vivos: composición química, organización celular y estudio de los tejidos animales y vegetales. También se desarrolla y completa en esta etapa el estudio de la clasificación y organización de los seres vivos, y muy en especial desde el punto de vista de su funcionamiento y adaptación al medio en el que habitan.

La materia de Biología y Geología permitirá que alumnos consoliden los conocimientos y destrezas que les permitan ser ciudadanos y ciudadanas respetuosos consigo mismos, con los demás y con el medio, con el material que utilizan o que está a su disposición, responsables, capaces de tener criterios propios y de mantener el interés por aprender y descubrir.

BLOQUE I. LOS SERES VIVOS: COMPOSICIÓN Y FUNCIÓN

Contenidos

- Características de los seres vivos y los niveles de organización.
- Bioelementos y biomoléculas.
- Relación entre estructura y funciones biológicas de las biomoléculas.

Criterios de evaluación

1. Especificar las características que definen a los seres vivos.
2. Distinguir bioelemento, oligoelemento y biomolécula.
3. Diferenciar y clasificar los diferentes tipos de biomoléculas que constituyen la materia viva y relacionándolas con sus respectivas funciones biológicas en la célula.
4. Diferenciar cada uno de los monómeros constituyentes de las macromoléculas orgánicas.
5. Reconocer algunas macromoléculas cuya conformación está directamente relacionada con la función que desempeñan.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Describe las características que definen a los seres vivos: funciones de nutrición, relación y reproducción.
- 2.1. Identifica y clasifica los distintos bioelementos y biomoléculas presentes en los seres vivos.
- 3.1. Distingue las características fisicoquímicas y propiedades de las moléculas básicas que configuran la estructura celular, destacando la uniformidad molecular de los seres vivos.
- 4.1. Identifica cada uno de los monómeros constituyentes de las macromoléculas orgánicas.
- 5.1. Asocia biomoléculas con su función biológica de acuerdo con su estructura tridimensional.

BLOQUE II. LA ORGANIZACIÓN CELULAR

Contenidos

- Modelos de organización celular: célula procariota y eucariota. Célula animal y célula vegetal.
- Estructura y función de los orgánulos celulares.
- El ciclo celular. La división celular: La mitosis y la meiosis. Importancia en la evolución de los seres vivos.
- Planificación y realización de prácticas de laboratorio.

Criterios de evaluación

1. Distinguir una célula procariota de una eucariota y una célula animal de una vegetal, analizando sus semejanzas y diferencias.
2. Identificar los orgánulos celulares, describiendo su estructura y función.
3. Reconocer las fases de la mitosis y meiosis argumentando su importancia biológica.
4. Establecer las analogías y diferencias principales entre los procesos de división celular mitótica y meiótica.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Interpreta la célula como una unidad estructural, funcional y genética de los seres vivos.
- 1.2. Perfila células procariotas y eucariotas y nombra sus estructuras.
- 2.1. Representa esquemáticamente los orgánulos celulares, asociando cada orgánulo con su función o funciones.
- 2.2. Reconoce y nombra mediante microfotografías o preparaciones microscópicas células animales y vegetales.
- 3.1. Describe los acontecimientos fundamentales en cada una de las fases de la mitosis y meiosis.
- 4.1. Selecciona las principales analogías y diferencias entre la mitosis y la meiosis.

BLOQUE III. HISTOLOGÍA**Contenidos**

- Concepto de tejido, órgano, aparato y sistema.
- Principales tejidos animales: estructura y función.
- Principales tejidos vegetales: estructura y función.
- Observaciones microscópicas de tejidos animales y vegetales.

Criterios de evaluación

1. Diferenciar los distintos niveles de organización celular interpretando como se llega al nivel tisular.
2. Reconocer la estructura y composición de los tejidos animales y vegetales relacionándoles con las funciones que realizan.
3. Asociar imágenes microscópicas con el tejido al que pertenecen.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Identifica los distintos niveles de organización celular y determina sus ventajas para los seres pluricelulares.
- 2.1. Relaciona tejidos animales y/o vegetales con sus células características, asociando a cada una de ellas la función que realiza.
- 3.1. Relaciona imágenes microscópicas con el tejido al que pertenecen.

BLOQUE IV. LA BIODIVERSIDAD**Contenidos**

- La clasificación y la nomenclatura de los grupos principales de seres vivos.
- Las grandes zonas biogeográficas.
- Patrones de distribución. Los principales biomas.
- Factores que influyen en la distribución de los seres vivos: geológicos y biológicos.
- La conservación de la biodiversidad.
- El factor antrópico en la conservación de la biodiversidad.

Criterios de evaluación

1. Conocer los grandes grupos taxonómicos de seres vivos.
2. Interpretar los sistemas de clasificación y nomenclatura de los seres vivos.
3. Definir el concepto de biodiversidad y conocer los principales índices de cálculo de diversidad biológica.
4. Conocer las características de los tres dominios y los cinco reinos en los que se clasifican los seres vivos.
5. Situar las grandes zonas biogeográficas y los principales biomas.
6. Relacionar las zonas biogeográficas con las principales variables climáticas.
7. Interpretar mapas biogeográficos y determinar las formaciones vegetales correspondientes.
8. Valorar la importancia de la latitud, la altitud y otros factores geográficos en la distribución de las especies.
9. Relacionar la biodiversidad con el proceso evolutivo.
10. Describir el proceso de especiación y enumerar los factores que lo condicionan.
11. Reconocer la importancia biogeográfica de la Península Ibérica en el mantenimiento de la biodiversidad.
12. Conocer la importancia de las islas como lugares que contribuyen a la biodiversidad y a la evolución de las especies.

13. Definir el concepto de endemismo y conocer los principales endemismos de la flora y la fauna españolas.
14. Conocer las aplicaciones de la biodiversidad en campos como la salud, la medicina, la alimentación y la industria.
15. Conocer las principales causas de pérdida de biodiversidad, así como y las amenazas más importantes para la extinción de especies
16. Enumerar las principales causas de origen antrópico que alteran la biodiversidad.
17. Comprender los inconvenientes producidos por el tráfico de especies exóticas y por la liberación al medio de especies alóctonas o invasoras.
18. Describir las principales especies y valorar la biodiversidad de un ecosistema cercano.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Identifica los grandes grupos taxonómicos de los seres vivos.
- 1.2. Aprecia el reino vegetal como desencadenante de la biodiversidad.
- 2.1. Conoce y utiliza claves dicotómicas u otros medios para la identificación y clasificación de diferentes especies de animales y plantas.
- 3.1. Conoce el concepto de biodiversidad y relaciona este concepto con la variedad y abundancia de especies.
- 3.2. Resuelve problemas de cálculo de índices de diversidad.
- 4.1. Reconoce los tres dominios y los cinco reinos en los que agrupan los seres vivos.
- 4.2. Enumera las características de cada uno de los dominios y de los reinos en los que se clasifican los seres vivos.
- 5.1. Identifica los grandes biomas y sitúa sobre el mapa las principales zonas biogeográficas.
- 5.2. Diferencia los principales biomas y ecosistemas terrestres y marinos.
- 6.1. Reconoce y explica la influencia del clima en la distribución de biomas, ecosistemas y especies.
- 6.2. Identifica las principales variables climáticas que influyen en la distribución de los grandes biomas.
- 7.1. Interpreta mapas biogeográficos y de vegetación.
- 7.2. Asocia y relaciona las principales formaciones vegetales con los biomas correspondientes.
- 8.1. Relaciona la latitud, la altitud, la continentalidad, la insularidad y las barreras orogénicas y marinas con la distribución de las especies.
- 9.1. Relaciona la biodiversidad con el proceso de formación de especies mediante cambios evolutivos.
- 9.2. Identifica el proceso de selección natural y la variabilidad individual como factores clave en el aumento de biodiversidad.
- 10.1. Enumera las fases de la especiación.
- 10.2. Identifica los factores que favorecen la especiación.
- 11.1. Sitúa la Península Ibérica y reconoce su ubicación entre dos áreas biogeográficas diferentes.
- 11.2. Reconoce la importancia de la Península Ibérica como mosaico de ecosistemas.
- 11.3. Enumera los principales ecosistemas de la península ibérica y sus especies más representativas.
- 12.1. Enumera los factores que favorecen la especiación en las islas.
- 12.2. Reconoce la importancia de las islas en el mantenimiento de la biodiversidad.
- 13.1. Define el concepto de endemismo o especie endémica.
- 13.2. Identifica los principales endemismos de plantas y animales en España.
- 14.1. Enumera las ventajas que se derivan del mantenimiento de la biodiversidad para el ser humano.
- 15.1. Enumera las principales causas de pérdida de biodiversidad.
- 15.2. Conoce y explica las principales amenazas que se ciernen sobre las especies y que fomentan su extinción
- 16.1. Enumera las principales causas de pérdida de biodiversidad derivadas de las actividades humanas.
- 16.2. Indica las principales medidas que reducen la pérdida de biodiversidad.
- 17.1. Conoce y explica los principales efectos derivados de la introducción de especies alóctonas en los ecosistemas.
- 18.1. Diseña experiencias para el estudio de ecosistemas y la valoración de su biodiversidad.

BLOQUE V. LAS PLANTAS: SUS FUNCIONES Y ADAPTACIONES AL MEDIO

Contenidos

- Funciones de nutrición en las plantas. Proceso de obtención y transporte de los nutrientes.

- Transporte de la savia elaborada.
- La fotosíntesis.
- Funciones de relación en las plantas. Los tropismos y las nastias. Las hormonas vegetales.
- Funciones de reproducción en los vegetales. Tipos de reproducción. Los ciclos biológicos más característicos de las plantas. La semilla y el fruto.
- Las adaptaciones de los vegetales al medio.
- Aplicaciones y experiencias prácticas.

Crterios de evaluaci3n

1. Describir c3mo se realiza la absorci3n de agua y sales minerales.
2. Conocer la composici3n de la savia bruta y sus mecanismos de transporte.
3. Explicar los procesos de transpiraci3n, intercambio de gases y gutaci3n.
4. Conocer la composici3n de la savia elaborada y sus mecanismos de transporte.
5. Comprender las fases de la fotosíntesis, los factores que la afectan y su importancia biol3gica.
6. Explicar la funci3n de excreci3n en vegetales y las sustancias producidas por los tejidos secretores.
7. Describir los tropismos y las nastias ilustrándolos con ejemplos.
8. Definir el proceso de regulaci3n en las plantas mediante hormonas vegetales.
9. Conocer los diferentes tipos de fitohormonas y sus funciones.
10. Comprender los efectos de la temperatura y de la luz en el desarrollo de las plantas.
11. Entender los mecanismos de reproducci3n asexual y la reproducci3n sexual en las plantas.
12. Diferenciar los ciclos biol3gicos de briofitas, pteridofitas y espermafitas y sus fases y estructuras caracteristicas.
13. Entender los procesos de polinizaci3n y de doble fecundaci3n en las espermafitas. La formaci3n de la semilla y el fruto.
14. Conocer los mecanismos de diseminaci3n de las semillas y los tipos de germinaci3n.
15. Conocer las formas de propagaci3n de los frutos.
16. Reconocer las adaptaciones m3s caracteristicas de los vegetales a los diferentes medios en los que habitan.
17. Diseñar y realizar experiencias en las que se pruebe la influencia de determinados factores en el funcionamiento de los vegetales.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Describe la absorci3n del agua y las sales minerales.
- 2.1. Conoce y explica la composici3n de la savia bruta y sus mecanismos de transporte.
- 3.1. Describe los procesos de transpiraci3n, intercambio de gases y gutaci3n.
- 4.1. Explicita la composici3n de la savia elaborada y sus mecanismos de transporte.
- 5.1. Detalla los principales hechos que ocurren durante cada una de las fases de la fotosíntesis asociando, a nivel de 3rg3nulo, donde se producen.
- 5.2. Argumenta y precisa la importancia de la fotosíntesis como proceso de biosíntesis, imprescindible para el mantenimiento de la vida en la Tierra.
- 6.1. Reconoce alg3n ejemplo de excreci3n en vegetales.
- 6.2. Relaciona los tejidos secretores y las sustancias que producen.
- 7.1. Describe y conoce ejemplos de tropismos y nastias.
- 8.1. Valora el proceso de regulaci3n de las hormonas vegetales.
- 9.1. Relaciona las fitohormonas y las funciones que desempeñan.
- 10.1. Argumenta los efectos de la temperatura y la luz en el desarrollo de las plantas.
- 11.1. Distingue los mecanismos de reproducci3n asexual y la reproducci3n sexual en las plantas.
- 12.1. Diferencia los ciclos biol3gicos de briofitas, pteridofitas y espermafitas y sus fases y estructuras caracteristicas.
- 12.2. Interpreta esquemas, dibujos, gr3ficas y ciclos biol3gicos de los diferentes grupos de plantas.
- 13.1. Explica los procesos de polinizaci3n y de fecundaci3n en las espermafitas y diferencia el origen y las partes de la semilla y del fruto.
- 14.1. Distingue los mecanismos de diseminaci3n de las semillas y los tipos de germinaci3n.
- 15.1. Identifica los mecanismos de propagaci3n de los frutos.
- 16.1. Relaciona las adaptaciones de los vegetales con el medio en el que se desarrollan.
- 17.1. Realiza experiencias que demuestren la intervenci3n de determinados factores en el funcionamiento de las plantas.

BLOQUE VI. LOS ANIMALES: SUS FUNCIONES Y ADAPTACIONES AL MEDIO

Contenidos

- Funciones de nutrición en los animales. El transporte de gases y la respiración. La excreción.
- Funciones de relación en los animales. Los receptores y los efectores. El sistema nervioso y el endocrino. La homeostasis.
- La reproducción en los animales. Tipos de reproducción. Ventajas e inconvenientes. Los ciclos biológicos más característicos de los animales. La fecundación y el desarrollo embrionario.
- Las adaptaciones de los animales al medio.
- Aplicaciones y experiencias prácticas.

Criterios de evaluación

1. Comprender los conceptos de nutrición heterótrofa y de alimentación.
2. Distinguir los modelos de aparatos digestivos de los invertebrados.
3. Distinguir los modelos de aparatos digestivos de los vertebrados
4. Diferenciar la estructura y función de los órganos del aparato digestivo y sus glándulas.
5. Conocer la importancia de pigmentos respiratorios en el transporte de oxígeno.
6. Comprender los conceptos de circulación abierta y cerrada, circulación simple y doble incompleta o completa.
7. Conocer la composición y función de la linfa.
8. Distinguir respiración celular de respiración (ventilación, intercambio gaseoso).
9. Conocer los distintos tipos de aparatos respiratorios en invertebrados y vertebrados
10. Definir el concepto de excreción y relacionarlo con los objetivos que persigue.
11. Enumerar los principales productos de excreción y señalar las diferencias apreciables en los distintos grupos de animales en relación con estos productos.
12. Describir los principales tipos órganos y aparatos excretores en los distintos grupos de animales.
13. Estudiar la estructura de las nefronas y el proceso de formación de la orina.
14. Conocer mecanismos específicos o singulares de excreción en vertebrados
15. Comprender el funcionamiento integrado de los sistemas nervioso y hormonal en los animales.
16. Conocer los principales componentes del sistema nervioso y su funcionamiento.
17. Explicar el mecanismo de transmisión del impulso nervioso.
18. Identificar los principales tipos de sistemas nerviosos en invertebrados.
19. Diferenciar el desarrollo del sistema nervioso en vertebrados.
20. Describir los componentes y funciones del sistema nervioso tanto desde el punto de vista anatómico (SNC y SNP) como funcional (somático y autónomo).
21. Describir los componentes del sistema endocrino y su relación con el sistema nervioso.
22. Enumerar las glándulas endocrinas en vertebrados, las hormonas que producen y las funciones de estas.
23. Conocer las hormonas y las estructuras que las producen en los principales grupos de invertebrados.
24. Definir el concepto de reproducción y diferenciar entre reproducción sexual y reproducción asexual. Tipos. Ventajas e inconvenientes
25. Describir los procesos de la gametogénesis.
26. Conocer los tipos de fecundación en animales y sus etapas.
27. Describir las distintas fases del desarrollo embrionario.
28. Analizar los ciclos biológicos de los animales.
29. Reconocer las adaptaciones más características de los animales a los diferentes medios en los que habitan.
30. Realizar experiencias de fisiología animal.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Argumenta las diferencias más significativas entre los conceptos de nutrición y alimentación.
- 1.2. Conoce las características de la nutrición heterótrofa, distinguiendo los tipos principales.
- 2.1. Reconoce y diferencia los aparatos digestivos de los invertebrados.
- 3.1. Reconoce y diferencia los aparatos digestivos de los vertebrados.
- 4.1. Relaciona cada órgano del aparato digestivo con la función/es que realizan.
- 4.2. Describe la absorción en el intestino.
- 5.1. Reconoce y explica la existencia de pigmentos respiratorios en los animales.
- 6.1. Relaciona circulación abierta y cerrada con los animales que la presentan, sus ventajas e inconvenientes.

- 6.2. Asocia representaciones sencillas del aparato circulatorio con el tipo de circulación (simple, doble, incompleta o completa).
- 7.1. Indica la composición de la linfa, identificando sus principales funciones.
- 8.1. Diferencia respiración celular y respiración, explicando el significado biológico de la respiración celular.
- 9.1. Asocia los diferentes aparatos respiratorios con los grupos a los que pertenecen, reconociéndolos en representaciones esquemáticas.
- 10.1. Define y explica el proceso de la excreción.
- 11.1. Enumera los principales productos de excreción, clasificando los grupos de animales según los productos de excreción.
- 12.1. Describe los principales aparatos excretores de los animales, reconociendo las principales estructuras de ellos a partir de representaciones esquemáticas.
- 13.1. Localiza e identifica las distintas regiones de una nefrona.
- 13.2. Explica el proceso de formación de la orina.
- 14.1. Identifica los mecanismos específicos o singulares de excreción de los vertebrados.
- 15.1. Integra la coordinación nerviosa y hormonal, relacionando ambas funciones.
- 16.1. Define estímulo, receptor, transmisor, efector.
- 16.2. Identifica distintos tipos de receptores sensoriales y nervios.
- 17.1. Explica la transmisión del impulso nervioso en la neurona y entre neuronas.
- 18.1. Distingue los principales tipos de sistemas nerviosos en invertebrados.
- 19.1. Identifica los principales sistemas nerviosos de vertebrados.
- 20.1. Describe el sistema nervioso central y periférico de los vertebrados, diferenciando las funciones del sistema nervioso somático y el autónomo.
- 21.1. Establece la relación entre el sistema endocrino y el sistema nervioso.
- 22.1. Describe las diferencias entre glándulas endocrinas y exocrinas.
- 22.2. Discrimina qué función reguladora y en qué lugar se evidencia, la actuación de algunas de las hormonas que actúan en el cuerpo humano.
- 22.3. Relaciona cada glándula endocrina con la hormona u hormonas más importantes que segrega, explicando su función de control.
- 23.1. Relaciona las principales hormonas de los invertebrados con su función de control.
- 24.1. Describe las diferencias entre reproducción asexual y sexual, argumentando las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas.
- 24.2. Identifica tipos de reproducción asexual en organismos unicelulares y pluricelulares.
- 24.3. Distingue los tipos de reproducción sexual.
- 25.1. Distingue y compara el proceso de espermatogénesis y ovogénesis.
- 26.1. Diferencia los tipos de fecundación en animales y sus etapas.
- 27.1. Identifica las fases del desarrollo embrionario y los acontecimientos característicos de cada una de ellas.
- 27.2. Relaciona los tipos de huevo, con los procesos de segmentación y gastrulación durante el desarrollo embrionario.
- 28.1. Identifica las fases de los ciclos biológicos de los animales.
- 29.1. Identifica las adaptaciones animales a los medios aéreos.
- 29.2. Identifica las adaptaciones animales a los medios acuáticos.
- 29.3. Identifica las adaptaciones animales a los medios terrestres.
- 30.1. Describe y realiza experiencias de fisiología animal.

BLOQUE VII. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE LA TIERRA

Contenidos

- Análisis e interpretación de los métodos de estudio de la Tierra.
- Estructura del interior terrestre: Capas que se diferencian en función de su composición y en función de su mecánica.
- Dinámica litosférica. Evolución de las teorías desde la Deriva continental hasta la Tectónica de placas.
- Aportaciones de las nuevas tecnologías en la investigación de nuestro planeta.
- Minerales y rocas. Conceptos. Clasificación genética de las rocas.

Criterios de evaluación

1. Interpretar los diferentes métodos de estudio de la Tierra, identificando sus aportaciones y limitaciones.
2. Identificar las capas que conforman el interior del planeta de acuerdo con su composición, diferenciarlas de las que se establecen en función de su mecánica, y marcar las discontinuidades y zonas de transición.

3. Precisar los distintos procesos que condicionan su estructura actual.
4. Comprender la teoría de la deriva continental de Wegener y su relevancia para el desarrollo de la teoría de la Tectónica de placas.
5. Clasificar los bordes de placas litosféricas, señalando los procesos que ocurren entre ellos.
6. Aplicar los avances de las nuevas tecnologías en la investigación geológica.
7. Seleccionar e identificar los minerales y los tipos de rocas más frecuentes, especialmente aquellos utilizados en edificios, monumentos y otras aplicaciones de interés social o industrial.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Caracteriza los métodos de estudio de la Tierra en base a los procedimientos que utiliza y a sus aportaciones y limitaciones.
- 2.1. Resume la estructura y composición del interior terrestre, distinguiendo sus capas composicionales y mecánicas, así como las discontinuidades y zonas de transición entre ellas.
- 2.2. Ubica en mapas y esquemas las diferentes capas de la Tierra, identificando las discontinuidades que permiten diferenciarlas.
- 2.3. Analiza el modelo geoquímico y geodinámico de la Tierra, contrastando lo que aporta cada uno de ellos al conocimiento de la estructura de la Tierra.
- 3.1. Detalla y enumera procesos que han dado lugar a la estructura actual del planeta.
- 4.1. Indica las aportaciones más relevantes de la deriva continental, para el desarrollo de la teoría de la Tectónica de placas.
- 5.1. Identifica los tipos de bordes de placas explicando los fenómenos asociados a ellos.
- 6.1. Distingue métodos desarrollados gracias a las nuevas tecnologías, asociándolos con la investigación de un fenómeno natural.
- 7.1. Identifica las aplicaciones de interés social o industrial de determinados tipos de minerales y rocas.

BLOQUE VIII. LOS PROCESOS GEOLÓGICOS Y PETROGENÉTICOS**Contenidos**

- Magmatismo: Clasificación de las rocas magmáticas. Rocas magmáticas de interés. El magmatismo en la Tectónica de placas.
- Metamorfismo: Procesos metamórficos. Físico-química del metamorfismo, tipos de metamorfismo. Clasificación de las rocas metamórficas. El metamorfismo en la Tectónica de placas.
- Procesos sedimentarios. Las fases sedimentarias: identificación e interpretación. Clasificación y génesis de las principales rocas sedimentarias.
- La deformación en relación a la Tectónica de placas. Comportamiento mecánico de las rocas. Tipos de deformación: pliegues y fallas.

Criterios de evaluación

1. Relacionar el magmatismo y la tectónica de placas.
2. Categorizar los distintos tipos de magmas en base a su composición y distinguir los factores que influyen en el magmatismo.
3. Reconocer la utilidad de las rocas magmáticas analizando sus características, tipos y utilidades.
4. Establecer las diferencias de actividad volcánica, asociándolas al tipo de magma.
5. Diferenciar los riesgos geológicos derivados de los procesos internos. Vulcanismo y sismicidad.
6. Detallar el proceso de metamorfismo, relacionando los factores que le afectan y sus tipos.
7. Identificar rocas metamórficas a partir de sus características y utilidades.
8. Relacionar estructuras sedimentarias y ambientes sedimentarios.
9. Explicar la diagénesis y sus fases.
10. Clasificar las rocas sedimentarias aplicando sus distintos orígenes como criterio.
11. Analizar los tipos de deformación que experimentan las rocas, estableciendo su relación con los esfuerzos a que se ven sometidas.
12. Representar los elementos de un pliegue y de una falla.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Explica la relación entre el magmatismo y la tectónica de placas, conociendo las estructuras resultantes del emplazamiento de los magmas en profundidad y en superficie.
- 2.1. Discrimina los factores que determinan los diferentes tipos de magmas, clasificándolos atendiendo a su composición.
- 3.1. Diferencia los distintos tipos de rocas magmáticas, identificando con ayuda de claves las más frecuentes y relacionando su textura con su proceso de formación.

- 4.1. Relaciona los tipos de actividad volcánica, con las características del magma diferenciando los distintos productos emitidos en una erupción volcánica.
- 5.1. Analiza los riesgos geológicos derivados de los procesos internos. Vulcanismo y sismicidad.
- 6.1. Clasifica el metamorfismo en función de los diferentes factores que lo condicionan.
- 7.1. Ordena y clasifica las rocas metamórficas más frecuentes de la corteza terrestre, relacionando su textura con el tipo de metamorfismo experimentado.
- 8.1. Detalla y discrimina las diferentes fases del proceso de formación de una roca sedimentaria.
- 9.1. Describe las fases de la diagénesis.
- 10.1. Ordena y clasifica las rocas sedimentarias más frecuentes de la corteza terrestre según su origen.
- 11.1. Asocia los tipos de deformación tectónica con los esfuerzos a los que se someten las rocas y con las propiedades de éstas.
- 11.2. Relaciona los tipos de estructuras geológicas con la tectónica de placas.
- 12.1. Distingue los elementos de un pliegue, clasificándolos atendiendo a diferentes criterios.
- 12.2. Reconoce y clasifica los distintos tipos de falla, identificando los elementos que la constituyen.

BLOQUE IX. HISTORIA DE LA TIERRA

Contenidos

- Estratigrafía: concepto y objetivos. Principios fundamentales. Definición de estrato.
- Dataciones relativas y absolutas: estudio de cortes geológicos sencillos. Grandes divisiones geológicas: La tabla del tiempo geológico. Principales acontecimientos en la historia geológica de la Tierra. Orogenias.
- Extinciones masivas y sus causas naturales.

Criterios de evaluación

1. Deducir a partir de mapas topográficos y cortes geológicos de una zona determinada, la existencia de estructuras geológicas y su relación con el relieve.
2. Aplicar criterios cronológicos para la datación relativa de formaciones geológicas y deformaciones localizadas en un corte geológico.
3. Interpretar el proceso de fosilización y los cambios que se producen.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Interpreta y realiza mapas topográficos y cortes geológicos sencillos.
- 2.1. Interpreta cortes geológicos y determina la antigüedad de sus estratos, las discordancias y la historia geológica de la región.
- 3.1. Categoriza los principales fósiles guía, valorando su importancia para el establecimiento de la historia geológica de la Tierra.

BIOLOGÍA

2º BACHILLERATO

INTRODUCCIÓN

La materia Biología tiene como objetivo fundamental favorecer y fomentar la formación científica del alumnado, partiendo de su vocación por el estudio de las ciencias; contribuye a consolidar el método científico como herramienta habitual de trabajo, con lo que ello conlleva de estímulo de su curiosidad, capacidad de razonar, planteamiento de hipótesis y diseños experimentales, interpretación de datos y resolución de problemas, haciendo que este alumnado alcance las competencias necesarias para seguir estudios posteriores. Sintetizando, se puede concluir que la materia de Biología aporta al alumnado unos conocimientos fundamentales para su formación científica, así como unas destrezas que le permitirán seguir profundizando a lo largo de su formación, todo ello sustentado en los conocimientos previamente adquiridos y fortaleciendo su formación cívica como un ciudadano libre y responsable.

Los contenidos se distribuyen en cinco grandes bloques en los que se pretende profundizar a partir de los conocimientos previos ya adquiridos en el curso y etapas anteriores, tomando como eje vertebrador la célula, su composición química, estructura y ultraestructura y funciones. El primer bloque se centra en el estudio de la base molecular y fisicoquímica de la vida, con especial atención al estudio de los bioelementos, y los enlaces químicos que posibilitan la formación de las biomoléculas inorgánicas y orgánicas. El segundo bloque fija su atención en la célula como un sistema complejo integrado, analizando la influencia del

progreso técnico en el estudio de la estructura, ultraestructura y fisiología celular. El tercero se centra en el estudio de la genética molecular y los nuevos desarrollos de ésta en el campo de la ingeniería genética, con las repercusiones éticas y sociales derivadas de dicha manipulación genética, y se relaciona el estudio de la genética con el hecho evolutivo. En el cuarto se aborda el estudio de los microorganismos, la biotecnología, así como las aplicaciones de esta y de la microbiología en campos variados como la industria alimentaria, farmacéutica, la biorremediación, etc. El quinto se centra en la inmunología y sus aplicaciones, profundizando en el estudio del sistema inmune humano, sus disfunciones y deficiencias.

BLOQUE I. LA BASE MOLECULAR Y FISICOQUÍMICA DE LA VIDA

Contenidos

- Los componentes químicos de la célula. Bioelementos: tipos, ejemplos, propiedades y funciones.
- Los enlaces químicos y su importancia en biología.
- Las moléculas e iones inorgánicos: agua y sales minerales.
- Físicoquímica de las dispersiones acuosas. Difusión, ósmosis y diálisis.
- Las moléculas orgánicas. Glúcidos, lípidos, prótidos y ácidos nucleicos.
- Enzimas o catalizadores biológicos: Concepto y función.
- Vitaminas: Concepto. Clasificación

Criterios de evaluación

1. Determinar las características fisicoquímicas de los bioelementos que les hacen indispensables para la vida.
2. Argumentar las razones por las cuales el agua y las sales minerales son fundamentales en los procesos biológicos.
3. Reconocer los diferentes tipos de macromoléculas que constituyen la materia viva y relacionarlas con sus respectivas funciones biológicas en la célula.
4. Identificar los tipos de monómeros que forman las macromoléculas biológicas y los enlaces que les unen.
5. Determinar la composición química y describir la función, localización y ejemplos de las principales biomoléculas orgánicas.
6. Comprender la función biocatalizadora de los enzimas valorando su importancia biológica.
7. Señalar la importancia de las vitaminas para el mantenimiento de la vida.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Describe técnicas instrumentales y métodos físicos y químicos que permiten el aislamiento de las diferentes moléculas y su contribución al gran avance de la experimentación biológica.
- 1.2. Clasifica los tipos de bioelementos relacionando cada uno de ellos con su proporción y función biológica.
- 1.3. Discrimina los enlaces químicos que permiten la formación de moléculas inorgánicas y orgánicas presentes en los seres vivos.
- 2.1. Relaciona la estructura química del agua con sus funciones biológicas.
- 2.2. Distingue los tipos de sales minerales, relacionando composición con función.
- 2.3. Contrasta los procesos de difusión, ósmosis y diálisis, interpretando su relación con la concentración salina de las células.
- 3.1. Reconoce y clasifica los diferentes tipos de biomoléculas orgánicas, relacionando su composición química con su estructura y su función.
- 3.2. Diseña y realiza experiencias identificando en muestras biológicas la presencia de distintas moléculas orgánicas.
- 3.3. Contrasta los procesos de diálisis, centrifugación y electroforesis interpretando su relación con las biomoléculas orgánicas.
- 4.1. Identifica los monómeros y distingue los enlaces químicos que permiten la síntesis de las macromoléculas: enlaces O-glucosídico, enlace éster, enlace peptídico, O-nucleósido.
- 5.1. Describe la composición y función de las principales biomoléculas orgánicas.
- 6.1. Contrasta el papel fundamental de los enzimas como biocatalizadores, relacionando sus propiedades con su función catalítica.
- 7.1. Identifica los tipos de vitaminas asociando su imprescindible función con las enfermedades que previenen.

BLOQUE II. LA CÉLULA VIVA. MORFOLOGÍA, ESTRUCTURA Y FISIOLÓGIA CELULAR

Contenidos

- La célula: unidad de estructura y función.

- La influencia del progreso técnico en los procesos de investigación. Del microscopio óptico al microscopio electrónico.
- Morfología celular. Estructura y función de los orgánulos celulares. Modelos de organización en procariotas y eucariotas. Células animales y vegetales.
- La célula como un sistema complejo integrado: estudio de las funciones celulares y de las estructuras donde se desarrollan.
- El ciclo celular.
- La división celular. La mitosis en células animales y vegetales. La meiosis. Su necesidad biológica en la reproducción sexual. Importancia en la evolución de los seres vivos.
- Las membranas y su función en los intercambios celulares. Permeabilidad selectiva. Los procesos de endocitosis y exocitosis.
- Introducción al metabolismo: catabolismo y anabolismo.
- Reacciones metabólicas: aspectos energéticos y de regulación.
- La respiración celular, su significado biológico. Diferencias entre las vías aeróbica y anaeróbica. Orgánulos celulares implicados en el proceso respiratorio.
- Las fermentaciones y sus aplicaciones
- La fotosíntesis: Localización celular en procariotas y eucariotas. Etapas del proceso fotosintético. Balance global. Su importancia biológica.
- La quimiosíntesis.

Crterios de evaluaci3n

1. Establecer las diferencias estructurales y de composici3n entre células procariotas y eucariotas.
2. Interpretar la estructura de una célula eucari3tica animal y una vegetal, pudiendo identificar y representar sus orgánulos y describir la funci3n que desempeñan.
3. Analizar el ciclo celular y diferenciar sus fases.
4. Distinguir los tipos de divisi3n celular y desarrollar los acontecimientos que ocurren en cada fase de los mismos.
5. Argumentar la relaci3n de la meiosis con la variabilidad genética de las especies.
6. Examinar y comprender la importancia de las membranas en la regulaci3n de los intercambios celulares para el mantenimiento de la vida.
7. Comprender los procesos de catabolismo y anabolismo estableciendo la relaci3n entre ambos.
8. Describir las fases de la respiraci3n celular, identificando rutas, así como productos iniciales y finales.
9. Diferenciar la vía aerobia de la anaerobia.
10. Pormenorizar los diferentes procesos que tienen lugar en cada fase de la fotosíntesis.
11. Justificar su importancia biológica como proceso de biosíntesis, individual para los organismos pero también global en el mantenimiento de la vida en la Tierra.
12. Argumentar la importancia de la quimiosíntesis.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Compara una célula procariota con una eucariota, identificando los orgánulos citoplasmáticos presentes en ellas.
- 2.1. Esquematiza los diferentes orgánulos citoplasmáticos, reconociendo sus estructuras.
- 2.2. Analiza la relaci3n existente entre la composici3n química, la estructura y la ultraestructura de los orgánulos celulares y su funci3n.
- 3.1. Identifica las fases del ciclo celular explicitando los principales procesos que ocurren en cada una de ellas.
- 4.1. Reconoce en distintas microfotografías y esquemas las diversas fases de la mitosis y de la meiosis indicando los acontecimientos básicos que se producen en cada una de ellas.
- 4.2. Establece las analogías y diferencias más significativas entre mitosis y meiosis.
- 5.1. Resume la relaci3n de la meiosis con la reproducci3n sexual, el aumento de la variabilidad genética y la posibilidad de evoluci3n de las especies.
- 6.1. Compara y distingue los tipos y subtipos de transporte a través de las membranas explicando detalladamente las características de cada uno de ellos.
- 7.1. Define e interpreta los procesos catabólicos y los anabólicos, así como los intercambios energéticos asociados a ellos.
- 8.1. Sitúa, a nivel celular y a nivel de orgánulo, el lugar donde se producen cada uno de estos procesos, diferenciando en cada caso las rutas principales de degradaci3n y de síntesis y los enzimas y moléculas más importantes responsables de dichos procesos.

- 9.1. Contrasta las vías aeróbicas y anaeróbicas estableciendo su relación con su diferente rendimiento energético.
- 9.2. Valora la importancia de las fermentaciones en numerosos procesos industriales reconociendo sus aplicaciones.
- 10.1. Identifica y clasifica los distintos tipos de organismos fotosintéticos.
- 10.2. Localiza a nivel subcelular donde se llevan a cabo cada una de las fases destacando los procesos que tienen lugar.
- 11.1. Contrasta su importancia biológica para el mantenimiento de la vida en la Tierra.
- 12.1. Valora el papel biológico de los organismos quimiosintéticos.

BLOQUE III. GENÉTICA Y EVOLUCIÓN

Contenidos

- La genética molecular o química de la herencia. Identificación del ADN como portador de la información genética. Concepto de gen.
- Replicación del ADN. Etapas de la replicación. Diferencias entre el proceso replicativo entre eucariotas y procariotas.
- El ARN. Tipos y funciones
- La expresión de los genes. Transcripción y traducción genéticas en procariotas y eucariotas.
- El código genético en la información genética
- Las mutaciones. Tipos. Los agentes mutagénicos.
- Mutaciones y cáncer.
- Implicaciones de las mutaciones en la evolución y aparición de nuevas especies.
- La ingeniería genética. Principales líneas actuales de investigación. Organismos modificados genéticamente.
- Proyecto genoma: Repercusiones sociales y valoraciones éticas de la manipulación genética y de las nuevas terapias génicas.
- Genética mendeliana. Teoría cromosómica de la herencia. Determinismo del sexo y herencia ligada al sexo e influida por el sexo.
- Evidencias del proceso evolutivo.
- Darwinismo y neodarwinismo: la teoría sintética de la evolución.
- La selección natural. Principios. Mutación, recombinación y adaptación.
- Evolución y biodiversidad.

Criterios de evaluación

1. Analizar el papel del ADN como portador de la información genética.
2. Distinguir las etapas de la replicación diferenciando los enzimas implicados en ella.
3. Establecer la relación del ADN con la síntesis de proteínas.
4. Determinar las características y funciones de los ARN.
5. Elaborar e interpretar esquemas de los procesos de replicación, transcripción y traducción.
6. Definir el concepto de mutación distinguiendo los principales tipos y agentes mutagénicos.
7. Contrastar la relación entre mutación y cáncer
8. Desarrollar los avances más recientes en el ámbito de la ingeniería genética, así como sus aplicaciones.
9. Analizar los progresos en el conocimiento del genoma humano y su influencia en los nuevos tratamientos.
10. Formular los principios de la Genética Mendeliana, aplicando las leyes de la herencia en la resolución de problemas y establecer la relación entre las proporciones de la descendencia y la información genética.
11. Diferenciar distintas evidencias del proceso evolutivo.
12. Reconocer, diferenciar y distinguir los principios de la teoría darwinista y neodarwinista.
13. Relacionar genotipo y frecuencias génicas con la genética de poblaciones y su influencia en la evolución.
14. Reconocer la importancia de la mutación y la recombinación.
15. Analizar los factores que incrementan la biodiversidad y su influencia en el proceso de especiación.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Describe la estructura y composición química del ADN, reconociendo su importancia biológica como molécula responsable del almacenamiento, conservación y transmisión de la información genética.
- 2.1. Diferencia las etapas de la replicación e identifica los enzimas implicados en ella.
- 3.1. Establece la relación del ADN con el proceso de la síntesis de proteínas.

- 4.1. Diferencia los tipos de ARN, así como la función de cada uno de ellos en los procesos de transcripción y traducción.
- 4.2. Reconoce las características fundamentales del código genético aplicando dicho conocimiento a la resolución de problemas de genética molecular.
- 5.1. Interpreta y explica esquemas de los procesos de replicación, transcripción y traducción.
- 5.2. Resuelve ejercicios prácticos de replicación, transcripción y traducción, y de aplicación del código genético.
- 5.3. Identifica, distingue y diferencia los enzimas principales relacionados con los procesos de transcripción y traducción.
- 6.1. Describe el concepto de mutación estableciendo su relación con los fallos en la transmisión de la información genética.
- 6.2. Clasifica las mutaciones identificando los agentes mutagénicos más frecuentes.
- 7.1. Asocia la relación entre la mutación y el cáncer, determinando los riesgos que implican algunos agentes mutagénicos.
- 8.1. Resume y realiza investigaciones sobre las técnicas desarrolladas en los procesos de manipulación genética para la obtención de organismos transgénicos.
- 9.1. Reconoce los descubrimientos más recientes sobre el genoma humano y sus aplicaciones en ingeniería genética valorando sus implicaciones éticas y sociales.
- 10.1. Analiza y predice aplicando los principios de la genética Mendeliana, los resultados de ejercicios de transmisión de caracteres autosómicos, caracteres ligados al sexo e influidos por el sexo.
- 11.1. Argumenta distintas evidencias que demuestran el hecho evolutivo.
- 12.1. Identifica los principios de la teoría darwinista y neodarwinista, comparando sus diferencias.
- 13.1. Distingue los factores que influyen en las frecuencias génicas.
- 13.2. Comprende y aplica modelos de estudio de las frecuencias génicas en la investigación privada y en modelos teóricos.
- 14.1. Ilustra la relación entre mutación y recombinación, el aumento de la diversidad y su influencia en la evolución de los seres vivos.
- 15.1. Distingue tipos de especiación, identificando los factores que posibilitan la segregación de una especie original en dos especies diferentes.

BLOQUE IV. EL MUNDO DE LOS MICROORGANISMOS Y SUS APLICACIONES. BIOTECNOLOGÍA

Contenidos

- Microbiología. Concepto de microorganismo. Microorganismos con organización celular y sin organización celular. Bacterias. Virus. Otras formas acelulares: Partículas infectivas subvirales. Hongos microscópicos. Protozoos. Algas microscópicas.
- Métodos de estudio de los microorganismos. Esterilización y Pasteurización.
- Los microorganismos en los ciclos geoquímicos.
- Los microorganismos como agentes productores de enfermedades.
- La Biotecnología. Utilización de los microorganismos en los procesos industriales: Productos elaborados por biotecnología.

Criterios de evaluación

1. Diferenciar y distinguir los tipos de microorganismos en función de su organización celular.
2. Describir las características estructurales y funcionales de los distintos grupos de microorganismos.
3. Identificar los métodos de aislamiento, cultivo y esterilización de los microorganismos.
4. Valorar la importancia de los microorganismos en los ciclos geoquímicos.
5. Reconocer las enfermedades más frecuentes transmitidas por los microorganismos y utilizar el vocabulario adecuado relacionado con ellas.
6. Evaluar las aplicaciones de la biotecnología y la microbiología en la industria alimentaria y farmacéutica y en la mejora del medio ambiente.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Clasifica los microorganismos en el grupo taxonómico al que pertenecen.
- 2.1. Analiza la estructura y composición de los distintos microorganismos, relacionándolas con su función.
- 3.1. Describe técnicas instrumentales que permiten el aislamiento, cultivo y estudio de los microorganismos para la experimentación biológica.
- 4.1. Reconoce y explica el papel fundamental de los microorganismos en los ciclos geoquímicos.

- 5.1. Relaciona los microorganismos patógenos más frecuentes con las enfermedades que originan.
- 5.2. Analiza la intervención de los microorganismos en numerosos procesos naturales e industriales y sus numerosas aplicaciones.
- 6.1. Reconoce e identifica los diferentes tipos de microorganismos implicados en procesos fermentativos de interés industrial.
- 6.2. Valora las aplicaciones de la biotecnología y la ingeniería genética en la obtención de productos farmacéuticos, en medicina y en biorremediación para el mantenimiento y mejora del medio ambiente.

BLOQUE V. LA AUTODEFENSA DE LOS ORGANISMOS. LA INMUNOLOGÍA Y SUS APLICACIONES

Contenidos

- El concepto actual de inmunidad. El sistema inmunitario. Las defensas internas inespecíficas.
- La inmunidad específica. Características. Tipos: celular y humoral. Células responsables.
- Mecanismo de acción de la respuesta inmunitaria. La memoria inmunológica.
- Antígenos y anticuerpos. Estructura de los anticuerpos. Formas de acción. Su función en la respuesta inmune.
- Inmunidad natural y artificial o adquirida. Sueros y vacunas. Su importancia en la lucha contra las enfermedades infecciosas.
- Disfunciones y deficiencias del sistema inmunitario. Alergias e inmunodeficiencias. El sida y sus efectos en el sistema inmunitario.
- Sistema inmunitario y cáncer.
- Anticuerpos monoclonales e ingeniería genética.
- El trasplante de órganos y los problemas de rechazo. Reflexión ética sobre la donación de órganos.

Criterios de evaluación

1. Desarrollar el concepto actual de inmunidad.
2. Distinguir entre inmunidad inespecífica y específica diferenciando sus células respectivas.
3. Discriminar entre respuesta inmune primaria y secundaria.
4. Identificar la estructura de los anticuerpos.
5. Diferenciar los tipos de reacción antígeno-anticuerpo.
6. Describir los principales métodos para conseguir o potenciar la inmunidad.
7. Investigar la relación existente entre las disfunciones del sistema inmune y algunas patologías frecuentes.
8. Argumentar y valorar los avances de la Inmunología en la mejora de la salud de las personas.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Analiza los mecanismos de autodefensa de los seres vivos identificando los tipos de respuesta inmunitaria.
- 2.1. Describe las características y los métodos de acción de las distintas células implicadas en la respuesta inmune.
- 3.1. Compara las diferentes características de la respuesta inmune primaria y secundaria.
- 4.1. Define los conceptos de antígeno y de anticuerpo, y reconoce la estructura y composición química de los anticuerpos.
- 5.1. Clasifica los tipos de reacción antígeno-anticuerpo resumiendo las características de cada una de ellas.
- 6.1. Destaca la importancia de la memoria inmunológica en el mecanismo de acción de la respuesta inmunitaria asociándola con la síntesis de vacunas y sueros.
- 7.1. Resume las principales alteraciones y disfunciones del sistema inmunitario, analizando las diferencias entre alergias e inmunodeficiencias.
- 7.2. Describe el ciclo de desarrollo del VIH.
- 7.3. Clasifica y cita ejemplos de las enfermedades autoinmunes más frecuentes así como sus efectos sobre la salud.
- 8.1. Reconoce y valora las aplicaciones de la Inmunología e ingeniería genética para la producción de anticuerpos monoclonales.
- 8.2. Describe los problemas asociados al trasplante de órganos identificando las células que actúan.
- 8.3. Clasifica los tipos de trasplantes, relacionando los avances en este ámbito con el impacto futuro en la donación de órganos.

CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIOAMBIENTE

2º BACHILLERATO

INTRODUCCIÓN

La materia de Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente tiene como eje principal el uso que hacemos los humanos de los recursos que nos ofrece nuestro planeta, un planeta finito que “utilizamos” como si fuese ilimitado. La humanidad se enfrenta a importantes retos en el siglo XXI, tales como la búsqueda de fuentes alternativas de energía, abastecimiento de materias primas, disponibilidad de agua, impactos ambientales, el calentamiento global del planeta, la alteración de la capa de ozono, pérdida de biodiversidad y los factores que inciden en ellos.

Conocer la problemática ambiental y los avances científicos contribuye a facilitar la formulación de soluciones integradoras entre desarrollo y medio ambiente, permitiendo establecer una gestión sostenible de nuestro planeta que evitará graves problemas ambientales.

El desarrollo de la materia implica utilizar de forma sintética los conocimientos científicos adquiridos en cursos anteriores y otros que se adquieren de manera menos formal, ya que muchos de los temas que se estudian son preocupaciones de la sociedad actual y están presentes en los medios de comunicación social. Además, requiere relacionar de forma explícita el estudio de las relaciones de la ciencia, técnica, sociedad y medio ambiente para analizar las situaciones y las diferentes opciones que podrían plantearse.

BLOQUE I. MEDIO AMBIENTE Y FUENTES DE INFORMACIÓN AMBIENTAL

Contenidos

- Dinámica de sistemas. Estudio de modelos y tipos.
- Sistemas aislados, cerrados y abiertos.
- Relaciones causales y sus tipos.
- Cambios a lo largo de la historia.
- Concepto de recurso, riesgo e impacto ambiental y tipos.
- Fuentes de información ambiental. Teledetección.

Criterios de evaluación

1. Realizar modelos de sistemas considerando las distintas variables, analizando la interdependencia de sus elementos.
2. Aplicar la dinámica de sistemas a los cambios ambientales ocurridos como consecuencia de la aparición de la vida y las actividades humanas a lo largo de la historia.
3. Identificar recursos, riesgos e impactos, asociándolos a la actividad humana sobre el medio ambiente.
4. Identificar los principales instrumentos de información ambiental.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Contrasta la interdependencia de los elementos de un sistema estableciendo sus relaciones.
- 1.2. Elabora modelos de sistemas en los que representa las relaciones causales interpretando las consecuencias de la variación de los distintos factores.
- 2.1. Analiza a partir de modelos sencillos los cambios ambientales que tuvieron lugar como consecuencia de la aparición de la vida y la acción humana a lo largo de la historia.
- 3.1. Identifica y clasifica recursos, riesgos e impactos ambientales asociados.
- 4.1. Conoce y enumera los principales métodos de información ambiental.
- 4.2. Extrae conclusiones sobre cuestiones ambientales a partir de distintas fuentes de información.

BLOQUE II. LAS CAPAS FLUIDAS. DINÁMICA

Contenidos

- El origen de la Energía externa.
- Atmósfera: Composición, propiedades, dinámica.
- Dinámica vertical de la atmósfera. Estabilidad e inestabilidad atmosférica.
- Dinámica atmosférica global.
- La hidrosfera y su papel en la regulación del clima.
- El clima: formación de precipitaciones y sus tipos.
- Riesgos climáticos: asociados a distintos tipos de precipitaciones (lluvias torrenciales, rayos, nevadas, granizo, gota fría), huracanes, tornados.

Criterios de evaluación

1. Identificar los efectos de la radiación solar en las capas fluidas.
2. Comprender el funcionamiento de las capas fluidas estableciendo su relación con el clima.
3. Reconocer los componentes de la atmósfera relacionándolos con su procedencia e importancia biológica.

4. Comprender la importancia de la capa de ozono y su origen.
5. Determinar el origen del efecto invernadero y su relación con la vida en la Tierra.
6. Comprender el papel de la hidrosfera como regulador climático.
7. Asociar algunos fenómenos climáticos con las corrientes oceánicas (o la temperatura superficial del agua).
8. Explicar la formación de precipitaciones relacionándolo con los movimientos de masas de aire.
9. Identificar los riesgos climáticos, valorando los factores que contribuyen a favorecerlos y los factores que contribuyen a paliar sus efectos.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Valora la radiación solar como recurso energético.
- 1.2. Relaciona la radiación solar con la dinámica de las capas fluidas y el clima.
- 1.3. Explica la relación entre radiación solar y la geodinámica externa.
- 2.1. Identifica los componentes de la atmósfera relacionándolos con su origen, distribución y su dinámica.
- 2.2. Explica la dinámica de la atmósfera y sus consecuencias en el clima.
- 3.1. Relaciona los componentes de la atmósfera con su procedencia.
- 3.2. Relaciona los componentes de la atmósfera con su importancia biológica.
- 4.1. Determina la importancia de la capa de ozono, valorando los efectos de su disminución.
- 4.2. Señala medidas que previenen la disminución de la capa de ozono.
- 5.1. Valora el efecto invernadero y su relación con la vida en la Tierra.
- 5.2. Comprende y explica qué factores provocan el aumento del efecto invernadero y sus consecuencias.
- 6.1. Razona el funcionamiento de la hidrosfera como regulador climático.
- 6.2. Determina la influencia de la circulación oceánica en el clima.
- 7.1. Explica la relación entre las corrientes oceánicas y fenómenos como "El Niño" y los huracanes, entre otros.
- 7.2. Asocia las corrientes oceánicas con la circulación de los vientos y el clima.
- 8.1. Relaciona la circulación de masas de aire con los tipos de precipitaciones.
- 8.2. Interpreta mapas meteorológicos.
- 9.1. Relaciona los diferentes riesgos climáticos con los factores que los originan y las consecuencias que ocasionan.
- 9.2. Propone medidas para evitar o disminuir los efectos de los riesgos climáticos.

BLOQUE III. CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA**Contenidos**

- Contaminación atmosférica. Detección, prevención y corrección.

Criterios de evaluación

1. Argumentar el origen de la contaminación atmosférica, sus repercusiones sociales y sanitarias.
2. Proponer medidas que favorecen la disminución de la contaminación atmosférica y del efecto invernadero.
3. Relacionar la contaminación atmosférica con sus efectos biológicos.
4. Clasificar los efectos locales, regionales y globales de la contaminación atmosférica.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Identifica los efectos biológicos de la contaminación atmosférica.
- 1.2. Asocia los contaminantes con su origen, reconociendo las consecuencias sociales, ambientales y sanitarias que producen.
- 2.1. Describe medidas que previenen o atenúan la contaminación atmosférica y el efecto invernadero.
- 3.1. Relaciona el grado de contaminación con ciertas condiciones meteorológicas y/o topográficas.
- 3.2. Explica los efectos biológicos producidos por la contaminación atmosférica.
- 4.1. Describe los efectos locales, regionales y globales ocasionados por la contaminación del aire.
- 4.2. Distingue el origen y efectos del ozono troposférico y estratosférico.

BLOQUE IV. CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS**Contenidos**

- Contaminantes del agua y sus efectos.
- Eutrofización.
- Sistemas de tratamiento del agua: potabilización y depuración.

- Control y protección de la calidad del agua.

Criterios de evaluación

1. Clasificar los contaminantes del agua respecto a su origen y a los efectos que producen.
2. Conocer los indicadores de calidad del agua.
3. Valorar las repercusiones que tiene para la humanidad la contaminación del agua, proponiendo medidas que la eviten o disminuyan.
4. Conocer los sistemas de potabilización y depuración de las aguas residuales.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Conoce y describe el origen y los efectos de la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas.
- 1.2. Relaciona los principales contaminantes del agua con su origen y sus efectos.
- 2.1. Conoce y describe los principales indicadores de calidad del agua.
- 3.1. Describe el proceso de eutrofización de las aguas valorando las consecuencias del mismo.
- 3.2. Propone actitudes y acciones, individuales, estatales e intergubernamentales, que minimicen las repercusiones ambientales de la contaminación del agua.
- 4.1. Esquematiza las fases de potabilización y depuración del agua en una EDAR.

BLOQUE V. LA GEOSFERA Y RIESGOS GEOLÓGICOS

Contenidos

- Geodinámica interna: gradiente y flujo térmico.
- Riesgos volcánico y sísmico, predicción y prevención. Energía geotérmica como recurso.
- Geodinámica externa: sistemas de ladera y fluviales. Riesgos asociados, prevención y predicción.
- El relieve como resultado de la interacción de la geodinámica interna y externa.
- Riesgos asociados a los sistemas de ladera y fluviales.
- Recursos de la geosfera y sus reservas. Recursos minerales, combustibles fósiles, impactos derivados.
- Uranio, fisión nuclear: riesgos e impactos.

Criterios de evaluación

1. Relacionar los flujos de energía y los riesgos geológicos.
2. Identificar los factores que favorecen o atenúan los riesgos geológicos.
3. Determinar métodos de predicción y prevención de los riesgos geológicos.
4. Comprender el relieve como la interacción de la dinámica interna y externa.
5. Determinar los riesgos asociados a los sistemas de ladera y fluviales, valorando los factores que influyen.
6. Reconocer los recursos minerales, los combustibles fósiles y los impactos derivados de su uso.
7. Identificar medidas de uso eficiente determinando sus beneficios.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Identifica las manifestaciones de la energía interna de la Tierra y su relación con los riesgos geológicos.
- 2.1. Explica el origen y los factores que determinan los riesgos sísmico y volcánico.
- 3.1. Conoce los métodos de predicción y prevención de los riesgos geológicos.
- 3.2. Relaciona los riesgos geológicos con los daños que producen.
- 4.1. Interpreta el relieve como consecuencia de la interacción de la dinámica interna y externa del planeta.
- 5.1. Identifica los riesgos asociados a los sistemas de ladera y fluviales, comprendiendo los factores que intervienen.
- 5.2. Valora la ordenación del territorio como método de prevención de riesgos.
- 5.3. Evalúa la fragilidad del paisaje y los impactos más frecuentes que sufre.
- 6.1. Relaciona la utilización de los principales recursos minerales y energéticos con los problemas ambientales ocasionados y los riesgos asociados.
- 7.1. Valora el uso eficiente de la energía y de los recursos.
- 7.2. Evalúa las medidas que promueven un uso eficiente de la energía y de los recursos.

BLOQUE VI. CIRCULACIÓN DE LA MATERIA Y ENERGÍA EN LA BIOSFERA

Contenidos

- Ecosistema: componentes e interacciones. Flujo de energía.
- Relaciones tróficas.
- Ciclos biogeoquímicos.
- Sucesión, autorregulación y regresión.

- Biodiversidad, la biosfera como recurso frágil y limitado.

Criterios de evaluación

1. Reconocer las relaciones tróficas de los ecosistemas, valorando la influencia de los factores limitantes de la producción primaria y aquellos que aumentan su rentabilidad.
2. Comprender la circulación de bioelementos (sobre todo O, C, N, P y S) entre la geosfera y los seres vivos.
3. Comprender los mecanismos naturales de autorregulación de los ecosistemas y valorar la repercusión de la acción humana sobre los ecosistemas.
4. Distinguir la importancia de la biodiversidad y reconocer las actividades que tienen efectos negativos sobre ella.
5. Identificar los tipos de suelo, relacionándolos con la litología y el clima que los han originado.
6. Valorar el suelo como recurso frágil y escaso.
7. Conocer técnicas de valoración del grado de alteración de un suelo.
8. Analizar los problemas ambientales producidos por la deforestación, la agricultura y la ganadería.
9. Comprender las características del sistema litoral.
10. Analizar y valorar la evolución de los recursos pesqueros.
11. Valorar la conservación de las zonas litorales por su elevado valor ecológico.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Identifica los factores limitantes de la producción primaria y aquellos que aumentan su rentabilidad.
- 1.2. Esquematiza las relaciones tróficas de un ecosistema.
- 1.3. Interpreta gráficos, pirámides, cadenas y redes tróficas.
- 1.4. Explica las causas de la diferente productividad en mares y continentes.
- 2.1. Esquematiza los ciclos biogeoquímicos, argumentando la importancia de su equilibrio.
- 3.1. Identifica los cambios que se producen en las sucesiones ecológicas, interpretando la variación de los parámetros tróficos.
- 3.2. Conoce los mecanismos naturales de autorregulación de los ecosistemas.
- 3.3. Argumenta la repercusión de la acción humana sobre los ecosistemas.
- 4.1. Relaciona las distintas actividades humanas con las repercusiones en la dinámica del ecosistema.
- 4.2. Argumenta la importancia de la biodiversidad y los riesgos que supone su disminución.
- 4.3. Relaciona las acciones humanas con su influencia en la biodiversidad del ecosistema.
- 5.1. Clasifica los tipos de suelo relacionándolos con la litología y el clima que los origina.
- 6.1. Valora el suelo como recurso frágil y escaso.
- 7.1. Identifica el grado de alteración de un suelo aplicando distintas técnicas de valoración.
- 8.1. Analiza los problemas ambientales producidos por la deforestación, agricultura y ganadería.
- 9.1. Conoce las características del sistema litoral.
- 10.1. Valora el sistema litoral como fuente de recursos y biodiversidad.
- 10.2. Relaciona la sobreexplotación de los recursos pesqueros con impactos en las zonas litorales.
- 11.1. Establece la importancia de la conservación de las zonas litorales.

BLOQUE VII. LA GESTIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLES

Contenidos

- Principales problemas ambientales. Indicadores del estado del planeta.
- Modelo conservacionista y sostenibilidad.
- Evaluación de impacto ambiental. Gestión ambiental (agua, paisaje, residuos).
- Ordenación del territorio, mapas de riesgo.
- Organismos nacionales e internacionales, coordinación y cooperación.

Criterios de evaluación

1. Establecer diferencias entre el desarrollismo incontrolado, el conservacionismo y el desarrollo sostenible.
2. Conocer algunos instrumentos de evaluación ambiental.
3. Determinar el origen de los residuos y las consecuencias de su producción, valorando la gestión de los mismos.
4. Interpretar matrices sencillas para la ordenación del territorio.
5. Conocer los principales organismos nacionales e internacionales en materia medioambiental.

6. Valorar la protección de los espacios naturales.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Distingue diferentes modelos de uso de los recursos, diseñando otros sostenibles.

1.2. Argumenta las diferencias que existen entre el desarrollismo incontraolado, el conservacionismo y el desarrollo sostenible.

2.1. Analiza la información facilitada por algunos instrumentos de evaluación ambiental concluyendo impactos y medidas correctoras.

3.1. Analiza el desarrollo de los países, relacionándolo con problemas ambientales y la calidad de vida.

3.2. Relaciona el consumo de algunos productos y el deterioro del medio.

3.3. Expone políticas ambientales adecuadas a la defensa del medio.

3.4. Argumenta el origen de los residuos valorando su gestión.

4.1. Comprende y explica la importancia del uso de nuevas tecnologías en los estudios ambientales.

4.2. Analiza la información de matrices sencillas, valorando el uso del territorio.

5.1. Conoce y explica los principales organismos nacionales e internacionales y su influencia en materia medioambiental.

5.2. Conoce la legislación española sobre algunos impactos ambientales y las normas de prevención aplicables.

6.1. Argumenta la necesidad de protección de los espacios naturales y sus consecuencias.

CULTURA AUDIOVISUAL

INTRODUCCIÓN

Esta materia pretende iniciar a los estudiantes en la fabricación de sus propias imágenes y productos audiovisuales, ya sean de naturaleza estática como la fotografía o dinámicas como el vídeo. Para esto es necesario que el alumnado esté en situación de analizar, relacionar y comprender los elementos que forman parte de la cultura audiovisual de nuestro tiempo. Se trata, por tanto, de que el alumnado comprenda y analice la cultura audiovisual de la sociedad en la que vive y los medios de producción utilizados para generarla; de esta manera, podrá ser capaz de desarrollar un sentido crítico y personal, para ordenar la información recibida y atemperar la intensidad de la potencia icónica que el mundo audiovisual genera.

La enseñanza de esta materia se estructura en dos caminos paralelos y complementarios. El primero de ellos es el análisis de los productos que se presentan por medios digitales. Aprender a ver, a escuchar, a discernir lo que se dice, cómo se dice y por qué se presenta al espectador de una manera determinada. El segundo de ellos es la creación por parte del alumnado de productos audiovisuales. Aprender el proceso creativo de los productos audiovisuales es, probablemente, una de las mejores herramientas para el desarrollo personal y humano, que podemos facilitar a los alumnos y alumnas para la comprensión de los contenidos que reciben por medios digitales.

Cultura Audiovisual se desarrolla durante dos cursos académicos, con el criterio organizador de afianzar en el primer curso de Bachillerato las habilidades y conocimientos necesarios para su desarrollo y aplicación técnica en el segundo curso.

En el primer curso el alumnado analizará la evolución de los medios y lenguajes audiovisuales y las funciones y características de la imagen fija y en movimiento, a fin de crear narraciones audiovisuales sencillas.

En el segundo curso el alumnado analizará la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de audiovisuales; asimismo, comprenderá la organización de la producción de audiovisuales, y las características de los nuevos *media* y de los mensajes publicitarios, a fin de valorar y realizar productos audiovisuales sencillos.

CULTURA AUDIOVISUAL I

1º BACHILLERATO

BLOQUE I. IMAGEN Y SIGNIFICADO

Contenidos

- La imagen representada: funciones y forma.
- Evolución de la construcción de imágenes fijas a lo largo de la historia del arte.
- Los medios audiovisuales y sus características principales.
- Evolución de los medios y lenguajes audiovisuales. El lenguaje de los "new media". Comparativa histórica de los hitos de la fotografía, el cine, la televisión, la radio, el multimedia

y los nuevos medios. El mundo audiovisual como representación del mundo real. Funciones de la imagen.

- Trascendencia de la valoración expresiva y estética de las imágenes y de la observación crítica de los mensajes.

Criterios de evaluación

1. Explicar las diferentes funciones de la imagen representada: simbólica, religiosa, lúdica, decorativa, jerárquica, educativa, etc.
2. Reconocer y diferenciar las principales formas de representación icónica: simbolismo, realismo, expresionismo, naturalismo, idealismo, abstracción.
3. Analizar las características principales de la fotografía, el sonido, el cine, la televisión y los productos digitales en internet.
4. Valorar la importancia de la evolución de los medios y lenguajes audiovisuales en los diversos medios de comunicación en las sociedades actuales y la interrelación creativa que brindan las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Analiza diferentes imágenes de la historia del arte y explica la función a las que estaban destinadas.
- 2.1. Compara imágenes de la historia del arte, por ejemplo: hieratismo egipcio, helenismo griego, simbolismo románico, dramatismo barroco, realismo decimonónico, etc. Y establece sus diferencias formales.
- 3.1. Analiza las similitudes en los tratamientos formales entre el arte tradicional y la fotografía.
- 3.2. Compara el tratamiento formal de la pintura y la fotografía del siglo XIX: retrato, paisaje, eventos históricos, etc.
- 4.1. Explica las principales características de los sistemas audiovisuales, sus relaciones y diferencias.
- 4.2. Establece las diferencias entre imagen y realidad y sus diversas formas de representación.
- 4.3. Analiza los avances que se han producido a lo largo de la historia en el campo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y en la evolución estética de los mensajes audiovisuales.
- 4.4. Valora los diferentes contenidos multimedia y new media en la representación de la realidad.

BLOQUE II. LA IMAGEN FIJA Y SU CAPACIDAD EXPRESIVA

Contenidos

- Características propias de la imagen fotográfica, en relación a otras imágenes fijas.
- El encuadre en la imagen fija.
- La fotografía en blanco y negro y en color. Características principales.
- La fotografía como instrumento de denuncia social y su uso como imagen del poder político.
- La fotografía de moda. Condicionantes plásticos y económicos. La obra gráfica de: Mario Testino, Jaume de Laiguana, Eugenio Recuenco.
- La realidad paradójica. La obra gráfica de Chema Madoz.
- Elementos expresivos y usos de la imagen fija. Los códigos que configuran los diferentes lenguajes.
- La función ilustradora de la imagen (imagen y texto).
- La composición de imágenes fijas. Ritmo Visual.
- La narración mediante imágenes fijas (carteles, historieta gráfica, presentaciones). El guion de la historieta. Elaboración de historias gráficas mediante imágenes de uso público. La fotografía en la publicidad.
- Sistemas de captación de imágenes. La cámara fotográfica.
- Las técnicas digitales en el diseño, manipulación y creación de imágenes.
- Tratamiento de imágenes digitales.

Criterios de evaluación

1. Reconocer las propiedades diferenciadoras de la imagen fotográfica.
2. Analizar las composiciones fotográficas, valorando la disposición de los elementos dentro del espacio físico de la imagen.
3. Analizar la capacidad expresiva de la imagen en blanco y negro y su utilización como alternativa a la fotografía en color.
4. Analizar la composición del color a través del sistema RGB.
5. Analizar el uso del color en la imagen fija: saturación, matiz, inversión, etc.
6. Identificar los patrones icónicos de la fotografía como instrumento de difusión de la injusticia social.

7. Analizar las diferentes formas de expresar el poder político a través de los tiempos, la imagen oficial a través de escultura o pintura. Valorando las similitudes entre la imagen clásica y la fotográfica.

8. Exponer y comentar las claves plásticas de la obra de los fotógrafos de moda.

9. Reflexionar acerca de la relación imagen-realidad surgida en la obra gráfica de Chema Madoz.

10. Analizar las distintas funciones de la imagen fija empleadas para satisfacer las necesidades expresivas de la sociedad actual, aplicándolas en la elaboración de imágenes digitales.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Establece las diferencias entre imagen posada, instantánea, y captura del movimiento.

2.1. Realiza fotografías de: primeros planos, plano detalle, panorámicas, picados y contrapicados; analizando los resultados obtenidos y valorando su correspondencia gráfica con trabajos similares de artistas conocidos.

3.1. Analiza la obra gráfica de fotógrafos que trabajen en blanco y negro: Martín Chambi, Irvin Penn, Cecil Beaton, Ansel Adams, etc.

3.2. Realiza dos tratamientos de elaboración digital a una misma composición: en B/N y color. Analiza el diferente resultado estético y semántico.

4.1. Analiza el sistema RGB de construcción del color.

4.2. Compara la obra de los principales fotógrafos y artistas en el tratamiento del color.: Ernst Haas, Andy Warhol, Howard Schatz, Ouka Lele, y otros posibles.

5.1. Realiza composiciones en color, y mediante tratamiento digital, altera el cromatismo, analizando los diferentes resultados obtenidos.

6.1. Analiza la obra y la trascendencia social de los trabajos de: Dorothea Lange, Sebastiao Salgado, Kevin Carter, Manuel Pérez Barriopedro, Cristina García Rodero, Gervasio Sánchez, etc.

7.1. Realiza una composición analizando las diferentes formas de expresar el poder político a través de los tiempos: faraones, emperadores, reyes, presidentes, etc. Analizando las similitudes entre la imagen clásica y la fotográfica.

8.1. Explica las claves plásticas y compositivas de la obra fotográfica y/o videográfica de Mario Testino, Jaume de Laiguana y Eugenio Recuenco, entre otros posibles.

9.1. Comenta la creación plástica de Chema Madoz, analizando el juego entre la realidad y la percepción paradójica de esta en su obra.

10.1. Analiza los elementos espaciales, características básicas, significado y sentido empleados en la lectura de imágenes fijas.

10.2. Analiza las funciones del ritmo en la composición de imágenes fijas.

10.3. Valora los distintos usos de la imagen fotográfica en los medios de comunicación y en los nuevos medios.

10.4. Reconoce y valora que se respete la autoría en la elaboración y distribución de fotografías por internet.

10.5. Analiza los sistemas actuales digitales de captación y tratamiento fotográfico.

BLOQUE III. LA IMAGEN EN MOVIMIENTO Y SU CAPACIDAD EXPRESIVA

Contenidos

- Fundamentos perceptivos de la imagen en movimiento. La ilusión de movimiento.

- La composición expresiva del cuadro de imagen en el cine y en televisión. La función de la iluminación.

- Características técnicas de la imagen cinematográfica y videográfica, la imagen televisiva y de los audiovisuales. El 3D.

- Sistemas de captación de imágenes en movimiento. Sistemas tradicionales analógicos y modernos sistemas digitales.

- Las características expresivas de la velocidad de reproducción de imágenes: El cine mudo. La cámara lenta. El *bullet time*.

Criterios de evaluación

1. Analizar la técnica de exposición de imágenes fijas para simular movimiento. Desde el principio del cine, pasando por la televisión, hasta la imagen digital actual.

2. Analizar las distintas funciones las características comunicativas de la imagen en movimiento empleadas para satisfacer las necesidades expresivas de la sociedad actual, aplicándolas en la elaboración de producciones digitales sencillas.

3. Diferenciar la calidad de la imagen en cuanto a resolución, brillo, luminosidad, etc. Obtenida por diferentes medios digitales.

4. Analizar las características técnicas necesarias para la creación de los efectos: cámara rápida, lenta y bullet time.

5. Valorar los resultados expresivos obtenidos al alterar la velocidad de reproducción de las imágenes en movimiento.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Diferencia las principales características técnicas de los sistemas cine, PAL y NTSC en la reproducción de imágenes.

2.1. Analiza los elementos espaciales y temporales, las características básicas, el significado y el sentido en la lectura de imágenes en movimiento.

2.2. Identifica y analiza los elementos expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales: película cinematográfica, programa de televisión, entre otros.

3.1. Valora la función de la iluminación como componente expresivo en la construcción del plano de imagen.

3.2. Identifica los distintos sistemas técnicos de captación y edición digital en producciones audiovisuales.

3.3. Analiza las características de los sistemas de captación y proyección de imágenes en 3D.

4.1. Analiza piezas videográficas o cinematográficas en las que se apliquen efectos de movimiento (intencionados o técnicos).

5.1. Realiza diferentes modificaciones en piezas videográficas: alterando la velocidad de reproducción y los parámetros relacionados con el tamaño de imagen y analiza el resultado obtenido.

BLOQUE IV. NARRATIVA AUDIOVISUAL

Contenidos

- La narración de la imagen en movimiento. El plano y la secuencia.

- Los planos de imagen. Los movimientos de cámara.

- El diálogo en el cine: plano y contraplano.

- El plano secuencia.

- Las relaciones espacio temporales en la narración audiovisual. El flash forward y el flash back

- Literatura y guion cinematográfico. La sinopsis. La escaleta. El guion literario. La secuencia. -

El guion técnico. El *story board*.

- El montaje audiovisual.

- Géneros cinematográficos. Géneros televisivos. Cine de ficción y documental. Cine de animación.

- Narrativa de los productos interactivos.

Criterios de evaluación

1. Relacionar la construcción del plano de imagen y su capacidad narrativa.

2. Diferenciar los principales tipos de plano de imagen.

3. Analizar la importancia narrativa del flash back en la construcción narrativa cinematográfica.

4. Identificar en obras cinematográficas de relevancia su estructura narrativa.

5. Reconocer las diferencias existentes entre la realidad y la representación que nos ofrecen las imágenes en movimiento, analizando los aspectos narrativos de los productos audiovisuales y aplicando criterios expresivos.

6. Identificar y analizar los elementos técnicos, expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales.

7. Identificar las posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con especial atención a los medios de comunicación de libre acceso como Internet.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Relaciona los elementos formales del plano y su consecuencia narrativa.

2.1. Analiza en una obra cinematográfica la construcción narrativa de los planos y la secuencia.

2.2. Comenta a partir de una obra cinematográfica, la construcción del plano-contraplano en un diálogo.

2.3. Explica la complejidad técnica de la construcción de un plano secuencia, utilizando, entre otras piezas posibles: "La sogá" de Alfred Hitchcock; "Sed de Mal" de Orson Welles; "Soy Cuba" de Mikhail Kalatofov.

3.1. Comenta la trascendencia narrativa del flash back en obras cinematográficas de relevancia.

3.2. Analiza el significado narrativo del flashback en series para televisión.

4.1. Analiza la estructura narrativa de obras significativas de la historia del cine.

5.1. Identifica y analiza los elementos técnicos, expresivos y estéticos utilizados en las producciones audiovisuales y aplicarlos en la valoración de diversos productos: película cinematográfica, programa de televisión, entre otros.

5.2. Especifica la tipología de género, la intencionalidad comunicativa y los códigos expresivos empleados en la realización de películas y programas de televisión, a partir de su visionado y análisis.

6.1. Analiza producciones multimedia interactivas y "new media", identificando las características de los distintos productos y sus posibilidades.

7.1. Identifica y explica las posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con especial atención a los medios de comunicación de libre acceso como Internet.

CULTURA AUDIOVISUAL II

2º BACHILLERATO

BLOQUE I. INTEGRACIÓN DE SONIDO E IMAGEN EN LA CREACIÓN DE AUDIOVISUALES Y NEW MEDIA

Contenidos

- La función expresiva del sonido. Características técnicas.

- La grabación del sonido: Tipos esenciales de microfonía.

- La grabación y difusión musical. Los sistemas monofónicos, estereofónicos, dolby surround, 5.1, mp3 y otros posibles.

- La relación perceptiva entre imagen y sonido: diálogos, voz en off, efectos especiales, música.

- La adecuación de la música y de los sonidos a las intenciones expresivas y comunicativas. Integración del sonido en las producciones audiovisuales.

- Elementos expresivos del sonido en relación con la imagen. Funciones de la banda sonora.

- La banda sonora en la historia del cine. Los grandes creadores.

- La banda sonora en el cine español. Los principales compositores: Augusto Algueró, Roque Baños, Bernardo Bonezzi, Carmelo Bernaola, Antón García Abril, Alberto Iglesias, José Nieto, Alfonso Santisteban, Adolfo Waitzman, etc.

- Los hitos históricos del proceso de transformación en los lenguajes y en los medios técnicos en el paso del cine mudo al cine sonoro.

- El "Slapstick" en la obra de Max Sennet, Max Linder y Charlie Chaplin.

- La comedia visual en Buster Keaton y Harold Lloyd.

- La comedia dialogada. La obra cinematográfica de Woody Allen.

- La comedia coral. La obra cinematográfica de Luis García Berlanga.

Criterios de evaluación

1. Analizar las características técnicas del sonido. Longitud y frecuencia de onda. Timbre.

2. Diferenciar los sistemas de captación microfónica a partir de las necesidades de obtención del sonido

3. Diferenciar las características técnicas principales de grabación y difusión de sonidos a través de los diferentes sistemas: monofónicos, estereofónicos, dolby surround, 5.1, mp3, etc.

4. Explicar la relación entre la imagen y el sonido.

5. Analizar el diferente resultado perceptivo obtenido al modificar los elementos sonoros en una producción audiovisual.

6. Analizar la calidad de la composición musical en las bandas sonoras para el cine y la importancia que tienen en el conjunto total de la película.

7. Explicar la evolución del cine español a través de las bandas sonoras de películas emblemáticas y compositores relevantes.

8. Valorar la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de audiovisuales y de "new media", analizando las funciones comunicativas y estéticas de los productos audiovisuales.

9. Analizar la técnica narrativa del cine mudo y sus características técnicas.

10. Comentar las diferencias entre los "gags" visuales y sonoros en el cine.

11. Exponer la complejidad técnica de la comedia coral.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Explica las características físicas del sonido, proceso de creación y difusión.

2.1. Realiza grabaciones de sonido con aparatos sencillos y valora los resultados obtenidos.

3.1. Realiza edición digital, convirtiendo piezas musicales de un sistema de sonido a otro (mono-estéreo, PCM wav, aiff- mp3 y evalúa los resultados. Tamaño, calidad, destino final, etc.

- 4.1. Construye piezas audiovisuales combinando imagen y sonido. Integrando: voz en off, piezas musicales y efectos en la narración visual.
- 5.1. Analiza el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros (voz, efectos y música) empleados en una producción radiofónica o en la banda sonora de una producción audiovisual.
- 5.2. Observa productos audiovisuales valorando las funciones comunicativas y estéticas de la integración de imagen y sonido.
- 6.1. Relaciona la banda sonora de películas emblemáticas y su importancia en la calidad del conjunto total de la obra fílmica realizada.
- 7.1. Analiza la composición musical de bandas sonoras en España, valorando la calidad de la construcción musical realizada.
- 8.1. Reconoce las diferencias existentes entre la realidad y la representación que nos ofrecen los medios sonoros.
- 8.2. Identifica las funciones y necesidades de los sistemas técnicos empleados en la integración de imagen y sonido en un audiovisual o en new media.
- 9.1. Explica las características principales de la narrativa visual del cine mudo, referenciando sketches emblemáticos de la historia de este cine.
- 10.1. Comenta las diferencias narrativas entre la comedia de chiste visual y sonoro.
- 11.1. Analiza la composición visual en las comedias corales, explicando la complejidad técnica de su resolución narrativa.

BLOQUE II. CARACTERÍSTICAS DE LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA EN LOS DIFERENTES MEDIOS

Contenidos

- La industria cinematográfica, videográfica y televisiva según la evolución histórica de las actividades de producción audiovisual.
- Organigramas y funciones profesionales en la producción de productos audiovisuales.
- Proceso de producción audiovisual y multimedia.
- Creación de imágenes en movimiento y efectos digitales.
- Edición y postproducción de documentos multimedia.
- Los efectos en la historia del cine y la TV: La noche americana, la doble exposición, el croma, la edición digital.
- Condicionantes del diseño (para todos).

Criterios de evaluación

1. Comentar el resultado artístico y técnico que utilizan los creadores en la industria del cine y el teatro acerca del mundo del espectáculo.
2. Analizar las características técnicas y expresivas de los diferentes medios de comunicación, y sus posibilidades informativas y comunicativas identificando los tipos de destinatarios de los mensajes.
3. Analizar los procesos técnicos que se realizan en la postproducción de piezas audiovisuales.
4. Valorar la complejidad técnica y los resultados prácticos obtenidos en la fabricación de efectos para cine y televisión.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Analiza la visión del mundo del cine en películas representativas.
- 2.1. Relaciona la evolución histórica de la producción audiovisual y de la radiodifusión con las necesidades y características de los productos demandados por la sociedad.
- 2.2. Reconoce las diferentes funciones de los equipos técnicos humanos que intervienen en las producciones audiovisuales y en los multimedia.
- 2.3. Compara las características fundamentales de los destinatarios de la programación de emisiones de radio y televisión.
- 3.1. Describe la postproducción, finalidad y técnicas aplicadas a la creación audiovisual.
- 4.1. Analiza la evolución de los efectos en el cine.
- 4.2. Valora la necesidad de la audiodescripción y la subtitulación de productos audiovisuales y multimedia.

BLOQUE III. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Contenidos

- El lenguaje de la televisión. Características técnicas y expresivas. Los géneros y formatos de programas de televisión. La televisión del futuro. TV interactiva.
- Los hitos de la televisión en el lenguaje audiovisual.

- La televisión en España. Tipologías de programas para televisión y su realización. Informativos, entretenimiento, drama, comedia, terror, musicales, concursos, etc.
- Los grandes realizadores.
- La radio. Características técnicas y expresivas. Los géneros y formatos de programas de radio: informativos, magacín, retransmisiones deportivas, etc. Características propias de cada género.
- Radio interactiva.
- Estudio de audiencias y programación. Características de la obtención de los datos de audiencia. Sistemas de elaboración estadística de resultados y trascendencia en la producción audiovisual.
- La radio y la televisión como servicio público.
- Medios de comunicación audiovisual de libre acceso. Internet y la socialización de la información, la comunicación y la creación.
- El uso responsable de la red.
- Libertad de expresión y derechos individuales del espectador.

Criterios de evaluación

1. Valorar el uso y acceso a los nuevos media en relación con las necesidades comunicativas actuales y las necesidades de los servicios públicos de comunicación audiovisual tradicional.
2. Analizar la importancia creativa, técnica e histórica de los principales realizadores de la Televisión en España.
3. Explicar las características principales de la retransmisión radiofónica.
4. Comentar las diferencias de planteamiento narrativo de los diferentes géneros radiofónicos, estableciendo sus características principales.
5. Analizar y valorar la importancia económica de los índices de audiencia en los ingresos publicitarios de las empresas de comunicación.
6. Identificar y discernir, las comunicaciones que emiten los medios de difusión, diferenciando información de propaganda comercial.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Analiza producciones radiofónicas y televisivas identificando las características de los distintos géneros y distinguiendo los estereotipos más comunes presentes en los productos audiovisuales.
- 2.1. Analiza piezas emblemáticas de los principales realizadores de Televisión en España y comenta la calidad del producto realizado.
- 3.1. Comenta las principales características de la retransmisión radiofónica y la evolución desde su inicio hasta los sistemas digitales actuales.
- 4.1. Identifica las características principales de los géneros radiofónicos.
- 4.2. Analiza la estructura de los principales géneros radiofónicos, estableciendo sus diferencias principales: presentación, ritmo narrativo, locución, recursos musicales y sonoros, etc.
- 5.1. Valora la participación de los estudios de audiencias en la programación de los programas de radio y televisión.
- 6.1. Comenta la importancia de los programas informativos de radio y televisión y su trascendencia social.
- 6.2. Compara la misma noticia relatada según diferentes medios de comunicación y establece conclusiones.
- 6.3. Valora la influencia de los medios de comunicación a través de la red

BLOQUE IV. LA PUBLICIDAD

Contenidos

- El análisis de la imagen publicitaria.
- La publicidad: información, propaganda y seducción.
- Funciones comunicativas. Funciones estéticas.
- Las nuevas formas de publicidad: emplazamiento del producto, publicidad encubierta y subliminal, definiciones correctas de ambas situaciones.
- La publicidad en el deporte, claves sociales y económicas.
- Publicidad de dimensión social. Campañas humanitarias.

Criterios de evaluación

1. Valorar la dimensión social y de creación de necesidades de los mensajes publicitarios analizando las funciones comunicativas y estéticas del mensaje publicitario.
2. Analizar los sistemas de inserción de publicidad en los programas de radio y televisión:

3. Exponer las consecuencias sociales del papel de los actores cinematográficos como generadores de tendencias y su relación con los patrocinadores comerciales.

4. Comentar la relación entre los triunfos deportivos y su asociación a productos comerciales.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Reconoce las distintas funciones de la publicidad, diferenciando los elementos informativos de aquellos otros relacionados con la emotividad, la seducción y la fascinación.

1.2. Analiza diferentes imágenes publicitarias relacionando su composición y estructura con la consecución de sus objetivos.

1.3. Justifica la composición comunicativa y la estructura spots y mensajes publicitarios en relación de la consecución de sus objetivos.

2.1. Analiza diferentes recursos utilizados para insertar publicidad en los programas: el spot, el patrocinio, la publicidad encubierta, etc.

2.2. Difiere las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

3.1. Reconoce y explica razonadamente la presencia de la publicidad y del patrocinio en la imagen social de los actores y su trascendencia social.

4.1. Analiza la relación entre el deporte y el patrocinio comercial o la publicidad.

BLOQUE V. ANÁLISIS DE IMÁGENES Y MENSAJES MULTIMEDIA

Contenidos

- Lectura denotativa y connotativa de imágenes. Análisis de imágenes fijas y en movimiento.

- Análisis de productos multimedia.

- Valores formales, estéticos, expresivos y de significado de las imágenes.

- La incidencia de los mensajes según el emisor y el medio utilizado.

Criterios de evaluación

1. Desarrollar actitudes selectivas, críticas y creativas frente a los mensajes que recibimos a través de los distintos canales de difusión aplicando soluciones expresivas para elaborar pequeñas producciones audiovisuales.

2. Seleccionar y discernir recursos audiovisuales adaptados a una necesidad concreta.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Analiza producciones multimedia y new media justificando las soluciones comunicativas empleadas.

2.1. Compara los contenidos comunicativos audiovisuales que se encuentran en internet valorando la adecuación de los emisores y las repercusiones de los mismos.

2.2. Reconoce expresiva y narrativamente un film valorando sus soluciones técnicas en la creación del mensaje.

2.3. Analiza expresiva y narrativamente un programa de televisión valorando sus soluciones comunicativas y el público al que va dirigido.

2.4. Elabora una pequeña producción audiovisual aplicando soluciones expresivas según el género y formato seleccionado.

CULTURA CIENTÍFICA

1º BACHILLERATO

INTRODUCCIÓN

Tanto la ciencia como la tecnología son pilares básicos del bienestar de las naciones, y ambas son necesarias para que un país pueda enfrentarse a nuevos retos y a encontrar soluciones para ellos. El desarrollo social, económico y tecnológico de un país, su posición en un mundo cada vez más competitivo y globalizado, así como el bienestar de los ciudadanos en la sociedad de la información y del conocimiento, dependen directamente de su formación intelectual y, entre otras, de su cultura científica.

Que la ciencia forma parte del acervo cultural de la humanidad es innegable; de hecho, cualquier cultura pasada ha apoyado sus avances y logros en los conocimientos científicos que se iban adquiriendo y que eran debidos al esfuerzo y a la creatividad humana.

En la etapa de Bachillerato, Cultura científica aborda cuestiones algo más complejas, como la formación de la Tierra y el origen de la vida, la genética, los avances biomédicos y, por último, un bloque dedicado a lo relacionado con las TIC.

BLOQUE I. PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO

Contenidos

- Herramientas TIC.

- Búsqueda de información.

- Trabajo en grupo.

- Blog.
- Debates.

CrITERIOS de evaluación

1. Obtener, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con la ciencia y la tecnología a partir de distintas fuentes de información.
2. Valorar la importancia que tiene la investigación y el desarrollo tecnológico en la actividad cotidiana.
3. Comunicar conclusiones e ideas en soportes públicos diversos, utilizando eficazmente las tecnologías de la información y comunicación para transmitir opiniones propias argumentadas.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Analiza un texto científico o una fuente científico-gráfica, valorando de forma crítica, tanto su rigor y fiabilidad como su contenido.
- 1.2. Busca, analiza, selecciona, contrasta, redacta y presenta información sobre un tema relacionado con la ciencia y la tecnología, utilizando tanto los soportes tradicionales como Internet.
- 2.1. Analiza el papel que la investigación científica tiene como motor de nuestra sociedad y su importancia a lo largo de la historia.
- 3.1. Realiza comentarios analíticos de artículos divulgativos relacionados con la ciencia y la tecnología, valorando críticamente el impacto en la sociedad de los textos y/o fuentes científico-gráficas analizadas y defiende en público sus conclusiones.

BLOQUE II. LA TIERRA Y LA VIDA**Contenidos**

- Estructura, formación y dinámica de la Tierra.
- El origen de la vida.
- Teorías de la evolución.
- Darwinismo y genética.
- Evolución de los homínidos.

CrITERIOS de evaluación

1. Justificar la teoría de la deriva continental en función de las evidencias experimentales que la apoyan.
2. Explicar la tectónica de placas y los fenómenos a que da lugar.
3. Determinar las consecuencias del estudio de la propagación de las ondas sísmicas P y S, respecto de las capas internas de la Tierra.
4. Enunciar las diferentes teorías científicas que explican el origen de la vida en la Tierra.
5. Establecer las pruebas que apoyan la teoría de la selección natural de Darwin y utilizarla para explicar la evolución de los seres vivos en la Tierra.
6. Reconocer la evolución desde los primeros homínidos hasta el hombre actual y establecer las adaptaciones que nos han hecho evolucionar.
7. Conocer los últimos avances científicos en el estudio de la vida en la Tierra.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Justifica la teoría de la deriva continental a partir de las pruebas geográficas, paleontológicas, geológicas y paleoclimáticas.
- 2.1. Utiliza la tectónica de placas para explicar la expansión del fondo oceánico y la actividad sísmica y volcánica en los bordes de las placas.
- 3.1. Relaciona la existencia de diferentes capas terrestres con la propagación de las ondas sísmicas a través de ellas.
- 4.1. Conoce y explica las diferentes teorías acerca del origen de la vida en la Tierra.
- 5.1. Describe las pruebas biológicas, paleontológicas y moleculares que apoyan la teoría de la evolución de las especies.
- 5.2. Enfrenta las teorías de Darwin y Lamarck para explicar la selección natural.
- 6.1. Establece las diferentes etapas evolutivas de los homínidos hasta llegar al *Homo sapiens*, estableciendo sus características fundamentales, tales como capacidad craneal y altura.
- 6.2. Valora de forma crítica las informaciones asociadas al universo, la Tierra y al origen de las especies, distinguiendo entre información científica real, opinión e ideología.
- 7.1. Describe las últimas investigaciones científicas en torno al conocimiento del origen y desarrollo de la vida en la Tierra.

BLOQUE III. AVANCES EN BIOMEDICINA**Contenidos**

- Diagnósticos y tratamientos.
- Trasplantes.

- La investigación farmacéutica.
- Principios activos: Genéricos.
- Sistema sanitario.
- Medicina alternativa.

Crterios de evaluaci3n

1. Analizar la evoluci3n hist3rica en la consideraci3n y tratamiento de las enfermedades.
2. Distinguir entre lo que es Medicina y lo que no lo es.
3. Valorar las ventajas que plantea la realizaci3n de un trasplante y sus consecuencias.
4. Tomar conciencia de la importancia de la investigaci3n m3dico-farmac3utica.
5. Hacer un uso responsable del sistema sanitario y de los medicamentos.
6. Diferenciar la informaci3n procedente de fuentes cient3ficas de aquellas que proceden de pseudociencias o que persiguen objetivos meramente comerciales.

Est3ndares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Conoce la evoluci3n hist3rica de los m3todos de diagn3stico y tratamiento de las enfermedades.
- 2.1. Establece la existencia de alternativas a la medicina tradicional, valorando su fundamento cient3fico y los riesgos que conllevan.
- 3.1. Propone los trasplantes como alternativa en el tratamiento de ciertas enfermedades, valorando sus ventajas e inconvenientes.
- 4.1. Describe el proceso que sigue la industria farmac3utica para descubrir, desarrollar, ensayar y comercializar los f3rmacos.
- 5.1. Justifica la necesidad de hacer un uso racional de la sanidad y de los medicamentos.
- 6.1. Discrimina la informaci3n recibida sobre tratamientos m3dicos y medicamentos en funci3n de la fuente consultada.

BLOQUE IV. LA REVOLUCI3N GEN3TICA**Contenidos**

- Los cromosomas.
- Los genes como bases de la herencia.
- El c3digo gen3tico.
- Ingenier3a gen3tica: transg3nicos, terapias g3nicas.
- El Proyecto Genoma Humano.
- Aspectos sociales relacionados con la ingenier3a gen3tica.
- La clonaci3n y sus consecuencias m3dicas.
- La reproducci3n asistida, selecci3n y conservaci3n de embriones.
- C3lulas madre: tipos y aplicaciones.
- Bio3tica.

Crterios de evaluaci3n

1. Reconocer los hechos hist3ricos m3s relevantes para el estudio de la gen3tica.
2. Obtener, seleccionar y valorar informaci3n sobre el ADN, el c3digo gen3tico, la ingenier3a gen3tica y sus aplicaciones m3dicas.
3. Conocer los proyectos que se desarrollan actualmente como consecuencia de descifrar el genoma humano, tales como *HapMap* y *Encode*.
4. Evaluar las aplicaciones de la ingenier3a gen3tica en la obtenci3n de f3rmacos, transg3nicos y terapias g3nicas.
5. Valorar las repercusiones sociales de la reproducci3n asistida, la selecci3n y conservaci3n de embriones.
6. Analizar los posibles usos de la clonaci3n.
7. Establecer el m3todo de obtenci3n de los distintos tipos de c3lulas madre, as3 como su potencialidad para generar tejidos, 3rganos e incluso organismos completos.
8. Identificar algunos problemas sociales y dilemas morales debidos a la aplicaci3n de la gen3tica: obtenci3n de transg3nicos, reproducci3n asistida y clonaci3n.

Est3ndares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Conoce y explica el desarrollo hist3rico de los estudios llevados a cabo dentro del campo de la gen3tica.
- 2.1. Sabe ubicar la informaci3n gen3tica que posee todo ser vivo, estableciendo la relaci3n jer3rquica entre las distintas estructuras, desde el nucle3tido hasta los genes responsables de la herencia.
- 3.1. Conoce y explica la forma en que se codifica la informaci3n gen3tica en el ADN, justificando la necesidad de obtener el genoma completo de un individuo y descifrar su significado.

- 4.1. Analiza las aplicaciones de la ingeniería genética en la obtención de fármacos, transgénicos y terapias génicas.
- 5.1. Establece las repercusiones sociales y económicas de la reproducción asistida, la selección y conservación de embriones.
- 6.1. Describe y analiza las posibilidades que ofrece la clonación en diferentes campos.
- 7.1. Reconoce los diferentes tipos de células madre en función de su procedencia y capacidad generativa, estableciendo en cada caso las aplicaciones principales.
- 8.1. Valora, de forma crítica, los avances científicos relacionados con la genética, sus usos y consecuencias médicas y sociales.
- 8.2. Explica las ventajas e inconvenientes de los alimentos transgénicos, razonando la conveniencia o no de su uso.

BLOQUE V. NUEVAS TECNOLOGÍAS EN COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Contenidos

- Analógico frente a digital.
- Ordenadores: evolución y características.
- Almacenamiento digital de la información.
- Imagen y sonido digital.
- Telecomunicaciones: TDT, telefonía fija y móvil.
- Historia de Internet.
- Conexiones y velocidad de acceso a Internet. La fibra óptica.
- Redes sociales.
- Peligros de Internet.
- Satélites de comunicación.
- GPS: funcionamiento y funciones.
- Tecnología LED.
- Comunicaciones seguras: clave pública y privacidad. Encriptación de la información.
- Firma electrónica y la administración electrónica.
- La vida digital.

Criterios de evaluación

1. Conocer la evolución que ha experimentado la informática, desde los primeros prototipos hasta los modelos más actuales, siendo consciente del avance logrado en parámetros tales como tamaño, capacidad de proceso, almacenamiento, conectividad, portabilidad, etc.
2. Determinar el fundamento de algunos de los avances más significativos de la tecnología actual.
3. Tomar conciencia de los beneficios y problemas que puede originar el constante avance tecnológico.
4. Valorar, de forma crítica y fundamentada, los cambios que internet está provocando en la sociedad.
5. Efectuar valoraciones críticas, mediante exposiciones y debates, acerca de problemas relacionados con los delitos informáticos, el acceso a datos personales, los problemas de socialización o de excesiva dependencia que puede causar su uso.
6. Demostrar, mediante la participación en debates, elaboración de redacciones y/o comentarios de texto, que se es consciente de la importancia que tienen las nuevas tecnologías en la sociedad actual.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1 Reconoce la evolución histórica del ordenador en términos de tamaño y capacidad de proceso.
- 1.2. Explica cómo se almacena la información en diferentes formatos físicos, tales como discos duros, discos ópticos y memorias, valorando las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.
- 1.3. Utiliza con propiedad conceptos específicamente asociados al uso de Internet.
- 2.1. Compara las prestaciones de dos dispositivos dados del mismo tipo, uno basado en la tecnología analógica y otro en la digital.
- 2.2. Explica cómo se establece la posición sobre la superficie terrestre con la información recibida de los sistemas de satélites GPS o GLONASS.
- 2.3. Establece y describe la infraestructura básica que requiere el uso de la telefonía móvil.
- 2.4. Explica el fundamento físico de la tecnología LED y las ventajas que supone su aplicación en pantallas planas e iluminación.
- 2.5. Conoce y describe las especificaciones de los últimos dispositivos, valorando las posibilidades que pueden ofrecer al usuario.

- 3.1. Valora de forma crítica la constante evolución tecnológica y el consumismo que origina en la sociedad.
- 4.1. Justifica el uso de las redes sociales, señalando las ventajas que ofrecen y los riesgos que suponen.
- 4.2. Determina los problemas a los que se enfrenta Internet y las soluciones que se barajan.
- 5.1. Describe en qué consisten los delitos informáticos más habituales.
- 5.2. Pone de manifiesto la necesidad de proteger los datos mediante encriptación, contraseña, etc.
- 6.1. Señala las implicaciones sociales del desarrollo tecnológico.

DIBUJO ARTÍSTICO

INTRODUCCIÓN

La asignatura de Dibujo Artístico en esta etapa debe proporcionar un panorama amplio de sus aplicaciones, orientando y preparando a otras enseñanzas posteriores que el alumnado pueda cursar, ya sean artísticas o tecnológicas, como base para la formación de profesionales creativos: Enseñanzas Artísticas Superiores, Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño, Bellas Artes y otras afines. Enseñanzas creativas en sus múltiples facetas, interiores, moda, producto, gráfico, multimedia, joyería, ilustración, diseño web, multimedia, etc.

Las materias Dibujo Artístico I y II aportan conocimientos teóricos, técnicos y estéticos, fomentando un pensamiento divergente. El aprendizaje estético debe realizarse sobre bases teóricas y prácticas, fomentando la creatividad, el espíritu de investigación y la formación permanente.

De forma gradual y secuencial, los conocimientos y destrezas adquiridos en Dibujo Artístico I deben ser la base sobre la que se asiente Dibujo Artístico II. Se enseñará y se aplicará el principio de partir de lo más general a lo más particular, para que el alumnado vaya adquiriendo las habilidades y conceptos para construir aprendizajes significativos, mediante el diseño de proyectos globales.

En Dibujo Artístico I el alumnado trabaja la materia de forma más objetiva, para dedicar el segundo curso a aspectos más subjetivos, desarrollando su potencial creador orientado hacia las múltiples alternativas formativas artísticas más acordes con sus intereses.

DIBUJO ARTÍSTICO I

1º BACHILLERATO

BLOQUE I. EL DIBUJO COMO HERRAMIENTA

Contenidos

- Concepto de Dibujo Artístico.
- El Dibujo Artístico en el Arte.
- Terminología, materiales, procedimientos y conservación.

Criterios de evaluación

1. Valorar la importancia del Dibujo como herramienta del pensamiento y fin en sí mismo, a través de la Historia del Arte, en el proceso creativo, ya sea con fines artísticos, tecnológicos o científicos.
2. Utilizar con criterio los materiales y la terminología específica.
3. Mostrar una actitud autónoma y responsable, respetando las producciones propias y ajenas, así como el espacio de trabajo y las pautas indicadas para la realización de actividades, aportando al aula todos los materiales necesarios.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Valora y conoce la importancia del Dibujo Artístico, sus aplicaciones y manifestaciones a través de la Historia y en la actualidad con el estudio y observación de obras y artistas significativos.
- 1.2. Selecciona, relaciona y emplea con criterio la terminología específica, tanto de forma oral como escrita en puestas en común o pruebas individuales aplicándola a producciones propias o ajenas.
- 2.1. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-gráficos adecuándolos al objetivo plástico deseado.
- 3.1. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado aportando al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.
- 3.2. Muestra una actitud autónoma y responsable, respetando el trabajo propio y ajeno.

BLOQUE II. LÍNEA Y FORMA

Contenidos

- La línea como elementos básico de configuración.
- Expresividad de la línea.
- Línea objetual. Línea de contorno. Silueta.
- Formas bidimensionales, tridimensionales. La estructura externa e interna. Transformaciones.
- El encaje. La proporción

Criterios de evaluación

1. Describir gráficamente objetos naturales o artificiales, mostrando la comprensión de su estructura interna.
2. Emplear la línea para la configuración de formas y transmisión de expresividad.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Utiliza la línea en la descripción gráfica de objetos expresando volumen, movimiento espacio y sensaciones subjetivas.
- 1.2. Representa formas naturales y artificiales, de forma analítica o expresiva, atendiendo a la comprensión de su estructura interna.
- 2.1. Comprende y representa las formas desde distintos puntos de vista.
- 2.2. Describe gráficamente las formas atendiendo a sus proporciones, relacionándolas con formas geométricas simples.

BLOQUE III. LA COMPOSICIÓN Y SUS FUNDAMENTOS**Contenidos**

- Las formas en el espacio compositivo.
- Armonía, peso, equilibrio estático, simetría, equilibrio dinámico. Ritmo. Direcciones visuales.

Criterios de evaluación

1. Elaborar composiciones analíticas, descriptivas y expresivas con diferentes grados de iconicidad.
2. Aplicar las leyes básicas de la percepción visual al representar distintos volúmenes geométricos u orgánicas dentro de un espacio compositivo, atendiendo a las proporciones y a la perspectiva.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Selecciona los elementos gráficos esenciales para la representación de la realidad observada según la función que se persiga (analítica o subjetiva) y su grado de iconicidad.
- 2.1. Relaciona y representa las formas en el plano atendiendo a las leyes visuales asociativas, a las organizaciones compositivas, equilibrio y direcciones visuales en composiciones con una finalidad expresiva, analítica o descriptiva.

BLOQUE IV. LA LUZ. EL CLAROSCURO Y LA TEXTURA**Contenidos**

- La percepción de la luz e importancia como configuradora de volúmenes.
- Representación del volumen, espacio y textura mediante escalas de valores. - Claroscuro. Dibujo de mancha.
- Textura visual. Textura táctil.

Criterios de evaluación

1. Representar el volumen de objetos y espacios tridimensionales mediante la técnica del claroscuro.
2. Valorar la influencia de la luz como configuradora de formas y su valor expresivo.
3. Explorar las posibilidades expresivas de la textura visual y el claroscuro.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Representa el volumen, el espacio y la textura aplicando diferentes técnicas gráfico-plásticas mediante valores lumínicos.
- 2.1. Conoce el valor expresivo y configurador de la luz, tanto en valores acromáticos como cromáticos explicando verbalmente esos valores en obras propias y ajenas.
- 3.1. Observa y utiliza la textura visual con distintos procedimientos gráfico-plásticos, con fines expresivos y configuradores, en obras propias y ajenas.

BLOQUE V. EL COLOR**Contenidos**

- Percepción del color.
- Color luz -color pigmento.
- Dimensiones del color: croma- tono, valor- luminosidad, saturación- intensidad.
- Armonías, contrastes e interacción del color.
- Psicología del color. Sinestias.

Criterios de evaluación

1. Conocer y aplicar los fundamentos teóricos sobre el color y las relaciones cromáticas, tanto en la expresión gráfico-plástica como en el análisis de diversas manifestaciones artísticas.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Aplica el color siguiendo las dimensiones de este (valor-luminosidad, saturación-intensidad y croma-tono) en la representación de composiciones y formas naturales y artificiales.

1.2. Demuestra el conocimiento con explicaciones orales, escritas y gráficas de los fundamentos teóricos del color en composiciones y estudios cromáticos.

1.3. Aplica de manera expresiva el color en la obra plástica personal.

1.4. Analiza el uso del color observando las producciones artísticas de referencia en todas sus manifestaciones.

1.5. Representa los matices cromáticos, a partir de observación del natural, mediante la mezcla de colores primarios.

DIBUJO ARTÍSTICO II

2º BACHILLERATO

BLOQUE I. LA FORMA. ESTUDIO Y TRANSFORMACIÓN

Contenidos

- Análisis y representación de la forma: apunte, boceto, croquis.

- Dibujo analítico y sintético.

Criterios de evaluación

1. Desarrolla la destreza dibuística con distintos niveles de iconicidad.

2. Interpretar una forma u objeto según sus intenciones comunicativas.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Interpreta y aplica formas u objetos atendiendo a diversos grados de iconicidad (apuntes, bocetos, croquis,...), con diferentes técnicas gráficas y según sus funciones comunicativas (ilustrativas, descriptivas, ornamentales o subjetivas),

2.1. Analiza la configuración de las formas naturales y artificiales discriminando lo esencial de sus características formales, mediante la ejecución gráfica y la discusión verbal y escrita.

BLOQUE II. LA EXPRESIÓN DE LA SUBJETIVIDAD

Contenidos

- Psicología de la forma y la composición

- Memoria visual. Dibujo de retentiva.

- Dibujo gestual.

- Valor expresivo de la luz y el color. Sinestesias.

Criterios de evaluación

1. Desarrollar la capacidad de representación de las formas mediante la memoria y retentiva visual.

2. Elaborar imágenes con distintas funciones expresivas utilizando la memoria y retentiva visual.

3. Investigar sobre la expresividad individual, con el lenguaje propio de la expresión gráfico-plástica

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Representa formas aprendidas mediante la percepción visual y táctil atendiendo a sus características formales esenciales.

2.1. Expresa sentimientos y valores subjetivos mediante la representación de composiciones figurativas y abstractas de formas y colores (funciones expresivas).

2.2. Experimenta con métodos creativos de memorización y retentiva para buscar distintas representaciones mediante valores lumínicos, cromáticos y compositivos, un mismo objeto o composición.

3.1. Analiza de forma verbal y escrita, individual y colectivamente, obras propias o ajenas, atendiendo a sus valores subjetivos.

BLOQUE III. DIBUJO Y PERSPECTIVA

Contenidos

- La perspectiva lineal.

- Dibujo geométrico.

- Espacios interiores, exteriores, urbanos y naturales.

Criterios de evaluación

1. Representar gráficamente con diferentes niveles de iconicidad, las formas, aisladas o en una composición, el entorno inmediato, interiores y exteriores, expresando las características espaciales, de proporcionalidad, valores lumínicos y cromáticos.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Comprende y representa las formas desde distintos puntos de vista.
- 1.2. Observa el entorno como un elemento de estudio gráfico y elabora composiciones cromáticas y lineales, atendiendo a las variaciones formales según el punto de vista.
- 1.3. Representa los objetos aislados o en un entorno conociendo los aspectos estructurales de la forma, posición y tamaño de sus elementos.

BLOQUE IV. EL CUERPO HUMANO COMO MODELO

Contenidos

- Nociones básicas de anatomía
- Proporciones. Antropometría.
- El retrato. Facciones y expresiones.
- El cuerpo en movimiento.

Criterios de evaluación

1. Analizar las relaciones de proporcionalidad de la figura humana.
2. Representar la figura humana, su entorno, identificando las relaciones de proporcionalidad entre el conjunto y sus partes.
3. Experimentar con los recursos gráfico-plásticos para representar el movimiento y expresividad de la figura humana.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Comprende la figura humana como un elemento de estudio gráfico y expresivo, mediante la observación y reflexión de obras propias y ajenas.
- 1.2. Analiza la figura humana atendiendo a sus relaciones de proporcionalidad mediante la observación del natural o con modelos estáticos.
- 2.1. Representa la figura humana atendiendo a la expresión global de las formas que la componen y la articulación y orientación de la estructura que la define.
- 3.1. Es capaz de representar y captar el movimiento de la figura humana de forma gráfico-plástica aplicando diferentes técnicas.
- 3.2. Elabora imágenes con distintos procedimientos gráfico-plásticos y distintas funciones expresivas con la figura humana como sujeto.

BLOQUE V. EL DIBUJO EN EL PROCESO CREATIVO

Contenidos

- El Dibujo en el proceso de proyección. El Dibujo Artístico en las Enseñanzas Artísticas, Técnicas y Científicas.
- El Dibujo Artístico con herramientas digitales.

Criterios de evaluación

1. Conocer y aplicar las herramientas digitales de dibujo y sus aplicaciones en la creación gráfico-plástica.
2. Valorar la importancia del Dibujo como herramienta del pensamiento y del conocimiento de su terminología, materiales y procedimientos para desarrollar el proceso creativo con fines artísticos, tecnológicos o científicos, así como las posibilidades de las TIC.
3. Mostrar una actitud autónoma y responsable, respetando las producciones propias y ajenas, así como el espacio de trabajo y las pautas indicadas para la realización de actividades, aportando al aula todos los materiales necesarios.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Conoce y aplica las herramientas del Dibujo Artístico digital utilizando las TIC en procesos creativos.
- 2.1. Valora la importancia del Dibujo Artístico en los procesos proyectivos elaborando proyectos conjuntos con otras disciplinas artísticas o no del mismo nivel o externos.
- 2.2. Demuestra creatividad y autonomía en los procesos artísticos proponiendo soluciones gráfico-plásticas que afianzan su desarrollo personal y autoestima.
- 2.3. Está orientado y conoce las posibilidades del Dibujo Artístico en la Enseñanzas Artísticas, Tecnológicas y Científicas con ejemplos claros y contacto directo con artistas, diseñadores, científicos y técnicos.
- 2.4. Selecciona, relaciona y emplea con criterio la terminología específica en puestas en común, de sus proyectos individuales o colectivos fomentando la participación activa y crítica constructiva.

2.5. Utiliza con propiedad los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos.

3.1. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado, aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.

DIBUJO TÉCNICO

INTRODUCCIÓN

La materia Dibujo Técnico pretende dotar al estudiante de las competencias necesarias para poder comunicarse gráficamente con objetividad en un mundo cada vez más complejo, que requiere del diseño y fabricación de productos que resuelvan las necesidades presentes y futuras. Esta función comunicativa, gracias al acuerdo de una serie de convenciones a escala nacional, comunitaria e internacional, nos permite transmitir, interpretar y comprender ideas o proyectos de manera fiable, objetiva e inequívoca.

El Dibujo Técnico, por tanto, se emplea como medio de comunicación en cualquier proceso de investigación o proyecto que se sirva de los aspectos visuales de las ideas y de las formas para visualizar lo que se está diseñando y, en su caso, definir de una manera clara y exacta lo que se desea producir. Es decir, el conocimiento del Dibujo Técnico como lenguaje universal en sus dos niveles de comunicación: comprender o interpretar la información codificada y expresarse o elaborar información comprensible por los destinatarios.

Los contenidos de la materia se han agrupado en cuatro bloques interrelacionados. El primer bloque, denominado Geometría, desarrolla durante los dos cursos que componen esta etapa los contenidos necesarios para resolver problemas de configuración de formas, al tiempo que analiza su presencia en la naturaleza y el arte a lo largo de la historia, y sus aplicaciones al mundo científico y técnico.

De manera análoga, el segundo bloque, dedicado a los Sistemas de representación, desarrolla los fundamentos, características y aplicaciones de las axonometrías, perspectivas cónicas, y de los sistemas diédrico y de planos acotados. Este bloque debe abordarse de manera integrada para permitir descubrir las relaciones entre sistemas y las ventajas e inconvenientes de cada uno. Además, es conveniente potenciar la utilización del dibujo “a mano alzada” como herramienta de comunicación de ideas y análisis de problemas de representación.

El tercer bloque, la Normalización, pretende dotar al estudiante de los procedimientos para simplificar, unificar y objetivar las representaciones gráficas. Este bloque está especialmente relacionado con el proceso de elaboración de proyectos, objeto del último bloque, por lo que, aunque la secuencia establecida sitúa este bloque de manera específica en el primer curso, su condición de lenguaje universal hace que su utilización sea una constante a lo largo de la etapa.

El cuarto bloque, denominado Proyectos, tiene como objetivo principal que el estudiante movilice e interrelacione los contenidos adquiridos a lo largo de toda la etapa, y los utilice para elaborar y presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño gráfico, industrial o arquitectónico.

DIBUJO TÉCNICO I

1º BACHILLERATO

BLOQUE I. GEOMETRÍA Y DIBUJO TÉCNICO

Contenidos

- Trazados geométricos.
- Instrumentos y materiales del Dibujo Técnico.
- Reconocimiento de la geometría en la Naturaleza.
- Identificación de estructuras geométricas en el Arte.
- Valoración de la geometría como instrumento para el diseño gráfico, industrial y arquitectónico.
- Trazados fundamentales en el plano.
- Circunferencia y círculo.
- Operaciones con segmentos.
- Mediatriz.
- Paralelismo y perpendicularidad.
- Ángulos.
- Determinación de lugares geométricos. Aplicaciones.
- Elaboración de formas basadas en redes modulares.

- Trazado de polígonos regulares.
- Resolución gráfica de triángulos.
- Determinación, propiedades y aplicaciones de sus puntos notables.
- Resolución gráfica de cuadriláteros y polígonos.
- Análisis y trazado de formas poligonales por triangulación, radiación e itinerario.
- Representación de formas planas.
- Trazado de formas proporcionales.
- Proporcionalidad y semejanza.
- Construcción y utilización de escalas gráficas.
- Transformaciones geométricas elementales. Giro, traslación, simetría homotecia y afinidad. Identificación de invariantes. Aplicaciones.
- Resolución de problemas básicos de tangencias y enlaces. Aplicaciones.
- Construcción de curvas técnicas, óvalos, ovoides y espirales.
- Aplicaciones de la geometría al diseño arquitectónico e industrial.
- Geometría y nuevas tecnologías.
- Aplicaciones de dibujo vectorial en 2D.

Criterios de evaluación

1. Resolver problemas de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema "paso a paso" y/o figura de análisis elaborada previamente.
2. Dibujar curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencias, resaltando la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Diseña, modifica o reproduce formas basadas en redes modulares cuadradas con la ayuda de la escuadra y el cartabón, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.
- 1.2. Determina con la ayuda de regla y compás los principales lugares geométricos de aplicación a los trazados fundamentales en el plano comprobando gráficamente el cumplimiento de las condiciones establecidas.
- 1.3. Relaciona las líneas y puntos notables de triángulos, cuadriláteros y polígonos con sus propiedades, identificando sus aplicaciones.
- 1.4. Comprende las relaciones métricas de los ángulos de la circunferencia y el círculo, describiendo sus propiedades e identificando sus posibles aplicaciones.
- 1.5. Resuelve triángulos con la ayuda de regla y compás aplicando las propiedades de sus líneas y puntos notables y los principios geométricos elementales, justificando el procedimiento utilizado.
- 1.6. Diseña, modifica o reproduce cuadriláteros y polígonos analizando las relaciones métricas esenciales y resolviendo su trazado por triangulación, radiación, itinerario o relaciones de semejanza.
- 1.7. Reproduce figuras proporcionales determinando la razón idónea para el espacio de dibujo disponible, construyendo la escala gráfica correspondiente en función de la apreciación establecida y utilizándola con la precisión requerida.
- 1.8. Comprende las características de las transformaciones geométricas elementales (giro, traslación, simetría, homotecia y afinidad), identificando sus invariantes y aplicándolas para la resolución de problemas geométricos y para la representación de formas planas.
- 2.1. Identifica las relaciones existentes entre puntos de tangencia, centros y radios de circunferencias, analizando figuras compuestas por enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia.
- 2.2. Resuelve problemas básicos de tangencias con la ayuda de regla y compás aplicando con rigor y exactitud sus propiedades intrínsecas, utilizando recursos gráficos para destacar claramente el trazado principal elaborado de las líneas auxiliares utilizadas.
- 2.3. Aplica los conocimientos de tangencias a la construcción de óvalos, ovoides y espirales, relacionando su forma con las principales aplicaciones en el diseño arquitectónico e industrial.
- 2.4. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas que contengan enlaces entre líneas rectas y arcos de circunferencia, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.

BLOQUE II. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

Contenidos

- Fundamentos de los sistemas de representación.
- Los sistemas de representación en el Arte.
- Evolución histórica de los sistemas de representación.
- Los sistemas de representación y el dibujo técnico. Ámbitos de aplicación.
- Ventajas e inconvenientes. Criterios de selección.
- Clases de proyección.
- Sistemas de representación y nuevas tecnologías.
- Aplicaciones de dibujo vectorial en 3D.
- Sistema diédrico.
- Procedimientos para la obtención de las proyecciones diédricas.
- Disposición normalizada.
- Reversibilidad del sistema. Número de proyecciones suficientes.
- Representación e identificación de puntos, rectas y planos. Posiciones en el espacio. Paralelismo y perpendicularidad. Pertenencia e intersección.
- Proyecciones diédricas de sólidos y espacios sencillos
- Secciones planas. Determinación de su verdadera magnitud.
- Sistema de planos acotados. Aplicaciones.
- Sistema axonométrico. Fundamentos del sistema. Disposición de los ejes y utilización de los coeficientes de reducción.
- Sistema axonométrico ortogonal, perspectivas isométricas, dimétricas y trimétricas.
- Sistema axonométrico oblicuo: perspectivas caballerías y militares.
- Aplicación del óvalo isométrico como representación simplificada de formas circulares.
- Sistema cónico.
- Elementos del sistema cónico. Plano del cuadro y cono visual.
- Determinación del punto de vista y orientación de las caras principales.
- Paralelismo. Puntos de fuga. Puntos métricos.
- Representación simplificada de la circunferencia.
- Representación de sólidos en los diferentes sistemas.

Criterios de evaluación

1. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles.
2. Representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.
3. Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada al propósito de la representación, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados.
4. Dibujar perspectivas cónicas de formas tridimensionales a partir de espacios del entorno o definidas por sus proyecciones ortogonales, valorando el método seleccionado, considerando la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Identifica el sistema de representación empleado a partir del análisis de dibujos técnicos, ilustraciones o fotografías de objetos o espacios, determinando las características diferenciales y los elementos principales del sistema.
- 1.2. Establece el ámbito de aplicación de cada uno de los principales sistemas de representación, ilustrando sus ventajas e inconvenientes mediante el dibujo a mano alzada de un mismo cuerpo geométrico sencillo.
- 1.3. Selecciona el sistema de representación idóneo para la definición de un objeto o espacio, analizando la complejidad de su forma, la finalidad de la representación, la exactitud requerida y los recursos informáticos disponibles.
- 1.4. Comprende los fundamentos del sistema diédrico, describiendo los procedimientos de obtención de las proyecciones y su disposición normalizada.

2.1. Diseña o reproduce formas tridimensionales sencillas, dibujando a mano alzada sus vistas principales en el sistema de proyección ortogonal establecido por la norma de aplicación, disponiendo las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca.

2.2. Visualiza en el espacio perspectivo formas tridimensionales sencillas definidas suficientemente por sus vistas principales, dibujando a mano alzada axonometrías convencionales (isometrías y caballeras).

2.3. Comprende el funcionamiento del sistema diédrico, relacionando sus elementos, convencionalismos y notaciones con las proyecciones necesarias para representar inequívocamente la posición de puntos, rectas y planos, resolviendo problemas de pertenencia, intersección y verdadera magnitud.

2.4. Determina secciones planas de objetos tridimensionales sencillos, visualizando intuitivamente su posición mediante perspectivas a mano alzada, dibujando sus proyecciones diédricas y obteniendo su verdadera magnitud.

2.5. Comprende el funcionamiento del sistema de planos acotados como una variante del sistema diédrico que permite rentabilizar los conocimientos adquiridos, ilustrando sus principales aplicaciones mediante la resolución de problemas sencillos de pertenencia e intersección y obteniendo perfiles de un terreno a partir de sus curvas de nivel.

3.1. Realiza perspectivas isométricas de cuerpos definidos por sus vistas principales, con la ayuda de útiles de dibujo sobre tablero, representando las circunferencias situadas en caras paralelas a los planos coordenados como óvalos en lugar de elipses, simplificando su trazado.

3.2. Realiza perspectivas caballeras o planimétricas (militares) de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a un solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.

4.1. Comprende los fundamentos de la perspectiva cónica, clasificando su tipología en función de la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final, determinando el punto principal, la línea de horizonte, los puntos de fuga y sus puntos de medida.

4.2. Dibuja con la ayuda de útiles de dibujo perspectivas cónicas centrales de cuerpos o espacios con circunferencias situadas en caras paralelas a uno solo de los planos coordenados, disponiendo su orientación para simplificar su trazado.

4.3. Representa formas sólidas o espaciales con arcos de circunferencia en caras horizontales o verticales, dibujando perspectivas cónicas oblicuas con la ayuda de útiles de dibujo, simplificando la construcción de las elipses perspectivas mediante el trazado de polígonos circunscritos, trazándolas a mano alzada o con la ayuda de plantillas de curvas.

BLOQUE III. NORMALIZACIÓN

Contenidos

- Elementos de normalización.
- El proyecto: necesidad y ámbito de aplicación de las normas.
- Formatos. Doblado de planos.
- Vistas. Líneas normalizadas.
- Escalas. Acotación.
- Cortes y secciones.
- Aplicaciones de la normalización. Dibujo industrial. Dibujo arquitectónico.

Criterios de evaluación

1. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final.

2. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométricos, considerando el dibujo técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Describe los objetivos y ámbitos de utilización de las normas UNE, EN e ISO, relacionando las específicas del dibujo técnico con su aplicación para la elección y doblado de formatos, para el empleo de escalas, para establecer el valor representativo de las líneas, para disponer las vistas y para la acotación.

- 2.1. Obtiene las dimensiones relevantes de cuerpos o espacios representados utilizando escalas normalizadas.
- 2.2. Representa piezas y elementos industriales o de construcción, aplicando las normas referidas a los principales métodos de proyección ortográficos, seleccionando las vistas imprescindibles para su definición, disponiéndolas adecuadamente y diferenciando el trazado de ejes, líneas vistas y ocultas.
- 2.3. Acota piezas industriales sencillas identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma.
- 2.4. Acota espacios arquitectónicos sencillos identificando las cotas necesarias para su correcta definición dimensional, disponiendo de acuerdo a la norma.
- 2.5. Representa objetos con huecos mediante cortes y secciones, aplicando las normas básicas correspondientes.

DIBUJO TÉCNICO II

2º BACHILLERATO

BLOQUE I. GEOMETRÍA Y DIBUJO TÉCNICO

Contenidos

- Resolución de problemas geométricos.
- Proporcionalidad. El rectángulo áureo. Aplicaciones.
- Construcción de figuras planas equivalentes.
- Relación entre los ángulos y la circunferencia. Arco capaz.
- Aplicaciones.
- Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Determinación y propiedades del eje radical y del centro radical. Aplicación a la resolución de tangencias.
- Inversión. Determinación de figuras inversas. Aplicación a la resolución de tangencias.
- Trazado de curvas cónicas y técnicas-
- Curvas cónicas. Origen, determinación y trazado de la elipse, la parábola y la hipérbola.
- Resolución de problemas de pertenencia, tangencia e incidencia. Aplicaciones.
- Curvas técnicas. Origen, determinación y trazado de las curvas cíclicas y evolventes.
- Aplicaciones.
- Transformaciones geométricas.
- Afinidad. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras afines. Construcción de la elipse afín a una circunferencia.
- Aplicaciones.
- Homología. Determinación de sus elementos. Trazado de figuras homólogas. Aplicaciones.

Criterios de evaluación

1. Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación de las propiedades del arco capaz, de los ejes y centros radicales y/o de la transformación de circunferencias y rectas por inversión, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.
2. Dibujar curvas cíclicas y cónicas, identificando sus principales elementos y utilizando sus propiedades fundamentales para resolver problemas de pertenencia, tangencia o incidencia.
3. Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Identifica la estructura geométrica de objetos industriales o arquitectónicos a partir del análisis de plantas, alzados, perspectivas o fotografías, señalando sus elementos básicos y determinando las principales relaciones de proporcionalidad.
- 1.2. Determina lugares geométricos de aplicación al Dibujo aplicando los conceptos de potencia o inversión.
- 1.3. Transforma por inversión figuras planas compuestas por puntos, rectas y circunferencias describiendo sus posibles aplicaciones a la resolución de problemas geométricos.
- 1.4. Selecciona estrategias para la resolución de problemas geométricos complejos, analizando las posibles soluciones y transformándolos por analogía en otros problemas más sencillos.
- 1.5. Resuelve problemas de tangencias aplicando las propiedades de los ejes y centros radicales, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.

- 2.1. Comprende el origen de las curvas cónicas y las relaciones métricas entre elementos, describiendo sus propiedades e identificando sus aplicaciones.
- 2.2. Resuelve problemas de pertenencia, intersección y tangencias entre líneas rectas y curvas cónicas, aplicando sus propiedades y justificando el procedimiento utilizado.
- 2.3. Traza curvas cónicas determinando previamente los elementos que las definen, tales como ejes, focos, directrices, tangentes o asíntotas, resolviendo su trazado por puntos o por homología respecto a la circunferencia.
- 3.1. Comprende las características de las transformaciones homológicas identificando sus invariantes geométricos, describiendo sus aplicaciones.
- 3.2. Aplica la homología y la afinidad a la resolución de problemas geométricos y a la representación de formas planas.
- 3.3. Diseña a partir de un boceto previo o reproduce a la escala conveniente figuras planas complejas, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada.

BLOQUE II. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN

Contenidos

- Punto, recta y plano en sistema diédrico.
- Resolución de problemas de pertenencia, incidencia, paralelismo y perpendicularidad.
- Determinación de la verdadera magnitud de segmentos y formas planas.
- Abatimiento de planos.
- Determinación de sus elementos.
- Aplicaciones.
- Giro de un cuerpo geométrico.
- Aplicaciones.
- Cambios de plano. Determinación de las nuevas proyecciones.
- Aplicaciones.
- Construcción de figuras planas.
- Afinidad entre proyecciones.
- Problema inverso al abatimiento.
- Cuerpos geométricos en sistema diédrico.
- Representación de poliedros regulares. Posiciones singulares.
- Determinación de sus secciones principales.
- Representación de prismas y pirámides. Determinación de secciones planas y elaboración de desarrollos. Intersecciones.
- Representación de cilindros, conos y esferas. Secciones planas.
- Sistemas axonométricos ortogonales.
- Posición del triedro fundamental.
- Relación entre el triángulo de trazas y los ejes del sistema.
- Determinación de coeficientes de reducción.
- Tipología de las axonometrías ortogonales. Ventajas e inconvenientes.
- Representación de figuras planas.
- Representación simplificada de la circunferencia.
- Representación de cuerpos geométricos y espacios arquitectónicos. Secciones planas. Intersecciones.

Criterios de evaluación

1. Valorar la importancia de la elaboración de dibujos a mano alzada para desarrollar la "visión espacial", analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas para determinar el sistema de representación adecuado y la estrategia idónea que solucione los problemas de representación de cuerpos o espacios tridimensionales.
2. Representar poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos mediante sus proyecciones ortográficas, analizando las posiciones singulares respecto a los planos de proyección, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman.
3. Dibujar axonometrías de poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios, utilizando la ayuda del abatimiento de figuras planas situadas en los planos coordenados, calculando los coeficientes de reducción y determinando las secciones planas principales.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Comprende los fundamentos o principios geométricos que condicionan el paralelismo y perpendicularidad entre rectas y planos, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados como herramienta base para resolver problemas de pertenencia, posición, mínimas distancias y verdadera magnitud.
- 1.2. Representa figuras planas contenidos en planos paralelos, perpendiculares u oblicuos a los planos de proyección, trazando sus proyecciones diédricas.
- 1.3. Determina la verdadera magnitud de segmentos, ángulos y figuras planas utilizando giros, abatimientos o cambios de plano en sistema diédrico y, en su caso, en el sistema de planos acotados.
- 2.1. Representa el hexaedro o cubo en cualquier posición respecto a los planos coordenados, el resto de los poliedros regulares, prismas y pirámides en posiciones favorables, con la ayuda de sus proyecciones diédricas, determinando partes vistas y ocultas.
- 2.2. Representa cilindros y conos de revolución aplicando giros o cambios de plano para disponer sus proyecciones diédricas en posición favorable para resolver problemas de medida.
- 2.3. Determina la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, cilíndricas, cónicas y/o esféricas, dibujando sus proyecciones diédricas y obteniendo su verdadera magnitud.
- 2.4. Halla la intersección entre líneas rectas y cuerpos geométricos con la ayuda de sus proyecciones diédricas o su perspectiva, indicando el trazado auxiliar utilizado para la determinación de los puntos de entrada y salida.
- 2.5. Desarrolla superficies poliédricas, cilíndricas y cónicas, con la ayuda de sus proyecciones diédricas, utilizando giros, abatimientos o cambios de plano para obtener la verdadera magnitud de las aristas y caras que las conforman.
- 3.1. Comprende los fundamentos de la axonometría ortogonal, clasificando su tipología en función de la orientación del triedro fundamental, determinando el triángulo de trazas y calculando los coeficientes de corrección.
- 3.2. Dibuja axonometrías de cuerpos o espacios definidos por sus vistas principales, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios.
- 3.3. Determina la sección plana de cuerpos o espacios tridimensionales formados por superficies poliédricas, dibujando isometrías o perspectivas caballerías.

BLOQUE III. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTOS

Contenidos

- Elaboración de bocetos, croquis y planos.
- El proceso de diseño/fabricación: perspectiva histórica y situación actual.
- El proyecto: tipos y elementos.
- Planificación de proyectos.
- Identificación de las fases de un proyecto. Programación de tareas.
- Elaboración de las primeras ideas.
- Dibujo de bocetos a mano alzada y esquemas.
- Elaboración de dibujos acotados.
- Elaboración de croquis de piezas y conjuntos.
- Tipos de planos. Planos de situación, de conjunto, de montaje, de instalación, de detalle, de fabricación o de construcción.
- Presentación de proyectos.
- Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto gráfico, industrial o arquitectónico sencillo.
- Posibilidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas al diseño, edición, archivo y presentación de proyectos.
- Dibujo vectorial 2D. Dibujo y edición de entidades. Creación de bloques. Visibilidad de capas.
- Dibujo vectorial 3D. Inserción y edición de sólidos. Galerías y bibliotecas de modelos. Incorporación de texturas.
- Selección del encuadre, la iluminación y el punto de vista.

Criterios de evaluación

1. Elaborar bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta

su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.

2. Presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Elabora y participa activamente en proyectos cooperativos de construcción geométrica, aplicando estrategias propias adecuadas al lenguaje del Dibujo técnico.

1.2. Identifica formas y medidas de objetos industriales o arquitectónicos, a partir de los planos técnicos que los definen.

1.3. Dibuja bocetos a mano alzada y croquis acotados para posibilitar la comunicación técnica con otras personas.

1.4. Elabora croquis de conjuntos y/o piezas industriales u objetos arquitectónicos, disponiendo las vistas, cortes y/o secciones necesarias, tomando medidas directamente de la realidad o de perspectivas a escala, elaborando bocetos a mano alzada para la elaboración de dibujos acotados y planos de montaje, instalación, detalle o fabricación, de acuerdo a la normativa de aplicación.

2.1. Comprende las posibilidades de las aplicaciones informáticas relacionadas con el Dibujo técnico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona su utilización.

2.2. Representa objetos industriales o arquitectónicos con la ayuda de programas de dibujo vectorial 2D, creando entidades, importando bloques de bibliotecas, editando objetos y disponiendo la información relacionada en capas diferenciadas por su utilidad.

2.3. Representa objetos industriales o arquitectónicos utilizando programas de creación de modelos en 3D, insertando sólidos elementales, manipulándolos hasta obtener la forma buscada, importando modelos u objetos de galerías o bibliotecas, incorporando texturas, seleccionando el encuadre, la iluminación y el punto de vista idóneo al propósito buscado.

2.4. Presenta los trabajos de Dibujo técnico utilizando recursos gráficos e informáticos, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.

DISEÑO

2º BACHILLERATO

INTRODUCCIÓN

La materia de Diseño tiene por finalidad proporcionar una base sólida sobre los principios y fundamentos que constituyen esta actividad. Es una asignatura de carácter teórico-práctico que, sin pretender formar especialistas en la materia, sí debe proporcionar al alumnado los conocimientos fundamentales del ámbito del diseño y las herramientas necesarias para iniciarse en el estudio, análisis y realización de proyectos elementales de diseño.

El primer bloque estudia el devenir histórico en los principales ámbitos del diseño, y debe contribuir a que el alumnado comprenda que la actividad de diseñar siempre está condicionada por el entorno natural, social y cultural en el que se desarrolle.

El segundo bloque está dedicado al análisis y estudio de los elementos de configuración específicos para el diseño de mensajes, objetos o espacios en función de sus dimensiones, formales, estéticas, comunicativas y simbólicas.

El tercer bloque incide en la importancia de la metodología proyectual como una valiosa y necesaria herramienta que canalice la creatividad, la fantasía y la inventiva a la eficaz resolución de problemas de diseño.

Tanto el cuarto como el quinto bloques pretenden ser una aproximación al conocimiento y a la práctica del diseño en los ámbitos de la comunicación gráfica, del diseño de objetos y del diseño de espacios.

BLOQUE I. EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y ÁMBITOS DEL DISEÑO

Contenidos

- Concepto de diseño: Definición, orígenes y tendencias.
- Historia del diseño. De la artesanía a la industria. Principales periodos y escuelas de diseño en los diferentes ámbitos. Figuras más relevantes.
- Funciones del diseño. Diseño y comunicación social. Influencia del diseño en la ética y estética contemporáneas.
- Diseño publicitario y hábitos de consumo.

- Diseño sostenible: ecología y medioambiente.
- Principales campos de aplicación del diseño: gráfico, interiores y productos.
- Diseño y arte. Diferencias y similitudes entre el objeto artístico y el objeto de diseño.
- El proceso en el diseño: diseño y creatividad.

Crterios de evaluaci3n

1. Conocer y describir las caracterfsticas fundamentales de los movimientos hist3ricos, corrientes y escuelas m3s relevantes en la historia del diseo reconociendo las aportaciones del diseo en los diferentes 3mbitos, y valorar la repercusi3n que ello ha tenido en las actitudes 3ticas, est3ticas y sociales en la cultura contempor3nea.
2. Comprender que la actividad de disear siempre est3 condicionada por el entorno natural, social y cultural y por los aspectos funcionales, simb3licos, est3ticos y comunicativos a los que se quiera dar respuesta.

Est3ndares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Conoce y describe las caracterfsticas fundamentales de las principales corrientes y escuelas de la historia del diseo
- 1.2. Analiza im3genes relacionadas con el diseo, identificando el 3mbito al que pertenecen y las relaciona con la corriente, escuela o periodo al que pertenecen.
- 1.3. Analiza im3genes de productos de diseo y de obras de arte, explicando razonadamente las principales semejanzas y diferencias entre estos dos 3mbitos utilizando con propiedad la terminologfa especfca de la materia.
- 2.1. Comprende, valora y explica argumentadamente la incidencia que tiene el diseo en la formaci3n de actitudes 3ticas, est3ticas y sociales y en los h3bitos de consumo.

BLOQUE II. ELEMENTOS DE CONFIGURACI3N FORMAL**Contenidos**

- Teorfa de la percepci3n.
- Elementos b3sicos del lenguaje visual: punto, lnea, plano, color, forma y textura. Aplicaci3n al diseo.
- Lenguaje visual.
- Estructura y composici3n. Recursos en la organizaci3n de la forma y el espacio y su aplicaci3n al diseo: repetic3n, ordenaci3n y composici3n modular, simetrfa, dinamismo, deconstrucci3n...
- Diseo y funci3n: an3lisis de la dimensi3n pragm3tica, simb3lica y est3tica del diseo.

Crterios de evaluaci3n

1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje visual.
2. Utilizar los elementos b3sicos del lenguaje visual en la realizaci3n de composiciones creativas que evidencien la comprensi3n y aplicaci3n de los fundamentos compositivos.
3. Aplicar las teorfas perceptivas y los recursos del lenguaje visual a la realizaci3n de productos concretos de diseo.
4. Diferenciar los aspectos formales, funcionales, est3ticos y comunicativos de objetos de referencia de los distintos 3mbitos del diseo.

Est3ndares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Identifica los principales elementos del lenguaje visual presentes en objetos de diseo o de entorno cotidiano.
- 2.1. Realiza composiciones gr3ficas, seleccionando y utilizando equilibradamente los principales elementos del lenguaje visual.
- 2.2. Analiza im3genes o productos de diseo reconociendo y diferenciando los aspectos funcionales est3ticos y simb3licos de los mismos.
- 3.1. Aplica las teorfas perceptivas y los recursos del lenguaje visual a la realizaci3n de propuestas de diseo en los diferentes 3mbitos.
- 3.2. Utiliza el color atendiendo a sus cualidades funcionales, est3ticas y simb3licas y a su adecuaci3n a propuestas especfcas de diseo.
- 3.3. Modifica los aspectos comunicativos de una pieza de diseo, ideando alternativas compositivas y reelabor3ndola con diferentes t3cnicas, materiales, formatos y acabados.
- 4.1. Descompone en unidades elementales una obra de diseo gr3fico compleja y las reorganiza elaborando nuevas composiciones pl3sticamente expresivas, equilibradas y originales.

BLOQUE III. TEORFA Y METODOLOGFA DEL DISEO**Contenidos**

- Introducci3n a la teorfa de diseo: Defini3n de teorfa, metodologfa, investigaci3n y proyecto.

- Fases del proceso de diseño: Planteamiento y estructuración: sujeto, objeto, método y finalidad; elaboración y selección de propuestas; presentación del proyecto.
- Fundamentos de investigación en el proceso de diseño: recopilación de información y análisis de datos.
- Materiales, técnicas y procedimientos para la realización de croquis y bocetos gráficos.

Criterios de evaluación

1. Valorar la importancia de la metodología como herramienta para el planteamiento, desarrollo, realización y comunicación acertados del proyecto de diseño.
2. Resolver problemas de diseño de manera creativa, lógica, y racional, adecuando los materiales y los procedimientos a su función estética, práctica y comunicativa.
3. Recopilar y analizar información relacionada con los distintos aspectos del proyecto a desarrollar, para realizar propuestas creativas y realizables ante un problema de diseño.
4. Aportar soluciones diversas y creativas ante un problema de diseño, potenciando el desarrollo del pensamiento divergente.
5. Conocer y aplicar técnicas básicas de realización de croquis y bocetos presentando con corrección los proyectos y argumentándolos en base a sus aspectos formales, funcionales, estéticos y comunicativos.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Conoce y aplica la metodología proyectual básica.
- 2.1. Desarrolla proyectos sencillos que den respuesta a propuestas específicas de diseño previamente establecidas.
- 3.1. Determina las características técnicas y las Intenciones expresivas y comunicativas de diferentes objetos de diseño.
- 3.2. Recoge información, analiza los datos obtenidos y realiza propuestas creativas.
- 3.3. Planifica el proceso de realización desde la fase de ideación hasta la elaboración final de la obra.
- 4.1. Dibuja o interpreta la información gráfica, teniendo en cuenta las características y parámetros técnicos y estéticos del producto para su posterior desarrollo.
- 4.2. Realiza bocetos y croquis para visualizar la pieza y valorar su adecuación a los objetivos propuestos.
- 5.1. Materializa la propuesta de diseño y presenta y defiende el proyecto realizado, desarrollando la capacidad de argumentación y la autocrítica.
- 5.2. Planifica el trabajo, se coordina, participa activamente y respeta y valora las realizaciones del resto de los integrantes del grupo en un trabajo de equipo.

BLOQUE IV. DISEÑO GRÁFICO**Contenidos**

- Las funciones comunicativas del diseño gráfico: identidad, información y persuasión.
- Ámbitos de aplicación del diseño gráfico.
- Diseño gráfico y señalización. La señalética. Principales factores condicionantes, pautas y elementos en la elaboración de señales.
- Aplicaciones.
- La tipografía: el carácter tipográfico. Legibilidad. Principales familias tipográficas.
- Diseño publicitario. Fundamentos y funciones de la publicidad. Elementos del lenguaje publicitario.
- Software de Ilustración y diseño.

Criterios de evaluación

1. Explorar, con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje gráfico utilizándolas de manera creativa en la ideación y realización de obra original de diseño gráfico, y analizar desde el punto de vista formal y comunicativo productos de diseño gráfico, identificando los recursos gráficos, comunicativos y estéticos empleados.
2. Identificar las principales familias tipográficas reconociendo las pautas básicas de legibilidad, estructura, espaciado y composición.
3. Realizar proyectos elementales de diseño gráfico identificando el problema, aportando soluciones creativas y seleccionando la metodología y materiales adecuados para su materialización.
4. Desarrollar una actitud reflexiva y creativa en relación con las cuestiones formales y conceptuales de la cultura visual de la sociedad de la que forma parte.
5. Iniciarse en la utilización de programas informáticos de ilustración y diseño aplicándolos a diferentes propuestas de diseño.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Realiza proyectos sencillos en alguno de los campos propios del diseño gráfico como la señalización, la edición, la identidad, el *packaging* o la publicidad.
- 1.2. Examina diferentes “objetos de diseño” y determina su idoneidad, en función de sus características técnicas, comunicativas y estéticas.
- 2.1. Identifica las principales familias tipográficas y reconoce las nociones elementales de legibilidad, estructura, espaciado y composición.
- 2.2. Usa de forma adecuada la tipografía siguiendo criterios acertados en su elección y composición.
- 3.1. Resuelve problemas sencillos de diseño gráfico utilizando los métodos, las herramientas y las técnicas de representación adecuadas.
- 3.2. Relaciona el grado de iconicidad de diferentes imágenes gráficas con sus funciones comunicativas.
- 4.1. Emite juicios de valor argumentados respecto a la producción gráfica propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal y sensibilidad.
- 5.1. Utiliza con solvencia los recursos informáticos idóneos y los aplica a la resolución de propuestas específicas de diseño gráfico.

BLOQUE V. DISEÑO DEL PRODUCTO Y DEL ESPACIO

Contenidos

- Nociones básicas de diseño de objetos.
- Funciones, morfología, y tipología de los objetos. Relación entre objeto y usuario.
- Conceptos básicos de ergonomía, antropometría y biónica y su aplicación al diseño de productos e interiores.
- El diseño del espacio habitable. Organización del espacio: condicionantes físicos, técnicos, funcionales y psico-sociales.
- Distribución y circulación.
- Principales materiales, instalaciones y elementos constructivos empleados en el diseño de interiores: características técnicas, estéticas y constructivas.
- Iluminación.

Criterios de evaluación

1. Analizar los aspectos formales, estructurales, semánticos y funcionales de diferentes objetos de diseño, pudiendo ser objetos naturales, artificiales, de uso cotidiano, u objetos propios del diseño.
2. Desarrollar un proyecto sencillo de diseño industrial, siguiendo una metodología idónea y seleccionando las técnicas de realización apropiadas.
3. Realizar un proyecto elemental de espacio habitable, siguiendo una metodología idónea y seleccionando las técnicas de realización apropiadas.
4. Valorar la importancia que tiene el conocimiento y la aplicación de los fundamentos ergonómicos y antropométricos, en los procesos de diseño, entendiendo que son herramientas imprescindibles para optimizar el uso de un objeto o un espacio y adecuarlos a las medidas, morfología y bienestar humanos.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Analiza diferentes “objetos de diseño” y determina su idoneidad, realizando en cada caso un estudio de su dimensión pragmática, simbólica y estética.
- 1.2. Determina las características formales y técnicas de objetos de diseño atendiendo al tipo de producto y sus intenciones funcionales y comunicativas.
- 2.1. Desarrolla proyectos sencillos de diseño de productos en función de condicionantes y requerimientos específicos previamente determinados.
- 2.2. Interpreta la información gráfica aportada en supuestos prácticos de diseño de objetos y del espacio.
- 2.3. Utiliza adecuadamente los materiales y las técnicas de representación gráfica.
- 2.4. Realiza bocetos y croquis para visualizar y valorar la adecuación del trabajo a los objetivos propuestos.
- 2.5. En propuestas de trabajo en equipo participa activamente en la planificación y coordinación del trabajo y respeta y valora las realizaciones y aportaciones del resto de los integrantes del grupo.
- 3.1. Propone soluciones viables de habitabilidad, distribución y circulación en el espacio en supuestos sencillos de diseño de interiores.
- 4.1. Valora la metodología proyectual, reconoce los distintos factores que en ella intervienen y la aplica a la resolución de supuestos prácticos.

4.2. Conoce las nociones básicas de ergonomía y antropometría y las aplica en supuestos prácticos sencillos de diseño de objetos y del espacio.

ECONOMÍA

1º BACHILLERATO

INTRODUCCIÓN

El estudio de la economía ayuda a percibir y conocer el mundo que nos rodea, y posibilita analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos, incluyendo diferentes variables de contexto; facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación, y proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos; además, contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas, el conocimiento de variables como el crecimiento, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el medio ambiente, etc., un conocimiento matemático y estadístico, así como una habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, un sólido sentido de la ética y respeto al ser humano, así como una intensa capacidad de trabajo, tanto individual como en equipo.

BLOQUE I. ECONOMÍA Y ESCASEZ. LA ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Contenidos

- La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad.
- Los diferentes mecanismos de asignación de recursos.
- Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.
- Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.

Criterios de evaluación

1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.
2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.
3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.
- 2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.
- 2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.
- 2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.
- 3.1. Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.

BLOQUE II. LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA

Contenidos

- La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción.
- División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.
- La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios.
- Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.
- Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.

Criterios de evaluación

1. Analizar las características principales del proceso productivo.
2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.
3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.
4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.

5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.
6. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.
7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.
- 2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.
- 2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología
- 3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.
- 4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.
- 4.2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.
- 5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.
- 6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.
- 6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.
- 7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.

BLOQUE III. EL MERCADO Y EL SISTEMA DE PRECIOS**Contenidos**

- La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda.
- La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta.
- El equilibrio del mercado.
- Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia.
- La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.

Criterios de evaluación

1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.
2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.
- 1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.
- 1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.
- 2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.
- 2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.
- 2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.

BLOQUE IV. LA MACROECONOMÍA**Contenidos**

- Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La Inflación. Tipos de interés.
- El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo.
- Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación.
- Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.

Criterios de evaluación

1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.
2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.
3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.
4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.
- 1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.
- 1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.
- 2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.
- 2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.
- 2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.
- 3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.
- 3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.
- 3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.
- 4.1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.

BLOQUE V. ASPECTOS FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA**Contenidos**

- Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía.
- Proceso de creación del dinero.
- La inflación según sus distintas teorías explicativas.
- Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.
- Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.

Criterios de evaluación

1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.
2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.
3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.
4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.
5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.
- 2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.
- 3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.
- 4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.
- 5.1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.
- 5.2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.

BLOQUE VI. EL CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA ECONOMÍA**Contenidos**

- Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.

- Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.
- Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

Criterios de evaluación

1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.
2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.
3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales.
- 2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.
- 3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.
- 3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.

BLOQUE VII. DESEQUILIBRIOS ECONÓMICOS Y EL PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA

Contenidos

- Las crisis cíclicas de la Economía.
- El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza.
- Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.
- Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso.
- Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.

Criterios de evaluación

1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.
2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.
- 1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.
- 1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.
- 1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.
- 1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.
- 1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.
- 1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.
- 2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos
- 2.2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.

ECONOMÍA DE LA EMPRESA

2º BACHILLERATO

INTRODUCCIÓN

La Economía de la Empresa estudia y analiza respuestas para los problemas económicos que se plantean en el seno de la empresa. Su objetivo es avanzar en el análisis de la moderna organización y administración de empresas, con un enfoque completo y actualizado.

El conocimiento sobre la empresa es un paso esencial para entender el funcionamiento del conjunto de la economía, pues lo que sucede en el interior de las empresas es tan sustancial como lo que ocurre en un entorno económico más amplio. En esta asignatura se trabajarán cuestiones como la razón de la existencia de las empresas, sus características, tipos de organización y funcionamiento y factores que influyen en la toma de decisiones.

La empresa es un catalizador clave para el crecimiento económico, la innovación, el empleo y la integración social. Es primordial cultivar y fomentar una cultura y forma de pensar empresarial, donde se ejercite y crezca la creatividad y el espíritu de innovación, se incentive la elaboración de reflexiones personales y la toma de decisiones fundamentadas, así como la visualización del error como fuente de progreso y aprendizaje.

BLOQUE I. LA EMPRESA

Contenidos

- La empresa y el empresario.
- Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa.
- Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial.
- Funcionamiento y creación de valor.
- Interrelaciones con el entorno económico y social.
- Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.

Criterios de evaluación

1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.
2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.
- 1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.
- 1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.
- 2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.
- 2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.
- 2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.

BLOQUE II. DESARROLLO DE LA EMPRESA

Contenidos

- Localización y dimensión empresarial.
- Estrategias de crecimiento interno y externo.
- Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado.
- Internacionalización, competencia global y la tecnología.
- Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.

Criterios de evaluación

1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las y decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.
- 1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.
- 1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.
- 1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.

1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.

1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.

1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.

BLOQUE III. ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA

Contenidos

- La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual.
- Funciones básicas de la dirección.
- Planificación y toma de decisiones estratégicas.
- Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal.
- La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación.
- Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.

Criterios de evaluación

1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.

1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.

1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.

1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.

1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.

1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.

BLOQUE IV. LA FUNCIÓN PRODUCTIVA

Contenidos

- Proceso productivo, eficiencia y productividad.
- La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial.
- Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa.
- Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa.
- Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.

Criterios de evaluación

1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i

2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.

3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.

1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.

1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa.

1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.

2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o

pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.

2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.

2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.

2.4. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones.

3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.

3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.

BLOQUE V. LA FUNCIÓN COMERCIAL DE LA EMPRESA

Contenidos

- Concepto y clases de mercado.
- Técnicas de investigación de mercados.
- Análisis del consumidor y segmentación de mercados.
- Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias.
- Estrategias de marketing y ética empresarial.
- Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas.

Criterios de evaluación

1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.
- 1.2. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.
- 1.3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.
- 1.4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.
- 1.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.
- 1.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.

BLOQUE VI. LA INFORMACIÓN EN LA EMPRESA

Contenidos

- Obligaciones contables de la empresa.
- La composición del patrimonio y su valoración.
- Las cuentas anuales y la imagen fiel.
- Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Análisis e interpretación de la información contable.
- La fiscalidad empresarial.

Criterios de evaluación

1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.

2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.
- 1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.
- 1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.
- 1.4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.
- 1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.
- 1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.
- 1.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.
- 1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.

2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

BLOQUE VII. LA FUNCIÓN FINANCIERA

Contenidos

- Estructura económica y financiera de la empresa.
- Concepto y clases de inversión.
- Valoración y selección de proyectos de inversión.
- Recursos financieros de la empresa.
- Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

Criterios de evaluación

1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.
- 1.2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
- 1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.
- 1.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.
- 1.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.
- 1.6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.
- 1.7. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.

EDUCACIÓN FÍSICA

1º BACHILLERATO

INTRODUCCIÓN

La materia Educación Física tiene como finalidad principal desarrollar en las personas su competencia motriz, entendida como la integración de los conocimientos, los procedimientos, las actitudes y los sentimientos vinculados, sobre todo, a la conducta motora; para su consecución no es suficiente con la mera práctica, sino que es necesario el análisis crítico que afiance actitudes, valores referenciados al cuerpo, al movimiento y a la relación con el entorno. De este modo, el alumnado logrará controlar y dar sentido a las propias acciones motrices, comprender los aspectos perceptivos, emotivos y cognitivos relacionados con dichas acciones y gestionar los sentimientos vinculados a las mismas, además de integrar conocimientos y habilidades transversales como el trabajo en equipo, el juego limpio, el respeto a las normas, y la seguridad entre otras. Asimismo, la Educación Física está vinculada a la adquisición de competencias relacionadas con la salud, a través de acciones que ayuden al desarrollo y consolidación de hábitos responsables de actividad física regular y la adopción de actitudes críticas ante prácticas individuales, grupales y sociales no saludables, fundamentalmente en lo relacionado con las enfermedades de origen cardiovascular.

La competencia motriz evoluciona a lo largo de la vida de las personas y desarrolla la inteligencia para saber qué hacer, cómo hacerlo, cuándo y con quién en función de los condicionantes del entorno. Disfrutar de una adecuada competencia motriz permite al alumno (al ciudadano en definitiva) disponer de un repertorio suficiente de respuestas adecuadas a las distintas situaciones que se le puedan presentar, siendo estas propias de las actividades físico-deportivas o vinculadas a la actividad humana en su conjunto.

BLOQUE I. ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS

Contenidos

- Perfeccionamiento de las habilidades específicas de las actividades físico-deportivas elegidas.
- Ajuste de la realización de las habilidades técnicas a la finalidad y oportunidad de cada una de ellas.

- Selección y realización de los fundamentos técnicos apropiados atendiendo a los cambios que se producen en el entorno de práctica.
- Autogestión de las actividades físico deportivas en el entorno natural como actividades de ocio: requisitos para utilizar los espacios naturales, comunicación de la actividad.
- Adecuación de los componentes técnico tácticos a diferentes situaciones de juego.
- Estrategias en las actividades de oposición practicadas. Búsqueda de situaciones de ventaja propia y desventaja del adversario.
- Sistemas de juego de las actividades de colaboración-oposición elegidas.
- Coordinación con los compañeros, responsabilidad en las propias funciones y ayudas en las estrategias colectivas.

Criterios de evaluación

1. Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior.
2. Solucionar de forma creativa situaciones de oposición, colaboración o colaboración oposición en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Perfecciona las habilidades específicas de las actividades individuales que respondan a sus intereses.
- 1.2. Adapta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.
- 1.3. Resuelve con eficacia situaciones motrices en un contexto competitivo.
- 1.4. Pone en práctica técnicas específicas de las actividades en entornos no estables, analizando los aspectos organizativos necesarios.
- 2.1. Desarrolla acciones que le conducen a situaciones de ventaja con respecto al adversario, en las actividades de oposición.
- 2.2. Colabora con los participantes en las actividades físico-deportivas en las que se produce colaboración o colaboración-oposición y explica la aportación de cada uno.
- 2.3. Desempeña las funciones que le corresponden, en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.
- 2.4. Valora la oportunidad y el riesgo de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas.
- 2.5. Plantea estrategias ante las situaciones de oposición o de colaboración-oposición, adaptándolas a las características de los participantes.

BLOQUE II. ACTIVIDADES FÍSICAS ARTÍSTICO EXPRESIVAS**Contenidos**

- Calidades de movimiento y expresividad. Espacio, tiempo e intensidad.
- Parámetros espaciales y agrupamientos en las composiciones.
- Coherencias expresivas y temporales de la música y el movimiento.
- Las actividades artístico-expresivas como fenómeno colectivo y la influencia de las redes sociales (ejemplos como el del "flash mob").
- Manifestaciones culturales de la danza y la expresión corporal.

Criterios de evaluación

1. Crear y representar composiciones corporales colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Colabora en el proceso de creación y desarrollo de las composiciones o montajes artísticos expresivos.
- 1.2. Representa composiciones o montajes de expresión corporal individuales o colectivos, ajustándose a una intencionalidad de carácter estética o expresiva.
- 1.3. Adecua sus acciones motrices al sentido del proyecto artístico expresivo.

BLOQUE III. APTITUD FÍSICA Y SALUD**Contenidos**

- Práctica y caracterización de actividades de acondicionamiento físico que se ofertan en el entorno: cardiovasculares con y sin soporte musical, musculación, gimnasias posturales, etc.
- Profundización en el trabajo de acondicionamiento físico enfocado a las propias necesidades.
- Actividades específicas de activación y de recuperación de esfuerzos.

- Análisis de la implicación de los factores de la aptitud motriz en las actividades seleccionadas.
- Márgenes de mejora de la aptitud motriz en función del nivel personal y de las posibilidades de práctica.
- Programas de mejora de las capacidades físicas y coordinativas implicadas en las actividades físico-deportivas practicadas, dentro de los márgenes de la salud.
- Hidratación y alimentación en los programas personales de actividad física.
- Procedimientos para la autoevaluación de la aptitud motriz.
- Toma de conciencia de las propias características y posibilidades.

Crterios de evaluaci3n

1. Mejorar o mantener los factores de la condici3n f3sica y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orient3ndolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones.
2. Planificar, elaborar y poner en pr3ctica un programa personal de actividad f3sica que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades f3sicas implicadas, teniendo en cuenta sus caracter3sticas y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas.

Est3ndares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Integra los conocimientos sobre nutrici3n y balance energ3tico en los programas de actividad f3sica para la mejora de la condici3n f3sica y salud.
- 1.2. Incorpora en su pr3ctica los fundamentos posturales y funcionales que promueven la salud.
- 1.3. Utiliza de forma aut3noma las t3cnicas de activaci3n y de recuperaci3n en la actividad f3sica.
- 1.4. Alcanza sus objetivos de nivel de condici3n f3sica dentro de los m3rgenes saludables, asumiendo la responsabilidad de la puesta en pr3ctica de su programa de actividades.
- 2.1. Aplica los conceptos aprendidos sobre las caracter3sticas que deben reunir las actividades f3sicas con un enfoque saludable a la elaboraci3n de diseos de pr3cticas en funci3n de sus caracter3sticas e intereses personales.
- 2.2. Evalúa sus capacidades f3sicas y coordinativas considerando sus necesidades y motivaciones y como requisito previo para la planificaci3n de la mejora de las mismas.
- 2.3. Concreta las mejoras que pretende alcanzar con su programa de actividad.
- 2.4. Elabora su programa personal de actividad f3sica conjugando las variables de frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad.
- 2.5. Comprueba el nivel de logro de los objetivos de su programa de actividad f3sica, reorientando las actividades en los aspectos que no llegan a lo esperado.
- 2.6. Plantea y pone en pr3ctica iniciativas para fomentar el estilo de vida activo y para cubrir sus expectativas.

BLOQUE IV. CONTENIDOS TRANSVERSALES**Contenidos**

- Repercusi3n social y econ3mica del fen3meno deportivo: deporte praxis versus deporte espect3culo, an3lisis de modelos de conducta que se asocian al deporte, intereses econ3micos y pol3ticos, etc.
- Ejercicio f3sico y modelo social de cuerpo. Cuerpo masculino y cuerpo femenino y su reflejo en las actividades individuales. Interferencias entre los modelos sociales de cuerpo y la salud.
- El entorno natural y las actividades f3sico deportivas: impacto de las actividades en los ecosistemas, relaci3n entre la recreaci3n y el civismo.
- La norma como elemento regulador de conductas en las actividades sociomotrices.
- Capacidades emocionales y sociales en la situaci3n competitiva. Respeto y valoraci3n del adversario.
- Medidas de prevenci3n y seguridad en las actividades f3sico-deportivas en el medio natural: informaci3n fiable sobre meteorolog3a, adecuaci3n de la indumentaria, estado de los materiales, adecuaci3n del nivel de dificultad y el nivel de competencia de los participantes, avituallamiento y lugares de estancia o pernoctaci3n, etc.
- Utilizaci3n de las Tecnolog3as de la Informaci3n y la Comunicaci3n en el proceso de enseanza-aprendizaje.

Crterios de evaluaci3n

1. Valorar la actividad f3sica desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto superaci3n y las posibilidades de interacci3n social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de inter3s, respeto, esfuerzo y cooperaci3n en la pr3ctica de la actividad f3sica

2. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno en el marco de la actividad física.
3. Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo.
4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Diseña, organiza y participa en actividades físicas, como recurso de ocio activo, valorando los aspectos sociales y culturales que llevan asociadas y sus posibilidades profesionales futuras, e identificando los aspectos organizativos y los materiales necesarios.
- 1.2. Adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.
 - 2.1. Respeta las reglas sociales y el entorno en el que se realizan las actividades físico-deportivas.
 - 2.2. Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando su participación y respetando las diferencias.
- 3.1. Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo.
- 3.2. Usa los materiales y equipamientos atendiendo a las especificaciones técnicas de los mismos.
- 3.3. Tiene en cuenta el nivel de cansancio como un elemento de riesgo en la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo.
- 4.1. Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.
- 4.2. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión.

FILOSOFÍA

1º BACHILLERATO

INTRODUCCIÓN

La materia Filosofía tiene como meta que el alumnado sea capaz de pensar y comprender, abstrayéndose racionalmente del campo concreto estudiado en cada una de las otras materias, para centrarse en aquello que caracteriza específicamente a la Filosofía, esto es, reflexionar, razonar, criticar y argumentar, utilizando el modo de preguntar radical y último que le es propio, sobre los problemas referidos a la totalidad de la vivencia humana, y ello sin dejar de lado su capacidad de transformación y cambio tanto del individuo como de la sociedad.

A través de la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica y la argumentación, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, empleando el razonamiento lógico y los procesos propios de pensamiento (análisis, síntesis, relación, asociación, etc.) para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos, desarrollando así la capacidad crítica que discierne lo nuclear de lo accesorio. Asimismo, la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, permiten profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando la competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política desarrolla la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática. Desde los estudios de estética se alcanzan competencias culturales, como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural.

BLOQUE I. CONTENIDOS TRANSVERSALES

Contenidos

- Textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas.

- Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.
- Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Criterios de evaluación

1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.
2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.
3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.
4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.
- 2.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.
- 3.1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.
- 3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.
- 4.1 Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.

BLOQUE II. EL SABER FILOSÓFICO**Contenidos**

- La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.
- El saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos.
- El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía.
- Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico.
- Funciones y vigencia de la Filosofía.

Criterios de evaluación

1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.
2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.
3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.
4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.
5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.
- 1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-rationales como el mito y la magia.
- 2.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.
- 3.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.
- 3.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.
- 4.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.
- 5.1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.

BLOQUE III. EL CONOCIMIENTO

Contenidos

- El problema filosófico del conocimiento. La verdad.
- La teoría del conocimiento.
- Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad.
- Racionalidad teórica y práctica.
- La abstracción.
- Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional.
- La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación.
- Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad.
- Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia.
- Objetivos e instrumentos de la ciencia.
- El método hipotético-deductivo.
- La visión aristotélica del quehacer científico.
- La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales.
- La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos.
- Técnica y Tecnología: saber y praxis.
- Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.

Criterios de evaluación

1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos
2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.
3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.
4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.
5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.
6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.

7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.

2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.

2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracionalidad entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.

3.1. Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.

4.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.

4.2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.

4.3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.

5.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.

6.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.

7.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.

7.2. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.

BLOQUE IV. LA REALIDAD

Contenidos

- La explicación metafísica de la realidad.
- La metafísica como explicación teórica de la realidad.
- La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles.
- La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad.
- La pregunta por el origen y estructura de lo real.
- La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo.
- La necesidad de categorizar racionalmente lo real.
- Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza.
- La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza.
- El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico.
- El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.
- La visión contemporánea del Universo.
- El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.

Criterios de evaluación

1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.
2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.
3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.

4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.

5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.

2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.

2.2. Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros.

2.3. Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.

2.4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.

3.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.

3.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.

3.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.

4.1. Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.

5.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.

5.2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.

BLOQUE V. EL SER HUMANO DESDE LA FILOSOFÍA

Contenidos

- Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.

- La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.

- La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.

- El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad.

- El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo.

- La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad.

- El ser humano en la filosofía contemporánea.

- La reflexión filosófica sobre el cuerpo.

- Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana.

- La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.

Criterios de evaluación

1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.

2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.
3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.
4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.
5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.
6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.
7. Disertar, de forma y oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.
8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1 Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura.
- 2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.
- 2.2. Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros.
- 3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.
- 3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.
- 3.3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.
- 4.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocéntricos para enjuiciar a los seres humanos y las culturas.
- 5.1. Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente.
- 5.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.
- 5.3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, areté, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.
- 6.1. Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.
- 7.1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.
- 8.1. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana.
- 8.2. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.

BLOQUE VI. LA RACIONALIDAD PRÁCTICA**Contenidos**

- La Ética. Principales teorías sobre la moral humana.
- La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.
- Relativismo y universalismo moral.
- El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas.
- La búsqueda de la felicidad.
- La buena voluntad: Kant.
- La justicia como virtud ético-política.
- Los fundamentos filosóficos del Estado.
- Principales interrogantes de la Filosofía política.
- La Justicia según Platón.
- El convencionalismo en los Sofistas.
- El realismo político: Maquiavelo.
- El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu.
- La paz perpetua de Kant.
- Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx.
- La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt.
- La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.
- La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música.
- La capacidad simbólica, E. Cassirer.
- La creatividad, H. Poincaré.
- La Estética filosófica, función y características.
- El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad.
- El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad.
- La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música.
- Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.
- La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.
- La lógica proposicional.
- La Retórica y la composición del discurso.
- La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.
- Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.
- La filosofía y la empresa como proyecto racional.
- El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa.
- Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos.
- El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.
- La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios.
- El diseño de un proyecto, vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador.
- La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.

Criterios de evaluación

1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.
2. Reconocer el objeto y función de la Ética.
3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.
4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.
5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.

6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.
7. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.
8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.
9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.
10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.
11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.
12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida.
13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.
14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.
15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.
16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.
17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.
18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas. .
19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.
20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.
21. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.
22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.
23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.
24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1 Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.
- 1.2 Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.
- 2.1 Explica y razona el objeto y la función de la Ética.
- 3.1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.
- 3.2 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.
- 3.3 Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo.
- 3.4 Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo

moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.

4.1 Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política.

4.2 Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política.

5.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros.

5.2 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.

5.3 Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.

5.4 Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.

6.1 Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.

7.1 Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad.

8.1. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Pointcaré sobre el proceso creativo.

9.1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.

9.2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.

10.1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.

11.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.

11.2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros.

11.3. Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, mediante audiciones significativas.

12.1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.

13.1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.

14.1 Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.

15.1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.

15.2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.

16.1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.

16.2 Distingue un argumento veraz de una falacia.

16.3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la y retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito así, como, de autores contemporáneos.

17.1 Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros.

18.1 Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas.

19.1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico.

20.1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.

21.1 Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.

22.1 Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza.

23.1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.

24.1 Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.

FÍSICA Y QUÍMICA

1º BACHILLERATO

INTRODUCCIÓN

La enseñanza de la Física y la Química juega un papel central en el desarrollo intelectual de los alumnos, y comparte con el resto de las disciplinas la responsabilidad de promover en ellos la adquisición de las competencias necesarias para que puedan integrarse en la sociedad de forma activa. Como disciplina científica, tiene el compromiso añadido de dotar al alumno de herramientas específicas que le permitan afrontar el futuro con garantías, participando en el desarrollo económico y social al que está ligada la capacidad científica, tecnológica e innovadora de la propia sociedad. Para que estas expectativas se concreten, la enseñanza de esta materia debe incentivar un aprendizaje contextualizado que relacione los principios en vigor con la evolución histórica del conocimiento científico; que establezca la relación entre ciencia, tecnología y sociedad; que potencie la argumentación verbal, la capacidad de establecer relaciones cuantitativas y espaciales, así como la de resolver problemas con precisión y rigor.

En 1º de Bachillerato, esta materia tiene un carácter esencialmente formal, y está enfocada a dotar al alumno de capacidades específicas asociadas a esta disciplina. Con un esquema de bloques similar, en 4º de ESO se sientan las bases de los contenidos que una vez en 1º de Bachillerato recibirán un enfoque más académico.

El estudio de la Química se ha secuenciado en cuatro bloques: aspectos cuantitativos de química, reacciones químicas, transformaciones energéticas y espontaneidad de las reacciones, y química del carbono. Este último adquiere especial importancia por su relación con otras disciplinas que también son objeto de estudio en Bachillerato. El estudio de la Física consolida el enfoque secuencial (cinemática, dinámica, energía) esbozado en el segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria. El aparato matemático de la Física cobra, a su vez, una mayor relevancia en este nivel por lo que conviene comenzar el estudio por los bloques de Química, con el fin de que el alumnado pueda adquirir las herramientas necesarias proporcionadas por la materia de Matemáticas.

BLOQUE I. LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA

Contenidos

- Estrategias necesarias en la actividad científica.
- Tecnologías de la Información y la Comunicación en el trabajo científico.
- Proyecto de investigación.

Criterios de evaluación

1. Reconocer y utilizar las estrategias básicas de la actividad científica como: plantear problemas, formular hipótesis, proponer modelos, elaborar estrategias de resolución de problemas y diseños experimentales y análisis de los resultados.
2. Conocer, utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el estudio de los fenómenos físicos y químicos.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Aplica habilidades necesarias para la investigación científica, planteando preguntas, identificando problemas, recogiendo datos, diseñando estrategias de resolución de problemas utilizando modelos y leyes, revisando el proceso y obteniendo conclusiones.

1.2. Resuelve ejercicios numéricos expresando el valor de las magnitudes empleando la notación científica, estima los errores absoluto y relativo asociados y contextualiza los resultados.

1.3. Efectúa el análisis dimensional de las ecuaciones que relacionan las diferentes magnitudes en un proceso físico o químico.

1.4. Distingue entre magnitudes escalares y vectoriales y opera adecuadamente con ellas.

1.5. Elabora e interpreta representaciones gráficas de diferentes procesos físicos y químicos a partir de los datos obtenidos en experiencias de laboratorio o virtuales y relaciona los resultados obtenidos con las ecuaciones que representan las leyes y principios subyacentes.

1.6. A partir de un texto científico, extrae e interpreta la información, argumenta con rigor y precisión utilizando la terminología adecuada.

2.1. Emplea aplicaciones virtuales interactivas para simular experimentos físicos de difícil realización en el laboratorio.

2.2. Establece los elementos esenciales para el diseño, la elaboración y defensa de un proyecto de investigación, sobre un tema de actualidad científica, vinculado con la Física o la Química, utilizando preferentemente las TIC.

BLOQUE II. ASPECTOS CUANTITATIVOS DE LA QUÍMICA

Contenidos

- Revisión de la teoría atómica de Dalton.

- Leyes de los gases. Ecuación de estado de los gases ideales.

- Determinación de fórmulas empíricas y moleculares.

- Disoluciones: formas de expresar la concentración, preparación y propiedades coligativas.

- Métodos actuales para el análisis de sustancias: Espectroscopía y Espectrometría.

Criterios de evaluación

1. Conocer la teoría atómica de Dalton así como las leyes básicas asociadas a su establecimiento.

2. Utilizar la ecuación de estado de los gases ideales para establecer relaciones entre la presión, volumen y la temperatura.

3. Aplicar la ecuación de los gases ideales para calcular masas moleculares y determinar fórmulas moleculares.

4. Realizar los cálculos necesarios para la preparación de disoluciones de una concentración dada y expresarla en cualquiera de las formas establecidas.

5. Explicar la variación de las propiedades coligativas entre una disolución y el disolvente puro.

6. Utilizar los datos obtenidos mediante técnicas espectrométricas para calcular masas atómicas.

7. Reconocer la importancia de las técnicas espectroscópicas que permiten el análisis de sustancias y sus aplicaciones para la detección de las mismas en cantidades muy pequeñas de muestras.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Justifica la teoría atómica de Dalton y la discontinuidad de la materia a partir de las leyes fundamentales de la Química ejemplificándolo con reacciones.

2.1. Determina las magnitudes que definen el estado de un gas aplicando la ecuación de estado de los gases ideales.

2.2. Explica razonadamente la utilidad y las limitaciones de la hipótesis del gas ideal.

2.3. Determina presiones totales y parciales de los gases de una mezcla relacionando la presión total de un sistema con la fracción molar y la ecuación de estado de los gases ideales.

3.1. Relaciona la fórmula empírica y molecular de un compuesto con su composición centesimal aplicando la ecuación de estado de los gases ideales.

4.1. Expresa la concentración de una disolución en g/l, mol/l % en peso y % en volumen. Describe el procedimiento de preparación en el laboratorio, de disoluciones de una concentración determinada y realiza los cálculos necesarios, tanto para el caso de solutos en estado sólido como a partir de otra de concentración conocida.

5.1. Interpreta la variación de las temperaturas de fusión y ebullición de un líquido al que se le añade un soluto relacionándolo con algún proceso de interés en nuestro entorno.

5.2. Utiliza el concepto de presión osmótica para describir el paso de iones a través de una membrana semipermeable.

6.1. Calcula la masa atómica de un elemento a partir de los datos espectrométricos obtenidos para los diferentes isótopos del mismo.

7.1. Describe las aplicaciones de la espectroscopía en la identificación de elementos y compuestos.

BLOQUE III. REACCIONES QUÍMICAS

Contenidos

- Estequiometría de las reacciones. Reactivo limitante y rendimiento de una reacción.

- Química e industria.

Criterios de evaluación

1. Formular y nombrar correctamente las sustancias que intervienen en una reacción química dada.

2. Interpretar las reacciones químicas y resolver problemas en los que intervengan reactivos limitantes, reactivos impuros y cuyo rendimiento no sea completo.

3. Identificar las reacciones químicas implicadas en la obtención de diferentes compuestos inorgánicos relacionados con procesos industriales.

4. Conocer los procesos básicos de la siderurgia así como las aplicaciones de los productos resultantes.

5. Valorar la importancia de la investigación científica en el desarrollo de nuevos materiales con aplicaciones que mejoren la calidad de vida.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Escribe y ajusta ecuaciones químicas sencillas de distinto tipo (neutralización, oxidación, síntesis) y de interés bioquímico o industrial.

2.1. Interpreta una ecuación química en términos de cantidad de materia, masa, número de partículas o volumen para realizar cálculos estequiométricos en la misma.

2.2. Realiza los cálculos estequiométricos aplicando la ley de conservación de la masa a distintas reacciones.

2.3. Efectúa cálculos estequiométricos en los que intervengan compuestos en estado sólido, líquido o gaseoso, o en disolución en presencia de un reactivo limitante o un reactivo impuro.

2.4. Considera el rendimiento de una reacción en la realización de cálculos estequiométricos.

3.1. Describe el proceso de obtención de productos inorgánicos de alto valor añadido, analizando su interés industrial.

4.1. Explica los procesos que tienen lugar en un alto horno escribiendo y justificando las reacciones químicas que en él se producen.

4.2. Argumenta la necesidad de transformar el hierro de fundición en acero, distinguiendo entre ambos productos según el porcentaje de carbono que contienen.

4.3. Relaciona la composición de los distintos tipos de acero con sus aplicaciones.

5.1. Analiza la importancia y la necesidad de la investigación científica aplicada al desarrollo de nuevos materiales y su repercusión en la calidad de vida a partir de fuentes de información científica.

BLOQUE IV. TRANSFORMACIONES ENERGÉTICAS Y ESPONTANEIDAD DE LAS REACCIONES QUÍMICAS

Contenidos

- Sistemas termodinámicos.

- Primer principio de la termodinámica. Energía interna.

- Entalpía. Ecuaciones termoquímicas.

- Ley de Hess.

- Segundo principio de la termodinámica. Entropía.

- Factores que intervienen en la espontaneidad de una reacción química. Energía de Gibbs.

- Consecuencias sociales y medioambientales de las reacciones químicas de combustión.

Criterios de evaluación

1. Interpretar el primer principio de la termodinámica como el principio de conservación de la energía en sistemas en los que se producen intercambios de calor y trabajo.

2. Reconocer la unidad del calor en el Sistema Internacional y su equivalente mecánico.

3. Interpretar ecuaciones termoquímicas y distinguir entre reacciones endotérmicas y exotérmicas.

4. Conocer las posibles formas de calcular la entalpía de una reacción química.

5. Dar respuesta a cuestiones conceptuales sencillas sobre el segundo principio de la termodinámica en relación a los procesos espontáneos.

6. Predecir, de forma cualitativa y cuantitativa, la espontaneidad de un proceso químico en determinadas condiciones a partir de la energía de Gibbs.

7. Distinguir los procesos reversibles e irreversibles y su relación con la entropía y el segundo principio de la termodinámica.

8. Analizar la influencia de las reacciones de combustión a nivel social, industrial y medioambiental y sus aplicaciones.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Relaciona la variación de la energía interna en un proceso termodinámico con el calor absorbido o desprendido y el trabajo realizado en el proceso.

2.1. Explica razonadamente el procedimiento para determinar el equivalente mecánico del calor tomando como referente aplicaciones virtuales interactivas asociadas al experimento de Joule.

3.1. Expresa las reacciones mediante ecuaciones termoquímicas dibujando e interpretando los diagramas entálpicos asociados.

4.1. Calcula la variación de entalpía de una reacción aplicando la ley de Hess, conociendo las entalpías de formación o las energías de enlace asociadas a una transformación química dada e interpreta su signo.

5.1. Predice la variación de entropía en una reacción química dependiendo de la molecularidad y estado de los compuestos que intervienen.

6.1. Identifica la energía de Gibbs con la magnitud que informa sobre la espontaneidad de una reacción química.

6.2. Justifica la espontaneidad de una reacción química en función de los factores entálpicos entrópicos y de la temperatura.

7.1. Plantea situaciones reales o figuradas en que se pone de manifiesto el segundo principio de la termodinámica, asociando el concepto de entropía con la irreversibilidad de un proceso.

7.2. Relaciona el concepto de entropía con la espontaneidad de los procesos irreversibles.

8.1. A partir de distintas fuentes de información, analiza las consecuencias del uso de combustibles fósiles, relacionando las emisiones de CO₂, con su efecto en la calidad de vida, el efecto invernadero, el calentamiento global, la reducción de los recursos naturales, y otros y propone actitudes sostenibles para minorar estos efectos.

BLOQUE V. QUÍMICA DEL CARBONO

Contenidos

- Enlaces del átomo de carbono.
- Compuestos de carbono:
- Hidrocarburos, compuestos nitrogenados y oxigenados.
- Aplicaciones y propiedades.
- Formulación y nomenclatura IUPAC de los compuestos del carbono.
- Isomería estructural.
- El petróleo y los nuevos materiales.

Criterios de evaluación

1. Reconocer hidrocarburos saturados e insaturados y aromáticos relacionándolos con compuestos de interés biológico e industrial.

2. Identificar compuestos orgánicos que contengan funciones oxigenadas y nitrogenadas.

3. Representar los diferentes tipos de isomería.

4. Explicar los fundamentos químicos relacionados con la industria del petróleo y del gas natural.

5. Diferenciar las diferentes estructuras que presenta el carbono en el grafito, diamante, grafeno, fullereno y nanotubos relacionándolo con sus aplicaciones.

6. Valorar el papel de la química del carbono en nuestras vidas y reconocer la necesidad de adoptar actitudes y medidas medioambientalmente sostenibles.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Formula y nombra según las normas de la IUPAC: hidrocarburos de cadena abierta y cerrada y derivados aromáticos.

2.1. Formula y nombra según las normas de la IUPAC: compuestos orgánicos sencillos con una función oxigenada o nitrogenada.

3.1. Representa los diferentes isómeros de un compuesto orgánico.

4.1. Describe el proceso de obtención del gas natural y de los diferentes derivados del petróleo a nivel industrial y su repercusión medioambiental.

4.2. Explica la utilidad de las diferentes fracciones del petróleo.

5.1. Identifica las formas alotrópicas del carbono relacionándolas con las propiedades físico-químicas y sus posibles aplicaciones.

6.1. A partir de una fuente de información, elabora un informe en el que se analice y justifique la importancia de la química del carbono y su incidencia en la calidad de vida

6.2. Relaciona las reacciones de condensación y combustión con procesos que ocurren a nivel biológico.

BLOQUE VI. CINEMÁTICA

Contenidos

- Sistemas de referencia inerciales. Principio de relatividad de Galileo.
- Movimiento circular uniformemente acelerado.
- Composición de los movimientos rectilíneo uniforme y rectilíneo uniformemente acelerado.
- Descripción del movimiento armónico simple (MAS).

Criterios de evaluación

1. Distinguir entre sistemas de referencia inerciales y no inerciales.
2. Representar gráficamente las magnitudes vectoriales que describen el movimiento en un sistema de referencia adecuado.
3. Reconocer las ecuaciones de los movimientos rectilíneo y circular y aplicarlas a situaciones concretas.
4. Interpretar representaciones gráficas de los movimientos rectilíneo y circular.
5. Determinar velocidades y aceleraciones instantáneas a partir de la expresión del vector de posición en función del tiempo.
6. Describir el movimiento circular uniformemente acelerado y expresar la aceleración en función de sus componentes intrínsecas.
7. Relacionar en un movimiento circular las magnitudes angulares con las lineales.
8. Identificar el movimiento no circular de un móvil en un plano como la composición de dos movimientos unidimensionales rectilíneo uniforme (MRU) y/o rectilíneo uniformemente acelerado (M.R.U.A.).
9. Conocer el significado físico de los parámetros que describen el movimiento armónico simple (M.A.S) y asociarlo a el movimiento de un cuerpo que oscile.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Analiza el movimiento de un cuerpo en situaciones cotidianas razonando si el sistema de referencia elegido es inercial o no inercial.
- 1.2. Justifica la viabilidad de un experimento que distinga si un sistema de referencia se encuentra en reposo o se mueve con velocidad constante.
- 2.1. Describe el movimiento de un cuerpo a partir de sus vectores de posición, velocidad y aceleración en un sistema de referencia dado.
- 3.1. Obtiene las ecuaciones que describen la velocidad y la aceleración de un cuerpo a partir de la expresión del vector de posición en función del tiempo.
- 3.2. Resuelve ejercicios prácticos de cinemática en dos dimensiones (movimiento de un cuerpo en un plano) aplicando las ecuaciones de los movimientos rectilíneo uniforme (MRU) y movimiento rectilíneo uniformemente acelerado (MRUA).
- 4.1. Interpreta las gráficas que relacionan las variables implicadas en los movimientos MRU, MRUA y circular uniforme (MCU) aplicando las ecuaciones adecuadas para obtener los valores del espacio recorrido, la velocidad y la aceleración.
- 5.1. Planteado un supuesto, identifica el tipo o tipos de movimientos implicados, y aplica las ecuaciones de la cinemática para realizar predicciones acerca de la posición y velocidad del móvil.
- 6.1. Identifica las componentes intrínsecas de la aceleración en distintos casos prácticos y aplica las ecuaciones que permiten determinar su valor.
- 7.1. Relaciona las magnitudes lineales y angulares para un móvil que describe una trayectoria circular, estableciendo las ecuaciones correspondientes.
- 8.1. Reconoce movimientos compuestos, establece las ecuaciones que lo describen, calcula el valor de magnitudes tales como, alcance y altura máxima, así como valores instantáneos de posición, velocidad y aceleración.
- 8.2. Resuelve problemas relativos a la composición de movimientos descomponiéndolos en dos movimientos rectilíneos.
- 8.3. Emplea simulaciones virtuales interactivas para resolver supuestos prácticos reales, determinando condiciones iniciales, trayectorias y puntos de encuentro de los cuerpos implicados.
- 9.1. Diseña y describe experiencias que pongan de manifiesto el movimiento armónico simple (MAS) y determina las magnitudes involucradas.

- 9.2. Interpreta el significado físico de los parámetros que aparecen en la ecuación del movimiento armónico simple.
- 9.3. Predice la posición de un oscilador armónico simple conociendo la amplitud, la frecuencia, el período y la fase inicial.
- 9.4. Obtiene la posición, velocidad y aceleración en un movimiento armónico simple aplicando las ecuaciones que lo describen.
- 9.5. Analiza el comportamiento de la velocidad y de la aceleración de un movimiento armónico simple en función de la elongación.
- 9.6. Representa gráficamente la posición, la velocidad y la aceleración del movimiento armónico simple (M.A.S.) en función del tiempo comprobando su periodicidad.

BLOQUE VII. DINÁMICA

Contenidos

- La fuerza como interacción.
- Fuerzas de contacto. Dinámica de cuerpos ligados.
- Fuerzas elásticas. Dinámica del M.A.S.
- Sistema de dos partículas.
- Conservación del momento lineal e impulso mecánico.
- Dinámica del movimiento circular uniforme.
- Leyes de Kepler.
- Fuerzas centrales. Momento de una fuerza y momento angular. Conservación del momento angular.
- Ley de Gravitación Universal.
- Interacción electrostática: ley de Coulomb.

Criterios de evaluación

1. Identificar todas las fuerzas que actúan sobre un cuerpo.
2. Resolver situaciones desde un punto de vista dinámico que involucran planos inclinados y/o poleas.
3. Reconocer las fuerzas elásticas en situaciones cotidianas y describir sus efectos.
4. Aplicar el principio de conservación del momento lineal a sistemas de dos cuerpos y predecir el movimiento de los mismos a partir de las condiciones iniciales.
5. Justificar la necesidad de que existan fuerzas para que se produzca un movimiento circular.
6. Contextualizar las leyes de Kepler en el estudio del movimiento planetario.
7. Asociar el movimiento orbital con la actuación de fuerzas centrales y la conservación del momento angular.
8. Determinar y aplicar la ley de Gravitación Universal a la estimación del peso de los cuerpos y a la interacción entre cuerpos celestes teniendo en cuenta su carácter vectorial.
9. Conocer la ley de Coulomb y caracterizar la interacción entre dos cargas eléctricas puntuales.
10. Valorar las diferencias y semejanzas entre la interacción eléctrica y gravitatoria.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Representa todas las fuerzas que actúan sobre un cuerpo, obteniendo la resultante, y extrayendo consecuencias sobre su estado de movimiento.
- 1.2. Dibuja el diagrama de fuerzas de un cuerpo situado en el interior de un ascensor en diferentes situaciones de movimiento, calculando su aceleración a partir de las leyes de la dinámica.
- 2.1. Calcula el módulo del momento de una fuerza en casos prácticos sencillos.
- 2.2. Resuelve supuestos en los que aparezcan fuerzas de rozamiento en planos horizontales o inclinados, aplicando las leyes de Newton.
- 2.3. Relaciona el movimiento de varios cuerpos unidos mediante cuerdas tensas y poleas con las fuerzas actuantes sobre cada uno de los cuerpos.
- 3.1. Determina experimentalmente la constante elástica de un resorte aplicando la ley de Hooke y calcula la frecuencia con la que oscila una masa conocida unida a un extremo del citado resorte.
- 3.2. Demuestra que la aceleración de un movimiento armónico simple (M.A.S.) es proporcional al desplazamiento utilizando la ecuación fundamental de la Dinámica.
- 3.3. Estima el valor de la gravedad haciendo un estudio del movimiento del péndulo simple.
- 4.1. Establece la relación entre impulso mecánico y momento lineal aplicando la segunda ley de Newton.
- 4.2. Explica el movimiento de dos cuerpos en casos prácticos como colisiones y sistemas de propulsión mediante el principio de conservación del momento lineal.

- 5.1. Aplica el concepto de fuerza centrípeta para resolver e interpretar casos de móviles en curvas y en trayectorias circulares.
- 6.1. Comprueba las leyes de Kepler a partir de tablas de datos astronómicos correspondientes al movimiento de algunos planetas.
- 6.2. Describe el movimiento orbital de los planetas del Sistema Solar aplicando las leyes de Kepler y extrae conclusiones acerca del periodo orbital de los mismos.
- 7.1. Aplica la ley de conservación del momento angular al movimiento elíptico de los planetas, relacionando valores del radio orbital y de la velocidad en diferentes puntos de la órbita.
- 7.2. Utiliza la ley fundamental de la dinámica para explicar el movimiento orbital de diferentes cuerpos como satélites, planetas y galaxias, relacionando el radio y la velocidad orbital con la masa del cuerpo central.
- 8.1. Expresa la fuerza de la atracción gravitatoria entre dos cuerpos cualesquiera, conocidas las variables de las que depende, estableciendo cómo inciden los cambios en estas sobre aquella.
- 8.2. Compara el valor de la atracción gravitatoria de la Tierra sobre un cuerpo en su superficie con la acción de cuerpos lejanos sobre el mismo cuerpo.
- 9.1. Compara la ley de Newton de la Gravitación Universal y la de Coulomb, estableciendo diferencias y semejanzas entre ellas.
- 9.2. Halla la fuerza neta que un conjunto de cargas ejerce sobre una carga problema utilizando la ley de Coulomb.
- 10.1. Determina las fuerzas electrostática y gravitatoria entre dos partículas de carga y masa conocidas y compara los valores obtenidos, extrapolarlo conclusiones al caso de los electrones y el núcleo de un átomo.

BLOQUE VIII. ENERGÍA

Contenidos

- Energía mecánica y trabajo.
- Sistemas conservativos.
- Teorema de las fuerzas vivas.
- Energía cinética y potencial del movimiento armónico simple.
- Diferencia de potencial eléctrico.

Criterios de evaluación

1. Establecer la ley de conservación de la energía mecánica y aplicarla a la resolución de casos prácticos.
2. Reconocer sistemas conservativos como aquellos para los que es posible asociar una energía potencial y representar la relación entre trabajo y energía.
3. Conocer las transformaciones energéticas que tienen lugar en un oscilador armónico.
4. Vincular la diferencia de potencial eléctrico con el trabajo necesario para transportar una carga entre dos puntos de un campo eléctrico y conocer su unidad en el Sistema Internacional.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Aplica el principio de conservación de la energía para resolver problemas mecánicos, determinando valores de velocidad y posición, así como de energía cinética y potencial.
- 1.2. Relaciona el trabajo que realiza una fuerza sobre un cuerpo con la variación de su energía cinética y determina alguna de las magnitudes implicadas.
- 2.1. Clasifica en conservativas y no conservativas, las fuerzas que intervienen en un supuesto teórico justificando las transformaciones energéticas que se producen y su relación con el trabajo.
- 3.1. Estima la energía almacenada en un resorte en función de la elongación, conocida su constante elástica.
- 3.2. Calcula las energías cinética, potencial y mecánica de un oscilador armónico aplicando el principio de conservación de la energía y realiza la representación gráfica correspondiente.
- 4.1. Asocia el trabajo necesario para trasladar una carga entre dos puntos de un campo eléctrico con la diferencia de potencial existente entre ellos permitiendo la determinación de la energía implicada en el proceso.

FÍSICA

2º BACHILLERATO

INTRODUCCIÓN

La materia de Física proporciona a los estudiantes una eficaz herramienta de análisis y reconocimiento, cuyo ámbito de aplicación trasciende los objetivos de la misma. La Física en el segundo curso de Bachillerato es esencialmente académica y debe abarcar todo el espectro de conocimiento de la física con rigor, de forma que se asienten las bases metodológicas introducidas en los cursos anteriores. A su vez, debe dotar al alumno de nuevas aptitudes que lo capaciten para su siguiente etapa de formación, con independencia de la relación que esta pueda tener con la Física.

BLOQUE I. LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA

Contenidos

- Estrategias propias de la actividad científica.
- Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Criterios de evaluación

1. Reconocer y utilizar las estrategias básicas de la actividad científica.
2. Conocer, utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el estudio de los fenómenos físicos.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Aplica habilidades necesarias para la investigación científica, planteando preguntas, identificando y analizando problemas, emitiendo hipótesis fundamentadas, recogiendo datos, analizando tendencias a partir de modelos, diseñando y proponiendo estrategias de actuación.
- 1.2. Efectúa el análisis dimensional de las ecuaciones que relacionan las diferentes magnitudes en un proceso físico.
- 1.3. Resuelve ejercicios en los que la información debe deducirse a partir de los datos proporcionados y de las ecuaciones que rigen el fenómeno y contextualiza los resultados.
- 1.4. Elabora e interpreta representaciones gráficas de dos y tres variables a partir de datos experimentales y las relaciona con las ecuaciones matemáticas que representan las leyes y los principios físicos subyacentes.
- 2.1. Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para simular experimentos físicos de difícil implantación en el laboratorio.
- 2.2. Analiza la validez de los resultados obtenidos y elabora un informe final haciendo uso de las TIC comunicando tanto el proceso como las conclusiones obtenidas.
- 2.3. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información científica existente en internet y otros medios digitales.
- 2.4. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.

BLOQUE II. INTERACCIÓN GRAVITATORIA

Contenidos

- Campo gravitatorio.
- Campos de fuerza conservativos.
- Intensidad del campo gravitatorio.
- Potencial gravitatorio.
- Relación entre energía y movimiento orbital.
- Caos determinista.

Criterios de evaluación

1. Asociar el campo gravitatorio a la existencia de masa y caracterizarlo por la intensidad del campo y el potencial.
2. Reconocer el carácter conservativo del campo gravitatorio por su relación con una fuerza central y asociarle en consecuencia un potencial gravitatorio.
3. Interpretar las variaciones de energía potencial y el signo de la misma en función del origen de coordenadas energéticas elegido.
4. Justificar las variaciones energéticas de un cuerpo en movimiento en el seno de campos gravitatorios.
5. Relacionar el movimiento orbital de un cuerpo con el radio de la órbita y la masa generadora del campo.
6. Conocer la importancia de los satélites artificiales de comunicaciones, GPS y meteorológicos y las características de sus órbitas.
7. Interpretar el caos determinista en el contexto de la interacción gravitatoria.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Diferencia entre los conceptos de fuerza y campo, estableciendo una relación entre intensidad del campo gravitatorio y la aceleración de la gravedad.

- 1.2. Representa el campo gravitatorio mediante las líneas de campo y las superficies de energía equipotencial.
- 2.1. Explica el carácter conservativo del campo gravitatorio y determina el trabajo realizado por el campo a partir de las variaciones de energía potencial.
- 3.1. Calcula la velocidad de escape de un cuerpo aplicando el principio de conservación de la energía mecánica.
- 4.1. Aplica la ley de conservación de la energía al movimiento orbital de diferentes cuerpos como satélites, planetas y galaxias.
- 5.1. Deduce a partir de la ley fundamental de la dinámica la velocidad orbital de un cuerpo, y la relaciona con el radio de la órbita y la masa del cuerpo.
- 5.2. Identifica la hipótesis de la existencia de materia oscura a partir de los datos de rotación de galaxias y la masa del agujero negro central.
- 6.1. Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para el estudio de satélites de órbita media (MEO), órbita baja (LEO) y de órbita geoestacionaria (GEO) extrayendo conclusiones.
- 7.1. Describe la dificultad de resolver el movimiento de tres cuerpos sometidos a la interacción gravitatoria mutua utilizando el concepto de caos.

BLOQUE III. INTERACCIÓN ELECTROMAGNÉTICA

Contenidos

- Campo eléctrico.
- Intensidad del campo.
- Potencial eléctrico.
- Flujo eléctrico y Ley de Gauss. Aplicaciones
- Campo magnético.
- Efecto de los campos magnéticos sobre cargas en movimiento.
- El campo magnético como campo no conservativo.
- Campo creado por distintos elementos de corriente.
- Ley de Ampère.
- Inducción electromagnética
- Flujo magnético.
- Leyes de Faraday-Henry y Lenz. Fuerza electromotriz.

Criterios de evaluación

1. Asociar el campo eléctrico a la existencia de carga y caracterizarlo por la intensidad de campo y el potencial.
2. Reconocer el carácter conservativo del campo eléctrico por su relación con una fuerza central y asociarle en consecuencia un potencial eléctrico.
3. Caracterizar el potencial eléctrico en diferentes puntos de un campo generado por una distribución de cargas puntuales y describir el movimiento de una carga cuando se deja libre en el campo.
4. Interpretar las variaciones de energía potencial de una carga en movimiento en el seno de campos electrostáticos en función del origen de coordenadas energéticas elegido.
5. Asociar las líneas de campo eléctrico con el flujo a través de una superficie cerrada y establecer el teorema de Gauss para determinar el campo eléctrico creado por una esfera cargada.
6. Valorar el teorema de Gauss como método de cálculo de campos electrostáticos.
7. Aplicar el principio de equilibrio electrostático para explicar la ausencia de campo eléctrico en el interior de los conductores y asociarlo a casos concretos de la vida cotidiana.
8. Conocer el movimiento de una partícula cargada en el seno de un campo magnético.
9. Comprender y comprobar que las corrientes eléctricas generan campos magnéticos.
10. Reconocer la fuerza de Lorentz como la fuerza que se ejerce sobre una partícula cargada que se mueve en una región del espacio donde actúan un campo eléctrico y un campo magnético.
11. Interpretar el campo magnético como campo no conservativo y la imposibilidad de asociar una energía potencial.
12. Describir el campo magnético originado por una corriente rectilínea, por una espira de corriente o por un solenoide en un punto determinado.
13. Identificar y justificar la fuerza de interacción entre dos conductores rectilíneos y paralelos.
14. Conocer que el amperio es una unidad fundamental del Sistema Internacional.
15. Valorar la ley de Ampère como método de cálculo de campos magnéticos.
16. Relacionar las variaciones del flujo magnético con la creación de corrientes eléctricas y determinar el sentido de las mismas.

17. Conocer las experiencias de Faraday y de Henry que llevaron a establecer las leyes de Faraday y Lenz.

18. Identificar los elementos fundamentales de que consta un generador de corriente alterna y su función.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Relaciona los conceptos de fuerza y campo, estableciendo la relación entre intensidad del campo eléctrico y carga eléctrica.

1.2. Utiliza el principio de superposición para el cálculo de campos y potenciales eléctricos creados por una distribución de cargas puntuales

2.1. Representa gráficamente el campo creado por una carga puntual, incluyendo las líneas de campo y las superficies de energía equipotencial.

2.2. Compara los campos eléctrico y gravitatorio estableciendo analogías y diferencias entre ellos.

3.1. Analiza cualitativamente la trayectoria de una carga situada en el seno de un campo generado por una distribución de cargas, a partir de la fuerza neta que se ejerce sobre ella.

4.1. Calcula el trabajo necesario para transportar una carga entre dos puntos de un campo eléctrico creado por una o más cargas puntuales a partir de la diferencia de potencial.

4.2. Predice el trabajo que se realizará sobre una carga que se mueve en una superficie de energía equipotencial y lo discute en el contexto de campos conservativos.

5.1. Calcula el flujo del campo eléctrico a partir de la carga que lo crea y la superficie que atraviesan las líneas del campo.

6.1. Determina el campo eléctrico creado por una esfera cargada aplicando el teorema de Gauss.

7.1. Explica el efecto de la Jaula de Faraday utilizando el principio de equilibrio electrostático y lo reconoce en situaciones cotidianas como el mal funcionamiento de los móviles en ciertos edificios o el efecto de los rayos eléctricos en los aviones.

8.1. Describe el movimiento que realiza una carga cuando penetra en una región donde existe un campo magnético y analiza casos prácticos concretos como los espectrómetros de masas y los aceleradores de partículas.

9.1. Relaciona las cargas en movimiento con la creación de campos magnéticos y describe las líneas del campo magnético que crea una corriente eléctrica rectilínea.

10.1. Calcula el radio de la órbita que describe una partícula cargada cuando penetra con una velocidad determinada en un campo magnético conocido aplicando la fuerza de Lorentz.

10.2. Utiliza aplicaciones virtuales interactivas para comprender el funcionamiento de un ciclotrón y calcula la frecuencia propia de la carga cuando se mueve en su interior.

10.3. Establece la relación que debe existir entre el campo magnético y el campo eléctrico para que una partícula cargada se mueva con movimiento rectilíneo uniforme aplicando la ley fundamental de la dinámica y la ley de Lorentz.

11.1. Analiza el campo eléctrico y el campo magnético desde el punto de vista energético teniendo en cuenta los conceptos de fuerza central y campo conservativo.

12.1. Establece, en un punto dado del espacio, el campo magnético resultante debido a dos o más conductores rectilíneos por los que circulan corrientes eléctricas.

12.2. Caracteriza el campo magnético creado por una espira y por un conjunto de espiras.

13.1. Analiza y calcula la fuerza que se establece entre dos conductores paralelos, según el sentido de la corriente que los recorra, realizando el diagrama correspondiente.

14.1. Justifica la definición de amperio a partir de la fuerza que se establece entre dos conductores rectilíneos y paralelos.

15.1. Determina el campo que crea una corriente rectilínea de carga aplicando la ley de Ampère y lo expresa en unidades del Sistema Internacional.

16.1. Establece el flujo magnético que atraviesa una espira que se encuentra en el seno de un campo magnético y lo expresa en unidades del Sistema Internacional.

16.2. Calcula la fuerza electromotriz inducida en un circuito y estima la dirección de la corriente eléctrica aplicando las leyes de Faraday y Lenz.

17.1. Emplea aplicaciones virtuales interactivas para reproducir las experiencias de Faraday y Henry y deduce experimentalmente las leyes de Faraday y Lenz.

18.1. Demuestra el carácter periódico de la corriente alterna en un alternador a partir de la representación gráfica de la fuerza electromotriz inducida en función del tiempo.

18.2. Infiere la producción de corriente alterna en un alternador teniendo en cuenta las leyes de la inducción.

BLOQUE IV. ONDAS

Contenidos

- Clasificación y magnitudes que las caracterizan.
- Ecuación de las ondas armónicas.
- Energía e intensidad.
- Ondas transversales en una cuerda.
- Fenómenos ondulatorios: interferencia y difracción reflexión y refracción.
- Efecto Doppler.
- Ondas longitudinales. El sonido.
- Energía e intensidad de las ondas sonoras. Contaminación acústica.
- Aplicaciones tecnológicas del sonido.
- Ondas electromagnéticas.
- Naturaleza y propiedades de las ondas electromagnéticas.
- El espectro electromagnético.
- Dispersión. El color.
- Transmisión de la comunicación.

Criterios de evaluación

1. Asociar el movimiento ondulatorio con el movimiento armónico simple.
2. Identificar en experiencias cotidianas o conocidas los principales tipos de ondas y sus características.
3. Expresar la ecuación de una onda en una cuerda indicando el significado físico de sus parámetros característicos.
4. Interpretar la doble periodicidad de una onda a partir de su frecuencia y su número de onda.
5. Valorar las ondas como un medio de transporte de energía pero no de masa.
6. Utilizar el Principio de Huygens para comprender e interpretar la propagación de las ondas y los fenómenos ondulatorios.
7. Reconocer la difracción y las interferencias como fenómenos propios del movimiento ondulatorio.
8. Emplear las leyes de Snell para explicar los fenómenos de reflexión y refracción.
9. Relacionar los índices de refracción de dos materiales con el caso concreto de reflexión total.
10. Explicar y reconocer el efecto Doppler en sonidos.
11. Conocer la escala de medición de la intensidad sonora y su unidad.
12. Identificar los efectos de la resonancia en la vida cotidiana: ruido, vibraciones, etc.
13. Reconocer determinadas aplicaciones tecnológicas del sonido como las ecografías, radares, sonar, etc.
14. Establecer las propiedades de la radiación electromagnética como consecuencia de la unificación de la electricidad, el magnetismo y la óptica en una única teoría.
15. Comprender las características y propiedades de las ondas electromagnéticas, como su longitud de onda, polarización o energía, en fenómenos de la vida cotidiana.
16. Identificar el color de los cuerpos como la interacción de la luz con los mismos.
17. Reconocer los fenómenos ondulatorios estudiados en fenómenos relacionados con la luz.
18. Determinar las principales características de la radiación a partir de su situación en el espectro electromagnético.
19. Conocer las aplicaciones de las ondas electromagnéticas del espectro no visible.
20. Reconocer que la información se transmite mediante ondas, a través de diferentes soportes.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Determina la velocidad de propagación de una onda y la de vibración de las partículas que la forman, interpretando ambos resultados.
- 2.1. Explica las diferencias entre ondas longitudinales y transversales a partir de la orientación relativa de la oscilación y de la propagación.
- 2.2. Reconoce ejemplos de ondas mecánicas en la vida cotidiana.
- 3.1. Obtiene las magnitudes características de una onda a partir de su expresión matemática.
- 3.2. Escribe e interpreta la expresión matemática de una onda armónica transversal dadas sus magnitudes características.
- 4.1. Dada la expresión matemática de una onda, justifica la doble periodicidad con respecto a la posición y el tiempo.
- 5.1. Relaciona la energía mecánica de una onda con su amplitud.
- 5.2. Calcula la intensidad de una onda a cierta distancia del foco emisor, empleando la ecuación que relaciona ambas magnitudes.

- 6.1. Explica la propagación de las ondas utilizando el Principio Huygens.
- 7.1. Interpreta los fenómenos de interferencia y la difracción a partir del Principio de Huygens.
- 8.1. Experimenta y justifica, aplicando la ley de Snell, el comportamiento de la luz al cambiar de medio, conocidos los índices de refracción.
- 9.1. Obtiene el coeficiente de refracción de un medio a partir del ángulo formado por la onda reflejada y refractada.
- 9.2. Considera el fenómeno de reflexión total como el principio físico subyacente a la propagación de la luz en las fibras ópticas y su relevancia en las telecomunicaciones.
- 10.1. Reconoce situaciones cotidianas en las que se produce el efecto Doppler justificándolas de forma cualitativa.
- 11.1. Identifica la relación logarítmica entre el nivel de intensidad sonora en decibelios y la intensidad del sonido, aplicándola a casos sencillos.
- 12.1. Relaciona la velocidad de propagación del sonido con las características del medio en el que se propaga.
- 12.2. Analiza la intensidad de las fuentes de sonido de la vida cotidiana y las clasifica como contaminantes y no contaminantes.
- 13.1. Conoce y explica algunas aplicaciones tecnológicas de las ondas sonoras, como las ecografías, radares, sonar, etc.
- 14.1. Representa esquemáticamente la propagación de una onda electromagnética incluyendo los vectores del campo eléctrico y magnético.
- 14.2. Interpreta una representación gráfica de la propagación de una onda electromagnética en términos de los campos eléctrico y magnético y de su polarización.
- 15.1. Determina experimentalmente la polarización de las ondas electromagnéticas a partir de experiencias sencillas utilizando objetos empleados en la vida cotidiana.
- 15.2. Clasifica casos concretos de ondas electromagnéticas presentes en la vida cotidiana en función de su longitud de onda y su energía.
- 16.1. Justifica el color de un objeto en función de la luz absorbida y reflejada.
- 17.1. Analiza los efectos de refracción, difracción e interferencia en casos prácticos sencillos.
- 18.1. Establece la naturaleza y características de una onda electromagnética dada su situación en el espectro.
- 18.2. Relaciona la energía de una onda electromagnética con su frecuencia, longitud de onda y la velocidad de la luz en el vacío.
- 19.1. Reconoce aplicaciones tecnológicas de diferentes tipos de radiaciones, principalmente infrarroja, ultravioleta y microondas.
- 19.2. Analiza el efecto de los diferentes tipos de radiación sobre la biosfera en general, y sobre la vida humana en particular.
- 19.3. Diseña un circuito eléctrico sencillo capaz de generar ondas electromagnéticas formado por un generador, una bobina y un condensador, describiendo su funcionamiento.
- 20.1. Explica esquemáticamente el funcionamiento de dispositivos de almacenamiento y transmisión de la información.

BLOQUE V. ÓPTICA GEOMÉTRICA

Contenidos

- Leyes de la óptica geométrica.
- Sistemas ópticos: lentes y espejos.
- El ojo humano. Defectos visuales.
- Aplicaciones tecnológicas: instrumentos ópticos y la fibra óptica.

Criterios de evaluación

1. Formular e interpretar las leyes de la óptica geométrica.
2. Valorar los diagramas de rayos luminosos y las ecuaciones asociadas como medio que permite predecir las características de las imágenes formadas en sistemas ópticos.
3. Conocer el funcionamiento óptico del ojo humano y sus defectos y comprender el efecto de las lentes en la corrección de dichos efectos.
4. Aplicar las leyes de las lentes delgadas y espejos planos al estudio de los instrumentos ópticos.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Explica procesos cotidianos a través de las leyes de la óptica geométrica.
- 2.1. Demuestra experimental y gráficamente la propagación rectilínea de la luz mediante un juego de prismas que conduzcan un haz de luz desde el emisor hasta una pantalla.

2.2. Obtiene el tamaño, posición y naturaleza de la imagen de un objeto producida por un espejo plano y una lente delgada realizando el trazado de rayos y aplicando las ecuaciones correspondientes.

3.1. Justifica los principales defectos ópticos del ojo humano: miopía, hipermetropía, presbicia y astigmatismo, empleando para ello un diagrama de rayos.

4.1. Establece el tipo y disposición de los elementos empleados en los principales instrumentos ópticos, tales como lupa, microscopio, telescopio y cámara fotográfica, realizando el correspondiente trazado de rayos.

4.2. Analiza las aplicaciones de la lupa, microscopio, telescopio y cámara fotográfica considerando las variaciones que experimenta la imagen respecto al objeto.

BLOQUE VI. FÍSICA DEL SIGLO XX

Contenidos

- Introducción a la Teoría Especial de la Relatividad.
- Energía relativista. Energía total y energía en reposo.
- Física Cuántica.
- Insuficiencia de la Física Clásica.
- Orígenes de la Física Cuántica. Problemas precursores.
- Interpretación probabilística de la Física Cuántica.
- Aplicaciones de la Física Cuántica. El Láser.
- Física Nuclear.
- La radiactividad. Tipos.
- El núcleo atómico. Leyes de la desintegración radiactiva.
- Fusión y Fisión nucleares.
- Interacciones fundamentales de la naturaleza y partículas fundamentales.
- Las cuatro interacciones fundamentales de la naturaleza: gravitatoria, electromagnética, nuclear fuerte y nuclear débil.
- Partículas fundamentales constitutivas del átomo: electrones y quarks.
- Historia y composición del Universo.
- Fronteras de la Física.

Criterios de evaluación

1. Valorar la motivación que llevó a Michelson y Morley a realizar su experimento y discutir las implicaciones que de él se derivaron.
2. Aplicar las transformaciones de Lorentz al cálculo de la dilatación temporal y la contracción espacial que sufre un sistema cuando se desplaza a velocidades cercanas a las de la luz respecto a otro dado.
3. Conocer y explicar los postulados y las aparentes paradojas de la física relativista.
4. Establecer la equivalencia entre masa y energía, y sus consecuencias en la energía nuclear.
5. Analizar las fronteras de la física a finales del s. XIX y principios del s. XX y poner de manifiesto la incapacidad de la física clásica para explicar determinados procesos.
6. Conocer la hipótesis de Planck y relacionar la energía de un fotón con su frecuencia o su longitud de onda.
7. Valorar la hipótesis de Planck en el marco del efecto fotoeléctrico.
8. Aplicar la cuantización de la energía al estudio de los espectros atómicos e inferir la necesidad del modelo atómico de Bohr.
9. Presentar la dualidad onda-corpúsculo como una de las grandes paradojas de la física cuántica.
10. Reconocer el carácter probabilístico de la mecánica cuántica en contraposición con el carácter determinista de la mecánica clásica.
11. Describir las características fundamentales de la radiación láser, los principales tipos de láseres existentes, su funcionamiento básico y sus principales aplicaciones.
12. Distinguir los distintos tipos de radiaciones y su efecto sobre los seres vivos.
13. Establecer la relación entre la composición nuclear y la masa nuclear con los procesos nucleares de desintegración.
14. Valorar las aplicaciones de la energía nuclear en la producción de energía eléctrica, radioterapia, datación en arqueología y la fabricación de armas nucleares.
15. Justificar las ventajas, desventajas y limitaciones de la fisión y la fusión nuclear.
16. Distinguir las cuatro interacciones fundamentales de la naturaleza y los principales procesos en los que intervienen.
17. Reconocer la necesidad de encontrar un formalismo único que permita describir todos los procesos de la naturaleza.

18. Conocer las teorías más relevantes sobre la unificación de las interacciones fundamentales de la naturaleza.
19. Utilizar el vocabulario básico de la física de partículas y conocer las partículas elementales que constituyen la materia.
20. Describir la composición del universo a lo largo de su historia en términos de las partículas que lo constituyen y establecer una cronología del mismo a partir del Big Bang.
21. Analizar los interrogantes a los que se enfrentan los físicos hoy en día.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Explica el papel del éter en el desarrollo de la Teoría Especial de la Relatividad.
- 1.2. Reproduce esquemáticamente el experimento de Michelson-Morley así como los cálculos asociados sobre la velocidad de la luz, analizando las consecuencias que se derivaron.
- 2.1. Calcula la dilatación del tiempo que experimenta un observador cuando se desplaza a velocidades cercanas a la de la luz con respecto a un sistema de referencia dado aplicando las transformaciones de Lorentz.
- 2.2. Determina la contracción que experimenta un objeto cuando se encuentra en un sistema que se desplaza a velocidades cercanas a la de la luz con respecto a un sistema de referencia dado aplicando las transformaciones de Lorentz.
- 3.1. Discute los postulados y las aparentes paradojas asociadas a la Teoría Especial de la Relatividad y su evidencia experimental.
- 4.1. Expresa la relación entre la masa en reposo de un cuerpo y su velocidad con la energía del mismo a partir de la masa relativista.
- 5.1. Explica las limitaciones de la física clásica al enfrentarse a determinados hechos físicos, como la radiación del cuerpo negro, el efecto fotoeléctrico o los espectros atómicos.
- 6.1. Relaciona la longitud de onda o frecuencia de la radiación absorbida o emitida por un átomo con la energía de los niveles atómicos involucrados.
- 7.1. Compara la predicción clásica del efecto fotoeléctrico con la explicación cuántica postulada por Einstein y realiza cálculos relacionados con el trabajo de extracción y la energía cinética de los fotoelectrones.
- 8.1. Interpreta espectros sencillos, relacionándolos con la composición de la materia.
- 9.1. Determina las longitudes de onda asociadas a partículas en movimiento a diferentes escalas, extrayendo conclusiones acerca de los efectos cuánticos a escalas macroscópicas.
- 10.1. Formula de manera sencilla el principio de incertidumbre Heisenberg y lo aplica a casos concretos como los orbitales atómicos.
- 11.1. Describe las principales características de la radiación láser comparándola con la radiación térmica.
- 11.2. Asocia el láser con la naturaleza cuántica de la materia y de la luz, justificando su funcionamiento de manera sencilla y reconociendo su papel en la sociedad actual.
- 12.1. Describe los principales tipos de radiactividad incidiendo en sus efectos sobre el ser humano, así como sus aplicaciones médicas.
- 13.1. Obtiene la actividad de una muestra radiactiva aplicando la ley de desintegración y valora la utilidad de los datos obtenidos para la datación de restos arqueológicos.
- 13.2. Realiza cálculos sencillos relacionados con las magnitudes que intervienen en las desintegraciones radiactivas.
- 14.1. Explica la secuencia de procesos de una reacción en cadena, extrayendo conclusiones acerca de la energía liberada.
- 14.2. Conoce aplicaciones de la energía nuclear como la datación en arqueología y la utilización de isótopos en medicina.
- 15.1. Analiza las ventajas e inconvenientes de la fisión y la fusión nuclear justificando la conveniencia de su uso.
- 16.1. Compara las principales características de las cuatro interacciones fundamentales de la naturaleza a partir de los procesos en los que éstas se manifiestan.
- 17.1. Establece una comparación cuantitativa entre las cuatro interacciones fundamentales de la naturaleza en función de las energías involucradas.
- 18.1. Compara las principales teorías de unificación estableciendo sus limitaciones y el estado en que se encuentran actualmente.
- 18.2. Justifica la necesidad de la existencia de nuevas partículas elementales en el marco de la unificación de las interacciones.
- 19.1. Describe la estructura atómica y nuclear a partir de su composición en quarks y electrones, empleando el vocabulario específico de la física de quarks.

- 19.2. Caracteriza algunas partículas fundamentales de especial interés, como los neutrinos y el bosón de Higgs, a partir de los procesos en los que se presentan.
- 20.1. Relaciona las propiedades de la materia y antimateria con la teoría del Big Bang
- 20.2. Explica la teoría del Big Bang y discute las evidencias experimentales en las que se apoya, como son la radiación de fondo y el efecto Doppler relativista.
- 20.3. Presenta una cronología del universo en función de la temperatura y de las partículas que lo formaban en cada periodo, discutiendo la asimetría entre materia y antimateria.
- 21.1. Realiza y defiende un estudio sobre las fronteras de la física del siglo XXI.

FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

2º BACHILLERATO

INTRODUCCIÓN

Fundamentos de administración y gestión hace especial hincapié en la creatividad y el espíritu de innovación para desenvolverse y resolver situaciones en diferentes entornos, así como la relevancia de valorar y percibir el error de forma positiva. La materia incentiva la elaboración de reflexiones personales y la toma de decisiones fundamentadas, con independencia del resultado final; además, pone el foco en el impulso del trabajo en equipo, manteniendo una comunicación fluida entre los compañeros para el desarrollo de un proyecto compartido, y en la utilización de herramientas informáticas y audiovisuales que ayuden a una difusión efectiva del proyecto.

Los estudiantes pondrán en juego competencias específicas que les permitirán ser capaces de elaborar un plan de negocio; comprender los procesos y los procedimientos asociados a la creación y el mantenimiento de una empresa y ser conscientes de la importancia de la ética empresarial y la responsabilidad social.

En el contexto actual es importante estimular las destrezas y habilidades de los estudiantes necesarias para transformar ideas en proyectos, a través de un estudio profundo de las variables para la puesta en marcha de un negocio y su viabilidad futura. El desarrollo del espíritu emprendedor se debe fomentar desde la juventud en los centros docentes, si bien no debe plantearse exclusivamente desde el punto de vista de la gestión de empresas, sino que se trata de una cultura y forma de pensar que siempre puede ser de utilidad en la vida cotidiana y en las diversas actividades profesionales.

BLOQUE I. INNOVACIÓN EMPRESARIAL. LA IDEA DE NEGOCIO: EL PROYECTO DE EMPRESA

Contenidos

- La innovación empresarial.
- Análisis de mercados.
- La idea de negocio: el proyecto de empresa.

Criterios de evaluación

1. Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.
2. Analizar la información económica del sector de actividad empresarial en el que se situará la empresa.
3. Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Identifica los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo.
- 1.2. Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas.
- 1.3. Valora la importancia de la tecnología y de internet como factores clave de innovación y relaciona la innovación con la internacionalización de la empresa.
- 2.1. Analiza el sector empresarial donde se desarrolla la idea de negocio.
- 2.2. Realiza un análisis del mercado y de la competencia para la idea de negocio seleccionada.
- 3.1. Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial.
- 3.2. Evalúa las repercusiones que supone elegir una idea de negocio.
- 3.3. Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio realizables.
- 3.4. Expone sus puntos de vista, mantiene una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora.

3.5. Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa.

BLOQUE II. LA ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA EMPRESA. FORMA JURÍDICA Y RECURSOS

Contenidos

- La organización interna de la empresa.
- Criterios de clasificación de las empresas y tipos de empresas. Forma jurídica. Localización. Objetivos.
- La responsabilidad social de la empresa.
- Asignación de recursos.

Criterios de evaluación

1. Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con el proyecto.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización.
- 1.2. Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de los negocios
- 1.3. Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa.
- 1.4. Comprende la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y funciones para cada puesto de trabajo.
- 1.5. Realiza una previsión de los recursos necesarios.

BLOQUE III. DOCUMENTACIÓN Y TRÁMITES PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA EMPRESA

Contenidos

- Trámites generales para los diversos tipos de empresa.
- Trámites específicos para determinados negocios.
- Constitución e inscripciones en registros.

Criterios de evaluación

1. Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa.
2. Gestionar la documentación necesaria para la puesta en marcha de una empresa.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites.
- 2.1. Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la puesta en marcha.
- 2.2. Valorar la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio.

BLOQUE IV. EL PLAN DE APROVISIONAMIENTO

Contenidos

- El Aprovisionamiento: objetivos y necesidades.
- Selección de proveedores.
- Gestión de las relaciones con los proveedores.

Criterios de evaluación

1. Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.
2. Realizar procesos de selección de proveedores analizando las condiciones técnicas.
3. Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa.
- 2.1. Identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores.
- 2.2. Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y offline.
- 2.3. Relaciona y compara las distintas ofertas de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explicando las ventajas e inconvenientes de cada una.
- 3.1. Conoce técnicas de negociación y comunicación.
- 3.2. Reconoce las diferentes etapas en un proceso de negociación de condiciones de aprovisionamiento.

BLOQUE V. GESTIÓN COMERCIAL Y DE MARKETING EN LA EMPRESA

Contenidos

- Comercialización de productos o servicios.
- Fijación de estrategias y objetivos.
- Políticas de marketing. Marketing en internet y dispositivos móviles.

Criterios de evaluación

1. Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.
2. Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.
3. Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa.
- 1.2. Explica las características de los potenciales clientes de la empresa, así como identifica el comportamiento de los competidores de la misma.
- 1.3. Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales.
- 1.4. Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo.
- 2.1. Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y argumenta sobre la decisión del establecimiento del precio de venta.
- 3.1. Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo especial hincapié en las aplicadas en internet y dispositivos móviles.
- 3.2. Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa.

BLOQUE VI. GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS**Contenidos**

- Planificación de los recursos humanos. Procedimientos relativos a la selección de personal.
- Gestión de la documentación que genera el proceso de contratación y el proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos. Obligaciones administrativas del empresario frente a la Seguridad Social.

Criterios de evaluación

1. Planificar la gestión de los recursos humanos.
2. Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y contratación, aplicando las normas vigentes.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo.
- 1.2. Identifica las fuentes de reclutamiento así como las diferentes fases del proceso de selección de personal.
- 2.1. Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de contratación.
- 2.2. Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación.
- 2.3. Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social.
- 2.4. Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.

BLOQUE VII. GESTIÓN DE LA CONTABILIDAD DE LA EMPRESA**Contenidos**

- Contabilización de los hechos contables de la empresa.
- Proceso contable del cierre del ejercicio económico.
- Tramitación de las obligaciones fiscales y contables de la empresa.

Criterios de evaluación

1. Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Maneja los elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables.
- 1.2. Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa.
- 1.3. Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable.
- 1.4. Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan con independencia de sus fechas de pago o cobro.

1.5. Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el proceso contable de cierre de ejercicio y determina el resultado económico obtenido por la empresa.

1.6. Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración-liquidación de los impuestos.

1.7. Maneja a nivel básico una aplicación informática de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presenta el proceso contable correspondiente a un ciclo económico.

BLOQUE VIII. GESTIÓN DE LAS NECESIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN. VIABILIDAD DE LA EMPRESA

Contenidos

- Evaluación de las inversiones a realizar y de sus fuentes de financiación.
- Análisis de la viabilidad de la empresa.
- Control de tesorería.
- Relaciones con intermediarios financieros.

Criterios de evaluación

1. Determinar la inversión necesaria y las necesidades financieras para la empresa, identificando las alternativas de financiación posibles.
2. Analiza y comprueba la viabilidad de la empresa, de acuerdo a diferentes tipos de análisis.
3. Valora y comprueba el acceso a las fuentes de financiación para la puesta en marcha del negocio.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Elabora un plan de inversiones de la empresa, que incluya el activo no corriente y el corriente.
- 1.2. Analiza y selecciona las fuentes de financiación de la empresa.
- 1.3. Reconoce las necesidades de financiación de la empresa.
- 2.1. Determina y explica la viabilidad de la empresa, tanto a nivel económico y financiero, como comercial y medioambiental.
- 2.2. Aplica métodos de selección de inversiones y analiza las inversiones necesarias para la puesta en marcha.
- 2.3. Elabora estados de previsión de tesorería y explica diferentes alternativas para la resolución de problemas puntuales de tesorería.
- 3.1. Valora las fuentes de financiación, así como el coste de la financiación y las ayudas financieras y subvenciones.
- 3.2. Comprende el papel que desempeñan los intermediarios financieros en la actividad cotidiana de las empresas y en la sociedad actual.
- 3.3. Valora la importancia, en el mundo empresarial, de responder en plazo los compromisos de pago adquiridos.

BLOQUE IX. EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL DESARROLLO DE LA IDEA DE NEGOCIO

Contenidos

- Comunicación del proyecto de empresa. Habilidades comunicativas.
- Uso de herramientas informáticas en la elaboración y exposición del proyecto de empresa.

Criterios de evaluación

1. Exponer y comunicar públicamente el proyecto de empresa.
2. Utilizar herramientas informáticas que apoyan la comunicación y presentación del proyecto.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Utiliza habilidades comunicativas y técnicas para atraer la atención en la exposición pública del proyecto de empresa.
- 2.1. Maneja herramientas informáticas y audiovisuales atractivas que ayudan a una difusión efectiva del proyecto.

FUNDAMENTOS DEL ARTE

INTRODUCCIÓN

Abordar qué es el arte y cuáles son sus elementos fundamentales es tarea compleja, con tantos matices y enfoques diferentes que probablemente cada persona llegue a establecer sus propios valores acerca de lo que la creación artística le supone en su vida. Cada individuo, en cada momento diferente de su vida, establece unos criterios personales y únicos acerca de lo que le gusta o no en una creación catalogada como artística. Estamos por tanto en un terreno formativo en el que los contenidos y procedimientos a desarrollar están encuadrados dentro de la subjetividad personal más absoluta. Visto así resulta difícil establecer que se debe enseñar acerca del arte, y sobre todo, qué deben aprender nuestros bachilleres acerca de lo que el arte es, y lo que va a suponer en su formación personal para el futuro. Aplicando un

criterio científico procedimental, no parece idea descabellada mirar al pasado y valorar lo que en su momento fueron las creaciones plásticas más importantes y lo que supusieron en la historia creativa de los pueblos y culturas que nos precedieron. De esta manera, conociendo lo anterior, se puede valorar lo actual en mejores términos. Facilitar al alumnado una base cultural ayuda a mejorar la perspectiva de los estudiantes acerca de lo que se ha considerado como obra de arte a lo largo del tiempo, y permite mejorar la visión personal sobre este apasionante debate. Es decir, el objetivo principal es presentar los objetos culturales anteriores, valorarlos y conocerlos para luego poder establecer las bases de la propia idea sobre qué es la creación artística, fundamentada sobre una base de conocimientos lo más firme posible.

El arte debe de conocerse, identificarse y relacionarse con el tiempo en el que fue creado. Así pues, se deberá intentar armonizar cronológicamente lo máximo posible las obras artísticas. De esta manera, la formación facilitada al alumnado le ayudará a desenvolverse en el terreno de la creación plástica con mayor soltura y confianza. Para ello se deben combinar, al menos, tres parámetros fundamentales: las explicaciones sobre el arte a partir de su origen como idea, desde el punto de vista formal y en relación al entorno histórico que la envuelve.

Fundamentos del Arte I deberá de tener una presencia de contenidos teóricos muy importante, puesto que facilita al alumnado la base formativa inicial. Es recomendable que se incida más en el primer curso en las bellas artes tradicionales: arquitectura, pintura y escultura, puesto que son las más alejadas conceptualmente de la etapa vital de los estudiantes. Junto a esto, los contenidos del primer curso tendrán una mayor importancia cronológica en los siglos anteriores al siglo XIX. El segundo curso debe tener una parte combinativa de los elementos recibidos en el primer curso: Fundamentos del Arte II deberá incidir más en los siglos XIX, XX y XXI) y en las creaciones plásticas fundamentales en ellos, como son la fotografía, el cine, la televisión o la producción digital.

FUNDAMENTOS DEL ARTE I

1º BACHILLERATO

BLOQUE I. LOS ORÍGENES DE LAS IMÁGENES ARTÍSTICAS

Contenidos

- Arte rupestre: pintura y escultura. Representación simbólica.
- Las construcciones megalíticas. Stonehenge, mito y realidad.

Criterios de evaluación

1. Analizar la temática de la escultura y pintura rupestres.
2. Debatir acerca de la posibles explicaciones simbólicas de las imágenes rupestres
3. Reconocer las características principales de la pintura rupestre.
4. Explicar las características técnicas de la pintura rupestre a partir de ejemplos relevantes existentes en la península ibérica.
5. Analizar Stonehenge y las labores de recreación efectuadas en el siglo XX en el monumento.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Identifica las imágenes rupestres y las relaciona con las imágenes tribales o étnicas existentes en el mundo.
- 2.1. Relaciona las imágenes con un posible significado iconológico.
- 3.1. Compara las imágenes prehistóricas con las imágenes de grupos étnicos de la actualidad, estableciendo posibles paralelismos.
- 3.2. Relaciona la iconografía rupestre con composiciones de artistas actuales.
- 4.1. Analiza, a partir de fuentes historiográficas, la técnica del arte rupestre y su posible aplicación en la actualidad.
- 5.1. Analiza Stonehenge debatiendo acerca de su autenticidad simbólica e histórica

BLOQUE II. LAS GRANDES CULTURAS DE LA ANTIGÜEDAD: EGIPTO. MESOPOTAMIA Y PERSIA. CHINA

Contenidos

Egipto:

- Cultura sedentaria y agrícola, arquitectura y obra civil.
- Culto a los muertos, inmortalidad y resurrección. El mito de Isis.
- El idealismo en la representación. Faraón-Dios.
- Esquemmatización narrativa: la pintura.
- Rigidez narrativa y rigidez política.
- Pintura a la encáustica.
- Idealismo y naturalismo: escultura.
- Mobiliario y objetos suntuarios.

Mesopotamia y Persia:

- Hechos artísticos relevantes: restos arqueológicos.

China:

- Escultura en terracota.

Criterios de evaluación

1. Identificar el arte egipcio en relación a otras culturas diferentes.
2. Analizar la posible relación entre el modo de vida y el arte egipcio.
3. Explicar la iconología egipcia relacionando la imagen con el poder político.
4. Identificar la técnica narrativa de las pinturas egipcias.
5. Comparar las diferentes piezas escultóricas y su finalidad: piedra, madera, objetos suntuarios, sarcófagos, etc.
6. Experimentar la técnica de la encáustica.
7. Reconocer la tipología de las culturas enclavadas en el Oriente Medio, Egipto y China.
8. Reconocer la escultura en terracota de los guerreros de Xian -Mausoleo del primer emperador Qin.
9. Relacionar las claves políticas y artísticas de los guerreros de Xian.
10. Relacionar la técnica de la escultura en terracota con usos actuales similares.
11. Analizar en las culturas antiguas la diferencia entre imágenes idealistas y naturalistas, y su posible relación con la finalidad de la pieza.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Reconoce las imágenes de los restos arqueológicos relevantes y las ubica con la cultura correspondiente.
- 2.1. Relaciona el tipo de vida sedentario con el auge de la arquitectura y de las obras públicas.
- 2.2. Infiere la relación entre la escultura oficial y su patrocinador y la asocia con el tipo de imagen a representar.
- 2.3. Establece una relación causa-forma entre la estructura política y la plasmación plástica que de ella se hace.
- 3.1. Analiza la relación existente entre el culto a Isis y su posible enlace con la religión judeo-cristiana.
- 4.1. Explica la organización narrativa de las pinturas egipcias.
- 5.1. Analiza las piezas escultóricas egipcias.
- 6.1. Aplica la técnica de la encáustica a un trabajo concreto.
- 7.1. Compara la cronología y la iconografía de las culturas persa, egipcia y china.
- 8.1. Identifica la concepción formal de las esculturas del mausoleo frente a otras obras arqueológicas.
- 9.1. Relaciona la creación del mausoleo del primer emperador Qin con la historia de China y su trascendencia política y social.
- 10.1. Reconoce y explica la técnica de la terracota.
- 11.1. Describe las diferencias entre la escultura idealista y la escultura naturalista.

BLOQUE III. EL ORIGEN DE EUROPA. GRECIA

Contenidos

- Grecia, entre Egipto y Persia.
- Política y arte: el Partenón.
- Arquitectura griega. Elementos constitutivos.
- Religión y arte. Fidias.
- Apología del cuerpo humano. Fuerza y sensualidad.
- Evolución de la forma desde el hieratismo egipcio: arte arcaico, clásico y helenístico.
- Arte helenístico: naturalismo y expresividad, emoción y tensión dramática.
- Cerámica griega: iconología, recursos ornamentales. Técnicas: negro sobre rojo. Andócides. Rojo sobre negro.
- Objetos de la cultura griega: figuras, herramientas, joyas.
- El teatro griego: arquitectura, temas, recursos iconográficos.

Criterios de evaluación

1. Analizar comparativamente el arte arcaico griego y el arte egipcio fronterizo.
2. Identificar la arquitectura griega. Orígenes formales y sociales.
3. Explicar convenientemente las partes esenciales de la arquitectura griega.
4. Diferenciar las etapas en el arte griego a partir de las peculiaridades de cada etapa reflejadas en una creación determinada.
5. Relacionar el arte griego con otras culturas o aplicaciones posteriores.
6. Describir la técnica de la cerámica griega.
7. Identificar la tipología de la joyería griega en relación a otras culturas.

8. Valorar el teatro griego y su influencia en el teatro posterior.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Relaciona el nacimiento de la cultura griega con la influencia de las culturas de Egipto y Persia.
- 2.1. Identifica los elementos esenciales de la arquitectura griega.
- 3.1. Comenta las diferencias entre las tres épocas esenciales del arte escultórico griego.
- 4.1. Describe las diferencias entre los tres órdenes clásicos: dórico, jónico y corintio.
- 5.1. Analiza la simbología de las deidades griegas.
- 5.2. Describe la relación entre la escultura griega, romana, renacentista y neoclásica.
- 6.1. Compara la evolución cronológica de la cerámica griega.
- 7.1. Compara restos arqueológicos de joyas y objetos en las diferentes culturas coetáneas a la cultura griega.
- 8.1. Describe las características del teatro griego y su influencia en el teatro actual.

BLOQUE IV. EL IMPERIO OCCIDENTAL: ROMA

Contenidos

- Roma. La gran cultura mediterránea.
- El arte etrusco. Elementos identificatorios.
- La estructura política romana y su relación con el arte.
- Clasicismo e idealización en las esculturas y bustos de emperadores.
- La obra civil romana. Arquitectura. Basílica. Obras públicas.
- La pintura romana. Técnica del fresco.
- Literatura y el teatro romano.
- Artes aplicadas: mobiliario, objetos y vestimentas.

Criterios de evaluación

1. Valorar la importancia de la cultura romana en el mediterráneo y su trascendencia histórica posterior.
2. Explicar la importancia del latín como lengua común europea y su trascendencia en el arte.
3. Identificar las obras arquitectónicas de la cultura romana a partir de la identificación visual de sus elementos principales.
4. Relacionar la basílica romana con las iglesias cristianas posteriores, analizando los planos de las plantas de diferentes edificios.
5. Valorar la importancia técnica de los edificios romanos.
6. Analizar la técnica de la pintura al fresco, y del mosaico.
7. Relacionar el teatro romano y el teatro griego.
8. Comparar las artes aplicadas de la cultura romana con las efectuadas en otros momentos y culturas diferentes.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Relaciona el nacimiento de la cultura romana y la influencia griega.
- 1.2. Sitúa en el mapa del Mediterráneo las culturas griega, romana y fenicia.
- 2.1. Relaciona la expansión política y artística romana con el empleo del latín y el derecho romano.
- 3.1. Identifica los elementos arquitectónicos esenciales de la cultura romana.
- 4.1. Compara las basílicas del imperio romano y las iglesias construidas posteriormente.
- 5.1. Relaciona el Panteón de Agripa con la Catedral del Vaticano.
- 6.1. Describe las técnicas del mosaico y de la pintura al fresco.
- 7.1. Relaciona el teatro actual con los teatros griego y romano.
- 8.1. Establece la relación entre la historia de Pompeya y Herculano y su influencia en el arte europeo posterior.
- 8.2. Comenta la vestimenta romana y su aplicación en la historia del arte posterior.

BLOQUE V. EL ARTE VISIGODO

Contenidos

- Fin del imperio romano de occidente. El arrianismo.
- Arquitectura: pérdida de la técnica arquitectónica romana.
- El arte prerrománico asturiano.
- La escultura: relieves en los capiteles.
- Técnicas. Motivos iconográficos.
- Arte de los pueblos del norte de Europa. Normandos.
- Los códices miniados. La ilustración en pergamino. Técnicas. Iconografía medieval. Pergaminos y códices.
- Joyería visigoda.

- El arte árabe en la península ibérica. El islamismo. El arco de herradura. Arte mozárabe.

Criterios de evaluación

1. Identificar las claves expresivas del arte visigodo.
2. Relacionar la situación social y el arte aplicado.
3. Analizar los templos visigodos y sus características principales.
4. Diferenciar el arte cristiano y árabe en la península ibérica.
5. Analizar la técnica del artesanado de las cubiertas de madera en las iglesias españolas.
6. Describir la técnica de la pintura y escritura sobre pergamino. Motivos iconográficos.
7. Explicar la técnica constructiva de la joyería visigoda. La técnica cloisonné, y su aplicación posterior.
8. Identificar las claves expresivas del arte del norte de Europa, ya sea en España como en el resto del continente.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Identifica los principales monumentos del prerrománico español.
- 1.2. Compara la escultura romana y visigoda.
- 2.1. Reconoce las claves políticas que llevan a la decadencia del imperio romano.
- 2.2. Relaciona el fin del imperio romano y la disgregación artística europea.
- 2.3. Compara la pintura visigoda y romana anterior.
- 3.1. Identifica las principales características de los templos visigodos a partir de fuentes historiográficas de ejemplos representativos.
- 4.1. Relaciona el arco de herradura y su empleo en el arte árabe de la península ibérica.
- 5.1. Reconoce las principales características de los artesanados de madera en ejemplos representativos.
- 6.1. Analiza el libro del Apocalipsis y su aplicación al arte de todos los tiempos.
- 6.2. Reconoce la técnica de la pintura y escritura sobre pergamino.
- 6.3. Identifica y explica las características de la iconografía medieval a partir de códices y pergaminos representativos.
- 7.1. Explica la técnica de la joyería visigoda a partir de fuentes historiográficas que reflejen piezas representativas.
- 8.1. Identifica el arte de los pueblos del norte de Europa y los elementos similares localizados en España.

BLOQUE VI. EL ROMÁNICO, ARTE EUROPEO

Contenidos

- Creación y difusión del románico. La orden benedictina y San Bernardo de Claraval.
- El milenarismo y su influencia en el arte.
- El simbolismo románico. La luz. Mandorla. Pantocrátor. Jerarquización.
- La esquematización en la representación figurativa. Pintura y escultura.
- Arquitectura. Características. Edificios representativos.
- Pintura románica. Características iconológicas.
- Escultura. Imágenes religiosas. Capiteles. Pórticos.
- Ropa, mobiliario, costumbres. Vida cotidiana.

Criterios de evaluación

1. Explicar la relación de la orden Benedictina y la expansión del arte románico.
2. Identificar los elementos románicos en la arquitectura, especialmente en los edificios religiosos.
3. Comentar el mito o realidad de la teoría milenarista del fin del mundo.
4. Relacionar la iconología medieval y su plasmación gráfica.
5. Explicar la finalidad iconográfica de la escultura religiosa y la forma consecuente con este objetivo.
6. Comparar la escultura y pintura románicas con las creaciones anteriores y posteriores.
7. Identificar los objetos y elementos característicos de la vida cotidiana en el Medievo, especialmente la vestimenta.
8. Comparar la estructura narrativa románica y bizantina.
9. Relacionar la pintura románica con técnicas similares posteriores.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Relaciona la obra de los frailes benedictinos y la internacionalización del arte románico.
- 1.2. Relaciona el Camino de Santiago y su importancia religiosa con la aplicación del arte románico.
- 2.1. Comenta la evolución del arte naturalista romano al arte simbólico románico.

- 2.2. Reconoce las principales características de la arquitectura románica, identificando visualmente los elementos que la diferencian.
- 2.3. Describe los elementos románicos de las iglesias españolas más representativas, indicando posibles añadidos posteriores.
- 3.1. Comenta la identificación entre época románica y las teorías milenaristas del fin del mundo surgidas en el romanticismo.
- 4.1. Reconoce la importancia de la luz en la iconografía de la arquitectura románica.
- 5.1. Explica los elementos formales de la escultura románica.
- 6.1. Identifica la iconografía románica.
- 7.1. Compara la vida cotidiana de las ciudades en época románica con la vida cotidiana del imperio romano, valorando la calidad de vida y costumbres de unas y otras.
- 8.1. Comenta la organización narrativa a partir de obras representativas.
- 9.1. Relaciona elementos formales de la plástica románica con creaciones posteriores.

BLOQUE VII. EL GÓTICO

Contenidos

- Desarrollo económico europeo. Auge de las ciudades.
- El Gótico, arte europeo. Extensión geográfica.
- Arquitectura: edificios públicos y religiosos.
- La catedral gótica. Características. La bóveda ojival. Rosetón. Pináculos. Los vitrales góticos.
- Etapas del Gótico: inicial, pleno y florido.
- Pintura gótica. Pintura sobre tabla. Técnica. Estucado. Dorado. Estofado.
- Escultura, evolución desde el arte románico.
- Vestimentas y costumbres.

Criterios de evaluación

- 1. Analizar las claves sociales y técnicas del origen del gótico.
- 2. Diferenciar las catedrales góticas de otras anteriores y posteriores.
- 3. Identificar y nombrar correctamente las claves principales del arte gótico: escultura, vitrales y arquerías.
- 4. Relacionar el arte gótico y su revisión en el siglo XIX.
- 5. Explicar el proceso técnico de la creación de vitrales.
- 6. Comparar e identificar correctamente la escultura gótica de la románica.
- 7. Identificar el proceso técnico de la pintura sobre tabla, preparación y resultados.
- 8. Describir la técnica de pintura al temple.
- 9. Analizar la vestimenta gótica en las imágenes religiosas y civiles de la época.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Analiza la situación económica europea en el siglo XIII y su relación con el nacimiento del Gótico.
- 2.1. Comenta los elementos góticos y su aplicación a las catedrales españolas más representativas.
- 3.1. Identifica y nombra correctamente los elementos principales del arte gótico a partir de fuentes historiográficas de muestras representativas.
- 4.1. Identifica la tipología gótica en edificios cronológicamente posteriores, especialmente en el neogótico del siglo XIX.
- 5.1. Analiza el proceso de fabricación e instalación de los vitrales en catedrales más representativas.
- 6.1. Explica el cambio formal de la escultura románica a la gótica.
- 7.1. Identifica los elementos de la pintura gótica a partir de fuentes historiográficas.
- 7.2. Explica el proceso técnico de la pintura sobre tabla.
- 8.1. Comenta el proceso de fabricación y aplicación de la pintura al temple.
- 9.1. Identifica los elementos característicos de la vestimenta gótica a partir de fuentes historiográficas.

BLOQUE VIII. EL RENACIMIENTO

Contenidos

- El Renacimiento. Estilo identificador de la cultura europea.
- Etapas: *Trecento*, *Quattrocento*, *Cinquecento*.
- Expansión del Renacimiento desde Italia al resto de Europa.
- Florencia (los Medici) y Roma (el papado).
- Arquitectura del Renacimiento. Tipología y edificios principales.
- Escultura: Donatello.

- Pintura: de la representación jerárquica medieval a la visión realista: Piero della Francesca, Giotto di Bondone, Masaccio.
- Pintura al óleo. Técnica.
- Canon renacentista: Sandro Boticelli.
- Leonardo da Vinci: vida y obras.
- El colorido veneciano: Tiziano, Tintoretto. Veronés.

Criterios de evaluación

1. Valorar la importancia histórica del estilo Renacimiento y su trascendencia posterior.
2. Identificar las claves técnicas de la arquitectura renacentista y su relación con la cultura romana.
3. Reconocer la proporción aurea en algún elemento de estilo renacimiento: arquitectura, mobiliario, etc.
4. Identificar las principales obras de los artistas del Renacimiento italiano.
5. Comparar la pintura veneciana del resto de Europa.
6. Identificar las esculturas, y trabajos en volumen, más emblemáticas del renacimiento.
7. Analizar las vestimentas de la época, principalmente en la pintura.
8. Reconocer las claves técnicas de la perspectiva cónica.
9. Explicar las claves técnicas de la pintura al óleo. Referenciando su uso en aplicación sobre lienzo.
10. Valorar la diferencia técnica de la pintura al temple y la pintura al óleo.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Analiza el origen del Renacimiento en Italia.
- 1.2. Relaciona las etapas de la implantación del Renacimiento y la cronología gótica en Europa.
- 2.1. Comenta la importancia de la cultura romana en el arte del Renacimiento.
- 3.1. Analiza la relación de los elementos arquitectónicos aplicando la proporción áurea.
- 4.1. Identifica los cambios en la pintura desde el Gótico hasta el Renacimiento.
- 4.2. Reconoce las principales pinturas del Renacimiento y su autor.
- 4.3. Analiza la vida y obra de Leonardo da Vinci.
- 4.4. Explica la obra de Rafael Sanzio, especialmente "La escuela de Atenas" y los retratos de "La Fomarina" y de "Baltasar de Castiglione".
- 5.1. Compara la evolución de la pintura del primer Renacimiento hasta el colorido veneciano.
- 6.1. Identifica las esculturas, y trabajos en volumen, más emblemáticas del renacimiento.
- 7.1. Analiza las vestimentas reflejadas en los cuadros del Veronés.
- 8.1. Describe con detalle el cuadro "El lavatorio" de Jacopo Robusti "Tintoretto" y la aplicación técnica de la perspectiva cónica.
- 9.1. Describe la técnica de la pintura al óleo sobre lienzo y la relaciona con la pintura anterior sobre tabla.
- 10.1. Debate acerca de las características de la pintura al temple y al óleo.

BLOQUE IX. MIGUEL ÁNGEL BUONARROTI

Contenidos

- Biografía y la relación con su entorno. Relación con los Medici, y con Julio II.
- El artista como elemento relevante social.
- El artista total.
- Arquitectura. San Pedro del Vaticano.
- Pintura. Capilla Sixtina. Pintura al fresco. Concepción iconológica e iconográfica.
- Escultura. Evolución personal. Obras representativas.

Criterios de evaluación

1. Explicar la relación de mecenazgo entre Miguel Ángel, los Medici y el Papa Julio II.
2. Analizar la importancia del concepto de artista total.
3. Describir las claves iconológicas e iconográficas en los frescos de la Capilla Sixtina.
4. Identificar las claves evolutivas en la escultura de Miguel Ángel.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Comenta la relación de los mecenas y el arte. Especialmente entre los Medici, Julio II y Miguel Ángel.
- 2.1. Reconoce la importancia histórica de la obra en conjunto de Miguel Ángel.
- 2.2. Analiza la obra arquitectónica, escultórica y pictórica de Miguel Ángel.
- 3.1. Comenta el proceso de la creación de la pintura al fresco de la Capilla Sixtina.
- 4.1. Analiza la evolución iconográfica de la escultura de Miguel Ángel, remarcando de un modo especial las esculturas del final de su vida.

BLOQUE X. EL RENACIMIENTO EN ESPAÑA**Contenidos**

- Implantación. Cronología. Hitos históricos españoles: Los Reyes Católicos. Carlos V. Felipe II y su relación con el arte.
- Características peculiares del arte español de los siglos XV, XVI. Del plateresco a Juan de Herrera
- Arquitectura: Palacio de Carlos V. El Escorial. Fachada de la Universidad de Salamanca.
- Pintura: Pedro de Berruguete. Tiziano. El Bosco. El Greco.
- Sofonisba Anguissola, pintora.
- Escultura: retablos. Alonso González Berruguete.
- La música renacentista. Instrumentos. Compositores.
- El mueble y el vestuario.
- Renacimiento.

Criterios de evaluación

1. Relacionar la cronología del Renacimiento español con el Renacimiento italiano.
2. Identificar la relación entre la sociedad de la época y las artes plásticas.
3. Reconocer las principales obras arquitectónicas del Renacimiento español.
4. Comparar la técnica escultórica de la península ibérica y del resto de Europa.
5. Distinguir las obras pictóricas más importantes del renacimiento español.
6. Comparar la obra pictórica de Sofonisba Anguissola con la pintura coetánea.
7. Identificar las claves musicales de la música renacentista.
8. Reconocer los objetos cotidianos y vestuarios del renacimiento.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Resume los principales hechos históricos relacionados con el arte español.
- 2.1. Explica la relación entre el emperador Carlos V y Tiziano.
- 2.2. Explica la fallida relación entre Felipe II y el Greco.
- 3.1. Identifica la tipología del edificio renacentista, referenciada a edificios emblemáticos españoles.
- 4.1. Compara la escultura religiosa española, con la escultura italiana coetánea.
- 4.2. Analiza la expresividad en la obra de Berruguete.
- 5.1. Comenta la obra de El Bosco y su relación con la monarquía española.
- 5.2. Analiza la obra pictórica del Greco y su relación con la iconología bizantina.
- 6.1. Analiza la obra de la pintora Sofonisba Anguissola.
- 7.1. Reconoce los instrumentos musicales del Renacimiento.
- 7.2. Analiza la obra musical de Tomás Luis de Victoria.
- 8.1. Identifica la tipología del mueble del Renacimiento. Arcas, arquillas, bargueños, sillones fraileros.
- 8.2. Analiza los trajes de los personajes de los cuadros del Renacimiento, especialmente en la obra de Sánchez Coello.

BLOQUE XI. EL BARROCO**Contenidos**

- Origen. La crisis política europea. La guerra de los treinta años. La política española.
- El concilio de Trento y su importancia en el cambio iconográfico en las imágenes religiosas.
- El exceso, el desequilibrio manierista, la asimetría en el arte barroco.
- Características de la arquitectura barroca. Borromini. Bernini. La catedral de Murcia.
- Púlpito de la Catedral de San Pedro. La columna salomónica.
- Escultura barroca.
- La imaginaria española. Técnica y temática. Gregorio Fernández, Alonso Cano, Pedro de Mena.
- La pintura barroca. El tenebrismo. Caravaggio. Naturalismo. Valdés Leal, Murillo.
- El realismo. Diego de Silva Velázquez.
- La pintura flamenca: Rubens, Rembrandt.
- El costumbrismo holandés: Vermeer. Carel Fabritius.
- Música. El nacimiento de la ópera.
- Elementos compositivos de la ópera: música, libreto, escenografía, atrezzo, vestuario.
- Músicos importantes: Antonio Vivaldi, Claudio Monteverdi, George Friedrich Händel, J. S. Bach, Georg P. Telemann, Jean-Philippe Rameau, Domenico Scarlatti.
- Mobiliario, indumentaria y artes decorativas del barroco.

Criterios de evaluación

1. Reconocer las claves del arte barroco.

2. Utilizar correctamente el vocabulario técnico aplicado a los elementos arquitectónicos.
3. Identificar la asimetría en elementos del arte barroco y de otras culturas diferentes.
4. Comparar las fachadas renacentistas y barrocas en España.
5. Identificar las obras más representativas de la escultura barroca, relacionándola con los autores correspondientes.
6. Distinguir la escultura hispánica de la del resto de Europa.
7. Comparar la escultura monocromática y la escultura policromada.
8. Identificar la pintura barroca, comparando los diferentes estilos, por países.
9. Comparar la iluminación tenebrista en el barroco y en culturas posteriores.
10. Reconocer la música barroca y su evolución desde la música renacentista.
11. Valorar el nacimiento de la ópera y su trascendencia posterior.
12. Identificar el mobiliario y las artes decorativas del barroco.
13. Analizar el proceso técnico de la caja oscura.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Relaciona la situación política europea con la evolución del Renacimiento hacia el Barroco.
- 1.2. Analiza las instrucciones emanadas del Concilio de Trento acerca de la manera de representar en las iglesias.
- 1.3. Analiza el púlpito de la Basílica de San Pedro y sus elementos identificativos.
- 1.4. Analiza las peculiaridades de la imaginería española. Temática y técnica.
- 1.5. Relaciona la caja oscura pictórica con la caja fotográfica.
- 2.1. Identifica las principales características de la arquitectura barroca.
- 3.1. Relaciona el arte barroco europeo y el arte colonial hispanoamericano.
- 3.2. Compara el barroco con creaciones formales recargadas o barroquistas posteriores.
- 4.1. Describe y compara fachadas de las iglesias más representativas del arte barroco.
- 5.1. Comenta los principales trabajos de Gian Lorenzo Bernini escultor y su evolución desde la escultura de Miguel Ángel Buonarroti.
- 5.2. Analiza la obra "El éxtasis de Santa Teresa" y su relación con artistas posteriores, por ejemplo Dalí.
- 6.1. Identifica las principales obras de la imaginería religiosa española.
- 7.1. Compara la escultura de Bernini y de Gregorio Fernández.
- 8.1. Identifica a los principales pintores barrocos.
- 8.2. Analiza el tratamiento de la perspectiva en "Las Meninas" de Velázquez.
- 8.3. Compara la técnica pictórica de Velázquez con la pintura impresionista posterior.
- 8.4. Analiza la obra pictórica de Peter Paul Rubens y Rembrandt Harmenszoon van Rijn.
- 8.5. Explica la pintura costumbrista holandesa: tratamiento pictórico, tamaño del lienzo, técnica.
- 9.1. Relaciona a Michelangelo Merisi da Caravaggio con José de Ribera, Juan de Valdés Leal y Diego de Silva Velázquez.
- 10.1. Reconoce la tipología musical de la música barroca.
- 10.2. Identifica las piezas más reconocibles de los compositores de esta época: Vivaldi, Monteverdi, Händel, J. S. Bach, Telemann, Rameau, Scarlatti.
- 11.1. Describe los principales componentes de una ópera.
- 12.1. Compara el mobiliario y los trajes del Renacimiento con los de la época barroca.
- 13.1. Relaciona la caja oscura pictórica con la caja fotográfica.
- 13.2. Comenta el uso de la caja oscura, relacionado con la obra de Carel Fabritius y otros posibles.

BLOQUE XII. EL ROCOCÓ. FRANCIA. RESTO DE EUROPA

Contenidos

- Origen. Absolutismo político de la monarquía francesa. El "Rey Sol" Luis XIV, Luis XV.
- Refinamiento sensual. Elegancia.
- Arquitectura. El palacio de Versalles.
- Pintura: Watteau. Fragonard. Boucher.
- Marie-Louise-Élisabeth Vigée-Lebrun. Pintora.
- Pintura en España.
- Imaginería española.
- Música: Mozart. Obras principales. Óperas.
- Mobiliario y decoración de interiores. El estilo Luis XV. Indumentaria y artes decorativas. Las manufacturas reales europeas. La porcelana de Sèvres, Meissen y Buen Retiro. La Real Fábrica de vidrio de La Granja de San Ildefonso (Segovia). La joyería del siglo XVIII.

- La técnica del vidrio soplado.

Criterios de evaluación

1. Comparar el arte barroco y rococó estableciendo similitudes y diferencias.
2. Diferenciar la temática religiosa y la temática profana.
3. Comparar las obras pictóricas de Marie-Louise-Élisabeth Vigée-Lebrun y los pintores masculinos de su época.
4. Valorar las similitudes y diferencias entre la obra pictórica de Antón Rafael Mengs y pintores posteriores, por ejemplo Francisco de Goya.
5. Comparar el diferente tratamiento iconológico de los motivos religiosos entre Gregorio Fernández y Salzillo.
6. Analizar la obra musical de Mozart: análisis, identificación de fragmentos de obras más populares y comparación con obras de otros autores y de otras épocas.
7. Describir las diferentes partes que componen las composiciones musicales.
8. Analizar las claves estilísticas del estilo rococó, especialmente en vestuarios y mobiliario en España y en Europa.
9. Reconocer la importancia artística de la cerámica, y especialmente de la porcelana, valorando la evolución desde la loza hasta las figuras de esta época.
10. Explicar el modo de fabricación del vidrio soplado.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Identifica el origen del rococó.
- 1.2. Relaciona la situación política francesa y el rococó.
- 1.3. Analiza la evolución del barroco al rococó.
- 2.1. Compara la pintura barroca y la pintura rococó.
- 2.2. Analiza la diferente temática del barroco religioso a la pintura galante francesa.
- 2.3. Analiza el cuadro "El columpio" de Jean-Honoré Fragonard.
- 3.1. Compara las obras pictóricas de Marie-Louise-Élisabeth Vigée-Lebrun y los pintores masculinos de su época.
- 4.1. Relaciona la obra de Antón Rafael Mengs y los pintores europeos de su tiempo.
- 4.2. Compara las obras de Mengs con las de Goya y establece posibles influencias.
- 5.1. Analiza la obra de Francisco Salzillo.
- 5.2. Compara el diferente tratamiento iconológico de los motivos religiosos entre Gregorio Fernández y Salzillo.
- 6.1. Analiza la obra musical de Wolfgang Amadeus Mozart.
- 6.2. Reconoce partes importantes de los trabajos más conocidos de Mozart.
- 6.3. Compara las óperas de Mozart con otras de diferentes épocas.
- 6.4. Compara el "Réquiem" de Mozart con obras de otros autores.
- 7.1. Describe las diferentes partes que componen las composiciones musicales más representativas: oratorios, misas, conciertos, sonatas y sinfonías.
- 8.1. Analiza el mobiliario rococó.
- 8.2. Identifica el estilo Luis XV en mobiliario.
- 8.3. Compara los vestidos de la corte francesa con el resto de trajes europeos.
- 8.4. Describe el vestuario de las clases altas, medias y bajas en el siglo XVIII.
- 9.1. Analiza la tipología de la cerámica europea.
- 9.2. Describe la evolución de la loza hasta la porcelana.
- 9.3. Identifica la tipología de la cerámica europea en relación a la cerámica oriental.
- 10.1. Identifica las características de la fabricación del vidrio.
- 10.2. Describe el proceso de fabricación del vidrio soplado.

BLOQUE XIII. EL NEOCLASICISMO

Contenidos

- Origen. Vuelta al clasicismo renacentista. Auge del orientalismo. Comercio con Oriente. Chinerías. La influencia de Palladio. El estilo Imperio en Francia.
- Arquitectura. Recursos formales griegos, romanos y renacentistas.
- Edificios notables: Ópera de París, Capitolio en Washington, Congreso de los diputados en Madrid.
- Escultura: Sensualidad, dinamismo. (La danza).
- Pintura. Auge de la pintura inglesa: Thomas Lawrence, Joshua Reynolds, George Romney. Francia: Jean Louis David. Jean Auguste Dominique Ingres.
- Mobiliario. Francia, estilos Luis XVI, estilo imperio
- Joyería. Relojes. Vestuario. Porcelana.

Criterios de evaluación

1. Identificar las claves del neoclasicismo arquitectónico.
2. Valorar la trascendencia del neoclasicismo dentro de la cultura europea.
3. Reconocer los elementos de la cultura oriental que se van incorporando progresivamente a la cultura europea.
4. Comparar las diferentes obras escultóricas de los artistas más relevantes europeos.
5. Comparar el tratamiento pictórico de diferentes pintores coetáneos, por ejemplo Jean Louis David, Jean Auguste Dominique Ingres.
6. Identificar las obras pictóricas más importantes de los pintores ingleses.
7. Discernir entre el mobiliario Luis XV y el Luis XVI.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Compara la situación política francesa de Luis XVI y el estilo artístico que le relaciona.
- 1.2. Relaciona la vida de Napoleón y el estilo Imperio.
- 1.3. Compara los edificios neoclásicos en Europa, diferencias y semejanzas.
- 1.4. Identifica los principales edificios neoclásicos europeos y americanos.
- 2.1. Analiza las causas de la vuelta al clasicismo arquitectónico.
- 3.1. Infiere a partir del auge del comercio con Oriente el creciente gusto orientalizante de la moda europea.
- 4.1. Compara la obra de Antonio Canova con la escultura anterior.
- 4.2. Reconoce los principales trabajos de Canova y Carpeaux.
- 4.3. Compara la escultura de Canova y Carpeaux.
- 5.1. Compara la obra pictórica de los pintores europeos más relevantes, por ejemplo: Jean Louis David, Jean Auguste Dominique Ingres y otros posibles.
- 6.1. Explica la obra pictórica de los principales pintores ingleses. Thomas Lawrence. Joshua Reynolds y otros.
- 6.2. Analiza la relación artística y personal entre Emma Hamilton, George Romney y el almirante Nelson.
- 6.3. Relaciona la influencia entre Emma Hamilton y la moda de la época.
- 7.1. Compara la tipología entre el mobiliario Luis XV, Luis XVI e imperio.

FUNDAMENTOS DEL ARTE II

2º BACHILLERATO

BLOQUE I. EL ROMANTICISMO

Contenidos

- Expresión desahogada del sentimiento. Oposición al intelectualismo racionalista del siglo XVIII. Nacionalismo italiano y germánico.
- Orientalismo idílico. La actitud vital de Lord Byron.
- Arquitectura. Continuación y evolución del neoclasicismo.
- Arquitectura española. Edificios notables.
- Pintura. El romanticismo en Francia.
- Pintura en España: Goya. Costumbrismo rococó. Expresionismo. Caprichos.
- Inicio de la fotografía. Los temas fotográficos: retrato, paisaje, historia. El pictorialismo.
- Música: Ludwig Van Beethoven y la superación del clasicismo musical. Obras principales. Obra sinfónica, conciertos y sonatas.
- Óperas. Verdi. Wagner y la mitología germánica.
- Indumentaria, mobiliario y decoración de interiores: Los estilos *Regency* y Napoleón III.
- Nacimiento de la danza clásica.

Criterios de evaluación

1. Reconocer las claves teóricas de la obra artística romántica.
2. Diferenciar el significado del término "romántico" aplicado al movimiento artístico del siglo XIX y el uso actual.
3. Relacionar el romanticismo artístico con el auge del nacionalismo y la creación del estado alemán e italiano.
4. Analizar los principales edificios españoles de la época.
5. Identificar los pintores románticos europeos.
6. Comparar la pintura romántica francesa y la obra de Goya, semejanzas y posibles influencias.
7. Identificar la obra pictórica de Goya.
8. Comparar las pinturas negras con expresiones artísticas parecidas de artistas de otras épocas. Especialmente con la pintura expresionista del siglo XX.

9. Comentar la composición de elementos pictóricos y narrativos de cuadros emblemáticos de la pintura romántica.
10. Analizar las etapas pictóricas de Goya.
11. Comparar la obra pictórica de Goya y de Velázquez.
12. Explicar los orígenes de la impresión fotográfica.
13. Comparar la música romántica con las anteriores o posteriores.
14. Describir las claves estilísticas del mobiliario y objetos suntuarios: Estilos Regency. Napoleón III. Joyería. Relojes. Vestuario.
15. Analizar la técnica del dorado al mercurio, incidiendo en la toxicidad del proceso, relacionándolo con la explotación del oro en la actualidad.
16. Debatar acerca de la simbología del oro en diferentes culturas.
17. Comentar el nacimiento en Francia de la danza clásica y los elementos clave que la componen, por ejemplo el uso del tutú y el baile de puntas.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Analiza el sentimiento romántico y su relación con el arte.
- 2.1. Diferencia el término romántico aplicado al movimiento artístico del siglo XIX y el uso actual.
- 3.1. Relaciona el romanticismo y el auge del nacionalismo.
- 4.1. Identifica los principales edificios españoles de la época: Murcia: Teatro Romea. Cádiz: teatro Falla. Oviedo: teatro Campoamor. Barcelona: Arco del triunfo, Palacio de justicia entre otros.
- 5.1. Sopesa la importancia de la obra pictórica de Karl Friedrich Schinkel, Caspar David Friedrich, Thomas Cole, John Constable, William Turner y otros posibles.
- 6.1. Analiza la pintura romántica francesa: Théodore Géricault, Eugène Delacroix, Antoine-Jean Gros.
- 7.1. Reconoce la obra pictórica de Goya.
- 8.1. Comenta las pinturas negras de Goya.
- 8.2. Compara la obra de Goya de características expresionistas con obras de contenido formal similar en otras épocas y culturas.
- 9.1. Comenta el cuadro "La balsa de la Medusa" de Géricault. Valorando la base histórica y el resultado plástico.
- 9.2. Analiza la pintura "La muerte de Sardanápalo".
- 10.1. Identifica los principales cuadros del pintor aragonés.
- 10.2. Clasifica la temática de los cuadros de Goya.
- 11.1. Relaciona el cuadro "La familia de Carlos IV" con "Las Meninas".
- 11.2. Relaciona el cuadro "La lechera de Burdeos" con la pintura impresionista posterior.
- 12.1. Identifica las primeras impresiones fotográficas.
- 13.1. Comenta la música romántica: Beethoven. Obras principales.
- 13.2. Conoce y explica los principales cambios introducidos por Beethoven en la forma sonata y sinfonía.
- 13.3. Identifica piezas representativas de la obra de Verdi, Wagner y otros posibles.
- 13.4. Relaciona la obra musical de Wagner y la mitología germánica.
- 14.1. Identifica las claves estilísticas en la indumentaria, mobiliario y decoración de los estilos Regency y Napoleón III.
- 15.1. Comenta la relación entre la relojería de la época y el bronce dorado al mercurio.
- 16.1. Compara diferentes piezas fabricadas en oro a lo largo de las diferentes culturas de la humanidad.
- 17.1. Explica el nacimiento en Francia de la danza clásica y los elementos clave que la componen.

BLOQUE II. EL ROMANTICISMO TARDÍO. 1850-1900

Contenidos

- La revolución industrial. La colonización de África. Guerra con China. La guerra de secesión Norteamericana. Independencia latinoamericana.
- Nacionalismo italiano y germánico. Historicismo nostálgico.
- Arquitectura. Neoestilos: neomudéjar, neogótico.
- Exposiciones universales de París, Londres y Barcelona. La torre Eiffel.
- Escultura: Auguste Rodin.
- Camille Claudel, escultora.
- Mariano Benlliure.
- Pintura. Francia: los Pompiers: Bouguereau, Cormon, Alexandre Cabanel, Jean-Léon Gérôme.

- El retrato galante: Los Madrazo. Franz Xaver Wintelhalter.
- Mariano Fortuny y Madrazo, artista total: pintor, escenógrafo, diseñador de moda, inventor.
- El historicismo: Eduardo Rosales. Francisco Pradilla. Alejandro Ferrant.
- Reino Unido: El movimiento prerrafaelita: John Everett Millais, Dante Gabriel Rossetti, William Holman Hunt, etc.
- Decoración y moda: Mariano Fortuny y Madrazo. El movimiento "Arts and Crafts", William Morris.
- El desarrollo de la técnica fotográfica. El retrato fotográfico.
- Los orígenes del cine y el nacimiento del cine americano.
- Música: regionalismo eslavo.
- Danza: Tchaikovsky (*El lago de los cisnes*).
- La Zarzuela.

Criterios de evaluación

1. Identificar los principales hechos políticos de la segunda mitad del siglo XIX y su relación con el arte de su tiempo.
2. Reconocer los elementos de estilos anteriores aplicados a edificios de la época. Arquerías, columnas, decoración, etc.
3. Relacionar las exposiciones universales de París, Londres, Barcelona y otras con la expansión de las nuevas corrientes arquitectónicas.
4. Comparar la evolución escultórica desde el clasicismo, por ejemplo Canova, con la nueva plasticidad de Rodin y Camille Claudel.
5. Analizar la obra de Camille Claudel y su relación con Auguste Rodin.
6. Identificar a los principales escultores españoles de la época, señalando la obra de Mariano Benlliure.
7. Identificar el género pictórico denominado "Pintura orientalista", a partir de la obra pictórica de artistas europeos y españoles. Por ejemplo Mariano Fortuny.
8. Analizar la visión romántica de la historia y el auge del historicismo pictórico.
9. Confeccionar un catálogo de obras fin de siglo relacionadas con la pintura "Pompier", por ejemplo de los pintores: Bouguereau, Cormon, Alexandre Cabanel, Jean-Léon Gérôme.
10. Comparar los retratos de Los Madrazo con las obras de pintores coetáneos, por ejemplo Franz Xaver Wintelhalter.
11. Reconocer la evolución en la moda femenina.
12. Debatir acerca del movimiento romántico de vuelta a la fabricación artesanal "Arts and Crafts" inglés.
13. Comentar los planteamientos estéticos de William Morris.
14. Analizar las principales obras pictóricas de los pintores prerrafaelitas ingleses.
15. Comentar las primeras fotografías en blanco y negro.
16. Relacionar el retrato fotográfico y el retrato pictórico.
17. Describir el contexto en el que se enmarca el nacimiento del cine (los hermanos Lumier, Méliès, Segundo Chomón) así como el nacimiento del cine americano.
18. Analizar la obra musical de compositores del este de Europa: Alexander Borodín, Modesto Músorgski, Piotr Ilich Tchaikovski, Antonín Dvořák, Bedřich Smetana.
19. Analizar las claves artísticas en el ballet "El lago de los cisnes" de Tchaikovski.
20. Comentar la música popular española: la Zarzuela.
21. Identificar adecuadamente las composiciones más populares de la Zarzuela española.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Relaciona el internacionalismo político europeo y la llegada a Europa del arte de Oriente.
- 1.2. Comenta la guerra de Secesión Norteamericana y su influencia en el arte.
- 2.1. Identifica los edificios relacionados con los movimientos neogótico y neomodéjar.
- 3.1. Relaciona las exposiciones universales de París y Londres con la arquitectura.
- 3.2. Identifica los elementos principales de la erección de la Torre Eiffel.
- 4.1. Explica la evolución del clasicismo de Canova al expresionismo de Rodin.
- 4.2. Analiza la obra de Camille Claudel.
- 5.1. Compara la obra de Rodin y Camille Claudel y establece las conclusiones pertinentes.
- 6.1. Identifica la escultura española, especialmente la obra de Mariano Benlliure.
- 7.1. Identifica la pintura orientalista europea, ya sea francesa, inglesa, etc. con los orientalistas españoles por ejemplo Mariano Fortuny.
- 8.1. Relaciona la obra pictórica historicista de los pintores: Eduardo Rosales, Francisco Pradilla y Alejandro Ferrant.

- 9.1. Reconoce la obra de los pintores "Pompier" franceses: Bouguereau, Cormon, Alexandre Cabanel, Jean-Léon Gérôme, entre otros.
- 10.1. Relaciona el retrato pictórico de Los Madrazo y Franz Xaver Wintelhalter.
- 11.1. Reconoce los trabajos de diseño y vestuario de Mariano Fortuny y Madrazo.
- 12.1. Explica el movimiento "Arts and Crafts" inglés.
- 13.1. Comenta los planteamientos estéticos de William Morris.
- 14.1 Analiza la obra pictórica del movimiento prerrafaelita.
- 15.1. Identifica la técnica del retrato utilizada por Nadar.
- 16.1. Compara el retrato en pintura con el retrato coetáneo en fotografía.
- 17.1 Describe el contexto general en el que surge la cinematografía y a sus pioneros.
- 18.1. Reconoce la obra musical de los países eslavos: Alexander Borodín, Modesto Músorgski, Piotr Ilich Tchaikovski, Bedřich Smetana.
- 19.1. Analiza el ballet "El lago de los cisnes" de Tchaikovski.
- 20.1. Comenta la música popular española: la Zarzuela.
- 21.1. Identifica los fragmentos más populares de la Zarzuela española.

BLOQUE III. LAS VANGUARDIAS

Contenidos

- Nacimiento de la fotografía. Los colores primarios. Teoría aditiva y sustractiva del color. Colores complementarios.
- Decadencia del historicismo, auge de la vida cotidiana.
- Simbolismo. Erotismo. Drogas. Satanismo: Odilon Redon.
- Preimpresionismo: Cézanne.
- Impresionismo: Monet, Manet, Pisarro, Sisley.
- Reino Unido: John Singer Sargent.
- Pintura en España: Santiago Rusiñol, Ramón Casas, Anglada Camarasa, Carlos de Haes, Isidro Nonell, Joaquín Sorolla, José Luis Sert.
- Los "Navis" (Pierre Bonnard), los "Fauves" (Matisse).
- El arte Naif: Rousseau el aduanero.
- Berthe Morisot. Mary Cassatt.
- Van Gogh.
- El cubismo, ruptura de una única visión. Juan Gris, George Braque, Pablo Ruiz Picasso.
- Las etapas pictóricas de Picasso.
- La obra escultórica de Picasso y su relación con Julio González.
- El cine como vanguardia.
- Música: impresionismo: Debussy. Ravel.
- Música española: Falla, Albéniz, Granados, Salvador Bacarisse.
- El cartel publicitario. La obra de Jules Chéret, Alfons Mucha, Leonetto Cappiello.
- La estampación japonesa. Técnica del Ukiyo-e. Los grandes grabadores nipones: Kitagawa Utamaro, Utagawa Hiroshige, Katsushika Hokusai.
- Influencia de la estampación japonesa en Europa. Vincent Van Gogh. Nacimiento del comic.
- El cartel publicitario y la obra artística de Henri de Toulouse-Lautrec.
- La música espiritual negra. El blues. Nacimiento del Jazz.

Criterios de evaluación

1. Relacionar los descubrimientos en la composición del color con su aplicación en la técnica pictórica.
2. Diferenciar las teorías de color aditiva y sustractiva.
3. Identificar los cuadros con temática simbolista. Diferenciándolos de los de otras temáticas.
4. Conocer la biografía de Cézanne, su relación con la parte comercial de la creación artística y la influencia en la técnica pictórica posterior.
5. Describir las claves de la pintura impresionista.
6. Comparar la diferente temática entre los motivos historicistas y el reflejo de la vida cotidiana en las pinturas de la época.
7. Relacionar el retrato social en Reino Unido. La obra pictórica de John Singer Sargent.
8. Analizar la pintura española y su valor en relación a la pintura europea.
9. Distinguir la técnica pictórica impresionista, de la utilizada por los "Navis" y por los "Fauves".
10. Comparar la calidad pictórica de las pintoras impresionistas con las obras de los pintores masculinos. Por ejemplo las pintoras Berthe Morisot y Mary Cassatt.
11. Analizar la técnica pictórica de los pintores "Naif".
12. Analizar la obra pictórica de Van Gogh.

13. Debatir acerca de la biografía de Van Gogh y la influencia que tuvo en su pintura.
14. Analizar el origen teórico y la plasmación en el arte de los planteamientos cubistas.
15. Comentar la escultura española de la época. La técnica de la soldadura en hierro y su relación con Picasso y Julio González.
16. Clasificar la obra pictórica de Picasso en sus etapas más representativas.
17. Conocer el cine y sus relaciones con las primeras vanguardias artísticas.
18. Identificar la tipología del cartel publicitario de la época.
19. Debatir acerca de la calidad artística del cartel publicitario.
20. Identificar por su tipología las obras en cartel de los más renombrados artistas de su época. Por ejemplo: Jules Chéret, Alfons Mucha, Leonetto Cappiello.
21. Analizar la técnica japonesa del Ukiyo-e y las principales obras de los estampadores japoneses: Kitagawa Utamaro, Utagawa Hiroshige, Katsushika Hokusai.
22. Debatir acerca de la influencia del grabado japonés con las creaciones europeas, sobre todo en la obra de Van Gogh y de los dibujantes de la denominada "línea clara", por ejemplo Hergé.
23. Explicar el cartel y la obra gráfica de Henri de Toulouse-Lautrec.
24. Analizar las claves de la música impresionista, ya sea francesa como del resto de Europa. Por ejemplo Debussy y Ravel.
25. Conocer los compositores españoles y sus obras más representativas: Manuel de Falla, Isaac Albéniz, Enrique Granados, Salvador Bacarisse y otros.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Relaciona el descubrimiento de la descomposición de la imagen en colores primarios y su relación con la técnica impresionista.
- 2.1. Diferencia la construcción de colores con la luz de la creación con los pigmentos.
- 3.1. Relaciona los temas artísticos y su aplicación al arte: simbolismo, erotismo, drogas, satanismo.
- 3.2. Analiza la obra pictórica de Odilon Redon.
- 4.1. Describe las principales creaciones de Cézanne.
- 5.1. Identifica los cuadros más representativos de: Manet, Monet, Pissarro, Sisley.
- 6.1. Compara los cuadros historicistas con las obras de Pissarro o Sisley.
- 7.1. Relaciona la obra pictórica de Sorolla con John Singer Sargent.
- 8.1. Identifica las principales obras de los pintores españoles, por ejemplo: Santiago Rusiñol, Ramón Casas, Anglada Camarasa, Carlos de Haes, Isidro Nonell y Joaquín Sorolla.
- 9.1. Identifica la técnica pictórica de los "Navis" y los "Fauves".
- 9.2. Analiza alguna obra de Pierre Bonnard y Matisse.
- 10.1. Compara la obra pictórica de las pintoras Berthe Morisot y Mary Cassatt con los pintores coetáneos.
- 11.1. Explica la concepción pictórica de "Rousseau el aduanero".
- 12.1. Analiza el arte de Van Gogh.
- 13.1. Debate acerca de la posible relación entre vida y obra en Van Gogh.
- 14.1. Analiza la concepción visual del arte cubista.
- 14.2. Compara alguna obra cubista con otras anteriores.
- 14.3. Identifica las obras cubistas de Juan Gris, Pablo Picasso y Georges Braque.
- 15.1. Relaciona la escultura de Julio González y la de Picasso.
- 16.1. Compara las etapas creativas de Picasso: épocas rosa, azul, cubista, surrealista.
- 17.1. Analiza los intercambios recíprocos entre la cinematografía y las vanguardias en otras disciplinas del arte.
- 18.1. Analiza los elementos formales y narrativos que se dan en el cartel publicitario.
- 19.1. Explica la importancia del cartel publicitario.
- 20.1. Explica la obra gráfica de los cartelistas: Jules Chéret, Alfons Mucha, Leonetto Cappiello.
- 21.1. Analiza la técnica japonesa del Ukiyo-e y las principales obras de los estampadores japoneses: Kitagawa Utamaro, Utagawa Hiroshige, Katsushika Hokusai.
- 22.1. Relaciona el grabado japonés con las creaciones europeas, sobre todo en la obra de Van Gogh y de Hergé.
- 23.1. Explica el cartel y la obra gráfica de Henri de Toulouse-Lautrec.
- 24.1. Comenta la música impresionista, utiliza para ello alguna obra de Claude Debussy o Maurice Ravel.
- 25.1. Analiza la obra musical de los compositores españoles: Manuel de Falla, Isaac Albéniz, Enrique Granados, Salvador Bacarisse.

BLOQUE IV. EL MODERNISMO – ART NOUVEAU

Contenidos

- La fantasía arquitectónica del fin de siglo: El Art Nouveau.
- Características principales del Art Nouveau francés.
- El movimiento en Europa: Modernismo, Jugendstil, Sezession, Liberty.
- La arquitectura modernista europea. Víctor Horta.
- El modernismo catalán. La obra de Gaudí.
- Escultura. La obra de Josep Llimona.
- El cartel publicitario en Cataluña. Alexandre de Riquer.
- El mobiliario modernista.
- La revolución en el vidrio. Los jarrones de Émile Gallé. Las lámparas de colores de Louis Comfort Tiffany.
- El esmalte en la joyería. La obra de Lluís Masriera.

Criterios de evaluación

1. Analizar las claves estilísticas del modernismo, que le diferencian claramente de los estilos anteriores y posteriores.
2. Debatir acerca de la obra modernista en Europa, extensión y duración cronológica.
3. Reconocer el modernismo español, especialmente la obra de Antonio Gaudí.
4. Analizar la escultura modernista española, por ejemplo la obra del escultor Josep Llimona.
5. Reconocer las claves estilísticas en la escultura crisoelefantina.
6. Comentar la importancia de la cartelística española, especialmente relevante en la obra de Alexandre de Riquer y Ramón Casas.
7. Identificar la tipología del mobiliario modernista.
8. Describir la evolución en la técnica del vidrio que supone la obra de Émile Gallé y Louis Comfort Tiffany.
9. Analizar los elementos claves de la joyería modernista, utilizando, entre otros, las obras de René Lalique y Lluís Masriera.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Identifica los elementos diferenciadores del arte modernista frente al geometrismo del art déco y los neostilos anteriores.
- 2.1. Comenta la duración cronológica y extensión geográfica del modernismo.
- 2.2. Explica el modernismo en Europa: Art Nouveau, Liberty, Sezession, Jugendstil.
- 3.1. Compara la obra arquitectónica de Antonio Gaudí, Víctor Horta y Adolf Loos.
- 4.1. Analiza la obra escultórica de Josep Llimona.
- 5.1. Identifica piezas escultóricas que puedan clasificarse como crisoelefantinas.
- 6.1. Comenta la obra en cartel de Alexandre de Riquer, Ramón Casas y otros cartelistas españoles.
- 7.1. Analiza el mobiliario modernista.
- 8.1. Explica la importancia artística de las creaciones en vidrio de Émile Gallé y Louis Comfort Tiffany.
- 9.1. Comenta la tipología de la joyería modernista, por ejemplo los diseños de René Lalique, Lluís Masriera y otros.

BLOQUE V. EL SURREALISMO Y OTRAS VANGUARDIAS**Contenidos**

- Las teorías de Sigmund Freud. La psicología.
- El irracionalismo onírico. El movimiento surrealista. Origen. Principales artistas: Salvador Dalí, Jean Arp, Joan Miró.
- El movimiento Dada. La obra escultórica de Jean Tinguely.
- El movimiento Neoplasticista holandés "De Stijl": arquitectura, pintura y mobiliario. Piet Mondrian. Theo Van Doesburg, Gerrit Thomas Rietveld.
- El surrealismo en el cine: "Un perro andaluz", Luis Buñuel y Salvador Dalí. "La edad de oro", Buñuel.
- El cine alemán: El expresionismo alemán: "El gabinete del doctor Caligari" (1920), Robert Wiene.
- El género de la "Ciencia ficción". Fritz Lang y su película "Metrópolis" (1927).
- "El ángel azul" (1930), Josef von Sternberg, Marlene Dietrich.
- Los ballets de Serguéi Diághilev y Nijinsky. Escenografías y decorados. Relación con artistas de la época: Picasso, Matisse, Natalia Goncharova.
- Música y danza: Igor Stravinsky: "El pájaro de fuego", "Petrushka", "La consagración de la primavera".

Criterios de evaluación

1. Relacionar el descubrimiento de la psicología con las claves plásticas del surrealismo.
2. Identificar las principales obras y los principales autores surrealistas.
3. Analizar la importancia histórica de Salvador Dalí y Luis Buñuel.
4. Explicar la importancia del cine europeo, señalando ejemplos de gran trascendencia posterior como son: "EL gabinete del doctor Caligari", "Metrópolis" "El ángel azul", y otros.
5. Explicar las claves estilísticas en arquitectura, pintura y mobiliario del movimiento "De Stijl".
6. Debatir acerca del movimiento "Dada" y las obras más importantes de este movimiento artístico.
7. Reconocer la importancia de los ballets rusos en París y en la historia de la danza contemporánea.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Relaciona las ideas sobre el psicoanálisis de Sigmund Freud y las creaciones surrealistas, especialmente con el método paranoico-crítico de Salvador Dalí.
- 1.2. Explica las principales características del movimiento surrealista.
- 2.1. Comenta las obras surrealistas de Jean Arp, Joan Miró y la pintura metafísica de Giorgio de Chirico.
- 3.1. Describe el surrealismo en el cine, utiliza la obra de Dalí y Buñuel: "Un perro andaluz" y el resto de filmografía de Luis Buñuel: "La edad de oro" "Los marginados" "Viridiana" y otras posibles.
- 4.1. Comenta las claves del expresionismo alemán, especialmente relevante en "El gabinete del doctor Caligari" de Robert Wiene.
- 4.2. Analiza la importancia de la película "El ángel azul" de Josef von Sternberg, y la presencia en ella de Marlene Dietrich.
- 5.1. Explica la concepción artística de los neoplasticistas holandeses, el grupo "De Stijl".
- 5.2. Analiza las obras en arquitectura, pintura y mobiliario de los artistas neoplasticistas: Piet Mondrian, Theo van Doesburg, Gerrit Thomas Rietveld.
- 6.1. Describe el movimiento "Dada" y la obra escultórica de Jean Tinguely.
- 7.1. Analiza la importancia del ballet ruso, utilizando la obra de Serguéi Diághilev y Nijinsky.
- 7.2. Comenta la obra musical de Igor Stravinsky y su relación con la danza: "El pájaro de fuego", "Petrushka", "La consagración de la primavera".
- 7.3. Describe planteamientos coreográficos relacionados con "La consagración de la primavera", por ejemplo el trabajo de Pina Bausch.

BLOQUE VI. LOS FELICES AÑOS 20. EL ART DECÓ

Contenidos

- El desarrollo económico del periodo de entre guerras.
- El auge del lujo. El arte como producto para la élite.
- Notas distintivas de la arquitectura *decó*.
- Estados Unidos: los grandes edificios. La escuela de Chicago. New York: Chrysler building. Empire State building.
- Mobiliario art decó.
- Tamara de Lempicka. Pintora.
- Escultura: Pablo Gargallo y Constantin Brancusi.
- Música: la revista musical. El Folies Bergère. El Moulin Rouge.
- Música dodecafónica, serialista y atonal. Arnold Schönberg.
- La música norteamericana. Irving Berlin, George Gershwin.
- La joyería Decó y los relojes de pulsera. Las empresas Cartier y Patek Philippe.
- Moda: la revolución en el mundo de la moda y en el vestido de la mujer. Coco Chanel.

Criterios de evaluación

1. Identificar las claves sociales y políticas que se relacionan con el art decó.
2. Reconocer el estilo art decó en arquitectura, identificando los edificios emblemáticos de este estilo.
3. Analizar las principales obras y escultores de la época, por ejemplo Pablo Gargallo y Constantin Brancusi.
4. Debatir acerca de la obra pictórica de Tamara de Lempicka.
5. Reconocer la importancia y trascendencia musical del género artístico denominado "La revista musical".
6. Describir los elementos esenciales en mobiliario y artes aplicadas del estilo art decó.
7. Analizar la importancia del lujo y su relación con los diseños decó. Las empresas Cartier y Patek Philippe

8. Distinguir las claves de la música dodecafónica, por ejemplo la obra musical de Arnold Schönberg.
9. Evaluar las composiciones musicales de los Estados Unidos, principalmente la obra musical de George Gershwin e Irving Berlin.
10. Identificar la música popular norteamericana, especialmente la música espiritual negra, el Blues y el Jazz.
11. Explicar la evolución en el traje femenino y su relación con el posible cambio del papel de la mujer en la sociedad de la época.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Comenta la relación entre el desarrollo económico mundial y el auge del art decó.
- 1.2. Explica la evolución desde el arte basado en la naturaleza (modernismo), al arte geométrico (art decó).
 - 2.1. Relaciona el art decó con los edificios anteriores de la escuela de Chicago, y los edificios de New York, especialmente el Chrysler Building y el Empire State Building.
 - 3.1. Compara la escultura de Pablo Gargallo y de Constantin Brancusi.
 - 4.1. Comenta la obra pictórica de la pintora Tamara de Lempicka.
 - 5.1. Explica las claves artísticas del musical, relacionándolo con el "Folies Bergère", el "Moulin Rouge", "Cotton Club" y la trayectoria artística y personal de Joséphine Baker.
 - 6.1. Identifica las claves esenciales del mobiliario decó.
 - 7.1. Compara la tipología de las joyas decó, por ejemplo Cartier, con las de otras épocas.
 - 7.2. Analiza el concepto del lujo en relación al arte, por ejemplo en la joyería.
 - 7.3. Debate acerca de la relación entre lujo y artesanía, utilizando entre otros ejemplos posibles la empresa Patek Philippe.
 - 8.1. Analiza la música dodecafónica, utilizando composiciones, entre otras posibles, de la obra musical de Arnold Schönberg, Anton Webern o Alban Berg.
 - 9.1. Comenta la obra musical de George Gershwin e Irving Berlin.
 - 10.1. Identifica los ritmos de la música negra americana: espiritual, blues, jazz. Diferencia en piezas musicales entre música espiritual, Blues y Jazz.
 - 11.1. Analiza la revolución en el traje femenino que supuso la obra de Coco Chanel.

BLOQUE VII. LA GRAN DEPRESIÓN Y EL ARTE DE SU ÉPOCA

Contenidos

- El fin de la fiesta. La crisis económica. El crack bursátil de 1929. Crisis económica mundial. Auge de los totalitarismos.
- La fotografía comprometida con los pobres: Dorothea Langue, Walker Evans.
- La primera película de animación: "Blancanieves y los siete enanitos" de Walt Disney.
- El cómic europeo: "Tintín", Hergé.
- El cómic norteamericano.
 - El primer súper héroe: "Superman" Jerry Siegel, Joe Shuster.
 - El héroe triste y solitario: "Batman" Bob Kane, Bill Finger.
 - El orgullo americano: "Captain America" Joe Simon, Jack Kirby.
 - Las aventuras espaciales: "Flash Gordon", Alex Raymond.
 - El exotismo selvático: "Tarzán", Burne Hogarth.
 - El cine español. Producciones Cifesa.
 - Ballet: La trayectoria del Ballet de la Ópera de París. Serge Lifar.
 - Las "Big Band" americanas: Benny Goodman, Glenn Miller, Duke Ellington, Tommy Dorsey, etc.

Criterios de evaluación

1. Comentar la relación entre la situación política europea y su reflejo en el arte.
2. Analizar el arte social o comprometido.
3. Debatir acerca de la función social del arte.
4. Analizar la importancia para el mundo del arte de Walt Disney como empresa.
5. Describir el nacimiento del cómic, ya sea europeo con "Tintín", como el nacimiento de los superhéroes de Estados Unidos.
6. Explicar la trascendencia posterior en el arte, del cómic de esta época.
7. Analizar las claves sociológicas del cine español. Cultura y situación económica de España. La guerra civil.
8. Comentar la situación del ballet europeo, la influencia de los coreógrafos soviéticos en el Ballet de la Ópera de París.
9. Reconocer las composiciones musicales de las denominadas "Big Band" americanas por ejemplo la orquesta de Benny Goodman.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Analiza la representación plástica del crack bursátil de 1929 en Estados Unidos.
- 2.1. Comenta la obra fotográfica de Dorothea Lange y Walker Evans.
- 2.2. Compara la obra fotográfica de los artistas comprometidos socialmente, con la fotografía esteticista, de, por ejemplo, Cecil Beaton.
- 3.1. Expone razonadamente la importancia del arte como denuncia social. Utiliza, por ejemplo el documental "Las Hurdes, tierra sin pan" de Luis Buñuel.
- 4.1. Analiza la importancia para el cine de la obra creativa de Walt Disney.
- 5.1. Analiza la importancia del cómic europeo, especialmente la obra de Hergé.
- 5.2. Explica el nacimiento de los superhéroes norteamericanos del cómic:
- 5.3. Analiza las claves sociológicas y personales de los superhéroes del cómic: "Superman" "Batman", "Captain America".
- 5.4. Relaciona el cómic espacial con el cine posterior. Utiliza, entre otras posibles las aventuras espaciales de "Flash Gordon".
- 5.5. Comenta la relación entre cine y cómic en el caso de: "Tarzán".
- 6.1. Debate acerca del valor del cómic como obra de arte.
- 7.1. Reconoce las principales películas españolas de la época, relacionando su creación con la productora "Cifesa".
- 8.1. Analiza la importancia para la danza de los ballets soviéticos de principio de siglo.
- 9.1. Identifica la música "Swing" y su relación con las Big Band americanas.

BLOQUE VIII. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL**Contenidos**

- Fascismo y comunismo. Iconologías asociadas.
- Arquitectura fascista y comunista: Berlín y Moscú.
- Fascismo. La obra cinematográfica de Leni Riefensthal: "Olympia", "El triunfo de la voluntad".
- Comunismo. El cine de Serguéi Eisenstein: "El acorazado Potemkin" (1925), "Iván el terrible" (1943).
- La obra musical de Wagner y el fascismo alemán.
- La relación vital y musical de Dimitri Shostakóvich con el comunismo soviético.
- El París nocturno: Brassai.
- El fotoperiodismo independiente: la agencia Magnum.
- La fotografía de guerra: Robert Capa.
- La captación del instante: Henri de Cartier-Bresson.
- Abstracción escultórica: Henry Moore, Antoine Pevsner, Naum Gabo.
- El cartel como propaganda política. El collage. La obra de Josep Renau.
- El cine clásico americano y sus estilos: La industria del cine. Hollywood. Las grandes compañías americanas: Warner Brothers. United Artist. Columbia. Metro Goldwyn Mayer.
- La comedia musical: Fred Astaire, Gene Kelly.
- La comedia amarga: "To be or not to be", Ernst Lubitsch. "El gran dictador" Charlie Chaplin.
- Amor y guerra: "Casablanca". Michael Curtiz.
- El cine de suspense: Alfred Hitchcock.
- El cine neorrealista italiano: "Roma, città aperta" Roberto Rossellini. "Ladrón de bicicletas" Vittorio de Sica.

Criterios de evaluación

1. Debatir acerca de la importancia de la iconología en la promoción de las corrientes políticas de la época.
2. Identificar las claves de la arquitectura, especialmente relacionada con las ideologías totalitarias.
3. Comentar la evolución en la forma escultórica, la ruptura de la forma.
4. Analizar la obra cinematográfica europea de la época, destacando principalmente la transcendencia de las creaciones de Leni Riefensthal y Serguéi Eisenstein.
5. Describir la relación entre la obra musical de Wagner con el fascismo y las composiciones de Dimitri Shostakóvich con el comunismo soviético.
6. Comentar la tipología fotográfica relacionada con los conflictos bélicos, utilizando, por ejemplo, la obra gráfica de Robert Capa, o los españoles: Agustí Centelles, José María Díaz-Casariego, "Campúa", Venancio Gombau o "Alfonso".
7. Explicar la técnica de la fotografía nocturna, valorando los condicionantes técnicos. Utilizando como ejemplo la obra gráfica de Brassai entre otros.
8. Comparar la técnica del collage aplicada a diferentes motivos, por ejemplo entre la obra de Josep Renau y Matisse.

9. Analizar las claves narrativas y plásticas de la comedia musical norteamericana, utilizando entre otras, la filmografía de Fred Astaire y de Gene Kelly.
10. Razonar la importancia de los grandes estudios cinematográficos en la historia y desarrollo del cine.
11. Analizar el "tempo" narrativo del género del suspense.
12. Explicar las claves de la comedia con planteamientos sociales.
13. Exponer la relación entre amor y guerra en el cine.
14. Describir las características formales y argumentales de la comedia, el suspense y el cine neorrealista.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Analiza el arte fascista y comunista, estableciendo diferencias y semejanzas.
- 2.1. Compara la arquitectura de ambas ideologías, principalmente en Berlín y Moscú.
- 3.1. Comenta la evolución escultórica europea, especialmente relevante en las obras de Henry Moore, Antoine Pevsner y Naum Gabo.
- 4.1. Identifica las películas de Leni Riefensthal: "Olympia", "El triunfo de la voluntad".
- 4.2. Analiza la construcción narrativa visual de "El acorazado Potemkin".
- 5.1. Explica la relación entre la música de Wagner y el fascismo alemán.
- 6.1. Analiza las claves de la fotografía de guerra, especialmente en la obra de Robert Capa, Agustí Centelles o "Alfonso".
- 6.2. Analiza el planteamiento teórico de la fotografía y el instante de Henri de Cartier-Bresson.
- 6.3. Relaciona la actitud vital y artística de los fotógrafos de la agencia Magnum.
- 7.1. Comenta la técnica de la fotografía nocturna, y las creaciones de Gyula Halász "Brassai".
- 8.1. Explica la técnica del collage y su utilización en el cartel de propaganda política, sobre todo en la obra de Josep Renau.
- 8.2. Realiza una composición plástica mediante la técnica del collage.
- 9.1. Comenta las claves de la comedia musical norteamericana, utilizando, entre otros, las películas de Fred Astaire y de Gene Kelly.
- 10.1. Explica la importancia de los estudios de cine de Hollywood.
- 10.2. Analiza las claves del nacimiento de las grandes compañías norteamericanas de cine: Warner Brothers, United Artist, Columbia, Metro-Goldwyn-Mayer.
- 11.1. Analiza las claves narrativas del género del "suspense", especialmente referenciado a la filmografía de Alfred Hitchcock.
- 12.1. Describe las claves de la comedia ácida o amarga, comentando, entre otras posibles, las películas: "To be or not to be" Ernst Lubitsch. "El gran dictador" Charlie Chaplin.
- 13.1. Identifica las claves cinematográficas de "Casablanca" de Michael Curtiz.
- 14.1. Comenta las características del cine neorrealista italiano, sobre todo en las películas: "Roma, città aperta", "Alemania año cero", Roberto Rossellini, "Ladrón de bicicletas" Vittorio de Sica.

BLOQUE IX. EL FUNCIONALISMO Y LAS DÉCADAS 40-50

Contenidos

- La función hace la forma.
- Arquitectura: la simplificación ornamental. La geometría y la matemática como mensaje primordial.
- La obra de Ludwig Mies van der Rohe. Frank Lloyd Wright. "Le Corbusier".
- El diseño industrial. La Bauhaus y su influencia posterior.
- El funcionalismo orgánico escandinavo: Alvar Aalto, Eero Aarnio, Arne Jacobsen.
- El mobiliario funcionalista.
- Francisco Ibáñez. La editorial Bruguera.
- El comic español: "Mortadelo y Filemón"
- Cine: dominio del cine norteamericano. Grandes directores: John Ford, John Houston.
- La gran comedia. El alemán Billy Wilder.
- El cine español. Los estudios Bronston.
- La comedia española: Luis García Berlanga.
- Moda: Alta costura. La obra de Cristóbal Balenciaga. El *New Look* de Christian Dior.
- La música neorromántica de Joaquín Rodrigo, "Concierto de Aranjuez".
- Danza: Danza contemporánea: las coreografías de Maurice Béjart y Roland Petit.

Criterios de evaluación

1. Debatir acerca de los valores plásticos de la arquitectura funcional.
2. Identificar la tipología del edificio funcional.
3. Comparar las creaciones de los más relevantes arquitectos de esta corriente creativa.

4. Relacionar el origen del diseño industrial y la producción en serie.
5. Comentar la importancia del cómic español.
6. Debatir acerca de la supremacía comercial de las producciones cinematográficas norteamericanas. Y analizar sus posibles causas.
7. Analizar la gran comedia cinematográfica, remarcando la obra del director alemán Billy Wilder.
8. Analizar las claves de la creación de los estudios Bronston en España.
9. Relacionar la obra cinematográfica de Luis García Berlanga con la sociedad española de su tiempo.
10. Explicar las claves de la moda de alta costura, sus condicionantes artísticos y económicos.
11. Reconocer la música del maestro Rodrigo, especialmente "El concierto de Aranjuez". Analizando diferentes versiones de su obra.
12. Analizar la evolución de las coreografías en el ballet, desde los ballets rusos hasta las nuevas creaciones, por ejemplo de Maurice Béjart y Roland Petit.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Explica la idea de que: "La función hace la forma".
- 1.2. Comenta la frase del arquitecto Mies van der Rohe "Menos es más".
- 2.1. Comenta las claves de la arquitectura funcional.
- 2.2. Explica las claves del funcionalismo orgánico escandinavo, comentando la obra de Alvar Aalto, Eero Aarnio, Arne Jacobsen, y el norteamericano Eero Saarinen.
- 2.3. Señala las claves del mobiliario escandinavo.
- 2.4. Compara el mueble funcionalista con otros estilos anteriores y posteriores.
- 3.1. Identifica las principales creaciones arquitectónicas de Mies van der Rohe, Frank Lloyd Wright y Le Corbusier.
- 4.1. Relaciona la escuela alemana "Bauhaus", con el diseño industrial.
- 5.1. Reconoce las claves del éxito del cómic español, incidiendo en la obra de Francisco Ibáñez, y su relación con la editorial Bruguera
- 6.1. Analiza el dominio europeo de la cinematografía americana y la obra de los grandes directores norteamericanos, especialmente John Ford y John Houston.
- 7.1. Analiza la gran comedia cinematográfica, remarcando la obra plástica del director alemán Billy Wilder.
- 8.1.. Comenta la cinematografía española y la importancia de los estudios Bronston.
- 9.1. Analiza las claves de la comedia en la obra cinematográfica de Luis García Berlanga.
- 10.1. Analiza la industria de la moda de alta costura, aplicando entre otras, la obra creativa de Cristóbal Balenciaga.
- 11.1. Relaciona la obra musical de Joaquín Rodrigo con el romanticismo musical anterior, señalando la importancia mundial de "El concierto de Aranjuez".
- 12.1. Comenta las claves de la danza moderna y las coreografías de Maurice Béjart y Roland Petit.

BLOQUE X. LOS AÑOS 60-70

Contenidos

- Arquitectura. El estilo internacional.
- Arquitectura española: Francisco Javier Sáenz de Oiza, Miguel Fisac.
- Expresionismo figurativo y expresionismo abstracto. La pintura hiperrealista.
- Expresionismo abstracto: Jackson Pollock, Mark Rothko.
- Expresionismo figurativo: Francis Bacon, Lucian Freud.
- Hiperrealismo. David Hockney. Antonio López. Eduardo Naranjo.
- La importancia histórica de los grupos españoles de artistas plásticos "El Paso" (1957) y su antecesor "Dau al Set" (1948).
- El expresionismo en la escultura española.
- Escultores vascos: Jorge Oteiza. Eduardo Chillida, Agustín Ibarrola.
- La abstracción geométrica: Pablo Palazuelo, Martín Chirino, Amadeo Gabino.
- El movimiento cinético: Eusebio Sempere.
- Fotografía: el sensualismo de David Hamilton. La elegancia de Juan Gyenes.
- La moda francesa: Yves Saint Laurent.
- Música. El sonido estéreo. La música Pop. The Beatles Los grandes conciertos de masas. La cultura fans.
- El jazz alcanza un público de masas: Chet Baker, Miles Davis, Chick Corea.
- El auge del flamenco. Paco de Lucía y Camarón de la Isla.
- El baile flamenco: Antonio. Carmen Amaya. La compañía de Antonio Gades.

- El nuevo cine español. El cine de la transición. Saura, Camus, Picazo, Patino, Erice, Borau, la Escuela de Barcelona.
- Cine: El nuevo impulso norteamericano Francis Ford Coppola. El gran cine japonés: Akira Kurosawa.
- Nacimiento la Televisión como fenómeno de comunicación de masas.
- Cómic: éxito internacional de la editorial Marvel.

Crterios de evaluaci3n

1. Analizar la evoluci3n en la arquitectura, intentando dilucidar posibles estilos, o evoluci3n desde los edificios anteriores.
2. Explicar las claves conceptuales y plásticas del expresionismo figurativo, expresionismo abstracto, pop art, hiperrealismo y arte cinético.
3. Reconocer los principales estilos escult3ricos espa±oles, la escultura vasca, la abstracci3n geométrica y otras posibles.
4. Analizar las diferentes visiones de la realidad a través de la fotografía.
5. Explicar los avances técnicos en la reproducci3n del sonido. Exponiendo las claves técnicas de la música estereofónica y su evoluci3n hasta la actualidad con el sonido
6. Comparar los diferente movimientos musicales occidentales: pop, rock, jazz, blues, etc.
7. Analizar los cambios que se producen en la cinematografía española durante la transición.
8. Valorar la importancia para la industria del cine de la obra creativa de Francis Ford Coppola, George Lucas y otros.
9. Comparar el cine europeo, norteamericano y oriental.
10. Analizar la importancia creciente de la televisi3n como fenómeno de comunicaci3n y su importancia en el arte.
11. Comentar la nueva generaci3n de superhéroes del cómic. La editorial "Marvel" y la obra de Stan Lee.
12. Exponer la importancia de la música flamenca en todo el mundo.
13. Comentar la evoluci3n en la moda europea de este tiempo.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Comenta la uniformidad estilística mundial del estilo arquitectónico denominado "Estilo Internacional".
- 1.2. Analiza la arquitectura española, especialmente los trabajos de Francisco Javier Sáenz de Oiza y Miguel Fisac.
- 2.1. Comenta las claves del expresionismo figurativo, desde el expresionismo alemán hasta la obra de Francis Bacon y de Lucian Freud.
- 2.2. Explica la obra pictórica de Jackson Pollock y de Mark Rothko.
- 2.3. Identifica las claves de la pintura hiperrealista y/o pop art. Comparando las obras de David Hockney y de los espa±oles Antonio López y Eduardo Naranjo, entre otros posibles.
- 2.4. Analiza las claves artísticas de las corrientes expresionistas.
- 3.1. Analiza la importancia de la escultura expresionista española.
- 3.2. Describe la importancia de la escultura vasca, indica las obras de Jorge Oteiza, Eduardo Chillida y Agustín Ibarrola.
- 3.3. Comenta la abstracci3n geométrica escult3rica en la obra, entre otros posibles, de Martín Chirino, Amadeo Gabino, Pablo Palazuelo, Pablo Serrano y Gustavo Torner.
- 3.4. Analiza el arte cinético y la relaci3n con la obra creativa de Eusebio Sempere.
- 4.1. Compara la diferente concepci3n plástica en la obra fotográfica de David Hamilton, Juan Gyenes, Irving Penn y otros.
- 5.1. Comenta las claves del sonido musical: monofónico, estereofónico, dolby, 5.1; 7.1.
- 6.1. Analiza las claves de la música Pop.
- 6.2. Identifica las principales canciones de los "Beatles".
- 6.3. Explica las claves del movimiento "Fans".
- 6.4. Comenta la aceptaci3n mayoritaria del Jazz.
- 6.5. Analiza la obra jazzística y vital de Miles Davis y Chet Baker.
- 7.1. Describe la evoluci3n del cine español en el periodo de la transición.
- 8.1. Comenta el resurgimiento del gran cine norteamericano con la obra cinematográfica de Francis Ford Coppola.
- 9.1. Analiza la filmografía del director japonés Akira Kurosawa.
- 10.1. Reconoce el paso de la Televisión a fenómeno de comunicaci3n de masas.
- 11.1. Explica las claves del éxito mundial de la editorial de cómics "Marvel".
- 12.1. Identifica la obra musical de Paco de Lucía y de Camar3n de la Isla.
- 12.2. Explica las claves del éxito internacional del flamenco.

12.3. Reconoce la importancia del baile flamenco en el mundo, referencia la danza y coreografías de Carmen Amaya y Antonio Gades.

12.4. Analiza la ubicación del flamenco en España y establece conclusiones a partir de los datos obtenidos.

13.1. Analiza la importancia de la moda francesa, referenciando las creaciones de Yves Saint Laurent.

BLOQUE XI. LOS AÑOS 80-90

Contenidos

- Arquitectura. El estilo posmoderno. El edificio como espectáculo.
- Escultura: el exceso figurativo. La obra de Fernando Botero y Alberto Giacometti.
- La música como acción política de masas. Live Aid.
- Eclósión de la moda como fenómeno de masas. Las supermodelos sustituyen a las actrices en el ideal de belleza colectivo.
- Los grandes diseñadores. La industria del prêt à porter. El mundo de los complementos. El diseñador como estrella mediática: Alexander McQueen, Valentino, Chanel (Lagerfeld), Dior (John Galliano), Armani, Versace, Calvin Klein, Tom Ford, Carolina Herrera.
- El desfile de modas como espectáculo multimedia.
- Baile: Michael Jackson.
- Danza española: Las compañías de Sara Baras y Joaquín Cortés.
- Cine español. El despegue internacional: José Luis Garci. Fernando Trueba. Fernando Fernán Gómez. Pedro Almodóvar. Alejandro Amenábar.
- Directoras españolas, nuevas miradas de la realidad: Pilar Miró, Iciar Bollain.
- Fotografía en España: Cristina García-Rodero, Alberto García Alix.
- Televisión: Aparición del color. Retransmisiones en directo: olimpiadas, fútbol, conciertos, guerras.
- El cine de animación, los estudios Pixar, estreno de "Toy Story".

Criterios de evaluación

1. Analizar la evolución de la arquitectura desde la uniformidad racionalista al barroquismo personalista del creador.
2. Comentar la evolución escultórica en occidente
3. Analizar el fenómeno social que supone la música en vivo retransmitida a través de la televisión.
4. Debatir acerca del ideal de belleza relacionándolo con el éxito mediático y social de las "supermodelos".
5. Comparar las creaciones en el mundo de la moda de los diseñadores más relevantes.
6. Analizar el cambio filosófico que supone asumir el nuevo rol del artista como fenómeno mutante, la actividad metamórfica de Michael Jackson y Madonna.
7. Exponer la importancia de las compañías musicales españolas en todo el mundo. Destacando especialmente la difusión de las compañías flamencas.
8. Reconocer las principales obras cinematográficas de los creadores españoles, valorando el éxito internacional de todos ellos.
9. Valorar la irrupción de las directoras españolas en el panorama cinematográfico español e internacional, analizando su obra artística: Pilar Miró, Iciar Bollain, Josefina Molina, etc.
10. Explicar la evolución técnica y escenográfica del paso de la televisión en blanco y negro a la televisión en color.
11. Analizar la realidad social española a través de la mirada fotográfica de Cristina García Rodero y Alberto García-Alix.
12. Comentar la evolución del cine de animación.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Explica la evolución de la arquitectura, desde el edificio como función al edificio como espectáculo.
- 2.1. Compara las obras escultóricas de Fernando Botero y Alberto Giacometti.
- 3.1. Analiza la fuerza de la música pop y su capacidad de crear acción política, explicando el fenómeno musical "Live Aid".
 - 4.1. Comenta la eclósión de la moda como fenómeno de masas.
 - 4.2. Explica la idea de belleza referenciada al éxito de las supermodelos.
 - 4.3. Analiza el cambio de patrón estético desde las actrices hacia las modelos.
- 5.1. Comenta la evolución de los pases de modelos a espectáculos audiovisuales.
- 5.2. Explica el auge de los diseñadores en los "mass media".

5.3. Identifica las claves estilísticas de los principales diseñadores de moda: Alexander McQueen, Valentino, Chanel (Lagerfeld), Dior (John Galliano), Armani, Versace, Calvin Klein, Tom Ford, Carolina Herrera.

6.1. Analiza la obra musical y artística de Michael Jackson y Madonna.

7.1. Explica la importancia de las compañías de danza y de las coreografías de Sara Baras y de Joaquín Cortés.

8.1. Reconoce la obra cinematográfica de los principales directores españoles: José Luis Garci, Fernando Trueba. Fernando Fernán Gómez, Pedro Almodóvar, Alejandro Amenábar, Álex de la Iglesia, entre otros posibles.

9.1. Analiza la labor creativa de Pilar Miró, Icíar Bollaín y otras directoras españolas.

9.2. Analiza en términos de diversidad y complementariedad el cine español femenino y masculino.

10.1. Explica la evolución de la técnica televisiva desde el blanco y negro al color.

10.2. Relaciona la televisión y los grandes eventos seguidos en directo a través de ella: olimpiadas, fútbol, conciertos, guerras.

11.1 Comenta la visión de España y su gente reflejada en la obra fotográfica de Cristina García Rodero y Alberto García -Alix.

12.1. Comenta el éxito de las películas de animación de las productoras "Pixar" y "DreamWorks"; y su relación con las nuevas técnicas de animación digitales.

BLOQUE XII. LOS AÑOS 2000-2013

Contenidos

- El ecologismo y el arte.
- El islamismo radical. La destrucción de las imágenes religiosas.
- El internacionalismo universal. Internet.
- Arquitectura: Barroquismo: Frank Gehry. Espectacularidad y polémica: Santiago Calatrava.
- El concepto "High Tech". La obra de Norman Foster.
- La obra de Zara Hadid.
- La tecnología digital: cine, televisión, fotografía y música.
- Música y baile: nuevas tendencias: Hip hop, dance.
- Nuevos canales de promoción artística: YouTube.
- Cine en español: el éxito internacional de Guillermo del Toro con "El laberinto del fauno".
- La internacionalización del cine español: Juan Antonio Bayona, Rodrigo Cortés.
- El género documental en el cine.
- Televisión: las series de TV, equiparables en popularidad y audiencia al cine.
- Técnicas de la producción audiovisual. Integración multimedia.

Criterios de evaluación

1. Analizar la importancia del ecologismo y de la creación artística relacionada con esta filosofía.
2. Debatir acerca del islamismo radical y de la iconoclastia a través de la historia del arte.
3. Identificar los edificios más relevantes de la década, ya sea en España o en el resto del mundo.
4. Comparar la obra arquitectónica de Zara Hadid con la del resto de arquitectos contemporáneos.
5. Explicar la importancia de internet en la creación artística.
6. Identificar nuevas formas de danza, tales como el "Hip Hop" y el "Dance".
7. Analizar la obra cinematográfica española reciente, referenciando, por ejemplo, los trabajos de Juan Antonio Bayona, Jaume Balagueró y otros posibles.
8. Conocer las características propias del género documental en el cine.
9. Explicar la estructura narrativa de las series de ficción para televisión en oposición al sistema narrativo del cine.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Analiza las manifestaciones artísticas relacionadas con el ecologismo. Utiliza entre otras posibles, las fotografías de Ansel Adams, la película "Dersu Uzala", o los documentales de Félix Rodríguez de la Fuente, o del National Geographic.
- 2.1. Comenta el concepto iconoclasta del islamismo radical. Referenciado, por ejemplo a la destrucción de las imágenes de Buda, entre otras posibles.
- 3.1. Analiza los edificios estrellas y su repercusión mundial.
- 3.2. Compara las creaciones emblemáticas de Frank Gehry, Santiago Calatrava y Norman Foster entre otros posibles.
- 4.1. Comenta la obra arquitectónica de Zara Hadid.

- 5.1. Describe la importancia de internet en el arte actual.
- 5.2. Analiza la tecnología digital y su relación con la creación artística.
- 5.3. Explica el potencial difusor de la creación artística que supone "YouTube" y otras plataformas similares.
- 6.1. Comenta las nuevas coreografías relacionadas con el "Hip Hop" y el "Dance".
- 7.1. Comenta la obra cinematográfica española reciente, referenciando, por ejemplo, los trabajos de Juan Antonio Bayona, Daniel Monzón, Jaime Balagueró, etc.
- 8.1. Describe las características más importantes del género documental en el cine.
- 9.1. Analiza las claves de la producción de series para televisión.
- 9.2. Expone los factores del éxito de audiencia en las series para Televisión, referenciando ejemplos.
- 9.3. Compara la técnica narrativa de las series televisivas con la ficción cinematográfica.

GEOGRAFÍA

2º BACHILLERATO

INTRODUCCIÓN

La Geografía se ocupa específicamente del espacio, los paisajes y las actividades que se desarrollan sobre el territorio, analizando la relación entre la naturaleza y la sociedad, así como sus consecuencias. Tiene como objetivo la comprensión del territorio, producto de la interrelación de múltiples factores y además que el estudiante pueda explicar la realidad geográfica española. Gracias a este conocimiento adquirido, la Geografía puede transmitir la idea de responsabilidad dentro de la sociedad, puesto que el ser humano es el principal agente de transformación del medio natural: de esta manera, esta asignatura participa muy profundamente en la formación en valores.

Geografía aporta la posibilidad de analizar y realizar interpretaciones globales, sistemáticas e integradas de la realidad que nos rodea, identificar las unidades territoriales, los paisajes, los resultados de la actividad humana para poder conocer y comprender el espacio. De este modo, la Geografía tiene como objetivo fundamental dar una interpretación global e interrelacionada de cada fenómeno geográfico, ofrecer los mecanismos que sirvan para dar respuestas y explicaciones a los problemas que plantea el territorio de España.

BLOQUE I. LA GEOGRAFÍA Y EL ESTUDIO DEL ESPACIO GEOGRÁFICO

Contenidos

- Concepto de Geografía.
- Características del espacio geográfico.
- El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas:
- El territorio centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible.
- El concepto de paisaje como resultado cultural.
- Las técnicas cartográficas:
- Planos y mapas, sus componentes y análisis.
- La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas.
- Obtención e interpretación de la información cartográfica.

Criterios de evaluación

1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos.
2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales.
3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico.
4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/ 50.000.
5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos.
6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Describe la finalidad del estudio de la geografía y las principales herramientas de análisis y sus procedimientos.
- 2.1. Identifica los distintos paisajes geográficos.
- 2.2. Enumera y describe las características de los paisajes geográficos.
- 3.1. Utiliza adecuadamente las herramientas características de la ciencia geográfica.

- 4.1. Extrae información del Mapa Topográfico mediante los procedimientos de trabajo del geógrafo.
- 4.2. Sobre mapas y planos de diferentes escalas extrae la información.
- 5.1. Identifica en un paisaje las diferencias entre paisaje natural y cultural.
- 6.1. Analiza y extrae conclusiones de la observación de un plano y mapa, comentando las características del espacio geográfico.

BLOQUE II. EL RELIEVE ESPAÑOL. SU DIVERSIDAD GEOMORFOLÓGICA

Contenidos

- España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad.
- El relieve español, su diversidad geomorfológica:
- Localización de los principales accidentes geográficos.
- La evolución geológica del territorio español conforma las diferentes morfoestructuras.
- Identificación de las unidades del relieve español peninsular e insular y rasgos de cada una.
- Litología peninsular e insular y formas de modelado.
- Corte topográfico: realización y análisis.
- Los suelos en España: variedad edáfica y sus características.

Criterios de evaluación

1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad.
2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve.
3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfo-estructurales.
4. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado.
5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología.
6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer.
7. Identificar las características edáficas de los suelos.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Dibuja y señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características.
- 2.1. Identifica y representa en un mapa los elementos del relieve que son similares y diferentes del territorio peninsular e insular.
- 3.1. Enumera y describe los principales rasgos del relieve de España.
- 4.1. Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas.
- 5.1. Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español.
- 6.1. Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja.
- 7.1. Enumera y describe los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España.
- 7.2. Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares.

BLOQUE III. LA DIVERSIDAD CLIMÁTICA Y LA VEGETACIÓN

Contenidos

- Factores geográficos y elementos del clima.
- Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas.
- Dominios climáticos españoles: su problemática.
- Tipos de tiempo atmosférico en España.
- El mapa del tiempo: su análisis e interpretación.
- Factores geográficos y características de la vegetación. Formaciones vegetales españolas y su distribución.

Criterios de evaluación

1. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos.
2. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos).
3. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas.
4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España.
5. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura.
6. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares.

7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía.

8. Identificar las diferentes regiones vegetales.

9. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Localiza en un mapa de España los diversos climas.

2.1. Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos.

3.1. Representa y comenta climogramas específicos de cada clima.

3.2. Comenta las características de los diferentes climas españoles a partir de sus climogramas representativos.

4.1. Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológicas.

5.1. Identifica e interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico.

6.1. Comenta un mapa del tiempo de España distinguiendo los elementos que explican el tipo de tiempo característico de la estación del año correspondiente.

7.1. Analiza cómo afecta a España el cambio climático.

7.2. Utilizando gráficas y estadísticas que reflejan las lluvias torrenciales extrae conclusiones medioambientales.

8.1. Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales, describe y comenta sus características.

9.1 Ante un paisaje natural identifica las formaciones vegetales que aparezcan.

9.2. Analiza razonadamente una cliserie.

BLOQUE IV. LA HIDROGRAFÍA

Contenidos

- La diversidad hídrica de la península y las islas.

- Las vertientes hidrográficas.

- Regímenes fluviales predominantes.

- Los humedales.

- Las aguas subterráneas.

- El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales.

Criterios de evaluación

1. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje.

2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características.

3. Identificar los regímenes fluviales más característicos

4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características

5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima.

6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Identifica la diversidad hídrica en España.

2.1. Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales.

3.1. Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico en España.

4.1. Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. Debate un aspecto de actualidad sobre este tema.

5.1. Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. Deduce consecuencias analizando también las características climáticas

5.2. Analiza y comenta gráficas y estadísticas que reflejan las épocas de sequía en relación con un mapa de tipos de regímenes fluviales de los ríos de la península. Saca conclusiones

6.1. Selecciona imágenes y noticias periodísticas que reflejen la desigualdad hídrica en el país y su interacción con las actividades humanas.

BLOQUE V. LOS PAISAJES NATURALES Y LAS INTERRELACIONES NATURALEZA-SOCIEDAD

Contenidos

- Los paisajes naturales españoles, sus variedades.
- La influencia del medio en la actividad humana.
- Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico. Los paisajes culturales.
- Aprovechamiento sostenible del medio físico.
- Políticas favorecedoras del patrimonio natural.

Criterios de evaluación

1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos.
2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles.
3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos.
4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre.
5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social.
6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Distingue las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles.
- 2.1. Localiza en el mapa los paisajes naturales españoles, identificando sus características.
- 3.1. Identifica y plantea los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes.
- 3.2. Analiza algún elemento legislador correctivo de la acción humana sobre la naturaleza.
- 4.1. Diferencia los paisajes humanizados de los naturales.
- 5.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas o imágenes en los que se percibe la influencia del medio en la actividad humana.
- 5.2. Selecciona y analiza a partir de distintas fuentes de información noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del hombre sobre el medio..
- 5.3. Obtiene y analiza la información que aparece en los medios de comunicación social referida a la destrucción del medio natural por parte del hombre.
- 6.1. Diferencia los distintos paisajes naturales españoles a partir de fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales localizadas en medios de comunicación social, internet u otras fuentes bibliográficas.

BLOQUE VI. LA POBLACIÓN ESPAÑOLA**Contenidos**

- Fuentes para el estudio de la población.
- Distribución territorial de la población.
- Evolución histórica.
- Movimientos naturales de población.
- Las Migraciones.
- Mapa de la distribución de la población española.
- Mapa de densidad de la población española.
- Conformación del espacio demográfico actual. Tasas demográficas.
- Diversidades regionales. Estructura, problemática actual y posibilidades de futuro de la población española.

Criterios de evaluación

1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos.
2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española.
3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales.
4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones.
5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población.
6. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura.
7. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución y la problemática de cada una de ellas.
8. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades.
9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio.
10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible tanto en internet u otras fuentes de información.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Utiliza las herramientas de estudio de la población.
- 2.1. Comenta la pirámide actual de población española y la compara con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras.
- 2.2. Distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica.
- 2.3. Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población.
- 3.1. Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español.
- 3.2. Elige datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la población de un territorio.
- 4.1. Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España.
- 4.2. Identifica y analiza las migraciones recientes.
- 5.1. Comenta el mapa de la densidad de población actual en España.
- 6.1. Analiza un gráfico de la estructura de la población española.
- 7.1. Compara y comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población.
- 8.1. Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores.
- 9.1. Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española.
- 10.1. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo.

BLOQUE VII. EL ESPACIO RURAL Y LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PRIMARIO**Contenidos**

- El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. La población activa.
- Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios.
- La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra.
- Las explotaciones agrarias, sus características.
- Políticas de reforma agraria.
- Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales.
- Las transformaciones agroindustriales.
- Los paisajes agrarios de España, sus características.
- La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea.
- La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero.
- La silvicultura: características y desarrollo en el territorio.

Criterios de evaluación

1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España.
2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características.
3. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat.
4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad.
5. Identificar formas de tenencia de la tierra.
6. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones.
7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC).
8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas.
9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Identifica las actividades agropecuarias y forestales.
- 1.2. Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas.
- 2.1. Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios.
- 2.2. Aporta los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas.
- 3.1. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles.

- 4.1. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad
- 5.1. Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles.
- 6.1. Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo de un sector agrario dado.
- 7.1. Comenta textos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC.
- 8.1. Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española.
- 9.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identifica su origen.
- 9.2. Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad.

BLOQUE VIII. LAS FUENTES DE ENERGÍA Y EL ESPACIO INDUSTRIAL

Contenidos

- Localización de las fuentes de energía en España.
- El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica.
- Aportación al PIB de la industria. La población activa.
- Deficiencias y problemas del sector industrial español.
- Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector.
- Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española.
- La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro.

Criterios de evaluación

1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual.
2. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España.
3. Conocer los factores de la industria en España.
4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado.
5. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros.
6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Selecciona y analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española.
- 1.2. Selecciona y analiza imágenes que muestren la evolución histórica de la industria española en una zona concreta o de un sector concreto.
- 2.1. Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país.
- 3.1. Establece un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la industrialización española.
- 3.2. Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales.
- 3.3. Confecciona y analiza gráficas y estadísticas que expliquen las producciones industriales.
- 4.1. Analiza y comenta paisajes de espacios industriales.
- 4.2. Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales.
- 5.1. Localiza y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial.
- 5.2. Describe los ejes o focos de desarrollo industrial y sus perspectivas de futuro.
- 6.1. Describe las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en las españolas.

BLOQUE IX. EL SECTOR SERVICIOS

Contenidos

- La terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario.
- Análisis de los servicios y distribución en el territorio.
- El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico.
- El sistema de transporte como forma de articulación territorial.
- El desarrollo comercial. Características y evolución.
- Los espacios turísticos. Características y evolución.
- Otras actividades terciarias: sanidad, educación, finanzas, los servicios públicos.

Criterios de evaluación

1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto.
2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio.
3. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura.
4. Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone.
5. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales.
6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector “servicios” español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social.
7. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios.
8. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Identifica las características del sector terciario español.
- 2.1. Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios.
- 3.1. Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos)
- 3.2. Comenta sobre un mapa de transportes la trascendencia que este sector tiene para articular el territorio.
- 3.3. Describe y analiza mapas que reflejen un sistema de transporte determinado.
- 3.4. Distingue en un mapa los principales modos de transporte español.
- 3.5. Resuelve problemas planteados en un caso específico sobre vías de comunicación en nuestro país.
- 4.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo comercial.
- 5.1. Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico.
- 6.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo turístico español.
- 6.2. Explica cómo articulan el territorio otras actividades terciarias.
- 7.1. Analiza y comenta imágenes del espacio destinado a transportes, comercial, u otras actividades del sector servicios.
- 8.1. Confecciona esquemas para analizar la influencia del sector servicios en la economía y el empleo en España a partir de imágenes que reflejen su impacto en un paisaje.

BLOQUE X. EL ESPACIO URBANO

Contenidos

- Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio.
- Morfología y estructura urbanas.
- Las planificaciones urbanas.
- Características del proceso de urbanización. Las áreas de influencia.
- Los usos del suelo urbano.
- La red urbana española. Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades.

Criterios de evaluación

1. Definir la ciudad.
2. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados.
3. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas.
4. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad
5. Analizar y comentar un paisaje urbano.
6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio.
7. Describir la red urbana española comentando las características de la misma.
8. Obtener, seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Define ‘ciudad’ y aporta ejemplos.
- 2.1. Comenta un paisaje urbano a partir de una fuente gráfica.
- 2.2. Analiza y explica el plano de la ciudad más cercana, o significativa, al lugar de residencia.
- 3.1. Identifica las características del proceso de urbanización.

- 3.2. Explica y propone ejemplos de procesos de planificación urbana.
- 4.1. Señala la influencia histórica en el plano de las ciudades españolas.
- 4.2. Explica la morfología urbana y señala las partes de una ciudad sobre un plano de la misma.
- 5.1. Selecciona y analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida.
- 6.1. Explica la jerarquización urbana española.
- 7.1. Describe y analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea.
- 8.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que muestren la configuración y problemática del sistema urbano español.

BLOQUE XI. FORMAS DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

Contenidos

- La organización territorial de España. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978.
- Los desequilibrios y contrastes territoriales.
- Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial.

Criterios de evaluación

1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional.
2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978.
3. Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales.
4. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores.
5. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas.
6. Obtener, seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Localiza y explica en un mapa la organización territorial española partiendo del municipio y Comunidad Autónoma.
- 2.1. Distingue y enumera las Comunidades Autónomas, las principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España.
- 3.1. Explica la ordenación territorial española a partir de mapas históricos y actuales.
- 3.2. Compara la ordenación territorial actual y la de la primera mitad del s. XX.
- 4.1. Caracteriza la ordenación territorial establecida por la Constitución de 1978.
- 4.2. Explica las políticas territoriales que practican las Comunidades Autónomas en aspectos concretos.
- 4.3. Enumera los desequilibrios y contrastes territoriales existentes en la organización territorial española.
- 5.1. Distingue los símbolos que diferencian las Comunidades Autónomas.
- 6.1. Explica razonadamente los rasgos esenciales de las políticas territoriales autonómicas.

BLOQUE XII. ESPAÑA EN EUROPA Y EN EL MUNDO

Contenidos

- España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política.
- España en Europa. Estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa.
- La posición de España en la Unión Europea. Políticas regionales y de cohesión territorial
- España en el mundo. Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales. Grandes ejes mundiales.
- Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.

Criterios de evaluación

1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios.
2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos.
3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país.
4. Definir la globalización explicando sus rasgos.

5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro.

6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Localiza en un mapa las grandes áreas geoeconómicas y señala aquellas con las que España tiene más relación.

1.2. Identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial.

1.3. Localiza la situación española entre las grandes áreas geoeconómicas mundiales.

2.1. Explica la posición de España en la Unión Europea.

3.1. Extrae conclusiones de las medidas que la Unión Europea toma en política regional y de cohesión territorial que afectan a España.

3.2. Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea.

4.1. Identifica y describe los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país.

5.1. Confecciona cuadros comparativos de la aplicación a casos concretos del concepto mundialización y el concepto diversidad territorial.

6.1. Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica.

GEOLOGÍA

2º BACHILLERATO

INTRODUCCIÓN

La materia Geología contribuye a que el estudiante formalice y sistematice la construcción de conceptos a través de la búsqueda de interrelación entre ellos y, muy especialmente, a su uso práctico. Esto le permitirá conocer y comprender el funcionamiento de la Tierra y los acontecimientos y procesos geológicos que ocurren para, en muchos casos, poder intervenir en la mejora de las condiciones de vida. Asimismo, fomenta la observación y la curiosidad, facetas que serán muy importantes para todos aquellos que deseen realizar estudios posteriores y que complementan su formación como individuo en una sociedad cambiante y dinámica, dominada por las nuevas tecnologías que tanta aplicación tienen en los distintos campos que abarca la Geología, y aporta una flexibilidad de pensamiento que potencia la integración e interconexión de diversas disciplinas, ofreciendo al estudiante una visión global e integradora que posibilitará que pueda afrontar con éxito el futuro.

La materia se estructura en diez bloques para permitirles conocer el comportamiento global de la Tierra considerando el origen y la naturaleza de los tipos de energía presentes, el flujo y balance de energía y los procesos dinámicos que le caracterizan. Se estudiarán las teorías geológicas más destacadas, la composición de los materiales (minerales y rocas), su reconocimiento y utilidad para la sociedad, los elementos del relieve y sus condiciones de formación, los tipos de deformaciones, la interpretación de mapas topográficos, la división del tiempo geológico, la posibilidad de la ocurrencia de hechos graduales o catastróficos, las interpretaciones de mapas geológicos sencillos y cortes geológicos, el análisis de distintas formaciones litológicas o la historia de la Tierra y el modo en que se reconstruye.

BLOQUE I. EL PLANETA TIERRA Y SU ESTUDIO

Contenidos

- Perspectiva general de la Geología, sus objetos de estudio, métodos de trabajo y su utilidad científica y social:

- Definición de Geología. El trabajo de los geólogos. Especialidades de la Geología.

- La metodología científica y la Geología.

- El tiempo geológico y los principios fundamentales de la Geología.

- La Tierra como planeta dinámico y en evolución. La Tectónica de Placas como teoría global de la Tierra.

- La evolución geológica de la Tierra en el marco del Sistema Solar. Geoplanetología.

- La Geología en la vida cotidiana. Problemas medioambientales y geológicos globales.

Criterios de evaluación

1. Definir la ciencia de la Geología y sus principales especialidades y comprender el trabajo realizado por los geólogos.
2. Aplicar las estrategias propias del trabajo científico en la resolución de problemas relacionados con la geología.
3. Entender el concepto de tiempo geológico y los principios fundamentales de la geología, como los de horizontalidad, superposición, actualismo y uniformismo.
4. Analizar el dinamismo terrestre explicado según la teoría global de la Tectónica de Placas.
5. Analizar la evolución geológica de la Luna y de otros planetas del Sistema Solar, comparándolas con la de la Tierra
6. Observar las manifestaciones de la Geología en el entorno diario e identificar algunas implicaciones en la economía, política, desarrollo sostenible y medio ambiente.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1 Comprende la importancia de la Geología en la sociedad y conoce y valora el trabajo de los geólogos en distintos ámbitos sociales.
- 2.1. Selecciona información, analiza datos, formula preguntas pertinentes y busca respuestas para un pequeño proyecto relacionado con la geología.
- 3.1. Comprende el significado de tiempo geológico y utiliza principios fundamentales de la geología como: horizontalidad, superposición, actualismo y uniformismo.
- 4.1. Interpreta algunas manifestaciones del dinamismo terrestre como consecuencia de la Tectónica de Placas.
- 5.1. Analiza información geológica de la Luna y de otros planetas del Sistema Solar y la compara con la evolución geológica de la Tierra.
- 6.1. Identifica distintas manifestaciones de la Geología en el entorno diario, conociendo algunos de los usos y aplicaciones de esta ciencia en la economía, política, desarrollo sostenible y en la protección del medio ambiente.

BLOQUE II. MINERALES, LOS COMPONENTES DE LAS ROCAS**Contenidos**

- Materia mineral y concepto de mineral. Relación entre estructura cristalina, composición química y propiedades de los minerales.
- Clasificación químico-estructural de los minerales.
- Formación, evolución y transformación de los minerales. Estabilidad e inestabilidad mineral.
- Procesos geológicos formadores de minerales y rocas: procesos magmáticos, metamórficos, hidrotermales, supergénicos y sedimentarios

Criterios de evaluación

1. Describir las propiedades que caracterizan a la materia mineral. Comprender su variación como una función de la estructura y la composición química de los minerales. Reconocer la utilidad de los minerales por sus propiedades.
2. Conocer los grupos de minerales más importantes según una clasificación químico-estructural. Nombrar y distinguir de visu, diferentes especies minerales.
3. Analizar las distintas condiciones físico-químicas en la formación de los minerales. Comprender las causas de la evolución, inestabilidad y transformación mineral utilizando diagramas de fases sencillos.
4. Conocer los principales ambientes y procesos geológicos formadores de minerales y rocas. Identificar algunos minerales con su origen más común: magmático, metamórfico, hidrotermal, supergénico y sedimentario.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Identifica las características que determinan la materia mineral, por medio de actividades prácticas con ejemplos de minerales con propiedades contrastadas, relacionando la utilización de algunos minerales con sus propiedades.
- 2.1. Reconoce los diferentes grupos minerales, identificándolos por sus características físico-químicas. Reconoce por medio de una práctica *de visu* algunos de los minerales más comunes.
- 3.1. Compara las situaciones en las que se originan los minerales, elaborando tablas según sus condiciones físico-químicas de estabilidad. Conoce algunos ejemplos de evolución y transformación mineral por medio de diagramas de fases.
- 4.1. Compara los diferentes ambientes y procesos geológicos en los que se forman los minerales y las rocas. Identifica algunos minerales como característicos de cada uno de los procesos geológicos de formación.

BLOQUE III. ROCAS ÍGNEAS, SEDIMENTARIAS Y METAMÓRFICAS**Contenidos**

- Concepto de roca y descripción de sus principales características. Criterios de clasificación. Clasificación de los principales grupos de rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas.
- El origen de las rocas ígneas. Conceptos y propiedades de los magmas. Evolución y diferenciación magmática.
- El origen de las rocas sedimentarias. El proceso sedimentario: meteorización, erosión, transporte, depósito y diagénesis. Cuencas y ambientes sedimentarios.
- El origen de las rocas metamórficas. Tipos de metamorfismo. Facies metamórficas y condiciones físico-químicas de formación.
- Fluidos hidrotermales y su expresión en superficie. Depósitos hidrotermales y procesos metasomáticos.
- Magmatismo, sedimentación, metamorfismo e hidrotermalismo en el marco de la Tectónica de Placas.

Criterios de evaluación

1. Diferenciar e identificar por sus características distintos tipos de formaciones de rocas. Identificar los principales grupos de rocas ígneas (plutónicas y volcánicas, sedimentarias y metamórficas).
2. Conocer el origen de las rocas ígneas, analizando la naturaleza de los magmas y comprendiendo los procesos de generación, diferenciación y emplazamiento de los magmas.
3. Conocer el origen de los sedimentos y las rocas sedimentarias, analizando el proceso sedimentario desde la meteorización a la diagénesis. Identificar los diversos tipos de medios sedimentarios.
4. Conocer el origen de las rocas metamórficas, diferenciando las facies metamórficas en función de las condiciones físico-químicas.
5. Conocer la naturaleza de los fluidos hidrotermales, los depósitos y los procesos metasomáticos asociados.
6. Comprender la actividad ígnea, sedimentaria, metamórfica e hidrotermal como fenómenos asociados a la Tectónica de Placas.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Identifica mediante una prueba visual, ya sea en fotografías y/o con especímenes reales, distintas variedades y formaciones de rocas, realizando ejercicios prácticos en el aula y elaborando tablas comparativas de sus características.
- 2.1. Describe la evolución del magma según su naturaleza, utilizando diagramas y cuadros sinópticos.
- 3.1. Comprende y describe el proceso de formación de las rocas sedimentarias, desde la meteorización del área fuente, pasando por el transporte y depósito, a la diagénesis, utilizando un lenguaje científico adecuado a su nivel académico.
- 3.2. Comprende y describe los conceptos de facies sedimentarias y medios sedimentarios, identificando y localizando algunas sobre un mapa y/o en tu entorno geográfico - geológico.
- 4.1. Comprende el concepto de metamorfismo y los distintos tipos existentes, asociándolos a las diferentes condiciones de presión y temperatura, y sé capaz de elaborar cuadros sinópticos comparando dichos tipos.
- 5.1. Comprende el concepto de fluidos hidrotermales, localizando datos, imágenes y videos en la red sobre fumarolas y geysers actuales, identificando los depósitos asociados.
- 6.1. Comprende y explica los fenómenos ígneos, sedimentarios, metamórficos e hidrotermales en relación con la Tectónica de Placas.

BLOQUE IV. LA TECTÓNICA DE PLACAS, UNA TEORÍA GLOBAL**Contenidos**

- Cómo es el mapa de las placas tectónicas.
- Cuánto y cómo se mueven.
- Por qué se mueven.
- Deformación de las rocas: frágil y dúctil.
- Principales estructuras geológicas: pliegues y fallas.
- Orógenos actuales y antiguos.
- Relación de la Tectónica de Placas con: distintos aspectos geológicos.
- La Tectónica de Placas y la Historia de la Tierra.

Criterios de evaluación

1. Conocer cómo es el mapa actual de las placas tectónicas. Comparar este mapa con los mapas simplificados.
2. Conocer cuánto, cómo y por qué se mueven las placas tectónicas.
3. Comprender cómo se deforman las rocas.

4. Describir las principales estructuras geológicas.
5. Describir las características de un orógeno.
6. Relacionar la Tectónica de Placas con algunos aspectos geológicos: relieve, clima y cambio climático, variaciones del nivel del mar, distribución de rocas, estructuras geológicas, sismicidad, volcanismo.
7. Describir la Tectónica de Placas a lo largo de la Historia de la Tierra: qué había antes de la Tectónica de Placas, cuándo comenzó.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Compara, en diferentes partes del planeta, el mapa simplificado de placas tectónicas con otros más actuales aportados por la geología y la geodesia.
- 2.1. Conoce cuánto y cómo se mueven las placas tectónicas. Utiliza programas informáticos de uso libre para conocer la velocidad relativa de su centro educativo (u otro punto de referencia) respecto al resto de placas tectónicas.
- 2.2. Entiende y explica por qué se mueven las placas tectónicas y qué relación tiene con la dinámica del interior terrestre.
- 3.1. Comprende y describe cómo se deforman las rocas.
- 4.1. Conoce las principales estructuras geológicas y las principales características de los orógenos.
- 5.1. Explica los principales rasgos del relieve del planeta y su relación con la tectónica de placas.
- 6.1. Comprende y explica la relación entre la tectónica de placas, el clima y las variaciones del nivel del mar.
- 6.2. Conoce y argumenta cómo la distribución de rocas, a escala planetaria, está controlada por la Tectónica de Placas.
- 6.3. Relaciona las principales estructuras geológicas (pliegues y fallas) con la Tectónica de Placas.
- 6.4. Comprende y describe la distribución de la sismicidad y el vulcanismo en el marco de la Tectónica de Placas.
- 7.1. Entiende cómo evoluciona el mapa de las placas tectónicas a lo largo del tiempo. Visiona, a través de programas informáticos, la evolución pasada y futura de las placas.

BLOQUE V. PROCESOS GEOLÓGICOS EXTERNOS

Contenidos

- Las interacciones geológicas en la superficie terrestre.
- La meteorización y los suelos.
- Los movimientos de ladera: factores que influyen en los procesos. Tipos.
- Acción geológica del agua:
 - Distribución del agua en la Tierra. Ciclo hidrológico.
 - Aguas superficiales: procesos y formas resultantes.
 - Glaciares: tipos, procesos y formas resultantes.
 - El mar: olas, mareas y corrientes de deriva. Procesos y formas resultantes.
- Acción geológica del viento: procesos y formas resultantes. Los desiertos.
- La litología y el relieve (relieve kárstico, granítico).
- La estructura y el relieve. Relieves estructurales.

Criterios de evaluación

1. Reconocer la capacidad transformadora de los procesos externos.
2. Identificar el papel de la atmósfera, la hidrosfera, y la biosfera –y, en ella, la acción antrópica.
3. Distinguir la energía solar y la gravedad como motores de los procesos externos.
4. Conocer los principales procesos de meteorización física y química. Entender los procesos de edafogénesis y conocer los principales tipos de suelos.
5. Comprender los factores que influyen en los movimientos de ladera y conocer los principales tipos.
6. Analizar la distribución del agua en el planeta Tierra y el ciclo hidrológico.
7. Analizar la influencia de la escorrentía superficial como agente modelador y diferenciar sus formas resultantes.
8. Comprender los procesos glaciares y sus formas resultantes.
9. Comprender los procesos geológicos derivados de la acción marina y formas resultantes.
10. Comprender los procesos geológicos derivados de la acción eólica y relacionarlos con las formas resultantes.

11. Entender la relación entre la circulación general atmosférica y la localización de los desiertos.
12. Conocer algunos relieves singulares condicionados por la litología (modelado kárstico y granítico).
13. Analizar la influencia de las estructuras geológicas en el relieve.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Comprende y analiza cómo los procesos externos transforman el relieve.
- 2.1. Identifica el papel de la atmósfera, la hidrosfera y la biosfera (incluida la acción antrópica).
- 3.1. Analiza el papel de la radiación solar y de la gravedad como motores de los procesos geológicos externos.
- 4.1. Diferencia los tipos de meteorización.
- 4.2. Conoce los principales procesos edafogénicos y su relación con los tipos de suelos.
- 5.1. Identifica los factores que favorecen o dificultan los movimientos de ladera y conoce sus principales tipos.
- 6.1. Conoce la distribución del agua en el planeta y comprende y describe el ciclo hidrológico.
- 7.1. Relaciona los procesos de escorrentía superficial y sus formas resultantes.
- 8.1. Diferencia las formas resultantes del modelado glacial, asociándolas con su proceso correspondiente.
- 9.1. Comprende la dinámica marina y relaciona las formas resultantes con su proceso correspondiente.
- 10.1. Diferencia formas resultantes del modelado eólico.
- 11.1. Sitúa la localización de los principales desiertos.
- 12.1. Relaciona algunos relieves singulares con el tipo de roca.
- 13.1. Relaciona algunos relieves singulares con la estructura geológica.
- 13.2. A través de fotografías o de visitas con Google Earth a diferentes paisajes locales o regionales relaciona el relieve con los agentes y los procesos geológicos externos.

BLOQUE VI. TIEMPO GEOLÓGICO Y GEOLOGÍA HISTÓRICA

Contenidos

- El tiempo en Geología. El debate sobre la edad de la Tierra. Uniformismo frente a Catastrofismo. El registro estratigráfico.
- El método del actualismo: aplicación a la reconstrucción paleoambiental. Estructuras sedimentarias y biogénicas. Paleoclimatología.
- Métodos de datación: geocronología relativa y absoluta. Principio de superposición de los estratos. Fósiles. Bioestratigrafía. Los métodos radiométricos de datación absoluta.
- Unidades geocronológicas y cronoestratigráficas. La Tabla de Tiempo Geológico.
- Geología Histórica. Evolución geológica y biológica de la Tierra desde el Arcaico a la actualidad, resaltando los principales eventos. Primates y evolución del género Homo.
- Cambios climáticos naturales. Cambio climático inducido por la actividad humana.

Criterios de evaluación

1. Analizar el concepto del tiempo geológico y entender la naturaleza del registro estratigráfico y la duración de diferentes fenómenos geológicos.
2. Entender la aplicación del método del actualismo a la reconstrucción paleoambiental. Conocer algunos tipos de estructuras sedimentarias y biogénicas y su aplicación. Utilizar los indicadores paleoclimáticos más representativos.
3. Conocer los principales métodos de datación absoluta y relativa. Aplicar el principio de superposición de estratos y derivados para interpretar cortes geológicos. Entender los fósiles guía como pieza clave para la datación bioestratigráfica.
4. Identificar las principales unidades cronoestratigráficas que conforman la tabla de tiempo geológico.
5. Conocer los principales eventos globales acontecidos en la evolución de la Tierra desde su formación.
6. Diferenciar los cambios climáticos naturales y los inducidos por la actividad humana.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Argumenta sobre la evolución del concepto de tiempo geológico y la idea de la edad de la Tierra a lo largo de historia del pensamiento científico.
- 2.1. Entiende y desarrolla la analogía de los estratos como las páginas del libro donde está escrita la Historia de la Tierra.
- 2.2. Conoce el origen de algunas estructuras sedimentarias originadas por corrientes (ripples, estratificación cruzada) y biogénicas (galerías, pistas) y las utiliza para la reconstrucción paleoambiental.

3.1. Conoce y utiliza los métodos de datación relativa y de las interrupciones en el registro estratigráfico a partir de la interpretación de cortes geológicos y correlación de columnas estratigráficas.

4.1. Conoce las unidades cronoestratigráficas, mostrando su manejo en actividades y ejercicios.

5.1. Analiza algunos de los cambios climáticos, biológicos y geológicos que han ocurrido en las diferentes era geológicas, confeccionando resúmenes explicativos o tablas.

6.1. Relaciona fenómenos naturales con cambios climáticos y valora la influencia de la actividad humana.

BLOQUE VII. RIESGOS GEOLÓGICOS

Contenidos

- Los riesgos naturales: riesgo, peligrosidad, vulnerabilidad, coste.
- Clasificación de los riesgos naturales: endógenos, exógenos y extraterrestres.
- Principales riesgos endógenos: terremotos y volcanes.
- Principales riesgos exógenos: movimientos de ladera, inundaciones y dinámica litoral.
- Análisis y gestión de riesgos: cartografías de inventario, susceptibilidad y peligrosidad.
- Prevención: campañas y medidas de autoprotección.

Criterios de evaluación

1. Conocer los principales términos en el estudio de los riesgos naturales.
2. Caracterizar los riesgos naturales en función de su origen: endógeno, exógeno y extraterrestre.
3. Analizar en detalle algunos de los principales fenómenos naturales: terremotos, erupciones volcánicas, movimientos de ladera, inundaciones y dinámica litoral.
4. Comprender la distribución de estos fenómenos naturales en nuestro país y saber dónde hay mayor riesgo.
5. Entender las cartografías de riesgo.
6. Valorar la necesidad de llevar a cabo medidas de autoprotección.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Conoce y utiliza los principales términos en el estudio de los riesgos naturales: riesgo, peligrosidad, vulnerabilidad y coste.
- 2.1. Conoce los principales riesgos naturales y los clasifica en función de su origen endógeno, exógeno o extraterrestre.
- 3.1. Analiza casos concretos de los principales fenómenos naturales que ocurren en nuestro país: terremotos, erupciones volcánicas, movimientos de ladera, inundaciones y dinámica litoral.
- 4.1. Conoce los riesgos más importantes en nuestro país y relaciona su distribución con determinadas características de cada zona.
- 5.1. Interpreta las cartografías de riesgo.
- 6.1. Conoce y valora las campañas de prevención y las medidas de autoprotección.
- 6.2. Analiza y comprende los principales fenómenos naturales acontecidos durante el curso en el planeta, el país y su entorno local.

BLOQUE VIII. RECURSOS MINERALES, ENERGÉTICOS Y AGUAS SUBTERRÁNEAS

Contenidos

- Recursos renovables y no renovables.
- Clasificación utilitaria de los recursos minerales y energéticos.
- Yacimiento mineral. Conceptos de reservas y leyes. Principales tipos de interés económico a nivel mundial.
- Exploración, evaluación y explotación sostenible de recursos minerales y energéticos.
- La gestión y protección ambiental en las explotaciones de recursos minerales y energéticos
- El ciclo hidrológico y las aguas subterráneas. Nivel freático, acuíferos y surgencias. La circulación del agua a través de los materiales geológicos.
- El agua subterránea como recurso natural: captación y explotación sostenible. Posibles problemas ambientales: salinización de acuíferos, subsidencia y contaminación.

Criterios de evaluación

1. Comprender los conceptos de recursos renovables y no renovables, e identificar los diferentes tipos de recursos naturales de tipo geológico.
2. Clasificar los recursos minerales y energéticos en función de su utilidad.
3. Explicar el concepto de yacimiento mineral como recurso explotable, distinguiendo los principales tipos de interés económico.

4. Conocer las diferentes etapas y técnicas empleadas en la exploración, evaluación y explotación sostenible de los recursos minerales y energéticos.
5. Entender la gestión y protección ambiental como una cuestión inexcusable para cualquier explotación de los recursos minerales y energéticos
6. Explicar diversos conceptos relacionados con las aguas subterráneas como: acuíferos y sus tipos, el nivel freático, manantiales, y surgencias y sus tipos, además de conocer la circulación del agua a través de los materiales geológicos.
7. Valorar el agua subterránea como recurso y la influencia humana en su explotación. Conocer los posibles efectos ambientales de una inadecuada gestión.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Conoce e identifica los recursos naturales como renovables o no renovables.
- 2.1. Identifica la procedencia de los materiales y objetos que te rodean, y realiza una tabla sencilla donde se indique la relación entre la materia prima y los materiales u objetos.
- 3.1. Localiza información en la red de diversos tipos de yacimientos, y relacionalos con alguno de los procesos geológicos formadores de minerales y de rocas.
- 4.1. Elabora tablas y gráficos sencillos a partir de datos económicos de explotaciones mineras, estimando un balance económico e interpretando la evolución de los datos.
- 5.1. Recopila información o visita alguna explotación minera concreta y emite una opinión crítica fundamentada en los datos obtenidos y/o en las observaciones realizadas.
- 6.1. Conoce y relaciona los conceptos de aguas subterráneas, nivel freático y surgencias de agua y circulación del agua.
- 7.1. Comprende y valora la influencia humana en la gestión las aguas subterráneas, expresando tu opinión sobre los efectos de la misma en medio ambiente.

BLOQUE IX. GEOLOGÍA EN ESPAÑA**Contenidos**

- Principales dominios geológicos de la Península Ibérica, Baleares y Canarias.
- Principales eventos geológicos en la Historia de la Península Ibérica, Baleares y Canarias: origen del Atlántico, Cantábrico y Mediterráneo, formación de las principales cordilleras y cuencas.

Criterios de evaluación

1. Conocer los principales dominios geológicos de España: Varisco, orógenos alpinos, grandes cuencas, Islas Canarias.
2. Entender los grandes acontecimientos de la historia de la Península Ibérica y Baleares.
3. Conocer la historia geológica de las Islas Canarias en el marco de la Tectónica de Placas.
4. Entender los eventos geológicos más singulares acontecidos en la Península Ibérica, Baleares y Canarias y los mares y océanos que los rodean.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Conoce la geología básica de España identificando los principales dominios sobre mapas físicos y geológicos.
- 2.1. Comprende el origen geológico de la Península Ibérica, Baleares y Canarias, y utiliza la tecnología de la información para interpretar mapas y modelos gráficos que simulen la evolución de la península, las islas y mares que los rodean.
- 3.1. Conoce y enumera los principales acontecimientos geológicos que han ocurrido en el planeta, que están relacionados con la historia de Iberia, Baleares y Canarias.
- 4.1. Integra la geología local (ciudad, provincia y/o comunidad autónoma) con los principales dominios geológicos, la historia geológica del planeta y la Tectónica de Placas.

BLOQUE X. GEOLOGÍA DE CAMPO**Contenidos**

- La metodología científica y el trabajo de campo. Normas de seguridad y autoprotección en el campo.
- Técnicas de interpretación cartográfica y orientación. Lectura de mapas geológicos sencillos.
- De cada práctica de campo:
 - Geología local, del entorno del centro educativo, o del lugar de la práctica, y Geología regional.
 - Recursos y riesgos geológicos.
 - Elementos singulares del patrimonio geológico del lugar donde se realiza la práctica.

Criterios de evaluación

1. Conocer las principales técnicas que se utilizan en la Geología de campo y manejar algunos instrumentos básicos.
2. Leer mapas geológicos sencillos de una comarca o región.

3. Observar los principales elementos geológicos de los itinerarios.
4. Utilizar las principales técnicas de representación de datos geológicos
5. Integrar la geología local del itinerario en la Geología regional.
6. Reconocer los recursos y procesos activos.
7. Entender las singularidades del patrimonio geológico.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Utiliza el material de campo (martillo, cuaderno, lupa, brújula).
- 2.1. Lee mapas geológicos sencillos, fotografías aéreas e imágenes de satélite que contrasta con las observaciones en el campo.
- 3.1. Conoce y describe los principales elementos geológicos del itinerario.
- 3.2. Observa y describe afloramientos.
- 3.3. Reconoce y clasifica muestras de rocas, minerales y fósiles.
- 4.1. Utiliza las principales técnicas de representación de datos geológicos: (columnas estratigráficas, cortes geológicos sencillos, mapas geotemáticos).
- 5.1 Reconstruye la historia geológica de la región e identifica los procesos activos.
- 6.1. Conoce y analiza sus principales recursos y riesgos geológicos.
- 7.1. Comprende la necesidad de apreciar, valorar, respetar y proteger los elementos del patrimonio geológico.

GRIEGO

INTRODUCCIÓN

La asignatura de Griego tiene como primera finalidad introducir al alumnado en el conocimiento básico de la lengua griega antigua en sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos, con objeto de permitirle acceder directamente a algunos de los textos originales más importantes de la tradición literaria helénica, a través de los cuales ha llegado hasta nosotros una buena parte del denominado legado clásico. El estudio de la lengua y la literatura griega sirve, además, como instrumento idóneo para iniciarse en un conocimiento directo del pensamiento y la cultura griega antigua, que constituyen la base de la civilización occidental.

El estudio de la asignatura se ha organizado en siete bloques que, con ligeros matices, se repiten en los dos cursos. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización griega, sin las cuales no es posible apreciar en su verdadera dimensión la importancia de su legado.

GRIEGO I

1º BACHILLERATO

BLOQUE I. LENGUA GRIEGA

Contenidos

- Marco geográfico de la lengua.
- El indoeuropeo.

Criterios de evaluación

1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua griega.
2. Explicar el origen de la lengua griega a partir del indoeuropeo y conocer los principales grupos lingüísticos que componen la familia de las lenguas indoeuropeas.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico en el que tiene lugar el nacimiento de la lengua griega y su expansión.
- 2.1. Explica y sitúa cronológicamente el origen del concepto de indoeuropeo, explicando a grandes rasgos el proceso que da lugar a la creación del término.
- 2.2. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas.

BLOQUE II. SISTEMA DE LENGUA GRIEGA: ELEMENTOS BÁSICOS

Contenidos

- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
- Orígenes del alfabeto griego.
- Caracteres del alfabeto griego.
- La pronunciación.
- Transcripción de términos griegos.

Criterios de evaluación

1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.

2. Conocer el origen del alfabeto griego, su influencia y relación con otros alfabetos usados en la actualidad.
3. Conocer los caracteres del alfabeto griego, escribirlos y leerlos con la pronunciación correcta.
4. Conocer y aplicar las normas de transcripción para transcribir términos griegos a la lengua propia.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.
- 2.1. Explica el origen del alfabeto griego describiendo la evolución de sus signos a partir de la adaptación del alfabeto fenicio.
- 2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto griego, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.
- 3.1. Identifica y nombra correctamente los caracteres que forman el alfabeto griego, escribiéndolos y leyéndolos correctamente.
- 4.1. Conoce las normas de transcripción y las aplica con corrección en la transcripción de términos griegos en la lengua propia.

BLOQUE III. MORFOLOGÍA

Contenidos

- Formantes de las palabras.
- Tipos de palabras: variables e invariables.
- Concepto de declinación: las declinaciones.
- Flexión nominal y pronominal.
- El sistema verbal griego. Verbos temáticos y matemáticos.
- Formas verbales personales y no personales.

Criterios de evaluación

1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.
2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras a partir de su enunciado.
3. Comprender el concepto de declinación/flexión.
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente.
5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.
6. Conocer, comprender y utilizar los elementos morfológicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
- 2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.
- 3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en griego, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.
- 4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
- 5.1. Clasifica verbos según su tema describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.
- 5.2. Explica el uso de los temas verbales griegos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.
- 5.3. Conjuga los tiempos verbales en voz activa y medio-pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.
- 5.4. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.
- 5.5. Traduce al castellano diferentes formas verbales griegas comparando su uso en ambas lenguas.
- 5.6. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.
- 6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua griega para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

BLOQUE IV. SINTAXIS

Contenidos

- Los casos griegos.

- La concordancia.
- Los elementos de la oración.
- La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
- Las oraciones compuestas.
- Construcciones de infinitivo.

Criterios de evaluación

1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.
2. Conocer e identificar los nombres de los casos griegos, las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.
3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.
4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.
5. Conocer las funciones de las formas de infinitivo en las oraciones.
6. Identificar las construcciones de infinitivo concertado y no concertado.
7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua griega que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos sencillos identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.
- 2.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.
- 2.2. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal griega, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.
- 3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.
- 4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.
- 5.1. Identifica las funciones que realizan las formas de infinitivo dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.
- 6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo concertado y no concertado relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
- 7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

BLOQUE V. GRECIA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN**Contenidos**

- Períodos de la historia de Grecia.
- Organización política y social de Grecia.
- La familia.
- El trabajo y el ocio: los oficios, la ciencia y la técnica. Fiestas y espectáculos
- Mitología y religión.

Criterios de evaluación

1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Grecia, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.
2. Conocer y comparar las principales formas de organización política y social de la antigua Grecia.
3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.
4. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la antigüedad.
5. Conocer los principales dioses de la mitología.
6. Conocer los dioses, mitos y héroes griegos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.
7. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión griega con las actuales.
8. Relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización griega señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.
- 1.2. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.
- 1.3. Distingue las diferentes etapas de la historia de Grecia, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.
- 1.4. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.
- 2.1. Describe y compara los principales sistemas políticos de la antigua Grecia estableciendo semejanzas y diferencias entre ellos.
- 2.2. Describe la organización de la sociedad griega, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.
- 3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.
- 4.1. Identifica y describe formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental.
- 4.2. Describe las principales formas de ocio de la sociedad griega analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social.
- 5.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.
- 6.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.
- 6.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.
- 6.3. Reconoce referencias mitológicas directas o indirectas en las diferentes manifestaciones artísticas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina.
- 7.1. Enumera y explica las principales características de la religión griega, poniéndolas en relación con otros aspectos básicos de la cultura helénica y estableciendo comparaciones con manifestaciones religiosas propias de otras culturas.
- 8.1. Describe y analiza los aspectos religiosos y culturales que sustentan los certámenes deportivos de la antigua Grecia y la presencia o ausencia de estos en sus correlatos actuales.

BLOQUE VI. TEXTOS

Contenidos

- Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.
- Análisis morfológico y sintáctico. Comparación de estructuras griegas con las de la lengua propia.
- Lectura comprensiva de textos traducidos
- Lectura comparada y comentario de textos en lengua griega y lengua propia.

Criterios de evaluación

1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega para la interpretación y traducción coherente de frases o textos de dificultad progresiva.
2. Comparar las estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias.
3. Realizar a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales o traducidos.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción.
- 1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.

1.3. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.

2.1. Compara estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias.

3.1. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

BLOQUE VII. LÉXICO

Contenidos

- Vocabulario básico griego: léxico de uso frecuente y principales prefijos y sufijos.
- Helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.
- Descomposición de palabras en sus formantes.
- Pervivencia de helenismos: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.
- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua.

Criterios de evaluación

1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego: las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.

2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: derivación y composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.

3. Descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua.

4. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y remontarlos a los étimos griegos originales.

5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir de palabras de su propia lengua o del contexto.

2.1. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.

3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

3.2. Identifica la etimología y conoce el significado de las palabras de léxico común de la lengua propia.

4.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y explica su significado remitiéndose a los étimos griegos originales.

5.1. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.

GRIEGO II

2º BACHILLERATO

BLOQUE I. LENGUA GRIEGA

Contenidos

- Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné.
- Del griego clásico al griego moderno.

Criterios de evaluación

1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa.

2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.

2.1. Compara términos del griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, constatando las semejanzas y las diferencias que existen entre unos y otros y analizando a través de las mismas las características generales que definen el proceso de evolución.

BLOQUE II. MORFOLOGÍA

Contenidos

- Revisión de la flexión nominal y pronominal: Formas menos usuales e irregulares
- Revisión de la flexión verbal: La conjugación atemática. Modos verbales.

Criterios de evaluación

1. Conocer las categorías gramaticales.
2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.
3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico.
4. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.
- 2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
- 3.1. Sabe determinar la forma clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen información gramatical.
- 4.1. Reconoce con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.

BLOQUE III. SINTAXIS**Contenidos**

- Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.
- Usos modales.
- Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.
- La oración compuesta. Formas de subordinación.

Criterios de evaluación

1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas.
2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo.
3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
- 2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.
- 2.2. Conoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de participio relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
- 3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

BLOQUE IV. LITERATURA**Contenidos**

Géneros literarios:

- La épica.
- La historiografía.
- El drama: Tragedia y comedia.
- La lírica.
- La oratoria.
- La fábula.

Criterios de evaluación

1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.
2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.
3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite.
4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.
- 2.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega.
- 2.2. Nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.

3.1. Realiza comentarios de textos griegos situándolos en el tiempo, explicando sus características esenciales e identificando el género al que pertenecen.

4.1. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción griega mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos.

BLOQUE V. TEXTOS

Contenidos

- Traducción e interpretación de textos clásicos.
- Uso del diccionario.
- Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa.
- Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.
- Identificación de las características formales de los textos.

Criterios de evaluación

1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.
2. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico.
3. Identificar las características formales de los textos.
4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.
5. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción.
- 2.1. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentario lingüístico, literario e histórico de textos.
- 3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.
- 4.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.
- 5.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

BLOQUE VI. LÉXICO

Contenidos

- Ampliación de vocabulario básico griego: El lenguaje literario y filosófico.
- Helenismos más frecuentes del léxico especializado.
- Descomposición de palabras en sus formantes.
- Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

Criterios de evaluación

1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego.
2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.
3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales.
4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado.
5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.
6. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano.
- 2.1. Descompone palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la propia lengua en sus distintos formantes explicando el significado de los mismos.
- 3.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explica su significado a partir de los étimos griegos originales.

- 3.2. Reconoce y distingue a partir del étimo griego cultismos, términos patrimoniales y neologismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.
- 4.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.
- 4.2. Deduce y explica el significado de palabras de la propia lengua o de otras, objeto de estudio a partir de los étimos griegos de los que proceden.
- 5.1. Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica.
- 6.1. Sabe descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua.

HISTORIA DE ESPAÑA

2º BACHILLERATO

INTRODUCCIÓN

El estudio de la Historia de España es esencial para el conocimiento y comprensión no solo de nuestro pasado sino también del mundo actual. No menos importante es su carácter formativo, ya que desarrolla capacidades y técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal, tales como la observación, el análisis, la interpretación, la capacidad de comprensión y el sentido crítico. Por otra parte, la Historia contribuye decisivamente a la formación de ciudadanos responsables, conscientes de sus derechos y obligaciones, así como de la herencia recibida y de su compromiso con las generaciones futuras.

La Historia de España pretende ofrecer una visión de conjunto de los procesos históricos fundamentales de los territorios que configuran el actual Estado español, sin olvidar por ello su pluralidad interna y su pertenencia a otros ámbitos más amplios, como el europeo y el iberoamericano. En este sentido, la materia contempla, en el análisis de los procesos históricos, tanto los aspectos compartidos como los diferenciales.

BLOQUE 0. ¿CÓMO SE ESCRIBE LA HISTORIA? CRITERIOS COMUNES

Contenidos

- El método histórico: respeto a las fuentes y diversidad de perspectivas.

Criterios de evaluación

1. Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, Internet, etc. y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad.
2. Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos.
3. Comentar e interpretar primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos.
4. Reconocer la utilidad de las fuentes para el historiador, aparte de su fiabilidad.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística de un personaje históricamente relevante, hecho o proceso histórico y elabora una breve exposición.
- 2.1. Representa una línea del tiempo situando en una fila los principales acontecimientos relativos a determinados hechos o procesos históricos
- 3.1. Responde a cuestiones planteadas a partir de fuentes históricas e historiográficas,
- 4.1. Distingue el carácter de las fuentes históricas no sólo como información, sino como prueba para responder las preguntas que se plantean los historiadores.

BLOQUE I. LA PENÍNSULA IBÉRICA, DESDE LOS PRIMEROS HUMANOS HASTA LA DESAPARICIÓN DE LA MONARQUÍA VISIGODA (711)

Contenidos

- La prehistoria: la evolución del Paleolítico al Neolítico; la pintura cantábrica y la levantina. La importancia de la metalurgia.
- La configuración de las áreas celta e ibérica: Tartesos, indoeuropeos y colonizadores orientales.
- Hispania romana: conquista y romanización de la península; el legado cultural romano.
- La monarquía visigoda: ruralización de la economía; el poder de la Iglesia y la nobleza.

Criterios de evaluación

1. Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península Ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía visigoda, identificando sus causas y consecuencias.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Explica las diferencias entre la economía y la organización social del Paleolítico y el Neolítico, y las causas del cambio.
- 1.2. Describe los avances en el conocimiento de las técnicas metalúrgicas y explica sus repercusiones.
- 1.3. Resume las características principales del reino de Tartesos y cita las fuentes históricas para su conocimiento.
- 1.4. Explica el diferente nivel de desarrollo de las áreas celta e ibérica en vísperas de la conquista romana en relación con la influencia recibida de los indoeuropeos, el reino de Tartesos y los colonizadores fenicios y griegos.
- 1.5. Define el concepto de romanización y describe los medios empleados para llevarla a cabo.
- 1.6. Compara el ritmo y grado de romanización de los diferentes territorios peninsulares.
- 1.7. Resume las características de la monarquía visigoda y explica por qué alcanzó tanto poder la Iglesia y la nobleza.
- 1.8. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre pervivencias culturales y artísticas del legado romano en la España actual, y elabora una breve exposición.
- 1.9. Dibuja un mapa esquemático de la península Ibérica y delimita en él las áreas ibérica y celta.
- 1.10. Representa una línea del tiempo desde 250 a.C. hasta 711 d.C, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
- 1.11. Partiendo de fuentes historiográficas, responde a cuestiones o situaciones.
- 1.12. Identifica las diferencias entre una imagen de pintura cantábrica y otra de pintura levantina.

BLOQUE II. LA EDAD MEDIA. TRES CULTURAS Y UN MAPA POLÍTICO EN CONSTANTE CAMBIO (711-1474)**Contenidos**

- Al Ándalus: la conquista musulmana de la península; evolución política de Al Ándalus; revitalización económica y urbana; estructura social; religión, cultura y arte.
- Los reinos cristianos hasta del siglo XIII: evolución política; el proceso de reconquista y repoblación; del estancamiento a la expansión económica; el régimen señorial y la sociedad estamental; el nacimiento de las Cortes; el Camino de Santiago; una cultura plural, cristianos, musulmanes y judíos; las manifestaciones artísticas.
- Los reinos cristianos en la Baja Edad Media (siglos XIV y XV): crisis agraria y demográfica; las tensiones sociales; la diferente evolución y organización política de las Coronas de Castilla, Aragón y Navarra.

Criterios de evaluación

1. Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron.
2. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía.
3. Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características.
4. Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental.
5. Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Explica las causas de la invasión musulmana y de su rápida ocupación de la península.
- 1.2. Representa una línea del tiempo desde 711 hasta 1474, situando en una fila los principales acontecimientos relativos a Al Ándalus y en otra los relativos a los reinos cristianos.
- 1.3. Describe la evolución política de Al Ándalus.
- 1.4. Resume los cambios económicos, sociales y culturales introducidos por los musulmanes en Al Ándalus.
- 2.1. Describe las grandes etapas y las causas generales que conducen al mapa político de la península Ibérica al final de la Edad Media.
- 2.2. Explica el origen de las Cortes en los reinos cristianos y sus principales funciones.
- 2.3. Compara la organización política de la Corona de Castilla, la Corona de Aragón y el Reino de Navarra al final de la Edad Media.

2.4. Comenta el ámbito territorial y características de cada sistema de repoblación, así como sus causas y consecuencias.

3.1. Describe las grandes fases de la evolución económica de los territorios cristianos durante la Edad Media.

4.1. Explica el origen y características del régimen señorial y la sociedad estamental en el ámbito cristiano.

5.1. Describe la labor de los centros de traducción.

5.2. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre la importancia cultural y artística del Camino de Santiago y elabora una breve exposición.

BLOQUE III. LA FORMACIÓN DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA Y SU EXPANSIÓN MUNDIAL (1474-1700)

Contenidos

- Los Reyes Católicos: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del Estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal.

- El auge del Imperio en el siglo XVI: los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; los conflictos internos; los conflictos religiosos en el seno del Imperio; los conflictos exteriores; la exploración y colonización de América y el Pacífico; la política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio.

- Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII: los validos; la expulsión de los moriscos; los proyectos de reforma de Olivares; la guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; Carlos II y el problema sucesorio; la crisis demográfica y económica.

- El Siglo de Oro español: del Humanismo a la Contrarreforma; Renacimiento y Barroco en la literatura y el arte.

Criterios de evaluación

1. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad.

2. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II.

3. Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII, relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica.

4. Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.).

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Define el concepto de "unión dinástica" aplicado a Castilla y Aragón en tiempos de los Reyes Católicos y describe las características del nuevo Estado.

1.2. Explica las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de 1492.

1.3. Analiza las relaciones de los Reyes Católicos con Portugal y los objetivos que perseguían.

2.1. Compara los imperios territoriales de Carlos I y el de Felipe II, y explica los diferentes problemas que acarrearón.

2.2. Explica la expansión colonial en América y el Pacífico durante el siglo XVI.

2.3. Analiza la política respecto a América en el siglo XVI y sus consecuencias para España, Europa y la población americana.

2.4. Representa una línea del tiempo desde 1474 hasta 1700, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

3.1. Describe la práctica del validismo y sus efectos en la crisis de la monarquía.

3.2. Explica los principales proyectos de reforma del Conde Duque de Olivares.

3.3. Analiza las causas de la guerra de los Treinta Años, y sus consecuencias para la monarquía hispánica y para Europa.

3.4. Compara y comenta las rebeliones de Cataluña y Portugal de 1640.

3.5. Explica los principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII, y sus consecuencias.

4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre los siguientes pintores del Siglo de Oro español: El Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez y Murillo.

BLOQUE IV. ESPAÑA EN LA ÓRBITA FRANCESA: EL REFORMISMO DE LOS PRIMEROS BORBONES (1700-1788)

Contenidos

- Cambio dinástico y Guerra de Sucesión: una contienda civil y europea; la Paz de Utrecht y el nuevo equilibrio europeo; los Pactos de Familia con Francia.
- Las reformas institucionales: el nuevo modelo de Estado; la administración en América; la Hacienda Real; las relaciones Iglesia-Estado.
- La economía y la política económica: la recuperación demográfica; los problemas de la agricultura, la industria y el comercio; la liberalización del comercio con América; el despegue económico de Cataluña.
- La Ilustración en España: proyectistas, novadores e ilustrados; el despotismo ilustrado; el nuevo concepto de educación; las Sociedades Económicas de Amigos del País; la prensa periódica.

Criterios de evaluación

1. Analizar la Guerra de Sucesión española como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional.
2. Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica.
3. Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica.
4. Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España.
5. Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado, identificando sus cauces de difusión.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Explica las causas de la Guerra de Sucesión Española y la composición de los bandos en conflicto.
- 1.2. Representa una línea del tiempo desde 1700 hasta 1788, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
- 1.3. Detalla las características del nuevo orden europeo surgido de la Paz de Utrecht y el papel de España en él.
- 2.1. Define qué fueron los Decretos de Nueva Planta y explica su importancia en la configuración del nuevo Estado borbónico.
- 2.2. Elabora un esquema comparativo del modelo político de los Austrias y el de los Borbones.
- 2.3. Explica las medidas que adoptaron o proyectaron los primeros Borbones para sanear la Hacienda Real.
- 2.4. Describe las relaciones Iglesia-Estado y las causas de la expulsión de los jesuitas.
- 3.1. Compara la evolución demográfica del siglo XVIII con la de la centuria anterior.
- 3.2. Desarrolla los principales problemas de la agricultura y las medidas impulsadas por Carlos III en este sector.
- 3.3. Explica la política industrial de la monarquía y las medidas adoptadas respecto al comercio con América.
- 4.1. Especifica las causas del despegue económico de Cataluña en el siglo XVIII.
- 5.1. Comenta las ideas fundamentales de la Ilustración y define el concepto de despotismo ilustrado.
- 5.2. Razona la importancia de las Sociedades Económicas de Amigos del País y de la prensa periódica en la difusión de los valores de la Ilustración.

BLOQUE V. LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN (1788-1833): LIBERALISMO FRENTE A ABSOLUTISMO**Contenidos**

- El impacto de la Revolución Francesa: las relaciones entre España y Francia; la Guerra de la Independencia; el primer intento de revolución liberal, las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.
- El reinado de Fernando VII: la restauración del absolutismo; el Trienio liberal; la reacción absolutista.
- La emancipación de la América española: el protagonismo criollo; las fases del proceso; las repercusiones para España.
- La obra de Goya como testimonio de la época.

Criterios de evaluación

1. Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia, especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España.

2. Comentar la labor legisladora de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo.
3. Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas.
4. Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España.
5. Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Resume los cambios que experimentan las relaciones entre España y Francia desde la revolución Francesa hasta el comienzo de la Guerra de Independencia.
- 1.2. Describe la Guerra de la Independencia: sus causas, la composición de los bandos en conflicto y el desarrollo de los acontecimientos.
- 2.1. Compara las Cortes de Cádiz con las cortes estamentales del Antiguo Régimen.
- 2.2. Comenta las características esenciales de la Constitución de 1812.
- 3.1. Detalla las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante el reinado de Fernando VII.
- 3.2. Define el carlismo y resume su origen y los apoyos con que contaba inicialmente.
- 3.3 Representa una línea del tiempo desde 1788 hasta 1833, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
- 3.4. Representa en un esquema las diferencias, en cuanto a sistema político y estructura social, entre el Antiguo Régimen y el régimen liberal burgués.
- 4.1. Explica las causas y el desarrollo del proceso de independencia de las colonias americanas.
- 4.2. Especifica las repercusiones económicas para España de la independencia de las colonias americanas.
- 5.1. Busca información de interés (en libros o Internet) sobre Goya y elabora una breve exposición sobre su visión de la guerra.

BLOQUE VI. LA CONFLICTIVA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL (1833-1874)

Contenidos

- El carlismo como último bastión absolutista: ideario y apoyos sociales; las dos primeras guerras carlistas.
- El triunfo y consolidación del liberalismo en el reinado de Isabel II: los primeros partidos políticos; el protagonismo político de los militares; el proceso constitucional; la legislación económica de signo liberal; la nueva sociedad de clases.
- El Sexenio Democrático: la revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina; la búsqueda de alternativas políticas, la monarquía de Amadeo I, la Primera República; la guerra de Cuba, la tercera guerra carlista, la insurrección cantonal.
- Los inicios del movimiento obrero español: las condiciones de vida de obreros y campesinos; la Asociación Internacional de Trabajadores y el surgimiento de las corrientes anarquista y socialista.

Criterios de evaluación

1. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias.
2. Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales.
3. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder.
4. Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país.
5. Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo de movimiento obrero internacional.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Identifica el ámbito geográfico del carlismo y explica su ideario y apoyos sociales.
- 1.2. Especifica las causas y consecuencias de las dos primeras guerras carlistas.
- 1.3. Representa una línea del tiempo desde 1833 hasta 1874, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

- 2.1. Describe las características de los partidos políticos que surgieron durante el reinado de Isabel II.
- 2.2. Resume las etapas de la evolución política del reinado de Isabel II desde su minoría de edad, y explica el papel de los militares.
- 2.3. Explica las medidas de liberalización del mercado de la tierra llevadas a cabo durante el reinado de Isabel II.
- 2.4. Compara las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, y especifica los objetivos de una y otra.
- 2.5. Especifica las características de la nueva sociedad de clases y compárala con la sociedad estamental del Antiguo Régimen.
- 3.1. Compara el Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y 1845.
- 4.1. Explica las etapas políticas del Sexenio Democrático.
- 4.2. Describe las características esenciales de la Constitución democrática de 1869.
- 4.3. Identifica los grandes conflictos del Sexenio y explica sus consecuencias políticas.
- 5.1 Relaciona la evolución del movimiento obrero español durante el Sexenio Democrático con la del movimiento obrero internacional.

BLOQUE VII. LA RESTAURACIÓN BORBÓNICA: INPLANTACIÓN Y AFIANZAMIENTO DE UN NUEVO SISTEMA POLÍTICO (1874-1902)

Contenidos

- Teoría y realidad del sistema canovista: la inspiración en el modelo inglés, la Constitución de 1876 y el bipartidismo; el turno de partidos, el caciquismo y el fraude electoral.
- La oposición al sistema: catalanismo, nacionalismo vasco, regionalismo gallego y movimiento obrero.
- Los éxitos políticos: estabilidad y consolidación del poder civil; la liquidación del problema carlista; la solución temporal del problema de Cuba.
- La pérdida de las últimas colonias y la crisis del 98: la guerra de Cuba y con Estados Unidos; el Tratado de París; el regeneracionismo.

Criterios de evaluación

1. Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real.
2. Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el periodo estudiado.
3. Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político.
4. Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Explica los elementos fundamentales del sistema político ideado por Cánovas.
- 1.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1876.
- 1.3. Describe el funcionamiento real del sistema político de la Restauración.
- 1.4. Representa una línea del tiempo desde 1874 hasta 1902, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
- 2.1. Resume el origen y evolución del catalanismo, el nacionalismo vasco y el regionalismo gallego.
- 2.2. Analiza las diferentes corrientes ideológicas del movimiento obrero y campesino español, así como su evolución durante el último cuarto del siglo XIX.
- 3.1. Compara el papel político de los militares en el reinado de Alfonso XII con el de las etapas precedentes del siglo XIX.
- 3.2. Describe el origen, desarrollo y repercusiones de la tercera guerra carlista.
- 4.1. Explica la política española respecto al problema de Cuba.
- 4.2. Señala los principales hechos del desastre colonial de 1898 y las consecuencias territoriales del Tratado de París.
- 4.3. Especifica las consecuencias para España de la crisis del 98 en los ámbitos económico, político e ideológico.

BLOQUE VIII. PERVIVENCIAS Y TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS EN EL SIGLO XIX: UN DESARROLLO INSUFICIENTE

Contenidos

- Un lento crecimiento de la población: alta mortalidad; pervivencia de un régimen demográfico antiguo; la excepción de Cataluña.
- Una agricultura protegida y estancada: los efectos de las desamortizaciones; los bajos rendimientos.

- Una deficiente industrialización: la industria textil catalana, la siderurgia y la minería.
- Las dificultades de los transportes: los condicionamientos geográficos; la red de ferrocarriles.
- El comercio: proteccionismo frente a librecambismo.
- Las finanzas: la peseta como unidad monetaria; el desarrollo de la banca moderna; los problemas de la Hacienda; las inversiones extranjeras.

Criterios de evaluación

1. Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa.
2. Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Identifica los factores del lento crecimiento demográfico español en el siglo XIX.
- 1.2. Compara la evolución demográfica de Cataluña con la del resto de España en el siglo XIX.
- 2.1. Explica los efectos económicos de las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz.
- 2.2. Especifica las causas de los bajos rendimientos de la agricultura española del siglo XIX.
- 2.3. Describe la evolución de la industria textil catalana, la siderurgia y la minería a lo largo del siglo XIX.
- 2.4. Compara la revolución industrial española con la de los países más avanzados de Europa.
- 2.5. Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos.
- 2.6. Explica los objetivos de la red ferroviaria y las consecuencias de la Ley General de Ferrocarriles de 1855.
- 2.7. Compara los apoyos, argumentos y actuaciones de proteccionistas y librecambistas a lo largo del siglo XIX.
- 2.8. Explica el proceso que condujo a la unidad monetaria y a la banca moderna.
- 2.9. Explica la reforma Mon-Santillán de la Hacienda pública y sus efectos.
- 2.10. Especifica cómo las inversiones en España de Francia e Inglaterra afectaron al modelo de desarrollo económico español durante el siglo XIX.

BLOQUE IX. LA CRISIS DEL SISTEMA DE LA RESTAURACIÓN Y LA CAÍDA DE LA MONARQUÍA (1902-1931)

Contenidos

- Los intentos de modernización del sistema: el revisionismo político de los primeros gobiernos de Alfonso XIII; la oposición de republicanos y nacionalistas catalanes, vascos, gallegos y andaluces.
- El impacto de los acontecimientos exteriores: la intervención en Marruecos; la Primera Guerra Mundial; la Revolución Rusa.
- La creciente agitación social: la Semana Trágica de Barcelona; la crisis general de 1917; el “trienio bolchevique” en Andalucía.
- La dictadura de Primo de Rivera: Directorio militar y Directorio civil; el final de la guerra de Marruecos; la caída de la dictadura; el hundimiento de la monarquía.
- Crecimiento económico y cambios demográficos en el primer tercio del siglo: los efectos de la Guerra Mundial en la economía española; el intervencionismo estatal de la Dictadura; la transición al régimen demográfico moderno; los movimientos migratorios; el trasvase de población de la agricultura a la industria.

Criterios de evaluación

1. Relacionar el regeneracionismo surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes.
2. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y los externos.
3. Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones.
4. Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Define en qué consistió el “revisionismo político” inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas.
- 1.2. Representa una línea del tiempo desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
- 1.3. Elabora un esquema con los factores internos y externos de la quiebra del sistema político de la Restauración.

- 2.1. Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos y nacionalistas.
- 2.2. Explica las repercusiones de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa en España.
- 2.3. Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927.
- 2.4. Analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.
- 3.1. Especifica las causas del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que contó inicialmente.
- 3.2. Describe la evolución de la dictadura de Primo de Rivera, desde el Directorio militar al Directorio civil y su final.
- 3.3. Explica las causas de la caída de la monarquía.
- 4.1. Analiza los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española.
- 4.2. Describe la política económica de la Dictadura de Primo de Rivera.
- 4.3. Explica los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX.

BLOQUE X. LA SEGUNDA REPÚBLICA. LA GUERRA CIVIL EN UN CONTEXTO DE CRISIS INTERNACIONAL (1931-1939)

Contenidos

- El bienio reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas; el Estatuto de Cataluña; las fuerzas de oposición a la República.
- El bienio radical-cedista: la política restauradora y la radicalización popular; la revolución de Asturias.
- El Frente Popular: las primeras actuaciones del gobierno; la preparación del golpe militar.
- La Guerra Civil: la sublevación y el desarrollo de la guerra; la dimensión internacional del conflicto; la evolución de las dos zonas; las consecuencias de la guerra.
- La Edad de Plata de la cultura española: de la generación del 98 a la del 36.

Criterios de evaluación

1. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social.
2. Diferenciar las diferentes etapas de la República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas.
3. Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas.
4. Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República y relaciona sus dificultades con la crisis económica mundial de los años 30.
- 1.2. Diferencia las fuerzas de apoyo y oposición a la República en sus comienzos, y describe sus razones y principales actuaciones.
- 2.1. Resume las reformas impulsadas durante el bienio reformista de la República.
- 2.2. Especifica las características esenciales de la Constitución de 1931.
- 2.3. Analiza el proyecto de reforma agraria: sus razones, su desarrollo y sus efectos.
- 2.4. Compara las actuaciones del bienio radical-cedista con las del bienio anterior.
- 2.5. Describe las causas, desarrollo y consecuencias de la Revolución de Asturias de 1934.
- 2.6. Explica las causas de la formación del Frente Popular y las actuaciones tras su triunfo electoral, hasta el comienzo de la guerra.
- 2.7. Representa una línea del tiempo desde 1931 hasta 1939, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
- 3.1. Especifica los antecedentes de la Guerra Civil.
- 3.2. Relaciona la Guerra Civil española con el contexto internacional.
- 3.3. Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra.
- 3.4. Especifica los costes humanos y las consecuencias económicas y sociales de la guerra.
- 3.5. Sintetiza en un esquema las grandes fases de la guerra, desde el punto de vista militar.
- 4.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la Edad de Plata de la cultura española.

BLOQUE XI. LA DICTADURA FRANQUISTA (1939-1975)

Contenidos

- La postguerra: grupos ideológicos y apoyos sociales del franquismo; las oscilantes relaciones con el exterior; la configuración política del nuevo Estado; la represión política; la autarquía económica.
- Los años del “desarrollismo”: los Planes de Desarrollo y el crecimiento económico; las transformaciones sociales; la reafirmación política del régimen; la política exterior; la creciente oposición al franquismo.
- El final del franquismo: la inestabilidad política; las dificultades exteriores; los efectos de la crisis económica internacional de 1973.
- La cultura española durante el franquismo: la cultura oficial, la cultura del exilio, la cultura interior al margen del sistema.

Criterios de evaluación

1. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional.
2. Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Elabora un esquema con los grupos ideológicos y lo apoyos sociales del franquismo en su etapa inicial.
- 1.2. Diferencia etapas en la evolución de España durante el franquismo, y resume los rasgos esenciales de cada una de ellas.
- 1.3. Explica la organización política del Estado franquista.
- 1.4. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y la situación económica de España desde el final de la Guerra Civil hasta 1959.
- 1.5. Explica las relaciones exteriores, la evolución política y las transformaciones económicas y sociales de España desde 1959 hasta 1973.
- 1.6. Especifica las causas de la crisis final del franquismo desde 1973.
- 1.7. Relaciona la evolución política del régimen con los cambios que se producen en el contexto internacional.
- 1.8. Explica la política económica del franquismo en sus diferentes etapas y la evolución económica del país.
- 1.9. Describe las transformaciones que experimenta la sociedad española durante los años del franquismo, así como sus causas.
- 1.10. Especifica los diferentes grupos de oposición política al régimen franquista y comenta su evolución en el tiempo.
- 1.11. Representa una línea del tiempo desde 1939 hasta 1975, situando en ella los principales acontecimientos históricos.
- 2.1. Busca información de interés (en libros o Internet) y elabora una breve exposición sobre la cultura del exilio durante el franquismo.

BLOQUE XII. NORMALIZACIÓN DEMOCRÁTICA DE ESPAÑA E INTEGRACIÓN EN EUROPA (DESDE 1975)

Contenidos

- La transición a la democracia: la crisis económica mundial; las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del rey; la Ley para la Reforma Política; las primeras elecciones democráticas.
- El periodo constituyente: los Pactos de la Moncloa; las preautonomías de Cataluña y el País Vasco; la Constitución de 1978 y el Estado de las autonomías.
- Los gobiernos constitucionales: el problema del terrorismo; el fallido golpe de Estado de 1981; el ingreso en la OTAN; la plena integración en Europa.
- El papel de España en el mundo actual.

Criterios de evaluación

1. Describir las dificultades de la transición a la democracia desde el franquismo en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas.
2. Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político.
3. Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa.

4. Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolíticos.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Explica las alternativas políticas que se proponían tras la muerte de Franco, y quiénes defendían cada una de ellas.

1.2. Describe el papel desempeñado por el rey durante la transición.

1.3. Describe las actuaciones impulsadas por el presidente de Gobierno Adolfo Suárez para la reforma política del régimen franquista: Ley para la Reforma política de 1976, Ley de amnistía de 1977, etc.

1.4. Explica las causas y los objetivos de los Pactos de la Moncloa.

1.5. Describe cómo se establecieron las preautonomías de Cataluña y el País Vasco.

2.1. Explica el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de 1978, y sus características esenciales.

3.1. Elabora un esquema con las etapas políticas desde 1979 hasta la actualidad, según el partido en el poder, y señala los principales acontecimientos de cada una de ellas.

3.2. Comenta los hechos más relevantes del proceso de integración en Europa y las consecuencias para España de esta integración.

3.3. Analiza la evolución económica y social de España desde la segunda crisis del petróleo en 1979 hasta el comienzo de la crisis financiera mundial de 2008.

3.4. Analiza el impacto de la amenaza terrorista sobre la normalización democrática de España, describe la génesis y evolución de las diferentes organizaciones terroristas que han actuado desde la transición democrática hasta nuestros días (ETA, GRAPO, etc.) y reflexiona sobre otros temas relacionados: la ciudadanía amenazada, los movimientos asociativos de víctimas, la mediación en conflictos, etc.

3.5. Representa una línea del tiempo desde 1975 hasta nuestros días, situando en ella los principales acontecimientos históricos.

4.1. Explica la posición y el papel de la España actual en la Unión Europea y en el mundo.

HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA

2º BACHILLERATO

INTRODUCCIÓN

La música y la danza son manifestaciones artísticas que han ido ligadas al devenir histórico y cultural de la humanidad. El estudio de su historia pretende proporcionar al alumnado una visión global del lugar que ocupan ambas disciplinas en la historia del arte y dotarle de fundamentos de comprensión, análisis y valoración de las creaciones, de criterios para establecer juicios estéticos propios sobre las mismas, así como facilitarles la adquisición de horizontes culturales más ambiciosos.

Resulta evidente que el mundo está repleto de diferentes tipos de música y danza: tradicional, folk, clásica o jazz, por citar sólo unos pocos; pero las modernas comunicaciones y la tecnología de la reproducción sonora y visual han hecho del pluralismo musical parte de la vida cotidiana. Sin embargo, los modos en los que pensamos en música no reflejan esta situación: históricamente cada tipo de música o danza llega con su propio modo de pensar e influye en la sociedad como si fuera el único modo de pensar en la música y la danza. Esta materia pretende abarcar la música y la danza a su paso por la historia y su vinculación con la sociedad y las artes en cada período, dándole un carácter integrador que hace posible aproximarse a la evolución de dichas creaciones.

El estudio de esta materia permite abrir horizontes nuevos, buscar nuevas metas culturales y ampliar la perspectiva desde la que observar la música y la danza, no tanto a través de un estudio pormenorizado de autores o del catálogo de sus obras como de la comprensión y valoración de las grandes aportaciones individuales o colectivas, de sus características y su devenir en el tiempo.

Deben ser objeto de estudio las características más relevantes que configuran un estilo, una época, los autores representativos cuyas obras impulsaron la evolución y el cambio hacia nuevas concepciones estéticas de la música y de la danza. La interpretación deberá ser entendida como la traducción práctica del código correspondiente o proveniente de la tradición.

BLOQUE I. PERCEPCIÓN, ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN

Contenidos

- Escucha y visionado de obras de música y de danza representativas. Características estéticas y estilísticas.
- La obra artística en su contexto histórico. Función social de la música y de la danza y de los artistas en las diferentes épocas.
- La partitura como elemento para el análisis e identificación de los estilos de los periodos de la historia de la música, comprendiendo la evolución de la notación y de la grafía musical.
- Elaboración de argumentaciones y juicios personales, utilizando el léxico y la terminología específica, sobre obras y textos relacionados con la música o la danza, con las corrientes estéticas o con los autores.
- Elaboración de valoraciones estéticas propias sobre autores y obras, interrelacionando la música y la danza con su contexto y utilizando la información procedente de diversas fuentes, incluidas las tecnológicas.

CrITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada.
2. Situar cronológicamente una obra, tras su escucha o visionado, o comparar obras de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas.
3. Identificar las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la historia de la música y de la danza.
4. Analizar textos relativos a la música o a la danza.
5. Explicar, a partir de un ejemplo propuesto, a través de un análisis o comentario, la utilización de la música y de la danza como soporte de un texto literario o como medio de intensificación dramática en óperas, ballet, cine o teatro.
6. Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre algún aspecto determinado y relativo a la música, la danza, la literatura o la estética del arte de cualquier época, actual o pasada.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Realiza desde una perspectiva personal una valoración estética y crítica de una obra concreta, o de una interpretación de la misma.
- 1.2. Domina el vocabulario y la terminología científica aplicados a la música y a la danza.
- 1.3. Consulta y contrasta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios.
 - 2.1. Identifica y sitúa cronológicamente los diferentes periodos de la historia de la música y de la danza.
 - 2.2. Conoce y explica las principales características de los estilos, los géneros o las escuelas, distinguiendo las diferencias existentes entre varias obras.
 - 2.3. Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico.
 - 3.1. Comprende y explica la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias en base a los conocimientos adquiridos en la materia.
 - 3.2. Entiende y explica la función de las obras, la influencia en la sociedad y en otras disciplinas artísticas en el momento de su creación.
 - 3.3. Comprende y describe el proceso creativo de músicos y coreógrafos.
 - 4.1. Describe los planteamientos plasmados por el autor del texto y los relaciona con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta.
 - 4.2. Elabora análisis de texto de manera ordenada y metódica, sintetizando las ideas, distinguiendo la información principal de la secundaria usando un vocabulario técnico acorde.
 - 5.1. Comprende y explica el papel de la música y de la danza y la manera en que se relaciona con otras artes para configurar junto a ellas una obra artística total.
 - 5.2. Explica la utilización que se ha hecho de la música en una situación concreta.
 - 5.3. Selecciona piezas musicales para sonorizar o ambientar situaciones artísticas concretas.
 - 6.1. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación.
 - 6.2. Selecciona correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo con creatividad.
 - 6.3. Asume con responsabilidad su papel en el trabajo en grupo, tomando las decisiones pertinentes.

6.4. Expone sus reflexiones sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el procedimiento establecido, el reparto del trabajo, las conclusiones obtenidas y una posible continuación de la investigación, haciendo explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.

6.5. Expone de manera precisa y ordenada, los resultados de su trabajo de investigación, citando las fuentes consultadas.

6.6. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, así como los distintos medios y soportes técnicos.

BLOQUE II. LA MÚSICA Y LA DANZA DE LA ANTIGÜEDAD A LA EDAD MEDIA

Contenidos

- Los orígenes de la Música y de la Danza: manifestaciones en las civilizaciones antiguas y en la Antigua Grecia.

- La música en el Románico: el canto gregoriano.

- Movimiento trovadoresco: Alfonso X el Sabio.

- Nacimiento de la polifonía, Ars Antiqua y Ars Nova.

Criterios de evaluación

1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de la edad antigua y medieval y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.

2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza en la edad antigua y medieval, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.

1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.

2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.

BLOQUE III. EL RENACIMIENTO

Contenidos

- Música instrumental. Instrumentos. Danzas cortesanas. Nacimiento del ballet.

- Importancia de la música vocal religiosa y sus representantes.

- Formas vocales profanas: el madrigal y el estilo madrigalesco.

- El siglo de Oro de la polifonía española: música religiosa: Tomas Luis de Victoria. Música profana.

Criterios de evaluación

1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del renacimiento y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.

2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza del renacimiento, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.

1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.

2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.

BLOQUE IV. EL BARROCO

Contenidos

- Evolución del lenguaje expresivo.

- Instrumentos y formas instrumentales y vocales, religiosas y profanas.

- Nacimiento de la ópera. Ballet de cour. Comedia-ballet.

- Danzas cortesanas del barroco. Música escénica.

Criterios de evaluación

1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del barroco y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.

2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza del barroco, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.

1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.

2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.

BLOQUE V. EL CLASICISMO

Contenidos

- El Estilo Galante y la Escuela de Mannheim.
- Música vocal: la reforma de Gluck, Ópera bufa y Ópera seria.
- Desarrollo de la música sinfónica: Haydn, Mozart y Beethoven.
- Música de cámara.
- Ballet de acción. Nuevos aspectos del espectáculo.
- Los instrumentos: el piano, la orquesta sinfónica.

Criterios de evaluación

1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del clasicismo y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.

2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza del clasicismo, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.

1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.

2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.

BLOQUE VI. EL ROMANTICISMO, EL NACIONALISMO Y EL POST-ROMANTICISMO

Contenidos

- Las formas sinfónicas. Sinfonía y concierto solista.
- Origen y significado de los nacionalismos musicales: escuelas y estilos.
- La ópera. El Verismo.
- El ballet romántico. Transición al ballet académico. Ballet académico.
- Influencia de la literatura en la música.
- Música y danzas de salón.
- La zarzuela.

Criterios de evaluación

1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del romanticismo, el nacionalismo y el post-romanticismo y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.

2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza en romanticismo, el nacionalismo y el post-romanticismo, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.

1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.

2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.

BLOQUE VII. PRIMERAS TENDENCIAS MODERNAS

Contenidos

- Las primeras rupturas: impresionismo, expresionismo y atonalidad libre. Stravinski y los ballets rusos de Diaghilev
- Generación del 98 en España: Falla.
- Teatro musical europeo y americano a comienzos del siglo XX. Origen y desarrollo de la música de Jazz.
- Los cambios en el lenguaje musical.
- El dodecafonismo.
- La música utilitaria.
- La Generación del 27.
- Los instrumentos.

Criterios de evaluación

1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del impresionismo, expresionismo y otros movimientos de la primera mitad del siglo XX y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.
2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza de la primera mitad del siglo XX, así como sus movimientos artísticos y obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.
- 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.
- 2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.

BLOQUE VIII. MÚSICA Y DANZA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX**Contenidos**

- El Serialismo Integral en Europa.
- Música electroacústica y música concreta.
- Postserialismo: indeterminación y aleatoriedad.
- Nuevas grafías musicales.
- La música de vanguardia española: la Generación del 51.
- Los nuevos instrumentos y la tecnología aplicada a la música.
- La danza contemporánea.
- La música y danza popular moderna: pop, rock.
- El cante y baile flamenco.
- La importancia de la música cinematográfica, publicitaria y de ambientación. La danza en el cine.
- Aplicación de las tecnologías escenográficas en música y danza.

Criterios de evaluación

1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras pertenecientes a los movimientos estilísticos de la segunda mitad del siglo XX y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico.
2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza de la segunda mitad del siglo XX, así como sus movimientos artísticos y obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.
- 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.
- 2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.

BLOQUE IX. LA MÚSICA TRADICIONAL EN EL MUNDO**Contenidos**

- La música exótica, étnica, folklórica, popular.
- La música y la danza en los ritos, tradiciones y fiestas.

Criterios de evaluación

1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de la música tradicional, describiendo sus rasgos más característicos y distinguiendo diferentes estilos, estéticas y usos.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Conoce y describe las principales características de la música y la danza tradicional, distinguiendo diferentes estilos de canto, melodías, escalas, texturas y ritmos.

HISTORIA DEL ARTE**2º BACHILLERATO****INTRODUCCIÓN**

La Historia del Arte tiene por objeto de estudio la obra de arte como producto resultante de la inteligencia, la creatividad y la actuación humanas, que se han manifestado de forma diferente en las diversas sociedades y culturas a lo largo del tiempo.

El estudio de la Historia del Arte debe aportar al estudiante los conocimientos necesarios para el análisis, interpretación y valoración del arte a través del lenguaje de las formas y del

pensamiento visual. La obra de arte, junto a otras fuentes de conocimiento histórico, constituye un valioso testimonio para conocer la mentalidad, cultura y evolución de las diferentes sociedades: es, por tanto, imprescindible estudiarla en su contexto histórico, social y cultural, incidiendo a la vez en el hecho de que las obras artísticas pueden perdurar a través del tiempo con usos y funciones sociales diferentes en cada época.

A través de sus manifestaciones concretas, la Historia del Arte ha de tener en cuenta, al menos, un doble referente: por un lado, el contexto histórico y cultural en que se produce la obra; y por otro, las características específicas de la misma. La complejidad de los factores que intervienen en la creación de la obra de arte y la especificidad de cada uno de los lenguajes artísticos exigen utilizar un método de análisis que integre distintas perspectivas, entre las que pueden señalarse, al menos, la formal, la sociológica y la iconológica. La perspectiva formal se orienta a ver, reconocer y valorar la materialidad de las formas artísticas como un lenguaje específico, a descubrir sus procesos y técnicas de creación, la función o funciones para las que fueron creadas, así como las concepciones estéticas que manifiestan. La perspectiva sociológica aborda la relación entre los artistas y los clientes, los destinatarios de la obra, las formas de mecenazgo, la consideración social del artista, o la demanda y consumo de arte. En cuanto a la perspectiva iconológica, parte del análisis iconográfico para indagar en el significado último que el autor de la obra pretende transmitir.

BLOQUE I. RAÍCES DEL ARTE EUROPEO: EL LEGADO DEL ARTE CLÁSICO

Contenidos

- Grecia, creadora del lenguaje clásico. Principales manifestaciones.
- La visión del clasicismo en Roma.
- El arte en la Hispania romana.

Criterios de evaluación

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales.
2. Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.
3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.
5. Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar.
6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- 1.2. Define el concepto de orden arquitectónico y compara los tres órdenes de la arquitectura griega.
- 1.3. Describe los distintos tipos de templo griego, con referencia a las características arquitectónicas y la decoración escultórica.
- 1.4. Describe las características del teatro griego y la función de cada una de sus partes.
- 1.5. Explica la evolución de la figura humana masculina en la escultura griega a partir del *Kouros de Anavysos*, el *Doríforo* (Policleto) y el *Apoxiomenos* (Lisipo).
- 1.6. Explica las características esenciales del arte romano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- 1.7. Especifica las aportaciones de la arquitectura romana en relación con la griega.
- 1.8. Describe las características y funciones de los principales tipos de edificio romanos.
- 1.9. Compara el templo y el teatro romanos con los respectivos griegos.
- 1.10. Explica los rasgos principales de la ciudad romana a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- 1.11. Especifica las innovaciones de la escultura romana en relación con la griega.
- 1.12. Describe las características generales de los mosaicos y la pintura en Roma a partir de una fuente histórica o historiográfica.

- 2.1. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte griego, y la consideración social del arte y de los artistas.
- 2.2. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte romano, y la consideración social del arte y de los artistas.
- 3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas griegas: Partenón, tribuna de las cariátides del Erecteion, templo de Atenea Niké, teatro de Epidauro.
- 3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas griegas: *Kouros de Anavysos*, *Auriga de Delfos*, *Discóbolo* (Mirón), *Doríforo* (Policleto), una metopa del Partenón (Fidias), *Hermes con Dioniso niño* (Praxíteles), *Apoxiomenos* (Lisipo), *Victoria de Samotracia*, *Venus de Milo*, friso del altar de Zeus en Pérgamo (detalle de Atenea y Gea).
- 3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas romanas: Maison Carrée de Nimes, Panteón de Roma, teatro de Mérida, Coliseo de Roma, Basílica de Majencio y Constantino en Roma, puente de Alcántara, Acueducto de Segovia, Arco de Tito en Roma, Columna de Trajano en Roma.
- 3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas romanas: *Augusto de Prima Porta*, estatua ecuestre de Marco Aurelio, relieve del Arco de Tito (detalle de los soldados con el candelabro y otros objetos del Templo de Jerusalén), relieve de la columna de Trajano.
- 4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre Fidias.
- 4.2. Realiza un trabajo de investigación sobre el debate acerca de la autoría griega o romana del grupo escultórico de *Laocoonte y sus hijos*.
- 5.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte antiguo que se conservan en su comunidad autónoma.
- 6.1. El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

BLOQUE II. NACIMIENTO DE LA TRADICIÓN ARTÍSTICA OCCIDENTAL: EL ARTE MEDIEVAL

Contenidos

- La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía.
- Configuración y desarrollo del arte románico. Iglesias y monasterios. La iconografía románica.
- La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana. La catedral y la arquitectura civil. Modalidades escultóricas. La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura moderna.
- El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica. Arte hispano-musulmán. El románico en el Camino de Santiago. El gótico y su larga duración.

Criterios de evaluación

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.
2. Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.
3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.
5. Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.
6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Explica las características esenciales del arte paleocristiano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- 1.2. Describe el origen, características y función de la basílica paleocristiana.
- 1.3. Describe las características y función de los baptisterios, mausoleos y *martiria* paleocristianos. Función de cada una de sus partes.
- 1.4. Explica la evolución de la pintura y el mosaico en el arte paleocristiano, con especial referencia a la iconografía.
- 1.5. Explica las características esenciales del arte bizantino a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- 1.6. Explica la arquitectura bizantina a través de la iglesia de Santa Sofía de Constantinopla.
- 1.7. Describe las características del mosaico bizantino y de los temas iconográficos del *Pantocrátor*, la Virgen y la *Déesis*, así como su influencia en el arte occidental.
- 1.8. Define el concepto de arte prerrománico y especifica sus manifestaciones en España.

- 1.9. Identifica y clasifica razonadamente en su estilo las siguientes obras: San Pedro de la Nave (Zamora), Santa María del Naranco (Oviedo) y San Miguel de la Escalada (León).
- 1.10. Describe las características generales del arte románico a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- 1.11. Describe las características y función de las iglesias y monasterios en el arte románico.
- 1.12. Explica las características de la escultura y la pintura románicas, con especial referencia a la iconografía.
- 1.13. Describe las características generales del arte gótico a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- 1.14. Describe las características y evolución de la arquitectura gótica y especifica los cambios introducidos respecto a la románica.
- 1.15. Explica las características y evolución de la arquitectura gótica en España.
- 1.16. Describe las características y evolución de la escultura gótica y especifica sus diferencias tipológicas, formales e iconográficas respecto a la escultura románica.
- 1.17. Reconoce y explica las innovaciones de la pintura de Giotto y del *Trecento* italiano respecto a la pintura románica y bizantina.
- 1.18. Explica las innovaciones de la pintura flamenca del siglo XV y cita algunas obras de sus principales representantes.
- 1.19. Explica las características generales del arte islámico a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- 1.20. Describe los rasgos esenciales de la mezquita y el palacio islámicos
- 1.21. Explica la evolución del arte hispanomusulmán.
- 1.22. Explica las características del arte mudéjar y especifica, con ejemplos de obras concretas, las diferencias entre el mudéjar popular y el cortesano.
- 2.1. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte románico.
- 2.2. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte gótico, y su variación respecto al románico.
- 3.1. Identifica, analiza y comenta el mosaico del *Cortejo de la emperatriz Teodora* en San Vital de Rávena.
- 3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas románicas: San Vicente de Cardona (Barcelona), San Martín de Frómista, Catedral de Santiago de Compostela.
- 3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas románicas: *La duda de Santo Tomás* en el ángulo del claustro de Santo Domingo de Silos (Burgos), *Juicio Final* en el tímpano de Santa Fe de Conques (Francia), *Última cena* del capitel historiado del claustro de San Juan de la Peña (Huesca), *Pórtico de la Gloria* de la catedral de Santiago
- 3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas murales románicas: bóveda de la *Anunciación a los pastores* en el Panteón Real de San Isidoro de León; ábside de San Clemente de Tahull (Lleida).
- 3.5. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas góticas: fachada occidental de la catedral de Reims, interior de la planta superior de la Sainte Chapelle de París, fachada occidental e interior de la catedral de León, interior de la catedral de Barcelona, interior de la iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo.
- 3.6. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas góticas: *Grupo de la Anunciación y la Visitación* de la catedral de Reims, tímpano de la Portada del Sarmental de la catedral de Burgos, Retablo de Gil de Siloé en la Cartuja de Miraflores (Burgos).
- 3.7. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas góticas: escena de *La huida a Egipto*, de Giotto, en la Capilla Scrovegni de Padua; el *Matrimonio Arnolfini*, de Jan Van Eyck; *El descendimiento de la cruz*, de Roger van der Weyden; *El Jardín de las Delicias*, de El Bosco.
- 3.8. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras hispanomusulmanas: Mezquita de Córdoba, Aljafería de Zaragoza, Giralda de Sevilla, la Alhambra de Granada.
- 4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el tratamiento iconográfico y el significado de la *Visión apocalíptica de Cristo* y el *Juicio Final* en el arte medieval.
- 5.1. Explica la importancia del arte románico en el Camino de Santiago.
- 5.2. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte medieval que se conservan en su comunidad autónoma.
- 6.1. El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

BLOQUE III. DESARROLLO Y EVOLUCIÓN DEL ARTE EUROPEO EN EL MUNDO MODERNO

Contenidos

- El Renacimiento. Mecenas y artistas. Origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura. Aportaciones de los grandes artistas del Renacimiento italiano.
- La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica.
- Unidad y diversidad del Barroco. El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico. El Urbanismo barroco. Iglesias y palacios. Principales tendencias.
- El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. Imaginería barroca. La aportación de la pintura española: las grandes figuras del siglo de Oro.
- El siglo XVIII. La pervivencia del Barroco. El refinamiento Rococó. Neoclasicismo y Romanticismo.

Crterios de evaluaci3n

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.
2. Explicar la funci3n social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos.
3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un m3todo que incluya diferentes enfoques (t3cnico, formal, semántico, cultural, sociol3gico e hist3rico).
4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigaci3n, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnolog3as.
5. Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relaci3n con su 3poca y su importancia como patrimonio que hay que conservar.
6. Utilizar la terminolog3a espec3fica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisi3n los principales elementos y t3cnicas.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Explica las características esenciales del Renacimiento italiano y su periodizaci3n a partir de fuentes hist3ricas o historiográficas.
- 1.2. Especifica las características de la arquitectura renacentista italiana y explica su evoluci3n, desde el *Quattrocento* al manierismo.
- 1.3. Especifica las características de la escultura renacentista italiana y explica su evoluci3n, desde el *Quattrocento* al manierismo.
- 1.4. Especifica las características de la pintura renacentista italiana y explica su evoluci3n, desde el *Quattrocento* al manierismo.
- 1.5. Compara la pintura italiana del *Quattrocento* con la de los pintores g3ticos flamencos contemporáneos.
- 1.6. Explica la peculiaridad de la pintura veneciana del *Cinquecento* y cita a sus artistas m3s representativos.
- 1.7. Especifica las características peculiares del Renacimiento español y lo compara con el italiano.
- 1.8. Describe la evoluci3n de la arquitectura renacentista española.
- 1.9. Explica la peculiaridad de la escultura renacentista española.
- 1.10. Explica las características de la pintura de El Greco a trav3s de algunas de sus obras m3s representativas.
- 1.11. Explica las características esenciales del Barroco.
- 1.12. Especifica las diferencias entre la concepci3n barroca del arte y la renacentista.
- 1.13. Compara la arquitectura barroca con la renacentista.
- 1.14. Explica las características generales del urbanismo barroco.
- 1.15. Compara la escultura barroca con la renacentista a trav3s de la representaci3n de *David* por Miguel Ángel y por Bernini.
- 1.16. Describe las características generales de la pintura barroca y especifica las diferencias entre la Europa cat3lica y la protestante.
- 1.17. Distingue y caracteriza las grandes tendencias de la pintura barroca en Italia y sus principales representantes.
- 1.18. Especifica las peculiaridades de la pintura barroca flamenca y holandesa.
- 1.19. Explica las características del urbanismo barroco en España y la evoluci3n de la arquitectura durante el siglo XVII.
- 1.20. Explica las características de la imaginer3a barroca española del siglo XVII y compara la escuela castellana con la andaluza.
- 1.21. Explica las características generales de la pintura española del siglo XVII.

- 1.22. Describe las características y evolución de la pintura de Velázquez a través de algunas de sus obras más significativas.
- 1.23. Explica el siglo XVIII como época de coexistencia de viejos y nuevos estilos artísticos en un contexto histórico de cambios profundos.
- 1.24. Compara el Barroco tardío y el Rococó y especifica la diferente concepción de la vida y el arte que encierran uno y otro.
- 1.25. Explica las razones del surgimiento del Neoclasicismo y sus características generales en arquitectura, escultura y pintura.
- 1.26. Comenta la escultura neoclásica a través de la obra de Canova.
- 1.27. Especifica las posibles coincidencias entre el Neoclasicismo y el Romanticismo en la pintura de David.
- 1.28. Distingue entre la corriente tradicional y la clasicista de la arquitectura barroca española del siglo XVIII.
- 1.29. Explica la figura de Salzillo como último representante de la imaginería religiosa española en madera policromada.
- 2.1. Describe la práctica del mecenazgo en el Renacimiento italiano, y las nuevas reivindicaciones de los artistas en relación con su reconocimiento social y la naturaleza de su labor.
- 2.2. Describe el papel desempeñado en el siglo XVIII por las Academias en toda Europa y, en particular, por el Salón de París.
- 3.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento italiano: cúpula de Santa María de las Flores e interior de la iglesia de San Lorenzo, ambas en Florencia y de Brunelleschi; Palacio Médici-Riccardi en Florencia, de Michelozzo; fachada de Santa María Novella y del Palacio Rucellai, ambos en Florencia y de Alberti; templo de San Pietro in Montorio en Roma, de Bramante; cúpula y proyecto de planta de San Pedro del Vaticano, de Miguel Ángel; Il Gesù en Roma, de Giacomo della Porta y Vignola; Villa Capra (Villa Rotonda) en Vicenza, de Palladio.
- 3.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Renacimiento italiano: primer panel de la "Puerta del Paraíso" (de la creación del mundo a la expulsión del Paraíso), de Ghiberti; *David y Gattamelata*, de Donatello; *Piedad del Vaticano*, *David*, *Moisés* y *Tumbas mediceas*, de Miguel Ángel; *El rapto de las sabinas*, de Giambologna.
- 3.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Renacimiento italiano: *El tributo de la moneda* y *La Trinidad*, de Masaccio; *Anunciación* del Convento de San Marcos en Florencia, de Fra Angelico; *Madonna del Duque de Urbino*, de Piero della Francesca; *La Virgen de las rocas*, *La última cena* y *La Gioconda*, de Leonardo da Vinci; *La Escuela de Atenas* de Rafael; la bóveda y el *Juicio Final* de la Capilla Sixtina, de Miguel Ángel; *La tempestad*, de Giorgione; *Venus de Urbino* y *Carlos V en Mühlberg*, de Tiziano; *El lavatorio*, de Tintoretto; *Las bodas de Caná*, de Veronés
- 3.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento español: fachada de la Universidad de Salamanca; Palacio de Carlos V en la Alhambra de Granada, de Pedro Machuca; Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, de Juan de Herrera.
- 3.5. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del Renacimiento español: *Sacrificio de Isaac* del retablo de San Benito de Valladolid, de Alonso Berruguete; *Santo entierro*, de Juan de Juni.
- 3.6. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas de El Greco: *El expolio*, *La Santa Liga* o *Adoración del nombre de Jesús*, *El martirio de San Mauricio*, *El entierro del Señor de Orgaz*, *La adoración de los pastores*, *El caballero de la mano en el pecho*.
- 3.7. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco europeo del siglo XVII: fachada de San Pedro del Vaticano, de Carlo Maderno; columnata de la plaza de San Pedro del Vaticano, de Bernini; San Carlos de las Cuatro Fuentes en Roma, de Borromini; Palacio de Versalles, de Le Vau, J.H. Mansart y Le Nôtre.
- 3.8. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas de Bernini: *David*, *Apolo y Dafne*, *El éxtasis de Santa Teresa*, *Cátedra de San Pedro*.
- 3.9. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Barroco europeo del siglo XVII: *Vocación de San Mateo* y *Muerte de la Virgen*, de Caravaggio; *Triunfo de Baco y Ariadna*, en la bóveda del Palacio Farnese de Roma, de Annibale Carracci; *Adoración del nombre de Jesús*, bóveda de Il Gesù en Roma, de Gaulli (Il Baciccia); *Adoración de los Magos*, *Las tres Gracias* y *El jardín del Amor*, de Rubens; *La lección de anatomía del doctor Tulpy* *La ronda nocturna*, de Rembrandt.

3.10. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco español del siglo XVII: Plaza Mayor de Madrid, de Juan Gómez de Mora; Retablo de San Esteban de Salamanca, de José Benito Churriguera.

3.11. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Barroco español del siglo XVII: *Piedad*, de Gregorio Fernández, *Inmaculada del facistol*, de Alonso Cano; *Magdalena penitente*, de Pedro de Mena.

3.12. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas españolas del Barroco español del siglo XVII: *Martirio de San Felipe*, *El sueño de Jacob* y *El patizambo*, de Ribera; *Bodegón* del Museo del Prado, de Zurbarán; *El aguador de Sevilla*, *Los borrachos*, *La fragua de Vulcano*, *La rendición de Breda*, *El Príncipe Baltasar Carlos a caballo*, *La Venus del espejo*, *Las meninas*, *Las hilanderas*, de Velázquez; *La Sagrada Familia del pajarito*, *La Inmaculada de El Escorial*, *Los niños de la concha*, *Niños jugando a los dados*, de Murillo.

3.13. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del siglo XVIII: fachada del Hospicio de San Fernando de Madrid, de Pedro de Ribera; fachada del Obradoiro de la catedral de Santiago de Compostela, de Casas y Novoa; Palacio Real de Madrid, de Juvara y Sacchetti; Panteón de París, de Soufflot; Museo del Prado en Madrid, de Juan de Villanueva.

3.14. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del siglo XVIII: *La oración en el huerto*, de Salzillo; *Eros y Psique* y *Paulina Bonaparte*, de Canova.

3.15. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de David: *El juramento de los Horacios* y *La muerte de Marat*.

4.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el proceso de construcción de la nueva basílica de San Pedro del Vaticano a lo largo de los siglos XVI y XVII.

5.1. Confecciona un catálogo, con breves cometarios, de las obras más relevantes de arte de los siglos XVI al XVIII que se conservan en su comunidad autónoma.

6.1. El criterio de evaluación nº 6 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

BLOQUE IV. EL SIGLO XIX: EL ARTE DE UN MUNDO EN TRANSFORMACIÓN

Contenidos

- La figura de Goya.

- La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura. Del Historicismo al Modernismo. La Escuela de Chicago.

- El nacimiento del urbanismo moderno.

- La evolución de la pintura: Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Simbolismo. Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias pictóricas del siglo XX.

- La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin.

Criterios de evaluación

1. Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores.

2. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.

3. Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes.

4. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).

5. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.

6. Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.

7. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Analiza la evolución de la obra de Goya como pintor y grabador, desde su llegada a la Corte hasta su exilio final en Burdeos.

1.2. Compara la visión de Goya en las series de grabados *Los caprichos* y *Los disparates o proverbios*.

2.1. Describe las características y evolución de la arquitectura del hierro en el siglo XIX, en relación con los avances y necesidades de la revolución industrial.

- 2.2. Explica las diferencias entre ingenieros y arquitectos en la primera mitad del siglo XIX.
- 2.3. Explica las características del neoclasicismo arquitectónico durante el Imperio de Napoleón.
- 2.4. Explica las características del historicismo en arquitectura y su evolución hacia el eclecticismo.
- 2.5. Explica las características y principales tendencias de la arquitectura modernista.
- 2.6. Especifica las aportaciones de la Escuela de Chicago a la arquitectura.
- 2.7. Describe las características y objetivos de las remodelaciones urbanas de París, Barcelona y Madrid en la segunda mitad del siglo XIX.
- 2.8. Describe las características del Romanticismo en la pintura y distingue entre el romanticismo de la línea de Ingres y el romanticismo del color de Gericault y Delacroix.
- 2.9. Compara las visiones románticas del paisaje en Constable y Turner.
- 2.10. Explica el Realismo y su aparición en el contexto de los cambios sociales y culturales de mediados del siglo XIX.
- 2.11. Compara el Realismo con el Romanticismo.
- 2.12. Describe las características generales del Impresionismo y el Neoimpresionismo.
- 2.13. Define el concepto de postimpresionismo y especifica las aportaciones de Cézanne y Van Gogh como precursores de las grandes corrientes artísticas del siglo XX.
- 2.14. Explica el Simbolismo de finales del siglo XIX como reacción frente al Realismo y el Impresionismo.
- 2.15. Relaciona la producción y el academicismo dominante en la escultura del siglo XIX con las transformaciones llevadas a cabo en las ciudades (monumentos conmemorativos en plazas, parques y avenidas, y esculturas funerarias en los nuevos cementerios).
- 2.16. Explica las características de la renovación escultórica emprendida por Rodin.
- 3.1. Explica los cambios que se producen en el siglo XIX en las relaciones entre artistas y clientes, referidos a la pintura.
- 4.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Goya: *El quitasol*, *La familia de Carlos IV*, *El 2 de mayo de 1808 en Madrid (La lucha con los mamelucos)*, *Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808*; Desastre nº 15 (*“Y no hay remedio”*) de la serie *Los desastres de la guerra*; *Saturno devorando a un hijo* y *La lechera de Burdeos*.
- 4.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Templo de la Magdalena en París, de Vignon; Parlamento de Londres, de Barry y Pugin; Auditorium de Chicago, de Sullivan y Adler; Torre Eiffel de París; Templo de la Sagrada Familia en Barcelona, de Gaudí.
- 4.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del siglo XIX: *El baño turco*, de Ingres; *La balsa de la Medusa*, de Gericault; *La libertad guiando al pueblo*, de Delacroix; *El carro de heno*, de Constable; *Lluvia, vapor y velocidad*, de Turner; *El entierro de Ornans*, de Courbet; *El ángelus*, de Millet; *Almuerzo sobre la hierba*, de Manet; *Impresión, sol naciente* y la serie sobre la *Catedral de Ruán*, de Monet; *Le Moulin de la Galette*, de Renoir; *Una tarde de domingo en la Grande Jatte*, de Seurat; *Jugadores de cartas* y *Manzanas y naranjas*, de Cézanne; *La noche estrellada* y *El segador*, de Van Gogh; *Visión después del sermón* y *El mercado (“Ta matete”)*, de Gauguin.
- 4.4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Rodin: *El pensador* y *Los burgueses de Calais*.
- 5.1. Realiza un trabajo de investigación sobre las Exposiciones Universales del siglo XIX y su importancia desde el punto de vista arquitectónico.
- 5.2. Realiza un trabajo de investigación sobre la influencia de la fotografía y el grabado japonés en el desarrollo del Impresionismo, con referencias a obras concretas.
- 6.1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes del arte del siglo XIX que se conservan en su comunidad autónoma.
- 7.1. El criterio de evaluación nº 7 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

BLOQUE V. LA RUPTURA DE LA TRADICIÓN: EL ARTE EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

Contenidos

- El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Expresionismo, pintura abstracta, Dadaísmo y Surrealismo.
- Renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica.

Criterios de evaluación

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales.
2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
3. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías.
4. Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual.
5. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Define el concepto de vanguardia artística en relación con el acelerado ritmo de cambios en la sociedad de la época y la libertad creativa de los artistas iniciada en la centuria anterior
- 1.2. Describe el origen y características del Fauvismo.
- 1.3. Describe el proceso de gestación y las características del Cubismo, distinguiendo entre el Cubismo analítico y el sintético.
- 1.4. Describe el ideario y principios básicos del futurismo.
- 1.5. Identifica los antecedentes del expresionismo en el siglo XIX, explica sus características generales y especifica las diferencias entre los grupos alemanes *El Puente* y *El jinete azul*.
- 1.6. Describe el proceso de gestación y las características de la pintura abstracta, distingue la vertiente cromática y la geométrica, y especifica algunas de sus corrientes más significativas, como el Suprematismo ruso o el Neoplasticismo.
- 1.7. Describe las características del Dadaísmo como actitud provocadora en un contexto de crisis.
- 1.8. Explica el origen, características y objetivos del Surrealismo.
- 1.9. Explica la importancia de los pintores españoles Picasso, Miró y Dalí en el desarrollo de las vanguardias artísticas.
- 1.10. Explica la renovación temática, técnica y formal de la escultura en la primera mitad del siglo XX, distinguiendo las obras que están relacionadas con las vanguardias pictóricas y las que utilizan recursos o lenguajes independientes.
- 1.11. Explica el proceso de configuración y los rasgos esenciales del Movimiento Moderno en arquitectura.
- 1.12. Especifica las aportaciones de la arquitectura orgánica al Movimiento Moderno.
- 2.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: *La alegría de vivir*, de Matisse; *Las señoritas de Avignon*, *Retrato de Ambroise Vollard*, *Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña* y *Guernica*, de Picasso; *La ciudad que emerge*, de Boccioni; *El grito*, de Munch; *La calle*, de Kirchner; *Lírica* y *Sobre blanco II*, de Kandinsky; *Cuadrado negro*, de Malevich; *Composición II*, de Mondrian; *L.H.O.O.Q.*, de Duchamp; *El elefante de las Celebes*, de Ernst; *La llave de los campos*, de Magritte; *El carnaval de Arlequín* y *Mujeres y pájaros a la luz de la luna*, de Miró; *El juego lúgubre* y *La persistencia de la memoria*, de Dalí.
- 2.2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas: *El profeta*, de Gargallo; *Formas únicas de continuidad en el espacio*, de Boccioni; *Fuente*, de Duchamp; *Mujer peinándose ante un espejo*, de Julio González; *Mademoiselle Pogany I*, de Brancusi; *Langosta, nasa y cola de pez*, de Calder; *Figura reclinada*, de Henry Moore.
- 2.3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Edificio de la Bauhaus en Dessau (Alemania), de Gropius; Pabellón de Alemania en Barcelona, de Mies van der Rohe; Villa Saboya en Poissy (Francia), de Le Corbusier; Casa Kaufman (Casa de la Cascada), de Frank Lloyd Wright.
- 3.1. Realiza un trabajo de investigación sobre el GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles Para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea).
- 4.1. Selecciona una obra arquitectónica, una escultura o una pintura de la primera mitad del siglo XX, de las existentes en su comunidad autónoma, y justifica su elección.
- 5.1. El criterio de evaluación nº 5 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

BLOQUE VI. LA UNIVERSALIZACIÓN DEL ARTE DESDE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

Contenidos

- El predominio del Movimiento Moderno o Estilo Internacional en arquitectura. La arquitectura al margen del estilo internacional: *High Tech*, arquitectura Posmoderna, Deconstrucción.
- Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad.
- Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, cómic.
- La combinación de lenguajes expresivos.
- El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística.
- Arte y cultura visual de masas.
- El patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación.

Criterios de evaluación

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual.
2. Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión, el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos.
3. Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte.
4. Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta.
5. Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNESCO, describiendo su origen y finalidad.
6. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).
7. Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras.
8. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Explica el papel desempeñado en el proceso de universalización del arte por los medios de comunicación de masas y las exposiciones y ferias internacionales de arte.
- 1.2. Explica las razones de la pervivencia y difusión internacional del Movimiento Moderno en arquitectura.
- 1.3. Distingue y describe las características de otras tendencias arquitectónicas al margen del Movimiento Moderno o Estilo Internacional, en particular la *High Tech*, la posmoderna y la deconstrucción.
- 1.4. Explica y compara el Informalismo europeo y el Expresionismo abstracto norteamericano.
- 1.5. Explica la Abstracción postpictórica.
- 1.6. Explica el minimalismo.
- 1.7. Explica el arte cinético y el *Op-Art*.
- 1.8. Explica el arte conceptual.
- 1.9. Explica el *Arte Povera*.
- 1.10. Distingue y explica algunas de las principales corrientes figurativas: *Pop-Art*, Nueva Figuración, Hiperrealismo.
- 1.11. Explica en qué consisten las siguientes manifestaciones de arte no duradero: *Happening*, *Body Art* y *Land Art*.
- 1.12. Describe los planteamientos generales de la posmodernidad, referida a las artes plásticas.
- 2.1. Explica brevemente el desarrollo de los nuevos sistemas visuales y las características de su lenguaje expresivo: fotografía, cartel, cine, cómic, producciones televisivas, videoarte, arte por ordenador.
- 3.1. Especifica las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para la creación artística y para la difusión del arte.
- 4.1. Define el concepto de cultura visual de masas y describe sus rasgos esenciales.
- 4.2. Identifica el arte en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana.
- 5.1. Explica el origen del Patrimonio Mundial de la UNESCO y los objetivos que persigue.
- 6.1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: la *Unitéd'habitation* en Marsella, de Le Corbusier; el *SeagramBuilding* en Nueva York, de M. van der Rohe y Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Nueva York, de F. Lloyd Wright; la *Sydney Opera House*, de J. Utzon; el Centro Pompidou de París, de R. Piano y R. Rogers; el *AT & T Building* de Nueva York, de Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Bilbao, de F. O. Gehry.

6.2. Identifica (al autor y la corriente artística, no necesariamente el título), analiza y comenta las siguientes obras: *Pintura* (Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid), de Tapies; *Grito nº 7*, de Antonio Saura; *One: number 31, 1950*, de J. Pollock; *Ctesiphon III*, de F. Stella; *Equivalente VIII*, de Carl André; *Vega 200*, de Vasarely; *Una y tres sillas*, de J. Kosuth; *Iglú con árbol*, de Mario Merz; *Marilyn Monroe* (serigrafía de 1967), de A. Warhol; *El Papa que grita (estudio a partir del retrato del Papa Inocencio X)*, de Francis Bacon; *La Gran Vía madrileña en 1974*, de Antonio López.

7.1. Realiza un trabajo de investigación relacionado con los bienes artísticos de España inscritos en el catálogo del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

8.1. El criterio de evaluación nº 8 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

2º BACHILLERATO

INTRODUCCIÓN

La Historia de la Filosofía es una materia que pone al alumnado en contacto con la historia de las ideas del pensamiento occidental, a la vez que facilita los recursos necesarios para la comprensión de su desarrollo y las relaciones que se dan entre ellas. El conocimiento de la Historia de la Filosofía contribuye a la educación de personas autónomas, con capacidad de pensamiento crítico y propio, puesto que, como nos enseñó Kant, la filosofía se fundamenta en la autonomía de la propia razón y el juicio crítico de las ideas, tanto ajenas como propias; contribuye al desarrollo personal y la formación de la propia identidad, al plantear al alumnado cuestiones de significado profundo sobre su propia existencia y el marco social en el que se desarrolla, permitiéndole una mayor capacidad de participación en los procesos sociales, culturales y económicos en los que está inmerso y en los cambios de la sociedad actual; pero, además, contribuye activamente al desarrollo de la capacidad de aprendizaje, que permitirá al alumnado adquirir las competencias y habilidades necesarias para el desarrollo de actividades complejas y de la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida; atiende, pues, a los cuatro principios de la educación: universalidad, humanidad, civilidad y autonomía, favoreciendo una educación integral.

La materia se organiza en cinco bloques que tratan sobre los autores más relevantes en las cuatro edades históricas de la Filosofía: Grecia Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea. No obstante, la Historia de la Filosofía no puede entenderse como una selección aislada de sistemas filosóficos, debido a que cada autor está siempre en diálogo tanto con su propia época como con las propuestas anteriores en la historia. De ahí que la materia se desarrolle también en un segundo nivel de profundización, a través de la presentación de los principales autores y corrientes del contexto del pensamiento de cada autor. La presentación del contexto filosófico debe ser suficiente para alcanzar un conocimiento amplio de la diversidad de ideas de cada época, debe presentarse en relación con la filosofía del autor estudiado, por tanto, destacando aquellas cuestiones y polémicas que puedan aclarar su pensamiento, mostrando también los principales problemas filosóficos que se dan en la misma época.

BLOQUE I. CONTENIDOS TRANSVERSALES

Contenidos

- El comentario de texto. El diálogo filosófico y la argumentación.
- Las herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía.
- La aplicación de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía.

Criterios de evaluación

1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.
2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.
3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.
4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden.

1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.

1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.

2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.

2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.

3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.

3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.

3.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.

3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos, que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.

4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.

4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados.

4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC.

BLOQUE II. LA FILOSOFÍA EN LA GRECIA ANTIGUA

Contenidos

- El origen de la Filosofía griega: los presocráticos. Platón. El autor y su contexto filosófico.

- Aristóteles. El autor y su contexto filosófico.

Criterios de evaluación

1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.

2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y con los cambios socioculturales de la Grecia Antigua.

3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos, apreciando la gran importancia para occidente de la Biblioteca de Alejandría.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible, bien, razón, *doxa*, *episteme*, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, *mimesis*, *methexis*, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor

1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.

1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón.

1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.

2.1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor.

2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón.

2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.

2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.

3.1. Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.

BLOQUE III. LA FILOSOFÍA MEDIEVAL

Contenidos

- Cristianismo y filosofía. Agustín de Hipona.

- La Escolástica medieval. Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico.

- La crisis de la Escolástica en el s. XIV: el nominalismo de Guillermo de Ockam. Las relaciones razón-fe.

Criterios de evaluación

1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.

2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media.

3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.

2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.

2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.

2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.

2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral.

3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockam y su importancia para la entrada en la modernidad.

BLOQUE IV. LA FILOSOFÍA EN LA MODERNIDAD Y LA ILUSTRACIÓN

Contenidos

- La Filosofía en el Renacimiento: el cambio del paradigma aristotélico. El realismo político de Maquiavelo.

- Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico.

- Hume. El autor y su contexto filosófico : Locke

- La Ilustración francesa. Rousseau.

- El Idealismo trascendental. Kant. El autor y su contexto filosófico.

Criterios de evaluación

1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo que ensalza la dignidad humana, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.
2. Entender el racionalismo de Descartes, distinguiendo y relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo panteísta de Spinoza y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.
3. Conocer el empirismo de Hume, relacionándolo con el liberalismo político de Locke y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.
4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.
5. Comprender el idealismo crítico de Kant, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana
- 1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores.
 - 2.1. Identifica conceptos de Descartes como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, *cogito*, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.
 - 2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del *cogito* y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.
 - 2.3. Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes.
 - 2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.
- 3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.
- 3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno.
- 3.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.
- 3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.
- 4.1. Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.
- 5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.
- 5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.
- 5.3. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant.

5.4. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones y criticando.

BLOQUE V. LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA

Contenidos

- Marx. El autor y su contexto filosófico.
- Nietzsche. El autor y su contexto filosófico.
- La filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico
- La racionalidad dialógica de Habermas. El autor y su contexto filosófico.
- Habermas y la crítica de la Escuela de Frankfurt. El pensamiento posmoderno.

Criterios de evaluación

1. Entender el materialismo histórico de Marx, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.
2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.
3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.
4. Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.
5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.
- 1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo.
- 1.3. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.
- 1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.
- 2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.
- 2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.
- 2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.
- 2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.
- 3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.
- 3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con

posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.

3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.

4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.

4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.

4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.

4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.

5.1. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras.

5.2. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual.

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

1º BACHILLERATO

INTRODUCCIÓN

La Historia del Mundo Contemporáneo debe acercar al alumnado al conocimiento del mundo actual, y ver la Historia como un proceso en el que inciden todos los aspectos de la vida del hombre, aunque dentro de la totalidad de esa globalización el historiador puede seleccionar los más cercanos o los que más le interesen, sobre una realidad histórica concreta objeto de su investigación, a partir de una hipótesis de trabajo y ayudado por un tratamiento de las fuentes históricas.

Los contenidos de Historia del Mundo Contemporáneo arrancan de un estudio del Antiguo Régimen y su crisis y a partir de la Revolución Industrial y sus consecuencias llega al siglo XX, haciendo especial hincapié en la Europa de Entreguerras y la Segunda Guerra Mundial, estableciendo una caracterización específica del mundo desde los años cincuenta del siglo XX hasta el mundo actual, definido por las áreas geopolíticas y tal vez culturales, dentro de la globalización, con sus conflictos que lo caracterizan, sin pasar por alto el final del bloque comunista y las nuevas relaciones internacionales surgidas después de los atentados de Nueva York o el surgimiento del radicalismo islámico. Al tratar de analizar tales hechos, la Historia se enriquece con las aportaciones de otras disciplinas e incluso con las conclusiones de la investigación periodística de los acontecimientos; podemos incluir también el análisis en otros idiomas, el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la crítica de los medios de comunicación, la reflexión sobre la diversidad cultural, la historia oral o la comparación con novelas históricas de esos hechos históricos.

El planteamiento del conocimiento histórico debe ocuparse de los hombres en sociedad, de sus diversas actividades y creaciones; es decir, la actividad humana es un proceso con continuidad histórica, y este tiene su colofón en la época actual. El estudio, pues, de la historia contemporánea cobra trascendencia para entender el mundo que rodea a los estudiantes, pero también para preguntarse por el pasado, puesto que desde él tiene sentido el presente.

BLOQUE I. EL ANTIGUO RÉGIMEN

Contenidos

- Rasgos del Antiguo Régimen.
- Transformaciones en el Antiguo Régimen: economía, población y sociedad.
- Revoluciones y parlamentarismo en Inglaterra.
- El pensamiento de la Ilustración.

- Relaciones Internacionales: el equilibrio europeo.
- Manifestaciones artísticas del momento.

Criterios de evaluación

1. Definir los rasgos del Antiguo Régimen describiendo sus aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales.
2. Distinguir las transformaciones en el Antiguo Régimen enumerando las que afectan a la economía, población y sociedad.
3. Explicar el parlamentarismo inglés del siglo XVII resumiendo las características esenciales del sistema y valorando el papel de las revoluciones para alcanzar las transformaciones necesarias para lograrlo.
4. Relacionar las ideas de la Ilustración con el Liberalismo de comienzos del siglo XIX estableciendo elementos de coincidencia entre ambas ideologías.
5. Describir las relaciones internacionales del Antiguo Régimen demostrando la idea de equilibrio europeo.
6. Diferenciar manifestaciones artísticas del Antiguo Régimen seleccionando las obras más destacadas.
7. Esquematar los rasgos del Antiguo Régimen utilizando diferentes tipos de diagramas.
8. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Extrae los rasgos del Antiguo Régimen de un texto propuesto que los contenga.
- 1.2. Obtiene y selecciona información escrita y gráfica relevante, utilizando fuentes primarias o secundarias, relativa al Antiguo Régimen.
- 2.1. Clasifica los rasgos del Antiguo Régimen en aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales.
- 2.2. Explica las transformaciones del Antiguo Régimen que afectan a la economía, población y sociedad.
- 2.3. Analiza la evolución de los rasgos del Antiguo Régimen del siglo XVII y el siglo XVIII.
- 3.1. Describe las características del parlamentarismo inglés a partir de fuentes históricas.
- 3.2. Distingue las revoluciones inglesas del siglo XVII como formas que promueven el cambio político del Antiguo Régimen.
- 4.1. Enumera y describe las ideas de la Ilustración y las ideas del Liberalismo de comienzos del siglo XIX.
- 5.1. Sitúa en mapas de Europa los diversos países o reinos en función de los conflictos en los que intervienen.
- 6.1. Distingue y caracteriza obras de arte del Rococó.
- 7.1. Elabora mapas conceptuales que explican los rasgos característicos del Antiguo Régimen.
- 8.1. Establece las semejanzas y diferencias entre las ideas la Ilustración y el Liberalismo de comienzos del siglo XIX.

BLOQUE II. LAS REVOLUCIONES INDUSTRIALES Y SUS CONSECUENCIAS SOCIALES

Contenidos

- Revolución o revoluciones industriales: características.
- Transformaciones técnicas y nuevas fuentes de energía.
- Cambios debidos a la Revolución Industrial: transportes, agricultura, población (migraciones y el nuevo concepto de ciudad).
- El protagonismo de Gran Bretaña y la extensión del proceso de industrialización a otras zonas de Europa. La industrialización extraeuropea.
- La Economía industrial: pensamiento y primeras crisis.
- El nacimiento del proletariado y la organización de la clase obrera: orígenes del sindicalismo y corrientes de pensamiento, los partidos políticos obreros.

Criterios de evaluación

1. Describir las Revoluciones Industriales del siglo XIX, estableciendo sus rasgos característicos y sus consecuencias sociales.
2. Obtener información, que permita explicar las Revoluciones Industriales del siglo XIX, seleccionándola de las fuentes bibliográficas u online en las que se encuentre disponible.
3. Identificar los cambios en los transportes, agricultura y población que influyeron o fueron consecuencia de la Revolución Industrial del siglo XIX.
4. Enumerar los países que iniciaron la industrialización, localizándolos adecuadamente y estableciendo las regiones en donde se produce ese avance.
5. Analizar seleccionando ideas que identifiquen las características de la economía industrial y las corrientes de pensamiento que pretenden mejorar la situación de los obreros del siglo XIX.

6. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Identifica las causas de la Primera Revolución Industrial.
- 1.2. Explica razonadamente la evolución hacia la II Revolución Industrial.
- 2.1. Analiza comparativa y esquemáticamente las dos Revoluciones Industriales.
- 3.1. Señala los cambios sociales más relevantes del siglo XIX asociándolos al proceso de la Revolución Industrial.
- 3.2. Describe a partir de un plano la ciudad industrial británica.
- 3.3. Identifica en imágenes los elementos propios de la vida en una ciudad industrial del siglo XIX.
- 4.1. Localiza en un mapa los países industrializados y sus regiones industriales.
- 5.1. Compara las corrientes de pensamiento social de la época de la Revolución Industrial: socialismo utópico, socialismo científico y anarquismo.
- 5.2. Distingue y explica las características de los tipos de asociacionismo obrero.
- 6.1. Explica las causas y consecuencias de las crisis económicas y sus posibles soluciones a partir de fuentes históricas.
- 6.2. Analiza aspectos que expliquen el desarrollo económico del sector industrial de los primeros países industrializados, a partir de fuentes historiográficas.
- 6.3. Comenta mapas que expliquen la evolución de la extensión de redes de transporte: ferrocarril, carreteras y canales.

BLOQUE III. LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN

Contenidos

- El Nacimiento de EEUU.
- La Revolución Francesa de 1789: aspectos políticos y sociales.
- El Imperio Napoleónico.
- El Congreso de Viena y el Absolutismo, y las revoluciones liberales o burguesas de 1820, 1830 y 1848. El Nacionalismo: Unificaciones de Italia y Alemania. Cultura y Arte:
- Europa entre el neoclasicismo y el romanticismo.
- La independencia de las colonias hispano-americanas.

Criterios de evaluación

1. Analizar la evolución política, económica, social, cultural y de pensamiento que caracteriza a la primera mitad del siglo XIX distinguiendo los hechos, personajes y símbolos y encuadrándolos en cada una de las variables analizadas.
2. Describir las causas y el desarrollo de la Independencia de Estados Unidos estableciendo las causas más inmediatas y las etapas de independencia.
3. Explicar a partir de información obtenida en Internet, la Revolución Francesa de 1789 incluyendo cada idea obtenida en las causas, el desarrollo y las consecuencias.
4. Identificar el Imperio Napoleónico localizando su expansión europea y estableciendo sus consecuencias.
5. Analizar la trascendencia que tuvo para Europa el Congreso de Viena y la restauración del Absolutismo identificando sus consecuencias para los diversos países implicados.
6. Identificar las revoluciones burguesas de 1820, 1830 y 1848, relacionando sus causas y desarrollo.
7. Conocer el proceso de Unificación de Italia y Alemania, obteniendo su desarrollo a partir del análisis de fuentes gráficas.
8. Descubrir las manifestaciones artísticas de comienzos del siglo XIX, obteniendo información de medios bibliográficos o de Internet y presentándola adecuadamente.
9. Analizar utilizando fuentes gráficas la independencia de Hispanoamérica.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Realiza ejes cronológicos que incluyan diacronía y sincronía de los acontecimientos de la primera mitad del siglo XIX.
- 2.1. Identifica jerarquías causales en la guerra de independencia de Estados Unidos a partir de fuentes historiográficas.
- 3.1. Explica las causas de la Revolución Francesa de 1789.
- 3.2. Explica esquemáticamente el desarrollo de la Revolución Francesa.
- 4.1. Identifica en un mapa histórico la extensión del Imperio Napoleónico.
- 5.1. Analiza las ideas defendidas y las conclusiones del Congreso de Viena relacionándolas con sus consecuencias.
- 6.1. Compara las causas y el desarrollo de las revoluciones de 1820, 1830 y 1848.

7.1. Describe y explica a Unificación de Italia y la unificación de Alemania a partir de fuentes gráficas.

8.1. Establece las características propias de la pintura, la escultura y la arquitectura del Neoclasicismo y el Romanticismo a partir de fuentes gráficas.

9.1. Realiza un friso cronológico explicativo de la Independencia de las colonias hispanoamericanas al comienzo del siglo XIX.

BLOQUE IV. LA DOMINACIÓN EUROPEA DEL MUNDO Y LA I GUERRA MUNDIAL

Contenidos

- Evolución de los principales estados en Europa, América y Asia:
- Inglaterra Victoriana.
- Francia: la III República y el II Imperio.
- Alemania bismarckiana, Imperio Austrohúngaro y Rusia.
- Estados Unidos: de la Guerra Civil hasta comienzos del siglo XX.
- Japón: transformaciones de finales del siglo XIX.
- La expansión colonial de los países industriales: causas, colonización y reparto de Asia, África y otros enclaves coloniales, consecuencias.
- La Paz Armada: Triple Alianza y Triple Entente.
- La I Guerra Mundial: causas, desarrollo y consecuencias.

Criterios de evaluación

1. Describir las transformaciones y conflictos surgidos a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX distinguiendo el desarrollo de los mismos y los factores desencadenantes.
2. Analizar la evolución política, social y económica de los principales países europeos, además de Japón y Estados Unidos a finales del siglo XIX presentando información que explique tales hechos.
3. Describir la expansión imperialista de europeos, japoneses y estadounidenses a finales del siglo XIX, estableciendo sus consecuencias.
4. Comparar sintéticamente los distintos sistemas de alianzas del período de la Paz Armada.
5. Distinguir los acontecimientos que conducen a la declaración de las hostilidades de la Primera Guerra Mundial, desarrollando sus etapas y sus consecuencias.
6. Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.) y extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad.
7. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto histórico de finales del siglo XIX y comienzos del XX.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Realiza un diagrama explicando cadenas causales y procesos dentro del período “finales del siglo XIX y comienzos del XX”.
- 2.1. Elabora un eje cronológico con hechos que explican la evolución durante la Segunda Mitad del siglo XIX de Inglaterra, Francia, Alemania, Imperio Austrohúngaro, Rusia, Estados Unidos y Japón.
- 2.2. Explica a partir de imágenes las características que permiten identificar la Inglaterra Victoriana.
- 2.3. Analiza textos relativos a la época de Napoleón III en Francia.
- 2.4. Identifica y explica razonadamente los hechos que convierten a Alemania durante el mandato de Bismarck en una potencia europea.
- 3.1. Identifica y explica razonadamente las causas y las consecuencias de la expansión colonial de la Segunda Mitad del siglo XIX.
- 3.2. Localiza en un mapamundi las colonias de las distintas potencias imperialistas.
- 4.1. Describe las alianzas de los países más destacados durante la Paz Armada.
- 5.1. Identifica a partir de fuentes históricas o historiográficas las causas de la I Guerra Mundial.
- 5.2. Comenta símbolos conmemorativos vinculados a la I Guerra Mundial.
- 6.1. Analiza y explica las distintas etapas de la Gran Guerra a partir de mapas históricos.
- 7.1. Extrae conclusiones de gráficos e imágenes sobre las consecuencias de la I Guerra Mundial.

BLOQUE V. EL PERIODO DE ENTREGUERRAS. LA II GUERRA MUNDIAL Y SUS CONSECUENCIAS

Contenidos

- Economía, sociedad y cultura de la época: los años veinte.
- La revolución rusa, la formación y desarrollo de la URSS.
- Tratados de Paz y reajuste internacional: la Sociedad de Naciones.
- Estados Unidos y la crisis de 1929: la Gran Depresión y el New Deal.
- Europa Occidental: entre la reconstrucción y la crisis.

- Los fascismos europeos y el nazismo alemán.
- Las relaciones internacionales del período de Entreguerras, virajes hacia la guerra.
- Orígenes del conflicto y características generales.
- Desarrollo de la Guerra.
- Consecuencias de la Guerra.
- El Antisemitismo: el Holocausto.
- Preparación de la Paz y la ONU.

Criterios de evaluación

1. Reconocer las características del período de Entreguerras insertándolas en los correspondientes aspectos políticos, económicos, sociales o culturales.
2. Esquematizar el desarrollo de la Revolución Rusa de 1917 reconociendo sus etapas y sus protagonistas más significativos y estableciendo sus consecuencias.
3. Identificar los Tratados de Paz de la I Guerra Mundial estableciendo como una consecuencia el surgimiento de la Sociedad de Naciones.
4. Explicar la Gran Depresión describiendo los factores desencadenantes y sus influencias en la vida cotidiana.
5. Reconocer la trascendencia de los fascismos europeos como ideologías que condujeron al desencadenamiento de conflictos en el panorama europeo del momento.
6. Establecer las etapas del desarrollo de la II Guerra Mundial, distinguiendo las que afectaron a Europa y las que afectaron a Estados Unidos y Japón.
7. Analizar el papel de la guerra mundial como elemento de transformación de la vida cotidiana.
8. Obtener y seleccionar información escrita y gráfica relevante, utilizando fuentes primarias o secundarias, relativa tanto al período de Entreguerras como a la II Guerra Mundial y la postguerra.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Explica las características del Período Entreguerras a partir de manifestaciones artísticas y culturales de comienzos del siglo XX.
- 2.1. Identifica y explica algunas de las causas de la Revolución Rusa de 1917.
- 2.2. Compara la Revolución Rusa de Febrero de 1917 con la de Octubre de 1917.
- 3.1. Explica los acuerdos de los Tratados de Paz de la I Guerra Mundial y analiza sus consecuencias a corto plazo.
- 3.2. Analiza el papel que juega la Sociedad de Naciones en las relaciones internacionales, a partir de fuentes históricas.
- 4.1. Interpreta imágenes de la Gran Depresión.
- 4.2. Comenta gráficas que explican la crisis económica de 1929.
- 5.1. Compara el fascismo italiano y el nazismo alemán.
- 5.2. Distingue símbolos de los fascismos europeos de la Primera Mitad del siglo XX.
- 5.3. Analiza a partir de diferentes fuentes contrapuestas las relaciones internacionales anteriores al estallido de la II Guerra Mundial.
- 6.1. Identifica y explica las causas desencadenantes de la II Guerra Mundial a partir de fuentes históricas.
- 6.2. Explica las etapas de la II Guerra Mundial tanto en el frente europeo como en la guerra del Pacífico.
- 6.3. Analiza el desarrollo de la II Guerra Mundial a partir de mapas históricos.
- 7.1. Describe las consecuencias de la II Guerra Mundial.
- 8.1. Analiza imágenes que explican el Holocausto llevado a cabo por la Alemania Nazi.
- 8.2. Sintetiza textos que explican la intervención de la ONU en las relaciones internacionales y asuntos de descolonización.

BLOQUE VI. EVOLUCIÓN DE DOS MUNDOS DIFERENTES Y SUS ENFRENTAMIENTOS

Contenidos

- La formación del bloque comunista frente al bloque capitalista: la Guerra Fría.
- Evolución de la economía mundial de posguerra.
- Características sociales y culturales de dos modelos políticos diferentes: comunismo y capitalismo.
- Estados Unidos y la URSS como modelos. Las dos superpotencias. Conflictos: de la Guerra Fría a la Coexistencia Pacífica y la Distensión.

Criterios de evaluación

1. Describir los hechos políticos, económicos, sociales y culturales que explican el surgimiento de los dos bloques antagónicos, clasificándolos y presentándolos adecuadamente.

2. Distinguir hechos que explican el enfrentamiento entre el bloque comunista y capitalista, revisando las noticias de los medios de comunicación de la época.
3. Interpretar la Guerra Fría, la Coexistencia Pacífica y la Distensión y sus consecuencias estableciendo acontecimientos que ejemplifiquen cada una de estas etapas de las relaciones internacionales.
4. Comparar analizando el modelo capitalista con el comunista desde el punto de vista político, social, económico y cultural.
5. Identificar la materialización de los modelos comunista y capitalista ejemplificando con la selección de hechos que durante este período afecten a las dos grandes superpotencias: URSS y Estados Unidos.
6. Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.) y extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad presentándolas según el origen de la misma.
7. Utilizar el vocabulario histórico de la Guerra Fría con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Localiza en un mapa los países que forman el bloque comunista y capitalista.
- 2.1. Identifica y explica los conflictos de la Guerra Fría a partir de un mapa histórico.
- 3.1. Selecciona símbolos e imágenes que se identifican con el mundo capitalista y el mundo comunista.
- 4.1. Explica algunas características de la economía capitalista a partir de gráficas.
- 4.2. Establece razonada y comparativamente las diferencias entre el mundo capitalista y el mundo comunista.
- 5.1. Explica algunas características de la economía comunista a partir de gráficos.
- 5.2. Identifica formas políticas del mundo occidental y del mundo comunista.
- 6.1. Realiza presentaciones de textos, imágenes, mapas, gráficas que explican cualquiera de los bloques.
- 7.1. Extrae conclusiones de los textos, imágenes, mapas, gráficas que explican la evolución de ambos bloques enfrentados en la Guerra Fría señalando a que bloque pertenece y algunos motivos que explican esa pertenencia.

BLOQUE VII. LA DESCOLONIZACIÓN Y EL TERCER MUNDO

Contenidos

- Orígenes, causas y factores de la descolonización.
- Desarrollo del proceso descolonizador: el papel de la ONU.
- El Tercer Mundo y el Movimiento de Países No Alineados: problemas de los países del Tercer Mundo.
- Las relaciones entre los países desarrollados y no desarrollados, el nacimiento de la ayuda internacional.

Criterios de evaluación

1. Explicar los motivos y hechos que conducen a la descolonización estableciendo las causas y factores que explican el proceso.
2. Describir las etapas y consecuencias del proceso descolonizador identificando las que afectan a unas colonias y a otras, estableciendo hechos y personajes significativos de cada proceso.
3. Analizar el subdesarrollo del Tercer Mundo estableciendo las causas que lo explican.
4. Definir el papel de la ONU en la descolonización analizando información que demuestre sus actuaciones.
5. Apremiar el nacimiento de la ayuda internacional y el surgimiento de las relaciones entre los países desarrollados y subdesarrollados, reproduciendo las formas de ayuda al desarrollo y describiendo las formas de neocolonialismo dentro de la política de bloques.
6. Obtener y seleccionar información de fuentes primarias o secundarias, analizando su credibilidad y considerando la presentación gráfica o escrita.
7. Ordenar cronológicamente los principales hechos que intervienen en el proceso descolonizador y describir sus consecuencias a partir de distintas fuentes de información, online o bibliográficas.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Localiza en un mapa las zonas afectadas por la descolonización y sus conflictos.
- 2.1. Establece de forma razonada las distintas causas, hechos y factores que desencadenan y explican el proceso descolonización.
- 2.2. Identifica y compara las características de la descolonización de Asia y de África.
- 3.1. Analiza las características de los países del Tercer Mundo a partir de gráficas.

- 4.1. Explica las actuaciones de la ONU en el proceso descolonizador a partir de fuentes históricas.
- 5.1. Explica la evolución de las relaciones entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo, comparando la ayuda internacional con la intervención neocolonialista.
- 6.1. Localiza en un mapa los Países del Tercer Mundo.
- 6.2. Analiza textos e imágenes del Movimiento de Países No Alineados y de los países subdesarrollados.
- 7.1. Elabora líneas del tiempo que interrelacionen hechos políticos, económicos y sociales de los países capitalistas, comunistas y del Tercer Mundo.

BLOQUE VIII. LA CRISIS DEL BLOQUE COMUNISTA

Contenidos

- La URSS y las democracias populares.
- La irrupción de M. Gorbachov: "Perestroika" y "Glasnost", la desintegración de la URSS: CEI-Federación Rusa y las nuevas repúblicas exsoviéticas.
- La caída del muro de Berlín y la evolución de los países de Europa Central y Oriental.
- El problema de los Balcanes. La guerra de Yugoslavia.

Criterios de evaluación

1. Describir la situación de la URSS a finales del siglo XX, estableciendo sus rasgos más significativos desde una perspectiva política, social y económica.
2. Resumir las políticas de M. Gorbachov nombrando las disposiciones concernientes a la "Perestroika" y a la "Glasnost" y resaltando sus influencias.
3. Analizar la situación creada con el surgimiento de la CEI y las repúblicas exsoviéticas recogiendo informaciones que resuman las nuevas circunstancias políticas y económicas.
4. Explicar la caída del muro de Berlín nombrando sus repercusiones en los países de Europa Central y Oriental.
5. Identificar el problema de los Balcanes enumerando las causas que explican el surgimiento de tal situación y resumiendo los hechos que configuran el desarrollo de conflictos en esta zona.
6. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan la crisis del bloque comunista.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Localiza en un mapa las repúblicas exsoviéticas y los diferentes países formados tras la caída del muro de Berlín.
- 1.2. Elabora un eje cronológico que ordena los acontecimientos que explican la desintegración de la URSS formación de la CEI y el surgimiento de las repúblicas exsoviéticas.
- 1.3. Compara utilizando mapas de situación de los países de los Balcanes desde los años 80 hasta la actualidad.
- 2.1. Describe los rasgos políticos y socioeconómicos de la URSS desde la época de Breznev hasta la de Gorbachov.
- 3.1. Elabora un cuadro sinóptico sobre la situación política y económica de las repúblicas exsoviéticas y la CEI- Federación Rusa.
- 4.1. Analiza imágenes que reflejen la caída del muro de Berlín.
- 4.2. Explica las nuevas relaciones de las repúblicas exsoviéticas con Europa occidental. .
- 5.1. Describe comparativamente la evolución política de los países de Europa Central y Oriental tras la caída del muro de Berlín.
- 5.2. Describe y analiza las causas, desarrollo y consecuencias de la guerra de los Balcanes especialmente en Yugoslavia.
- 6.1. Realiza una búsqueda guiada en Internet para explicar de manera razonada la disolución del bloque comunista.

BLOQUE IX. EL MUNDO CAPITALISTA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

Contenidos

- Pensamiento y cultura de la sociedad capitalista en la segunda mitad del siglo XX: El Estado del Bienestar.
- El proceso de construcción de la Unión Europea: de las Comunidades Europeas a la Unión. Objetivos e Instituciones.
- Evolución de Estados Unidos: de los años 60 a los 90.
- Japón y los nuevos países asiáticos industrializados.

Criterios de evaluación

1. Distinguir los postulados que defiende la cultura capitalista de la segunda mitad del siglo XX estableciendo las líneas de pensamiento y los logros obtenidos.

2. Describir el Estado del Bienestar, aludiendo a las características significativas que influyen en la vida cotidiana.
3. Explicar el proceso de construcción de la Unión Europea enumerando los hitos más destacados que configuran su evolución.
4. Conocer los objetivos que persigue la Unión Europea relacionándolos con las Instituciones que componen su estructura.
5. Describir la evolución política, social y económica de Estados Unidos desde los años 60 a los 90 del siglo XX sintetizando los aspectos que explican la transformación de la sociedad norteamericana y que constituyen elementos originarios del Estado del Bienestar.
6. Identificar las singularidades del capitalismo de Japón y los Nuevos Países Industriales Asiáticos, estableciendo rasgos de carácter político, económico, social y cultural.
7. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan el mundo capitalista.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Enumera las líneas de pensamiento económico del mundo capitalista en la segunda mitad del siglo XX.
- 2.1. Identifica razonadamente las características y símbolos del Estado del Bienestar.
- 3.1. Elabora ejes cronológicos sobre el proceso de construcción de la Unión Europea.
- 4.1. Relaciona razonadamente las Instituciones de la Unión Europea con los objetivos que ésta persigue.
- 5.1. Realiza un eje cronológico de los hechos más significativos de tipo político, social y económico de Estados Unidos desde los años 60 a los 90.
- 5.2. Selecciona y presenta mediante mapas o redes conceptuales información referida a Estados Unidos desde 1960 al 2000.
- 6.1. Establece razonadamente las características y símbolos que explican aspectos singulares del capitalismo de Japón y el Área del Pacífico.
- 7.1. Explica el modelo capitalista de un país elaborando información a partir de una búsqueda guiada en internet

BLOQUE X. EL MUNDO ACTUAL DESDE UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA

Contenidos

- La caída del muro de Berlín y los atentados de Nueva York: la globalización y los medios de comunicación. La amenaza terrorista en un mundo globalizado. El impacto científico y tecnológico.
- Europa: reto y unión.
- Rasgos relevantes de la sociedad norteamericana a comienzos del siglo XXI, tras los atentados del 11-S de 2001.
- Hispanoamérica: situación actual. El mundo islámico en la actualidad.
- África Islámica, Subsahariana y Sudáfrica.
- India y China del siglo XX al siglo XXI: evolución política, económica, social y de mentalidades.

Criterios de evaluación

1. Analizar las características de la globalización describiendo la influencia que sobre este fenómeno tienen los medios de comunicación y el impacto que los medios científicos y tecnológicos tienen en la sociedad actual.
2. Describir los efectos de la amenaza terrorista (yihadismo, etc.) sobre la vida cotidiana, explicando sus características.
3. Resumir los retos que tiene la Unión Europea en el mundo actual distinguiendo los problemas que posee para mostrarse como zona geopolítica unida frente a otras áreas.
4. Enumerar los rasgos relevantes de la sociedad norteamericana a comienzos del siglo XXI distinguiendo la trascendencia de los atentados del 11-S y explicando las transformaciones y el impacto ocasionado a este país.
5. Analizar la evolución política, económica, social y cultural de Hispanoamérica.
6. Describir la evolución del mundo islámico en la actualidad resumiendo sus rasgos económicos, políticos, religiosos y sociales.
7. Distinguir la evolución de los países de África distinguiendo y relacionando sus zonas geoestratégicas.
8. Resumir la evolución de China e India desde finales del siglo XX al siglo XXI, seleccionando rasgos políticos, económicos, sociales y de mentalidades.
9. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan el mundo actual.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.
- 1.2. Extrae conclusiones de imágenes y material videográfico relacionados con el mundo actual.
- 2.1. Realiza una búsqueda guiada en Internet sobre la amenaza terrorista, organizaciones que la sustentan, actos más relevantes (Nueva York 11-S, Madrid 11-M, Londres 7-J, etc.), sus símbolos y repercusiones en la sociedad (la ciudadanía amenazada, las asociaciones de víctimas, la mediación en conflictos, etc.) y analiza y comunica la información más relevante.
- 3.1. Identifica los retos actuales de la Unión Europea a partir de noticias periodísticas seleccionadas.
- 3.2. Explica comparativamente los desajustes que tiene la Unión Europea en la relación con otros países o áreas geopolíticas.
- 4.1. Elabora mapas conceptuales sobre los rasgos de la sociedad norteamericana agrupándolos en política, sociedad, economía y cultura.
- 5.1. Describe los principales movimientos políticos económicos, sociales y culturales de la Hispanoamérica actual.
- 6.1. Enumera y explica los rasgos económicos, políticos, religiosos y sociales del mundo islámico y localiza en un mapa los países que forman en la actualidad el mundo islámico.
- 7.1. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales entre los principales países del continente africano.
- 8.1. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales de China, India.
- 8.2. Compara aspectos económicos, políticos, religiosos y sociales entre países emergentes de Asia y África.
- 9.1. Elabora un breve informe sobre las relaciones entre inmigración y globalización a partir de fuentes históricas.

IMAGEN Y SONIDO**2º BACHILLERATO****INTRODUCCIÓN**

La materia Imagen y Sonido tiene como objetivo promover la formación de ciudadanos críticos, responsables y autónomos para la utilización, con solvencia y responsabilidad, de las tecnologías de la información y la comunicación, así como el desarrollo durante su formación de las competencias comunicativas, digitales y tecnológicas necesarias para realizar determinados productos audiovisuales y multimedia con criterio estético y sensibilidad artística.

Esta materia se enclava en el estudio de la realidad del estado de las tecnologías del momento presente y de los métodos de trabajo y productos actuales, permitiendo que el alumno desarrolle el espíritu creativo, crítico y estético imprescindible para desarrollar los proyectos de la asignatura que trabajarán las posibilidades que ofrece la integración de la imagen y del sonido en los productos audiovisuales y multimedia; todo ello sin olvidar la importancia que tiene la atención a la no discriminación de las personas con discapacidad, la accesibilidad y el diseño para todos en el momento de la elaboración de los contenidos y mensajes audiovisuales.

BLOQUE I. RECURSOS EXPRESIVOS UTILIZADOS EN PRODUCCIONES AUDIOVISUALES**Contenidos**

Análisis de los géneros audiovisuales:

- Características de los géneros cinematográficos, videográficos y televisivos.
 - Características de los géneros multimedia y videojuegos.
 - Los géneros new media: Internet, teléfonos móviles y otras pantallas.
 - Técnicas de creación de mensajes a partir del estudio de las características básicas de la imagen.
 - Técnicas de fragmentación del espacio escénico:
 - Plano, toma, escena y secuencia.
 - Tipología y características del plano.
 - Técnicas de planificación de la escena.
- El movimiento en el análisis y construcción de mensajes audiovisuales:
- Tipología de movimientos de cámara.
 - Panorámicas, travellings y barridos.

- Valor expresivo de la angulación y el movimiento de cámara.
 - El campo y el fuera de campo.
 - Técnicas de composición aplicadas a la realización de productos audiovisuales.
- Metodología de análisis de productos audiovisuales.

Criterios de evaluación

1. Analizar críticamente los recursos expresivos utilizados en las producciones audiovisuales, relacionando las características funcionales y tipológicas con la consecución de los objetivos comunicativos.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Identifica la tipología de género, la intencionalidad comunicativa y los códigos expresivos empleados en la realización de distintos productos audiovisuales, a partir de su visionado y análisis crítico.

1.2. Reconoce las características expresivas de la imagen fija y móvil y sus cualidades plásticas, funcionales, semánticas y técnicas, en composiciones fotográficas y productos audiovisuales multimedia y new media.

1.3. Valora las consecuencias comunicativas de la utilización formal y expresiva del encuadre, el ángulo de cámara y sus movimientos en la resolución de diversas situaciones audiovisuales.

1.4. Relaciona el valor expresivo y comunicativo de los conceptos espaciales de la imagen, tales como el campo, el fuera de campo y los movimientos interno y externo de los planos, con la interpretación del relato audiovisual.

BLOQUE II. ANÁLISIS DE SITUACIONES AUDIOVISUALES**Contenidos**

Tipos de continuidad:

- Narrativa, perceptiva, raccord formal, de movimiento, de acción, de dirección, de iluminación, de vestuario y de atrezzo, entre otras.
- Los signos de puntuación y de transición.

Procedimientos de articulación del espacio/tiempo en el relato:

- Valor y uso de la elipsis.
- Campo y fuera de campo.

Técnicas básicas de realización audiovisual:

- El eje de acción y su mantenimiento.
- El plano master. Plano y contraplano.
- Aplicación de técnicas de montaje:
- Evolución histórica.
- Tiempo y espacio en el montaje.

Criterios de evaluación

1. Analizar situaciones audiovisuales extraídas de productos cinematográficos de diversos géneros, aplicando las técnicas de lenguaje audiovisual y valorando los elementos que garantizan el mantenimiento de la continuidad narrativa y formal en una producción audiovisual.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Analiza los elementos teóricos del montaje audiovisual para el análisis de la continuidad del mensaje narrativo de productos fílmicos.

1.2. Diferencia las aportaciones más significativas producidas en la evolución histórica de las teorías del montaje audiovisual.

1.3. Valora las consecuencias de la aplicación de las técnicas de montaje fílmico en el mantenimiento de la continuidad narrativa, perceptiva, formal, de movimiento, de acción y de dirección.

1.4. Relaciona la funcionalidad narrativa y expresiva de los efectos y los signos de puntuación, así como su corrección técnica, con la transmisión comprensiva del mensaje en una producción audiovisual.

1.5. Justifica las alternativas posibles en el montaje de un producto audiovisual, a partir de la valoración del tratamiento del tiempo, del espacio y de la idea o contenido.

BLOQUE III. ELABORACIÓN DE GUIONES AUDIOVISUALES**Contenidos**

Técnicas narrativas aplicadas a la construcción de relatos audiovisuales de ficción:

- La idea temática y la idea dramática.
- Planteamiento, desarrollo y desenlace.
- Trama y subtrama. Características y tipologías de personajes. Los diálogos audiovisuales.

Proceso de construcción del guión literario:

- Idea, documentación, story line, sinopsis argumental y tratamiento. Tipos y formatos de guiones audiovisuales.
- Proceso de transformación del guión literario a guión técnico: la planificación.
- Técnicas de construcción del storyboard.
- Adaptación de obras a guiones audiovisuales.

Criterios de evaluación

1. Elaborar guiones audiovisuales aplicando una estructura narrativa coherente con las posibilidades expresivas de la imagen, el sonido y la música.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Valora la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de guiones audiovisuales.
- 1.2. Caracteriza la estructura narrativa y la idea temática de un guion audiovisual de ficción, a partir del análisis de un proyecto aportado.
- 1.3. Construye el guion literario de una determinada secuencia siguiendo las fases estandarizadas en las producciones audiovisuales: determinación de la idea, documentación, story line, argumento y tratamiento.
- 1.4. Realiza la transformación de una secuencia dramática a la estructura propia de un guion técnico y un storyboard.
- 1.5. Relaciona los procesos y fases de una producción audiovisual multimedia con las funciones del personal técnico y artístico que interviene en la misma.
- 1.6. Identifica las diferencias y semejanzas en la construcción de guiones audiovisuales y guiones de audiodescripción.

BLOQUE IV. CAPTACIÓN DE IMÁGENES FOTOGRÁFICAS Y DE VÍDEO

Contenidos

Prestaciones características de las cámaras fotográficas digitales:

- Formatos, tipos y tamaños de sensores. Relaciones de aspecto.
- Tipos de archivo y compresiones.
- Velocidades de obturación y efectos sobre la imagen.

Prestaciones características de los objetivos fotográficos:

- Tipos de objetivo.
- Distancias focales, ópticas fijas y objetivos zoom.
- Focales, formatos, ángulos de cobertura.
- Enfoque y profundidad de campo.
- Diafragma y números F.

Toma fotográfica:

- Relaciones entre sensibilidad, iluminación, velocidades de obturación y diafragma.
- Composición del encuadre.
- Técnicas de toma instantánea.
- Técnicas de retrato.
- Técnicas de captación de objetos o personas en movimiento.

Prestaciones características de las videocámaras:

- Tipología de videocámaras y funcionalidades.
- Formatos de vídeo, compresiones, códecs, tipos y tamaños de sensores.
- Soportes de grabación.
- Relaciones de aspecto 4:3 y 16:9; relación de aspecto del pixel. Imágenes por segundo y exploración.
- Canales y opciones de audio.
- Objetivos integrados y ópticas intercambiables.

Toma con videocámaras:

- Encuadre y enfoque.
- Movimientos de cámara.
- Ajustes de luminancia y color.
- Conexión de micrófonos y líneas.
- Monitorizado y ajuste de niveles.

Ajuste de condiciones lumínicas con flashes fotográficos e iluminación ligera:

- Equipos de iluminación para fotografía y para vídeo.
- Exposición.
- Histogramas.

Captación de piezas audiovisuales:

- Fragmentación y puesta en escena, organización del espacio de la toma.

- Ordenación de secuencias y planos.
- Identificación de imágenes y edición de metadatos.
- Características técnicas de los sistemas de registro de vídeo digital.
- Soportes de registro idóneos a diversas tecnologías de captación de imagen.

Criterios de evaluación

1. Grabar piezas audiovisuales aplicando técnicas de captación de imágenes fotográficas y de vídeo, y reforzando su expresividad mediante los recursos y medios técnicos del lenguaje audiovisual.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Compara el proceso de captación de imágenes del ojo humano y de la percepción visual con la aplicación transferida a los sistemas de captación y reproducción visual.
- 1.2. Justifica el efecto de la iluminación de las secuencias a captar por los sistemas técnicos audiovisuales.
- 1.3. Construye la composición estética y narrativa de las imágenes fotográficas y de vídeo a capturar, necesarias para la elaboración de piezas o secuencias audiovisuales sencillas.
- 1.4. Dispone los flashes fotográficos o la «iluminación ligera» necesaria para adecuar las condiciones lumínicas de la escena a los dispositivos de captura fotográfica o de vídeo.
- 1.5. Registra con la cámara de vídeo y fotográfica las tomas, planos y secuencias introduciendo los ajustes necesarios de temperatura de color, exposición, resolución, sonido y los metadatos con la información necesaria para su identificación.
- 1.6. Elige las alternativas apropiadas de registro en cinta magnética, discos ópticos, tarjetas de memoria y discos duros que resulten idóneas para diversos tipos de filmación o grabación audiovisual.

BLOQUE V. TRATAMIENTO DIGITAL DE IMÁGENES**Contenidos**

Transformaciones, correcciones de niveles y equilibrio de color:

- Espacios de color.
- Gamma, codificación-decodificación de luminancia o valores de color.
- Corrección de dominantes de color.
- Modo y profundidad de color, resolución, dimensiones y formato.
- Profundidad de color.
- Resolución (píxeles), profundidad de color (bits) y tamaño de archivo.
- Separación y mezcla de canales.
- Modos de escala de grises, color verdadero y color indexado.
- Ajustes de sobreexposición y subexposición.
- Ajustes de contraste, equilibrio de gris, brillo, tonos y saturación.
- Creación de imágenes por ordenador y otros dispositivos con posibilidades de transmisión de reproducción de imágenes y sonidos.

Criterios de evaluación

1. Realizar el tratamiento digital de imágenes valorando características de color, formatos y contraste y empleando técnicas de generación, procesamiento y retoque de imagen fija.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Corrige anomalías de los originales de imagen fija, y realiza los ajustes necesarios de contraste, equilibrio de gris, brillo y saturación, adaptando el resultado a las características del medio o soporte final de las imágenes.
- 1.2. Adapta y ajusta las imágenes a las características técnicas del medio o soporte final, garantizando, en su caso, el registro espacio-temporal y la continuidad de las secuencias de imágenes fijas necesarias para la elaboración del material visual.
- 1.3. Elabora la imagen final del proyecto mediante la aplicación de transformaciones geométricas y efectos de perspectiva necesarios, empleando técnicas y herramientas específicas de edición.

BLOQUE VI. EDICIÓN DE PIEZAS VISUALES**Contenidos**

- Características de formatos de vídeo en proyectos de edición. Tamaño de imágenes de píxeles. Relación de aspecto, compresión, audio.
- Técnicas de secuenciación dinámica de imágenes fijas, gráficos vectoriales y otros elementos: frame a frame, stopmotion, interpolación.
- Técnicas de edición en línea de tiempos: ediciones por inserción, superposición y extracción.
- Exportación de piezas editadas a soportes y archivos de difusión: determinación de propiedades técnicas del material que hay que exportar según su destino.

- Prestaciones técnicas y operativas de magnetoscopios digitales.
- Prestaciones técnicas y operativas de editores lineales de vídeo.
- Cualidades técnicas y operativas de aplicaciones de edición no lineal.
- Factores determinantes en la idoneidad de la edición lineal o de la edición no lineal en proyectos de postproducción audiovisual y cinematográfica.

Criterios de evaluación

1. Editar piezas visuales aplicando técnicas de creación de secuencias dinámicas de gráficos e imágenes fijas y de montaje audiovisual ajustándolas a piezas musicales.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Relaciona las especificaciones técnicas y las cualidades operativas del equipamiento de postproducción con las diversas metodologías de montaje y edición en proyectos de cine, vídeo y televisión.

1.2. Configura el proyecto de edición de gráficos e imágenes fijas o de edición no lineal, considerando el formato adecuado al material original y a la difusión final que se pretende en el proyecto.

1.3. Edita las piezas de vídeo, las fotografías, los gráficos, los rótulos y los elementos sonoros en la línea de tiempo del programa de edición, realizando transiciones entre los planos, elaborando subtítulos, armonizando el tono y sincronizando la duración de la imagen con el audio.

1.4. Exporta la pieza visual de edición a un archivo con el formato necesario para su posterior reproducción.

1.5. Justifica la idoneidad de la edición lineal o de la edición no lineal en diversos proyectos de montaje y postproducción.

BLOQUE VII. DISEÑO DE BANDAS SONORAS**Contenidos**

- Análisis de los fundamentos expresivos del sonido.
- Aportaciones expresivas del sonido en la transformación del cine mudo al sonoro.
- Valores funcionales y expresivos de la intensidad, el tono y el timbre.
- Adecuación de la música y de los sonidos a las intenciones expresivas de los mensajes audiovisuales. Función del sonido en un montaje.
- Aplicación de las dimensiones espacio-temporales del sonido a la construcción de bandas sonoras.
- Ritmo. Fidelidad. Sincronismo. Sonido diegético y no diegético.
- Técnicas de construcción de la banda sonora. El sonido en el multimedia.
- Procesos de elaboración de productos de audiodescripción y subtitulación.
- Técnicas de realización de programas de radio:
- Géneros radiofónicos.
- Signos de puntuación en la radio: sintonía, cortina, ráfaga y golpe musical.
- El guión de radio y la escaleta.

Criterios de evaluación

1. Integrar el sonido e imagen en un producto multimedia, audiovisual o programa de radio, aplicando los recursos expresivos del lenguaje sonoro y relacionando sus posibilidades de articulación y combinación según los tipos de destinatarios.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Especifica el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros empleados en la construcción de la banda sonora de una producción audiovisual o radiofónica.

1.2. Reconoce las aportaciones tecnológicas y expresivas que el sonido aportó en el proceso de transformación del cine mudo al cine sonoro.

1.3. Identifica los recursos específicos de lenguaje sonoro empleados en su construcción de la banda sonora de una producción audiovisual.

1.4. Diferencia las características estructurales, expresivas y funcionales de los géneros radiofónicos, a partir del análisis de las parrillas de programación de distintas emisoras de radio.

1.5. Elabora mediante aplicaciones digitales la banda sonora de un producto audiovisual sencillo o multimedia y de un programa de radio, dando respuesta a sus requisitos comunicativos.

1.6. Analiza y valora los productos de audiodescripción y subtitulación de obras audiovisuales y multimedia para la atención a la discapacidad visual y auditiva.

BLOQUE VIII. CALIDADES TÉCNICAS DEL EQUIPAMIENTO DE SONIDO IDÓNEO EN RADIO Y MEDIOS AUDIOVISUALES

Contenidos

- Prestaciones técnicas generales de los micrófonos para captación de sonido en proyectos de radio y audiovisuales.
- Prestaciones técnicas y operativas de mesas de audio analógicas y digitales, y amplificadores para radio, y audiovisuales.
- Configuraciones de líneas y amplificación para espacios escénicos y estudios de radio y televisión.
- Equipos de registro digital de audio para sonido audiovisual y programas de radio y televisión.
- Prestaciones técnicas de grabadores de audio en tarjeta de memoria, disco duro o DVD RAM.

Criterios de evaluación

1. Reconocer las cualidades técnicas del equipamiento de sonido idóneo en programas de radio, grabaciones musicales, y proyectos audiovisuales, justificando sus características funcionales y operativas.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Analiza el proceso de captación del oído humano y la percepción de las frecuencias audibles.
- 1.2. Identifica los hitos más importantes producidos en la evolución histórica del registro sonoro.
- 1.3. Reconoce los sistemas de captación y registro sonoro empleados en la producción de audiovisuales y radio.
- 1.4. Identifica las prestaciones técnicas de los diversos micrófonos y accesorios necesarios en proyectos audiovisuales y de espectáculos.
- 1.5. Describe las prestaciones de líneas de audio con diferentes tipos de cables y conectores, en función de los requisitos de micrófonos, equipos reproductores, equipos informáticos, y equipos de grabación y registro de audio que se van a emplear en proyectos audiovisuales.
- 1.6. Analiza las especificaciones técnicas y las cualidades operativas de diversas configuraciones de equipamiento de audio en grabaciones en estudio de música, doblaje y efectos sonoros.

BLOQUE IX. EQUIPAMIENTO TÉCNICO EN PROYECTOS MULTIMEDIA**Contenidos**

- Procesadores, memoria, disco duro, unidades ópticas de grabación y reproducción, tarjeta gráfica, pantalla y periféricos.
- Prestaciones técnicas del equipamiento informático de producciones multimedia.
- Prestaciones de los sistemas de almacenamiento.
- Prestaciones de escáneres, impresoras y tabletas gráficas.
- Prestaciones de las aplicaciones informáticas para multimedia.
- Formatos de archivo de imagen, audio y vídeo idóneos para proyectos multimedia.
- Características de los medios de destino que condicionan las opciones técnicas del proyecto: tamaños de pantalla, condicionantes de audio y vídeo y requisitos de uso y accesibilidad.

Criterios de evaluación

1. Reconocer las prestaciones del equipamiento técnico en proyectos multimedia, identificando sus especificaciones y justificando sus aptitudes en relación con los requerimientos del medio y las necesidades de los proyectos.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Identifica las prestaciones del equipamiento informático en proyectos multimedia.
- 1.2. Reconoce las prestaciones técnicas y operativas de las aplicaciones de tratamiento de imágenes, animación 2D, edición de vídeo y autoría.
- 1.3. Justifica la utilización de determinados formatos de archivo de imagen, audio y vídeo para cámaras fotográficas, escáneres, micrófonos, líneas de audio y reproductores de vídeo, adecuados a los proyectos multimedia.
- 1.4. Valora las necesidades de usuarios con diferentes grados de accesibilidad y las exigencias técnicas de los diversos medios de explotación y las opciones de salida de las aplicaciones multimedia.

LATÍN**INTRODUCCIÓN**

La materia Latín tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. En la etapa de Bachillerato se persigue un estudio más en profundidad de la lengua, caracterizada por su riqueza y complejidad estructural. Esto no solo constituye de por sí un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.

Partiendo de esta perspectiva, el estudio de la asignatura se ha organizado en siete bloques, que se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión.

LATÍN I

1º BACHILLERATO

BLOQUE I. EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES

Contenidos

- Marco geográfico de la lengua.
- El indoeuropeo.
- Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.
- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos.
- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

Criterios de evaluación

1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa.
2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.
3. Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances.
4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.
5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.
- 2.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.
- 3.1. Deducer el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.
- 4.1. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo.
- 4.2. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos.
- 5.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

BLOQUE II. SISTEMA DE LA LENGUA LATINA: ELEMENTOS BÁSICOS

Contenidos

- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
- Orígenes del alfabeto latino.
- La pronunciación.

Criterios de evaluación

1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.
2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.
3. Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.
- 2.1. Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego.
- 2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.

3.1. Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.

BLOQUE III. MORFOLOGÍA

Contenidos

- Formantes de las palabras.
- Tipos de palabras: variables e invariables.
- Concepto de declinación: las declinaciones.
- Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.
- Los verbos: formas personales y no personales del verbo

Criterios de evaluación

1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.
2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.
3. Comprender el concepto de declinación/flexión verbal.
4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.
5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.
6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
- 2.1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.
- 3.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.
- 3.2. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.
- 4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
- 5.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.
- 5.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlo.
- 5.3. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.
- 5.4. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.
- 5.5. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.
- 5.6. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.
- 5.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.
- 6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

BLOQUE IV. SINTAXIS

Contenidos

- Los casos latinos.
- La concordancia.
- Los elementos de la oración.
- La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
- Las oraciones compuestas.
- Construcciones de infinitivo, participio.

Criterios de evaluación

1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.
2. Conocer los nombres de los casos latinos, identificarlos, las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.
3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.
4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.

5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones.
6. Identificar distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes.
7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.
- 2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.
- 3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.
- 4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.
- 5.1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.
- 6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
- 7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

BLOQUE V. ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN

Contenidos

- Periodos de la historia de Roma.
- Organización política y social de Roma.
- Mitología y religión.
- Arte romano.
- Obras públicas y urbanismo.

Criterios de evaluación

1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.
2. Conocer la organización política y social de Roma.
3. Conocer los principales dioses de la mitología.
4. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.
5. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales.
6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes.
7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos periodos dentro del mismo e identificando en cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.
- 1.2. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.
- 1.3. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.
- 1.4. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.
- 1.5. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.
- 1.6. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.

- 1.7. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.
- 2.1. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romano.
- 2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.
- 3.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.
- 4.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.
- 4.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.
- 4.3. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.
- 5.1. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.
- 6.1. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.
- 7.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.
- 7.2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.

BLOQUE VI. TEXTOS

Contenidos

- Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.
- Análisis morfológico y sintáctico.
- Comparación de estructuras latinas con la de la lengua propia.
- Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.
- Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.

Criterios de evaluación

1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.
- 1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.
- 1.3. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.
- 2.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.
- 2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

BLOQUE VII. LÉXICO

Contenidos

- Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
- Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.
- Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.

- Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.

Criterios de evaluación

1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.
2. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.
- 1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.
- 2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.
- 2.2. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.
- 2.3. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.
- 2.4. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.

LATÍN II

2º BACHILLERATO

BLOQUE I. EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES

Contenidos

- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.
- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.
- Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.

Criterios de evaluación

1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.
2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.
3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.
- 1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.
- 2.1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.
- 3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.
- 3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.

BLOQUE II. MORFOLOGÍA

Contenidos

Nominal:

- Formas menos usuales e irregulares.

Verbal:

- Verbos irregulares y defectivos.
- Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.
- La conjugación perifrástica.

Criterios de evaluación

1. Conocer las categorías gramaticales.
2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.
3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.
4. Identificar todas las formas nominales y pronominales.
5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.
- 2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
- 3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.
- 4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.
- 5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.

BLOQUE III. SINTAXIS**Contenidos**

- Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.
- La oración compuesta.
- Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.
- Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.

Criterios de evaluación

1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.
2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio.
3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1 Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
- 2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.
- 3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

BLOQUE IV. LITERATURA ROMANA**Contenidos**

- Los géneros literarios.
- La épica.
- La historiografía.
- La lírica.
- La oratoria.
- La comedia latina.
- La fábula.

Criterios de evaluación

1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.
2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.
3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.
4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.
- 2.1. Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina.
- 2.2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.
- 3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.
- 4.1. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizándolos.

4.2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.

BLOQUE V. TEXTOS

Contenidos

- Traducción e interpretación de textos clásicos.
- Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.
- Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.
- Identificación de las características formales de los textos.

Criterios de evaluación

1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos.
2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.
3. Identificar las características formales de los textos.
4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.
- 1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.
- 2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.
- 3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.
- 4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

BLOQUE VI. LÉXICO

Contenidos

Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.
Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.
Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.
Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

Criterios de evaluación

1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.
2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.
3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.
- 1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.
- 2.1. Identifica la etimología y conoce el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia.
- 2.2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.
- 3.1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

INTRODUCCIÓN

La materia Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática,

lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral por un lado, y de comprensión y expresión escrita por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas. La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

Los elementos de Lengua Castellana y Literatura suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar. El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares. La asignatura se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones, tanto relativos a los elementos formales como a las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios.

Esta materia persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I

1º BACHILLERATO

BLOQUE I. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

Contenidos

- La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa.
- Textos expositivos y argumentativos orales.
- Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.
- Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.

Criterios de evaluación

1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias,..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.
3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.
- 1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.

1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.

1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.

2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.

2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.

3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.

3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.

BLOQUE II. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

Contenidos

- La comunicación escrita en el ámbito académico.

- Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico.

- Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad.

- Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.

Criterios de evaluación

1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.

2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.

3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.

1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.

1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.

2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.

2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.

2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.

3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.

4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.

4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.

4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía.

4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.

BLOQUE III. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Contenidos

La palabra:

- El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
- El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
- El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal.
- El pronombre. Tipología y valores gramaticales.
- Los determinantes. Tipología y usos.
- Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. Las relaciones gramaticales.
- Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.

El discurso:

- Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual.
- Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.

Variedades de la lengua:

- Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Sus orígenes históricos.
- Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.

Criterios de evaluación

1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.

3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.

5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.

6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.

7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.

8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.

- 1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.
- 2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
- 2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
- 2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
- 2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
- 2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
- 3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.
- 3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.
- 3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.
- 3.4. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.
- 3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.
- 4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
- 4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.
- 5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.
- 5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.
- 5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.
- 6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.
- 7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.
- 8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.
- 8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.

BLOQUE IV. EDUCACIÓN LITERARIA

Contenidos

- Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.
- Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

- Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
- Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.
- Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.

Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.

Criterios de evaluación

1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.
2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.
3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.
- 2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.
- 2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.
- 3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.
- 3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
- 4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.
- 4.2. Obtiene la información de fuentes diversas.
- 4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

2º BACHILLERATO

BLOQUE I. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

Contenidos

- La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.
- Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.
- Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.

Criterios de evaluación

1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.
2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesorio y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.
3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.

1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.

3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.

4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.

4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.

4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.

4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.

4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

BLOQUE II. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR**Contenidos**

- La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos Géneros textuales:

- Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.

- Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.

Criterios de evaluación

1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.

2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.

3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.

1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.

1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.

1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.

2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.

2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.

2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.

3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas, organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.

3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.

3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía...

4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.

4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal,...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.

4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.

BLOQUE III. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Contenidos

La palabra:

- Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.
- El adverbio. Tipología y valores gramaticales.
- Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.
- Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.

Las relaciones gramaticales:

- Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.

El discurso:

- Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.
- Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.
- Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.

Las variedades de la lengua:

- Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América.

Criterios de evaluación

1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.

2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.

3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.
4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.
5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua.
6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.
8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.
9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.
- 1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.
- 2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
- 2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.
- 3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.
- 3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.
- 4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.
- 5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.
- 5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
- 6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.
- 6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
- 6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.
- 6.4. Reconoce y explica las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.
- 6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.

6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.

7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.

8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.

9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.

9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.

BLOQUE IV. EDUCACIÓN LITERARIA

Contenidos

- Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días

- Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.

- Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.

- Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

Criterios de evaluación

1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.

2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.

5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.

2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.

2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.

3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.

5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.

LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL

1º BACHILLERATO

INTRODUCCIÓN

La materia Lenguaje y Práctica Musical se concibe como una continuación de la formación musical recibida por el alumnado en la etapa educativa anterior, que le permite ampliar, desarrollar y aplicar, con autonomía y en contextos diversos, los conocimientos y capacidades que contribuyen a la adquisición de una cultura musical sólida.

Considerando que la música tiene como finalidad primordial la comunicación, es necesario que el alumnado cuente con las herramientas necesarias que le ayuden a comprender el hecho musical. En este sentido, se debe favorecer que el alumnado se implique activamente en el proceso artístico musical.

La expresión y el lenguaje musical son los dos ámbitos del conocimiento musical en torno a los que se organiza esta materia; está estructurada en bloques diferenciados que deben ser presentados en las actividades de enseñanza y aprendizaje relacionados entre sí, pues estos ámbitos se complementan, interactúan, se refuerzan y desarrollan mutuamente.

La materia Lenguaje y Práctica Musical debe estar orientada a despertar el interés del alumnado por participar de forma activa, informada y lúdica como oyente, intérprete o compositor tanto en su vida académica como en su vida privada; su enseñanza debe partir de los conocimientos previos, gustos y costumbres musicales del alumnado, y abordarse desde la práctica musical activa y participativa vinculada a la reflexión sobre lo realizado. Estos principios, orientados al desarrollo de las capacidades perceptivas y expresivas y a la comprensión del hecho musical, servirán de base para consolidar aprendizajes que trasciendan el contexto en que se produjeron.

Las disciplinas musicales no solo desarrollan la creatividad, la sensibilidad artística y el criterio estético, también ayudan al alumnado, de la misma forma que el resto de las materias de esta etapa, a adquirir los conocimientos y habilidades para construir su personalidad, a trabajar en equipo, desarrollar el pensamiento crítico y a convertirse en ciudadanos que actúen de forma responsable y autónoma. En definitiva, la actividad musical en sus diversas facetas favorece las capacidades sociales y expresivas del alumnado.

BLOQUE I. DESTREZAS MUSICALES

Contenidos

- Utilización de la voz, individual o colectivamente, partiendo del conocimiento del aparato fonador, su funcionamiento, la respiración, emisión, articulación, etc.
- Realización, vocal o instrumental, de fórmulas rítmicas básicas originadas por el pulso binario o ternario, sus variantes, grupos de valoración especial, cambios de compás, la síncopa, la anacrusa, etc.
- Desarrollo de la lateralidad a través de la realización simultánea de diferentes ritmos.
- Práctica de la lectura en las claves de Sol y Fa en cuarta y de la escritura tanto melódica como armónica.
- Entonación, individual o colectiva, de intervalos melódicos, de arpeggios o de acordes.
- Interpretación vocal o instrumental atendiendo a las indicaciones relativas a la expresión, a la dinámica, a la agógica, a la articulación de los sonidos y sus ataques y de la ornamentación musical.
- Interpretación memorizada de obras vocales adecuadas al nivel con o sin acompañamiento.

Criterios de evaluación

1. Entonar con una correcta emisión de la voz, individual o conjuntamente, una melodía o canción con o sin acompañamiento.
2. Identificar y reproducir intervalos, modelos melódicos sencillos, escalas o acordes arpegiados a partir de diferentes alturas.
3. Identificar y ejecutar instrumental o vocalmente, estructuras y desarrollos rítmicos o melódicos simultáneos de una obra breve o fragmento, con o sin cambio de compás, en un tempo establecido.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Conoce los órganos y funciones del aparato fonador.
- 1.2. Realiza ejercicios de respiración, relajación, resonancia, articulación, fraseo..., valorándolos como elementos imprescindibles para la adquisición de la técnica vocal.
- 1.3. Aplica la técnica vocal para cantar entonada y afinadamente, aplicando las indicaciones expresivas y dinámicas presentes en la partitura.
- 2.1. Reproduce e identifica intervalos, escalas o acordes a partir de diferentes alturas, utilizando una correcta emisión de la voz.
- 3.1. Interpreta instrumental o vocalmente con toda precisión dentro de un tempo establecido, estructuras rítmicas adecuadas a este nivel de una obra o fragmento, sintiendo internamente el pulso y aplicando, si procede, las equivalencias en los cambios de compás.

3.2. Ejecuta con independencia estructuras rítmicas simultáneas, utilizando y desarrollando la disociación auditiva y motriz.

3.3. Practica la lectura y la escritura musical, reconociendo su importancia para profundizar en el aprendizaje del lenguaje musical.

BLOQUE II. LA AUDICIÓN COMPRENSIVA

Contenidos

- Percepción, identificación del pulso, de los acentos, de los compases binarios, ternarios y cuaternarios.
- Percepción, identificación auditiva y transcripción de los acordes mayores y menores, esquemas armónicos, las funciones tonales, los modos, las texturas musicales y los timbres instrumentales en las obras escuchadas o interpretadas.
- Percepción, identificación y transcripción de fórmulas rítmicas básicas originadas por el pulso binario o ternario, grupos de valoración especial, signos que modifican la duración, cambios de compas, la síncopa, la anacrusa, etc.
- Reconocimiento auditivo, reproducción memorizada vocal y transcripción de los intervalos, fragmentos melódicos, de los esquemas rítmicos y de las melodías resultantes de la combinación de dichos elementos.
- Identificación de errores o diferencias entre un fragmento escrito y lo escuchado.
- Práctica de la lectura de obras musicales utilizando partituras.
- Identificación auditiva de las características morfológicas básicas de las obras musicales, tanto las que tienen como fundamento el lenguaje de la música culta como las que tienen como fundamento los lenguajes musicales contemporáneos, el jazz, el rock y el flamenco.

Criterios de evaluación

1. Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico, e interiorizarlo para mantenerlo durante breves periodos de silencio.
2. Reconocer auditivamente y describir con posterioridad los rasgos característicos de las obras escuchadas o interpretadas.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Percibe el pulso como referencia básica para la ejecución rítmica, así como la identificación del acento periódico base del compás, y logra una correcta interiorización del pulso que le permite posteriormente una adecuada ejecución individual o colectiva.
- 2.1. Percibe aspectos rítmicos, melódicos, tonales, modales, cadenciales, formales, tímbricos, etc., de las obras escuchadas o interpretadas.
- 2.2. Utiliza la lectura y escritura musical como apoyo a la audición.
- 2.3. Escucha obras musicales siguiendo la partitura.
- 2.4. Escucha y reconoce los elementos básicos de los lenguajes propios de la música culta, jazz, rock, flamenco, así como los más importantes del lenguaje musical contemporáneo.
- 2.5. Describe los rasgos característicos de las obras escuchadas, utilizando la terminología adecuada.

BLOQUE III. LA TEORÍA MUSICAL

Contenidos

- Conocimiento de las grafías de las fórmulas rítmicas básicas, los grupos de valoración especial contenidos en un pulso, signos que modifican la duración, simultaneidad de ritmos, síncopa, anacrusa, etc.
- Conocimiento de las grafías y los términos relativos a la expresión musical, la dinámica, el tempo, la agógica, la articulación musical, el ataque de los sonidos y la ornamentación musical.
- Los ritmos característicos de las danzas y en obras musicales.
- La tonalidad, modalidad, funciones tonales, intervalos, acordes básicos y complementarios, cadencias, la modulación, las escalas.
- El ámbito sonoro de las claves.
- Conocimiento de las normas de la escritura melódica y los principales sistemas de cifrado armónico.
- Iniciación a las grafías contemporáneas.
- Los sonidos de ornamentación e intensificación expresiva y comprensión del efecto que producen en la música.

Criterios de evaluación

1. Conocer y aplicar en la lectura y en la interpretación de partituras, los términos y signos relacionados con el ritmo y con la expresión musical.
2. Reconocer en una partitura los elementos básicos del lenguaje musical.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Identifica e interpreta los términos y signos relacionados con el ritmo y con la expresión musical.
- 1.2. Identifica e interpreta los signos gráficos propios del lenguaje musical contemporáneo.
- 2.1. Identifica los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando diferentes soportes.
- 2.2. Reconoce elementos básicos armónicos y formales.
- 2.3. Aplica correctamente la terminología propia de la teoría musical.

BLOQUE IV. LA CREACIÓN Y LA INTERPRETACIÓN**Contenidos**

- La música como medio de comunicación y de expresión artística y personal.
- Composición e improvisación de piezas musicales, individualmente y en grupo, a partir de elementos morfológicos del lenguaje musical trabajados previamente.
- Creación musical, improvisada o no, usando los elementos del lenguaje con o sin propuesta previa.
- Interpretación vocal individual, con o sin acompañamiento instrumental.
- Elaboración de arreglos para canciones seleccionando y combinando los elementos constitutivos del lenguaje musical.
- Interpretación colectiva y memorización de piezas vocales a una y dos voces.
- Interpretación individual o en grupo de piezas musicales con los instrumentos disponibles del aula manteniendo el tempo y respetando las indicaciones de la partitura.
- Interiorización del pulso, realización de ritmos a través de la práctica de actividades de danza y movimiento evolucionando en el espacio y componiendo figuras armoniosas acordes con el carácter de la música.

Criterios de evaluación

1. Realizar ejercicios psicomotores e improvisar estructuras rítmicas sobre un fragmento escuchado de manera tanto individual como conjunta.
2. Improvisar, individual o colectivamente, breves melodías tonales o modales, pequeñas formas musicales partiendo de premisas relativas a diferentes aspectos del lenguaje musical.
3. Interpretar de memoria, individual o conjuntamente, fragmentos de obras del repertorio seleccionados entre los propuestos por el alumnado, valorando las aportaciones del grupo y desarrollando el espíritu crítico.
4. Improvisar o componer e interpretar una breve obra musical para una melodía dada, que necesite la participación de varios ejecutantes e incorporar movimiento coreográfico, utilizando los conocimientos musicales adquiridos.
5. Saber comportarse como espectador e intérprete y controlar el miedo escénico en las actuaciones.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Practica variantes de fórmulas rítmicas conocidas e improvisa libremente las mismas, acordándolas con el pulso y el compás del fragmento escuchado.
- 2.1. Asimila los conceptos tonales y modales básicos, desarrollando la creatividad y la capacidad de seleccionar y usar libremente los elementos del lenguaje musical de acuerdo con una idea y estructurados en una forma musical.
- 3.1. Conoce el repertorio trabajado y tiene capacidad de memorización, sensibilidad musical y capacidad expresiva.
- 3.2. Mantiene una actitud positiva ante la música y los compañeros.
- 3.3. Utiliza los instrumentos del aula con una técnica correcta.
- 3.4. Aplica la técnica vocal para cantar entonada y afinadamente en las actividades de interpretación.
- 3.5. Mantiene una actitud positiva para integrarse como un miembro más en el grupo.
- 4.1. Crea una pequeña obra musical utilizando los conocimientos musicales adquiridos.
- 4.2. Construye a través del movimiento una creación coreográfica adecuando su concepción al carácter expresivo de la obra.
- 5.1. Se comporta de manera correcta como espectador y como intérprete.
- 5.2. Practica las técnicas necesarias para controlar el miedo escénico.

BLOQUE V. LAS TECNOLOGÍAS APLICADAS AL SONIDO**Contenidos**

- El fenómeno físico-armónico, el movimiento ondulatorio, la serie de Fourier.
- Fundamentos de los sistemas de afinación. Las proporciones asociadas a los intervalos.
- La transmisión y amortiguación del sonido.
- Las características acústicas de los instrumentos.

- La señal analógica y la señal digital.
- La digitalización del sonido analógico.
- La síntesis de sonido: el muestreo (samplers), los filtros de frecuencias, multipistas.
- El hardware musical: los ordenadores, las tarjetas de sonido, las conexiones.
- Tipos de software musical: editores de partituras, secuenciadores, programas generadores de acompañamientos, mesa de mezclas.
- Práctica de los sistemas de grabación, analógica o digital, de procesamiento de sonidos de comunicación MIDI, en interpretaciones o creaciones propias.
- El uso de la música con soporte electrónico en producciones escénicas o audiovisuales.
- Realización de sonorizaciones, bien a través de la improvisación, composición o selección musical, de textos o de imágenes.

Crterios de evaluacin

1. Realizar trabajos y ejercicios aplicando las herramientas que ofrecen las nuevas tecnologas.

Estndares de aprendizaje evaluables

1.1. Utiliza correctamente editores de partituras, secuenciadores, MIDI y software para aplicaciones audiovisuales.

1.2. Utiliza de forma autnoma los recursos tecnolgicos como herramientas para la audicin, la interpretacin, la creacin, la edicin, la grabacin, la investigacin y el aprendizaje del hecho musical.

LITERATURA UNIVERSAL**1º BACHILLERATO****INTRODUCCIN**

La lectura de textos procedentes de la Literatura Universal interviene en el proceso de maduracin afectiva, intelectual y esttica de los jvenes, pues el conocimiento de esta parte fundamental del patrimonio cultural de la humanidad, en la que se han ido depositando la imaginacin, sentimientos y pensamientos de las distintas culturas a lo largo de la historia, conduce a los estudiantes a profundizar en la comprensin de la propia identidad, tanto individual como colectiva, as como a valorar de forma crtica la realidad del mundo contemporneo. La lectura de fragmentos u obras completas representativas del patrimonio literario universal permite al alumnado conocer otras realidades sociales y culturales, enriquecer su personalidad, ampliando su visin del mundo, y afianzar sus hbitos lectores, desarrollando su sentido esttico.

Los contenidos se organizan en dos bloques: el primer bloque, Procesos y estrategias, incluye contenidos comunes, centrados en el comentario de textos (obras completas o fragmentos seleccionados); este se concibe como la construccin compartida del sentido de las obras y la explicacin de sus convenciones literarias. La lectura, interpretacin, anlisis y valoracin de los textos literarios constituye la actividad fundamental de la materia. Este bloque incluye, asimismo, el estudio de las diversas relaciones significativas entre las obras literarias y el resto de las artes (obras musicales, cinematogrficas, pictricas, etc.). El segundo bloque, Los grandes periodos y movimientos de la Literatura Universal, se dedica al estudio cronolgico de las obras ms significativas de cada momento, a travs de una seleccin de obras y autores. Esta presentacin cronolgica pone de relieve la recurrencia de ciertos temas y motivos, as como la evolucin de las formas literarias a lo largo de la historia.

En definitiva, esta materia facilita el desarrollo del individuo como lector competente, capaz de comparar textos literarios de distintas pocas y autores, y capaz de descubrir en ellos recurrencias temticas, as como semejanzas o divergencias expresivas. De este modo, el alumnado aprender a transferir sus conocimientos, relacionando el contenido y las formas de expresin de una obra literaria con el contexto histrico y cultural en el que se inscribe, lo que favorecer el aprendizaje autnomo.

BLOQUE I. PROCESOS Y ESTRATEGIAS**Contenidos**

- Lectura y comentario de fragmentos, antologas y obras completas significativas de la literatura universal.
- Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes.
- Observacin, reconocimiento y valoracin de la evolucin de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artsticas de la cultura universal. Seleccin y anlisis de ejemplos representativos.

Crterios de evaluacin

1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.
2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.
3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.
4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.
- 1.2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben así como los rasgos más destacados del estilo literario.
- 2.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.
- 2.2. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.
- 3.1. Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.
- 3.2. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.
- 4.1. Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.

BLOQUE II. LOS GRANDES PERIODOS Y MOVIMIENTOS DE LA LITERATURA UNIVERSAL

Contenidos

De la Antigüedad a la Edad Media:

- Las mitologías y el origen de la literatura.

Renacimiento y Clasicismo:

- Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento.
- La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dolce Stil Nuovo. La innovación del Cancionero de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época.
- La narración en prosa: Boccaccio.
- Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro clásico. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas.

El Siglo de las Luces:

- El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada.
- La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa.
- Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVIII.

El movimiento romántico:

- La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.
- El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe.
- La poesía romántica y la novela histórica.

- Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica.

- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

La segunda mitad del siglo XIX:

- De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas.

- El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XIX.

- El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía simbolista.

- La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Lectura y comentario de una obra.

- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este periodo y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios:

- La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria.

- La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativo de este periodo.

- Las vanguardias europeas. El surrealismo. Lectura de una antología de poesía vanguardista.

- La culminación de la gran literatura americana. La generación perdida.

- El teatro del absurdo y del compromiso. Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas.

- Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

Criterios de evaluación

1. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.

2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.

3. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.

2.1. Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consultando fuentes de información diversas.

3.1. Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.

3.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes.

3.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.

MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES

INTRODUCCIÓN

Las matemáticas son un instrumento indispensable para interpretar la realidad y expresar los fenómenos sociales, científicos y técnicos de un mundo cada vez más complejo; contribuyen de forma especial a la comprensión de los fenómenos de la realidad social, de naturaleza económica, histórica, geográfica, artística, política, sociológica, etc., ya que desarrollan la capacidad de simplificar y abstraer.

El mundo actual está en continua y rápida transformación, por lo que se hace imprescindible el aprendizaje de métodos generales de análisis social que puedan aplicarse en contextos diversos. En este entorno, las matemáticas adquieren un papel relevante como herramienta adecuada para adquirir y consolidar el conocimiento, desarrollan la capacidad de reflexionar y razonar acerca de los fenómenos sociales y proporcionan instrumentos adecuados para la representación, modelización y contraste de las hipótesis planteadas acerca de su comportamiento. Hoy en día, las matemáticas constituyen la herramienta principal para convertir los hechos observables en conocimiento e información. Más aún, la utilización de un lenguaje formal, como es el de las matemáticas, facilita la argumentación y explicación de dichos fenómenos y la comunicación de los conocimientos con precisión.

La materia de Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales está dividida en dos cursos: su enseñanza debe comenzarse teniendo en cuenta el grado de adquisición de la competencia matemática que el alumno ha logrado a largo de la Educación Secundaria Obligatoria; para lograr dicha continuidad, al igual que ocurre en el currículo básico de las asignaturas de matemáticas de la etapa anterior, los conocimientos, las competencias y los valores están integrados, y se han formulado los estándares de aprendizaje evaluables teniendo en cuenta la relación necesaria entre dichos elementos, también en Bachillerato.

La materia se estructura en torno a cuatro bloques de contenido: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas, Números y Álgebra, Análisis, y Estadística y Probabilidad.

MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES I

1º BACHILLERATO

BLOQUE I. PROCESOS, MÉTODOS Y ACTITUDES EN MATEMÁTICAS

Contenidos

- Planificación del proceso de resolución de problemas.
- Estrategias y procedimientos puestos en práctica: relación con otros problemas conocidos, modificación de variables, suponer el problema resuelto, etc.
- Análisis de los resultados obtenidos: coherencia de las soluciones con la situación, revisión sistemática del proceso, otras formas de resolución, problemas parecidos.
- Elaboración y presentación oral y/o escrita de informes científicos escritos sobre el proceso seguido en la resolución de un problema
- Realización de investigaciones matemáticas a partir de contextos de la realidad.
- Elaboración y presentación de un informe científico sobre el proceso, resultados y conclusiones del proceso de investigación desarrollado.
- Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad.
- Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico
- Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:
 - a) la recogida ordenada y la organización de datos.
 - b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos.
 - c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.
 - d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas.
 - e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidas.
 - f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.

Criterios de evaluación

1. Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.
2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.
3. Elaborar un informe científico escrito que sirva para comunicar las ideas matemáticas surgidas en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.
4. Planificar adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado.
5. Practicar estrategias para la generación de investigaciones matemáticas, a partir de: a) la resolución de un problema y la profundización posterior; b) la generalización de propiedades y leyes matemáticas; c) Profundización en algún momento de la historia de las matemáticas; concretando todo ello en contextos numéricos, algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos.
6. Elaborar un informe científico escrito que recoja el proceso de investigación realizado, con el rigor y la precisión adecuados.
7. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.
8. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.
9. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.
10. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.
11. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, valorando su eficacia y aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.
12. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.
13. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo estos en entornos apropiados para facilitar la interacción.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.
- 2.1. Analiza y comprende el enunciado a resolver (datos, relaciones entre los datos, condiciones, conocimientos matemáticos necesarios, etc.).
- 2.2. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, contrastando su validez y valorando su utilidad y eficacia.
- 2.3. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso seguido.
- 3.1. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados al contexto y a la situación.
- 3.2. Utiliza argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes.
- 3.3. Emplea las herramientas tecnológicas adecuadas al tipo de problema, situación a resolver o propiedad o teorema a demostrar.
- 4.1. Conoce y describe la estructura del proceso de elaboración de una investigación matemática: problema de investigación, estado de la cuestión, objetivos, hipótesis, metodología, resultados, conclusiones, etc.
- 4.2. Planifica adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado.
- 5.1. Profundiza en la resolución de algunos problemas planteando nuevas preguntas, generalizando la situación o los resultados, etc.
- 5.2. Busca conexiones entre contextos de la realidad y del mundo de las matemáticas (la historia de la humanidad y la historia de las matemáticas; arte y matemáticas; ciencias sociales y matemáticas, etc.)
- 6.1. Consulta las fuentes de información adecuadas al problema de investigación.
- 6.2. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados al contexto del problema de investigación.

- 6.3. Utiliza argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes.
- 6.4. Emplea las herramientas tecnológicas adecuadas al tipo de problema de investigación, tanto en la búsqueda de soluciones como para mejorar la eficacia en la comunicación de las ideas matemáticas.
- 6.5. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación.
- 6.6. Reflexiona sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el nivel de: a) resolución del problema de investigación; b) consecución de objetivos. Asimismo, plantea posibles continuaciones de la investigación; analiza los puntos fuertes y débiles del proceso y hace explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.
- 7.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.
- 7.2. Establece conexiones entre el problema del mundo real y el mundo matemático: identificando del problema o problemas matemáticos que subyacen en él, así como los conocimientos matemáticos necesarios.
- 7.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos adecuados que permitan la resolución del problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.
- 7.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.
- 7.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.
- 8.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre los logros conseguidos, resultados mejorables, impresiones personales del proceso, etc.
- 9.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada, convivencia con la incertidumbre, tolerancia de la frustración, autoanálisis continuo, etc.
- 9.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.
- 9.3. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas; revisar de forma crítica los resultados encontrados; etc.
- 10.1. Toma decisiones en los procesos (de resolución de problemas, de investigación, de matematización o de modelización) valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia por su sencillez y utilidad
- 11.1. Reflexiona sobre los procesos desarrollados, tomando conciencia de sus estructuras; valorando la potencia, sencillez y belleza de los métodos e ideas utilizados; aprendiendo de ello para situaciones futuras; etc.
- 12.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.
- 12.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.
- 12.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos
- 12.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.
- 13.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.
- 13.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.
- 13.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.

BLOQUE II. NÚMEROS Y ÁLGEBRA

Contenidos

- Números racionales e irracionales. El número real. Representación en la recta real. Intervalos.
- Aproximación decimal de un número real. Estimación, redondeo y errores.
- Operaciones con números reales. Potencias y radicales. La notación científica.
- Operaciones con capitales financieros. Aumentos y disminuciones porcentuales. Tasas e intereses bancarios. Capitalización y amortización simple y compuesta.

- Utilización de recursos tecnológicos para la realización de cálculos financieros y mercantiles.
- Polinomios. Operaciones. Descomposición en factores.
- Ecuaciones lineales, cuadráticas y reducibles a ellas, exponenciales y logarítmicas. Aplicaciones.
- Sistemas de ecuaciones de primer y segundo grado con dos incógnitas. Clasificación. Aplicaciones. Interpretación geométrica.
- Sistemas de ecuaciones lineales con tres incógnitas: método de Gauss.

Criterios de evaluación

1. Utilizar los números reales y sus operaciones para presentar e intercambiar información, controlando y ajustando el margen de error exigible en cada situación, en situaciones de la vida real.
2. Resolver problemas de capitalización y amortización simple y compuesta utilizando parámetros de aritmética mercantil empleando métodos de cálculo o los recursos tecnológicos más adecuados.
3. Transcribir a lenguaje algebraico o gráfico situaciones relativas a las ciencias sociales y utilizar técnicas matemáticas y herramientas tecnológicas apropiadas para resolver problemas reales, dando una interpretación de las soluciones obtenidas en contextos particulares.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Reconoce los distintos tipos de números reales (rationales e irracionales) y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente información cuantitativa.
- 1.2. Representa correctamente información cuantitativa mediante intervalos de números reales.
- 1.3. Compara, ordena, clasifica y representa gráficamente, cualquier número real.
- 1.4. Realiza operaciones numéricas con eficacia, empleando cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o programas informáticos, utilizando la notación más adecuada y controlando el error cuando aproxima.
- 2.1. Interpreta y contextualiza correctamente parámetros de aritmética mercantil para resolver problemas del ámbito de la matemática financiera (capitalización y amortización simple y compuesta) mediante los métodos de cálculo o recursos tecnológicos apropiados.
- 3.1. Utiliza de manera eficaz el lenguaje algebraico para representar situaciones planteadas en contextos reales.
- 3.2. Resuelve problemas relativos a las ciencias sociales mediante la utilización de ecuaciones o sistemas de ecuaciones.
- 3.3. Realiza una interpretación contextualizada de los resultados obtenidos y los expone con claridad.

BLOQUE III. ANÁLISIS

Contenidos

- Resolución de problemas e interpretación de fenómenos sociales y económicos mediante funciones.
- Funciones reales de variable real. Expresión de una función en forma algebraica, por medio de tablas o de gráficas. Características de una función.
- Interpolación y extrapolación lineal y cuadrática. Aplicación a problemas reales.
- Identificación de la expresión analítica y gráfica de las funciones reales de variable real: polinómicas, exponenciales y logarítmica, valor absoluto, parte entera, y racionales e irracionales sencillas a partir de sus características. Las funciones definidas a trozos.
- Idea intuitiva de límite de una función en un punto. Cálculo de límites sencillos. El límite como herramienta para el estudio de la continuidad de una función. Aplicación al estudio de las asíntotas.
- Tasa de variación media y tasa de variación instantánea. Aplicación al estudio de fenómenos económicos y sociales. Derivada de una función en un punto. Interpretación geométrica. Recta tangente a una función en un punto.
- Función derivada. Reglas de derivación de funciones elementales sencillas que sean suma, producto, cociente y composición de funciones polinómicas, exponenciales y logarítmicas.

Criterios de evaluación

1. Interpretar y representar gráficas de funciones reales teniendo en cuenta sus características y su relación con fenómenos sociales.
2. Interpolar y extrapolar valores de funciones a partir de tablas y conocer la utilidad en casos reales.
3. Calcular límites finitos e infinitos de una función en un punto o en el infinito para estimar las tendencias.

4. Conocer el concepto de continuidad y estudiar la continuidad en un punto en funciones polinómicas, racionales, logarítmicas y exponenciales.

5. Conocer e interpretar geoméricamente la tasa de variación media en un intervalo y en un punto como aproximación al concepto de derivada y utilizar la regla de derivación para obtener la función derivada de funciones sencillas y de sus operaciones.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Analiza funciones expresadas en forma algebraica, por medio de tablas o gráficamente, y las relaciona con fenómenos cotidianos, económicos, sociales y científicos extrayendo y replicando modelos.

1.2. Selecciona de manera adecuada y razonadamente ejes, unidades y escalas reconociendo e identificando los errores de interpretación derivados de una mala elección, para realizar representaciones gráficas de funciones.

1.3. Estudia e interpreta gráficamente las características de una función comprobando los resultados con la ayuda de medios tecnológicos en actividades abstractas y problemas contextualizados.

2.1. Obtiene valores desconocidos mediante interpolación o extrapolación a partir de tablas o datos y los interpreta en un contexto.

3.1. Calcula límites finitos e infinitos de una función en un punto o en el infinito para estimar las tendencias de una función.

3.2. Calcula, representa e interpreta las asíntotas de una función en problemas de las ciencias sociales.

4.1. Examina, analiza y determina la continuidad de la función en un punto para extraer conclusiones en situaciones reales.

5.1. Calcula la tasa de variación media en un intervalo y la tasa de variación instantánea, las interpreta geoméricamente y las emplea para resolver problemas y situaciones extraídas de la vida real.

5.2. Aplica las reglas de derivación para calcular la función derivada de una función y obtener la recta tangente a una función en un punto dado.

BLOQUE IV. ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD

Contenidos

- Estadística descriptiva bidimensional:
- Tablas de contingencia.
- Distribución conjunta y distribuciones marginales.
- Distribuciones condicionadas.
- Medias y desviaciones típicas marginales y condicionadas.
- Independencia de variables estadísticas.
- Dependencia de dos variables estadísticas. Representación gráfica: Nube de puntos.
- Dependencia lineal de dos variables estadísticas. Covarianza y correlación: Cálculo e interpretación del coeficiente de correlación lineal.
- Regresión lineal. Predicciones estadísticas y fiabilidad de las mismas. Coeficiente de determinación.
- Sucesos. Asignación de probabilidades a sucesos mediante la regla de Laplace y a partir de su frecuencia relativa. Axiomática de Kolmogorov.
- Aplicación de la combinatoria al cálculo de probabilidades.
- Experimentos simples y compuestos. Probabilidad condicionada. Dependencia e independencia de sucesos.
- Variables aleatorias discretas. Distribución de probabilidad. Media, varianza y desviación típica.
- Distribución binomial. Caracterización e identificación del modelo. Cálculo de probabilidades.
- Variables aleatorias continuas. Función de densidad y de distribución. Interpretación de la media, varianza y desviación típica.
- Distribución normal. Tipificación de la distribución normal. Asignación de probabilidades en una distribución normal.
- Cálculo de probabilidades mediante la aproximación de la distribución binomial por la normal.

Criterios de evaluación

1. Describir y comparar conjuntos de datos de distribuciones bidimensionales, con variables discretas o continuas, procedentes de contextos relacionados con la economía y otros fenómenos sociales y obtener los parámetros estadísticos más usuales mediante los medios

más adecuados (lápiz y papel, calculadora, hoja de cálculo) y valorando la dependencia entre las variables.

2. Interpretar la posible relación entre dos variables y cuantificar la relación lineal entre ellas mediante el coeficiente de correlación, valorando la pertinencia de ajustar una recta de regresión y de realizar predicciones a partir de ella, evaluando la fiabilidad de las mismas en un contexto de resolución de problemas relacionados con fenómenos económicos y sociales.

3. Asignar probabilidades a sucesos aleatorios en experimentos simples y compuestos, utilizando la regla de Laplace en combinación con diferentes técnicas de recuento y la axiomática de la probabilidad, empleando los resultados numéricos obtenidos en la toma de decisiones en contextos relacionados con las ciencias sociales.

4. Identificar los fenómenos que pueden modelizarse mediante las distribuciones de probabilidad binomial y normal calculando sus parámetros y determinando la probabilidad de diferentes sucesos asociados.

5. Utilizar el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con el azar y la estadística, analizando un conjunto de datos o interpretando de forma crítica informaciones estadísticas presentes en los medios de comunicación, la publicidad y otros ámbitos, detectando posibles errores y manipulaciones tanto en la presentación de los datos como de las conclusiones.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Elabora e interpreta tablas bidimensionales de frecuencias a partir de los datos de un estudio estadístico, con variables discretas y continuas.

1.2. Calcula e interpreta los parámetros estadísticos más usuales en variables bidimensionales para aplicarlos en situaciones de la vida real.

1.3. Halla las distribuciones marginales y diferentes distribuciones condicionadas a partir de una tabla de contingencia, así como sus parámetros para aplicarlos en situaciones de la vida real.

1.4. Decide si dos variables estadísticas son o no estadísticamente dependientes a partir de sus distribuciones condicionadas y marginales para poder formular conjeturas.

1.5. Usa adecuadamente medios tecnológicos para organizar y analizar datos desde el punto de vista estadístico, calcular parámetros y generar gráficos estadísticos.

2.1. Distingue la dependencia funcional de la dependencia estadística y estima si dos variables son o no estadísticamente dependientes mediante la representación de la nube de puntos en contextos cotidianos.

2.2. Cuantifica el grado y sentido de la dependencia lineal entre dos variables mediante el cálculo e interpretación del coeficiente de correlación lineal para poder obtener conclusiones.

2.3. Calcula las rectas de regresión de dos variables y obtiene predicciones a partir de ellas.

2.4. Evalúa la fiabilidad de las predicciones obtenidas a partir de la recta de regresión mediante el coeficiente de determinación lineal en contextos relacionados con fenómenos económicos y sociales.

3.1. Calcula la probabilidad de sucesos en experimentos simples y compuestos mediante la regla de Laplace, las fórmulas derivadas de la axiomática de Kolmogorov y diferentes técnicas de recuento.

3.2. Construye la función de probabilidad de una variable discreta asociada a un fenómeno sencillo y calcula sus parámetros y algunas probabilidades asociadas.

3.3. Construye la función de densidad de una variable continua asociada a un fenómeno sencillo y calcula sus parámetros y algunas probabilidades asociadas.

4.1. Identifica fenómenos que pueden modelizarse mediante la distribución binomial, obtiene sus parámetros y calcula su media y desviación típica.

4.2. Calcula probabilidades asociadas a una distribución binomial a partir de su función de probabilidad, de la tabla de la distribución o mediante calculadora, hoja de cálculo u otra herramienta tecnológica y las aplica en diversas situaciones.

4.3. Distingue fenómenos que pueden modelizarse mediante una distribución normal, y valora su importancia en las ciencias sociales.

4.4. Calcula probabilidades de sucesos asociados a fenómenos que pueden modelizarse mediante la distribución normal a partir de la tabla de la distribución o mediante calculadora, hoja de cálculo u otra herramienta tecnológica, y las aplica en diversas situaciones.

4.5. Calcula probabilidades de sucesos asociados a fenómenos que pueden modelizarse mediante la distribución binomial a partir de su aproximación por la normal valorando si se dan las condiciones necesarias para que sea válida.

5.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir situaciones relacionadas con el azar y la estadística.

5.2. Razona y argumenta la interpretación de informaciones estadísticas o relacionadas con el azar presentes en la vida cotidiana.

MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CIENCIAS SOCIALES II

2º BACHILLERATO

BLOQUE I. PROCESOS, MÉTODOS Y ACTITUDES EN MATEMÁTICAS

Contenidos

- Planificación del proceso de resolución de problemas.
- Estrategias y procedimientos puestos en práctica: relación con otros problemas conocidos, modificación de variables, suponer el problema resuelto, etc.
- Análisis de los resultados obtenidos: coherencia de las soluciones con la situación, revisión sistemática del proceso, otras formas de resolución, problemas parecidos.
- Elaboración y presentación oral y/o escrita de informes científicos escritos sobre el proceso seguido en la resolución de un problema
- Realización de investigaciones matemáticas a partir de contextos de la realidad
- Elaboración y presentación de un informe científico sobre el proceso, resultados y conclusiones del proceso de investigación desarrollado.
- Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad.
- Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.
- Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:
 - a) la recogida ordenada y la organización de datos.
 - b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos.
 - c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico.
 - d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas.
 - e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidas.
 - f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.

Criterios de evaluación

1. Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.
2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.
3. Elaborar un informe científico escrito que sirva para comunicar las ideas matemáticas surgidas en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.
4. Planificar adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado.
5. Practicar estrategias para la generación de investigaciones matemáticas, a partir de: a) la resolución de un problema y la profundización posterior; b) la generalización de propiedades y leyes matemáticas; c) Profundización en algún momento de la historia de las matemáticas; concretando todo ello en contextos numéricos, algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos.
6. Elaborar un informe científico escrito que recoja el proceso de investigación realizado, con el rigor y la precisión adecuados.
7. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.
8. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.
9. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.
10. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.
11. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, valorando su eficacia y aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.
12. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando

situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.

13. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.

2.1. Analiza y comprende el enunciado a resolver (datos, relaciones entre los datos, condiciones, conocimientos matemáticos necesarios, etc.).

2.2. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, contrastando su validez y valorando su utilidad y eficacia.

2.3. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso seguido.

3.1. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados al contexto y a la situación.

3.2. Utiliza argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes.

3.3. Emplea las herramientas tecnológicas adecuadas al tipo de problema, situación a resolver o propiedad o teorema a demostrar.

4.1. Conoce y describe la estructura del proceso de elaboración de una investigación matemática: problema de investigación, estado de la cuestión, objetivos, hipótesis, metodología, resultados, conclusiones, etc.

4.2. Planifica adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado.

5.1. Profundiza en la resolución de algunos problemas planteando nuevas preguntas, generalizando la situación o los resultados, etc.

5.2. Busca conexiones entre contextos de la realidad y del mundo de las matemáticas (la historia de la humanidad y la historia de las matemáticas; arte y matemáticas; ciencias sociales y matemáticas, etc.).

6.1. Consulta las fuentes de información adecuadas al problema de investigación.

6.2. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados al contexto del problema de investigación.

6.3. Utiliza argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes.

6.4. Emplea las herramientas tecnológicas adecuadas al tipo de problema de investigación, tanto en la búsqueda de soluciones como para mejorar la eficacia en la comunicación de las ideas matemáticas.

6.5. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación.

6.6. Reflexiona sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el nivel de: a) resolución del problema de investigación; b) consecución de objetivos. Asimismo, plantea posibles continuaciones de la investigación; analiza los puntos fuertes y débiles del proceso y hace explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.

7.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.

7.2. Establece conexiones entre el problema del mundo real y el mundo matemático: identificando del problema o problemas matemáticos que subyacen en él, así como los conocimientos matemáticos necesarios.

7.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos adecuados que permitan la resolución del problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.

7.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.

7.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.

8.1 Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre los logros conseguidos, resultados mejorables, impresiones personales del proceso, etc.

9.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada, convivencia con la incertidumbre, tolerancia de la frustración, autoanálisis continuo, etc.

9.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.

9.3. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas; revisar de forma crítica los resultados encontrados; etc.

10.1. Toma decisiones en los procesos (de resolución de problemas, de investigación, de matematización o de modelización) valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia por su sencillez y utilidad.

11.1. Reflexiona sobre los procesos desarrollados, tomando conciencia de sus estructuras; valorando la potencia, sencillez y belleza de los métodos e ideas utilizados; aprendiendo de ello para situaciones futuras; etc.

12.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.

12.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.

12.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos

12.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.

13.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.

13.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.

13.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.

BLOQUE II. NÚMEROS Y ÁLGEBRA

Contenidos

- Estudio de las matrices como herramienta para manejar y operar con datos estructurados en tablas. Clasificación de matrices.
- Operaciones con matrices.
- Rango de una matriz.
- Matriz inversa.
- Método de Gauss.
- Determinantes hasta orden 3.
- Aplicación de las operaciones de las matrices y de sus propiedades en la resolución de problemas en contextos reales.
- Representación matricial de un sistema de ecuaciones lineales: discusión y resolución de sistemas de ecuaciones lineales (hasta tres ecuaciones con tres incógnitas). Método de Gauss.
- Resolución de problemas de las ciencias sociales y de la economía.
- Inecuaciones lineales con una o dos incógnitas. Sistemas de inecuaciones. Resolución gráfica y algebraica.
- Programación lineal bidimensional. Región factible. Determinación e interpretación de las soluciones óptimas.
- Aplicación de la programación lineal a la resolución de problemas sociales, económicos y demográficos.

Criterios de evaluación

1. Organizar información procedente de situaciones del ámbito social utilizando el lenguaje matricial y aplicar las operaciones con matrices como instrumento para el tratamiento de dicha información.

2. Transcribir problemas expresados en lenguaje usual al lenguaje algebraico y resolverlos utilizando técnicas algebraicas determinadas: matrices, sistemas de ecuaciones, inecuaciones y programación lineal bidimensional, interpretando críticamente el significado de las soluciones obtenidas.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Dispone en forma de matriz información procedente del ámbito social para poder resolver problemas con mayor eficacia.

1.2. Utiliza el lenguaje matricial para representar datos facilitados mediante tablas y para representar sistemas de ecuaciones lineales.

1.3. Realiza operaciones con matrices y aplica las propiedades de estas operaciones adecuadamente, de forma manual y con el apoyo de medios tecnológicos.

2.1. Formula algebraicamente las restricciones indicadas en una situación de la vida real, el sistema de ecuaciones lineales planteado (como máximo de tres ecuaciones y tres incógnitas), lo resuelve en los casos que sea posible, y lo aplica para resolver problemas en contextos reales.

2.2. Aplica las técnicas gráficas de programación lineal bidimensional para resolver problemas de optimización de funciones lineales que están sujetas a restricciones e interpreta los resultados obtenidos en el contexto del problema.

BLOQUE III. ANÁLISIS

Contenidos

- Continuidad. Tipos de discontinuidad. Estudio de la continuidad en funciones elementales y definidas a trozos.

- Aplicaciones de las derivadas al estudio de funciones polinómicas, racionales e irracionales sencillas, exponenciales y logarítmicas.

- Problemas de optimización relacionados con las ciencias sociales y la economía.

- Estudio y representación gráfica de funciones polinómicas, racionales, irracionales, exponenciales y logarítmicas sencillas a partir de sus propiedades locales y globales.

- Concepto de primitiva. Cálculo de primitivas: Propiedades básicas. Integrales inmediatas.

- Cálculo de áreas: La integral definida. Regla de Barrow.

Criterios de evaluación

1. Analizar e interpretar fenómenos habituales de las ciencias sociales de manera objetiva traduciendo la información al lenguaje de las funciones y describiéndolo mediante el estudio cualitativo y cuantitativo de sus propiedades más características.

2. Utilizar el cálculo de derivadas para obtener conclusiones acerca del comportamiento de una función, para resolver problemas de optimización extraídos de situaciones reales de carácter económico o social y extraer conclusiones del fenómeno analizado.

3. Aplicar el cálculo de integrales en la medida de áreas de regiones planas limitadas por rectas y curvas sencillas que sean fácilmente representables utilizando técnicas de integración inmediata.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Modeliza con ayuda de funciones problemas planteados en las ciencias sociales y los describe mediante el estudio de la continuidad, tendencias, ramas infinitas, corte con los ejes, etc.

1.2. Calcula las asíntotas de funciones racionales, exponenciales y logarítmicas sencillas.

1.3. Estudia la continuidad en un punto de una función elemental o definida a trozos utilizando el concepto de límite.

2.1. Representa funciones y obtiene la expresión algebraica a partir de datos relativos a sus propiedades locales o globales y extrae conclusiones en problemas derivados de situaciones reales.

2.2. Plantea problemas de optimización sobre fenómenos relacionados con las ciencias sociales, los resuelve e interpreta el resultado obtenido dentro del contexto.

3.1. Aplica la regla de Barrow al cálculo de integrales definidas de funciones elementales inmediatas.

3.2. Aplica el concepto de integral definida para calcular el área de recintos planos delimitados por una o dos curvas.

BLOQUE IV. ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD

Contenidos

- Profundización en la Teoría de la Probabilidad. Axiomática de Kolmogorov. Asignación de probabilidades a sucesos mediante la regla de Laplace y a partir de su frecuencia relativa.

- Experimentos simples y compuestos. Probabilidad condicionada. Dependencia e independencia de sucesos.

- Teoremas de la probabilidad total y de Bayes. Probabilidades iniciales y finales y verosimilitud de un suceso.

- Población y muestra. Métodos de selección de una muestra. Tamaño y representatividad de una muestra.

- Estadística paramétrica. Parámetros de una población y estadísticos obtenidos a partir de una muestra. Estimación puntual.

- Media y desviación típica de la media muestral y de la proporción muestral. Distribución de la media muestral en una población normal. Distribución de la media muestral y de la proporción muestral en el caso de muestras grandes.
- Estimación por intervalos de confianza. Relación entre confianza, error y tamaño muestral.
- Intervalo de confianza para la media poblacional de una distribución normal con desviación típica conocida.
- Intervalo de confianza para la media poblacional de una distribución de modelo desconocido y para la proporción en el caso de muestras grandes.

Criterios de evaluación

1. Asignar probabilidades a sucesos aleatorios en experimentos simples y compuestos, utilizando la regla de Laplace en combinación con diferentes técnicas de recuento personales, diagramas de árbol o tablas de contingencia, la axiomática de la probabilidad, el teorema de la probabilidad total y aplica el teorema de Bayes para modificar la probabilidad asignada a un suceso (probabilidad inicial) a partir de la información obtenida mediante la experimentación (probabilidad final), empleando los resultados numéricos obtenidos en la toma de decisiones en contextos relacionados con las ciencias sociales.
2. Describir procedimientos estadísticos que permiten estimar parámetros desconocidos de una población con una fiabilidad o un error prefijados, calculando el tamaño muestral necesario y construyendo el intervalo de confianza para la media de una población normal con desviación típica conocida y para la media y proporción poblacional cuando el tamaño muestral es suficientemente grande.
3. Presentar de forma ordenada información estadística utilizando vocabulario y representaciones adecuadas y analizar de forma crítica y argumentada informes estadísticos presentes en los medios de comunicación, publicidad y otros ámbitos, prestando especial atención a su ficha técnica, detectando posibles errores y manipulaciones en su presentación y conclusiones.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Calcula la probabilidad de sucesos en experimentos simples y compuestos mediante la regla de Laplace, las fórmulas derivadas de la axiomática de Kolmogorov y diferentes técnicas de recuento.
- 1.2. Calcula probabilidades de sucesos a partir de los sucesos que constituyen una partición del espacio muestral.
- 1.3. Calcula la probabilidad final de un suceso aplicando la fórmula de Bayes.
- 1.4. Resuelve una situación relacionada con la toma de decisiones en condiciones de incertidumbre en función de la probabilidad de las distintas opciones.
 - 2.1. Valora la representatividad de una muestra a partir de su proceso de selección.
 - 2.2. Calcula estimadores puntuales para la media, varianza, desviación típica y proporción poblacionales, y lo aplica a problemas reales.
 - 2.3. Calcula probabilidades asociadas a la distribución de la media muestral y de la proporción muestral, aproximándolas por la distribución normal de parámetros adecuados a cada situación, y lo aplica a problemas de situaciones reales.
 - 2.4. Construye, en contextos reales, un intervalo de confianza para la media poblacional de una distribución normal con desviación típica conocida.
 - 2.5. Construye, en contextos reales, un intervalo de confianza para la media poblacional y para la proporción en el caso de muestras grandes.
 - 2.6. Relaciona el error y la confianza de un intervalo de confianza con el tamaño muestral y calcula cada uno de estos tres elementos conocidos los otros dos y lo aplica en situaciones reales.
- 3.1. Utiliza las herramientas necesarias para estimar parámetros desconocidos de una población y presentar las inferencias obtenidas mediante un vocabulario y representaciones adecuadas.
- 3.2. Identifica y analiza los elementos de una ficha técnica en un estudio estadístico sencillo.
- 3.3. Analiza de forma crítica y argumentada información estadística presente en los medios de comunicación y otros ámbitos de la vida cotidiana.

MATEMÁTICAS

INTRODUCCIÓN

Las matemáticas constituyen una forma de mirar e interpretar el mundo que nos rodea, reflejan la capacidad creativa, expresan con precisión conceptos y argumentos, favorecen la

capacidad para aprender a aprender y contienen elementos de gran belleza; sin olvidar además el carácter instrumental que las matemáticas tienen como base fundamental para la adquisición de nuevos conocimientos en otras disciplinas, especialmente en el proceso científico y tecnológico y como fuerza conductora en el desarrollo de la cultura y las civilizaciones.

En la actualidad los ciudadanos se enfrentan a multitud de tareas que entrañan conceptos de carácter cuantitativo, espacial, probabilístico, etc. La información recogida en los medios de comunicación se expresa habitualmente en forma de tablas, fórmulas, diagramas o gráficos que requieren de conocimientos matemáticos para su correcta comprensión. Los contextos en los que aparecen son múltiples: los propiamente matemáticos, economía, tecnología, ciencias naturales y sociales, medicina, comunicaciones, deportes, etc., por lo que es necesario adquirir un hábito de pensamiento matemático que permita establecer hipótesis y contrastarlas, elaborar estrategias de resolución de problemas y ayudar en la toma de decisiones adecuadas, tanto en la vida personal como en su futura vida profesional. Las matemáticas contribuyen de manera especial al desarrollo del pensamiento y razonamiento, en particular, el pensamiento lógico-deductivo y algorítmico, al entrenar la habilidad de observación e interpretación de los fenómenos, además de favorecer la creatividad o el pensamiento geométrico-espacial.

El currículo básico de Matemáticas no debe verse como un conjunto de bloques independientes. Es necesario que se desarrolle de forma global, pensando en las conexiones internas de la materia tanto dentro del curso como entre las distintas etapas.

MATEMÁTICAS I

1º BACHILLERATO

BLOQUE I. PROCESOS, MÉTODOS Y ACTITUDES EN MATEMÁTICAS

Contenidos

- Planificación del proceso de resolución de problemas.
- Estrategias y procedimientos puestos en práctica: relación con otros problemas conocidos, modificación de variables, suponer el problema resuelto.
- Soluciones y/o resultados obtenidos: coherencia de las soluciones con la situación, revisión sistemática del proceso, otras formas de resolución, problemas parecidos, generalizaciones y particularizaciones interesantes.
- Iniciación a la demostración en matemáticas: métodos, razonamientos, lenguajes, etc.
- Métodos de demostración: reducción al absurdo, método de inducción, contraejemplos, razonamientos encadenados, etc.
- Razonamiento deductivo e inductivo.
- Lenguaje gráfico, algebraico, otras formas de representación de argumentos.
- Elaboración y presentación oral y/o escrita de informes científicos sobre el proceso seguido en la resolución de un problema o en la demostración de un resultado matemático.
- Realización de investigaciones matemáticas a partir de contextos de la realidad o contextos del mundo de las matemáticas.
- Elaboración y presentación de un informe científico sobre el proceso, resultados y conclusiones del proceso de investigación desarrollado.
- Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.
- Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.
- Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:
 - a) la recogida ordenada y la organización de datos;
 - b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos;
 - c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico;
 - d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas;
 - e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos;
 - f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.

Criterios de evaluación

1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.

2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.
3. Realizar demostraciones sencillas de propiedades o teoremas relativos a contenidos algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.
4. Elaborar un informe científico escrito que sirva para comunicar las ideas matemáticas surgidas en la resolución de un problema o en una demostración, con el rigor y la precisión adecuados.
5. Planificar adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado.
6. Practicar estrategias para la generación de investigaciones matemáticas, a partir de: a) la resolución de un problema y la profundización posterior; b) la generalización de propiedades y leyes matemáticas; c) Profundización en algún momento de la historia de las matemáticas; concretando todo ello en contextos numéricos, algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos.
7. Elaborar un informe científico escrito que recoja el proceso de investigación realizado, con el rigor y la precisión adecuados.
8. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones de la realidad.
9. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.
10. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.
11. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.
12. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, valorando su eficacia y aprendiendo de ellas para situaciones similares futuras.
13. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.
14. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.
- 2.1. Analiza y comprende el enunciado a resolver o demostrar (datos, relaciones entre los datos, condiciones, hipótesis, conocimientos matemáticos necesarios, etc.).
- 2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema.
- 2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.
- 2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas.
- 2.5. Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas.
- 3.1. Utiliza diferentes métodos de demostración en función del contexto matemático.
- 3.2. Reflexiona sobre el proceso de demostración (estructura, método, lenguaje y símbolos, pasos clave, etc.).
- 4.1. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados al contexto y a la situación.
- 4.2. Utiliza argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes.
- 4.3. Emplea las herramientas tecnológicas adecuadas al tipo de problema, situación a resolver o propiedad o teorema a demostrar, tanto en la búsqueda de resultados como para la mejora de la eficacia en la comunicación de las ideas matemáticas.
- 5.1. Conoce la estructura del proceso de elaboración de una investigación matemática: problema de investigación, estado de la cuestión, objetivos, hipótesis, metodología, resultados, conclusiones, etc.
- 5.2. Planifica adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado.

- 5.3. Profundiza en la resolución de algunos problemas, planteando nuevas preguntas, generalizando la situación o los resultados, etc.
- 6.1. Generaliza y demuestra propiedades de contextos matemáticos numéricos, algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos.
- 6.2. Busca conexiones entre contextos de la realidad y del mundo de las matemáticas (la historia de la humanidad y la historia de las matemáticas; arte y matemáticas; tecnologías y matemáticas, ciencias experimentales y matemáticas, economía y matemáticas, etc.) y entre contextos matemáticos (numéricos y geométricos, geométricos y funcionales, geométricos y probabilísticos, discretos y continuos, finitos e infinitos, etc.).
- 7.1. Consulta las fuentes de información adecuadas al problema de investigación.
- 7.2. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados al contexto del problema de investigación.
- 7.3. Utiliza argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes.
- 7.4. Emplea las herramientas tecnológicas adecuadas al tipo de problema de investigación.
- 7.5. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación.
- 7.6. Reflexiona sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el nivel de: a) resolución del problema de investigación; b) consecución de objetivos. Asimismo, plantea posibles continuaciones de la investigación; analiza los puntos fuertes y débiles del proceso y hace explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.
- 8.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.
- 8.2. Establece conexiones entre el problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él, así como los conocimientos matemáticos necesarios.
- 8.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos adecuados que permitan la resolución del problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.
- 8.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.
- 8.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.
- 9.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre los logros conseguidos, resultados mejorables, impresiones personales del proceso, etc.
- 10.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad para la aceptación de la crítica razonada, convivencia con la incertidumbre, tolerancia de la frustración, autoanálisis continuo, autocrítica constante, etc.
- 10.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.
- 10.3. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas; revisar de forma crítica los resultados encontrados; etc.
- 11.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia por su sencillez y utilidad.
- 12.1. Reflexiona sobre los procesos desarrollados, tomando conciencia de sus estructuras; valorando la potencia, sencillez y belleza de los métodos e ideas utilizados; aprendiendo de ello para situaciones futuras; etc.
- 13.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.
- 13.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.
- 13.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.
- 13.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.
- 14.1. Elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.
- 14.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.

14.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.

BLOQUE II. NÚMEROS Y ÁLGEBRA

Contenidos

- Números reales: necesidad de su estudio para la comprensión de la realidad. Valor absoluto. Desigualdades. Distancias en la recta real. Intervalos y entornos. Aproximación y errores. Notación científica.
- Números complejos. Forma binómica y polar. Representaciones gráficas. Operaciones elementales. Fórmula de Moivre.
- Sucesiones numéricas: término general, monotonía y acotación. El número e.
- Logaritmos decimales y neperianos. Ecuaciones logarítmicas y exponenciales.
- Planteamiento y resolución de problemas de la vida cotidiana mediante ecuaciones e inecuaciones. Interpretación gráfica.
- Resolución de ecuaciones no algebraicas sencillas.
- Método de Gauss para la resolución e interpretación de sistemas de ecuaciones lineales.

Criterios de evaluación

1. Utilizar los números reales, sus operaciones y propiedades, para recoger, transformar e intercambiar información, estimando, valorando y representando los resultados en contextos de resolución de problemas.
2. Conocer los números complejos como extensión de los números reales, utilizándolos para obtener soluciones de algunas ecuaciones algebraicas.
3. Valorar las aplicaciones del número "e" y de los logaritmos utilizando sus propiedades en la resolución de problemas extraídos de contextos reales.
4. Analizar, representar y resolver problemas planteados en contextos reales, utilizando recursos algebraicos (ecuaciones, inecuaciones y sistemas) e interpretando críticamente los resultados.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Reconoce los distintos tipos números (reales y complejos) y los utiliza para representar e interpretar adecuadamente información cuantitativa.
- 1.2. Realiza operaciones numéricas con eficacia, empleando cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o herramientas informáticas.
- 1.3. Utiliza la notación numérica más adecuada a cada contexto y justifica su idoneidad.
- 1.4. Obtiene cotas de error y estimaciones en los cálculos aproximados que realiza valorando y justificando la necesidad de estrategias adecuadas para minimizarlas.
- 1.5. Conoce y aplica el concepto de valor absoluto para calcular distancias y manejar desigualdades.
- 1.6. Resuelve problemas en los que intervienen números reales y su representación e interpretación en la recta real.
- 2.1. Valora los números complejos como ampliación del concepto de números reales y los utiliza para obtener la solución de ecuaciones de segundo grado con coeficientes reales sin solución real.
- 2.2. Opera con números complejos, y los representa gráficamente, y utiliza la fórmula de Moivre en el caso de las potencias.
- 3.1. Aplica correctamente las propiedades para calcular logaritmos sencillos en función de otros conocidos.
- 3.2. Resuelve problemas asociados a fenómenos físicos, biológicos o económicos mediante el uso de logaritmos y sus propiedades.
- 4.1. Formula algebraicamente las restricciones indicadas en una situación de la vida real, estudia y clasifica un sistema de ecuaciones lineales planteado (como máximo de tres ecuaciones y tres incógnitas), lo resuelve, mediante el método de Gauss, en los casos que sea posible, y lo aplica para resolver problemas.
- 4.2. Resuelve problemas en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones (algebraicas y no algebraicas) e inecuaciones (primer y segundo grado), e interpreta los resultados en el contexto del problema.

BLOQUE III. ANÁLISIS

Contenidos

- Funciones reales de variable real.
- Funciones básicas: polinómicas, racionales sencillas, valor absoluto, raíz, trigonométricas y sus inversas, exponenciales, logarítmicas y funciones definidas a trozos.

- Operaciones y composición de funciones. Función inversa. Funciones de oferta y demanda.
- Concepto de límite de una función en un punto y en el infinito. Cálculo de límites. Límites laterales. Indeterminaciones.
- Continuidad de una función. Estudio de discontinuidades.
- Derivada de una función en un punto. Interpretación geométrica de la derivada de la función en un punto. Recta tangente y normal.
- Función derivada. Cálculo de derivadas. Regla de la cadena.
- Representación gráfica de funciones.

Criterios de evaluación

1. Identificar funciones elementales, dadas a través de enunciados, tablas o expresiones algebraicas, que describan una situación real, y analizar, cualitativa y cuantitativamente, sus propiedades, para representarlas gráficamente y extraer información práctica que ayude a interpretar el fenómeno del que se derivan.
2. Utilizar los conceptos de límite y continuidad de una función aplicándolos en el cálculo de límites y el estudio de la continuidad de una función en un punto o un intervalo.
3. Aplicar el concepto de derivada de una función en un punto, su interpretación geométrica y el cálculo de derivadas al estudio de fenómenos naturales, sociales o tecnológicos y a la resolución de problemas geométricos.
4. Estudiar y representar gráficamente funciones obteniendo información a partir de sus propiedades y extrayendo información sobre su comportamiento local o global.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Reconoce analítica y gráficamente las funciones reales de variable real elementales.
- 1.2. Selecciona de manera adecuada y razonada ejes, unidades, dominio y escalas, y reconoce e identifica los errores de interpretación derivados de una mala elección.
- 1.3. Interpreta las propiedades globales y locales de las funciones, comprobando los resultados con la ayuda de medios tecnológicos en actividades abstractas y problemas contextualizados.
- 1.4. Extrae e identifica informaciones derivadas del estudio y análisis de funciones en contextos reales.
- 2.1. Comprende el concepto de límite, realiza las operaciones elementales de cálculo de los mismos, y aplica los procesos para resolver indeterminaciones.
- 2.2. Determina la continuidad de la función en un punto a partir del estudio de su límite y del valor de la función, para extraer conclusiones en situaciones reales.
- 2.3. Conoce las propiedades de las funciones continuas, y representa la función en un entorno de los puntos de discontinuidad.
- 3.1. Calcula la derivada de una función usando los métodos adecuados y la emplea para estudiar situaciones reales y resolver problemas.
- 3.2. Deriva funciones que son composición de varias funciones elementales mediante la regla de la cadena.
- 3.3. Determina el valor de parámetros para que se verifiquen las condiciones de continuidad y derivabilidad de una función en un punto.
- 4.1. Representa gráficamente funciones, después de un estudio completo de sus características mediante las herramientas básicas del análisis.
- 4.2. Utiliza medios tecnológicos adecuados para representar y analizar el comportamiento local y global de las funciones.

BLOQUE IV. GEOMETRÍA

Contenidos

- Medida de un ángulo en radianes.
- Razones trigonométricas de un ángulo cualquiera. Razones trigonométricas de los ángulos suma, diferencia de otros dos, doble y mitad. Fórmulas de transformaciones trigonométricas.
- Teoremas. Resolución de ecuaciones trigonométricas sencillas.
- Resolución de triángulos. Resolución de problemas geométricos diversos.
- Vectores libres en el plano. Operaciones geométricas.
- Producto escalar. Módulo de un vector. Ángulo de dos vectores.
- Bases ortogonales y ortonormales.
- Geometría métrica plana. Ecuaciones de la recta. Posiciones relativas de rectas. Distancias y ángulos. Resolución de problemas.
- Lugares geométricos del plano.
- Cónicas. Circunferencia, elipse, hipérbola y parábola. Ecuación y elementos.

Criterios de evaluación

1. Reconocer y trabajar con los ángulos en radianes manejando con soltura las razones trigonométricas de un ángulo, de su doble y mitad, así como las transformaciones trigonométricas usuales.
2. Utilizar los teoremas del seno, coseno y tangente y las fórmulas trigonométricas usuales para resolver ecuaciones trigonométricas así como aplicarlas en la resolución de triángulos directamente o como consecuencia de la resolución de problemas geométricos del mundo natural, geométrico o tecnológico.
3. Manejar la operación del producto escalar y sus consecuencias. Entender los conceptos de base ortogonal y ortonormal. Distinguir y manejarse con precisión en el plano euclídeo y en el plano métrico, utilizando en ambos casos sus herramientas y propiedades.
4. Interpretar analíticamente distintas situaciones de la geometría plana elemental, obteniendo las ecuaciones de rectas y utilizarlas, para resolver problemas de incidencia y cálculo de distancias.
5. Manejar el concepto de lugar geométrico en el plano. Identificar las formas correspondientes a algunos lugares geométricos usuales, estudiando sus ecuaciones reducidas y analizando sus propiedades métricas.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Conoce las razones trigonométricas de un ángulo, su doble y mitad, así como las del ángulo suma y diferencia de otros dos.
- 2.1. Resuelve problemas geométricos del mundo natural, geométrico o tecnológico, utilizando los teoremas del seno, coseno y tangente y las fórmulas trigonométricas usuales.
- 3.1. Emplea con asiduidad las consecuencias de la definición de producto escalar para normalizar vectores, calcular el coseno de un ángulo, estudiar la ortogonalidad de dos vectores o la proyección de un vector sobre otro.
- 3.2. Calcula la expresión analítica del producto escalar, del módulo y del coseno del ángulo.
- 4.1. Calcula distancias, entre puntos y de un punto a una recta, así como ángulos de dos rectas.
- 4.2. Obtiene la ecuación de una recta en sus diversas formas, identificando en cada caso sus elementos característicos.
- 4.3. Reconoce y diferencia analíticamente las posiciones relativas de las rectas.
- 5.1. Conoce el significado de lugar geométrico, identificando los lugares más usuales en geometría plana así como sus características.
- 5.2. Realiza investigaciones utilizando programas informáticos específicos en las que hay que seleccionar, estudiar posiciones relativas y realizar intersecciones entre rectas y las distintas cónicas estudiadas.

BLOQUE V. ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD**Contenidos**

- Estadística descriptiva bidimensional:
- Tablas de contingencia.
- Distribución conjunta y distribuciones marginales.
- Medias y desviaciones típicas marginales.
- Distribuciones condicionadas.
- Independencia de variables estadísticas.
- Estudio de la dependencia de dos variables estadísticas. Representación gráfica: Nube de puntos.
- Dependencia lineal de dos variables estadísticas. Covarianza y correlación: Cálculo e interpretación del coeficiente de correlación lineal.
- Regresión lineal. Estimación. Predicciones estadísticas y fiabilidad de las mismas.

Criterios de evaluación

1. Describir y comparar conjuntos de datos de distribuciones bidimensionales, con variables discretas o continuas, procedentes de contextos relacionados con el mundo científico y obtener los parámetros estadísticos más usuales, mediante los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora, hoja de cálculo) y valorando, la dependencia entre las variables.
2. Interpretar la posible relación entre dos variables y cuantificar la relación lineal entre ellas mediante el coeficiente de correlación, valorando la pertinencia de ajustar una recta de regresión y, en su caso, la conveniencia de realizar predicciones, evaluando la fiabilidad de las mismas en un contexto de resolución de problemas relacionados con fenómenos científicos.
3. Utilizar el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con la estadística, analizando un conjunto de datos o interpretando de forma crítica informaciones estadísticas presentes en los medios de comunicación, la publicidad y otros ámbitos,

detectando posibles errores y manipulaciones tanto en la presentación de los datos como de las conclusiones.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Elabora tablas bidimensionales de frecuencias a partir de los datos de un estudio estadístico, con variables discretas y continuas.

1.2. Calcula e interpreta los parámetros estadísticos más usuales en variables bidimensionales.

1.3. Calcula las distribuciones marginales y diferentes distribuciones condicionadas a partir de una tabla de contingencia, así como sus parámetros (media, varianza y desviación típica).

1.4. Decide si dos variables estadísticas son o no dependientes a partir de sus distribuciones condicionadas y marginales.

1.5. Usa adecuadamente medios tecnológicos para organizar y analizar datos desde el punto de vista estadístico, calcular parámetros y generar gráficos estadísticos.

2.1. Distingue la dependencia funcional de la dependencia estadística y estima si dos variables son o no estadísticamente dependientes mediante la representación de la nube de puntos.

2.2. Cuantifica el grado y sentido de la dependencia lineal entre dos variables mediante el cálculo e interpretación del coeficiente de correlación lineal.

2.3. Calcula las rectas de regresión de dos variables y obtiene predicciones a partir de ellas.

2.4. Evalúa la fiabilidad de las predicciones obtenidas a partir de la recta de regresión mediante el coeficiente de determinación lineal.

3.1. Describe situaciones relacionadas con la estadística utilizando un vocabulario adecuado.

MATEMÁTICAS II

2º BACHILLERATO

BLOQUE I. PROCESOS, MÉTODOS Y ACTITUDES EN MATEMÁTICAS

Contenidos

- Planificación del proceso de resolución de problemas.
- Estrategias y procedimientos puestos en práctica: relación con otros problemas conocidos, modificación de variables, suponer el problema resuelto.
- Soluciones y/o resultados obtenidos: coherencia de las soluciones con la situación, revisión sistemática del proceso, otras formas de resolución, problemas parecidos, generalizaciones y particularizaciones interesantes.
- Iniciación a la demostración en matemáticas: métodos, razonamientos, lenguajes, etc.
- Métodos de demostración: reducción al absurdo, método de inducción, contraejemplos, razonamientos encadenados, etc.
- Razonamiento deductivo e inductivo.
- Lenguaje gráfico, algebraico, otras formas de representación de argumentos.
- Elaboración y presentación oral y/o escrita de informes científicos sobre el proceso seguido en la resolución de un problema o en la demostración de un resultado matemático.
- Realización de investigaciones matemáticas a partir de contextos de la realidad o contextos del mundo de las matemáticas.
- Elaboración y presentación de un informe científico sobre el proceso, resultados y conclusiones del proceso de investigación desarrollado.
- Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.
- Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.
- Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:
 - a) la recogida ordenada y la organización de datos;
 - b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos;
 - c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico;
 - d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas;
 - e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos.
 - f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.

Criterios de evaluación

1. Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.
2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.
3. Realizar demostraciones sencillas de propiedades o teoremas relativos a contenidos algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.
4. Elaborar un informe científico escrito que sirva para comunicar las ideas matemáticas surgidas en la resolución de un problema o en una demostración, con el rigor y la precisión adecuados.
5. Planificar adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado.
6. Practicar estrategias para la generación de investigaciones matemáticas, a partir de: a) la resolución de un problema y la profundización posterior; b) la generalización de propiedades y leyes matemáticas; c) Profundización en algún momento de la historia de las matemáticas; concretando todo ello en contextos numéricos, algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos.
7. Elaborar un informe científico escrito que recoja el proceso de investigación realizado, con el rigor y la precisión adecuados.
8. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones de la realidad.
9. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.
10. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.
11. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.
12. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, valorando su eficacia y aprendiendo de ellas para situaciones similares futuras.
13. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.
14. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Expresa verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.
- 2.1. Analiza y comprende el enunciado a resolver o demostrar (datos, relaciones entre los datos, condiciones, hipótesis, conocimientos matemáticos necesarios, etc.).
- 2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema.
- 2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.
- 2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas.
- 2.5. Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas.
- 3.1. Utiliza diferentes métodos de demostración en función del contexto matemático.
- 3.2. Reflexiona sobre el proceso de demostración (estructura, método, lenguaje y símbolos, pasos clave, etc.).
- 4.1. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados al contexto y a la situación.
- 4.2. Utiliza argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes.
- 4.3. Emplea las herramientas tecnológicas adecuadas al tipo de problema, situación a resolver o propiedad o teorema a demostrar, tanto en la búsqueda de resultados como para la mejora de la eficacia en la comunicación de las ideas matemáticas.
- 5.1. Conoce la estructura del proceso de elaboración de una investigación matemática: problema de investigación, estado de la cuestión, objetivos, hipótesis, metodología, resultados, conclusiones, etc.

- 5.2. Planifica adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado.
- 5.3. Profundiza en la resolución de algunos problemas, planteando nuevas preguntas, generalizando la situación o los resultados, etc.
- 6.1. Generaliza y demuestra propiedades de contextos matemáticos numéricos, algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos.
- 6.2. Busca conexiones entre contextos de la realidad y del mundo de las matemáticas (la historia de la humanidad y la historia de las matemáticas; arte y matemáticas; tecnologías y matemáticas, ciencias experimentales y matemáticas, economía y matemáticas, etc.) y entre contextos matemáticos (numéricos y geométricos, geométricos y funcionales, geométricos y probabilísticos, discretos y continuos, finitos e infinitos, etc.).
- 7.1. Consulta las fuentes de información adecuadas al problema de investigación.
- 7.2. Usa el lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados al contexto del problema de investigación.
- 7.3. Utiliza argumentos, justificaciones, explicaciones y razonamientos explícitos y coherentes.
- 7.4. Emplea las herramientas tecnológicas adecuadas al tipo de problema de investigación.
- 7.5. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación.
- 7.6. Reflexiona sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el nivel de: a) resolución del problema de investigación; b) consecución de objetivos. Asimismo, plantea posibles continuaciones de la investigación; analiza los puntos fuertes y débiles del proceso y hace explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.
- 8.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.
- 8.2. Establece conexiones entre el problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él, así como los conocimientos matemáticos necesarios.
- 8.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos adecuados que permitan la resolución del problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.
- 8.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.
- 8.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia.
- 9.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre los logros conseguidos, resultados mejorables, impresiones personales del proceso, etc.
- 10.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad para la aceptación de la crítica razonada, convivencia con la incertidumbre, tolerancia de la frustración, autoanálisis continuo, autocrítica constante, etc.
- 10.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.
- 13.3. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas; revisar de forma crítica los resultados encontrados; etc.
- 11.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia por su sencillez y utilidad.
- 12.1. Reflexiona sobre los procesos desarrollados, tomando conciencia de sus estructuras; valorando la potencia, sencillez y belleza de los métodos e ideas utilizados; aprendiendo de ello para situaciones futuras; etc.
- 13.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.
- 13.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.
- 13.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.
- 13.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.
- 14.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.

14.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.

14.3. Usa adecuadamente los medios tecnológicos para estructurar y mejorar su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora.

BLOQUE II. NÚMEROS Y ÁLGEBRA

Contenidos

- Estudio de las matrices como herramienta para manejar y operar con datos estructurados en tablas y grafos. Clasificación de matrices. Operaciones.
- Aplicación de las operaciones de las matrices y de sus propiedades en la resolución de problemas extraídos de contextos reales.
- Determinantes. Propiedades elementales.
- Rango de una matriz.
- Matriz inversa.
- Representación matricial de un sistema: discusión y resolución de sistemas de ecuaciones lineales. Método de Gauss. Regla de Cramer. Aplicación a la resolución de problemas.

Criterios de evaluación

1. Utilizar el lenguaje matricial y las operaciones con matrices para describir e interpretar datos y relaciones en la resolución de problemas diversos.
2. Transcribir problemas expresados en lenguaje usual al lenguaje algebraico y resolverlos utilizando técnicas algebraicas determinadas (matrices, determinantes y sistemas de ecuaciones), interpretando críticamente el significado de las soluciones.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Utiliza el lenguaje matricial para representar datos facilitados mediante tablas o grafos y para representar sistemas de ecuaciones lineales, tanto de forma manual como con el apoyo de medios tecnológicos adecuados.
- 1.2. Realiza operaciones con matrices y aplica las propiedades de estas operaciones adecuadamente, de forma manual o con el apoyo de medios tecnológicos.
- 2.1. Determina el rango de una matriz, hasta orden 4, aplicando el método de Gauss o determinantes.
- 2.2. Determina las condiciones para que una matriz tenga inversa y la calcula empleando el método más adecuado.
- 2.3. Resuelve problemas susceptibles de ser representados matricialmente e interpreta los resultados obtenidos.
- 2.4. Formula algebraicamente las restricciones indicadas en una situación de la vida real, estudia y clasifica el sistema de ecuaciones lineales planteado, lo resuelve en los casos que sea posible, y lo aplica para resolver problemas.

BLOQUE III. ANÁLISIS

Contenidos

- Límite de una función en un punto y en el infinito. Continuidad de una función. Tipos de discontinuidad. Teorema de Bolzano.
- Función derivada. Teoremas de Rolle y del valor medio. La regla de L'Hôpital. Aplicación al cálculo de límites.
- Aplicaciones de la derivada: problemas de optimización.
- Primitiva de una función. La integral indefinida. Técnicas elementales para el cálculo de primitivas.
- La integral definida. Teoremas del valor medio y fundamental del cálculo integral. Aplicación al cálculo de áreas de regiones planas.

Criterios de evaluación

1. Estudiar la continuidad de una función en un punto o en un intervalo, aplicando los resultados que se derivan de ello.
2. Aplicar el concepto de derivada de una función en un punto, su interpretación geométrica y el cálculo de derivadas al estudio de fenómenos naturales, sociales o tecnológicos y a la resolución de problemas geométricos, de cálculo de límites y de optimización.
3. Calcular integrales de funciones sencillas aplicando las técnicas básicas para el cálculo de primitivas.
4. Aplicar el cálculo de integrales definidas en la medida de áreas de regiones planas limitadas por rectas y curvas sencillas que sean fácilmente representables y, en general, a la resolución de problemas.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Conoce las propiedades de las funciones continuas, y representa la función en un entorno de los puntos de discontinuidad.
- 1.2. Aplica los conceptos de límite y de derivada, así como los teoremas relacionados, a la resolución de problemas.
 - 2.1. Aplica la regla de L'Hôpital para resolver indeterminaciones en el cálculo de límites.
 - 2.2. Plantea problemas de optimización relacionados con la geometría o con las ciencias experimentales y sociales, los resuelve e interpreta el resultado obtenido dentro del contexto.
 - 2.3. Aplica los métodos básicos para el cálculo de primitivas de funciones.
- 4.1. Calcula el área de recintos limitados por rectas y curvas sencillas o por dos curvas.
- 4.2. Utiliza los medios tecnológicos para representar y resolver problemas de áreas de recintos limitados por funciones conocidas.

BLOQUE IV. GEOMETRÍA

Contenidos

- Vectores en el espacio tridimensional. Producto escalar, vectorial y mixto. Significado geométrico.
- Ecuaciones de la recta y el plano en el espacio.
- Posiciones relativas (incidencia, paralelismo y perpendicularidad entre rectas y planos).
- Propiedades métricas (cálculo de ángulos, distancias, áreas y volúmenes).

Criterios de evaluación

1. Resolver problemas geométricos espaciales, utilizando vectores.
2. Resolver problemas de incidencia, paralelismo y perpendicularidad entre rectas y planos utilizando las distintas ecuaciones de la recta y del plano en el espacio.
3. Utilizar los distintos productos entre vectores para calcular ángulos, distancias, áreas y volúmenes, calculando su valor y teniendo en cuenta su significado geométrico.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Realiza operaciones elementales con vectores, manejando correctamente los conceptos de base y de dependencia e independencia lineal.
 - 2.1. Expresa la ecuación de la recta de sus distintas formas, pasando de una a otra correctamente, identificando en cada caso sus elementos característicos, y resolviendo los problemas afines entre rectas.
 - 2.2. Obtiene la ecuación del plano en sus distintas formas, pasando de una a otra correctamente.
 - 2.3. Analiza la posición relativa de planos y rectas en el espacio, aplicando métodos matriciales y algebraicos.
 - 2.4. Obtiene las ecuaciones de rectas y planos en diferentes situaciones.
- 3.1. Maneja el producto escalar y vectorial de dos vectores, significado geométrico, expresión analítica y propiedades.
- 3.2. Conoce el producto mixto de tres vectores, su significado geométrico, su expresión analítica y propiedades.
- 3.3. Determina ángulos, distancias, áreas y volúmenes utilizando los productos escalar, vectorial y mixto, aplicándolos en cada caso a la resolución de problemas geométricos.
- 3.4. Realiza investigaciones utilizando programas informáticos específicos para seleccionar y estudiar situaciones nuevas de la geometría relativas a objetos como la esfera.

BLOQUE V. ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD

Contenidos

- Sucesos. Asignación de probabilidades a sucesos mediante la regla de Laplace y a partir de su frecuencia relativa. Axiomática de Kolmogorov.
- Aplicación de la combinatoria al cálculo de probabilidades.
- Experimentos simples y compuestos. Probabilidad condicionada. Dependencia e independencia de sucesos.
- Teoremas de la probabilidad total y de Bayes. Probabilidades iniciales y finales y verosimilitud de un suceso.
- Variabes aleatorias discretas. Distribución de probabilidad. Media, varianza y desviación típica.
- Distribución binomial. Caracterización e identificación del modelo. Cálculo de probabilidades.
- Distribución normal. Tipificación de la distribución normal. Asignación de probabilidades en una distribución normal.
- Cálculo de probabilidades mediante la aproximación de la distribución binomial por la normal.

Criterios de evaluación

1. Asignar probabilidades a sucesos aleatorios en experimentos simples y compuestos (utilizando la regla de Laplace en combinación con diferentes técnicas de recuento y la axiomática de la probabilidad), así como a sucesos aleatorios condicionados (Teorema de Bayes), en contextos relacionados con el mundo real.
2. Identificar los fenómenos que pueden modelizarse mediante las distribuciones de probabilidad binomial y normal calculando sus parámetros y determinando la probabilidad de diferentes sucesos asociados.
3. Utilizar el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con el azar y la estadística, analizando un conjunto de datos o interpretando de forma crítica informaciones estadísticas presentes en los medios de comunicación, en especial los relacionados con las ciencias y otros ámbitos, detectando posibles errores y manipulaciones tanto en la presentación de los datos como de las conclusiones.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Calcula la probabilidad de sucesos en experimentos simples y compuestos mediante la regla de Laplace, las fórmulas derivadas de la axiomática de Kolmogorov y diferentes técnicas de recuento.
- 1.2. Calcula probabilidades a partir de los sucesos que constituyen una partición del espacio muestral.
- 1.3. Calcula la probabilidad final de un suceso aplicando la fórmula de Bayes.
- 2.1. Identifica fenómenos que pueden modelizarse mediante la distribución binomial, obtiene sus parámetros y calcula su media y desviación típica.
- 2.2. Calcula probabilidades asociadas a una distribución binomial a partir de su función de probabilidad, de la tabla de la distribución o mediante calculadora, hoja de cálculo u otra herramienta tecnológica.
- 2.3. Conoce las características y los parámetros de la distribución normal y valora su importancia en el mundo científico.
- 2.4. Calcula probabilidades de sucesos asociados a fenómenos que pueden modelizarse mediante la distribución normal a partir de la tabla de la distribución o mediante calculadora, hoja de cálculo u otra herramienta tecnológica.
- 2.5. Calcula probabilidades de sucesos asociados a fenómenos que pueden modelizarse mediante la distribución binomial a partir de su aproximación por la normal valorando si se dan las condiciones necesarias para que sea válida.
- 3.1. Utiliza un vocabulario adecuado para describir situaciones relacionadas con el azar.

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)

INTRODUCCIÓN

La lengua es el instrumento por excelencia del aprendizaje y la comunicación. Tanto las lenguas primeras como las lenguas extranjeras forman parte en la actualidad, y cada vez lo harán más en el futuro, del bagaje vital de las personas en un mundo en continua expansión en el que, a la vez, las relaciones entre individuos, países, organismos y corporaciones se hacen más frecuentes y más estrechas. En la medida en que ese bagaje comprende diversos conocimientos, destrezas y actitudes en diversas lenguas, es decir un perfil plurilingüe e intercultural, el individuo está mejor preparado para integrarse y participar en una variedad de contextos y de situaciones que suponen un estímulo para su desarrollo, y mejores oportunidades, en los ámbitos personal, público, educativo o académico, ocupacional y profesional.

La materia Primera Lengua Extranjera, en sus distintas modalidades, contribuye en primer lugar, y de manera fundamental, al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, no sólo en segundas lenguas sino también con respecto a las lenguas maternas. Por un lado, el aprendizaje de las segundas lenguas debe aproximarse al proceso de adquisición de las lenguas maternas para producir unos resultados de carácter natural y directamente aplicables al uso lingüístico en el mundo real; por otro, la reflexión consciente y el desarrollo sistemático de competencias variadas que conlleva el aprendizaje de segundas lenguas puede extenderse a las lenguas maternas con el fin de mejorar las competencias en éstas para comprender, expresarse, interactuar y articular pensamientos y sentimientos sobre uno mismo, el otro, y el entorno mental y físico en el que se actúa y se construyen las relaciones como agente social.

El uso efectivo de lenguas extranjeras supone necesariamente una visión abierta y positiva de estas relaciones con los demás, visión que se materializa en actitudes de valoración y

respeto hacia todas las lenguas y culturas, hacia otras personas cuyos usos, valores y creencias difieren de los propios, así como en la apreciación del carácter relativo de costumbres, prácticas e ideas, circunstancia que debe entenderse como una oportunidad única de enriquecimiento mutuo y de evitación o resolución de conflictos de manera satisfactoria para todas las partes. Las competencias sociales y cívicas, y la conciencia y la expresión culturales, tanto las circunscritas a los entornos más inmediatos como las propias de ámbitos cada vez más amplios de actuación, forman así parte de las habilidades que comprende una competencia intercultural integrada en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS I)

1º BACHILLERATO

BLOQUE I. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Contenidos

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas (*).

Léxico oral (recepción) común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Identificar las ideas principales, información relevante e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y con estructuras lingüísticas de cierta complejidad, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad media o normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles.
- Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes, o información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas.
- Conocer con el suficiente detalle y saber aplicar adecuadamente a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a situaciones cotidianas y menos

habituales en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, sobre, entre otros, la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, comportamiento (posturas y ademanes, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores, tabúes).

- Distinguir tanto la función o funciones comunicativas principales del texto como implicaciones fácilmente discernibles; apreciar las diferentes intenciones comunicativas derivadas del uso de distintos exponentes de dichas funciones, e identificar los propósitos comunicativos generales asociados a distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema).

- Distinguir y aplicar a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. una estructura interrogativa para dar un orden).

- Reconocer léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual cuando se cuenta con apoyo visual o contextual.

- Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo el interés o la indiferencia) cuando la articulación es clara.

Estándares de aprendizaje evaluables

- Comprende instrucciones técnicas, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal (p. e. en una instalación deportiva), público (p. e. en una situación de emergencia), académico u ocupacional (p. e. una visita guiada a una pinacoteca, o sobre el uso de máquinas, dispositivos electrónicos o programas informáticos).

- Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.

- Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.

- Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas.

- Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.

- Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en lengua estándar (p. e. una presentación sobre la organización de la universidad en otros países).

- Comprende los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad (p. e. entrevistas, documentales, series y películas), cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten temas conocidos o de su interés.

BLOQUE II. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Contenidos

Estrategias de producción:

Planificación

- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales.

Lingüísticos

- Modificar palabras de significado parecido.

- Definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticos y paratextuales

- Pedir ayuda.

- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.

- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).

- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.

- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.

- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.

- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.

- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas (*).

Léxico oral (producción) común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Construir textos coherentes y bien estructurados sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico.

- Conocer, seleccionar con atención, y saber aplicar con eficacia, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, intentando nuevas formulaciones y combinaciones dentro del propio repertorio, y corrigiendo los errores (p. e. en tiempos verbales, o en referencias temporales o espaciales) que conducen a malentendidos si el interlocutor indica que hay un problema.

- Ser consciente de los rasgos socioculturales y sociolingüísticos salientes de las comunidades en las que se utiliza la lengua meta, y de sus diferencias con respecto a las culturas propias, relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y tabúes, y actuar en

consecuencia, adaptándose adecuadamente a las características de los interlocutores y de la situación comunicativa en la producción del texto oral.

- Adecuar la producción del texto oral a las funciones comunicativas requeridas, seleccionando, dentro de un repertorio de exponentes habituales, los más adecuados al propósito comunicativo, y los patrones discursivos típicos de presentación y organización de la información, entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema.

- Utilizar con razonable corrección las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de conexión y de cohesión de uso común de manera que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas correspondientes.

- Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico oral común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual.

- Reproducir, con la suficiente corrección para ser bien comprendido la mayoría de las veces, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de carácter general, haciendo un uso consciente de los mismos para expresar distintos significados según las demandas del contexto.

- Mostrar la fluidez necesaria para mantener la comunicación y garantizar el objetivo comunicativo principal del mensaje, aunque puede haber algunas pausas para buscar palabras y titubeos en la expresión de algunas ideas más complejas.

- Mostrar cierta flexibilidad en la interacción por lo que respecta a los mecanismos de toma y cesión del turno de palabra, la colaboración con el interlocutor y el mantenimiento de la comunicación, aunque puede que no siempre se haga de manera elegante.

Estándares de aprendizaje evaluables

- Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico (p. e. el diseño de un aparato o dispositivo, o sobre una obra artística o literaria), con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.

- Se desenvuelve con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer reclamaciones), planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.

- Participa con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.

- Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.

BLOQUE III. COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Contenidos

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.

- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).

- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.

- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas (*).

Léxico escrito (recepción) común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Criterios de evaluación

- Identificar las ideas principales, información relevante e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y con estructuras lingüísticas de cierta complejidad, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto abstractos como concretos dentro del propio campo de especialización o interés, en los ámbitos personal, público, académico u ocupacional/laboral, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.
- Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes del texto, o información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas claramente señalizadas.
- Conocer con el suficiente detalle, y saber aplicar adecuadamente a la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos derivados de situaciones cotidianas y menos habituales en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, sobre, entre otros, la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, convenciones sociales (actitudes, valores, tabúes), y los aspectos generales que permitan comprender, en su caso, el trasfondo sociocultural del texto.
- Distinguir tanto la función o funciones comunicativas principales del texto como implicaciones fácilmente discernibles; apreciar las diferentes intenciones comunicativas derivadas del uso de distintos exponentes de dichas funciones, e identificar los propósitos comunicativos generales asociados a distintos formatos, patrones y estilos discursivos típicos.
- Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. una estructura interrogativa para dar una orden).
- Reconocer léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual cuando se cuenta con apoyo visual o contextual.
- Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. ©, ™).

Estándares de aprendizaje evaluables

- Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. sobre cómo redactar un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales).

- Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (p. e. folletos, prospectos, programas de estudios universitarios).
- Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y aspectos tanto abstractos como concretos de temas de su interés.
- Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p. e. carta de admisión a un curso).
- Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua.
- Entiende, en manuales, enciclopedias y libros de texto, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés académico u ocupacional en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.
- Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas claramente estructuradas, de lenguaje sencillo y directo, en una variedad estándar de la lengua, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones, cuando unos y otras están descritos claramente y con el suficiente detalle.

BLOQUE IV. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Contenidos

Estrategias de producción:

Planificación

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas (*).

Léxico escrito (producción) común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Criterios de evaluación

- Escribir, en cualquier soporte, textos de estructura clara sobre una serie de temas generales y más específicos relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones con el suficiente detalle; redactando en palabras propias, y organizando de manera coherente, información e ideas extraídas de diversas fuentes, y justificando las propias opiniones sobre temas generales, o más específicos, utilizando elementos de cohesión y coherencia y un léxico de uso común, o más específico según el contexto de comunicación.
- Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de estructura clara y de cierta longitud, p. e. desarrollando los puntos principales, y ampliándolos con la información necesaria, a partir de un guión previo.
- Ser consciente de los rasgos socioculturales y sociolingüísticos salientes de las comunidades en las que se utiliza la lengua meta, y de sus diferencias con respecto a las culturas propias, relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y tabúes, y actuar en consecuencia, adaptándose adecuadamente a las características de los interlocutores y de la situación comunicativa en la producción del texto escrito.
- Adecuar la producción del texto escrito a las funciones comunicativas requeridas, seleccionando, dentro de un repertorio de exponentes habituales, los más adecuados al propósito comunicativo, y los patrones discursivos típicos de presentación y organización de la información, entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema.
- Utilizar con razonable corrección las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de conexión y de cohesión de uso común con el fin de que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas correspondientes.
- Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico escrito común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual.
- Reproducir los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (p. e. indicaciones para acotar información, como paréntesis o guiones), con corrección en la mayoría de las ocasiones; saber manejar procesadores de textos para resolver, p. e., dudas sobre puntuación en los textos producidos en formato electrónico, y utilizar con eficacia las convenciones de escritura que rigen en la comunicación por Internet.

Estándares de aprendizaje evaluables

- Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para tomar parte en un concurso internacional, o para solicitar unas prácticas en empresas).
- Escribe, en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae, detallando y ampliando la información que considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.
- Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.
- Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
- Escribe, en un formato convencional, informes breves en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un problema surgido durante un viaje), describiendo con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.
- Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con razonable precisión, y describe, de manera detallada,

experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y una serie de temas concretos relacionados con sus intereses o su especialidad.

- Escribe, en cualquier soporte, cartas formales dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información relevante, y expresa puntos de vista pertinentes sobre la situación objeto de la correspondencia, en el ámbito público, académico o laboral, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

(*) CONTENIDOS SINTÁCTICO-DISCURSIVOS

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*as well as*); disyunción (*either...or*); oposición/concesión (*although; however*); causa (*because (of); due to; as*); finalidad (*so that; in order to*); comparación (*as/not so Adj. as; less/more + Adj./Adv. (than); the better of the two; the best ever*); resultado/correlación (*so; so that; the more...the better*); condición (*if; unless; in case*); estilo indirecto (*reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes*); temporalidad (*while; once (we have finished)*).

- Afirmación (*affirmative sentences; tags; So it seems*).

- Exclamación (*What + noun (+ phrase), e. g. What a thing to say!; How + Adv. + Adj., e. g. How very funny!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Wow, this is really cool!*).

- Negación (*e. g. Not bad; Not at all; No way*).

- Interrogación (*Wh- questions; Aux. Questions; How come?; So?; tags*).

- Expresión del tiempo: pasado (*past simple and continuous; present perfect simple and continuous; past perfect simple and continuous*); presente (*simple and continuous present*); futuro (*present simple and continuous + Adv.; will be -ing*).

- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*present and past simple/perfect; and future continuous*); habitual (*simple tenses (+ Adv., e. g. as a rule); used to*); incoativo (*(be) set to*); terminativo (*cease -ing*).

- Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*manage*); posibilidad/probabilidad (*possibly; probably*); necesidad (*want; take*); obligación (*need/needn't*); permiso (*may; could; allow*); intención (*be thinking of -ing*).

- Expresión de la existencia (*e. g. there should/must be*); la entidad (*count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners*); la cualidad (*e. g. quite nice; easy to handle*).

- Expresión de la cantidad: *Number (e. g. fractions; decimals). Quantity: e. g. several. Degree: e. g. terribly (sorry); quite well*.

- Expresión del espacio y relaciones espaciales (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).

- Expresión de relaciones temporales (*points (e. g. this time tomorrow; in ten days), divisions (e. g. semester), and indications (e. g. earlier; later) of time; duration (e. g. all day long; the whole summer); anteriority (already; (not) yet); posteriority (e. g. afterwards; later (on)); sequence (firstly, secondly, finally); simultaneousness (just then/as); frequency (e. g. quite often; frequently; day in day out*).

- Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner, e. g. nicely; upside down*).

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS II)

2º BACHILLERATO

BLOQUE I. COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES

Contenidos

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.

- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.

- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).

- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.

- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.

- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas (*).

Léxico oral (recepción) común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles.
- Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto, formuladas de manera clara; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua cuando la imagen facilita la comprensión.
- Conocer con la profundidad debida, y aplicar eficazmente a la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto.
- Distinguir la función o funciones comunicativas, tanto principales como secundarias, del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, topicalización (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas), contraste, digresión, o recapitulación).
- Distinguir y aplicar a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración).
- Reconocer léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico o poético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.
- Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo la ironía y el humor) cuando la articulación es clara.

Estándares de aprendizaje evaluables

- Comprende instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, dados cara a cara o por otros medios, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. declaraciones o mensajes institucionales).
- Entiende los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios (p. e. para recibir asistencia sanitaria como turista o como residente, cambiar una reserva de hotel, anular billetes, o cambiar un artículo defectuoso), siempre que pueda pedir confirmación.
- Identifica las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.
- Comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor.
- Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, siempre que pueda confirmar lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre los aspectos ambiguos.
- Comprende la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales en presentaciones, conferencias o seminarios de cierta extensión y complejidad sobre temas académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos como abstractos, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión.
- Comprende el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad normal.

BLOQUE II. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Contenidos

Estrategias de producción:

Planificación

- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:

Lingüísticos

- Modificar palabras de significado parecido.
- Definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticos y paratextuales

- Pedir ayuda.
- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.
- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.

- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas (*).

Léxico oral (producción) común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Construir textos claros y con el detalle suficiente, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o de interés, y defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, así como tomar parte activa en conversaciones formales o informales de cierta longitud, desarrollándose con un grado de corrección y fluidez que permita mantener la comunicación.
- Conocer, seleccionar con cuidado, y saber aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación; recurriendo a la paráfrasis o a circunloquios cuando no se encuentra la expresión precisa, e identificando y corrigiendo los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación.
- Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos orales bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o comportamiento que puedan conducir a situaciones potencialmente conflictivas.
- Planificar y articular el texto oral según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.
- Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada).
- Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico oral común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico, poético o estético sencillo del idioma.

- Reproducir, ajustándose debidamente a alguna variedad estándar de la lengua, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, seleccionándolos en función de las propias intenciones comunicativas, incluyendo la expresión sencilla de la ironía y del humor.
- Expresarse con relativa facilidad y naturalidad, y con un grado de fluidez que permita desarrollar el discurso sin mucha ayuda del interlocutor, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir.
- Gestionar la interacción de manera eficaz en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y cuando se desea, y ajustando la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones, así como defenderse en situaciones menos rutinarias, e incluso difíciles, p. e. cuando el interlocutor acapara el turno de palabra, o cuando su contribución es escasa y haya que rellenar las lagunas comunicativas o animarle a participar.

Estándares de aprendizaje evaluables

- Hace presentaciones de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo de un experimento científico, o un análisis de aspectos históricos, sociales o económicos), con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal.
- Se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.
- Participa con soltura en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.
- Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.

BLOQUE III. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Contenidos

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas (*).

Léxico escrito (recepción) común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Criterios de evaluación

- Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés, en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.

- Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua, formulados de manera clara.

- Conocer con la profundidad debida, y aplicar eficazmente a la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto.

- Distinguir la función o funciones comunicativas, tanto principales como secundarias, del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información y las ideas (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas, contraste, digresión o recapitulación).

- Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración).

- Reconocer léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico, poético o estético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.

- Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. §, ≤).

Estándares de aprendizaje evaluables

- Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. acerca de instrumentos de medición o de procedimientos científicos).

- Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal (p. e. afiches, flyers, pancartas, graffiti), académico (p. e. pósteres científicos) o profesional (p. e. boletines informativos, documentos oficiales).

- Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de

manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.

- Comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad.

- Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.

- Entiende, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.

- Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.

BLOQUE IV. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Contenidos

Estrategias de producción:

Planificación

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).

- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.

- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.

- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.

- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.

- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas (*).

Léxico escrito (producción) común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales;

educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Criterios de evaluación

- Escribir, en cualquier soporte, textos bien estructurados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones claras y detalladas; sintetizando información y argumentos extraídos de diversas fuentes y organizándolos de manera lógica; y defendiendo un punto de vista sobre temas generales, o más específico, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, utilizando para ello los elementos lingüísticos adecuados para dotar al texto de cohesión y coherencia y manejando un léxico adaptado al contexto y al propósito comunicativo que se persigue.

- Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos bien estructurados y de cierta longitud, p. e. integrando de manera apropiada información relevante procedente de fuentes diversas, o reajustando el registro o el estilo (incluyendo léxico, estructuras sintácticas y patrones discursivos) para adaptar el texto al destinatario y contexto específicos.

- Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos escritos bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o presentación textual que puedan conducir a malentendidos o situaciones potencialmente conflictivas.

- Planificar y articular el texto escrito según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.

- Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada).

- Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico escrito común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico y estético sencillo del idioma.

- Ajustarse con consistencia a los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (p. e. abreviaturas o asteriscos); saber manejar procesadores de textos para resolver, p. e., dudas sobre variantes ortográficas en diversos estándares de la lengua, y utilizar con soltura las convenciones escritas que rigen en la comunicación por Internet.

Estándares de aprendizaje evaluables

- Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para matricularse en una universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria, o tramitar un visado).

- Escribe, en cualquier soporte o formato, un curriculum vitae detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de trabajo).

- Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado.

- Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

- Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación), o menos habituales (p. e. un

problema surgido durante una estancia en el extranjero), desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.

- Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.

- Escribe, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes (p. e. carta de motivación para matricularse en una universidad extranjera, o para solicitar un puesto de trabajo), respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

(*) CONTENIDOS SINTÁCTICO-DISCURSIVOS

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*neither...nor*); disyunción (*either...or*); oposición/concesión (*only (it didn't work)*; *despite/in spite of + NP/VP/sentence*); causa (*because (of)*; *due to*; *as*; *since*); finalidad (*so as to*); comparación (*as/not so Adj. as*; *far less tiresome/much more convenient (than)*; *the best by far*); resultado/correlación (*such...that*); condición (*if*; *unless*; *in case*; *supposing*); estilo indirecto (*reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes, warnings*); temporalidad (*(just) as*; *while*; *once (we have finished)*).

- Afirmación (*emphatic affirmative sentences*, e. g. *I do love classic music*; *tags*, e. g. *I should have*).

- Exclamación (*What + noun (+ sentence)*, e. g. *What a nuisance (he is)!*; *How + Adv. + Adj.*, e. g. *How very extraordinary!*; *exclamatory sentences and phrases*, e. g. *Gosh, it is freezing!*).

- Negación (e. g. *Nope*; *Never ever*; *You needn't have*).

- Interrogación (*Wh- questions*; *Aux. Questions*; *Says who? Why on earth did she say that?*; *tags*).

- Expresión del tiempo: pasado (*past simple and continuous*; *present perfect simple and continuous*; *past perfect simple and continuous*); presente (*simple and continuous present*); futuro (*present simple and continuous + Adv.*; *will be -ing*; *will + perfect tense (simple and continuous)*).

- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*present and past simple/perfect*; *and future continuous*); habitual (*simple tenses (+ Adv.)*; *used to*; *would*); incoativo (*start/begin by -ing*); terminativo (*cease -ing*).

- Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*it takes/holds/serves...*); posibilidad/probabilidad (*will*; *likely*; *should*; *ought to*); necesidad (*want*; *take*); obligación (*need/needn't*); permiso (*may*; *could*; *allow*) intención (*be thinking of -ing*).

- Expresión de la existencia (e. g. *there must have been*); la entidad (*count/uncount/collective/compound nouns*; *pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners)*); la cualidad (e. g. *bluish*; *nice to look at*).

- Expresión de la cantidad: *Number* (e. g. *some twenty people*; *thirty something*). *Quantity*: e. g. *twice as many*; *piles of newspapers*; *mountains of things*. *Degree*: e. g. *extremely*; *so (suddenly)*.

- Expresión del espacio y relaciones espaciales (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).

- Expresión de relaciones temporales (*points* (e. g. *back then*; *within a month*; *whenever*), *divisions* (e. g. *fortnight*), *and indications* (e. g. *earlier/later today/in the year*) of time; *duration* (e. g. *through(out) the winter*; *over Christmas*); *anteriority* (*already*; *(not) yet*; *long/shortly before*); *posteriority* (e. g. *later (on)*; *long/shortly after*); *sequence* (*to begin with*, *besides*, *to conclude*); *simultaneousness* (*just then/as*); *frequency* (e. g. *rarely*; *on a weekly basis*).

- Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner*, e. g. *thoroughly*; *inside out*; *in a mess*).

PSICOLOGÍA

2º BACHILLERATO

INTRODUCCIÓN

La Psicología, como rama del saber, tiene como objetivos básicos el autoconocimiento y la comprensión de la propia individualidad, así como de las conductas e interrelaciones entre los individuos, conocimientos que ayudarán al alumnado de 2º de Bachillerato a madurar como

ser humano, a entender la conducta de aquellos con quienes convive y a desarrollar estrategias para resolver las cuestiones que pueden aparecer en su vida personal y laboral. En este sentido, la materia Psicología se orienta hacia los intereses y curiosidades de esa fase del desarrollo humano en la que el alumnado está inmerso, donde la curiosidad por las cuestiones psicológicas unida al desarrollo de sus capacidades cognoscitivas le permitirá una comprensión más profunda de los fenómenos humanos desde sus bases humanísticas y científicas; se dirige, por ello, a quienes tienen interés por la investigación y la comprensión de la conducta humana y los procesos mentales subyacentes.

Esta materia ayuda a entender el sentido del aprendizaje, de la competencia de aprender a aprender, al incluirse el aprendizaje como objeto de estudio. Los múltiples sistemas teóricos, con sus propuestas, métodos y conclusiones, fomentarán la adquisición de un pensamiento autónomo y desarrollarán su capacidad crítica, al permitir al alumnado contrastar las diferentes posturas explicativas sobre un mismo fenómeno psíquico-conductual y aprender a diferenciar entre el saber científico y los prejuicios y falsas creencias que pueda poseer sobre los temas tratados.

Los elementos de esta materia se organizan en seis bloques, estrechamente relacionados entre sí. Partiendo de la consideración de la Psicología como ciencia se analizan los fundamentos biológicos de la conducta, las capacidades cognitivas como la percepción, la memoria y la inteligencia, profundizando en el aprendizaje y la construcción de nuestra personalidad individual y social.

BLOQUE I. LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA

Contenidos

- La especificidad de la Psicología. Dimensiones teórica y práctica.
- Definiciones. Contenidos, cuestiones y problemas. Origen y desarrollo histórico. El ámbito teórico y práctico de la Psicología. Objetivos, características, ramas, técnicas y métodos de investigación.
- Las corrientes de la Psicología contemporánea: funciones y aportaciones más importantes.

Criterios de evaluación

1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.
2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.
3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como "ciencia del alma", a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.
- 1.2. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes.
- 2.1. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar.
- 2.2. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico-deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades y minusválidas, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc.
- 2.3. Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal,

dinámica de grupos...) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.).

3.1. Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicología ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas.

3.2. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos.

3.3. Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros.

3.4. Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales.

BLOQUE II. FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA

Contenidos

- La arquitectura del cerebro.

- Diferencias anatómicas entre el cerebro humano y animal. La relación entre la evolución del cerebro y la conducta humana.

- La morfología neuronal y los neurotransmisores. Las áreas cerebrales y sus funciones.

- Técnicas actuales en la investigación del cerebro.

- Influencia de la genética en el comportamiento humano y Psicoendocrinología.

- La raíz genética del comportamiento humano. Las alteraciones genéticas y su relación con enfermedades y trastornos conductuales.

- Bases hormonales de la conducta: el sistema endocrino y sus efectos en la conducta de la persona. Trastornos psicológicos derivados de problemas endocrinológicos.

Criterios de evaluación

1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.

2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.

3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.

4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.

5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre.

1.2. Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.

2.1. Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores.

2.2. Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.

3.1. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos.

3.2. Analiza y aprecia el impulso que estas técnicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes.

4.1. Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen efectos distintivos entre de la conducta femenina y masculina.

4.2. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, delección, etc.

4.3. Localiza y selecciona información en internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.

5.1. Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/ depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.

5.2. Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género.

BLOQUE III. LOS PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS: PERCEPCIÓN, ATENCIÓN Y MEMORIA

Contenidos

- Nuestro conocimiento del mundo: la percepción.

- El fenómeno perceptivo y sus elementos. Teorías explicativas acerca de la percepción. Trastornos y fenómenos perceptivos.

- Los factores individuales, sociales y culturales en la percepción humana.

- La Memoria.

- Definiciones de memoria y atención. Tipos de memoria. El olvido y sus causas. Las distorsiones y alteraciones de la memoria.

Criterios de evaluación

1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.

2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.

3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).

1.2. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.

1.3. Elabora una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, desarrollando su iniciativa personal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. A través de obras pictóricas o fotografías.

1.4. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.

1.5. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobbelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.

2.1. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.

3.1. Relaciona los conceptos de atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.

3.2. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.

3.3. Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca de las principales causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc. y elabora conclusiones.

3.4. Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada.

3.5. Ejemplifica a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hipermnnesia, la paramnesia y los falsos recuerdos, desarrollando su capacidad emprendedora

BLOQUE IV. PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES: APRENDIZAJE, INTELIGENCIA Y PENSAMIENTO

Contenidos

- El Aprendizaje. Teorías del aprendizaje. Factores influyentes.

- La Inteligencia y el pensamiento. Teorías sobre la Inteligencia. El desarrollo de la inteligencia: Piaget. Los tests de inteligencia, sus clases y su eficacia. Pensamiento racional y pensamiento creativo: características.

- La Inteligencia Emocional: teorías explicativas de Gardner y Goleman.

- La inteligencia artificial: límites, ventajas y peligros.

Criterios de evaluación

1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.

2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.

3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo.

4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.

1.2. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.

1.3. Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. Los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.

2.1. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría factorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.

2.2. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.

2.3. Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.

2.4. Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.

3.1 Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.

4.1. Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad.

BLOQUE V. LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO. MOTIVACIÓN, PERSONALIDAD Y AFECTIVIDAD

Contenidos

- La Motivación. Definición y clasificación. Teorías explicativas de la motivación. La frustración: causas y consecuencias.
- La personalidad. Teorías explicativas de la personalidad. Clasificación y características de tests y cuestionarios de personalidad.
- Procesos conscientes y fenómenos inconscientes. Las drogas y las alteraciones de la personalidad.
- Alteraciones y trastornos de conducta.
- Psicopatología: trastornos mentales más frecuentes.
- Psicoterapias: modelos, objetivos y características.
- Los Afectos. Emoción, sentimiento y pasión.
- Trastornos emocionales.
- Afectividad y sexualidad. El lenguaje verbal y no verbal.

CrITERIOS de evaluación

1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.
2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.
3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.
4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad.
5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones.
- 1.2. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración).
- 1.3. Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros.
- 2.1. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.
- 2.2. Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej. según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas.
- 2.3. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas no-proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc.
- 2.4. Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis.
- 2.5. Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.
- 2.6. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.
- 3.1. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas.

3.2. Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, límite, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.

4.1 Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.

4.2 Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).

4.3 Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.

4.4 Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.

5.1 Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc.

5.2 Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.

BLOQUE VI. PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

Contenidos

- El yo y la identidad social.

- Las diferencias culturales y la estructura psicológica de los individuos. El proceso de socialización y la interiorización de las normas y valores. Las actitudes, los esquemas cognitivos y su origen social. Los grupos, los roles y los status sociales.

- La conducta del individuo imbuido en la masa, sus características y sus consecuencias.

- La Psicología en el mundo laboral y empresarial. Campos de aplicación.

Criterios de evaluación

1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.

2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.

3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.

1.2. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona.

1.3. Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.

2.1. Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras.

2.2. Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo.

2.3. Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc.

2.4. Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos.

3.1. Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.

3.2. Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.

3.3. Describe la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo.

3.4. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout.

QUÍMICA

2º BACHILLERATO

INTRODUCCIÓN

La Química es una ciencia que profundiza en el conocimiento de los principios fundamentales de la naturaleza, amplía la formación científica de los estudiantes y les proporciona una herramienta para la comprensión del mundo en que se desenvuelven, no solo por sus repercusiones directas en numerosos ámbitos de la sociedad actual sino también por su relación con otros campos del conocimiento. Así, la Química es capaz de utilizar el conocimiento científico para identificar preguntas y obtener conclusiones a partir de pruebas, con la finalidad de comprender y ayudar a tomar decisiones sobre el mundo natural y los cambios que la actividad humana producen en él; ciencia y tecnología están hoy en la base del bienestar de la sociedad.

La Química es una ciencia experimental y, como tal, el aprendizaje de la misma conlleva una parte teórico-conceptual y otra de desarrollo práctico que implica la realización de experiencias de laboratorio así como la búsqueda, análisis y elaboración de información.

Los contenidos se estructuran en 4 bloques, de los que el primero (La actividad científica) se configura como transversal a los demás. En el segundo de ellos se estudia la estructura atómica de los elementos y su repercusión en las propiedades periódicas de los mismos. La visión actual del concepto del átomo y las subpartículas que lo conforman contrasta con las nociones de la teoría atómico-molecular conocidas previamente por los alumnos. Entre las características propias de cada elemento destaca la reactividad de sus átomos y los distintos tipos de enlaces y fuerzas que aparecen entre ellos y, como consecuencia, las propiedades fisicoquímicas de los compuestos que pueden formar.

El tercer bloque introduce la reacción química, estudiando tanto su aspecto dinámico (cinética) como el estático (equilibrio químico). En ambos casos se analizarán los factores que modifican tanto la velocidad de reacción como el desplazamiento de su equilibrio. A continuación se estudian las reacciones ácido-base y de oxidación-reducción, de las que se destacan las implicaciones industriales y sociales relacionadas con la salud y el medioambiente. El cuarto bloque aborda la química orgánica y sus aplicaciones actuales relacionadas con la química de polímeros y macromoléculas, la química médica, la química farmacéutica, la química de los alimentos y la química medioambiental.

BLOQUE I. LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA

Contenidos

- Utilización de estrategias básicas de la actividad científica.
- Investigación científica: documentación, elaboración de informes, comunicación y difusión de resultados.
- Importancia de la investigación científica en la industria y en la empresa.

Criterios de evaluación

1. Realizar interpretaciones, predicciones y representaciones de fenómenos químicos a partir de los datos de una investigación científica y obtener conclusiones.
2. Aplicar la prevención de riesgos en el laboratorio de química y conocer la importancia de los fenómenos químicos y sus aplicaciones a los individuos y a la sociedad.
3. Emplear adecuadamente las TIC para la búsqueda de información, manejo de aplicaciones de simulación de pruebas de laboratorio, obtención de datos y elaboración de informes.
4. Diseñar, elaborar, comunicar y defender informes de carácter científico realizando una investigación basada en la práctica experimental.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Aplica habilidades necesarias para la investigación científica: trabajando tanto individualmente como en grupo, planteando preguntas, identificando problemas, recogiendo datos mediante la observación o experimentación, analizando y comunicando los resultados y desarrollando explicaciones mediante la realización de un informe final.
- 2.1. Utiliza el material e instrumentos de laboratorio empleando las normas de seguridad adecuadas para la realización de diversas experiencias químicas.
- 3.1. Elabora información y relaciona los conocimientos químicos aprendidos con fenómenos de la naturaleza y las posibles aplicaciones y consecuencias en la sociedad actual.
- 4.1. Analiza la información obtenida principalmente a través de Internet identificando las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información científica.
- 4.2. Selecciona, comprende e interpreta información relevante en una fuente de información de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.
- 4.3. Localiza y utiliza aplicaciones y programas de simulación de prácticas de laboratorio.
- 4.4. Realiza y defiende un trabajo de investigación utilizando las TIC.

BLOQUE II. ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LOS COMPONENTES DEL UNIVERSO**Contenidos**

- Estructura de la materia. Hipótesis de Planck. Modelo atómico de Bohr.
- Mecánica cuántica: Hipótesis de De Broglie, Principio de Incertidumbre de Heisenberg.
- Orbitales atómicos. Números cuánticos y su interpretación.
- Partículas subatómicas: origen del Universo.
- Clasificación de los elementos según su estructura electrónica: Sistema Periódico.
- Propiedades de los elementos según su posición en el Sistema Periódico: energía de ionización, afinidad electrónica, electronegatividad, radio atómico.
- Enlace químico.
- Enlace iónico.
- Propiedades de las sustancias con enlace iónico.
- Enlace covalente. Geometría y polaridad de las moléculas.
- Teoría del enlace de valencia (TEV) e hibridación
- Teoría de repulsión de pares electrónicos de la capa de valencia (TRPECV)
- Propiedades de las sustancias con enlace covalente.
- Enlace metálico.
- Modelo del gas electrónico y teoría de bandas.
- Propiedades de los metales. Aplicaciones de superconductores y semiconductores.
- Enlaces presentes en sustancias de interés biológico.
- Naturaleza de las fuerzas intermoleculares.

Criterios de evaluación

1. Analizar cronológicamente los modelos atómicos hasta llegar al modelo actual discutiendo sus limitaciones y la necesidad de uno nuevo.
2. Reconocer la importancia de la teoría mecanocuántica para el conocimiento del átomo.
3. Explicar los conceptos básicos de la mecánica cuántica: dualidad onda-corpúsculo e incertidumbre.
4. Describir las características fundamentales de las partículas subatómicas diferenciando los distintos tipos.

5. Establecer la configuración electrónica de un átomo relacionándola con su posición en la Tabla Periódica.
6. Identificar los números cuánticos para un electrón según en el orbital en el que se encuentre.
7. Conocer la estructura básica del Sistema Periódico actual, definir las propiedades periódicas estudiadas y describir su variación a lo largo de un grupo o periodo.
8. Utilizar el modelo de enlace correspondiente para explicar la formación de moléculas, de cristales y estructuras macroscópicas y deducir sus propiedades.
9. Construir ciclos energéticos del tipo Born-Haber para calcular la energía de red, analizando de forma cualitativa la variación de energía de red en diferentes compuestos.
10. Describir las características básicas del enlace covalente empleando diagramas de Lewis y utilizar la TEV para su descripción más compleja.
11. Emplear la teoría de la hibridación para explicar el enlace covalente y la geometría de distintas moléculas.
12. Conocer las propiedades de los metales empleando las diferentes teorías estudiadas para la formación del enlace metálico.
13. Explicar la posible conductividad eléctrica de un metal empleando la teoría de bandas.
14. Reconocer los diferentes tipos de fuerzas intermoleculares y explicar cómo afectan a las propiedades de determinados compuestos en casos concretos.
15. Diferenciar las fuerzas intramoleculares de las intermoleculares en compuestos iónicos o covalentes.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Explica las limitaciones de los distintos modelos atómicos relacionándolo con los distintos hechos experimentales que llevan asociados.
- 1.2. Calcula el valor energético correspondiente a una transición electrónica entre dos niveles dados relacionándolo con la interpretación de los espectros atómicos.
- 2.1. Diferencia el significado de los números cuánticos según Bohr y la teoría mecanocuántica que define el modelo atómico actual, relacionándolo con el concepto de órbita y orbital.
- 3.1. Determina longitudes de onda asociadas a partículas en movimiento para justificar el comportamiento ondulatorio de los electrones.
- 3.2. Justifica el carácter probabilístico del estudio de partículas atómicas a partir del principio de incertidumbre de Heisenberg.
- 4.1. Conoce las partículas subatómicas y los tipos de quarks presentes en la naturaleza íntima de la materia y en el origen primigenio del Universo, explicando las características y clasificación de los mismos.
- 5.1. Determina la configuración electrónica de un átomo, conocida su posición en la Tabla Periódica y los números cuánticos posibles del electrón diferenciador.
- 6.1. Justifica la reactividad de un elemento a partir de la estructura electrónica o su posición en la Tabla Periódica.
- 7.1. Argumenta la variación del radio atómico, potencial de ionización, afinidad electrónica y electronegatividad en grupos y periodos, comparando dichas propiedades para elementos diferentes.
- 8.1. Justifica la estabilidad de las moléculas o cristales formados empleando la regla del octeto o basándose en las interacciones de los electrones de la capa de valencia para la formación de los enlaces.
- 9.1. Aplica el ciclo de Born-Haber para el cálculo de la energía reticular de cristales iónicos.
- 9.2. Compara la fortaleza del enlace en distintos compuestos iónicos aplicando la fórmula de Born-Landé para considerar los factores de los que depende la energía reticular.
- 10.1. Determina la polaridad de una molécula utilizando el modelo o teoría más adecuados para explicar su geometría.
- 10.2. Representa la geometría molecular de distintas sustancias covalentes aplicando la TEV y la TRPECV.
- 11.1. Da sentido a los parámetros moleculares en compuestos covalentes utilizando la teoría de hibridación para compuestos inorgánicos y orgánicos.
- 12.1. Explica la conductividad eléctrica y térmica mediante el modelo del gas electrónico aplicándolo también a sustancias semiconductoras y superconductoras.
- 13.1. Describe el comportamiento de un elemento como aislante, conductor o semiconductor eléctrico utilizando la teoría de bandas.
- 13.2. Conoce y explica algunas aplicaciones de los semiconductores y superconductores analizando su repercusión en el avance tecnológico de la sociedad.

14.1. Justifica la influencia de las fuerzas intermoleculares para explicar cómo varían las propiedades específicas de diversas sustancias en función de dichas interacciones.

15.1. Compara la energía de los enlaces intramoleculares en relación con la energía correspondiente a las fuerzas intermoleculares justificando el comportamiento fisicoquímico de las moléculas.

BLOQUE III. REACCIONES QUÍMICAS

Contenidos

- Concepto de velocidad de reacción.
- Teoría de colisiones.
- Factores que influyen en la velocidad de las reacciones químicas.
- Utilización de catalizadores en procesos industriales.
- Equilibrio químico. Ley de acción de masas. La constante de equilibrio: formas de expresarla.
- Factores que afectan al estado de equilibrio: Principio de Le Chatelier.
- Equilibrios con gases.
- Equilibrios heterogéneos: reacciones de precipitación.
- Aplicaciones e importancia del equilibrio químico en procesos industriales y en situaciones de la vida cotidiana.
- Equilibrio ácido-base.
- Concepto de ácido-base.
- Teoría de Brønsted-Lowry.
- Fuerza relativa de los ácidos y bases, grado de ionización.
- Equilibrio iónico del agua.
- Concepto de pH. Importancia del pH a nivel biológico.
- Volumetrías de neutralización ácido-base.
- Estudio cualitativo de la hidrólisis de sales.
- Estudio cualitativo de las disoluciones reguladoras de pH.
- Ácidos y bases relevantes a nivel industrial y de consumo. Problemas medioambientales.
- Equilibrio redox.
- Concepto de oxidación-reducción. Oxidantes y reductores. Número de oxidación.
- Ajuste redox por el método del ion-electrón. Estequiometría de las reacciones redox.
- Potencial de reducción estándar.
- Volumetrías redox.
- Leyes de Faraday de la electrolisis.
- Aplicaciones y repercusiones de las reacciones de oxidación reducción: baterías eléctricas, pilas de combustible, prevención de la corrosión de metales.

Criterios de evaluación

1. Definir velocidad de una reacción y aplicar la teoría de las colisiones y del estado de transición utilizando el concepto de energía de activación.
2. Justificar cómo la naturaleza y concentración de los reactivos, la temperatura y la presencia de catalizadores modifican la velocidad de reacción.
3. Conocer que la velocidad de una reacción química depende de la etapa limitante según su mecanismo de reacción establecido.
4. Aplicar el concepto de equilibrio químico para predecir la evolución de un sistema.
5. Expresar matemáticamente la constante de equilibrio de un proceso, en el que intervienen gases, en función de la concentración y de las presiones parciales.
6. Relacionar K_c y K_p en equilibrios con gases, interpretando su significado.
7. Resolver problemas de equilibrios homogéneos, en particular en reacciones gaseosas, y de equilibrios heterogéneos, con especial atención a los de disolución-precipitación.
8. Aplicar el principio de Le Chatelier a distintos tipos de reacciones teniendo en cuenta el efecto de la temperatura, la presión, el volumen y la concentración de las sustancias presentes prediciendo la evolución del sistema.
9. Valorar la importancia que tiene el principio Le Chatelier en diversos procesos industriales.
10. Explicar cómo varía la solubilidad de una sal por el efecto de un ion común.
11. Aplicar la teoría de Brønsted para reconocer las sustancias que pueden actuar como ácidos o bases.
12. Determinar el valor del pH de distintos tipos de ácidos y bases.
13. Explicar las reacciones ácido-base y la importancia de alguna de ellas así como sus aplicaciones prácticas.
14. Justificar el pH resultante en la hidrólisis de una sal.

15. Utilizar los cálculos estequiométricos necesarios para llevar a cabo una reacción de neutralización o volumetría ácido-base.
16. Conocer las distintas aplicaciones de los ácidos y bases en la vida cotidiana tales como productos de limpieza, cosmética, etc.
17. Determinar el número de oxidación de un elemento químico identificando si se oxida o reduce en una reacción química.
18. Ajustar reacciones de oxidación-reducción utilizando el método del ion-electrón y hacer los cálculos estequiométricos correspondientes.
19. Comprender el significado de potencial estándar de reducción de un par redox, utilizándolo para predecir la espontaneidad de un proceso entre dos pares redox.
20. Realizar cálculos estequiométricos necesarios para aplicar a las volumetrías redox.
21. Determinar la cantidad de sustancia depositada en los electrodos de una celda electrolítica empleando las leyes de Faraday.
22. Conocer algunas de las aplicaciones de la electrolisis como la prevención de la corrosión, la fabricación de pilas de distinto tipos (galvánicas, alcalinas, de combustible) y la obtención de elementos puros.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Obtiene ecuaciones cinéticas reflejando las unidades de las magnitudes que intervienen.
- 2.1. Predice la influencia de los factores que modifican la velocidad de una reacción.
- 2.2. Explica el funcionamiento de los catalizadores relacionándolo con procesos industriales y la catálisis enzimática analizando su repercusión en el medio ambiente y en la salud.
- 3.1. Deduce el proceso de control de la velocidad de una reacción química identificando la etapa limitante correspondiente a su mecanismo de reacción.
- 4.1. Interpreta el valor del cociente de reacción comparándolo con la constante de equilibrio previendo la evolución de una reacción para alcanzar el equilibrio.
- 4.2. Comprueba e interpreta experiencias de laboratorio donde se ponen de manifiesto los factores que influyen en el desplazamiento del equilibrio químico, tanto en equilibrios homogéneos como heterogéneos.
- 5.1. Halla el valor de las constantes de equilibrio, K_c y K_p , para un equilibrio en diferentes situaciones de presión, volumen o concentración.
- 5.2. Calcula las concentraciones o presiones parciales de las sustancias presentes en un equilibrio químico empleando la ley de acción de masas y cómo evoluciona al variar la cantidad de producto o reactivo.
- 6.1. Utiliza el grado de disociación aplicándolo al cálculo de concentraciones y constantes de equilibrio K_c y K_p .
- 7.1. Relaciona la solubilidad y el producto de solubilidad aplicando la ley de Guldberg y Waage en equilibrios heterogéneos sólido-líquido y lo aplica como método de separación e identificación de mezclas de sales disueltas.
- 8.1. Aplica el principio de Le Chatelier para predecir la evolución de un sistema en equilibrio al modificar la temperatura, presión, volumen o concentración que lo definen, utilizando como ejemplo la obtención industrial del amoníaco.
- 9.1. Analiza los factores cinéticos y termodinámicos que influyen en las velocidades de reacción y en la evolución de los equilibrios para optimizar la obtención de compuestos de interés industrial, como por ejemplo el amoníaco.
- 10.1. Calcula la solubilidad de una sal interpretando cómo se modifica al añadir un ion común.
- 11.1. Justifica el comportamiento ácido o básico de un compuesto aplicando la teoría de Brønsted-Lowry de los pares de ácido-base conjugados.
- 12.1. Identifica el carácter ácido, básico o neutro y la fortaleza ácido-base de distintas disoluciones según el tipo de compuesto disuelto en ellas determinando el valor de pH de las mismas.
- 13.1. Describe el procedimiento para realizar una volumetría ácido-base de una disolución de concentración desconocida, realizando los cálculos necesarios.
- 14.1. Predice el comportamiento ácido-base de una sal disuelta en agua aplicando el concepto de hidrólisis, escribiendo los procesos intermedios y equilibrios que tienen lugar.
- 15.1. Determina la concentración de un ácido o base valorándola con otra de concentración conocida estableciendo el punto de equivalencia de la neutralización mediante el empleo de indicadores ácido-base.
- 16.1. Reconoce la acción de algunos productos de uso cotidiano como consecuencia de su comportamiento químico ácido-base.

17.1. Define oxidación y reducción relacionándolo con la variación del número de oxidación de un átomo en sustancias oxidantes y reductoras.

18.1. Identifica reacciones de oxidación-reducción empleando el método del ion-electrón para ajustarlas.

19.1. Relaciona la espontaneidad de un proceso redox con la variación de energía de Gibbs considerando el valor de la fuerza electromotriz obtenida.

19.2. Diseña una pila conociendo los potenciales estándar de reducción, utilizándolos para calcular el potencial generado formulando las semirreacciones redox correspondientes.

19.3. Analiza un proceso de oxidación-reducción con la generación de corriente eléctrica representando una célula galvánica.

20.1. Describe el procedimiento para realizar una volumetría redox realizando los cálculos estequiométricos correspondientes.

21.1. Aplica las leyes de Faraday a un proceso electrolítico determinando la cantidad de materia depositada en un electrodo o el tiempo que tarda en hacerlo.

22.1. Representa los procesos que tienen lugar en una pila de combustible, escribiendo la semirreacciones redox, e indicando las ventajas e inconvenientes del uso de estas pilas frente a las convencionales.

22.2. Justifica las ventajas de la anodización y la galvanoplastia en la protección de objetos metálicos.

BLOQUE IV. SÍNTESIS ORGÁNICA Y NUEVOS MATERIALES

Contenidos

- Estudio de funciones orgánicas.
- Nomenclatura y formulación orgánica según las normas de la IUPAC.
- Funciones orgánicas de interés: oxigenadas y nitrogenadas, derivados halogenados tioles perácidos. Compuestos orgánicos polifuncionales.
- Tipos de isomería.
- Tipos de reacciones orgánicas.
- Principales compuestos orgánicos de interés biológico e industrial: materiales polímeros y medicamentos
- Macromoléculas y materiales polímeros.
- Polímeros de origen natural y sintético: propiedades.
- Reacciones de polimerización.
- Fabricación de materiales plásticos y sus transformados: impacto medioambiental.
- Importancia de la Química del Carbono en el desarrollo de la sociedad del bienestar.

Criterios de evaluación

1. Reconocer los compuestos orgánicos, según la función que los caracteriza.
2. Formular compuestos orgánicos sencillos con varias funciones.
3. Representar isómeros a partir de una fórmula molecular dada.
4. Identificar los principales tipos de reacciones orgánicas: sustitución, adición, eliminación, condensación y redox.
5. Escribir y ajustar reacciones de obtención o transformación de compuestos orgánicos en función del grupo funcional presente.
6. Valorar la importancia de la química orgánica vinculada a otras áreas de conocimiento e interés social.
7. Determinar las características más importantes de las macromoléculas.
8. Representar la fórmula de un polímero a partir de sus monómeros y viceversa.
9. Describir los mecanismos más sencillos de polimerización y las propiedades de algunos de los principales polímeros de interés industrial.
10. Conocer las propiedades y obtención de algunos compuestos de interés en biomedicina y en general en las diferentes ramas de la industria.
11. Distinguir las principales aplicaciones de los materiales polímeros, según su utilización en distintos ámbitos.
12. Valorar la utilización de las sustancias orgánicas en el desarrollo de la sociedad actual y los problemas medioambientales que se pueden derivar.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Relaciona la forma de hibridación del átomo de carbono con el tipo de enlace en diferentes compuestos representando gráficamente moléculas orgánicas sencillas.
- 2.1. Diferencia distintos hidrocarburos y compuestos orgánicos que poseen varios grupos funcionales, nombrándolos y formulándolos.

- 3.1. Distingue los diferentes tipos de isomería representando, formulando y nombrando los posibles isómeros, dada una fórmula molecular.
- 4.1. Identifica y explica los principales tipos de reacciones orgánicas: sustitución, adición, eliminación, condensación y redox, prediciendo los productos, si es necesario.
- 5.1. Desarrolla la secuencia de reacciones necesarias para obtener un compuesto orgánico determinado a partir de otro con distinto grupo funcional aplicando la regla de Markovnikov o de Saytzeff para la formación de distintos isómeros.
- 6.1. Relaciona los principales grupos funcionales y estructuras con compuestos sencillos de interés biológico.
- 7.1. Reconoce macromoléculas de origen natural y sintético.
- 8.1. A partir de un monómero diseña el polímero correspondiente explicando el proceso que ha tenido lugar.
- 9.1. Utiliza las reacciones de polimerización para la obtención de compuestos de interés industrial como polietileno, PVC, poliestireno, caucho, poliamidas y poliésteres, poliuretanos, baquelita.
- 10.1. Identifica sustancias y derivados orgánicos que se utilizan como principios activos de medicamentos, cosméticos y biomateriales valorando la repercusión en la calidad de vida.
- 11.1. Describe las principales aplicaciones de los materiales polímeros de alto interés tecnológico y biológico (adhesivos y revestimientos, resinas, tejidos, pinturas, prótesis, lentes, etc.) relacionándolas con las ventajas y desventajas de su uso según las propiedades que lo caracterizan.
- 12.1. Reconoce las distintas utilidades que los compuestos orgánicos tienen en diferentes sectores como la alimentación, agricultura, biomedicina, ingeniería de materiales, energía frente a las posibles desventajas que conlleva su desarrollo.

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

INTRODUCCIÓN

La lengua es el instrumento por excelencia del aprendizaje y la comunicación. Tanto las lenguas primeras como las lenguas extranjeras forman parte en la actualidad, y cada vez lo harán más en el futuro, del bagaje vital de las personas en un mundo en continua expansión en el que, a la vez, las relaciones entre individuos, países, organismos y corporaciones se hacen más frecuentes y más estrechas. En la medida en que ese bagaje comprende diversos conocimientos, destrezas y actitudes en diversas lenguas, es decir un perfil plurilingüe e intercultural, el individuo está mejor preparado para integrarse y participar en una variedad de contextos y de situaciones que suponen un estímulo para su desarrollo, y mejores oportunidades, en los ámbitos personal, público, educativo o académico, ocupacional y profesional.

Siguiendo las recomendaciones del Consejo de Europa sobre el fomento del plurilingüismo, el currículo básico de la etapa de Bachillerato incluye, con carácter específico, la materia de Segunda Lengua Extranjera. Las enseñanzas de esta materia están orientadas a la adquisición de las competencias en comunicación que permitan al alumnado desenvolverse con sencillez pero con la debida eficacia en la mayoría de las situaciones cotidianas o habituales en que se encuentre o pueda encontrarse, en los ámbitos personal, público, académico, u ocupacional. El presente currículo mantiene la orientación hacia el aprendizaje para la actuación lingüística, así como la estructuración por actividades de lengua. Para esta etapa, y para cada grupo de actividades (de comprensión, producción e interacción), este currículo recoge los estándares de aprendizaje evaluables en que se concretan dichas actividades, los criterios de evaluación con los que contrastar su realización, y los contenidos, o competencias parciales de diversos tipos (estratégica, sociocultural, sociolingüística, pragmática, y lingüística), que alumnas y alumnos habrán de adquirir para poder realizar las actividades de lengua mencionadas según la acción comunicativa en cada caso.

El uso efectivo de lenguas extranjeras supone necesariamente una visión abierta y positiva de estas relaciones con los demás, visión que se materializa en actitudes de valoración y respeto hacia todas las lenguas y culturas, hacia otras personas cuyos usos, valores y creencias difieren de los propios, así como en la apreciación del carácter relativo de costumbres, prácticas e ideas, circunstancia que debe entenderse como una oportunidad única de enriquecimiento mutuo y de evitación o resolución de conflictos de manera

satisfactoria para todas las partes. Las competencias sociales y cívicas, y la conciencia y la expresión culturales, tanto las circunscritas a los entornos más inmediatos como las propias de ámbitos cada vez más amplios de actuación, forman así parte de las habilidades que comprende una competencia intercultural integrada en el aprendizaje de lenguas extranjeras.

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA I

1º BACHILLERATO

BLOQUE I. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Contenidos

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas (*).

Léxico oral (recepción) común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Identificar las ideas principales, información relevante e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y con estructuras lingüísticas de cierta complejidad, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad media o normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles.
- Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes, o información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas.
- Conocer con el suficiente detalle y saber aplicar adecuadamente a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a situaciones cotidianas y menos habituales en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, sobre, entre otros, la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, comportamiento (posturas y ademanes, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores, tabúes).

- Distinguir tanto la función o funciones comunicativas principales del texto como implicaciones fácilmente discernibles; apreciar las diferentes intenciones comunicativas derivadas del uso de distintos exponentes de dichas funciones, e identificar los propósitos comunicativos generales asociados a distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema).
- Distinguir y aplicar a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. una estructura interrogativa para dar una orden).
- Reconocer léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual cuando se cuenta con apoyo visual o contextual.
- Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo el interés o la indiferencia) cuando la articulación es clara.

Estándares de aprendizaje evaluables

- Comprende instrucciones técnicas, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal (p. e. en una instalación deportiva), público (p. e. en una situación de emergencia), académico u ocupacional (p. e. una visita guiada a una pinacoteca, o sobre el uso de máquinas, dispositivos electrónicos o programas informáticos).
- Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.
- Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.
- Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas.
- Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.
- Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en lengua estándar (p. e. una presentación sobre la organización de la universidad en otros países).
- Comprende los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad (p. e. entrevistas, documentales, series y películas), cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten temas conocidos o de su interés.

BLOQUE II. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Contenidos

Estrategias de producción:

Planificación

- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales.

Lingüísticos

- Modificar palabras de significado parecido.
- Definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticos y paratextuales

- Pedir ayuda.
- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.
- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas (*).

Léxico oral (producción) común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Construir textos coherentes y bien estructurados sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico.
- Conocer, seleccionar con atención, y saber aplicar con eficacia, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, intentando nuevas formulaciones y combinaciones dentro del propio repertorio, y corrigiendo los errores (p. e. en tiempos verbales, o en referencias temporales o espaciales) que conducen a malentendidos si el interlocutor indica que hay un problema.
- Ser consciente de los rasgos socioculturales y sociolingüísticos salientes de las comunidades en las que se utiliza la lengua meta, y de sus diferencias con respecto a las culturas propias, relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y tabúes, y actuar en consecuencia, adaptándose adecuadamente a las características de los interlocutores y de la situación comunicativa en la producción del texto oral.
- Adecuar la producción del texto oral a las funciones comunicativas requeridas, seleccionando, dentro de un repertorio de exponentes habituales, los más adecuados al propósito comunicativo, y los patrones discursivos típicos de presentación y organización de la información, entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema.

- Utilizar con razonable corrección las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de conexión y de cohesión de uso común de manera que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas correspondientes.
- Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico oral común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual.
- Reproducir, con la suficiente corrección para ser bien comprendido la mayoría de las veces, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de carácter general, haciendo un uso consciente de los mismos para expresar distintos significados según las demandas del contexto.
- Mostrar la fluidez necesaria para mantener la comunicación y garantizar el objetivo comunicativo principal del mensaje, aunque puede haber algunas pausas para buscar palabras y titubeos en la expresión de algunas ideas más complejas.
- Mostrar cierta flexibilidad en la interacción por lo que respecta a los mecanismos de toma y cesión del turno de palabra, la colaboración con el interlocutor y el mantenimiento de la comunicación, aunque puede que no siempre se haga de manera elegante.

Estándares de aprendizaje evaluables

- Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico (p. e. el diseño de un aparato o dispositivo, o sobre una obra artística o literaria), con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.
- Se desenvuelve con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer reclamaciones), planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.
- Participa con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.
- Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.

BLOQUE III. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Contenidos

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas (*).

Léxico escrito (recepción) común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Criterios de evaluación

- Identificar las ideas principales, información relevante e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y con estructuras lingüísticas de cierta complejidad, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto abstractos como concretos dentro del propio campo de especialización o interés, en los ámbitos personal, público, académico u ocupacional/laboral, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.
- Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes del texto, o información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas claramente señalizadas.
- Conocer con el suficiente detalle, y saber aplicar adecuadamente a la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos derivados de situaciones cotidianas y menos habituales en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, sobre, entre otros, la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, convenciones sociales (actitudes, valores, tabúes), y los aspectos generales que permitan comprender, en su caso, el trasfondo sociocultural del texto.
- Distinguir tanto la función o funciones comunicativas principales del texto como implicaciones fácilmente discernibles; apreciar las diferentes intenciones comunicativas derivadas del uso de distintos exponentes de dichas funciones, e identificar los propósitos comunicativos generales asociados a distintos formatos, patrones y estilos discursivos típicos.
- Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. una estructura interrogativa para dar una orden).
- Reconocer léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual cuando se cuenta con apoyo visual o contextual.
- Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. ©, ™).

Estándares de aprendizaje evaluables

- Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. sobre cómo redactar un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales).
- Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (p. e. folletos, prospectos, programas de estudios universitarios).
- Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos,

reacciones, hechos, planes y aspectos tanto abstractos como concretos de temas de su interés.

- Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p. e. carta de admisión a un curso).

- Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua.

- Entiende, en manuales, enciclopedias y libros de texto, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés académico u ocupacional en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.

- Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas claramente estructuradas, de lenguaje sencillo y directo, en una variedad estándar de la lengua, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones, cuando unos y otras están descritos claramente y con el suficiente detalle.

BLOQUE IV. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Contenidos

Estrategias de producción:

Planificación

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).

- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.

- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.

- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.

- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.

- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas (*).

Léxico escrito (producción) común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales;

educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Criterios de evaluación

- Escribir, en cualquier soporte, textos de estructura clara sobre una serie de temas generales y más específicos relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones con el suficiente detalle; redactando en palabras propias, y organizando de manera coherente, información e ideas extraídas de diversas fuentes, y justificando las propias opiniones sobre temas generales, o más específicos, utilizando elementos de cohesión y coherencia y un léxico de uso común, o más específico según el contexto de comunicación.
- Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de estructura clara y de cierta longitud, p. e. desarrollando los puntos principales, y ampliándolos con la información necesaria, a partir de un guión previo.
- Ser consciente de los rasgos socioculturales y sociolingüísticos salientes de las comunidades en las que se utiliza la lengua meta, y de sus diferencias con respecto a las culturas propias, relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y tabúes, y actuar en consecuencia, adaptándose adecuadamente a las características de los interlocutores y de la situación comunicativa en la producción del texto escrito.
- Adecuar la producción del texto escrito a las funciones comunicativas requeridas, seleccionando, dentro de un repertorio de exponentes habituales, los más adecuados al propósito comunicativo, y los patrones discursivos típicos de presentación y organización de la información, entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema.
- Utilizar con razonable corrección las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de conexión y de cohesión de uso común con el fin de que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas correspondientes.
- Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico escrito común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual.
- Reproducir los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (p. e. indicaciones para acotar información, como paréntesis o guiones), con corrección en la mayoría de las ocasiones; saber manejar procesadores de textos para resolver, p. e., dudas sobre puntuación en los textos producidos en formato electrónico, y utilizar con eficacia las convenciones de escritura que rigen en la comunicación por Internet.

Estándares de aprendizaje evaluables

- Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para tomar parte en un concurso internacional, o para solicitar unas prácticas en empresas).
- Escribe, en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae, detallando y ampliando la información que considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.
- Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.
- Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
- Escribe, en un formato convencional, informes breves en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un problema surgido durante un viaje), describiendo con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.
- Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con razonable precisión, y describe, de manera detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y una serie de temas concretos relacionados con sus intereses o su especialidad.
- Escribe, en cualquier soporte, cartas formales dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información relevante, y expresa puntos de vista

pertinentes sobre la situación objeto de la correspondencia, en el ámbito público, académico o laboral, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

(*) CONTENIDOS SINTÁCTICO-DISCURSIVOS. IDIOMA: ALEMÁN

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*nicht nur ... sondern auch*); disyunción (*oder*); oposición/ concesión (*(nicht ...) ... sondern, ..., trotzdem*); causa (*denn – weil, wegen, da*); finalidad (*um + Infinitiv, damit*); comparación (*so / nicht so + Adj. + wie, mehr/ weniger + Adj. / Adv. (als); immer besser; die intelligenteste Frau der Welt*); resultado (*deshalb; so dass*).
- Afirmación (*affirmative Sätze, affirmative Zeichen; Ich auch; Ich glaube schon*).
- Negación (*negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adj.), niemand, nichts; negative Zeichen; Ich auch nicht*).
- Interrogación (*W-Sätze, Fragesätze*).
- Expresión del tiempo: pasado (*Präteritum, Perfekt*); presente (*Präsens*); futuro (*Präsens + Adv.*).
- Expresión del aspecto: puntual (*Perfekt*); durativo (*Präsens, Präteritum*); habitual (*Präsens und Präteritum (+Adv., z. B. jedes Jahr)*).
- Expresión de la modalidad: factualidad (*Aussagesätze*).
- Expresión de la cualidad (z. B. *schön praktisch; zu teuer*).
- Expresión de la cantidad (Singular/ Plural; *Kardinalzahlen und Ordinalzahlen; Quantität, z. B. viele; Grad, z. B. völlig, ein bisschen*).
- Expresión de relaciones temporales (*Stundenzählung (z. B. um Mitternacht), Zeiteinheiten (z. B. Semester)*).
- Expresión del modo (Modaladverbien, z. B. *sorgfältig, fluchtartig*).

(*) CONTENIDOS SINTÁCTICO-DISCURSIVOS. IDIOMA: FRANCÉS

- Expresiones de relaciones lógicas: conjunción (*non seulement... mais aussi*); disyunción; comparación (*le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj./Adv. que (ex: Il a travaillé aussi bien que je l'attendais); si + Adj. /Adv. que (ex: Il n'est pas si intelligent que toi)*); consecuencia (*c'est pourquoi, par conséquent, ainsi (donc)*); temporalidad (*lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à chaque fois que)*); oposición/concesión (*alors que, en revanche, cependant/tandis que, au lieu de + inf.*).
- Negación (*Pas... de, Personne... Rien...*).
- Interrogación (*Et alors? A quoi bon...? A quoi bon....? Quelle? Ah bon?*).
- Expresión del tiempo: presente, pasado (*imparfait*).
- Expresión del aspecto: puntual (frases simples), durativo (*en + date*), habitual (*souvent, parfois*), incoativo (*futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes*), terminativo.
- Expresión de la modalidad: permiso (*permettre qqch. à qq'un, permettre de faire qqch. à qq'un*); intención/deseo (*avoir, l'intention de faire qqch, avoir envie de faire qqch., décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais beaucoup faire qqch.*).
- Expresión de la existencia (presentativos); la entidad (artículos, morfología (prefijos (*anti, hyper*) y sufijos (*-ette, elle*)), pronombres personales; la cualidad y la posesión (adjetivos posesivos).
- Expresión de la existencia la cualidad y la posesión (adjetivos posesivos).
- Expresión de la cantidad: (plurales irregulares, números cardinales; números ordinales; artículos partitivos).
- Expresión del espacio y relaciones espaciales (*prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronombre « y »*).

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA II

2º BACHILLERATO

BLOQUE I. COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES

Contenidos

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas (*).

Léxico oral (recepción) común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles.
- Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto, formuladas de manera clara; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua cuando la imagen facilita la comprensión.
- Conocer con la profundidad debida, y aplicar eficazmente a la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto.
- Distinguir la función o funciones comunicativas, tanto principales como secundarias, del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, topicalización (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas), contraste, digresión, o recapitulación).
- Distinguir y aplicar a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración).
- Reconocer léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico o poético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.

- Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas, así como algunas de carácter implícito (incluyendo la ironía y el humor) cuando la articulación es clara.

Estándares de aprendizaje evaluables

- Comprende instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, dados cara a cara o por otros medios, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. declaraciones o mensajes institucionales).
- Entiende los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios (p. e. para recibir asistencia sanitaria como turista o como residente, cambiar una reserva de hotel, anular billetes, o cambiar un artículo defectuoso), siempre que pueda pedir confirmación.
- Identifica las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.
- Comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor.
- Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, siempre que pueda confirmar lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre los aspectos ambiguos.
- Comprende la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales en presentaciones, conferencias o seminarios de cierta extensión y complejidad sobre temas académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos como abstractos, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión.
- Comprende el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad normal.

BLOQUE II. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Contenidos

Estrategias de producción:

Planificación

- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:

Lingüísticos

- Modificar palabras de significado parecido.
- Definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticos y paratextuales

- Pedir ayuda.
- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.
- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas (*).

Léxico oral (producción) común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Construir textos claros y con el detalle suficiente, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o de interés, y defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, así como tomar parte activa en conversaciones formales o informales de cierta longitud, desenvolviéndose con un grado de corrección y fluidez que permita mantener la comunicación.
- Conocer, seleccionar con cuidado, y saber aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación; recurriendo a la paráfrasis o a circunloquios cuando no se encuentra la expresión precisa, e identificando y corrigiendo los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación.
- Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos orales bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o comportamiento que puedan conducir a situaciones potencialmente conflictivas.
- Planificar y articular el texto oral según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.
- Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada).

- Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico oral común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico, poético o estético sencillo del idioma.
- Reproducir, ajustándose debidamente a alguna variedad estándar de la lengua, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, seleccionándolos en función de las propias intenciones comunicativas, incluyendo la expresión sencilla de la ironía y del humor.
- Expresarse con relativa facilidad y naturalidad, y con un grado de fluidez que permita desarrollar el discurso sin mucha ayuda del interlocutor, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir.
- Gestionar la interacción de manera eficaz en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y cuando se desea, y ajustando la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones, así como defenderse en situaciones menos rutinarias, e incluso difíciles, p. e. cuando el interlocutor acapara el turno de palabra, o cuando su contribución es escasa y haya que rellenar las lagunas comunicativas o animarle a participar.

Estándares de aprendizaje evaluables

- Hace presentaciones de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo de un experimento científico, o un análisis de aspectos históricos, sociales o económicos), con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal.
- Se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.
- Participa con soltura en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.
- Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.

BLOQUE III. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Contenidos

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas (*).

Léxico escrito (recepción) común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Criterios de evaluación

- Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés, en los ámbitos personal, público, académico y laboral/profesional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.
- Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general; la información esencial; los puntos principales; los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua, formulados de manera clara.
- Conocer con la profundidad debida, y aplicar eficazmente a la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto.
- Distinguir la función o funciones comunicativas, tanto principales como secundarias, del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información y las ideas (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas, contraste, digresión o recapitulación).
- Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. estructura interrogativa para expresar admiración).
- Reconocer léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico, poético o estético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.
- Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. §, ≤).

Estándares de aprendizaje evaluables

- Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. acerca de instrumentos de medición o de procedimientos científicos).

- Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal (p. e. afiches, flyers, pancartas, grafiti), académico (p. e. pósters científicos) o profesional (p. e. boletines informativos, documentos oficiales).
- Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.
- Comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad.
- Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.
- Entiende, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.
- Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.

BLOQUE IV. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Contenidos

Estrategias de producción:

Planificación

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución

- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras sintáctico-discursivas (*).

Léxico escrito (producción) común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Criterios de evaluación

- Escribir, en cualquier soporte, textos bien estructurados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones claras y detalladas; sintetizando información y argumentos extraídos de diversas fuentes y organizándolos de manera lógica; y defendiendo un punto de vista sobre temas generales, o más específico, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, utilizando para ello los elementos lingüísticos adecuados para dotar al texto de cohesión y coherencia y manejando un léxico adaptado al contexto y al propósito comunicativo que se persigue.

- Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos bien estructurados y de cierta longitud, p. e. integrando de manera apropiada información relevante procedente de fuentes diversas, o reajustando el registro o el estilo (incluyendo léxico, estructuras sintácticas y patrones discursivos) para adaptar el texto al destinatario y contexto específicos.

- Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos escritos bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o presentación textual que puedan conducir a malentendidos o situaciones potencialmente conflictivas.

- Planificar y articular el texto escrito según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.

- Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada).

- Conocer, y saber seleccionar y utilizar, léxico escrito común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico y estético sencillo del idioma.

- Ajustarse con consistencia a los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (p. e. abreviaturas o asteriscos); saber manejar procesadores de textos para resolver, p. e., dudas sobre variantes ortográficas en diversos estándares de la lengua, y utilizar con soltura las convenciones escritas que rigen en la comunicación por Internet.

Estándares de aprendizaje evaluables

- Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para matricularse en una universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria, o tramitar un visado).

- Escribe, en cualquier soporte o formato, un curriculum vitae detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de trabajo).

- Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado.

- Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas

personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

- Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación), o menos habituales (p. e. un problema surgido durante una estancia en el extranjero), desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.

- Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.

- Escribe, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes (p. e. carta de motivación para matricularse en una universidad extranjera, o para solicitar un puesto de trabajo), respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

(*) CONTENIDOS SINTÁCTICO-DISCURSIVOS. IDIOMA: ALEMÁN

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*nicht nur...sondern auch*); disyunción (*oder*); oposición/concesión (*(nicht...) sondern... ,trotzdem*); causa (*denn-weil; wegen; da*); finalidad (*um- Infinitiv; damit*); comparación (*so/nicht so + Adj. + wie; mehr/weniger + Adj./Adv. (als); immer besser; die intelligenteste Frau der Welt*); resultado (*deshalb; so dass*); condición (*wenn; sofern*); estilo indirecto (*Redewiedergabe, Vorschläge, Aufforderungen und Befehle*); temporalidad (*Sobald (die Sonne untergegangen war); während*).

- Afirmación (*affirmative Sätzen; affirmative Zeichen; Ich auch; Ich glaube schon*).

- Exclamación (*Welch + (Adj. +) Nomen, z. b. Welch schönes Geschenk!; Wie + Adv. + Adj., z. b. Wie sehr merkwürdig!; Ausrufe Sätzen, z. b. Das gibt es doch nicht!*).

- Negación (*negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adj.), niemand, nichts; negative Zeichen; Ich auch nicht*).

- Interrogación (*W-Sätze; Fragesätze; Worum geht es in dem Buch?; Zeichen*).

- Expresión del tiempo: pasado (*Präteritum, Perfekt, Plusquamperfekt, Historisches Präsens*); presente (*Präsens*); futuro (*werden; Präsens + Adv.*).

- Expresión del aspecto: puntual (*Perfekt, Plusquamperfekt, Futur II*); durativo (*Präsens, Präteritum und Futur I*); habitual (*Präsens und Präteritum (+ Adv., z. b. jedes Jahr); pflegen zu*); incoativo (*im Begriff sein*); terminativo (*aufhören zu -en*).

- Expresión de la modalidad: factualidad (*Aussagesätzen*); capacidad (*mögen; fähig sein*); posibilidad/probabilidad (*können; dürfen; vielleicht*); necesidad (*müssen; haben zu*); obligación (*müssen; sollen; Imperativ*); permiso (*dürfen; können, lassen*); intención (*wollen*).

- Expresión de la existencia (z. b. *es könnte..... geben*); la entidad (*nicht zählbare/ Sammelbezeichnungen / zusammengesetzten Nomen; Pronomen (Relativpronomen, Reflexivpronomen); Determinativpronomen*), y la cualidad (z. b. *schön praktisch; zu teuer*).

- Expresión de la cantidad (*Singular/Plural; Kardinalzahlen und Ordinalzahlen. Quantität: z. b. viele; Grad: z. b. völlig; ein bisschen*).

- Expresión del espacio y relaciones espaciales (*Präpositionen und Lokale Adverbien*).

- Expresión de relaciones temporales (*Stundenzählung (z. b. um Mitternacht), Zeiteinheiten (z. b. Semester), und Ausdruck von Zeit (vor; früh; spät), Dauer (seit...bis; während; ab); Vorzeitigkeit (noch; schon (nicht)); Nachzeitigkeit (danach; später); Aufeinanderfolge (zuerst, zunächst, schließlich); Gleichzeitigkeit*

(*gerade als*); *Häufigkeit (z. b. zweimal die Woche; täglich)*).

- Expresión del modo (*Modaladverbien und Modalsätze, z. b. sorgfältig; fluchtartig*).

(*) CONTENIDOS SINTÁCTICO-DISCURSIVOS. IDIOMA: FRANCÉS

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*non seulement...mais aussi*); disyunción; oposición/concesión (*alors que, en revanche, cependant/tandis que, au lieu de + Inf., avoir beau + Inf.*); causa (*à force de, sous prétexte de, faute de + Inf.*); finalidad (*de façon à, de manière à, de peur de, de crainte de + Inf.*); comparación (*le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. /Adv. que (ex: il a travaillé aussi bien que je l'attendais); si + Adj. /Adv. que (ex: Il n'est pas si intelligent que toi)*); consecuencia (*c'est pourquoi, par conséquent, ainsi (donc)*); temporalidad (*lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que*).

- Exclamación (*Comment, quel/quelle, C'est parti!*).
- Negación (*Pas ...de, Personne... Rien...*).
- Interrogación (*Et alors? A quoi bon...? Quel, quelle? Ah bon?*).
- Expresión del tiempo: presente, pasado (*imparfait*), futuro, condicional (fórmulas de cortesía y consejo).
- Expresión del aspecto: puntual (frases simples), durativo (*en + date*), habitual (*souvent, parfois*), incoativo (*futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes*), terminativo.
- Expresión de la modalidad: factualidad; capacidad (*arriver à faire, réussir à*); posibilidad/probabilidad (*c'est (presque) certain, il y a de fortes chances pour que, il n'y a pas de chance pour que*); necesidad; obligación /prohibición (*défense de, défendu de+ Inf., interdit de*); permiso (*permettre qqch. à qq'un, permettre de faire qqch. à qq'un*); intención/deseo (*avoir, l'intention de faire qqch, avoir envie de faire qqch., décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais beaucoup faire qqch.*).
- Expresión de la existencia (presentativos); la entidad (artículos, morfología (prefijos (*anti, hyper*) y sufijos (*-ette, -elle*), pronombres personales, pronombres demostrativos; pronombres personales OD y OI, "en", "y", proposiciones adjetivas (*où, dont*); la cualidad, y la posesión (adjetivos posesivos).
- Expresión de la cantidad: (plurales irregulares; números cardinales; números ordinales; artículos partitivos). Adverbios de cantidad y medidas (*beaucoup de monde, quelques, quelques uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s)*); el grado.
- Expresión del espacio y relaciones espaciales (*prépositions et adverbos de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronombre « y »*).
- Expresión de relaciones temporales: puntual (*tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de*); divisiones (*semestre, période, au moment où*); indicaciones de tiempo; duración (*encore / ne...plus*); anterioridad (*déjà*); posterioridad (*ensuite, puis*); secuenciación (*puis, en fin*); simultaneidad (*pendant, alors que*); frecuencia (*toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais*).
- Expresión del modo: (*Adv. de manière en emment, -amment*).

TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICAS

2º BACHILLERATO

INTRODUCCIÓN

La materia Técnicas de Expresión Gráfico-plástica pretende que el alumnado adquiera el conocimiento y la aplicación de los recursos, técnicas, métodos y aplicaciones instrumentales que han utilizado, y siguen utilizando, los artistas a lo largo de la historia.

La materia también permite el desarrollo de competencias, en especial la conciencia y expresión cultural, puesto que el alumnado va a profundizar y entender cómo se han desarrollado a lo largo de la historia los procesos y técnicas que han permitido a los artistas manifestar las vivencias de cada una de las épocas en las obras de arte. Asimismo, la asignatura va a facilitar al alumnado la capacidad de aprender a aprender, ya que, por ser una asignatura de carácter teórico-práctico, le permite mejorar sus conocimientos a partir de la observación de producciones de los artistas y la comparación con sus propias producciones.

Un conocimiento exhaustivo de las técnicas gráfico plásticas tradicionales en los campos del dibujo, la pintura y el grabado, así como en otras técnicas mixtas y alternativas más recientes, aporta al alumnado la capacidad de expresar y desarrollar sus propias ideas y plasmarlas, de la forma más adecuada posible, creando obras gráficas técnicamente adecuadas. Desde el conocimiento, el alumnado comunica; a través de la creación de sus propias imágenes experimenta con diferentes materiales buscando soluciones adecuadas a sus objetivos.

El desarrollo de las capacidades creativas va a permitir al alumnado iniciarse en el campo de las artes gráficas, desarrollando un espíritu crítico dentro del mundo de la plástica. Además, a través de los conocimientos adquiridos podrá apreciar con una profundidad mucho mayor el valor del patrimonio artístico, y por lo tanto fomentar actitudes de respeto hacia el mismo.

BLOQUE I. MATERIALES

Contenidos

- Técnicas gráfico-plásticas: materiales e instrumentos. Características generales.

Criterios de evaluación

1. Seleccionar información a través de diferentes fuentes de información, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, de la evolución de los materiales y su aplicación a lo largo de la historia, con el fin de distinguir y relacionar los diferentes materiales

e instrumentos utilizados en las técnicas grafico-plásticas.

2. Comparar las propiedades físicas y químicas de los diferentes materiales y su interacción.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Conoce los materiales, el tipo de soporte, pigmentos, aglutinantes y diluyentes utilizados en las técnicas grafico-plásticas.

1.2. Narra la evolución histórica de los materiales y su adaptación a lo largo de la historia.

1.3. Relaciona los materiales, el tipo de soporte, pigmentos, aglutinantes y diluyentes más adecuados a cada técnica grafico-plástica.

1.4. Conoce y utiliza con propiedad, tanto de forma oral como escrita, la terminología propia de las técnicas.

2.1. Conoce las propiedades físicas y químicas de los diferentes materiales y su interacción.

2.2. Razona la elección de los materiales con los que se va a trabajar en la aplicación de cada técnica teniendo en cuenta las propiedades físicas y químicas.

BLOQUE II. TÉCNICAS DE DIBUJO

Contenidos

- Materiales, útiles y soportes.

- Técnicas secas: lápices de grafito, carboncillo, compuestos grasos de color y pasteles.

- Técnicas húmedas: la tinta y sus herramientas.

- Evolución de las técnicas del dibujo en la historia.

Criterios de evaluación

1. Identificar y aplicar, de manera apropiada, las diferentes técnicas secas y húmedas aplicadas dibujo apreciando la importancia que ha tenido y tiene el dibujo para la producción de obras artísticas a lo largo de la historia.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Describe las técnicas de dibujo.

1.2. Identifica y maneja los diferentes materiales utilizados en las técnicas del dibujo, tanto secas como húmedas.

1.3. Planifica el proceso de realización de un dibujo definiendo los materiales, procedimientos y sus fases.

1.4. Produce obras propias utilizando tanto técnicas de dibujo secas como húmedas.

1.5. Reconoce y valora las diferentes técnicas de dibujo en obras de arte.

BLOQUE III. TÉCNICAS DE PINTURA

Contenidos

- Materiales, útiles y soportes.

- Técnicas al agua: acuarela, temple magro, témpera, acrílico y fresco.

- Técnicas sólidas, oleosas y mixtas: temple magro, encaustos y óleos.

- Las técnicas de la pintura en la historia.

Criterios de evaluación

1. Conocer las diferentes técnicas de pintura, así como los materiales utilizados en cada una de ellas a lo largo de la historia.

2. Elegir y aplicar correctamente los materiales e instrumentos propios de las técnicas pictóricas en la producción de trabajos personales con técnicas al agua, sólidas, oleosas y mixtas.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Describe las técnicas de pintura.

1.2. Conoce, elige y aplica correctamente los materiales e instrumentos utilizados en cada técnica pictórica.

1.3. Distingue y describe la técnica y los materiales, tanto de forma oral como escrita, utilizados en obras pictóricas de diferentes épocas artísticas, así como de las producciones propias.

2.1. Realiza composiciones escogiendo y utilizando las técnicas al agua, sólidas y oleosas que resulten más apropiadas para el proyecto en función a intenciones expresivas y comunicativas.

BLOQUE IV. TÉCNICAS DE GRABADO Y ESTAMPACIÓN

Contenidos

- Grabados en relieve: xilografía y linografía.

- Grabados en hueco: procedimientos en método directo (al buril, punta seca y mezzo-tinta), indirecto (aguafuerte, aguatinta y otras), litografía y monotipia.

- Grabado permeográfico: serigrafía, método electrónico.
- Las técnicas del grabado en la historia.

Crterios de evaluaci3n

1. Conocer los diferentes trminos relacionados con las t3cnicas del grabado.
2. Identificar las fases en la producci3n de grabados y estampados.
3. Elaborar producciones propias utilizando t3cnicas no t3xicas de grabado y estampaci3n variadas.
4. Investigar y exponer acerca de la evoluci3n de las t3cnicas de grabado y estampaci3n utilizadas en la historia.

Est3ndares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Describe las t3cnicas de grabado y estampaci3n.
- 1.2. Define con propiedad, tanto de forma oral como escrita, los trminos propios de las t3cnicas de grabado.
- 2.1. Describe las fases de producci3n y de grabados y estampados.
- 3.1. Experimenta con diferentes t3cnicas de grabado y estampaci3n no t3xicas utilizando los materiales de manera apropiada.
- 4.1. Reconoce y describe las t3cnicas de grabado y estampaci3n en la observaci3n de obras.
- 4.2. Explica la evoluci3n de las t3cnicas de grabado y estampaci3n a lo largo de las diferentes 3pocas

BLOQUE V. T3CNICAS MIXTAS Y ALTERNATIVAS**Contenidos**

- Collage.
- Reciclaje.
- Pinto-escultura.
- Performance.
- Instalaciones.
- Bodiart.
- Dibujo digital.

Crterios de evaluaci3n

1. Experimentar con t3cnicas mixtas y alternativas diferentes formas de expresi3n artstica expresando ideas y emociones a trav3s de t3cnicas alternativas.
2. Reconocer otras t3cnicas grafico-pl3sticas distintas a las tradicionales.

Est3ndares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Describe la t3cnica del collage y la aplica en la elaboraci3n de trabajos propuestos por el profesor.
- 1.2. Utiliza materiales reciclados para producir obras nuevas con un sentido diferente para el que fueron confeccionados.
- 1.3. Representa a trav3s de las TIC instalaciones de car3cter artstico.
- 1.4. Investiga y aprende, utilizando las TIC, diferentes t3cnicas alternativas.
- 2.1. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos m3s id3neos para representar y expresarse en relaci3n a los lenguajes gr3fico-pl3sticos.

TECNOLOGÍA INDUSTRIAL**INTRODUCCIÓN**

La tecnología está llamada a desarrollar un papel fundamental en la formaci3n de nuestros alumnos y alumnas en esta sociedad, al ser un entorno en el que confluyen de forma natural la ciencia y la t3cnica. La tecnología responde al saber c3mo hacemos las cosas y por qu3 las hacemos, lo que se encuentra entre el conocimiento de la naturaleza y el saber hacer del mundo de la t3cnica.

Tradicionalmente la tecnología se ha entendido como el compendio de conocimientos científcos y t3cnicos interrelacionados que daban respuesta a las necesidades colectivas e individuales de las personas. La materia contribuye a ensear c3mo los objetos tecnol3gicos surgen alrededor de necesidades, y que la tecnología alcanza su sentido si nos permite resolver problemas, lo que lleva implícito el car3cter de inmediatez y una fuerte componente de innovaci3n, dos aspectos muy importantes en esta asignatura.

En su propia naturaleza se conjugan elementos a los que se les está concediendo una posici3n privilegiada en orden a formar ciudadanos aut3nomos en un mundo global, como la capacidad para resolver problemas: el trabajo en equipo, la innovaci3n o el car3cter emprendedor son denominadores comunes de esta materia.

La materia Tecnología Industrial proporciona una visión razonada desde el punto de vista científico-tecnológico sobre la necesidad de construir una sociedad sostenible en la que la racionalización y el uso de las energías, las clásicas y las nuevas, contribuyan a crear sociedades más justas e igualitarias formadas por ciudadanos con pensamiento crítico propio de lo que acontece a su alrededor.

TECNOLOGÍA INDUSTRIAL I

1º BACHILLERATO

BLOQUE I. PRODUCTOS TECNOLÓGICOS: DISEÑO, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

Contenidos

- Diseño de productos. Proyectos. Análisis de necesidades. Concepción de ideas. Viabilidad. Desarrollo de prototipos. Producción del producto. Modelos de excelencia y gestión de la calidad.
- Calidad en la producción. Normalización. Control de calidad. Comercialización de productos.
- Leyes básicas del mercado. Proyectos de comercialización. Distribución de productos. Ciclo de vida de los productos.

Criterios de evaluación

1. Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.
2. Explicar las diferencias y similitudes entre un modelo de excelencia y un sistema de gestión de la calidad identificando los principales actores que intervienen, valorando críticamente la repercusión que su implantación puede tener sobre los productos desarrollados y exponiéndolo de forma oral con el soporte de una presentación.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Diseña una propuesta de un nuevo producto tomando como base una idea dada, explicando el objetivo de cada una de las etapas significativas necesarias para lanzar el producto al mercado.
- 2.1. Elabora el esquema de un posible modelo de excelencia razonando la importancia de cada uno de los agentes implicados.
- 2.2. Desarrolla el esquema de un sistema de gestión de la calidad razonando la importancia de cada uno de los agentes implicados.

BLOQUE II. INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA DE LOS MATERIALES

Contenidos

- Estado natural, obtención y transformación. Impacto ambiental producido por la obtención y transformación de los materiales.
- Tipos de materiales (materiales metálicos, cerámicos, moleculares, poliméricos e híbridos). Aplicaciones características. Nuevos materiales.
- Estructura interna de los materiales metálicos, cerámicos, moleculares, poliméricos e híbridos.
- Propiedades más relevantes de los materiales. Físicas. Químicas. Mecánicas. Eléctricas. Magnéticas. Ópticas.
- Modificación de propiedades.
- Selección de propiedades en función de la aplicación.

Criterios de evaluación

1. Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir.
2. Relacionar productos tecnológicos *actuales/novedosos* con los materiales que posibilitan su producción asociando las características de estos con los productos fabricados, utilizando ejemplos concretos y analizando el impacto social producido en los países productores.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Establece la relación que existe entre la estructura interna de los materiales y sus propiedades.
- 1.2. Explica cómo se pueden modificar las propiedades de los materiales teniendo en cuenta su estructura interna.
- 2.1. Describe apoyándose en la información que te pueda proporcionar internet un material imprescindible para la obtención de productos tecnológicos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.

BLOQUE III. MÁQUINAS Y SISTEMAS

Contenidos

Máquinas y sistemas mecánicos.

- Elemento motriz.
- Soporte y unión de elementos mecánicos.
- Acumulación y disipación de energía mecánica.

Transmisión y transformación de movimientos.

Aplicaciones características con mecanismos mecánicos. Montaje de mecanismos.

- Elementos genéricos de un circuito.
- Tipología de los circuitos.
- Generador y receptores.
- Conductores.
- Dispositivos de regulación y control.
- Esquemas de circuitos.
- Simbología de aplicación.
- Identificación de elementos en esquemas.
- Interpretación de planos y esquemas.
- Dibujo de esquemas con programas sencillos de CAD.
- Verificación de circuitos característicos. Sistemas de medida. Simulación.
- Circuitos eléctrico-electrónicos.
- Circuitos neumáticos.
- Circuitos hidráulicos.

Criterios de evaluación

1. Analizar los bloques constitutivos de sistemas y/o máquinas interpretando su interrelación y describiendo los principales elementos que los componen utilizando el vocabulario relacionado con el tema.
2. Verificar el funcionamiento de circuitos eléctrico-electrónicos, neumáticos e hidráulicos característicos, interpretando sus esquemas, utilizando los aparatos y equipos de medida adecuados, interpretando y valorando los resultados obtenidos apoyándose en el montaje o simulación física de los mismos.
3. Realizar esquemas de circuitos que dan solución a problemas técnicos mediante circuitos eléctrico-electrónicos, neumáticos o hidráulicos con ayuda de programas de diseño asistido y calcular los parámetros característicos de los mismos.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Describe la función de los bloques que constituyen una máquina dada, explicando de forma clara y con el vocabulario adecuado su contribución al conjunto.
- 2.1. Diseña utilizando un programa de CAD, el esquema de un circuito neumático, eléctrico-electrónico o hidráulico que dé respuesta a una necesidad determinada.
- 2.2. Calcula los parámetros básicos de funcionamiento de un circuito eléctrico-electrónico, neumático o hidráulico a partir de un esquema dado.
- 2.3. Verifica la evolución de las señales en circuitos eléctrico-electrónicos, neumáticos o hidráulicos dibujando sus formas y valores en los puntos característicos.
- 2.4. Interpreta y valora los resultados obtenidos de circuitos eléctrico-electrónicos, neumáticos o hidráulicos.
- 3.1. Dibuja diagramas de bloques de máquinas herramientas explicando la contribución de cada bloque al conjunto de la máquina.

BLOQUE IV. PROCEDIMIENTOS DE FABRICACIÓN**Contenidos**

- Técnicas de fabricación. Clasificación y aplicaciones.
- Máquinas y herramientas utilizadas. Criterios de uso eficiente y mantenimiento.
- Seguridad en el manejo de máquinas y herramientas. Planificación de la seguridad.
- Nuevas tecnologías aplicadas a los procesos de fabricación.
- Reducción del impacto ambiental debido a los procedimientos de fabricación. - Normas.

Criterios de evaluación

1. Describir las técnicas utilizadas en los procesos de fabricación tipo así como el impacto medioambiental que pueden producir identificando las máquinas y herramientas utilizadas e identificando las condiciones de seguridad propias de cada una de ellas apoyándose en la información proporcionada en las web de los fabricantes.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Explica las principales técnicas utilizadas en el proceso de fabricación de un producto dado.

- 1.2. Identifica las máquinas y herramientas utilizadas.
- 1.3. Conoce el impacto medioambiental que pueden producir las técnicas utilizadas.
- 1.4. Describe las principales condiciones de seguridad que se deben de aplicar en un determinado entorno de producción tanto desde el punto de vista del espacio como de la seguridad personal.

BLOQUE V. RECURSOS ENERGÉTICOS

Contenidos

- Fuentes de energía. Renovables y no renovables. Ventajas e inconvenientes.
- Obtención, transformación y transporte de las principales fuentes de energía.
- Consumo energético.
- Cálculo de costos. Criterios de ahorro energético.
- Montaje y experimentación de instalaciones de transformación de energía.
- Certificación energética.

Criterios de evaluación

1. Analizar la importancia que los recursos energéticos tienen en la sociedad actual describiendo las formas de producción de cada una de ellas así como sus debilidades y fortalezas en el desarrollo de una sociedad sostenible.
2. Realizar propuestas de reducción de consumo energético para viviendas o locales con la ayuda de programas informáticos y la información de consumo de los mismos.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Describe las diferentes formas de producir energía relacionándolas con el coste de producción, el impacto ambiental que produce y la sostenibilidad.
- 1.2. Dibuja diagramas de bloques de diferentes tipos de centrales de producción de energía explicando cada una de sus bloques constitutivos y relacionándolos entre sí.
- 1.3. Explica las ventajas que supone desde el punto de vista del consumo que un edificio esté certificado energéticamente.
- 2.1. Calcula costos de consumo energético de edificios de viviendas o industriales partiendo de las necesidades y/o de los consumos de los recursos utilizados.
- 2.2. Elabora planes de reducción de costos de consumo energético para locales o viviendas, identificando aquellos puntos donde el consumo pueda ser reducido.

TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II

2º BACHILLERATO

BLOQUE I. MATERIALES

Contenidos

- Estructura interna de los materiales.
- Propiedades de los materiales. Modificación de las propiedades.
- Materiales de última generación.
- Oxidación y corrosión. Tratamientos superficiales. Procedimientos de ensayo y medida.
- Procedimientos de reciclaje.
- Normas de precaución y seguridad en su manejo.

Criterios de evaluación

1. Identificar las características de los materiales para una aplicación concreta teniendo en cuenta sus propiedades intrínsecas y los factores técnicos relacionados con su estructura interna así como la posibilidad de utilizar materiales no convencionales para su desarrollo obteniendo información por medio de las tecnologías de la información y la comunicación.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Explica cómo se pueden modificar las propiedades de los materiales teniendo en cuenta su estructura interna.

BLOQUE II. PRINCIPIOS DE MÁQUINAS

Contenidos

- Elementos de máquinas. Condiciones de instalación.
- Motores térmicos: motores alternativos y rotativos. Aplicaciones.
- Motores eléctricos: tipos y aplicaciones.
- Circuito frigorífico y bomba de calor: elementos y aplicaciones.
- Energía útil. Potencia de una máquina. Par motor en el eje. Pérdidas de energía en las máquinas. Rendimiento.

Criterios de evaluación

1. Definir y exponer las condiciones nominales de una máquina o instalación a partir de sus características de uso, presentándolas con el soporte de medios informáticos.

2. Describir las partes de motores térmicos y eléctricos y analizar sus principios de funcionamiento.
3. Exponer en público la composición de una máquina o sistema automático identificando los elementos de mando, control y potencia y explicando la relación entre las partes que los componen.
4. Representar gráficamente mediante programas de diseño la composición de una máquina, circuito o sistema tecnológico concreto.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Dibuja croquis de máquinas utilizando programas de diseño CAD y explicando la función de cada uno de ellos en el conjunto.
- 1.2. Define las características y función de los elementos de una máquina interpretando planos de máquinas dadas.
- 2.1. Calcula rendimientos de máquinas teniendo en cuenta las energías implicadas en su funcionamiento.
- 3.1. Define las características y función de los elementos de un sistema automático interpretando planos/esquemas de los mismos.
- 3.2. Diferencia entre sistemas de control de lazo abierto y cerrado proponiendo ejemplos razonados de los mismos.
- 4.1. Diseña mediante bloques genéricos sistemas de control para aplicaciones concretas describiendo la función de cada bloque en el conjunto y justificando la tecnología empleada.

BLOQUE III. SISTEMAS AUTOMÁTICOS**Contenidos**

- Elementos que conforman un sistema de control: transductores, captadores y actuadores.
- Estructura de un sistema automático.
- Sistemas de lazo abierto.
- Sistemas realimentados de control. Comparadores.
- Experimentación en simuladores de circuitos sencillos de control.
- Técnicas de producción, conducción y depuración de fluidos.
- Elementos de accionamiento, regulación y control.
- Circuitos característicos de aplicación.
- Instrumentación asociada.

Criterios de evaluación

1. Implementar físicamente circuitos eléctricos o neumáticos a partir de planos o esquemas de aplicaciones características.
2. Verificar el funcionamiento de sistemas automáticos mediante simuladores reales o virtuales, interpretando esquemas e identificando las señales de entrada/salida en cada bloque del mismo.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Monta físicamente circuitos simples interpretando esquemas y realizando gráficos de las señales en los puntos significativos.
- 2.1. Visualiza señales en circuitos digitales mediante equipos reales o simulados verificando la forma de las mismas.
- 2.2. Realiza tablas de verdad de sistemas combinatoriales identificando las condiciones de entrada y su relación con las salidas solicitadas.

BLOQUE IV. CIRCUITOS Y SISTEMAS LÓGICOS**Contenidos**

- Circuitos lógicos combinatoriales.
- Puertas y funciones lógicas.
- Procedimientos de simplificación de circuitos
- Lógicos.
- Tipos: Multiplexores, decodificadores, circuitos aritméticos.
- Aplicación al control del funcionamiento de un dispositivo.
- Circuitos lógicos secuenciales.
- Biestables.
- Contadores.
- Registros.
- Memorias semiconductoras. Tipos.
- Instrumentación asociada.

Criterios de evaluación

1. Diseñar mediante puertas lógicas, sencillos automatismos de control aplicando procedimientos de simplificación de circuitos lógicos.
2. Analizar el funcionamiento de sistemas lógicos secuenciales digitales describiendo las características y aplicaciones de los bloques constitutivos.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Diseña circuitos lógicos combinacionales con puertas lógicas a partir de especificaciones concretas, aplicando técnicas de simplificación de funciones y proponiendo el posible esquema del circuito.

1.2. Diseña circuitos lógicos combinacionales con bloques integrados partiendo de especificaciones concretas y proponiendo el posible esquema del circuito.

2.1. Explica el funcionamiento de los biestables indicando los diferentes tipos y sus tablas de verdad asociadas.

2.2. Dibuja el cronograma de un contador explicando los cambios que se producen en las señales.

BLOQUE V. CONTROL Y PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS AUTOMÁTICOS**Contenidos**

- Cronogramas de circuitos secuenciales.
- Programas de simulación de circuitos electrónicos: analógicos y digitales.
- Equipos de visualización y medida de señales.
- Técnicas de diseño de sistemas secuenciales.
- Microprocesadores y microcontroladores.
- Estructura interna.
- Evolución histórica.
- Aplicaciones.

Criterios de evaluación

1. Analizar y realizar cronogramas de circuitos secuenciales identificando la relación de los elementos entre sí y visualizándolos gráficamente mediante el equipo más adecuado o programas de simulación.

2. Diseñar circuitos secuenciales sencillos analizando las características de los elementos que los conforman y su respuesta en el tiempo.

3. Relacionar los tipos de microprocesadores utilizados en ordenadores de uso doméstico buscando la información en internet y describiendo las principales prestaciones de los mismos.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Obtiene señales de circuitos secuenciales típicos utilizando software de simulación.

1.2. Dibuja cronogramas de circuitos secuenciales partiendo de los esquemas de los mismos y de las características de los elementos que lo componen.

2.1. Diseña circuitos lógicos secuenciales sencillos con biestables a partir de especificaciones concretas y elaborando el esquema del circuito.

3.1. Identifica los principales elementos que componen un microprocesador tipo y compáralo con algún microprocesador comercial.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN**INTRODUCCIÓN**

En la actualidad vivimos una revolución permanente fácilmente observable: manejamos información y aparatos tecnológicos que hace unos pocos años no éramos capaces de imaginar. La forma en la que vivimos y trabajamos ha cambiado profundamente y han surgido un conjunto de nuevas capacidades y habilidades necesarias para desarrollarse e integrarse en la vida adulta, en una sociedad hiperconectada y en un constante y creciente cambio. Los alumnos y alumnas deben estar preparados para adaptarse a un nuevo mapa de sociedad en transformación.

La materia Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) prepara al alumnado para desenvolverse en un marco adaptativo; más allá de una simple alfabetización digital centrada en el manejo de herramientas que quedarán obsoletas en un corto plazo de tiempo, es necesario dotar de los conocimientos, destrezas y aptitudes para facilitar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida, de forma que el alumnado pueda adaptarse con versatilidad a las demandas que surjan en el campo de las TIC.

Día a día aparecen nuevos dispositivos electrónicos que crean, almacenan, procesan y transmiten información en tiempo real y permiten al usuario estar conectado y controlar en modo remoto diversos dispositivos en el hogar o el trabajo, creando un escenario muy

diferente al de tiempos pasados. Es imprescindible educar en el uso de herramientas que faciliten la interacción de los jóvenes con su entorno, así como en los límites éticos y legales que implica su uso. Por otro lado, el alumnado ha de ser capaz de integrar y vincular estos aprendizajes con otros del resto de materias, dando coherencia y potenciando el dominio de los mismos.

Esta materia debe proponer la consolidación de una serie de aspectos tecnológicos indispensables tanto para la incorporación a la vida profesional como para proseguir estudios superiores.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN I 1º BACHILLERATO

BLOQUE I. LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL ORDENADOR

Contenidos

- Historia de la informática.
- La globalización de la información.
- Nuevos sectores laborales.
- La Sociedad de la Información.
- La fractura digital.
- La globalización del conocimiento.
- La Sociedad del Conocimiento.

Criterios de evaluación

1. Analizar y valorar las influencias de las tecnologías de la información y la comunicación en la transformación de la sociedad actual, tanto en los ámbitos de la adquisición del conocimiento como en los de la producción.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Describe las diferencias entre lo que se considera sociedad de la información y sociedad del conocimiento.
- 1.2. Explica que nuevos sectores económicos han aparecido como consecuencia de la generalización de las tecnologías de la información y la comunicación.

BLOQUE II. ARQUITECTURA DE ORDENADORES

Contenidos

- Ordenadores personales, sistemas departamentales y grandes ordenadores.
- Estructura de un ordenador.
- Elementos funcionales y subsistemas.
- Subsistemas integrantes de equipos informáticos.
- Alimentación.
- Sistemas de protección ante fallos.
- Placas base: procesadores y memorias.
- Dispositivos de almacenamiento masivo.
- Periféricos de entrada y salida.
- Secuencia de arranque de un equipo.
- Sistemas operativos. Funciones del sistema operativo.
- Libres y propietarios.
- Estructura.
- Procedimientos.

Criterios de evaluación

1. Configurar ordenadores y equipos informáticos identificando los subsistemas que los componen, describiendo sus características y relacionando cada elemento con las prestaciones del conjunto.
2. Instalar y utilizar software de propósito general y de aplicación evaluando sus características y entornos de aplicación.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Describe las características de los subsistemas que componen un ordenador identificando sus principales parámetros de funcionamiento.
- 1.2. Realiza esquemas de interconexión de los bloques funcionales de un ordenador describiendo la contribución de cada uno de ellos al funcionamiento integral del sistema.
- 1.3. Describe dispositivos de almacenamiento masivo utilizados en sistemas de ordenadores reconociendo su importancia en la custodia de la información.
- 1.4. Describe los tipos de memoria utilizados en ordenadores analizando los parámetros que las definen y su aportación al rendimiento del conjunto.

2.1. Elabora un diagrama de la estructura de un sistema operativo relacionando cada una de las partes las funciones que realiza.

2.2. Instala sistemas operativos y programas de aplicación para la resolución de problemas en ordenadores personales siguiendo instrucciones del fabricante.

BLOQUE III. SOFTWARE PARA SISTEMAS INFORMÁTICOS

Contenidos

- Software de utilidad.
- Software libre y propietario.
- Tipos de aplicaciones. Instalación y prueba de aplicaciones.
- Requerimiento de las aplicaciones.
- Ofimática y documentación electrónica.
- Imagen digital.
- Vídeo y sonido digitales.
- Software de comunicación.

Criterios de evaluación

1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio o web, como instrumentos de resolución de problemas específicos.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Diseña bases de datos sencillas y /o extrae información, realizando consultas, formularios e informes.

1.2. Elabora informes de texto que integren texto e imágenes aplicando las posibilidades de las aplicaciones y teniendo en cuenta el destinatario.

1.3. Elabora presentaciones que integren texto, imágenes y elementos multimedia, adecuando el mensaje al público objetivo al que está destinado.

1.4. Resuelve problemas que requieran la utilización de hojas de cálculo generando resultados textuales, numéricos y gráficos.

1.5. Diseña elementos gráficos en 2D y 3D para comunicar ideas.

1.6. Realiza pequeñas películas integrando sonido, vídeo e imágenes, utilizando programas de edición de archivos multimedia.

BLOQUE IV. REDES DE ORDENADORES

Contenidos

- Redes de área local.
- Topología de red.
- Cableados.
- Redes inalámbricas.
- Redes de área metropolitana.
- Redes de área extensa.
- El modelo OSI de la ISO.
- Niveles del modelo.
- Comunicación entre niveles.
- Elementos de conexión a redes.

Criterios de evaluación

1. Analizar las principales topologías utilizadas en el diseño de redes de ordenadores relacionándolas con el área de aplicación y con las tecnologías empleadas.

2. Analizar la función de los equipos de conexión que permiten realizar configuraciones de redes y su interconexión con redes de área extensa.

3. Describir los niveles del modelo OSI, relacionándolos con sus funciones en una red informática.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Dibuja esquemas de configuración de pequeñas redes locales seleccionando las tecnologías en función del espacio físico disponible.

1.2. Realiza un análisis comparativo entre diferentes tipos de cableados utilizados en redes de datos.

1.3. Realiza un análisis comparativo entre tecnología cableada e inalámbrica indicando posibles ventajas e inconvenientes.

2.1. Explica la funcionalidad de los diferentes elementos que permiten configurar redes de datos indicando sus ventajas e inconvenientes principales.

3.1. Elabora un esquema de cómo se realiza la comunicación entre los niveles OSI de dos equipos remotos.

BLOQUE V. PROGRAMACIÓN

Contenidos

- Conceptos básicos.
- Ingeniería de Software.
- Lenguajes de Programación.
- Evolución de la Programación
- Elementos la programación.
- Valores y Tipos. Representación de Valores Constantes. Tipos.
- Expresiones Aritméticas.
- Operaciones de Escritura Simple. Estructura de un Programa.
- Constantes y variables.
- Metodología de desarrollo de programas.
- Resolución de problemas mediante programación.
- Descomposición de problemas mayores en otros más pequeños.
- Estructuras básicas de la programación.
- Programación estructurada.
- Expresiones Condicionales.
- Selección y bucles de programación
- Seguimiento y verificación de programas.

Criterios de evaluación

1. Aplicar algoritmos a la resolución de los problemas más frecuentes que se presentan al trabajar con estructuras de datos.
2. Analizar y resolver problemas de tratamiento de información dividiéndolos en sub-problemas y definiendo algoritmos que los resuelven.
3. Analizar la estructura de programas informáticos, identificando y relacionando los elementos propios del lenguaje de programación utilizado.
4. Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones básicas de un lenguaje de programación.
5. Realizar pequeños programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Desarrolla algoritmos que permitan resolver problemas aritméticos sencillos elaborando sus diagramas de flujo correspondientes.
- 2.1. Escribe programas que incluyan bucles de programación para solucionar problemas que implique la división del conjunto en parte más pequeñas.
- 3.1. Obtiene el resultado de seguir un pequeño programa escrito en un código determinado, partiendo de determinadas condiciones.
- 4.1. Define qué se entiende por sintaxis de un lenguaje de programación proponiendo ejemplos concretos de un lenguaje determinado.
- 5.1. Realiza programas de aplicación sencillos en un lenguaje determinado que solucionen problemas de la vida real.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN II**2º BACHILLERATO****BLOQUE I. PROGRAMACIÓN****Contenidos**

- Conceptos de clases y objetos.
- Lectura y escritura de datos.
- Estructuras de almacenamiento.
- Entornos de programación.
- Elaboración de programas.
- Depuración de programas.
- Redes virtuales.
- Protección de servidores y aplicaciones web.
- Seguridad en Internet.
- Virus, troyanos y gusanos.
- Software espía.
- El correo spam.

Criterios de evaluación

1. Describir las estructuras de almacenamiento analizando las características de cada una de ellas.

2. Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones de un lenguaje de programación.
3. Realizar programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado aplicándolos a la solución de problemas reales.
4. Utilizar entornos de programación para diseñar programas que resuelvan problemas concretos.
5. Depurar programas informáticos, optimizándolos para su aplicación.
6. Analizar la importancia que el aseguramiento de la información posee en la sociedad del conocimiento valorando las repercusiones de tipo económico, social o personal.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Explica las estructuras de almacenamiento para diferentes aplicaciones teniendo en cuenta sus características.
- 2.1. Elabora diagramas de flujo de mediana complejidad usando elementos gráficos e inter relacionándolos entre sí para dar respuesta a problemas concretos.
- 3.1. Elabora programas de mediana complejidad definiendo el flujograma correspondiente y escribiendo el código correspondiente.
- 3.2. Descompone problemas de cierta complejidad en problemas más pequeños susceptibles de ser programados como partes separadas.
- 4.1. Elabora programas de mediana complejidad utilizando entornos de programación.
- 5.1. Obtiene el resultado de seguir un programa escrito en un código determinado, partiendo de determinadas condiciones.
- 5.2. Optimiza el código de un programa dado aplicando procedimientos de depuración.
- 6.1. Selecciona elementos de protección software para internet relacionándolos con los posibles ataques.
- 6.2. Elabora un esquema de bloques con los elementos de protección física frente a ataques externos para una pequeña red considerando los elementos hardware de protección.
- 6.3. Clasifica el código malicioso por su capacidad de propagación y describe las características de cada uno de ellos indicando sobre qué elementos actúan.

BLOQUE II. PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS**Contenidos**

- Páginas web.
- Diseño y edición de páginas web.
- Publicación de páginas web.
- Estándares de accesibilidad de la información.
- Blogs.
- Aplicación.
- Creación.
- El trabajo colaborativo.
- Web 2.0 y su evolución.
- Redes sociales.
- Fortalezas.
- Debilidades.
- Trabajo colaborativo “on line”. Elementos que lo posibilitan.

Criterios de evaluación

1. Utilizar y describir las características de las herramientas relacionadas con la web social identificando las funciones y posibilidades que ofrecen las plataformas de trabajo colaborativo.
2. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, gráfica y multimedia teniendo en cuenta a quién va dirigido y el objetivo que se pretende conseguir.
3. Analizar y utilizar las posibilidades que nos ofrecen las tecnologías basadas en la web 2.0 y sucesivos desarrollos aplicándolas al desarrollo de trabajos colaborativos.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Diseña páginas web y blogs con herramientas específicas analizando las características fundamentales relacionadas con la accesibilidad y la usabilidad de las mismas y teniendo en cuenta la función a la que está destinada.
- 1.2. Explica las características relevantes de las web 2.0 y los principios en los que esta se basa.
- 2.1. Elabora trabajos utilizando las posibilidades de colaboración que permiten las tecnologías basadas en la web 2.0.
- 3.1. Explica las características relevantes de las web 2.0 y los principios en los que esta se basa.

BLOQUE III. SEGURIDAD**Contenidos**

- Seguridad activa y pasiva.
- Los antivirus.
- Los cortafuegos.
- La identidad digital y el fraude.
- Cifrado de la información.
- Firma digital. Certificados digitales.
- Protocolos seguros.
- IPv6 frente a IPv4.

Criterios de evaluación

1. Adoptar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en internet y en la gestión de recursos y aplicaciones locales

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Elabora un esquema de bloques con los elementos de protección física frente a ataques externos para una pequeña red considerando tanto los elementos hardware de protección como las herramientas software que permiten proteger la información.

VOLUMEN**1º BACHILLERATO****INTRODUCCIÓN**

Dentro del contexto de las artes visuales, la materia Volumen se ocupa del estudio específico del espacio tridimensional en el ámbito de la expresión artística, planteando un segundo nivel de profundización en el aprendizaje de los lenguajes plásticos que permite un conocimiento directo de las cualidades físicas, espaciales, estructurales y volumétricas de los objetos, lo que, a su vez, capacita para comprender que la forma, tamaño, color y acabado final de gran parte de los objetos producidos por el hombre vienen determinados, en gran medida, por los materiales con los que está construido, la función, el uso y el entorno cultural o por los significados y valores que le queramos otorgar.

De este modo la materia Volumen contribuye al desarrollo de dos aspectos de la formación artística estrechamente relacionados entre sí: la percepción sensorial e intelectual de la forma, y la creación de objetos tridimensionales.

El estudio de esta materia desarrolla las capacidades y los mecanismos de percepción espacial, táctil y cinestésica, la memoria y el pensamiento espaciales, y la capacidad creadora y el pensamiento divergente mediante los cuales el ser humano es capaz de aportar soluciones diferentes, nuevas y originales.

El estudio de las manifestaciones, artísticas o no, del lenguaje tridimensional fomenta una actitud estética hacia el medio en el que se desenvuelve la persona, permitiéndole establecer un diálogo enriquecedor con el entorno físico y con el resto de la sociedad y constituyéndose en un medio eficaz para el desarrollo de la sensibilidad estética y de actitudes de aprecio y respeto hacia el patrimonio artístico.

Al tratarse de una materia de carácter eminentemente práctico, proporciona al estudiante un dominio esencial y una adecuada agilidad y destreza en el manejo de los medios de expresión del lenguaje tridimensional, y el conocimiento de las técnicas procedimiento útiles y materiales más comunes.

Los bloques y los elementos de los bloques en los que se ha dividido la materia no tienen un carácter secuencial, sino que al tratarse de una materia eminentemente práctica deben abordarse de manera simultánea.

BLOQUE I. TÉCNICAS Y MATERIALES DE CONFIGURACIÓN**Contenidos**

- Los materiales básicos de configuración tridimensional. Sus posibilidades y limitaciones técnicas, comunicativas, funcionales y expresivas. Estudio y experimentación.
- Procedimientos de configuración tridimensional: técnicas aditivas, sustractivas, constructivas.
- Procedimientos de reproducción escultórica: técnicas básicas de moldeado y vaciado.

Criterios de evaluación

1. Identificar y utilizar correctamente los materiales y herramientas básicos para la elaboración de composiciones tridimensionales estableciendo una relación lógica entre ellos y eligiendo los más adecuados a las características formales, funcionales y estéticas de la pieza a realizar.

2. Conocer las principales técnicas de realización volumétrica, seleccionar las más adecuadas y aplicarlas con destreza y eficacia a la resolución de problemas de configuración espacial.
3. Conocer y desarrollar con destreza las técnicas básicas de reproducción escultórica.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Identifica, almacena, conserva y prepara en condiciones óptimas de utilización, los materiales propios de su actividad.
- 1.2. Conoce, mantiene y utiliza las herramientas y la maquinaria específicos del taller de Volumen en condiciones de seguridad e higiene.
- 1.3. Estima consumos y calcula volúmenes para optimizar el material necesario para la realización de cada pieza.
- 1.4. Planifica y organiza las diferentes fases de realización de una volumétrica en función de la técnica seleccionada.
- 2.1. Desarrolla las técnicas básicas de configuración tridimensional con solvencia y en condiciones de higiene y seguridad.
- 2.2. Valora y utiliza de forma creativa, y acorde con las intenciones plásticas, las posibilidades técnicas y expresivas de los diversos materiales, acabados y tratamientos cromáticos.
- 2.3. Explica, utilizando con propiedad la terminología específica, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales utilizados.
- 3.1. Desarrolla las técnicas básicas de reproducción escultórica con solvencia y en condiciones de higiene y seguridad.

BLOQUE II. ELEMENTOS DE CONFIGURACIÓN FORMAL Y ESPACIAL**Contenidos**

- Elementos del lenguaje tridimensional: plano, textura, vacío, espacio, masa, hueco, color.
- Relación entre forma y estructura. La forma externa como proyección ordenada de fuerzas internas.
- Dimensión, escala y proporción. El canon.
- El espacio y la luz en la definición y percepción del volumen.
- Composición espacial: campos de fuerza y organización de masas.
- Elementos dinámicos en la composición: movimiento, ritmo, tensión, proporción, orientación, deformación.
- Equilibrio físico y visual. Peso y gravedad.
- Ritmos compositivos y ritmos decorativos.

Criterios de evaluación

1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje tridimensional manejando el lenguaje de la forma volumétrica y utilizándolo de manera creativa en la ideación y realización de obra original y composiciones de índole funcional, decorativa u ornamental.
2. Analizar y elaborar, a través de transformaciones creativas, alternativas tridimensionales a objetos de referencia.
3. Realizar composiciones creativas que evidencien la comprensión y aplicación de los fundamentos compositivos del lenguaje tridimensional.
4. Componer los elementos formales estableciendo relaciones coherentes y unificadas entre idea, forma y materia.
5. Comprender la relación existente entre forma y proporción en las obras escultóricas y relacionarla con los cánones de proporción de las diferentes culturas y periodos Artísticos analizando y comparando las diferencias en cuanto a lenguaje compositivo existentes entre las realizaciones volumétricas en relieve y las exentas.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Identifica los principales elementos del lenguaje visual presentes en producciones tridimensionales ya sean estas escultóricas u objetos del entorno cotidiano.
- 2.1. Analiza los elementos formales y estructurales de objetos escultóricos sencillos y los reproduce fielmente seleccionando la técnica y el material más adecuados.
- 3.1. Realiza composiciones tridimensionales, seleccionando y utilizando equilibradamente los principales elementos del lenguaje tridimensional.
- 3.2. Modifica los aspectos comunicativos de una pieza tridimensional, reelaborándola con diferentes técnicas, materiales, formatos y acabados.
- 3.3. Experimenta con la iluminación y la ubicación espacial de diferentes piezas volumétricas y valora de manera argumentada la influencia que ejercen sobre la percepción de la misma.
- 3.4. Idea y elabora alternativas compositivas a la configuración tridimensional de un objeto o de una pieza de carácter escultórico, para dotarla de diferentes significados.

3.5. Aplica las leyes de composición creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando las técnicas y materiales con precisión.

4.1. Descompone un objeto o pieza de carácter escultórico en unidades elementales y las reorganiza elaborando nuevas composiciones plásticamente expresivas, equilibradas y originales

5.1. Analiza y lee imágenes de diferentes obras de escultóricas, identificando los principales elementos compositivos y diferenciando los aspectos decorativos de los estructurales.

BLOQUE III. ANÁLISIS DE LA REPRESENTACIÓN TRIDIMENSIONAL

Contenidos

- Las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y su uso creativo en la ideación y realización de obra original.

- Relación entre los materiales y las técnicas de realización con la apariencia formal y las cualidades estéticas del objeto escultórico.

- La representación. Tipos de representación: Realismo, abstracción, síntesis, estilización. Valoración formal y comunicativa de las representaciones tridimensionales.

- La realidad como motivo. Análisis de formas naturales e industriales. Patrones y pautas de la naturaleza.

- Análisis de la obra escultórica: contextualización histórica y valoración de sus principales características, técnicas, formales y estéticas.

Criterios de evaluación

1. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y utilizarlas de manera creativa en la ideación y realización de obra original y composiciones de índole funcional, decorativa y ornamental.

2. Analizar desde el punto de vista formal objetos presentes en la vida cotidiana, identificando y apreciando los aspectos más notables de su configuración y la relación que se establece entre su forma y su estructura.

3. Comprender y aplicar los procesos de abstracción inherentes a toda representación, valorando las relaciones que se establecen entre la realidad y las configuraciones, tridimensionales elaboradas a partir de ella.

4. Crear configuraciones tridimensionales dotadas de significado en las que se establezca una relación coherente entre la imagen y su contenido.

5. Desarrollar una actitud reflexiva crítica y creativa en relación con las cuestiones formales y conceptuales de la cultura visual de la sociedad de la que forma parte.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Describe, utilizando con propiedad la terminología propia de la asignatura, los aspectos más notables de la configuración tridimensional de objetos de uso cotidiano y la relación que se establece entre su forma y su función.

2.1. Analiza los elementos formales, funcionales y estructurales de piezas tridimensionales sencillas y las reproduce fielmente utilizando la técnica más adecuada.

2.2. Identifica el grado de iconicidad de diferentes representaciones volumétricas y lo relaciona con sus funciones comunicativas.

3.1. Genera elementos volumétricos, prescindiendo de los aspectos accidentales y plasmando sus características estructurales básicas.

3.2. Idea y elabora diferentes alternativas a la representación de un objeto o de una pieza escultórica sencilla, que evidencien la comprensión de los distintos grados de iconicidad de las representaciones tridimensionales.

4.1. Utiliza los medios expresivos, las técnicas y los materiales en función del significado y los aspectos comunicativos de cada obra.

5.1. Emite juicios de valor argumentados respecto a la producción tridimensional propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la materia, entorno, su gusto personal y sensibilidad.

BLOQUE IV. EL VOLUMEN EN EL PROCESO DE DISEÑO

Contenidos

- Análisis de los condicionantes formales, funcionales, estéticos y comunicativos en la ideación y realización de objetos tridimensionales.

- Estudio y valoración de los aspectos materiales, técnicos y constructivos de los productos de diseño tridimensional.

- Iniciación a la metodología proyectual: Planteamiento y estructuración del problema; elaboración y selección de propuestas; y presentación del proyecto.

- Materiales y técnicas básicas de realización de bocetos, modelos y maquetas.

Criterios de evaluación

1. Valorar la metodología general de proyectación, identificando y relacionando los elementos que intervienen en la configuración formal de los objetos y en su funcionalidad para resolver problemas de configuración espacial de objetos tridimensionales de forma creativa, lógica, racional y, adecuando los materiales a su función estética y práctica.
2. Colaborar en la realización de proyectos plásticos en grupo, valorando el trabajo en equipo como una fuente de riqueza en la creación artística.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Desarrolla proyectos escultóricos sencillos en función de condicionantes y requerimientos específicos previamente determinados utilizando la metodología general de proyectación.
- 1.2. Determina las características técnicas según el tipo de producto y sus intenciones expresivas funcionales y comunicativas.
- 1.3. Recopila y analiza información relacionada con los distintos aspectos del proyecto a desarrollar, para realizar propuestas creativas y realizables ante un problema de configuración tridimensional aportando soluciones diversas y creativas ante un problema de diseño tridimensional, potenciando el desarrollo del pensamiento divergente.
- 1.4. Planifica el proceso de realización desde la primera fase de ideación hasta la elaboración de la obra final.
- 1.5. Dibuja o interpreta la información gráfica, teniendo en cuenta las características y parámetros técnicos y estéticos del producto para su posterior desarrollo.
- 1.6. Desarrolla bocetos, maquetas o modelos de prueba para visualizar la pieza tridimensional y valorar la viabilidad de su ejecución.
- 1.7. Realiza la pieza definitiva y presenta el proyecto básico incorporando la información gráfica y técnica.
- 1.8. Expone y presenta con corrección los proyectos y argumentándolos y defendiéndolos en base a sus aspectos formales, funcionales, estéticos y comunicativos.
- 2.1. Planifica el trabajo, se coordina, participa activamente y respeta y valora las realizaciones del resto de los integrantes del grupo en un trabajo de equipo.

ANEXO II. PRIMER CURSO DE BACHILLERATO. DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL

Materias	Horas
Troncales generales:	
1. Filosofía	4
2. Fundamentos del Arte I	4
3. Latín I	4
4. Lengua castellana y Literatura I	4
5. Matemáticas I	4
6. Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I	4
7. Primera Lengua Extranjera I	4
Troncales de opción:	
1. Biología y Geología	4
2. Cultura Audiovisual I	4
3. Dibujo Técnico I	4
4. Economía	4
5. Física y Química	4
6. Historia del Mundo Contemporáneo	4
7. Literatura Universal	4
Específicas:	
1. Análisis Musical I	4
2. Anatomía Aplicada	2
3. Cultura Científica	2
4. Dibujo Artístico I	4
5. Dibujo Técnico I	4
6. Educación Física	2
7. Griego I	4
8. Latín I	4
9. Lenguaje y Práctica Musical	2
10. Literatura Universal	4
11. Religión	2
12. Segunda Lengua Extranjera I	2
13. Tecnología Industrial I	4
14. Tecnologías de la Información y de la Comunicación I	2
15. Volumen	2
Total horas semanales	32

ANEXO III. SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO. DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL

Materias	Horas
Troncales generales:	
1. Fundamentos del Arte II	4
2. Historia de España	3
3. Latín II	4
4. Lengua castellana y Literatura II	4
5. Matemáticas II	4
6. Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II	4
7. Primera Lengua Extranjera II	4
Troncales de opción:	
1. Biología	4
2. Cultura Audiovisual II	4
3. Diseño	4
4. Economía de la Empresa	4
5. Física	4
6. Historia de la Filosofía	4
7. Historia del Arte	4
8. Química	4
Específicas:	
1. Análisis Musical II	4
2. Artes Escénicas	3
3. Biología	4
4. Ciencias de la Tierra y Medioambientales	3
5. Dibujo Artístico II	4
6. Dibujo Técnico II	4
7. Fundamentos de Administración y Gestión	3
8. Geografía	4
9. Geología	4
10. Griego II	4
11. Historia de la Filosofía	4
12. Historia de la Música y de la Danza	3
13. Imagen y sonido	3
14. Latín II	4
15. Psicología	3
16. Segunda Lengua Extranjera II	3
17. Técnicas de Expresión Gráfico-plásticas	3
18. Tecnología Industrial II	3
19. Tecnologías de la Información y de la Comunicación II	3
Total horas semanales	30

ANEXO IV. CONTINUIDAD ENTRE MATERIAS DE BACHILLERATO**2º Curso de Bachillerato**

Lengua Castellana y Literatura II
Matemáticas II
Primera Lengua Extranjera II
Dibujo Técnico II
Latín II
Griego II
Matemáticas aplicadas a las Ciencias
Sociales II
Fundamentos del Arte II
Cultura Audiovisual II
Análisis Musical II
Dibujo Artístico II
Segunda Lengua Extranjera II
Tecnología Industrial II
Tecnologías de la Información y de la
Comunicación II
Física
Química
Biología
Geología

1º Curso de Bachillerato

Lengua Castellana y Literatura I
Matemáticas I
Primera Lengua Extranjera I
Dibujo Técnico I
Latín I
Griego I
Matemáticas aplicadas a las Ciencias
Sociales I
Fundamentos del Arte I
Cultura Audiovisual I
Análisis Musical I
Dibujo Artístico I
Segunda Lengua Extranjera I
Tecnología Industrial I
Tecnologías de la Información y de la
Comunicación I
Física y Química
Física y Química
Biología y Geología
Biología y Geología

ANEXO V. INFORME INDIVIDUALIZADO. FINAL DE LA ETAPA DE BACHILLERATO

INFORME INDIVIDUALIZADO FINAL DE ETAPA (BACHILLERATO)			
(Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y Decreto 21/2015, de 26 de junio)			

Datos del Alumno			Nº Racima:		
Apellidos:		Nombre:		Fecha de nacimiento:	
Lugar de nacimiento:		Provincia:	País:		Nacionalidad:
Domicilio:			Código Postal:	Teléfono:	
Nombre del padre o tutor:		DNI:	Nombre de la madre o tutora:		DNI:

Datos del centro				
Código	Nombre	Localidad	Provincia	Teléfono

Grado de adquisición de los objetivos generales de la etapa de Bachillerato				
Objetivo	Alto	Medio	Bajo	No conseguido
a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.				
b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.				
c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer, e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.				
d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.				
e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.				
f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.				
g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.				
h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.				
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.				
j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.				
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.				
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.				
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.				
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.				

Alto: Ha alcanzado el objetivo general a un nivel avanzado.

Medio: Ha alcanzado un nivel suficiente del objetivo general.

Bajo: Ha alcanzado de forma justa el objetivo general o está en proceso.

No conseguido: No ha alcanzado de forma clara y evidente el objetivo general.

Grado de adquisición de las competencias de la Educación Secundaria Obligatoria										
Competencia clave	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Comunicación lingüística										
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología										
Competencia digital										
Aprender a aprender										
Competencias sociales y cívicas										
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor										
Conciencia y expresiones culturales										

- 9-10: Ha desarrollado la competencia clave de forma avanzada.
- 7-8: Ha desarrollado de forma adecuada de la competencia clave.
- 5-6: Ha desarrollado un nivel suficiente de la competencia clave.
- 1-4: No ha desarrollado de forma clara y evidente la competencia clave o está en proceso.

Aplicación de medidas (1)		
Materias	Descripción de las medidas	Valoración

(1) Indíquese si se ha aplicado al alumno una adaptación de acceso.

Medidas educativas complementarias que se estiman necesarias	
Descripción de las medidas	Finalidad

Otros aspectos relevantes

En _____, a _____ de _____ de 20_____

Vº Bº
EL/LA DIRECTORA/A

EL/LA SECRETARIO/A

(sello del centro)

Fdo.: _____

Fdo.: _____

ANEXO VI. EXPEDIENTE ACADÉMICO PERSONAL

EXPEDIENTE ACADÉMICO DE BACHILLERATO (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y Decreto 21/2015, de 26 de junio)			
Centro		Código de centro	<input type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Privado
Localidad	Provincia	Código Postal	
Dirección		Teléfono	
Fecha de apertura del expediente:		Nº de Expediente:	
N.º Historial:		N.º Racima:	

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A

Apellidos:		Nombre:	Fecha de nacimiento:
Lugar de nacimiento:	Provincia:	País:	Nacionalidad:
Domicilio:	DNI/NIE:	Código Postal:	Teléfono:
Nombre del padre o tutor:			Teléfono:
Nombre de la madre o tutora:			Teléfono:

ANTECEDENTES DE ESCOLARIZACIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

CENTRO	LOCALIDAD	PROVINCIA	AÑO ACADÉMICO	CURSO

DATOS MÉDICOS Y PSICOPEDAGÓGICOS RELEVANTES

--

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

(Si existe evaluación de las necesidades educativas especiales y/o propuesta de medidas curriculares y organizativas, se adjuntarán a este expediente)
--

NOTA:

En el caso de que se incorporen en hojas complementarias observaciones y datos personales así como otros elementos que se precisen para la recogida y constancia de datos de evaluación, con las adaptaciones que sean pertinentes, deberán tomarse las precauciones que sean precisas para garantizar su autenticidad.

Convalidaciones por estudios de Música o Danza (se adjuntarán las calificaciones expedidas por el centro de enseñanza respectivo):
--

Convalidaciones por deportista de elite o de alto rendimiento (se adjuntará la certificación expedida por el órgano competente):
--

RESULTADOS FINALES DE LA EVALUACIÓN DE LOS DISTINTOS CURSOS DE BACHILLERATO

Normas de cumplimentación	- En la casilla de "Régimen" se consigna "Presencial". - En la columna "ACS" se indican con un aspa aquellas materias que han sido objeto de una adaptación curricular significativa. - Si se hubiera convalidado alguna materia, en la columna de calificación cualitativa se consigna "CV". - Calificaciones: Insuficiente (IN 0, 1, 2, 3 o 4), Suficiente (SU 5), Bien (BI 6), Notable (NT 7 u 8), Sobresaliente (SB 9 o 10), Matrícula de Honor (MH 10), No presentado (NP).
---------------------------	---

CURSO PRIMERO	Régimen:	Año académico:	
Modalidad:	Itinerario:	Calificaciones	
MATERIAS		Ordinaria	Extraordinaria
Filosofía			
Lengua castellana y Literatura I			
Primera Lengua Extranjera I (Inglés)			
Fundamentos del Arte I / Latín I / Matemáticas I / Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I			
Educación Física			
Biología y Geología / Cultura Audiovisual I / Dibujo Técnico I / Historia del Mundo Contemporáneo			
Física y Química / Literatura Universal / Economía			
Análisis Musical I / Dibujo Artístico I / Dibujo Técnico I / Griego I / Latín I / Literatura Universal / Tecnología Industrial I			
Anatomía Aplicada / Cultura Científica / Lenguaje y Práctica Musical / Religión / Segunda Lengua Extranjera / Tecnologías de la Información y de la Comunicación I / Volumen			
Promociona	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		
Nº de matrícula:	Fecha de matrícula:		
DILIGENCIAS / OBSERVACIONES			

En _____, a ____ de _____ de _____.

Vº Bº
 El/La directora/a

El/La Secretario/a

(Sello del centro)

Fdo.:

Fdo.:

CURSO SEGUNDO	Régimen:	Año académico:	
Modalidad:	Itinerario:	Calificaciones	
MATERIAS		Ordinaria	Extraordinaria
Historia de España			
Lengua castellana y Literatura II			
Primera Lengua Extranjera II (Inglés)			
Fundamentos del Arte II / Latín II / Matemáticas II / Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II			

Biología / Cultura Audiovisual II / Física / Historia del Arte / Economía de la Empresa			
Diseño / Historia de la Filosofía / Química			
Análisis Musical II / Biología / Dibujo Artístico II / Dibujo Técnico II / Geografía / Geología / Griego II / Latín II			
Artes Escénicas / Ciencias de la Tierra y Medioambientales / Fundamentos de Administración y Gestión / Historia de la Música y de la Danza / Imagen y Sonido / Psicología / Segunda Lengua Extranjera II / Técnicas de Expresión Gráfico-Plásticas / Tecnología Industrial II / Tecnologías de la Información y de la Comunicación II			
Nº de matrícula:	Fecha de matrícula:		
DILIGENCIAS / OBSERVACIONES			
Nota media de Bachillerato:			
Nota media de la Evaluación Final de Bachillerato:			
Fecha de solicitud de expedición del Título de Bachiller:			

En _____, a ____ de _____ de _____.

Vº Bº
El/La directora/a

El/La Secretario/a

(Sello del centro)

Fdo.:

Fdo.:

Con esta fecha se hace entrega al alumno del Historial Académico de Bachillerato: _____.

Esta acta comprende _____ alumnos/as. Empezla con _____ y finaliza con _____											
Notas: En las columnas O / E (Convocatoria Ordinaria / Convocatoria Extraordinaria) se consignarán los siguientes términos correspondientes a las calificaciones: IN 0, 1, 2, 3 o 4 (Insuficiente), SU 5 (Suficiente), BI 6 (Bien), NT 7 u 8 (Notable), SB 9 o 10 (Sobresaliente), NP (No presentado).											
Propuesta de promoción: se indicará con un aspa en la columna que corresponda.											
(*) Materia Troncal I.- FA: Fundamentos del Arte I; LA: Latín I; MA: Matemáticas I; MCS: Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I.											
(*) Materia Troncal de opción I.- BG: Biología y Geología; CA: Cultura Audiovisual I; DT: Dibujo Técnico I; HMC: Historia del Mundo Contemporáneo.											
(*) Materia Troncal de opción II.- FQ: Física y Química; LU: Literatura Universal; EC: Economía.											
(*) Materia Específica I.- AM: Análisis Musical I; DA: Dibujo Artístico I; DT: Dibujo Técnico I; GR: Griego I; LA: Latín I; LU: Literatura Universal; TI: Tecnología Industrial I.											
(*) Materia Específica II.- AA: Anatomía Aplicada; CC: Cultura Científica; LPM: Lenguaje y Práctica Musical; RL: Religión; SLG: Segunda Lengua Extranjera I; TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación I; VL: Volumen.											
En la columna denominada N se consignarán las siglas correspondientes al listado anterior.											
Diligencias/Observaciones:											

_____ de _____ de _____.

EI/La Director/a (sello del centro)	Fdo.:	Filosofía	Lengua castellana y Literatura I	Primera Lengua Extranjera I	Fundamentos del Arte I
		Latín I	Matemáticas I	Fdo.: Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I	Fdo.: Biología y Geología
EI/La Tutor/a	Fdo.:	Física y Química	Historia del Mundo Contemporáneo	Fdo.: Literatura Universal	Fdo.: Economía
		Dibujo Técnico I	Griego I	Fdo.: Segunda Lengua Extranjera I	Fdo.: Tecnologías de la Información y de la Comunicación I
Religión	Fdo.:	Tecnología Industrial I	Cultura Científica	Fdo.: Análisis Musical I	Fdo.: Anatomía Aplicada

Fdo.:	Dibujo Artístico I	Fdo.:	Lenguaje y Práctica Musical	Fdo.:	Volumen	Fdo.:	El/La Orientador/a	Fdo.:
Fdo.:		Fdo.:		Fdo.:		Fdo.:		

GRUPO:

_____ de _____ de _____.

El/La Director/a	Filosofía	Lengua castellana y Literatura I	Primera Lengua Extranjera I	Fundamentos del Arte I
(sello del centro)	Fdo.: Latín I	Fdo.: Matemáticas I	Fdo.: Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I	Fdo.: Biología y Geología
Fdo.: El/La Tutor/a	Fdo.: Física y Química	Fdo.: Historia del Mundo Contemporáneo	Fdo.: Literatura Universal	Fdo.: Economía
Fdo.: Cultura Audiovisual I	Fdo.: Dibujo Técnico I	Fdo.: Griego I	Fdo.: Segunda Lengua Extranjera I	Fdo.: Tecnologías de la Información y de la Comunicación I
Fdo.: Religión	Fdo.: Tecnología Industrial I	Fdo.: Cultura Científica	Fdo.: Análisis Musical I	Fdo.: Anatomía Aplicada
Fdo.: Dibujo Artístico I	Fdo.: Lenguaje y Práctica Musical	Fdo.: Volumen	Fdo.: El/La Orientador/a	Fdo.:
Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:

Nota: Los Jefes de los Departamentos Didácticos implicados firmarán el acta de evaluación de materias pendientes del curso primero de la Educación Secundaria Obligatoria.

GRUPO:

E/La Director/a (sello del centro)	Historia de España		Lengua castellana y Literatura II		Primera Lengua Extranjera II		Fundamentos del Arte II	
	Fdo.:	Latín II	Fdo.:	Matemáticas II	Fdo.:	Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II	Fdo.:	Biología
Fdo.:	Fdo.:	Geología	Fdo.:	Física	Fdo.:	Química	Fdo.:	Dibujo Técnico II
Fdo.:	Fdo.:	Historia de la Filosofía	Fdo.:	Griego II	Fdo.:	Economía de la Empresa	Fdo.:	Geografía
Fdo.:	Fdo.:	Tecnologías de la Información y de la Comunicación II	Fdo.:	Psicología	Fdo.:	Análisis Musical II	Fdo.:	Artes Escénicas
Fdo.:	Fdo.:	Historia de la Música y de la Danza	Fdo.:	Técnicas de Expresión Gráfico-Plásticas	Fdo.:	Imagen y Sonido	Fdo.:	Tecnología Industrial II
Fdo.:	Fdo.:	Fundamentos de Administración y Gestión	Fdo.:	El/La Orientador/a	Fdo.:	Cultura Audiovisual II	Fdo.:	Diseño
Fdo.:	Fdo.:		Fdo.:		Fdo.:		Fdo.:	

GRUPO:

ANEXO VIII. INFORME PERSONAL POR TRASLADO

INFORME PERSONAL POR TRASLADO. BACHILLERATO (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre y Decreto 21/2015, de 26 de junio)
--

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO				Nº Racima:
Apellidos:		Nombre:		Fecha de nacimiento:
Lugar de nacimiento:	Provincia:	País:		Nacionalidad:
Domicilio:		Código Postal:		Teléfono:
Nombre del padre o tutor:	DNI/NIE	Nombre de la madre o tutora:		DNI/NIE
Curso académico:	Curso:	Grupo:		

DATOS DEL CENTRO				
Código:	Nombre:	Localidad:	Provincia:	Teléfono:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Curso:		Régimen:		Año académico:
Modalidad:		Itinerario (si procede):		
MATERIAS	1ª Eval.	2ª Eval.	3ª Eval.	Observaciones (1)
MATERIAS PENDIENTES del curso anterior (si procede)	1ª Eval.	2ª Eval.	3ª Eval.	Observaciones (1)

(1) En relación con los objetivos no alcanzados de modo satisfactorio, con aquellas capacidades en las que el alumno o alumna destaca especialmente, con su esfuerzo e interés por las tareas escolares, etc.
Se consigna **CV** para las materias convalidadas, **EX** para las materias exentas, **AA** para las materias aprobadas con anterioridad, **PH** para las materias pendientes de homologación y convalidación.

APRECIACIÓN DEL GRADO DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS	
COMPETENCIA	APRECIACIÓN DEL GRADO DE ADQUISICIÓN
Competencia lingüística	
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	
Competencia digital	
Aprender a aprender	
Competencias sociales y cívicas	
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	
Conciencia y expresiones culturales	

OTRAS OBSERVACIONES SOBRE EL PROCESO DE APRENDIZAJE

VALORACIÓN GLOBAL DEL APRENDIZAJE

En _____, a __ de _____ de _____.

VºBº
El Director

(Sello del centro)

El tutor/a del alumno/a

Fdo.: _____

Fdo.: _____

ANEXO IX. HISTORIAL ACADÉMICO DE BACHILLERATO

HISTORIAL ACADÉMICO DE BACHILLERATO (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre y Decreto 21/2015, de 26 de junio)
--

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/LA ALUMNA				Nº Racima:	
Apellidos:		Nombre:		Fecha de nacimiento:	
Lugar de nacimiento:		Provincia:	País:		Nacionalidad:
Domicilio:			Código Postal:		Teléfono:
Nombre del padre o tutor:		DNI/NIE:	Nombre de la madre o tutora:		DNI/NIE:

Con fecha ____ de ____ de 20____, el alumno/la alumna se incorpora a las enseñanzas de Bachillerato.

CENTROS DE ESCOLARIZACIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA						
Nombre del centro	Localidad	Provincia	Código de centro	Años académicos		Cursos
				De	a	

HISTORIAL ACADÉMICO DEL ALUMNO/ LA ALUMNA		
Apellidos:		Nombre:
		DNI/NIE:

PRIMER CURSO	Régimen:	Año académico:	
Modalidad:	Itinerario:	Calificaciones	
MATERIAS		Ordinaria	Extraordinaria
Filosofía			
Lengua castellana y Literatura I			
Primera Lengua Extranjera I			
Fundamentos del Arte I / Latín I / Matemáticas I / Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I			
Biología y Geología / Cultura Audiovisual I / Dibujo Técnico I / Historia del Mundo Contemporáneo			
Física y Química / Economía / Literatura Universal			
Educación Física			
Análisis Musical I / Dibujo Artístico I / Dibujo Técnico I / Griego I / Latín I / Literatura Universal / Tecnología Industrial I			
Anatomía Aplicada / Cultura Científica / Lenguaje y Práctica Musical / Religión / Segunda Lengua Extranjera I / Tecnologías de la Información y la Comunicación I / Volumen			

Con fecha ____ de ____ de ____ promociona al siguiente curso (si procede).

En _____, a ____ de _____ de _____.

Vº Bº
El/La directora/a

El/La Secretario/a

(Sello del centro)

Fdo.:

Fdo.:

REPETICIÓN PRIMER CURSO (si procede)	Régimen:	Año académico:	
Modalidad:	Itinerario:	Calificaciones	
MATERIAS		Ordinaria	Extraordinaria
Filosofía			
Lengua castellana y Literatura I			
Primera Lengua Extranjera I			
Fundamentos del Arte I / Latín I / Matemáticas I / Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I			
Biología y Geología / Cultura Audiovisual I / Dibujo Técnico I / Historia del Mundo Contemporáneo			
Física y Química / Economía / Literatura Universal			
Educación Física			
Análisis Musical I / Dibujo Artístico I / Dibujo Técnico I / Griego I / Latín I / Literatura Universal / Tecnología Industrial I			
Anatomía Aplicada / Cultura Científica / Lenguaje y Práctica Musical / Religión / Segunda Lengua Extranjera I / Tecnologías de la Información y la Comunicación I / Volumen			
Con fecha ____ de ____ de ____ promociona al siguiente curso (si procede).			

En _____, a ____ de _____ de _____.

Vº Bº
El/La directora/a

El/La Secretario/a

(Sello del centro)

Fdo.:

Fdo.:

SEGUNDO CURSO	Régimen:	Año académico:	
Modalidad:	Itinerario:	Calificaciones	
MATERIAS		Ordinaria	Extraordinaria
Historia de España			
Lengua castellana y Literatura II			
Primera Lengua Extranjera II			
Fundamentos del Arte II / Latín II / Matemáticas II / Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II			
Biología / Cultura Audiovisual II / Física / Historia del Arte / Economía de la Empresa			
Diseño / Historia de la Filosofía / Química			
Análisis Musical II / Biología / Dibujo Artístico II / Dibujo Técnico II / Geografía / Geología / Griego II / Latín II			
Artes Escénicas / Ciencias de la Tierra y Medioambientales / Fundamentos de Administración y Gestión / Historia de la Música y de la Danza / Imagen y Sonido / Psicología / Segunda Lengua Extranjera II / Técnicas de Expresión Gráfico-Plásticas / Tecnología Industrial II / Tecnologías de la Información y la Comunicación II			
MATERIAS PENDIENTES DE PRIMER CURSO DE BACHILLERATO			
Nota media de Bachillerato:			
Nota media de la Evaluación final de Bachillerato:			
Fecha de solicitud de expedición del Título de Bachillerato:			

En _____, a ____ de _____ de _____.

Vº Bº
El/La directora/a

El/La Secretario/a

(Sello del centro)

Fdo.:

Fdo.:

REPETICIÓN DE SEGUNDO CURSO (si procede)		Régimen:	Año académico:	
Modalidad:	Itinerario:	Calificaciones		
MATERIAS		Ordinaria	Extraordinaria	
Historia de España				
Lengua castellana y Literatura II				
Primera Lengua Extranjera II				
Fundamentos del Arte II / Latín II / Matemáticas II / Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II				
Biología / Cultura Audiovisual II / Física / Historia del Arte / Economía de la Empresa				
Diseño / Historia de la Filosofía / Química				
Análisis Musical II / Biología / Dibujo Artístico II / Dibujo Técnico II / Geografía / Geología / Griego II / Latín II				
Artes Escénicas / Ciencias de la Tierra y Medioambientales / Fundamentos de Administración y Gestión / Historia de la Música y de la Danza / Imagen y Sonido / Psicología / Segunda Lengua Extranjera II / Técnicas de Expresión Gráfico-Plásticas / Tecnología Industrial II / Tecnologías de la Información y la Comunicación II				
MATERIAS PENDIENTES DE PRIMER CURSO DE BACHILLERATO				
Nota media de Bachillerato:				
Nota media de la Evaluación final de Bachillerato:				
Fecha de solicitud de expedición del Título de Bachillerato:				

En _____, a ____ de _____ de _____.

Vº Bº
El/La directora/a

El/La Secretario/a

(Sello del centro)

Fdo.:

Fdo.: